

Memoria detallada del estado de la Nación 2023



Jefatura de
Gabinete de Ministros
Argentina



**Memorias
anteriores**



Constitución Nacional

Artículo 99.- El Presidente de la Nación tiene las siguientes atribuciones:

8. Hace anualmente la apertura de las sesiones del Congreso, reunidas al efecto ambas Cámaras, dando cuenta en esta ocasión del estado de la Nación, de las reformas prometidas por la Constitución, y recomendando a su consideración las medidas que juzgue necesarias y convenientes.

Artículo 100.- (...) Al Jefe de Gabinete de Ministros, con responsabilidad política ante el Congreso de la Nación, le corresponde:

10. Una vez que se inicien las sesiones ordinarias del Congreso, presentar junto a los restantes ministros una memoria detallada del estado de la Nación en lo relativo a los negocios de los respectivos departamentos.

Artículo 104.- Luego que el Congreso abra sus sesiones, deberán los ministros del despacho presentarle una memoria detallada del estado de la Nación en lo relativo a los negocios de sus respectivos departamentos.

El Poder Ejecutivo cumple con estos artículos presentando en cada apertura de sesiones ordinarias un informe pormenorizado de lo efectuado en el año calendario inmediatamente anterior.



Índice del 01/01/2023 - 09/12/2023

9 Palabras del Jefe de Gabinete

12 Presidencia

90 Jefatura de Gabinete

120 Ministerio del Interior

134 Ministerio de Relaciones Exteriores,
Comercio Internacional y Culto

146 Ministerio de Defensa

162 Ministerio de Economía

216 Ministerio de Transporte

230 Ministerio de Obras Públicas

246 Ministerio de Justicia y Derechos
Humanos

258 Ministerio de Seguridad

278 Ministerio de Salud

308 Ministerio de Desarrollo Social

326 Ministerio de las Mujeres, Géneros
y Diversidad

342 Ministerio de Educación

356 Ministerio de Cultura

370 Ministerio de Ciencia, Tecnología
e Innovación

384 Ministerio de Trabajo, Empleo y
Seguridad Social

410 Ministerio de Ambiente y
Desarrollo Sostenible

422 Ministerio de Turismo y Deportes

434 Ministerio de Desarrollo Territorial
y Hábitat

Índice del 10/12/2023 - 31/12/2023

- 450** ▶ Discurso de asunción del Presidente Javier Milei
- 455** ▶ Introducción
- 458** ▶ Presidencia
- 465** ▶ Jefatura de Gabinete
- 472** ▶ Ministerio del Interior
- 474** ▶ Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
- 477** ▶ Ministerio de Defensa
- 480** ▶ Ministerio de Economía
- 484** ▶ Ministerio de Infraestructura
- 486** ▶ Ministerio de Justicia
- 489** ▶ Ministerio de Seguridad
- 493** ▶ Ministerio de Salud
- 496** ▶ Ministerio de Capital Humano

Autoridades

Dr. Alberto Ángel Fernández

Presidente de la Nación

Dra. Cristina Fernández de Kirchner

Vicepresidenta de la Nación

Ing. Agustín Rossi

Jefe de Gabinete de Ministros

Dr. Eduardo Enrique de Pedro

Ministro del Interior

Lic. Santiago Andrés Cafiero

Ministro de Relaciones Exteriores,
Comercio Internacional y Culto

Lic. Jorge Enrique Taiana

Ministro de Defensa

Dr. Sergio Tomás Massa

Ministro de Economía

Dr. Diego Alberto Giuliano

Ministro de Transporte

Dr. Gabriel Nicolás Katopodis

Ministro de Obras Públicas

Dr. Martín Ignacio Soria

Ministro de Justicia y Derechos Humanos

Dr. Aníbal Domingo Fernández

Ministro de Seguridad

Dra. Carla Vizzotti

Ministra de Salud

CPN Victoria Tolosa Paz

Ministra de Desarrollo Social

Prof. Ximena Ayelén Mazzina Guiñazú

Ministra de las Mujeres, Géneros y Diversidad

Lic. Jaime Perczyk

Ministro de Educación

Prof. Tristán Bauer

Ministro de Cultura

Lic. Daniel Fernando Filmus

Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación

Lic. Raquel Cecilia Kismer

Ministra de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Lic. Juan Cabandié

Ministro de Ambiente y Desarrollo Sustentable

Dr. Matías Daniel Lammens Núñez

Ministro de Turismo y Deportes

Lic. Santiago Alejandro Maggiotti

Ministro de Desarrollo Territorial y Hábitat

Dr. Julio Fernando Vitobello

Secretario General

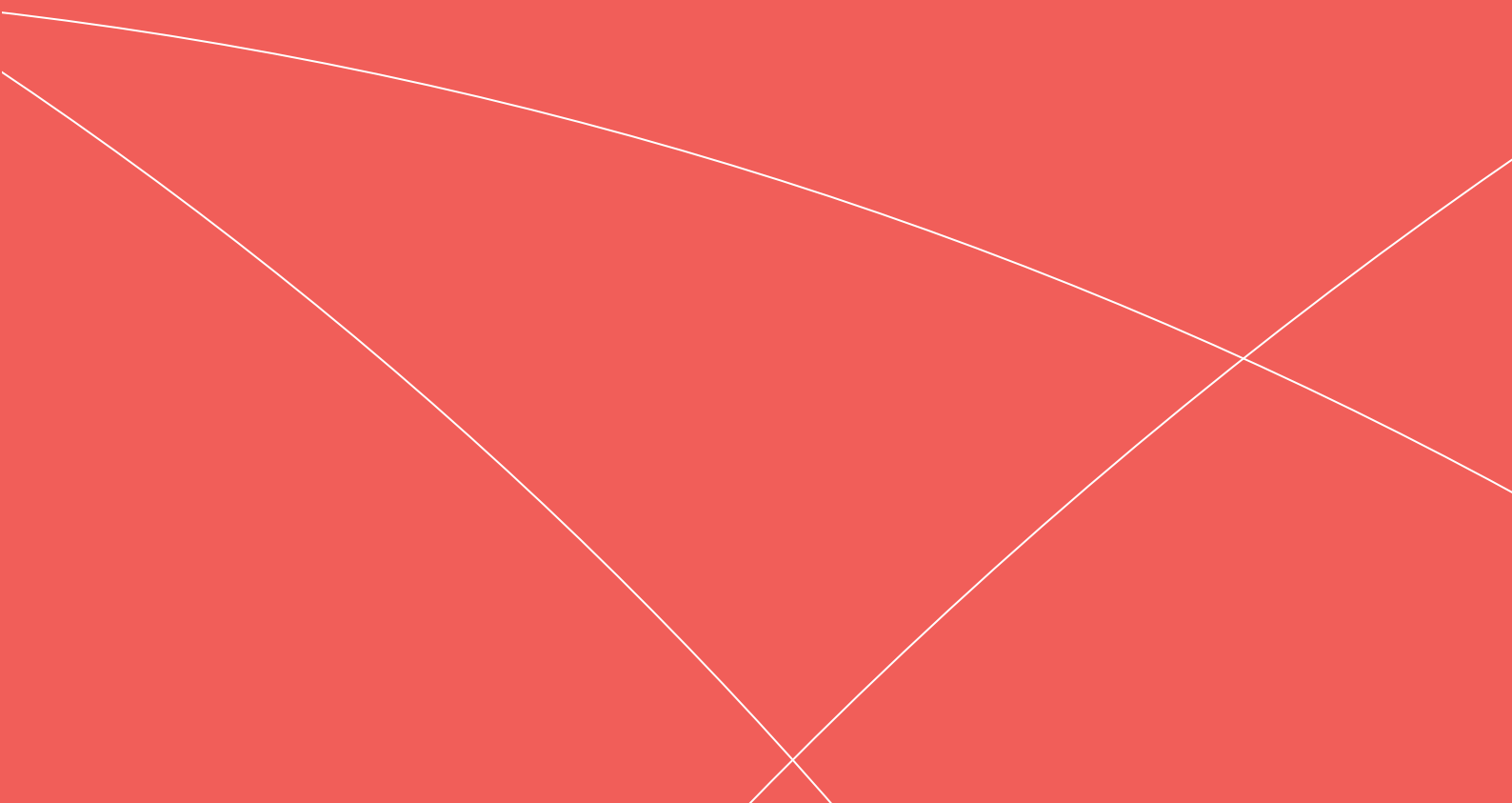
Dra. Vilma Lidia Ibarra

Secretaria Legal y Técnica

Lic. Mercedes Marcó del Pont

Secretaria de Asuntos Estratégicos

Palabras del Jefe de Gabinete de Ministros





Durante la gestión de gobierno que concluyó el 10 de diciembre, la Argentina ha tenido que convivir con cuatro crisis: la provocada por la pandemia de COVID-19, con escasos precedentes en términos sanitarios y que generó una contracción económica de enorme envergadura; el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, cuyas consecuencias también impactaron sobre la economía global; una sequía histórica en gran parte de nuestro territorio, que provocó enormes perjuicios al sector agropecuario, con pérdidas de exportaciones superiores a los 20.000 millones de dólares; y la que provocó el irresponsable endeudamiento con el Fondo Monetario Internacional (FMI) generado por la administración anterior.

La generación de empleo registrado ha sido una de las políticas más contundentes de esta administración y continuó su sendero de crecimiento este año, durante el cual las acciones que más traccionaron los puestos de trabajo fueron la construcción, la hotelería y gastronomía, que también tienen que ver con políticas públicas activas que ha llevado adelante el Gobierno Nacional. Además, los indicadores de desocupación que deja esta gestión están muy por debajo de los registrados en diciembre del 2019.

También es digno de destacar la continuidad del plan de obra pública que se implementó a lo largo y a lo ancho de todo nuestro territorio, cuyo hito más importante durante 2023 ha sido la finalización del Gasoducto Presidente Néstor Kirchner, que no solo tuvo un impacto inmediato en

términos de ahorro en divisas que se destinaban al abastecimiento energético interno, sino que también permitirá que la Argentina exporte a países vecinos y equilibre su balanza energética.

Una de las características sustantivas de este gobierno ha sido la de reivindicar y poner en valor la importancia del rol del Estado para estar presente acompañando a quienes más lo necesitan. Creemos en un Estado eficiente, sensible y capaz de resolver problemas, por eso hemos diseñado e implementado políticas públicas en ese sentido.

El conjunto del pueblo argentino valora enormemente que, el próximo 10 de diciembre, se cumpla el período democrático más extenso de la vida política e institucional de la Argentina. 40 años de democracia que construimos entre todas y todos, con la participación activa de diferentes generaciones. Si bien podemos reconocer que existen numerosas asignaturas pendientes, también debemos reivindicar los logros de la democracia: el respeto a la vida, el respeto a la libertad, la vigencia de los derechos humanos y del derecho a poder elegir y ser elegido.

Ing. Agustín Rossi

Jefe de Gabinete de Ministros

Presidencia









Secretaría General

La Secretaría General de la Presidencia asiste de manera directa al Presidente. Participa en el diseño de políticas públicas y en la relación con organizaciones y sectores representativos de la comunidad. Asiste en la elaboración de mensajes, discursos y declaraciones públicas; tareas de ceremonial y protocolo presidencial. Realiza el seguimiento de los temas fundamentales de la gestión, organiza y coordina todas las actividades y desplazamientos del Presidente dentro y fuera del país.

Durante el año 2023 la Secretaría General continuó trabajando en el proceso de reconstrucción de la Argentina fortaleciendo y generando vínculos con diversos actores sociales y políticos, a fin de contribuir a la concreción de los objetivos del Poder Ejecutivo Nacional.

A la vez, alcanzó logros de gestión propios como la puesta en valor de Casa Rosada, habiendo sido reparados por expertos en restauración y conservación del patrimonio cultural el Salón de Honor y las escaleras Francia e Italia. Se inició también el proceso de conversión de la Casa de Gobierno en edificio público sostenible y se llevó adelante la recuperación de la flota aérea presidencial.

Se profundizó en la incorporación del enfoque de género y diversidad dando continuidad a la contratación de personas travestis, transgénero y transexuales en el marco del cumplimiento de la Ley 27.636, como así también a distintas iniciativas de capacitación en la temática. Se consolidaron el Equipo Interdisciplinario Orientador y la Comisión de Género creados por Resolución 2022-698 de aprobación del Protocolo de Prevención y Abordaje de las Violencias por Motivos de Género en el Ámbito Laboral. Además, se conformó la Comisión de Igualdad de Oportunidades y Trato (CIOT), instancia bipartita conformada por el Estado empleador y las representaciones sindicales.

Dando cumplimiento a la Ley 25.603, que habilita la cesión sin cargo de mercadería de rezago aduanero, se continuó con la entrega manteniendo un criterio federal y equitativo atendiendo a las necesidades específicas de los grupos destinatarios.

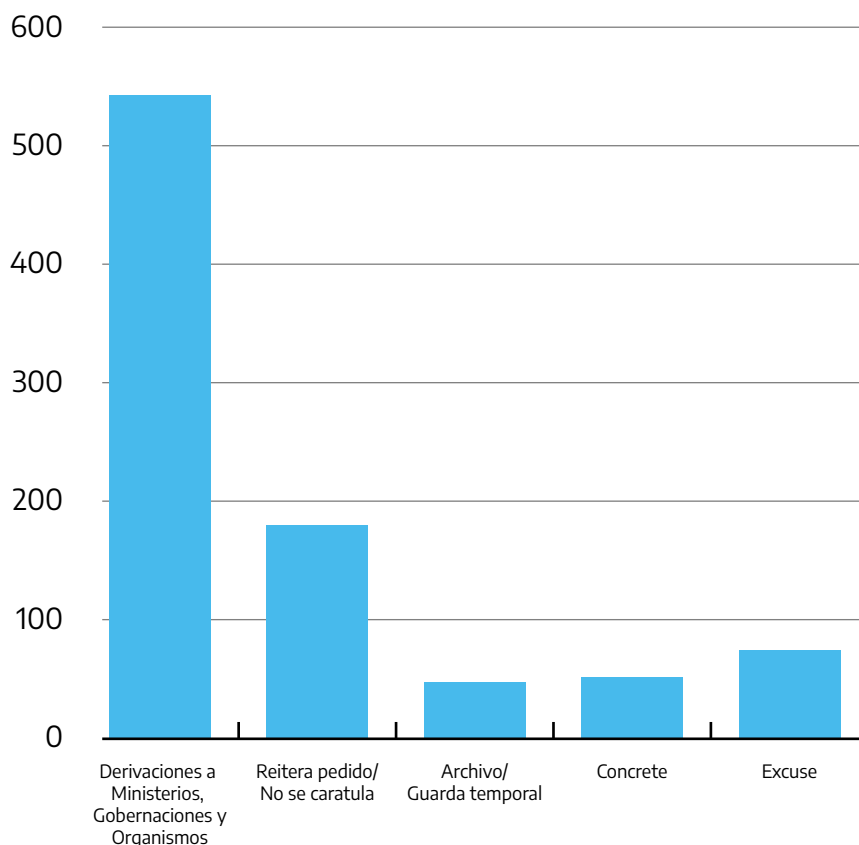
Junto a las máximas autoridades de ministerios y organismos del Estado Nacional, se elaboró la agenda presidencial contribuyendo a visibilizar las diferentes iniciativas del Gobierno Nacional, y a asegurar la presencia del Primer Mandatario en diferentes localidades del territorio nacional.

Esta Secretaría General por Decreto 359/23 se hizo cargo a partir de 17 de julio de la Dirección Nacional Electoral (DINE) asumiendo las responsabilidades de la organización de los últimos comicios nacionales. La total normalidad del proceso en el que más de 25 millones de argentinos y argentinas pudieron ejercer una vez más con plenitud sus derechos, constituye una reafirmación de los principios democráticos que en nuestro país se sostienen ininterrumpidamente desde hace 40 años.

Gestión integral de audiencias presidenciales

Se recibieron aproximadamente 900 solicitudes que fueron procesadas y derivadas. Las que no lo fueron corresponden a reiteraciones, solicitudes que no concretaron motivo o que se les ha mandado un excuse.

SOLICITUDES RECIBIDAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE AUDIENCIAS



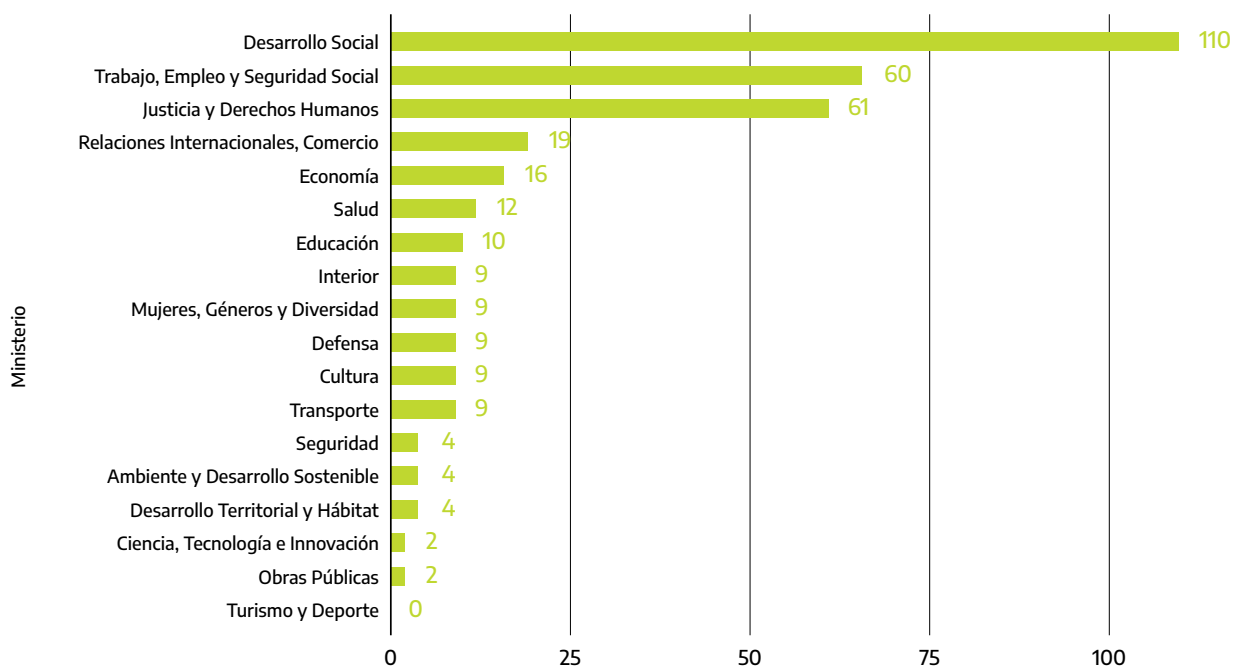
Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Secretaría General de Presidencia. Año: 2023.

Alrededor del 65% han sido trasladadas a ministerios nacionales. Alrededor del 14% fueron derivadas a las distintas gobernaciones. Las provincias con mayor cantidad fueron: Buenos Aires con 43 derivaciones y Santa Fe con 5 solicitudes (30/08/23).



De acuerdo con el Decreto 1172/03 de Acceso a la Información Pública, se publica en el Registro Único de Gestión de Intereses las audiencias del Presidente. Al 31 de agosto de este año se han publicado 72 audiencias.

DISTRIBUCIÓN DE DERIVACIONES ENTRE MINISTERIOS NACIONALES



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Secretaría General de Presidencia. Año: 2023.

AUDIENCIAS PRESIDENCIALES (AL 31 DE AGOSTO DE 2023)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Secretaría General de Presidencia. Año: 2023.

AUDIENCIAS PRESIDENCIALES RELEVANTES

FECHA	DESCRIPCIÓN	MOTIVO
23/1/2023	El presidente Alberto Fernández mantuvo un encuentro con el presidente de Brasil, Lula Inácio da Silva y con representantes de organismos de derechos humanos.	Agenda DDHH
17/1/2023	El presidente Alberto Fernández mantuvo un encuentro con el presidente del INCUCAI, Carlos Soratti. De la reunión también participaron Guillermo Testa (San Juan), Daniela Ayelén Romero Izzo (Ciudad de Buenos Aires), Fátima Heinze (Entre Ríos), Maximiliano Omar Polo (Azul, Provincia de Buenos Aires), quienes integran el Consejo Asesor de Pacientes del INCUCAI, Roberto Isa (Presidente del Consejo Asesor de Pacientes), Claudia Rosana Mosler, una paciente en lista de espera renal; Daniela Gutcovsky, una donante de médula ósea, y Claudio Dorman, un trasplantado de médula ósea.	Salud
9/3/2023	El presidente Alberto Fernández se reunió con el CEO de Bioceres, Federico Trucco y el CEO de Adecoagro, Mariano Bosch.	Agenda productiva
16/3/2023	El presidente Alberto Fernández mantuvo una reunión con las CEOs de Accenture, Sofia Vago; Endeavor, Julia Bearzi; Natura, Verónica Marcelo; Mercer, Cecilia Giordano, y Unilever, Laura Barnator.	Empresarias
31/3/2023	El presidente Alberto Fernández recibió en la Quinta Presidencial de Olivos a infancias trans y sus familias a fin de interiorizarse de sus historias, las dificultades que atraviesan en los diferentes espacios que habitan y propuestas para mejorar su integración.	Agenda DDHH
21/6/2023	El presidente Alberto Fernández se reunió con Celeste Saulo, elegida como secretaria general de la Organización Meteorológica Mundial (OMM); Frida Armas Pfirter, electa jueza del Tribunal Internacional del Derecho del Mar; y por teleconferencia, con Federico Ariel, ganador del premio internacional UNESCO -Al Fozan.	Agenda científica e internacional
27/6/2023	El presidente Alberto Fernández se reunió con Ragnar Udd, presidente de BHP Minerals Americas.	Agenda productiva

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Secretaría General de Presidencia. Año: 2023.

Gestión integral de cartas al Presidente

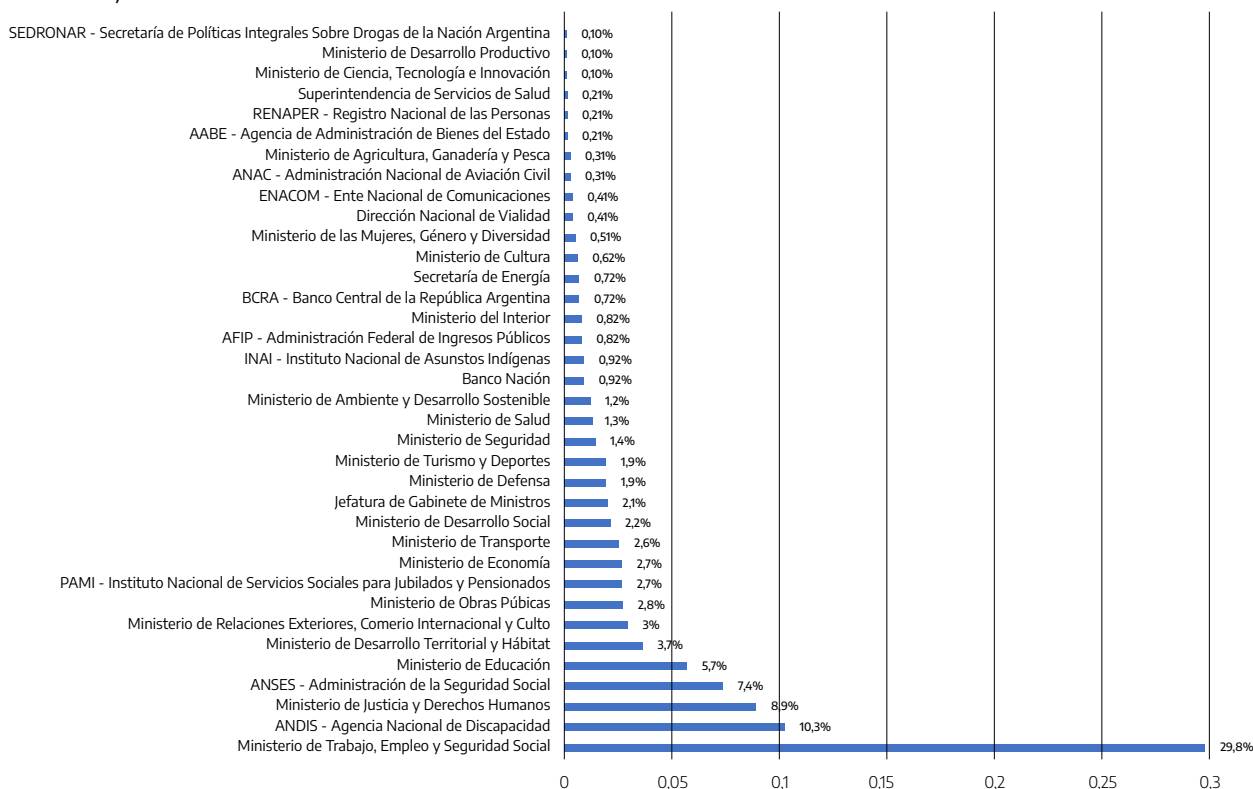
Se continuó durante 2023 con la aplicación del Protocolo de Audiencias con Perspectiva de Género.



En 2023, se recibieron 8.785 misivas (al 20/08/23) con solicitudes de vivienda, empleo, asistencia social, etc. Se derivaron 8.281 a organismos nacionales. Se informó a cada persona la derivación y seguimiento.

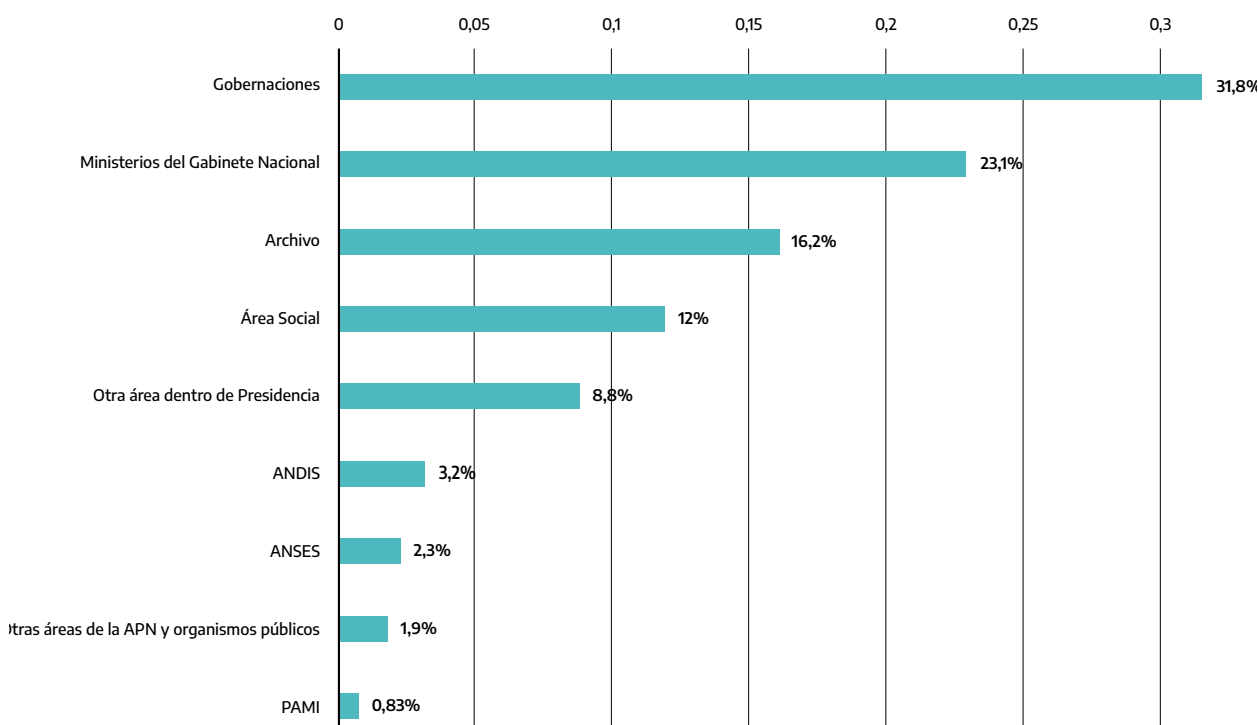
Se recibieron 552 misivas en actos presidenciales, se tramitaron exitosamente 514.

MISIVAS DERIVADAS DE ÁREAS DENTRO DE LA APN Y ORGANISMOS PÚBLICOS NACIONALES SEGÚN DESTINO, EN % DEL TOTAL



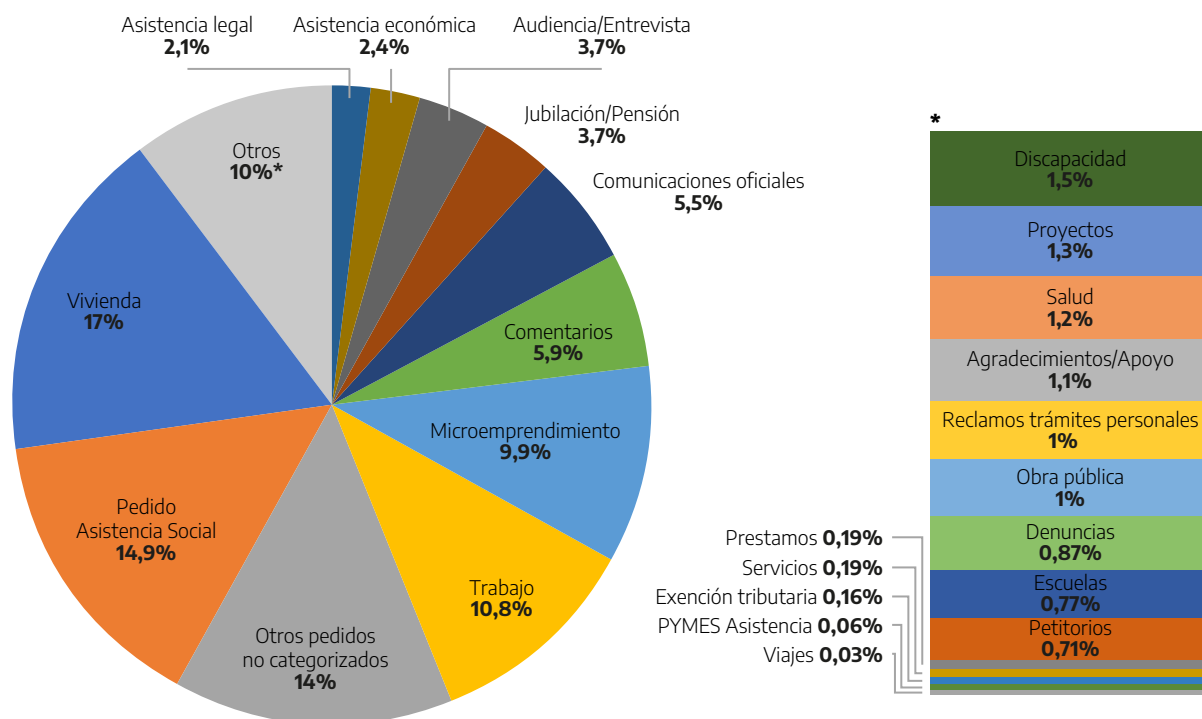
Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Secretaría General de Presidencia. Año: 2023.

MISIVAS SEGÚN DESTINO DE DERIVACIÓN, EN %



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Secretaría General de Presidencia. Año: 2023.

MISIVAS SEGÚN TIPO DE PEDIDO, EN % DEL TOTAL



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Secretaría General de Presidencia. Año: 2023.

3.119 fueron recibidas en Casa Rosada, mientras que 5.666 se renviaron al formulario web de www.argentina.gob.ar. Se tramitaron exitosamente 5.102.

Se intervino en 1.396 casos, brindando asistencia social, psicológica y legal. Se derivaron 1.325 de éstos. Se intervino en 267 casos de salud, 34 casos de violencia por motivos de género y en 12 casos de solicitud de Pensió No Contributiva (PNC).

Seguimiento de la acción de gobierno

Se elaboraron informes de síntesis de los proyectos tratados en el Honorable Congreso de la Nación.

Se trabajó en la recopilación de material para la elaboración del Discurso de Apertura de Sesiones Ordinarias.

Se fungió de apoyo informativo a la Jefatura de Gabinete de Ministros en cada informe presentado por el Jefe de Gabinete de Ministros ante el HCN.

Apoyo informativo de gestión

Se realizaron los informes para viajes presidenciales. También se estudiaron potenciales programas sociales, y se analizaron políticas públicas en materia social aplicadas en otros países a través de información oficial.

Política Nacional Electoral

Mediante el Decreto 237/23, la Dirección Nacional Electoral (DINE) realizó la convocatoria a Elecciones Nacionales 2023 para todas las categorías.

Se desarrollaron las actividades previstas en la Ley de Financiamiento de los Partidos Políticos y se realizó la asignación y distribución del Fondo Partidario Permanente a través de la Resolución 13/23 de la Secretaría de Asuntos Políticos del Ministerio del Interior.

Se desarrolló el sorteo y la distribución de los espacios de publicidad electoral en los Servicios de Comunicación Audiovisual de las elecciones PASO,

distribuyendo más de 200 millones de segundos en 2.529 Servicios de Comunicación Audiovisuales y 222 Señales Nacionales.

Por último, se realizó la adquisición, procesamiento, distribución y seguimiento de materiales electorales a todo el país para el desarrollo de las elecciones PASO, generales y segunda vuelta para las 24 secretarías electorales.

Cesión de rezagos de aduana

De acuerdo a la Ley 25.603, se concretaron más de 370 procesos de cesión sin cargo de mercadería de rezago aduanero. Se entregaron bienes de primera necesidad y elementos de utilidad para el cumplimiento de las funciones de los distintos organismos municipales, provinciales y nacionales.

En 2023 se cedió mercadería por un valor de \$7.423.140.760 la cual fue distribuida con un criterio federal y equitativo.

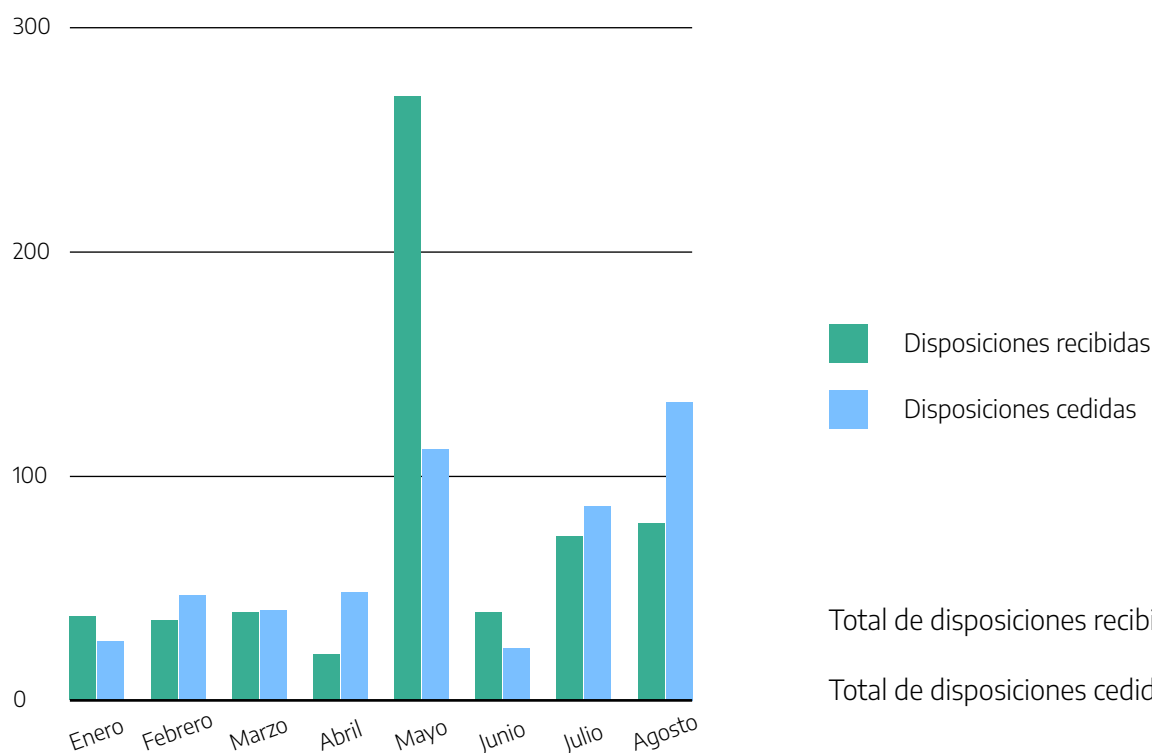
Casos ejemplares

Para mejorar las condiciones del parque automotor del Ministerio de Seguridad, se realizó mediante convenio la cesión de más de 20.000 neumáticos.

Durante el mes de las infancias se entregaron juguetes, calzado e indumentaria, útiles, libros escolares y enciclopedias por un valor de \$2.379.754 y U\$S2.178.162. Además, se cedió mercadería de primera necesidad para atender la emergencia social provocada por las inundaciones en la Provincia de Buenos Aires por un valor de \$116.856.658 y U\$S59.802.

En el mes de julio se cedieron al Municipio de Florencio Varela grupos electrógenos para situaciones de emergencia en diferentes instituciones. Se entregaron en el mes de abril equipos de sonido para instituciones educativas en la Provincia de Buenos Aires. Se cedieron a distintas municipalidades aires acondicionados frío-calor para instituciones educativas.

CANTIDAD DE DISPOSICIONES ADUANERAS INGRESADAS Y CEDIDAS 2023



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Secretaría General de Presidencia. Año: 2023.

Declaraciones de Interés

Fueron declarados de interés la "47° Feria Internacional del Libro", la "Feria IT Joven" y la "XXVI Feria Internacional de Turismo de América Latina - FIT 2023". En el ámbito del deporte la "Copa del Mundo Masculina Sub-20", los "Juegos Mundiales de Olimpíadas Especiales" y la "Triple Corona del Polo Argentino". Igualmente, fueron declarados de interés nacional eventos en las áreas de salud, arte e industria hidrocarburífera.

Padrinazgo presidencial

En el año 2023 fueron apadrinados 32 ahijados y ahijadas. Se les entregó medalla de reconocimiento, certificado y útiles escolares. Igualmente, en el marco de la Ley 20.843 se tramitaron 25 becas educativas iniciales.

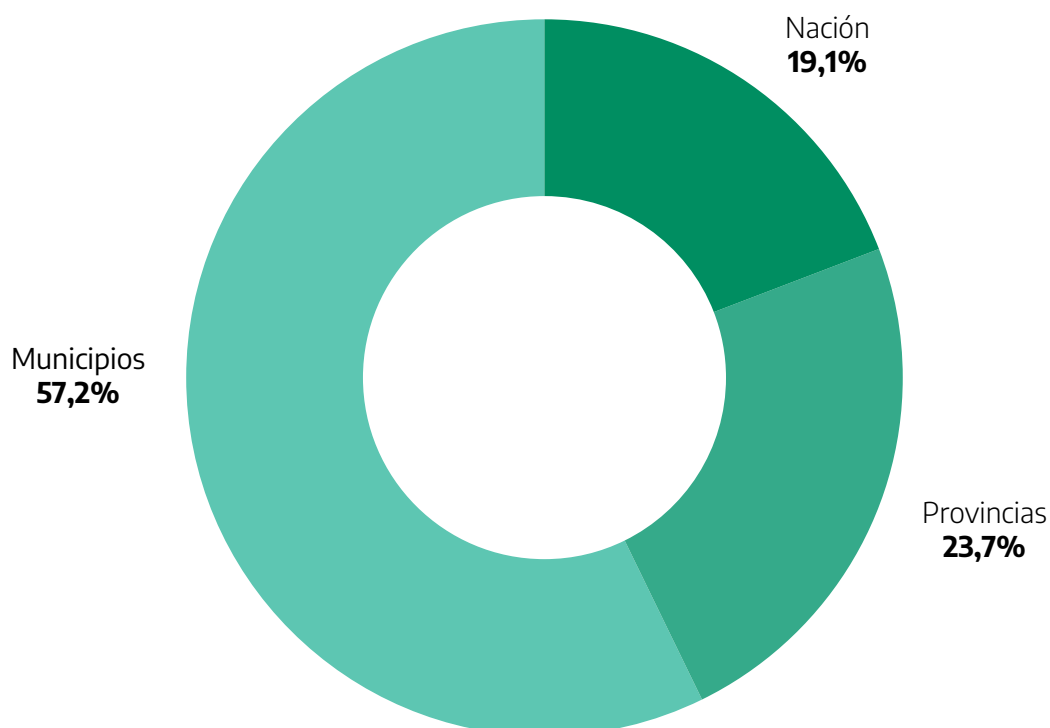
Recuperación de la Flota Aérea Presidencial

Uno de los logros es la recuperación del Boeing 757 ARG-01. La aeronave fue adquirida a través de la intervención de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), organismo especializado de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Esta aeronave proporciona al Presidente y a su equipo un medio de transporte confiable que permite realizar traslados locales, regionales e internacionales.

Se concluyeron las tareas para poner en funcionamiento el helicóptero Sikorsky S76, matrícula ARG-11, una aeronave capaz de llegar a destinos de difícil acceso.

El fortalecimiento de la flota aérea presidencial involucró la celebración de diversos convenios destinados al mantenimiento continuo de las aeronaves y a la capacitación del personal.

CESIONES SIN CARGO DE REZAGOS ADUANEROS POR JURISDICCIÓN 2023



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Secretaría General de Presidencia. Año: 2023.

Restauración de diversos espacios de Casa de Gobierno

La restauración del Salón de Honor y las Escaleras Francia e Italia toma relieve por tratarse de espacios protocolares. Estos sectores han sido restaurados para preservar relevancia histórica, la cual fue llevada a cabo por un equipo de expertos en restauración y conservación del patrimonio cultural.

Conversión de la Casa de Gobierno en un edificio sostenible

De acuerdo a los lineamientos del Decreto 31/23, la Casa de Gobierno inició el proceso de transformación a un edificio público sostenible mediante la implementación progresiva de buenas prácticas de consumo entre las que se destaca la instalación de paneles de energía solar fotovoltaica en el ex-helipuerto, ubicado en el techo del edificio. Se llevó a cabo una evaluación y diagnóstico y actualmente se encuentra elaborando planes de acción de mejora.

Capacitación

Capacitaciones y cursos

El Plan Anual de Capacitación se encuentra contemplado en el Plan Estratégico de Capacitación 2021-2023.

- Por un lado, se elaboraron 11 cursos jurisdiccionales que totalizaron 690 capacitaciones, por otro lado se ofrecieron otros 8 cursos jurisdiccionales.
- A través de INAP se brindaron 1.273 capacitaciones en 119 cursos.
- Se capacitaron 730 agentes, más del 60% de la dotación total.

En cuanto a las capacitaciones obligatorias se brindaron: Ley Yolanda, Ley Micaela y y el Conversatorio: Malvinas, a 40 años en el marco de "Cuestión de las Islas Malvinas", Ley 27.671.

Programa de Becas

El Programa de Becas "Formación 2023" otorgó 84 becas; 63 para diplomaturas y 21 para cursos en diferentes universidades públicas. Además, se solicitaron en el primer semestre 2023, 4 Becas "FOPECAP".

Plan FINES

La finalización de la educación secundaria de los y las agentes constituye uno de los objetivos estratégicos contemplados por el área de capacitación, contando con 45 inscriptos (personal de la SGP y de Granaderos).

En agosto de este año, se otorgaron los diplomas de 31 egresados por el Plan FINES, quienes finalizaron sus estudios en el 2022 y 2023.

Diplomatura en Políticas Públicas con enfoque de Género e Interseccionalidad

Con 100 personas inscriptas, acompañada por FOPECAP e INAP y bajo la coordinación académica de FLACSO, las Subsecretarías de Gestión Institucional y de Coordinación lanzaron la primera cohorte del "Diploma en Políticas Públicas con enfoque de Género e Interseccionalidad".

RIDeL – Políticas públicas en materia de discapacidad

La Ley 22.431, y su modificatoria 25.689 (2003), establece que el Estado Nacional está obligado a emplear personas con discapacidad en una proporción no menor al 4% de la totalidad de su personal.

ANDIS y la Secretaria de Gestión de Empleo Público mediante la Resolución Conjunta 3 del 28/12/2021, aprobaron la creación de un perfil profesional en las áreas de Recursos Humanos: Responsable en la Inclusión y Desarrollo Laboral de las Personas con Discapacidad- RIDeL, quien debe promover acciones que contribuyan con la transversalidad de la perspectiva de discapacidad en todos los procesos de RRHH y con la transformación institucional, como base para consolidar la inclusión.

Durante el 2023 se trabajó en el diagnóstico y análisis de la situación, acciones del organismo para asegurar la inclusión laboral y en el proceso de selección y seguimiento con perspectiva de discapacidad.

Museo del Bicentenario

Continuó con su actividad, realizando conservación y restauración de más de 86 piezas; se acondicionaron 1.792 piezas para la guarda y se llevaron para informes de conservación 240 obras. Ingresaron a la Colección del Museo 20 piezas.



Se realizó por primera vez un Catálogo del Museo con más de 700 imágenes.

Continuaron las visitas educativas a Casa Rosada con un total de 26.975 visitantes. El Museo abrió sus puertas los días viernes, sábados y domingos, recibiendo 125.123 visitantes.

Se realizaron los contenidos de diseño museográfico y montaje de las exposiciones temporarias "Arquitectura Peronista" de Claudio Larrea y de "40 años de democracia". También se realizó el montaje de la obra "Argentina a 40 años del retorno de la Democracia" donada por la artista Nora Iniesta.

Se trabajó en el fortalecimiento de las redes sociales. Se difundieron más de 300 registros fotográficos, 196 audiovisuales y 117 carruseles.

Se continuó con el Programa de Pasantías para asistentes de sala y guías.

El Museo del Bicentenario participó del programa cultural 19° Edición de la Noche de los Museos en el mes de septiembre.

Casa Patria Grande

Formación y capacitación

A partir de la incorporación como Centro Miembro del Consejo Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales (CLACSO), se lanzó por tercer año consecutivo el Diploma Superior en Formación Política. Además, junto a CLACSO y el Ministerio de Cultura de La Nación se lanzó la segunda Cohorte del Diploma Superior en Soberanía y políticas culturales en América Latina.

Durante el año se llevaron a cabo distintas instancias de capacitación y formación entre las que se destacan:

- Concurso regional de ensayos "Nuevas perspectivas de integración, cooperación y multilateralismo en América del Sur"
- Proyecto Colabora.Lat con Asuntos del Sur
- 1ra Jornada de Vinculación Internacional de Gobiernos Municipales
- Seminario de Integración Regional y Derechos Humanos
- Seminario virtual "Más que la suma de las partes. Integración y cooperación en América Latina"

Migrantes

La mesa migrante de Casa Patria Grande continuó las reuniones de forma semanal, desarrollando acciones concretas, en diálogo con organismos nacionales y representaciones diplomáticas con la finalidad de pro-

mover a las personas migrantes como sujetos activos en la planificación y ejecución de las políticas públicas.

Integración Regional

Continuando el vínculo con las representaciones diplomáticas de la región, se impulsó entre otros el desarrollo de: el Encuentro Parlamentario "Derechos Humanos y Políticas Públicas en América Latina", organizado por el Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos (IPPDH) y PARLASUR; Encuentro Internacional de Organismos Públicos de Juventud en el marco del III Foro Mundial de Derechos Humanos; VII Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC); Seminario Internacional: Integración y Convergencia de América Latina y el Caribe; V Conferencia Internacional por el Equilibrio del Mundo. Se realizaron encuentros magistrales con referentes regionales. Se continuó con las mesas de trabajo de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR).

Latir!

Se realizaron actividades enfocadas en visibilizar el capital cultural de la Argentina y la región. Se destacan: el Festival Poesía Ya, obra teatral Beya Durmiente, Refla Jam Latir en La Casa, Festival Imaginación Política, Democracia para centennials, EL MAMUT Latir en la Casa, los recitales "Latir! en la Casa", "Latir! en Tecnópolis".



Autoridad regulatoria nuclear

La Autoridad Regulatoria Nuclear (ARN) es el organismo del Estado argentino dedicado a la regulación y fiscalización de la actividad nuclear.

Hitos

- La Fundación Konex otorgó el Diploma al Mérito al Ing. Abel J. González, experto argentino en protección radiológica y seguridad nuclear y actual asesor del Directorio de la ARN, como una de las 100 personalidades más destacadas de la Ciencia y la Tecnología Argentina durante la última década.
- La Asociación Internacional de Protección Radiológica (IRPA) otorgó a la Dra. María del Rosario Pérez el Premio Rolf M. Sievert 2024 (máxima distinción mundial en el campo de la protección radiológica).
- Argentina se convierte en el único país con tres especialistas reconocidos: Dan J. Beninson, en 1996; Abel J. González, en 2004; y ahora, María del Rosario Pérez, quien es la primera mujer en recibir el Premio Sievert.

PRINCIPALES ACCIONES REGULATORIAS DURANTE 2023

INICIATIVA	DESCRIPCIÓN
Inspecciones regulatorias	Se realizaron 1.109 inspecciones de seguridad radiológica y nuclear, salvaguardias y protección y seguridad física.
Mediciones de Monitoreo Ambiental	Se realizaron 1.713 mediciones en el marco del Plan de Monitoreo Radiológico Ambiental en los alrededores del Centro Atómico Ezeiza y de las Centrales Nucleares Atucha I, Atucha II y Embalse.
Reactor Prototipo CAREM25	Se desarrollaron tareas de licenciamiento y fiscalización.
Reactor Multipropósito RA-10	Se desarrollaron tareas de licenciamiento y fiscalización.
Centro Argentino de Protonterapia	Se desarrollaron tareas de licenciamiento y fiscalización.
Evaluaciones regulatorias	Se realizaron 4.084 evaluaciones en materia de seguridad radiológica y nuclear, salvaguardias y protección y seguridad física.
Documentos regulatorios	Se emitieron 2.509 documentos que incluyen licencias y registros de instalaciones, autorizaciones de exportación e importación, autorizaciones de práctica no rutinaria y autorizaciones específicas, licencias individuales y permisos para el personal de las instalaciones.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Autoridad Regulatoria Nuclear. Año: 2023.

- Se mantuvo operativo el Sistema de Intervención en Emergencias Radiológicas y Nucleares (SIER/SIEN), el cual responde ante situaciones que pudieran generar la exposición del público a las radiaciones ionizantes.
- Se realizó el 42° Ejercicio de Aplicación del Plan de Emergencia del Complejo Nuclear Atucha (Simulacro) correspondiente al año 2023.

Iniciativas Internacionales - Participación

En el 2023, se llevaron a cabo distintas instancias de capacitación y formación entre las que se destacan:

- Semana Plenaria del Grupo de Proveedores Nucleares (NSG). Es la cuarta vez que la República Argentina desempeña la presidencia del Grupo.
- 70° Sesión Anual del Comité Científico de las Naciones Unidas para el Estudio de los Efectos de las Radiaciones Atómicas – UNSCEAR. Etapa preparatoria del simulacro en la Central Nuclear de Embalse que

alcanzó a más de 4.500 alumnos de 22 instituciones educativas, de todos los niveles de la zona.

- Reunión del Comité Permanente argentino-brasileño de Política Nuclear (CPPN). Jornada gratuita de capacitación en emergencias radiológicas y nucleares,
- 21° Reunión Plenaria del Comité Técnico 85 de la Organización Internacional de Normalización (ISO). La Reunión estuvo organizada por el Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM).
- Misión conjunta del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y el Grupo Internacional de Expertos en Responsabilidad Nuclear (INLEX).
- Octava y Novena Reunión de Revisión Conjunta de las Partes Contratantes de la Convención sobre Seguridad Nuclear.
- Conferencia Internacional sobre Sistemas Efectivos de Regulación Nuclear y Radiológica del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).
- Reunión Internacional de los Puntos de Contacto para Facilitar la Importación y Exportación de Fuentes Radiactivas.

Iniciativas sobre Equidad de Género en el Sector Nuclear - Participación

- 9° Reunión del Grupo de Equilibrio de Género de la Agencia de Energía Nuclear (NEA).
- 6° Reunión del Grupo de Impacto sobre Igualdad de Género en Organismos Reguladores Nucleares.
- Simposio “No Proliferación Nuclear y Seguridad para Mujeres en STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas por sus siglas en inglés) en América Latina y el Caribe”.
- Taller de liderazgo en ámbitos de las ciencias y tecnologías nucleares para jóvenes en América Latina y el Caribe: “Construyendo el sector nuclear de las futuras generaciones”.

Capacitación y formación

- Se realizó el Curso Regional para Primeros Respondedores ante Emergencias Radiológicas, con el auspicio del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).
- Participación en el curso Capacitación para la Identificación de Mercaderías Estratégicas (CIME), desarrollado por la Comisión Nacional de Control de Exportaciones Sensitivas y Material Bélico (CONCESYMB).
- Se realizó el “Taller para Responsables y Operadores de Instalaciones bajo Salvaguardias”.
- Se lanzó la Diplomatura en Radiomedicina en Radiaciones Ionizantes y Emergencias en conjunto con Facultad de Medicina UBA, el Instituto de Medicina y Radiomedicina y la Autoridad Regulatoria Nuclear.
- Anfitriones del Curso Regional de Capacitación sobre Sistemas Nacionales de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares.



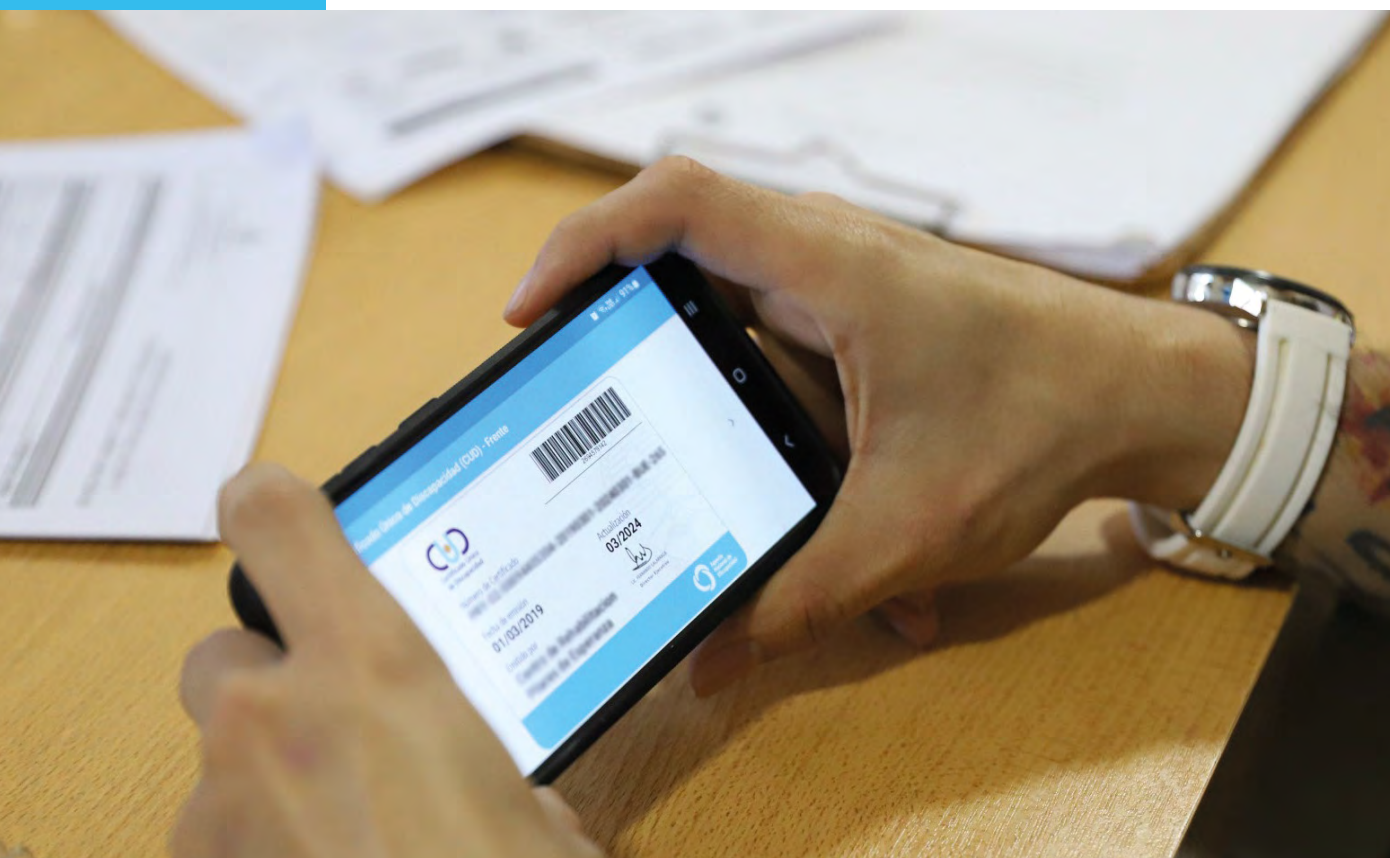
Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS)

INTRODUCCIÓN

Desde 2020, la gestión de la ANDIS se construyó sobre la base de cuatro objetivos que motorizaron todo lo hecho desde entonces: fortalecer la capacidad de respuesta del organismo como rector en la materia; transversalizar la discapacidad como perspectiva y como temática; amplificar la presencia territorial de las políticas públicas en discapacidad y jerarquizar los mecanismos de diálogo con la sociedad civil.

En este sentido, 2023 se constituyó como el año de consolidación de esos lineamientos de gestión, en el afán de saldar una deuda social histórica con el colectivo, y dejar capacidad instalada para los desafíos que aún resta encarar. A lo largo de este período, se invirtieron más de \$820.742 millones en programas y herramientas de inclusión social y comunitaria con perspectiva federal; se desplegaron operativos territoriales y eventos de visibilización que alcanzaron a más de 104.000 personas; se impulsaron actualizaciones normativas e iniciativas de inclusión digital para acceder de manera más simple y desburocratizada a la Certificación de la Discapacidad; y se llevó adelante un plan de trabajo integral e intersectorial para garantizar, a las personas con discapacidad, el ejercicio de su derecho al voto y a la participación política.

Puesto en perspectiva el último ciclo, la discapacidad como prioridad de gobierno comenzó a ser parte protagónica de la agenda pública, desde una mirada que pone en valor el rol activo de las personas con discapacidad en la vida en sociedad. Y este es el fruto de un Estado comprometido en generar el piso de igualdad que haga presente las oportunidades para todas y todos.



Certificado Único de Discapacidad (CUD) Digital en "Mi Argentina".

PLAN DE PROMOCIÓN, MEJORAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA CERTIFICACIÓN DE LA DISCAPACIDAD

La Resolución 113/23 instituyó este plan con el fin de mejorar los procesos y la normativa vigente para la Certificación de la Discapacidad, a partir de la optimización administrativa, la amplificación del despliegue territorial y el fortalecimiento del rol del Estado en el acompañamiento de las personas con discapacidad (PCD). Fue diseñado a la luz de los aportes recolectados en el marco de la Consulta Federal hacia una Nueva Ley de Discapacidad, las opiniones y sugerencias de las Juntas Evaluadoras Interdisciplinarias (JEI) y de las autoridades de discapacidad de todas las jurisdicciones. Está estructurado en diferentes ejes de trabajo:

- Promoción de la certificación y del Certificado Único de Discapacidad (CUD): campañas comunicacionales, charlas y capacitaciones, dispositivos territoriales, y creación de Juntas Evaluadoras Itinerantes. Se llevaron a cabo 18 operativos territoriales de certificación que permitieron el otorgamiento de 3.913 CUD.
- Actualización normativa para simplificar los procedimientos de certificación: ahora el CUD se emite sin sujeción a plazo temporal, como consta en las resoluciones ANDIS 322/23, 1426/23 y 1745/23, y a través del Decreto 534/23 que reglamentó la Ley 27.711.
- Incorporación de herramientas tecnológicas para facilitar el acceso al CUD: se implementó el CUD Digital, disponible a través de la app Mi Argentina.
- Fortalecimiento de las Juntas Evaluadoras Interdisciplinarias (JEI): capacitaciones y acompañamiento a más de 1.200 profesionales, financiamiento por más de \$420 millones, y creación del Registro Nacional de Profesionales Integrantes de JEI.
- Producción de datos estadísticos: implementación de encuestas sobre la situación de las personas con CUD en vinculación con el acceso a derechos, servicios y prestaciones, y desarrollo de metodologías cualitativas y exploratorias con participación de PCD.

Certificado Único de Discapacidad (CUD)

Se otorgaron 259.563 certificados, lo que representa un incremento del 22% interanual en la emisión de CUD, totalizando 1.680.723 personas con discapacidad certificadas en todo el país.

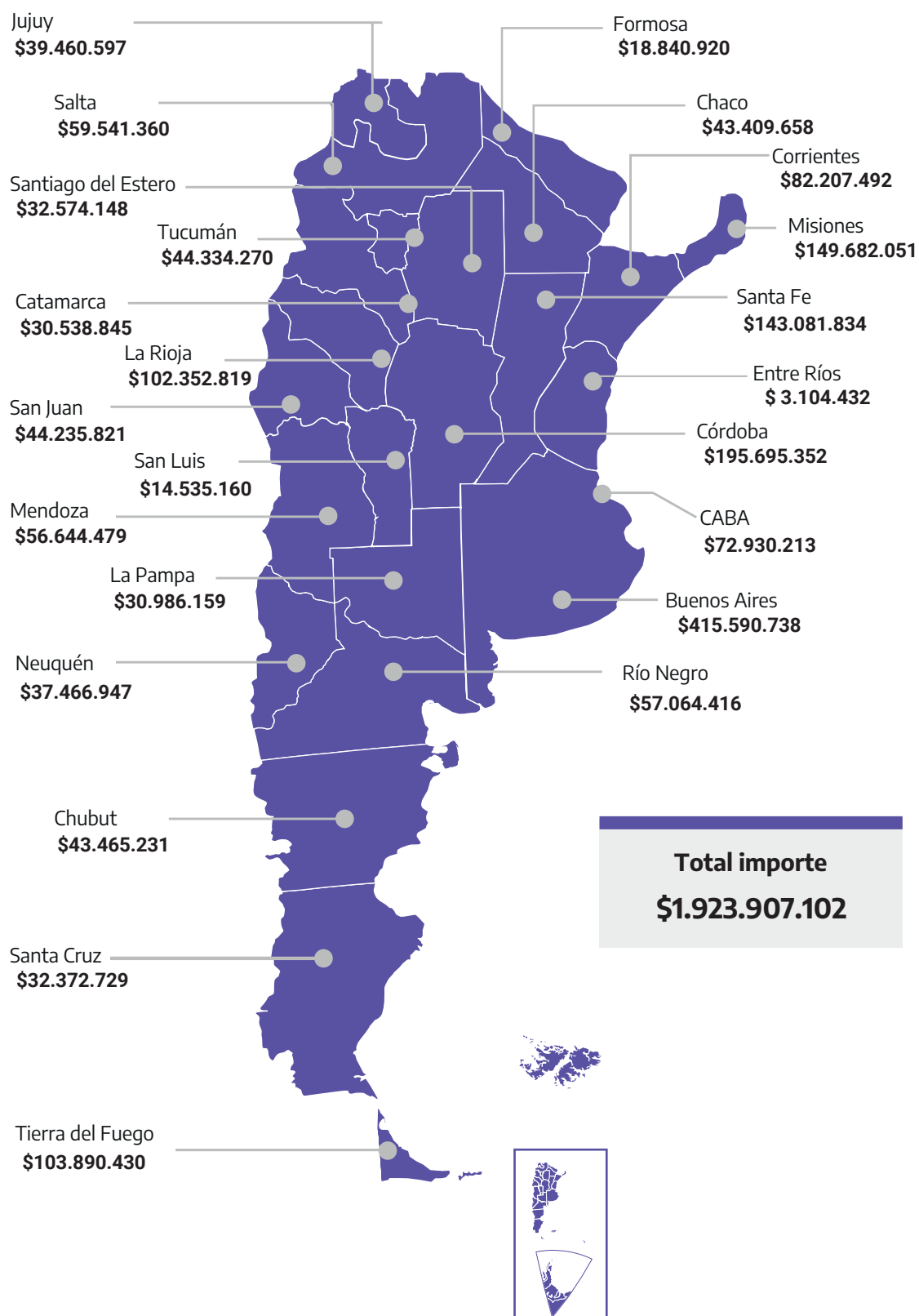
PROGRAMAS Y HERRAMIENTAS DE AMPLIACIÓN DE DERECHOS

Fondo Nacional para la Inclusión Social de las Personas con Discapacidad (FONADIS)

Entre el 15 de febrero y el 30 de abril se llevó adelante la convocatoria 2023 para la presentación de proyectos en el marco de los siguientes programas: Apoyos Técnicos para Personas con Discapacidad, Banco Descentralizado de Ayudas Técnicas, Fortalecimiento de Proyectos Institucionales, Fortalecimiento de Unidades Productivas Inclusivas, y Transporte para Fortalecimiento de Juntas Itinerantes de Certificación.

FONADIS

Montos transferidos por provincia





“Prócer” garantiza el acceso de estudiantes con discapacidad visual a los materiales educativos.

También se llevó adelante la convocatoria específica para estudiantes de escuela secundaria para el financiamiento de dispositivos informáticos de apoyo a la lectura PRÓCER 3: un desarrollo de producción nacional orientado a garantizar el acceso de estudiantes con discapacidad visual a los materiales educativos. En total, se aprobaron 991 subsidios por un monto equivalente a \$1.923,9 millones.

Pensiones No Contributivas (PNC)

Este año, se otorgaron 133.827 PNC, alcanzando un total de 384.239 en esta gestión de gobierno.

El Decreto 7/23 actualizó los criterios de otorgamiento de la PNC, extendió la posibilidad de confección del Certificado Médico Obligatorio (CMO) a través de profesionales médicos pertenecientes a la ANDIS, y contempló mejoras vinculadas con la situación laboral-social del cónyuge, y la ampliación temporal de los requisitos relacionados con la nacionalidad y residencia.

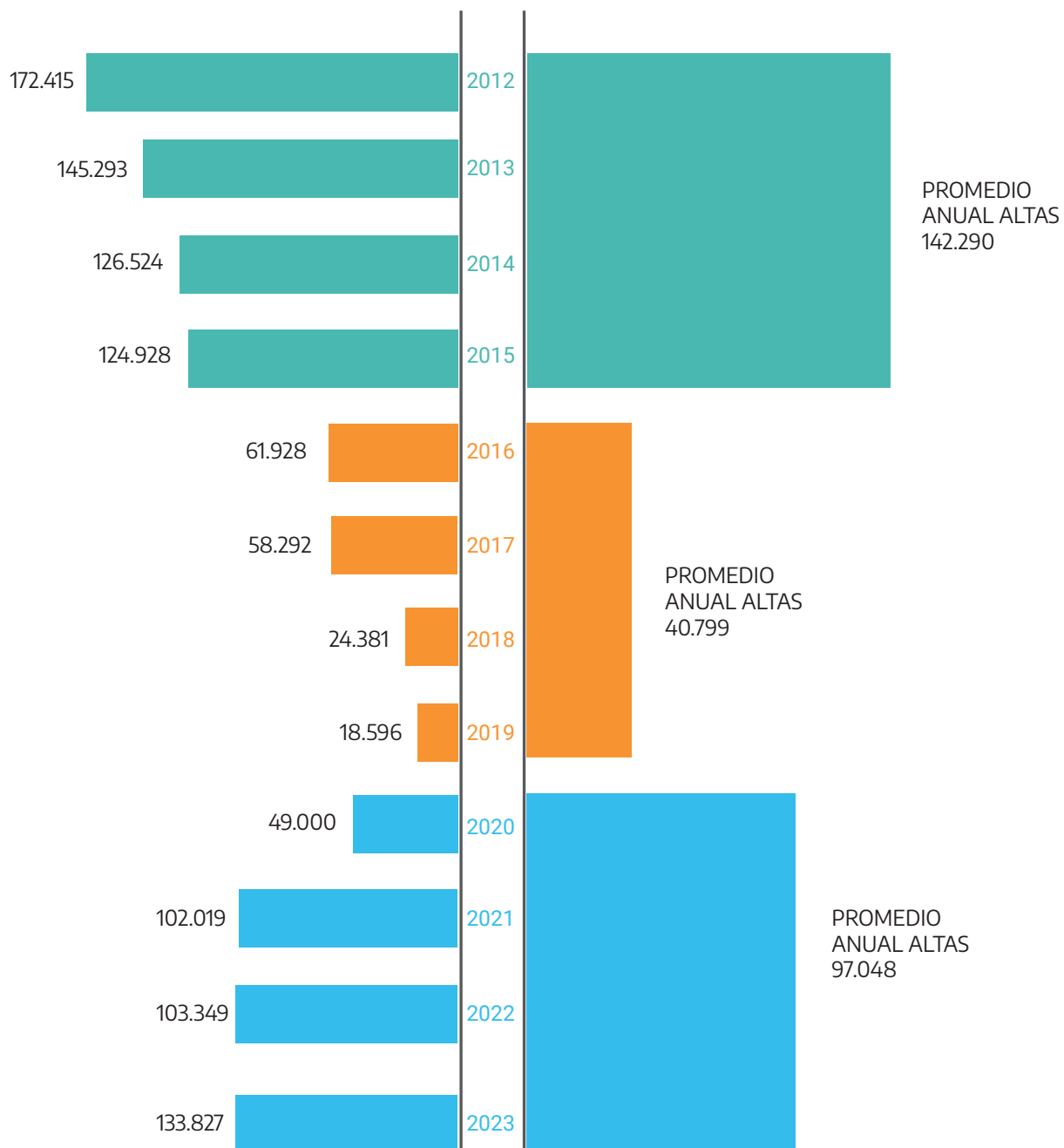
Compatibilidad de la PNC con el mercado laboral

En el mes de noviembre, a través del Decreto 566/23, se estableció la compatibilidad de la PNC con el trabajo registrado y la inscripción tributaria en el Régimen General y/o Simplificado vigente, para favorecer los procesos de inclusión laboral.

Esta medida histórica, que busca garantizar el derecho al trabajo y la protección social, establece que las personas con discapacidad podrán trabajar sin perder su pensión, siempre que acrediten y mantengan las condiciones que dieron origen a su otorgamiento.

\$153.673 millones destinados a la cobertura integral de prestaciones del programa “Incluir Salud”

ALTAS HISTÓRICAS PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS (PNC)



■ Altas de PNC: 2012-2015

■ Altas de PNC: 2016-2019

■ Altas de PNC: 2020-2023

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección Nacional de Apoyos y Asignaciones Económicas de la ANDIS. Año: 2023.

Programa federal de salud “Incluir Salud”

Se pagaron un total de \$153.673 millones para la cobertura integral de prestaciones destinadas a los beneficiarios del programa:

- \$1.230 millones mensuales transferidos a las provincias en materia de cápita y extracápita, haciendo un total anual de \$13.600 millones destinados a la cobertura del Programa Médico Obligatorio (PMO), diálisis, terapia radiante y transporte.
- \$70.663 millones a instituciones conveniadas de prestaciones de discapacidad.

Además, se realizó la renovación de 300 convenios con prestadores de servicios para personas con discapacidad de todo el país y se entregaron 1.656 sillas de ruedas, 669 insumos de ortopedia, 211 implantes cocleares y 116 insumos neuroquirúrgicos para mejorar la calidad de vida de los beneficiarios del Programa.

Medidas para el fortalecimiento del sector prestacional

Actualización arancelaria del Sistema de Prestaciones Básicas

Se aprobaron incrementos de aranceles del nomenclador del Sistema de Prestaciones Básicas por un 120,82% en todas las prestaciones, y un 143,01% para el sector de transporte para PCD. Para este último, además, se aprobó la implementación del pago de un arancel mínimo por tramo corto, establecido en el valor base de 12 km. A diciembre de 2023, se llevarán afrontados 20 meses de incrementos ininterrumpidos.

Estímulos económicos

Se aprobó un estímulo para prestadores de servicio de transporte de PCD (Resolución 1346/23), y otro para aquellos prestadores inscriptos en el Registro Nacional de Prestadores (Resolución 1446/23). Ambos de un 25% sobre la facturación emitida por prestaciones correspondientes al mes de julio 2023, que actúen en la órbita de Incluir Salud, Obras Sociales (Superintendencia de Servicios de Salud) y el PAMI.

Asimismo, se aprobó un refuerzo para el estímulo de transportistas, de iguales características, alcance y procedimiento para su cobro.

Conformación de espacios de articulación, monitoreo y seguimiento con actores del sector prestacional

- “Mesa de Trabajo con Representantes del Sector de Transporte para Personas con Discapacidad”: impulsó la creación del Registro Nacional de Transportistas de Personas con Discapacidad.
- “Mesa de Seguimiento y Monitoreo del Funcionamiento del Sistema de Prestaciones”: promovió la formalización de un mecanismo articulado de recepción de reclamos y propuestas sobre el devenir operativo de las prestaciones;
- “Mesa de Articulación con representantes prestadores de Acompañamiento Terapéutico”: espacio de intercambio con miras a la regulación de la actividad;
- “Mesa de Vida Independiente”: trabajó en la definición del perfil de asistente personal y en propuestas vinculadas con servicios de apoyo a la vida independiente. Además, se impulsó una capacitación gratuita, accesible y federal, de ocho encuentros de cuatro horas cada uno, como instancia formativa acerca de las funciones del Asistente Personal. Participaron más de 2.500 personas.

259.563 Certificados Únicos de Discapacidad (CUD) emitidos, totalizando 1.680.723 personas certificadas en todo el país

Operativos y mesas de acción territorial

Se llevaron adelante 413 operativos de promoción de derechos, asesoría, búsqueda documental, dispositivos sociosanitarios de abordaje territorial propios y en articulación con otros organismos y ministerios y operativos de articulación municipal para el acceso al CUD.

En total, se alcanzó a 37.017 personas, logrando hacer presente el Estado para las personas con discapacidad en cada rincón del país.

CANTIDAD DE PERSONAS ALCANZADAS POR LOS DISPOSITIVOS TERRITORIALES



Fuente: Elaboración propia en base a datos de ANDIS. Año: 2023.

ACCIONES DE TRANSVERSALIZACIÓN Y VISIBILIZACIÓN

Acción Nacional por el Voto Accesible

Se continuó desarrollando esta iniciativa junto con la Cámara Nacional Electoral (CNE) y la Dirección Nacional Electoral (DiNE), con el objetivo de promover el ejercicio del derecho a la participación política de las PCD.



En su edición 2023, la Acción implementó las siguientes líneas de trabajo:

Servicio de atención a la comunidad

Se desarrolló una plataforma para realizar consultas, informar barreras y acceder a información general sobre la votación, incluyendo un servicio de interpretación en Lengua de Señas Argentina (LSA) por videollamada, que permitió la cobertura de más de 1.500 horas de servicio. Se atendieron más de 15.000 consultas.

Encuentros de trabajo y conversatorios

Con organizaciones de la sociedad civil, áreas de discapacidad provinciales, juzgados electorales provinciales y diversos actores del proceso electoral, alcanzando más de 2.500 personas en 40 reuniones.

Materiales accesibles sobre las elecciones

Con información respecto de las instancias y roles electorales, y las estrategias de accesibilidad electoral. Se confeccionaron versiones en texto plano, en LSA, Lectura Fácil y Pictogramas de más de 50 materiales.

Voto accesible en Tecnópolis

Se participó en la megamuestra de invierno de Tecnópolis con un *stand* lúdico informativo acerca de las estrategias de accesibilidad electoral, la historia del voto en nuestro país y actividades formativas y recreativas para niñas, niños y adoles-



Acción Nacional por el Voto Accesible (ANVA).

centes sobre el día de la elección. Más de 10.000 personas visitaron el *stand*.

Colaboración técnica y proyectos interministeriales de producción de accesibilidad

Accesibilidad Monetaria

Se participó del proceso de diseño de la nueva familia de billetes impulsado por la Casa de la Moneda, a través de un ciclo de testeos y la producción de informes técnicos. Las nuevas impresiones incorporan un código de identificación para personas ciegas a través de una tinta de variabilidad óptica que presenta sensación de relieve.

Accesibilidad Cultural

Se participó del diagnóstico, diseño y producción de eventos artísticos en articulación con 11 organismos nacionales del área cultural.

Se realizaron funciones accesibles y amigables de cine y teatro, servicio de interpretación en LSA en

la Fiesta Provincial del Teatro, acompañamiento en visitas táctiles y actividades territoriales junto con el INCAA.

37.017 personas alcanzadas en los 413 dispositivos territoriales realizados en todo el país

Accesibilidad de Sitios y Espacios de Memoria

Se trabajó en el diseño e implementación de un plan integral de accesibilidad de 10 Sitios y Espacios de Memoria.

Tramitación digital de la exención del pago de peaje

Junto con la Jefatura de Gabinete de Ministros y Vialidad Nacional se lanzó la tramitación a través de Mi Argentina de la exención del pago de peajes



Material Braille ANVA.

para personas con discapacidad. Más de 100.000 personas gestionaron su pase a través de esta modalidad.

Foro Argentino de Discapacidad (FADis)

Los días 6 y 7 de julio se llevó a cabo en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA la primera edición de este Foro que congregó a más de 2.000 participantes y abordó ejes como inclusión laboral, accesibilidad cultural, vida independiente, participación política y certificación de la discapacidad. En el mismo marco, se llevó a cabo una nueva edición de la Expo-Inclusión (de la Red de Empresas Inclusivas) y la Exposición de Tecnologías de Apoyo, organizada en conjunto con el Centro Iberoamericano de Autonomía Personal y Apoyos Tecnológicos de OISS.



Unidad de Inclusión Laboral

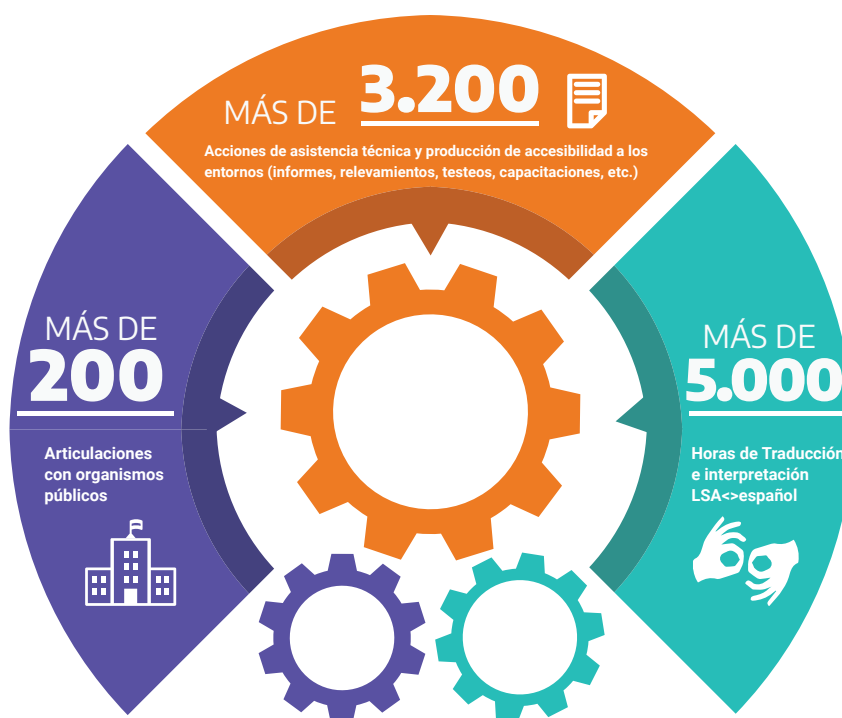
Se formalizó a través de la Resolución 438/23, con el propósito de consolidar las acciones que el organismo lleva adelante para garantizar el derecho al trabajo de las personas con discapacidad. Tiene como objetivo promover la inclusión laboral de personas con discapacidad en el ámbito público, privado y del cooperativismo, fomentando el desarrollo de carrera en entornos abiertos, inclusivos y accesibles.

Se promovieron y acompañaron 63 procesos de inclusión laboral (tanto en sector público como privado) y se realizaron 262 entrevistas y perfiles de postulantes con discapacidad que se encuentran a disposición para las diferentes búsquedas laborales que son derivadas a ANDIS.

Responsable en la Inclusión y Desarrollo Laboral de las Personas con Discapacidad (RIDeL)

A la fecha, ya hay designados más de 168 RIDeL en 69 organismos de la APN.

ACCESIBILIDAD



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección Nacional para la Inclusión de las Personas con Discapacidad de la ANDIS. Año: 2023.

Cooperación internacional

Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas (CDPD)

ANDIS presidió la comitiva que participó del 28° período de sesiones del CDPD, el órgano de expertos independientes que supervisa la aplicación de la Convención. Las sesiones tuvieron lugar los días 15 y 16 de marzo en la sede de Naciones Unidas en Ginebra, Suiza. Allí se realizó el examen de seguimiento de la Argentina ante el comité y se presentó un informe actualizado de las políticas públicas desarrolladas por el Estado argentino en materia de discapacidad, para el que ANDIS impulsó un proceso de actualización de información, con todas las áreas de la APN y en articulación con los representantes gubernamentales de COFEDIS.



Evento Paralelo en el marco de la 16° COSP

La 16° Conferencia de Estados Parte de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (16 COSP) tuvo lugar en junio en la sede de Naciones Unidas de Nueva York; allí Argentina organi-

zó un evento paralelo titulado “La cooperación internacional al servicio del derecho a la vida independiente y autónoma de las personas con discapacidad”, en el que participaron más de 80 personas y se presentaron experiencias y buenas prácticas llevadas a cabo con apoyo de cooperación internacional.

Programa Iberoamericano de Discapacidad (PID)

En el marco de la XXVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno que se realizó el 24 y 25 de marzo en República Dominicana, ANDIS participó en la jornada “Transición justa e inclusiva en la región: el Programa Iberoamericano de Discapacidad; una apuesta firme para no dejar a nadie atrás”. Durante la Cumbre, se aprobó la renovación del PID, con su nuevo Programa de Trabajo Operativo 2023-2030.

El 18 y 19 de mayo, ANDIS presidió la 14° Reunión del Consejo Intergubernamental del PID en Panamá, en la que se intercambiaron experiencias sobre los procesos de certificación en la región y se acordó en la necesidad de profundizar la articulación regional en materia de discapacidad.

Trabajo con organismos internacionales de crédito

Banco Interamericano de Desarrollo (BID): “Programa de Apoyo a la Inclusión Social de las PCD”: El monto asciende a U\$S265 millones, financiados por el BID.

Banco de Desarrollo de América Latina (CAF): “Programa para la Promoción del Modelo Social de la Discapacidad y el Acceso a Derechos de las PCD”. El monto del Programa asciende a U\$S300 millones, financiados por la CAF. Su objetivo es la creación y fortalecimiento de espacios municipales de promoción de derechos.

Jornada “Proyectar con perspectiva de discapacidad”

Se realizó el 6 de septiembre junto con el Ministerio de Economía con el objetivo de incorporar la perspectiva de la discapacidad en los programas y proyectos con financiamiento externo de la APN. Se realizaron 3 talleres sobre estrategias de accesibilidad, estadísticas nacionales e incorporación de la perspectiva al diseño de proyectos, y se compartieron buenas prácticas. Participaron más de 100 representantes de 35

unidades de financiamiento externo de toda la APN, y colaboraron BIRF, BID y CAF.

Género y discapacidad

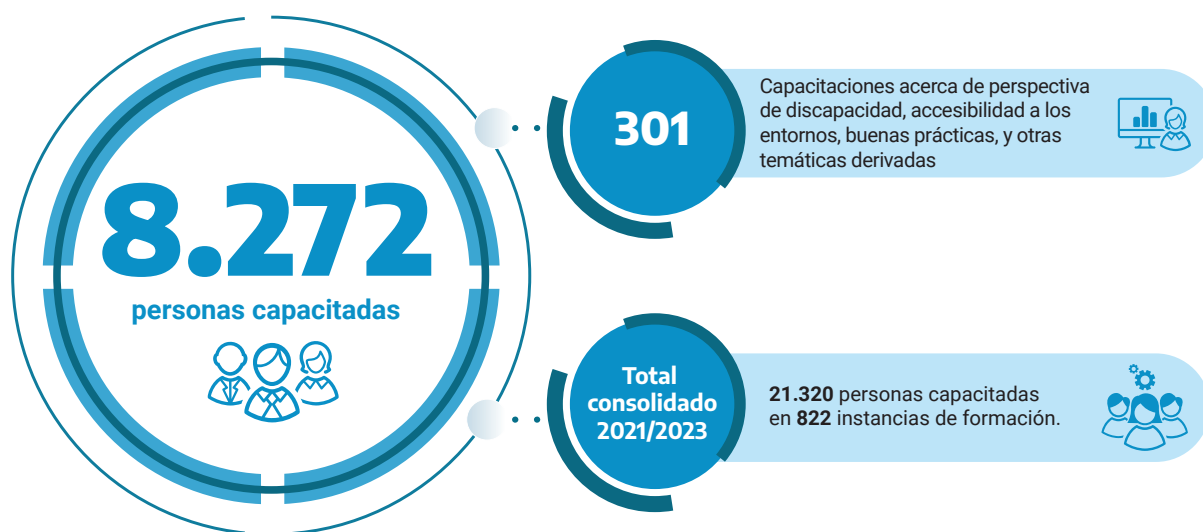
Programa Equiparar

Se realizaron 10 jornadas de información y capacitación en perspectiva de discapacidad y género, de las que participaron más de 300 personas, y se elaboraron dos documentos:

- “Recomendaciones para el abordaje de las violencias hacia personas con discapacidad en contextos institucionales: transversalizando la perspectiva de género y derechos humanos”
- “Discapacidad con perspectiva de género y diversidad”



UNIDAD DE CAPACITACIÓN



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Unidad de Capacitación de la ANDIS. Año: 2023.



Secretaría Legal y Técnica

Durante el año 2023, la Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación desplegó una serie de acciones y medidas que –en forma complementaria a su función primaria de asistencia jurídica al Presidente de la Nación– permitieron fortalecer y ampliar el alcance de los servicios de la publicación del Boletín Oficial y de la administración del Nivel Superior del Dominio de Internet.

Se expandió la infraestructura de servidores para el Sistema de Nombres de Dominio, se integraron los servicios digitales del registro de dominios, y se editó un libro para reflexionar sobre el uso de internet como herramienta para fortalecer la democracia.

Asimismo, se afianzó el Centro de Digitalización Documental relanzado durante 2021, se generaron contenidos digitales para la promoción de la normativa argentina, y se celebró el hito del 130° aniversario del Boletín Oficial con el lanzamiento de un libro conmemorativo.

PUBLICACIÓN DE NORMATIVA

El Boletín Oficial de la República Argentina continuó afianzándose como un espacio neurálgico de publicación y difusión de las leyes y decretos nacionales, resoluciones, edictos, avisos, y otras medidas a demanda de las distintas dependencias de la Administración Pública Nacional y de la ciudadanía en general.

El balance general al 31/10/2023 comprende la realización de 204 ediciones regulares del Boletín Oficial, cinco ediciones especiales y quince suplementos que implicaron alrededor de 10.600 actos administrativos y más de 193.000 avisos (durante 2022 se habían publicado cerca de 17.000 actos administrativos y 240.000 avisos aproximadamente).

Para reforzar la identidad visual del Boletín Oficial se realizaron tapas conmemorativas con un diseño gráfico especial en las siguientes fechas: 8 de marzo "Día de la Mujer"; 24 de Marzo "Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia"; 2 de abril "Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas"; 1° de Mayo "Día del Trabajador y la Trabajadora"; "25 de mayo "Día de la Patria"; 20 de junio "Día de la Bandera"; entre otros.

El flujo de visitas de la web volvió a mostrar una nueva variación: en 2019 se habían registrado visitas por 4.867.041 usuarios y usuarias; durante el año 2020 se incrementó a 14.013.347 en mayor medida por las medidas sanitarias para hacer frente a la pandemia por COVID-19), en el año 2021 fueron 9.852.973, durante el año 2022 se registraron 9.766.269 y durante el año 2023 (hasta el 31 de Octubre) el total de visitas fue de 9.570.415 usuarios y usuarias.



La cuenta en la red social Instagram, creada en 2021, alcanzó la cantidad de 24.768 seguidores que se suman a los 33.200 seguidores de la cuenta del Boletín Oficial en la red social X (exTwitter).

Con relación a la comunicación digital, se profundizó el trabajo en las efemérides y aniversarios con la publicación de conmemoraciones de días internacionales, fechas patrias, creación de Organismos Públicos y aniversarios de publicación de normativas que por su contenido o temática resultan de interés para la sociedad mediante el diseño de una imagen alusiva acompañada por su correspondiente descripción y el anclaje de normativa relacionada.

En rigor, se incorporaron nuevos contenidos en las redes sociales institucionales con publicaciones acerca de aniversarios de creación de parques, monumentos y fiestas nacionales.

Digitalización y nuevas tecnologías

Desde el Centro de Digitalización Documental relanzado a mediados de 2021 se avanzó con los servicios generales de digitalización de más de 12 millones de imágenes, en convenios con 11 jurisdicciones, a través del diseño e implementación de acciones de cooperación técnica, así como con la indexación de la Segunda Sección (Sociedades y Avisos Judiciales) y de la Tercera Sección (Contrataciones).

El servicio de digitalización que provee la Dirección Nacional del Registro Oficial pone en valor las capacidades estatales y la infraestructura tecnológica de carácter público para sostener el proceso de despapelización en la administración pública.

Los proyectos de indexación de las diferentes secciones del Boletín Oficial permite ampliar la búsqueda y mejorar el acceso a la información publicada en tiempo y forma.

Además, durante el año 2023 se profundizó el Proyecto de Restauración de la Biblioteca Histórica del Boletín Oficial de la República Argentina (1893-2017) para conservar y restaurar cada una de las páginas de la colección histórica que se encontraban sufriendo un deterioro progresivo por el paso del tiempo.

En la República Argentina existen sólo tres colecciones completas de todas las ediciones del Boletín Oficial de la República Argentina del período 1983-2022 que poseen respectivamente el Archivo General de la Nación, la Biblioteca Nacional, y la Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación.

El proyecto aporta a la recuperación del patrimonio histórico y cultural de la biblioteca del Boletín Oficial para poder consolidar y perfeccionar la base de datos y promover -en el futuro- el acceso digital a las publicaciones con la finalidad de fortalecer el estudio y la investigación de la historia argentina.

DOMINIOS DE INTERNET EN ARGENTINA

La Secretaría tiene asignada por la normativa vigente la responsabilidad de administrar el Dominio de Internet de Nivel Superior Argentina. En ejercicio de esa competencia se continuó con las acciones de administración de las diferentes zonas en las que se encuentra categorizado el conjunto de registros de dominios en Internet: .ar, .com.ar, .net.ar, .gob.ar, .int.ar, .mil.ar, .musica.ar, .org.ar, .tur.ar, .seg.ar, .senasa.ar, .coop.ar, .mutual.ar, y .bet.ar.

El eje central consistió en fortalecer las capacidades del organismo, impulsar el crecimiento del registro y promover el acceso de todas las personas en igualdad de condiciones a una Internet segura, confiable y accesible, con una mirada de transformación digital con perspectiva federal, de inclusión y de género.

Evolución del registro

Se destaca el crecimiento de la cantidad de dominios activos a fines de octubre de 2023 que alcanzó un total de 676.628 (en 2020 habían sido 557.575 registros activos, en 2021 alcanzó la cifra de 675.602, y en 2022 fue de 676.818 registros). Cabe resaltar que en 2020 se llegó al récord histórico de nuevos registros convirtiendo al .ar en uno de los Dominios Geográficos/Territoriales con mayor crecimiento del mundo.

Ese récord implicó un fuerte desafío porque fue necesario promover la renovación de una gran cantidad de registros y, a su vez, seguir sumando nuevos dominios.

Expansión e innovación

Durante 2023, con el objetivo de seguir fortaleciendo nuestro dominio de nivel superior geográfico, se decidió expandir la Red Anycast que permite que un conjunto virtualmente ilimitado de servidores funcionen como si fuesen uno solo pero en forma distribuida geográficamente, permitiendo repartir la carga y evitando que la caída de uno de ellos o de una parte considerable de la red afecte la publicación de los servicios DNS o Sistema de Nombres de Dominio con la garantía de su robustez, su seguridad y su resiliencia.

El esfuerzo implicó la duplicación de la capacidad de la Red que se inició en el año 2017. Se destaca la instalación del primer servidor en el Territorio Antártico Argentino ubicado en la Base Marambio. La infraestructura fue trasladada y conectada en un trabajo coordinado con el Comando Conjunto Antártico del Ministerio de Defensa de la Nación.

En la misma línea, se creó la zona .seg.ar exclusiva para entidades aseguradoras como resultado de un trabajo conjunto con la Superintendencia de Seguros de la Nación. También se lanzó el Buscador Único de Dominios de Latinoamérica y el Caribe como una herramienta simple de registrar dominios fuera de Argentina de manera de promocionar el crecimiento de las empresas y proyectos digitales de nuestro país.

Con eje en la innovación transversal se integraron los servicios de NIC a "Tina", el *chatbot* del Estado Nacional para poder obtener información sobre los dominios al mismo tiempo que se incorporó la



información sobre titularidad de los dominios a la aplicación Mi Argentina.

Se continuó y profundizó el “Programa de Asistencia Digital para Tener tu Primer Sitio” con el nombre de “Soy Tu Tienda” con el objetivo de apoyar de forma concreta y con un recurso tangible en su proceso de transformación digital, a proyectos de economía popular, emprendedores, cooperativas y pequeñas empresas, mediante capacitaciones, acompañamiento técnico y la asignación de un año de servicio de tienda en línea como forma de impulsar su crecimiento y el salto a la profesionalización digital.

Asimismo se dio continuidad a la campaña “Corta la Brecha” que destaca la actividad de mujeres en profesiones vinculadas a la tecnología que busca reducir la brecha de género en el registro de dominios de Internet. Adicionalmente se trabajó en la prevención del ciberacoso contra niñas, niños y adolescentes (*grooming*) a través de una campaña articulada con numerosas organizaciones, organismos públicos, personas expertas que pusieron su voz y su mirada para generar una conversación positiva sobre esta problemática.

También se extendieron las medidas de impulso de la Accesibilidad Web de los sitios cuyos dominios están registrados en NIC Argentina, vigente desde el año 2021: se destaca el lanzamiento del sitio accesibilidadenlaweb.com.ar desde el cual se accede a todos los contenidos del proyecto, y las nuevas capacitaciones denominadas “Accesibilidad” en 60 minutos.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

El 3 de julio de 2023 se conmemoró el 130° aniversario del Boletín Oficial de la República Argentina con un evento institucional del que participaron autoridades del Poder Ejecutivo Nacional y representantes de los Boletines Oficiales de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Corrientes, La Rioja, Río Negro, Tierra del Fuego, Catamarca y Santa Fe; y de la Ciudad de Buenos Aires.

El programa de actos estuvo compuesto por la apertura oficial, el reconocimiento a trabajadoras y trabajadores, un conversatorio sobre la revisión histórica de los últimos 130 años y de los 40 años de democracia, la difusión de la nueva página web institucional y las presentaciones de un libro para conmemorar los 130 años desde su creación.

El nuevo diseño de la web institucional —en concordancia con los más avanzados del sistema internacional— tiene el objetivo de brindar a las usuarias y usuarios una experiencia más natural, sencilla, fluida y eficiente, facilitando la navegación para consultar la lectura, buscar información, indagar sobre los productos e interactuar con los servicios brindados. En conjunto con la Cámara Argentina del Libro se trabajó en el registro del libro “130° Aniversario: Historia del Boletín Oficial de la República Argentina” en formato físico.

Por su parte, NIC Argentina lanzó un nuevo libro denominado “Democracia en red. Internet, sociedad y política en la Argentina”, un espacio abierto y plural para reflexionar, para recuperar la historia y para imaginar un futuro donde Internet sea cada vez más una herramienta para la democracia.

Se abordan en profundidad las temáticas de igualdad y desigualdad, brechas digitales, libertad de expresión, consensos democráticos, información y desinformación, políticas públicas, participación política, religión, educación, trabajo, géneros, ciudadanía digital, rol de los Estados, historia, soberanía, nuevas formas de consumos culturales, derechos humanos, seguridad, redes comunitarias, uso de datos, algoritmos e inteligencia artificial.



Este nuevo libro no se limita a una edición impresa. También dispone de diferentes versiones digitales para escucharlo en formato audiolibro (en Spotify, Google Podcast y Youtube), para leerlo en un dispositivo para libros electrónicos en formato ePub, en PDF o directamente en la web.



El nuevo proyecto pretende dar continuidad al desafío iniciado en el año 2022 a partir de los 35 años de la creación del dominio .ar, para impulsar debates e intercambiar experiencias alrededor de Internet y su relación con las principales cuestiones que componen día a día la vida democrática.

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ASESORAMIENTO LEGAL

Conforme a las competencias asignadas por la normativa vigente, la Secretaría ha realizado la evaluación de los aspectos legales y técnicos de los proyectos de actos de la administración, de

gobierno e institucionales sometidos a consideración del Poder Ejecutivo Nacional y del Jefe de Gabinete de Ministros.

Respecto de los principales actos surge el siguiente recuento:

TIPO	FIRMADOS
Decreto	571
Mensajes PEN	112
Decisión Administrativa	862
Mensaje JGM	44

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Despacho y Decretos. Año: 2023.

El recuento de los documentos que rigen los convenios internacionales, así como las relaciones diplomáticas y consulares, es el siguiente:

TIPO	FIRMADOS
Carta Credencial	36
Carta Patente	33
Instrumentos	3
Plenos Poderes	3

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Despacho y Decretos. Año: 2023.

Los mensajes enviados al Congreso por el Presidente y por el Jefe de Gabinete se agrupan en el siguiente detalle:

DETALLE DE MENSAJES (PEN Y JGM)	FIRMADOS
Proyectos de Ley	28
Acuerdos	76
Comunicaciones	4

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Despacho y Decretos. Año: 2023.

Con relación al análisis y articulación con los organismos competentes en razón de la formación y

sanción de leyes de acuerdo a los artículos 78, 80 y 83 de la Constitución Nacional, se han registrado los siguientes:

PROYECTOS DE LEY SANCIONADOS POR EL HCN	CANTIDAD
Promulgados expresamente	32
Promulgaciones parciales	1

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Despacho y Decretos. Año: 2023.

Sobre el registro, despacho y custodia de la documentación vinculada con la secretaría, se obtiene el siguiente detalle:

TIPO	CANTIDAD
Oficios	473
Cédulas de notificación	60
Presentaciones Ciudadanas	121
Amparos	2
Solicitudes de acceso a la información pública	61
Presentación de recursos	21
Presentación de Organismos	58

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Despacho y Decretos. Año: 2023.



Secretaría de Asuntos Estratégicos

La Secretaría de Asuntos Estratégicos (SAE) trabaja en la identificación, el análisis y el seguimiento de asuntos prioritarios y estratégicos para el desarrollo nacional. Asimismo, asesora en el diseño de la agenda estratégica en materia productiva y territorial, en cuestiones relativas a la estrategia de inserción internacional del país y en la determinación de prioridades estratégicas para el desarrollo del Consejo Económico y Social (CES), con el objeto de generar consensos entre los distintos actores.

La estructura de la SAE se encuentra compuesta por la Unidad Gabinete de Asesores, la Subsecretaría de Estrategia para el Desarrollo, la Subsecretaría de Asuntos Estratégicos Internacionales y la Dirección Nacional del Consejo Económico y Social. Asimismo, en su ámbito funcionan el CES y el Cuerpo de Administradores Gubernamentales (CAG).

La Unidad Gabinete de Asesores coordina el seguimiento de programas y proyectos, asiste en su ejecución operativa y en los procesos de gestión administrativa, presupuestaria y financiero-contable, y desarrolla contenidos institucionales y de comunicación. Puso en funcionamiento el Fondo Documental de la SAE, una iniciativa transversal cuyo objetivo fue recopilar, ordenar, preservar y poner en circulación obras y trabajos de la SAE que versan sobre temas prioritarios y estratégicos para el desarrollo nacional. El mismo formará parte del Archivo General de la Nación, así como los documentos que constituyen el acervo del Observatorio de Políticas Públicas del CAG.

La Subsecretaría de Estrategia para el Desarrollo asiste a la SAE en la identificación, análisis y seguimiento de temas relevantes para el desarrollo nacional en materia de vectores productivos.

La Subsecretaría de Asuntos Estratégicos Internacionales colabora en cuestiones relativas al fortalecimiento de las relaciones estratégicas internacionales, a partir de informes de análisis, planeamiento y seguimiento.

En el ámbito de la SAE funciona el CES, un órgano colegiado y de participación ciudadana para el debate informado y la búsqueda de consensos sobre prioridades estratégicas para el desarrollo del país. Es presidido por la Secretaría de Asuntos Estratégicos y está conformado por representantes de los sectores del trabajo, la empresa y referentes de organizaciones científicas, académicas y de la sociedad civil. El CES articula el diálogo intersectorial y busca construir consensos sobre prioridades estratégicas con las jurisdicciones y entidades del Sector Público Nacional, así como con otros ámbitos públicos y privados.

La Dirección Nacional del CES brinda asistencia técnica y operativa al CES por parte de personal especializado, así como recursos para el desarrollo de sus funciones.

La SAE, finalmente, tiene bajo su responsabilidad al CAG, un cuerpo profesional multidisciplinario creado en 1985 cuyo objetivo es brindar asistencia técnica a los diferentes organismos de la Administración Pública Nacional (APN) ejerciendo funciones de planeamiento, asesoramiento, organización, conducción y coordinación.

ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO

Ley de Promoción de Hidrógeno de Bajas Emisiones de Carbono y Otros Gases de Efecto Invernadero

Las oportunidades que ofrece este vector energético condujeron a que, en mayo del año en curso, el Poder Ejecutivo Nacional (PEN) elevase al Congreso Nacional un proyecto de ley de "Promoción del Hidrógeno de Bajas Emisiones de Carbono y Otros Gases de Efecto Invernadero". La iniciativa busca promover proyectos de producción de hidrógeno de bajas emisiones, organizar la gobernanza del sector y fomentar el desarrollo productivo y tecnológico a lo largo de toda la cadena de valor.



Estrategia Nacional para el Desarrollo de la Economía del Hidrógeno

Se constituyó la Mesa Intersectorial del Hidrógeno, y se trabajó en la elaboración de la Estrategia Nacional para el Desarrollo de la Economía del Hidrógeno (ENH) en coordinación con el sector privado y diferentes áreas del gobierno nacional y provincial. Participaron 70 representantes de más de 30 organizaciones públicas y privadas. La ENH refleja una visión compartida sobre el futuro de la economía del hidrógeno para nuestro país, la cual fue presentada el 12 de septiembre de 2023.



Evaluación Ambiental Estratégica para la Economía del Hidrógeno

La SAE realizó una Evaluación Ambiental Estratégica para la Economía del Hidrógeno para aportar un marco de sostenibilidad a la Estrategia Nacional del Hidrógeno, además de planificar el despliegue territorial de esta nueva actividad y asegurar los objetivos de una transición justa.



Objetivos para la industrialización del litio

Argentina ocupa el segundo lugar a nivel mundial en términos de recursos litíferos y cuenta con capacidades científicas y tecnológicas que le permiten aspirar a un lugar activo en la cadena de valor de las baterías. La SAE, junto a diversos actores, diseñó una estrategia industrial nacional con eje en el desarrollo local y productivo de todas las etapas de la cadena de valor.

Elaboración de objetivos de industrialización del litio

Se diseñaron políticas con foco en la industrialización del litio para construir acuerdos y una agenda común con los actores del sector. La misma incluye acciones para el desarrollo productivo de todas las etapas de la cadena de valor (desde los estudios de prospección mineros hasta la producción de baterías), la promoción de actividades de investigación y desarrollo, el abordaje de aspectos socioambientales, el fomento de procesos de desarrollo local en las zonas

de extracción y mecanismos orientados a impulsar la formación técnica en tecnologías asociadas a la extracción y procesamiento del recurso. La SAE participó en la "Mesa del Litio" articulando diálogos con YPF Litio, YTec, y los gobiernos de las provincias litíferas. La Mesa trabajó sobre el desarrollo de marcos normativos a fin de profundizar la gobernanza federal del recurso y la promoción de su industrialización.

Participación en evaluación de políticas públicas

Propuesta para una Mesa Nacional de Evaluación de Políticas Públicas

La SAE avanzó en la conformación de una Mesa Nacional de Evaluación. Su principal objetivo es proporcionar un ámbito institucional para la definición de lineamientos y estándares que favorezcan una mayor efectividad de las políticas públicas.

Coordinación Técnica de Interoperabilidad de Datos

La SAE participó en la elaboración del documento "Alcance y limitaciones para la interoperabilidad de los datos" que aporta lineamientos y sugerencias para avanzar hacia un protocolo de datos entre organismos públicos.

Políticas de promoción de la electromovilidad

Se constituyó una Mesa de Trabajo para la redacción de un marco normativo específico para la promoción de la producción de vehículos híbridos y eléctricos en el territorio nacional, en articulación con la Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo. Se buscó crear incentivos para la radicación de nuevas plataformas productivas e industrializar el litio. Se contempló la problemática de la formación profesional y la transición hacia nuevas formas de empleo en el marco de un proceso de cambio tecnológico.

Mesa Interministerial sobre Inteligencia Artificial (IA)

En junio de 2023 se elaboró un documento sobre los efectos de la implementación de las tecnologías de IA en nuestro país. A su vez, se propuso la creación de una Mesa Interministerial de IA en el ámbito de la Jefatura de Gabinete de Ministros, que fue instituida por intermedio de la De-



cisión Administrativa 750/23. En la coordinación de esta Mesa interviene la SAE junto con la Jefatura de Gabinete de Ministros.

Impacto de la IA generativa en el empleo asalariado registrado

La SAE colaboró en la redacción de un documento que presenta resultados preliminares que alertan sobre los riesgos potenciales de avanzar en la implementación de esta clase de tecnologías -por ejemplo, ChatGPT- en el mercado laboral formal. Asimismo, se avanza en algunos lineamientos de acción para anticipar y morigerar dichos efectos.

FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES ESTRATÉGICAS INTERNACIONALES

Inserción argentina en el mundo como estrategia de desarrollo sostenible

La SAE planifica acciones que permitan una mayor inserción de la Argentina para el desarrollo sostenible. El país participa en el Grupo de los 20 (G20), integra y participa en la Organización de las Naciones Unidas (ONU), y recientemente fue invitado, junto a otros países, a integrar el grupo BRICS (compuesto por Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) lo que constituye una nueva oportunidad para abrirse hacia otras economías emergentes. En el plano regional, el país ocupó, durante el primer semestre, la presidencia *pro tempore* del Mercosur. Actualmente, y por el período 2022 a 2024, preside la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). La Subsecretaría de Asuntos Estratégicos Internacionales realizó un seguimiento de las agendas de estos espacios internacionales en los cuales participa la Argentina y realizó documentos de análisis y posición.

Cooperación bilateral y multilateral para impulsar áreas de interés estratégico para el desarrollo

Se realizaron reuniones y mesas de trabajo con diversas representaciones extranjeras con el objetivo de buscar nuevas áreas de cooperación, ampliando las posibilidades de crecimiento y desarrollo. Se buscó incrementar los intercambios de experiencias, fa-

vorecer los flujos de inversión y multiplicar las oportunidades de inserción y presencia internacional.

Asesoramiento en cuestiones relativas a las prioridades de la estrategia de inserción internacional

De manera semanal se elaboró un *dossier* sobre los principales acontecimientos a nivel global y su posible impacto en el país y se desarrollaron informes de análisis identificando desafíos y oportunidades para nuestro país.

Seguimiento de las negociaciones internacionales en el marco de organizaciones intergubernamentales

Se brindó asesoramiento en el marco de las distintas negociaciones comerciales a nivel bilateral y regional. Se realizaron análisis sobre aspectos del acuerdo UE-Mercosur que pueden afectar el desarrollo sostenible del país en sus tres dimensiones -económica, social y ambiental- y el equilibrio interregional de los beneficios y concesiones de este acuerdo. Se identificaron oportunidades relativas al desarrollo del hidrógeno y del litio.

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL (CES)

Acuerdos básicos para fortalecer la convivencia democrática

Tras el intento de magnicidio a la Sra. Vicepresidenta, el CES junto con el Poder Legislativo y representantes religiosos, suscribió un documento que manifiesta la necesidad de erradicar la violencia para garantizar la convivencia democrática. Se realizaron reuniones con representantes de Twitter y Google Latinoamérica para discutir sobre la intolerancia política a través de las redes sociales. Se presentaron los resultados de la investigación "Impacto de las Redes Sociales en la Población Argentina", desarrollada por la UNTREF, y se realizaron intercambios con el Programa del Congreso Judío Latinoamericano sobre Discursos de Odio y Noticias Falsas.

Mesa Intersectorial de Producción, Comercialización y Abastecimiento de Alimentos

Se constituyó la Mesa Intersectorial de Producción, Comercialización y Abastecimiento de Alimentos que tiene como propósito diseñar una estrategia integral que contribuya a fortalecer la producción local de alimentos, promover y consolidar canales cortos de comercialización a través del desarrollo de mercados locales.

Foros regionales para la construcción de un modelo de seguridad y soberanía alimentaria en Argentina

Se organizaron seis foros en las provincias de Tucumán, Mendoza, Córdoba, Buenos Aires, Misiones y Río Negro con el objetivo de generar aportes que mejoren el acceso a los alimentos, fortalezcan a los productores locales y optimicen las cadenas de valor. Se logró visibilizar experiencias exitosas, identificar oportunidades y construir nuevas herramientas de gestión.

Nuevo modelo de seguridad y soberanía alimentaria

Se diseñó un proyecto organizado en torno a los siguientes ejes para la construcción de un modelo de seguridad y soberanía alimentaria alternativo al actual:

- fortalecimiento institucional
- financiamiento y seguros
- desarrollo de capacidades logísticas
- agregado de valor en origen
- estrategias de comercialización y abastecimiento
- adecuación financiera y tributaria
- acceso a la tierra

Anteproyecto de Ley de Institucionalización del CES

Se elaboró y presentó al Presidente de la Nación el Anteproyecto de Ley para la creación del Consejo Económico y Social para el Desarrollo, definiéndolo como un espacio multisectorial que promueve la articulación de políticas públicas a mediano y largo plazo. La propuesta le otorga una nueva estructura

con cuatro órganos: Presidencia, Vicepresidencia, Asamblea Plenaria y Secretaría Ejecutiva. Además, establece mecanismos de participación de las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El 11 de octubre de 2023 el Poder Ejecutivo sometió a la consideración del Honorable Congreso de la Nación el Proyecto de Ley originado en el documento antes indicado (Mensaje 108/23).

Convenio de colaboración CES Argentina – CES España

Se firmó un convenio de colaboración entre los CES de España y Argentina, con un primer protocolo de trabajo relacionado con los desafíos y oportunidades derivadas de la transición digital y la IA.

Convocatoria “Producir Trabajo”

“Producir Trabajo” fue una convocatoria iniciada en 2021 para la presentación de ideas de políticas públicas para la promoción del empleo genuino, especialmente orientadas a la reducción del trabajo no registrado. En 2023 se terminó el proceso de selección de las ocho mejores ideas y se las premió con un aporte económico no reembolsable (ANR).

CUERPO DE ADMINISTRADORES GUBERNAMENTALES (CAG)

El CAG participó en el diseño, gestión y evaluación de políticas públicas estratégicas en distintas áreas del gobierno nacional y en jurisdicciones provinciales. En el marco del Observatorio de Políticas Públicas, se elaboraron estudios de políticas estratégicas y se conformó un Acervo Documental, que integra los aportes de conocimiento de sus miembros a lo largo de su trayectoria, que forma parte del Fondo Documental de la SAE. Asimismo, se asesoró a la SAE en la gestión de programas con financiamiento internacional y en otras materias, de variada índole. Se participó, además, y en el ámbito de la Jefatura de Gabinete, en la convocatoria de un proyecto para el equilibrio territorial y en la asistencia para la profesionalización de la APN.

En los otros ministerios, integrantes del Cuerpo prestaron servicios en áreas de economía, defensa, educación, cultura, ciencia y tecnología, relaciones internacionales, ambiente, deportes,

transporte e interior, fortaleciendo la capacidad de gestión del Estado.

En particular, se contribuyó a la producción de la vacuna ARVAC-Cecilia Grierson, a la conformación de una red interprovincial en materia de I+D+i, al impulso del Programa “Hacia la universalización de la jornada completa o extendida” y de políticas en materia de formación docente, a la atención de emergencias por catástrofes, a la atención de la problemática de la Hidrovía Paraná-Paraguay, entre otros desafíos puntuales de la agenda pública.



Secretaría de Comunicación y Prensa

INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Comunicación y Prensa basa su trabajo en garantizar el derecho de los argentinos y argentinas de acceder a información oficial y de calidad. Esta decisión estratégica reviste una especial importancia en este 2023, año del 40° aniversario de la democracia, ya que una ciudadanía activa, informada y participante robustece a la Nación y fortalece las instituciones.

Con la figura de la Portavoz, se garantiza la comunicación semanal de las decisiones adoptadas por el Presidente de la Nación, afianzando la calidad y cantidad de información entre el Gobierno, las y los periodistas y los medios de comunicación.

Además, esta Secretaría lleva adelante la organización y puesta en marcha de diversos eventos en los que se comunican políticas públicas destinadas a diversos públicos. Estas actividades son planeadas con el fin de llegar a cada sector de la población, identificando sus intereses y necesidades para que las propuestas sean atractivas y bien recibidas.



La Secretaría está a cargo de coordinar y llevar a cabo las conferencias de prensa de funcionarios del Gobierno Nacional.

VOCERÍA PRESIDENCIAL

Conferencias de prensa y anuncios

La Secretaría de Comunicación y Prensa de la Presidencia de la Nación, mediante la Portavoz, brindó una conferencia de prensa semanal. Allí, las y los periodistas acreditados en Casa Rosada realizaron sus preguntas. Para garantizar la pluralidad de voces y transparencia, antes de cada conferencia, se sorteó el orden.

Estas conferencias fueron transmitidas en vivo por las redes oficiales de Casa Rosada y los principales canales y radios. Al finalizar, las declaraciones se publicaron en portales web y periodistas en redes sociales.

Este año fueron respondidas más de 200 preguntas.

Comunicación interna

Además de la cobertura y difusión de la actividad presidencial y las políticas públicas del Gobierno, de la asistencia a la comunicación y apariciones públicas de la Portavoz, la SCyP desarrolló y/o relevó contenidos para sus equipos.

Entre ellos:

Usina

Un sistema propio de monitoreo y alertas sobre temas publicados en medios de comunicación y redes sociales que surgen de la agenda pública de Gobierno y sus protagonistas.

Se comparte vía WhatsApp entre las 6 y las 24 horas. Permite identificar urgencias y hacer un seguimiento de los temas que editaron y priorizaron los medios de comunicación.

Padlets

Esta herramienta permite crear murales colaborativos y compartir diferentes contenidos multimedia. Así, se actualiza constantemente el seguimiento de temas de interés para la comunicación de la gestión.

Actualmente se trabaja en tres *padlets*:

- Agenda permanente: temas de agenda más importantes en los medios de comunicación.
- Salidas en medios: apariciones de funcionarios del Gobierno en medios.
- Ministerios: temas de gestión más relevantes.

Newsletter “Argentina Avanza”

Esta pieza se envió los lunes a funcionarios y funcionarias de primera y segunda línea del Gobierno. Es un compendio de los principales temas de gestión de todas las áreas.

La Subsecretaría de Comunicación y Prensa realizó este contenido y la Secretaría de Medios y Comunicación Pública se encargó del maquetado y envió.

Relación con sala de prensa

Las y los funcionarios de la Secretaría estuvieron a disposición de las y los periodistas acreditados para responder dudas respecto a los actos de Gobierno y consultas de interés general.

Además, se organizaron recepciones donde el Presidente y la Portavoz los recibieron en ocasiones puntuales, como el Día del Periodista o el cierre del año.

COMUNICACIÓN Y CONTENIDOS DE GOBIERNO

Comunicación de Gobierno

Durante el año, la Subsecretaría de Comunicación y Contenidos de Difusión elaboró y difundió piezas vinculadas a las políticas de recuperación, reactivación y los logros de gestión mediante el *claim* "Primero la gente".

Estrategias

Desde enero se produjeron 9 campañas de comunicación masiva para TV, radio, gráfica y vía pública, y 11 campañas digitales. Entre ellas se destacan: "Hacemos una Argentina mejor", "40 años de democracia", "IT Joven", "Elecciones 2023" y "Gasoducto Presidente Néstor Kirchner".

Campañas

Hacemos una Argentina mejor

Esta campaña se desarrolló con el objetivo de visibilizar el impacto de las políticas públicas de inclusión, que mejoran las oportunidades de los argentinos y las argentinas. Para acompañar esta campaña, se rediseñó la página "[Primero la gente](#)" y se elaboró un mapa digital en el que se representa el alcance federal de distintos programas a través de la presencia de todos los ministerios en cada provincia argentina.



40 años de democracia

En el marco de los 40 años de democracia, se desarrolló una marca de gobierno para acompañar piezas enmarcadas en este hito a través del mensaje "40 años. Democracia Siempre". La identidad se condensó en un elemento "pin" para sumar a

las piezas con el objetivo de hacer presente esta conmemoración en las campañas de gobierno de diversas temáticas sin competir con la comunicación principal.

IT Joven

IT Joven es una política pública orientada a la generación de oportunidades para las y los jóvenes, a través de espacios de capacitación y entretenimiento para que puedan participar de las distintas propuestas que brinda la tecnología.



Porque las y los jóvenes de hoy son nativos digitales, se desarrolló esta campaña para convocar a la feria que contó con talleres, conferencias, capacitaciones, charlas, espacios interactivos, experiencias digitales y shows en vivo. Las piezas elaboradas muestran cómo el *streaming*, la programación, la edición y la postproducción forman parte de la vida de las juventudes, así como las posibilidades de desarrollo que brinda el conocimiento tecnológico para hacer crecer al país.

Del evento participaron más de 150.000 personas durante el sábado y domingo y se cerró con un recital del cantante Trueno, que disfrutaron más de 20.000 personas.

Gasoducto Presidente Néstor Kirchner

El GPNK es una política fundamental. La defensa de la soberanía tanto energética como productiva son motores cruciales para el desarrollo económico.



Para informar la puesta en marcha de esta obra de gran complejidad, se realizaron piezas de TV y radio que destacaron la importancia de esta decisión estratégica que permite aumentar el potencial energético, la producción y las exportaciones.

Elecciones 2023

Desde el Estado se impulsó esta campaña de comunicación para convocar a la población a ejercer su derecho al sufragio en elecciones libres, transparentes y competitivas.



Con el mensaje "seamos cada vez más los que votamos por la democracia", las piezas resaltan personajes, gestos y palabras típicas que convierten esta actividad en un ritual compartido por todas las argentinas y argentinos.

Acciones con amplificadores de contenido

Para amplificar el alcance de las campañas y llegar a un público joven, se realizaron acciones digitales con creadores de contenido que buscaron visibilizar las políticas públicas llevadas a cabo por el Gobierno.

De acuerdo a las características de los programas, se les solicitó a los perfiles distintos contenidos según sus cuentas y las plataformas en las que trabajan. Para que los mensajes lleguen a una audiencia mayor, se pidió que el contenido sea lo más orgánico posible. Se trabajó en Instagram, Tik Tok, YouTube y Twitch. Durante 2023, se comunicaron cinco programas de gobierno a través de acciones que alcanzaron a 3.353.530 usuarios y usuarias.

COBERTURA ACTIVIDAD PRESIDENCIAL Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Durante año 2023, y en cumplimiento de sus funciones, el Presidente realizó más de 100 visitas a 19 provincias asistiendo a inauguraciones de obras, entrega de viviendas, reuniones de trabajo, actos, cumbres y recorridas. En todas y cada una de esas actividades, la Secretaría de Comunicación y Prensa desplegó distintos trabajos de apoyo y logística como son la producción, la organización de avanzada, la cobertura de actividad y producción de contenido, y la distribución de la información.

Además, el titular del Poder Ejecutivo viajó al exterior en 14 oportunidades, visitando diez países en cuatro continentes distintos. Nuevamente, la Secretaría formó parte de la delegación en cumbres como el G20, el G77+China, reuniones bilaterales y asunciones presidenciales.

En estos viajes, los pasos a seguir fueron similares a las visitas de cabotaje, pero se añadieron algunas instancias que se detallan a continuación.

Preproducción

Representantes del área se pusieron en contacto con los ministerios incluidos en la actividad para tener la información necesaria. Así se obtuvieron informes técnicos de los que se extrajeron los datos sustanciales (objetivos, impacto e inversión, entre otros) para realizar la comunicación.

Organización de la avanzada

Luego de que la Dirección de Ceremonial oficializó una actividad, se decidió que el día previo, en el mismo horario en el que fue la actividad, se visite el lugar. Con las áreas de Prensa, de Difusión y Audiovisual, se definió quiénes irían y se coordinó la logística para que los integrantes de la avanzada lleguen al lugar.

Cobertura de actividad y producción de contenidos

Durante la actividad, integrantes de la Subsecretaría participaron en las comitivas para cubrir el evento, garantizar que se difunda de forma correcta lo ocurrido y responder ante imprevistos.

Durante 2023 se desplegaron tareas de producción, cobertura y distribución de información de más de 100 visitas del Presidente a 19 provincias

Circuitos de distribución

Para asegurarse que la información y los actos de gobierno sean difundidos a toda la población, la Secretaría mantuvo contactos con medios de comunicación y distribuyó los contenidos.

Para ello, entre otras, se realizaron acciones como ponerse en contacto con productores de todo tipo de medios para informar sobre la actividad y facilitar el acceso al contenido y distribuir enlatados y resúmenes informativos.

Coberturas internacionales

En el caso de las actividades internacionales se sumaron una serie de pasos:

1. Preproducción: se buscó información sobre la forma de gobierno e institucional del país que visitó el Presidente y, a través de informes provistos por Cancillería, se analizaron datos relevantes desde el punto de vista comunicacional de la relación bilateral.

2. Organización de la avanzada: luego de oficializarse una actividad, el día en el que se visitó el lugar se coordinó la logística para que las y los integrantes de la avanzada lleguen de manera correcta.
3. Avanzada: una vez en el lugar, se dialogó con la Embajada o Consulado para que facilite las tareas logísticas.
 - a. Se hizo contacto con el equipo de comunicación y prensa del lugar de destino y con los equipos de comunicación de los eventos a los que asistió el Presidente.
 - b. Se visitaron las sedes de las actividades, se dialogó sobre cómo producir la comunicación y se buscaron los espacios óptimos en los cuales realizar contenidos (entrevistas, conferencias de prensa, diálogos informales y off the record).
 - c. Se analizó quién podría cubrir cada actividad, si solo serían los equipos de prensa oficial o si podría haber periodistas.
 - d. En todas las actividades que contaron con la cobertura de las y los periodistas que viajan con la comitiva oficial, se trabajó para asistir su cobertura.
 - e. Se trabajó en lo referente a las transmisiones de los eventos: si fue subido a algún parámetro satelital o si contó con transmisión web en alta definición. Además, se estableció rangos de horarios de transmisión.
6. Organización de la cobertura de la actividad presidencial: se definió la comitiva de la Secretaría que viajó y se recopiló la documentación necesaria según la legislación del país de destino para poder viajar. Se solicitaron los pasaportes oficiales a la Cancillería.
 - g. Con toda la documentación se verificó su validez con los países de destino. De ser necesario, se tramitaron visas, en coordinación con Cancillería.
 - h. Se coordinó, con el área de Ceremonial, los días y horarios de viaje.
 - i. Se definió si el viaje iba a contar con periodistas que viajen junto al Presidente.
 - j. Se coordinó con el país de destino cómo se acreditaban los periodistas.
 - k. Se informó y acompañó el proceso de acreditación y luego se dialogó con la autoridad que extiende esas acreditaciones para chequear que todo haya sido hecho correctamente. Se coordinó con la Embajada para que este proceso fuera expeditivo.
 - l. El equipo de la Secretaría asistió durante todo el viaje a las y los periodistas que viajaron en el contingente oficial.
 - m. En el caso de ser una cumbre:
 - i. Se gestionaron las acreditaciones de la comitiva oficial, y se facilitó información a la prensa que quiso participar.
 - ii. Se buscaron espacios donde tener intercambios con la prensa y donde se pudieran llevar adelante reuniones bilaterales.
 - iii. Se coordinó una reunión de cierre de viaje con las y los periodistas del contingente oficial.
 - iv. Durante todo el viaje, se contó con medios de movilidad para trasladar a la comitiva y periodistas.
5. Los miembros de la comitiva que forman parte del equipo de prensa proveyeron material para que la redacción en Casa Rosada pueda escribir los comunicados y gacetillas pertinentes.

Agenda

El área fue responsable de la redacción y difusión de la Agenda de Presidencia y Ministerios. Para ello:

1. Las áreas de comunicación de los ministerios y secretarías con rango ministerial del PEN enviaron la información de las actividades públicas que llevaron adelante los ministros y ministras cada día.
2. Se concentraron los datos en un párrafo para ser incluido en la agenda.
3. Se incluyó la agenda del Presidente.
4. Se volcó en dos formatos: para ser enviado por correo electrónico mediante la plataforma Perfit (cuenta con una estética diferente a los envíos de gacetillas y anuncios de transmisiones), y para ser enviado vía WhatsApp.
5. El material se produjo de manera diaria y fue enviado todas las mañanas de lunes a viernes, y por la noche de domingo a jueves.



Sindicatura General de la Nación (SIGEN)

Durante el año 2023 la Sindicatura General de la Nación (SIGEN) continuó con la política de trabajo que se enfoca en dos ejes fundamentales: jerarquizar el control para fortalecer al Estado Nacional y la democracia, y contribuir a la transparencia en el Sector Público Nacional (SPN).

En ese sentido, SIGEN realizó auditorías y emitió, en su rol de órgano rector, normas y procedimientos con el fin de mejorar aún más la gestión pública, optimizando los procesos, herramientas metodológicas y mecanismos de evaluación y control.

Entendiendo que el mecanismo más eficaz para optimizar el rol del Estado es el trabajo articulado con los organismos ejecutores de las políticas públicas, se coordinaron tareas con los ministros y ministras, fortaleciendo los vínculos con la mirada puesta en velar por los derechos de los sectores más postergados de la ciudadanía.

En el mismo orden, participó en actividades con organismos de control nacionales y extranjeros que posibilitaron el intercambio de conocimientos, la realización de tareas en conjunto y la colaboración mutua.

Finalmente, la SIGEN desplegó estrategias y herramientas para potenciar su capital humano y mejorar sus capacidades técnicas en pos de optimizar las tareas de control.

FORTALECIMIENTO Y PROFUNDIZACIÓN DE LA FUNCIÓN DE FISCALIZACIÓN

La misión de la SIGEN es coordinar actividades orientadas a lograr que la gestión del SPN alcance los objetivos de gobierno mediante un empleo adecuado de los recursos.

En este contexto, el organismo realizó tareas de control y auditoría con especial énfasis en los servicios y productos que se brindan a los ciudadanos.

Controles relevantes efectuados

En el marco de las actividades de control desarrolladas por la SIGEN se emitieron 450 informes.

DOCUMENTACIÓN	CANTIDAD
Auditoría	65
Especiales	10
Evaluación del Sistema de Control Interno	110
Certificaciones Especiales	70
Situación Empresaria	93
Supervisión Unidades de Auditoría Interna	102
Total de informes	450

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la SIGEN. Año: 2023.

Las labores de auditoría y asesoramiento desarrolladas coadyuvaron a reforzar el SCI, identificar responsabilidades y resarcir posibles daños sufridos por el erario público.

Las principales auditorías realizadas fueron:

INFORMES	CONCLUSIONES
<p>Ministerio de Seguridad - Contrataciones realizadas con los Estados de Israel y Canadá – Período auditado: 2016 - 2019.</p>	<p>Se concluyó que las compras y contrataciones efectuadas por el Ministerio de Seguridad, durante el período auditado presentan inconsistencias en el sistema de control interno del circuito de compras de Estado a Estado, las cuales afectaron los procesos de las adquisiciones realizadas. Se analizaron las contrataciones realizadas con el estado de Israel, por la compra de Sistemas Integrados de Vigilancia de Cruces Fronterizos Terrestres y 4 lanchas de patrulla costera con sus respectivos equipos de comunicación (U\$S84.468.600), y con el estado de Canadá por la adquisición de una aeronave DHC-6 TWIN OTTER SERIE 400 con características adicionales (U\$S10.511.966).</p>
<p>Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat - Secretaría de Infraestructura Urbana - Secretaría de Hábitat - Estado de Situación de Ejecución de Obras Públicas y Vivienda. Período auditado: 2016-2019.</p>	<p>Se detectó una gran cantidad de obras que no presentan un estado regular de ejecución física y financiera y el desconocimiento de las causas de esta situación. Se destacan: demoras en la ejecución de 11.321 viviendas con montos que ascendieron a más de \$11.000.000.000, y un escaso avance en la ejecución física de las obras en todo el periodo con diferencias que varían entre 0% y 35%.</p>
<p>Registro Nacional de las Personas - Análisis de Calidad de Bases de Datos Histórica de Personas, tanto vivas como fallecidas. Período auditado: 2021-2022.</p>	<p>Se concluyó que el Sistema de Identidad Digital (SID) expone solo un subconjunto de fallecidos, no mostrando información íntegra en todos los casos, con impactos en la detección de fallecimientos por parte de otros organismos del Estado (por ejemplo, procesos de liquidaciones de jubilaciones y pensiones o beneficios sociales, entre otros).</p>
<p>Instituto Nacional de Servicios Sociales Para Jubilados y Pensionados - Otorgamiento y la gestión de Tratamientos o Prestaciones de Excepción otorgados por fuera del Programa Médico Obligatorio (PMO) como consecuencia de Amparos Judiciales. Período auditado: 2020 – 2021.</p>	<p>Se detectaron importantes debilidades de control interno, destacándose: falta de evidencia de que una vez emitida la manda judicial las áreas prestacionales intervinientes efectúen el seguimiento del estado de los pacientes reclamantes, y, en aproximadamente solo el 40% de las causas relevadas se encontró acreditado el cumplimiento de la manda ordenada.</p>
<p>SECRETARIA DE INNOVACIÓN PÚBLICA - JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS - Cumplimiento Firma Digital - Certificador Licenciado AC Raíz y Ente Licenciante - Etapa II. Período auditado: 2022-2023.</p>	<p>Durante el trabajo realizado se verificó: falta de seguridad física de las claves de usuarios, ausencia de copias de resguardo de eventos y, la existencia de usuarios genéricos de máximos privilegios para la totalidad de los servidores asociados a los procesos de Firma Digital. Estos hallazgos evidencian falencias en las prácticas de seguridad en los procesos críticos donde se registran y controlan los certificados de firma digital enmarcados en la Ley 25.506, abarcando tanto las firmas de personas en el ámbito privado como las de los funcionarios públicos.</p>

INFORMES	CONCLUSIONES
<p>Servicio Geológico Minero Argentino - Procedimientos de control implementados en el proceso de realización de Cartas de Peligrosidad Geológica.</p> <p>Período auditado: desde el último Informe emitido por SIGEN hasta 2022 inclusive.</p>	<p>Producto de las tareas llevadas a cabo se detectaron importantes demoras en el proceso de realización de Cartas de Peligrosidad Geológica: se observó que transcurrieron 22 años desde la publicación de las primeras cartas en el año 2000 (2366-IV y 4366-IV) y un periodo de inactividad en las labores de realización del carteo de peligrosidad geológica que abarca los años 2016, 2017 y mitad del año 2018. La falta de actualización en las cartas pueden afectar obras de infraestructura, localidades, vidas humanas y emprendimientos económicos.</p>
<p>Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca - Control y Fiscalización Pesquera en el ámbito de la jurisdicción nacional.</p> <p>Período auditado: 2021.</p>	<p>Durante el trabajo realizado se detectó la falta de una planificación estratégica de fiscalización y control. Se destacan entre los hallazgos: la existencia de sistemas informáticos que condicionan y dificultan el manejo de información sensible del área, que no dan certeza de la integridad de la información obtenida; debilidades en el cumplimiento de los convenios suscritos con organismos con los que se coordinan acciones conjuntas en defensa del recurso marino; y la carencia de una matriz de riesgo que permita identificar un ranking de buques y/o empresas con mayores incumplimientos.</p>
<p>Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados - Prestaciones de Internación y Consulta a especialistas del Nivel II de Atención de la Unidad de Gestión Local VI - Capital Federal. Período auditado: 2020-2021.</p>	<p>Como resultado de la labor desarrollada, surgieron las siguientes observaciones: la actual estructura orgánico-funcional de la UGL VI carece de un área destinada al control prestacional; no se evidencia un mecanismo de contratación que garantice un adecuado procedimiento y asignación de las adjudicaciones debidamente documentado; y no cuenta con una apertura que exponga en forma desagregada el gasto presupuestado y ejecutado, dificultándose la realización de un adecuado análisis y seguimiento de la gestión.</p>
<p>Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud "Dr. Carlos Malbrán" - Infraestructura Edilicia, Gestión de Residuos Patogénicos, Higiene y Seguridad en el Trabajo, Condiciones de Bioprotección y Seguridad Física del Predio.</p> <p>Período auditado: 2022.</p>	<p>Como resultado de la labor realizada, se detectaron falencias técnico/operativas relacionadas con aspectos de: sistemas de prevención y extinción de incendios; riesgos laborales y de mantenimiento en general; gestión de los residuos biopatológicos; e insuficiente mantenimiento edilicio en algunas de los pabellones e instalaciones existentes en el predio. Cabe destacar que, en el mes de diciembre de 2021, se produjo un siniestro que afectó una significativa cantidad de equipos de ultra baja temperatura y muestras biológicas de importante valor investigativo.</p>
<p>Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales - Evaluación de las Acciones relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).</p> <p>Período auditado: 2020-2021.</p>	<p>Se detectaron carencias y debilidades en los circuitos establecidos por el consejo para el seguimiento y monitoreo de las metas establecidas para los ODS, en el marco de su contribución a la implementación de la Agenda 2030. Se destaca entre los hallazgos la falta de documentación de respaldo de sustentación de los indicadores utilizados, careciendo el organismo auditado de registros propios que se constituyan en respaldo documental de los análisis realizados y los datos publicados.</p>

INFORMES	CONCLUSIONES
<p>Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - Secretaría de Control y Monitoreo Ambiental- Estrategia Nacional de Gestión Sustentable de Residuos Especiales de Generación Universal (REGU), en relación a las pilas de todo tipo. Período auditado: 2022.</p>	<p>Del trabajo realizado, se concluyó que la ausencia de una normativa particular sobre la administración ambiental de las pilas, en particular la generación y disposición final de las mismas como residuos, derivó en la falta de unicidad de tratamiento, dado que en ocasiones, se asimilaban a los residuos domiciliarios y, en otras, a los peligrosos, con el consecuente impacto que ello implicó para su gestión adecuada y el efecto sobre las personas y/o al ambiente en general, ausencia de estadísticas e indicadores de generación de Residuos Especiales de Generación Universal (REGU), como así también la inexistencia de planes de capacitación y difusión pública sobre prevención y minimización de generación y gestión sustentable de los REGU.</p>
<p>Ministerio de Salud - Actividad N°42 "Acciones de Nutrición" del Programa N°17 "Abordaje por Curso de Vida". Período auditado: 2021-2022.</p>	<p>En la auditoria se concluyó que los procesos, los circuitos y la gestión desplegada para las actividades vinculadas al acceso a la salud con equidad y calidad de las personas gestantes, las niñas y los niños, presenta debilidades en torno a la aplicabilidad íntegra de las disposiciones de la Ley 27.611 sobre "Atención y Cuidado Integral de la Salud durante el Embarazo y la Primera Infancia" y su Decreto Reglamentario 515/21. En particular, respecto de: la provisión pública y gratuita de alimentos para el crecimiento y desarrollo saludable en el embarazo y la niñez (niños y niñas de 0 a 3 años; la falta de un Registro Nacional de Beneficiarios; y la ausencia de un sistema de monitoreo y de una evaluación respecto del desarrollo, ejecución y cumplimiento de las acciones de nutrición.</p>
<p>Agencia Nacional de Discapacidad- Fondo Nacional para la Inclusión Social de las Personas con Discapacidad (FONADIS). Período auditado: 2021-2022.</p>	<p>Entre las principales observaciones como resultado del trabajo realizado se destacan: inadecuado sistema de control sobre los fondos administrados; falta de un sistema de información con controles automatizados; falta de rendición de 615 subsidios que se encontraban vencidos; y desactualización sobre el estado de la totalidad de los juicios iniciados por falta de rendición de cuentas de los subsidios entregados. Los hallazgos evidencian falencias en la gestión de la evaluación y otorgamiento de subsidios a programas y proyectos a favor de las personas con discapacidad que se financian a través del FONADIS.</p>
<p>Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat - Secretaría de Desarrollo Territorial - Programa PRO.CRE.AR II en el ejercicio 2021 y Programa PRO.CRE.AR I desde diciembre 2019 a diciembre 2021. Período auditado: 2019-2021.</p>	<p>Respecto del programa PRO.CRE.AR II, se detectaron atrasos en la efectiva concreción de las factibilidades técnicas, lo que demoró la entrega de viviendas y obstaculizó la ejecución de obras en algunos casos.</p> <p>En cuanto a la ejecución de las viviendas de los desarrollos urbanísticos del PRO.CRE. AR I se registró un incremento de viviendas no aptas por sus deterioros constructivos. Los gastos de mantenimiento, seguridad y vigilancia en el 2021 para un total de 13 predios que contaban con importantes deterioros ascendió a \$735.737.506,64.</p>

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la SIGEN. Año: 2023.

Verificación del cumplimiento de normativa por parte de las jurisdicciones y entidades controladas

Los instructivos de trabajos diseñados e implementados por la SIGEN son herramientas que permiten realizar relevamientos transversales sobre determinadas temáticas. Consisten en formularios con preguntas presentadas en formato de *check-list* las cuales deben ser completadas por las UAI que conforman el Ámbito de Control.

En este marco, se elaboraron instructivos que permitieron verificar el cumplimiento de la siguiente normativa:

Pólizas de seguros, haberes, combustible y pasajes

Se continuó con la verificación del cumplimiento del Decreto 823/21, respecto de la obligación de contratación de pólizas de seguros mediante Nación Seguros S.A., así como también del cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1187/12 sobre pago de haberes mediante el Banco de la Nación Argentina, Decreto 1189/12, sobre provisión de combustible y lubricantes por parte de YPF S.A., y Decreto 1191/12 sobre contratación de pasajes por vía aérea con Aerolíneas Argentinas S.A. y utilización de los servicios de Optar S.A.

450 informes desarrollados en el marco de las actividades de control de la SIGEN

Cumplimiento de la normativa vigente sobre inclusión de personas con discapacidad

El trabajo realizado estuvo orientado a relevar, en los entes controlados por la SIGEN, el grado de cumplimiento de la normativa sobre inclusión de personas con discapacidad.

Dicho relevamiento verificó no solo el cumplimiento del porcentaje de trabajadores que fija la Ley 22.431 (Sistema de Protección Integral de los Discapacitados), sino también si se cumple con las condiciones del trabajo apropiado.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Red Federal

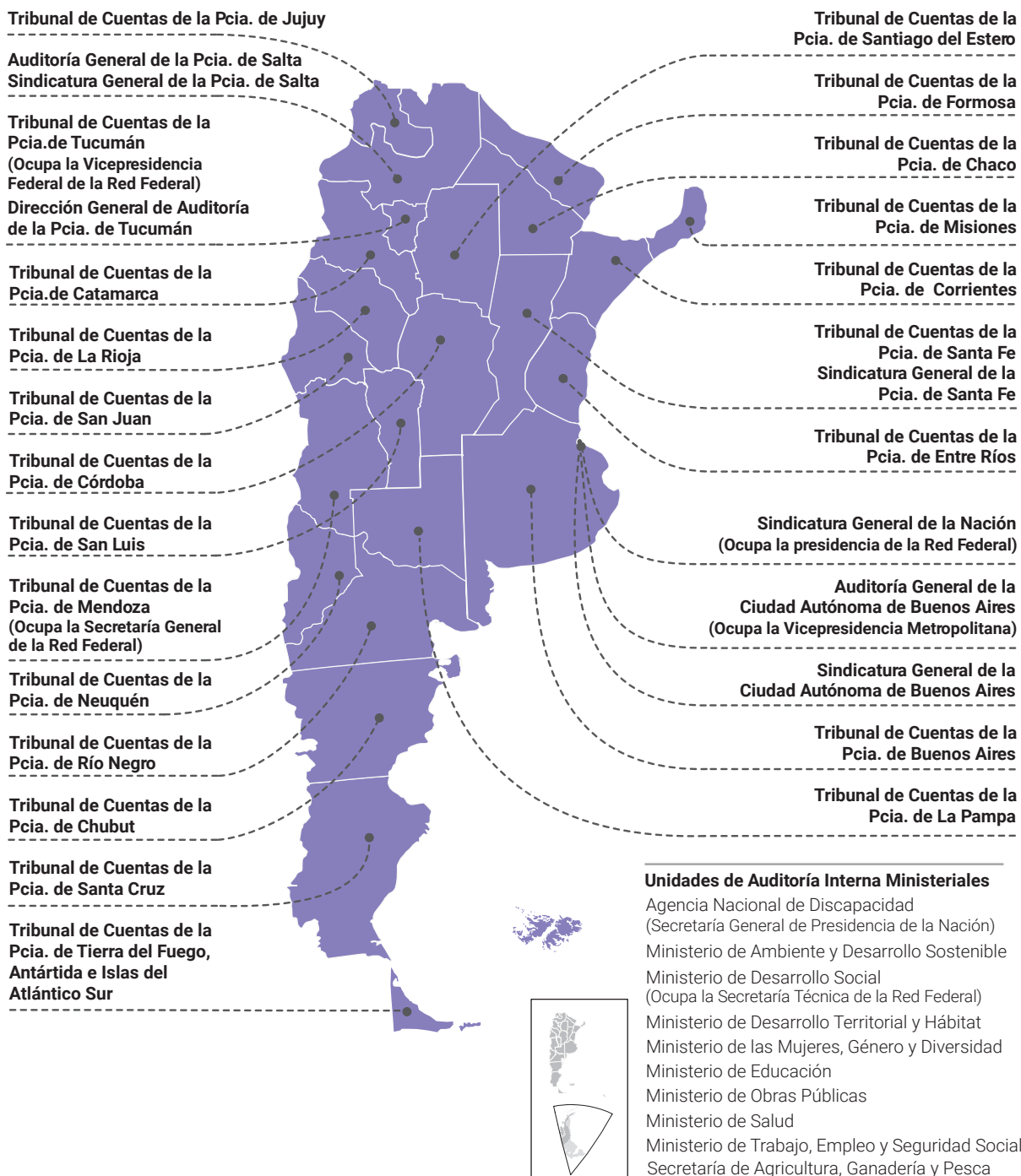
La Red Federal de Control Público es una asociación participativa cuya finalidad es controlar, en todo el país, el desempeño de los programas sociales implementados por el Poder Ejecutivo Nacional (PEN).

Es un instrumento de integración federal y de ordenamiento territorial que contribuye al ejercicio del control de la gestión de los programas de inclusión social implementados y/o financiados por el gobierno nacional.

A partir del Decreto 475/22, el Gobierno Nacional estableció que las jurisdicciones que integran el SPN y que administran programas sociales deben prever el control de los fondos transferidos a través de la Red. En virtud del citado decreto, durante el año 2023, se celebraron convenios con el Ministerio de Salud, Agencia Nacional de Discapacidad, Ministerio de Educación, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad, Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Ministerio de Obras Públicas y Ministerio de Desarrollo Social. Asimismo, en el marco de las reuniones que se realizan en el ámbito de la Red Federal, la SIGEN realizó un encuentro del cual participaron el Jefe de Gabinete, el presidente del Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas, Órganos y Organismos Públicos de Control Externo de la República Argentina, y titulares de los Tribunales de Cuentas de diferentes provincias.

El objetivo principal del encuentro se centró en los alcances de la Red Federal de Control Público, que promueve la transparencia, el cumplimiento de objetivos de los programas y facilita el control de los fondos que financia el Estado Nacional y se ejecutan en las provincias.

Red Federal de Control Público



Organismos de Control Municipales

Municipio de Bell Ville (Córdoba)	Municipio de La Banda (Santiago del Estero)	Municipio de San Francisco (Córdoba)
Municipio de Comodoro Rivadavia (Chubut)	Municipio de La Rioja	Municipio de San Luis
Municipio de Córdoba	Municipio de Viedma (Río Negro)	Municipio de Santa Fe
Municipio de El Bolsón (Río Negro)	Municipio de Río Grande (Tierra del Fuego)	Municipio de Santiago del Estero
Municipio de Gdor Virasoro (Corrientes)	Municipio de Río IV (Córdoba)	Municipio de Salta
Municipio de General Roca (Río Negro)	Municipio de Rosario (Santa Fe)	Municipio de Trelew (Chubut)
	Municipio de San Carlos de Bariloche (Río Negro)	Municipio de Ushuaia (T. del Fuego)

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la SIGEN. Año: 2023.

Formación y especialización de agentes

La SIGEN, a través del Instituto Superior de Control de la Gestión Pública (ISCGP), desarrolló actividades de formación orientadas a la difusión y fortalecimiento de las funciones de control en el ámbito de la APN, y de especialización y entrenamiento para el desarrollo administrativo, técnico y profesional en el campo de la auditoría interna gubernamental, teniendo como eje el compromiso responsable con la función de auditoría.

Todas estas actividades tuvieron como destinatarios el personal de la SIGEN, de las UAI y de los agentes del SPN.

En ese sentido, se formaron y especializaron a 1.563 agentes de la Administración Pública en las siguientes temáticas de Auditoría, Control Interno y Fiscalización:

- Digitalización y Sistematización de Papeles de Trabajo. Resolución SIGEN 300/22
- La Importancia del Control Interno en APN
- Normas de Control Interno para Tecnología de la Información
- Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo
- Apuntes sobre Ética e Integridad
- Control y Fiscalización sobre Estructuras del SPN
- Aspectos Prácticos de la Auditoría de Fondos Fiduciarios
- Aspectos Normativos del Empleo Público en SIGEN
- Género y Violencia. Aportes para el Personal de un Organismo de Control
- Aspectos Prácticos de la Auditoría Ambiental
- Modificación de la Resolución Técnica 15. Normas sobre la Actuación del Contador Público como Síndico Societario
- Herramientas para la Evaluación de la Ejecución Presupuestaria
- Procedimientos y Técnicas de Auditoría Interna
- Normas Generales de Control Interno. Resolución SIGEN 172/14
- XX Reunión Especializada de Organismos Gubernamentales de Control Interno (REOGCI)
- Auditoría de Tecnología de la Información. Metodologías, Normas y Estándares
- Auditoría de Tecnología de la Información. Estrategia de TI, Seguridad Informática, Pruebas de Auditoría
- Estructuras de Control y Organismos del Estado

- Módulo Papeles de trabajo para Personal de Precios Testigo
- Sistema de Seguimiento de Acciones Correctivas. Fortalecimiento de funcionalidades
- Planificación Operativa

Acciones que contribuyeron a mejorar la calidad de vida de la población

La SIGEN junto con la JGM, evaluaron los resultados iniciales en el marco de la aplicación de la Decisión Administrativa 862/22, la cual dispuso que las jurisdicciones y entidades del sector público que tengan a su cargo la ejecución de programas sociales deben requerir a la Inspección General de Justicia (IGJ), al Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), o al Registro Público provincial u organismo local competente, según corresponda, la información sobre la constitución y el funcionamiento de organizaciones de la comunidad constituidas como asociaciones civiles, fundaciones, asociaciones mutuales o cooperativas. La aplicación de la norma es fundamental para simplificar y acelerar gestiones ante reparticiones estatales por parte de las organizaciones sociales de la economía popular, que así acceden a mecanismos más ágiles en materia de otorgamiento de beneficios y rendición de cuentas.

JERARQUIZAR EL CONTROL PARA FORTALECER EL ESTADO

Participación en espacios interinstitucionales

La SIGEN participó en espacios interinstitucionales con organismos nacionales e internacionales con el fin de contribuir a la mejora de la administración estatal. También estableció relaciones de cooperación científica, técnica y operativa, a través de la firma de convenios con otras instituciones públicas y privadas, de gestión social.

Apoyo a la candidatura del Museo Sitio de Memoria ESMA como Patrimonio Mundial de la UNESCO

Tras cumplirse 47 años del golpe cívico-militar que sumió a nuestro país en su etapa más oscura, se realizó en SIGEN un encuentro junto a funcionarios y referentes de los derechos humanos que tuvo como objeto la firma de adhesión y la declaración de apoyo a la candidatura del Museo Sitio de Memoria ESMA -ex Centro de Detención, Tortura y Exterminio- a la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, con el propósito de dar visibilidad internacional de los crímenes de lesa humanidad cometidos por la dictadura cívico militar que gobernó la Argentina entre 1976 y 1983 y al proceso de justicia ejemplar logrado en Democracia gracias a la lucha encabezada por los organismos de Derechos Humanos.

XX Reunión Especializada de Organismos Gubernamentales de Control Interno del Mercosur (REOGCI)

Durante el mes de junio, SIGEN encabezó la organización de la reunión de control interno más importante para la región. Del encuentro, participaron representantes de los Estados integrantes del Mercosur, como Brasil, Paraguay, Uruguay, y Bolivia, y de otros países y Estados asociados, entre ellos Chile, Perú, Honduras, y México. La REOGCI constituye un espacio de intercambio de conocimientos y experiencias y la posibilidad de gestionar proyectos comunes en materia de control interno entre los países de la región.

En el marco de las actividades programadas para este año se desarrollaron diversos paneles que abordaron los siguientes temas: Control de la Gestión de las Tecnologías de la Información, Aportes del Control a la Gestión Ambiental, Control de Políticas de los Derechos de las Personas con Discapacidad y Control de Campañas de Vacunación.

Mesa Nacional de Integridad y Transparencia

Continuando con su participación en la Mesa Nacional de Integridad y Transparencia, la SIGEN participó en el mes de mayo de la novena reunión realizada en ese ámbito interinstitucional.

En dicho encuentro, las autoridades avanzaron en la elaboración del “informe de las acciones desarrolladas en materia de integridad y transparencia por los organismos miembros de la Mesa durante el periodo 2020-2023”, así como en la caracterización de los perfiles de responsables de Acceso a la Información Pública.

También en el mes de junio, SIGEN participó del encuentro de la Mesa Nacional de Integridad y Transparencia “Ética, fortalecimiento y articulación de políticas públicas para seguir consolidando un Estado presente”, que contó con la presencia del Presidente, el Jefe de Gabinete de Ministros y otros funcionarios del PEN.

La Mesa Nacional de Integridad y Transparencia es un espacio creado para coordinar estrategias de asistencia, seguimiento y evaluación de políticas públicas, con el objetivo de dotar de una dimensión ética a la gestión. Está conformada por la Secretaría de Gestión y Empleo Público, la Oficina Anticorrupción, la Sindicatura General de la Nación y la Agencia de Acceso a la Información Pública.

Participación de la SIGEN en la 47ª Feria Internacional del Libro de Buenos Aires

En el marco de la nueva edición de la Feria Internacional del Libro, el Síndico General de la Nación, encabezó la charla “Jerarquizar el control gubernamental para fortalecer el Estado y la democracia”.

Además, el panel contó con las disertaciones del Jefe de Gabinete de Ministros, de la Síndica General Adjunta de la Nación, del Presidente del Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas de la República Argentina, y del Subprocurador del Tesoro de la Nación.

Inauguración de importante evento internacional de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE)

SIGEN fue elegido como sede del Grupo de Trabajo de Composición Abierta del cual participaron representantes de todo el continente.

Entre los organismos organizadores estuvieron la propia CONAE, el Ministerio de Relaciones Exteriores de la Nación, y el Instituto de las Naciones Unidas para la Investigación sobre el Desarme (UNIDIR), como coorganizadores. Y como miembro de la Secure World Foundation, fundación privada preocupada por la sostenibilidad a largo plazo del espacio ultraterrestre y la protección de la Tierra, formó parte de la jornada su director ejecutivo.

Allí, se debatió sobre la seguridad espacial, los principios de conducta en el marco de esta materia, amenazas y comportamientos no responsables por parte de los distintos Estados nacionales y de las empresas que ocupan el espacio. Específicamente, en esta reunión se habló de la creación de desechos espaciales, las operaciones descoordinadas, la actuación sin la debida consideración

y las interferencias perjudiciales por parte de los actores que hoy transitan el espacio ultraterrestre.

Intercambio de experiencias en control interno entre Argentina y Brasil

La SIGEN mantuvo un encuentro de trabajo con autoridades del Tribunal de Cuentas de Rio Grande Do Sul.

El objetivo del encuentro fue el intercambio de experiencias y saberes en relación al funcionamiento de los sistemas de control público de ambos países. Se abordaron cuestiones relativas a la fiscalización como eje para una gestión eficiente en la administración pública.

Fortalecimiento de vínculos institucionales entre Argentina y Honduras

La SIGEN recibió al vicedecano y al ministro de Transparencia y Lucha contra la Corrupción de la República de Honduras. Los encuentros tuvieron como fin fortalecer los vínculos institucionales entre ambos países y, al mismo tiempo, intercambiar experiencias y aspectos técnicos en materia de control.

Asimismo, se acordó firmar un convenio de colaboración entre SIGEN y el gobierno de Honduras, para llevar adelante acciones conjuntas y de colaboración institucional.

Consolidación de Proyectos con el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF)

La SIGEN mantuvo un encuentro de trabajo con la Vicepresidencia Corporativa de Programación Estratégica de la CAF - Banco de Desarrollo de América Latina, con el objetivo de estrechar lazos y consolidar proyectos interinstitucionales. Durante el encuentro se resaltó la importancia de dinamizar acciones conjuntas y desarrollar una agenda de actividades que permitan afianzar vínculos estratégicos para promover el desarrollo y contribuir al fortalecimiento de las políticas públicas.

Auditoría General de la Nación (AGN)

La SIGEN mantuvo un encuentro con la AGN, en el que analizaron el trabajo de fortalecimiento e integración de los sistemas de control del SPN.

Conversaron sobre las diversas acciones que se están llevando a cabo en materia de control y auditoría, al tiempo que coordinaron nuevas reuniones para seguir trabajando en el cumplimiento de los lineamientos pautados en el convenio de cooperación técnica rubricado entre ambas instituciones.

El objetivo propuesto es la jerarquización de las tareas de control a través de la mejora permanente de los sistemas aplicados y el intercambio de información relevante, la capacitación de sus profesionales y la realización de actividades y jornadas de interés mutuo.

Firma de convenios

Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP)

La SIGEN y la AFIP firmaron un convenio de cooperación con el objeto de continuar con el fortalecimiento del control y garantizar la transparencia en las adquisiciones del Estado. De conformidad con los términos establecidos en el acuerdo, la SIGEN se comprometió a brindar precios testigo a las compras de la AFIP a través del sistema de "Precios Testigo Web", como así también —de acuerdo a sus posibilidades técnicas y la naturaleza de la contratación— a brindar valores de referencia o indicativos.

Instituto de Auditores Internos de Argentina (IAIA)

En el marco de un encuentro de trabajo encabezado por el titular de la Sindicatura General de la Nación, y el Presidente del Consejo Global del Instituto de Auditores Internos, Ben, se analizaron e intercambiaron diversos conceptos sobre los avances del sistema de control interno y la trascendencia de la función del auditor en la actualidad.

Asimismo, se establecieron acuerdos de cooperación técnica en materia de capacitación y la programación de actividades conjuntas para consolidar las tareas de auditoría. En este sentido, ambas partes se comprometieron a llevar adelante acciones tendientes a la cooperación mutua, orientadas al progresivo desarrollo de las relaciones institucionales, culturales, de investigación, asesoramiento y capacitación coordinando e integrando iniciativas en el marco de sus respectivas competencias.

Observatorio de género

El observatorio tiene como finalidad principal el relevamiento y análisis de datos y la generación de información vinculada al cumplimiento de políticas públicas en materia de perspectiva e igualdad de género y oportunidades, y el desarrollo de actividades de capacitación en la temática.

SIGEN participó de la presentación del trabajo desarrollado por el Observatorio de Igualdad de Género

del Instituto de Ayuda Financiera para Pagos de Retiros y Pensiones Militares (IAF), destacando la importancia de generar espacios de trabajo interinstitucional para intercambiar experiencias.

Optimización de recursos para ejercer el control

Papeles de Trabajo Digitales

La SIGEN reglamentó la metodología de aplicación de los Papeles de Trabajo Digitales (PTD), aprobada con el objeto de actualizar el proceso de gestión y administración de los Papeles de Trabajo que sustentan las tareas de auditoría llevadas a cabo, incorporando las ventajas que ofrecen los avances tecnológicos, lo dispuesto por las normas de Auditoría Interna Gubernamental y las nuevas formas de trabajo a distancia.

Dicho instrumento funciona como sistema de registro, ordenamiento y archivo de documentación e informes de auditoría.

Depuración y actualización de informes UAI

Con el objetivo de continuar con el proceso de fortalecimiento del sistema de control interno y contribuir a mejorar la administración de la información contenida en el Sistema de Seguimiento de Acciones Correctivas (SISAC), se les solicitó a las UAI que efectuaran la selección e identificación de las observaciones con estado "No Regularizable" cargadas en el mencionado Sistema.

Las observaciones "No Regularizables" son aquellas que por su naturaleza no son pasibles de acción correctiva alguna.



Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales

En estos últimos años de gestión, la crisis global suscitada por la pandemia COVID-19 puso en el centro de la escena a las políticas sociales. Las recurrentes crisis estructurales de la economía argentina han configurado un escenario complejo, que se vio recrudescido tanto por las medidas para preservar la vida de las ciudadanas y los ciudadanos adoptadas internamente como por los efectos globales en múltiples dimensiones que dejó la pandemia. Es insoslayable, además, considerar en el análisis coyuntural la limitación en política económica que supone haber vuelto al Fondo Monetario Internacional. Si a ello se le suma la escasez de dólares que provocó una sequía inédita y la tendencia alcista global en precios de alimentos, se presentan condiciones macroeconómicas adversas.

El crecimiento del organismo en estos últimos cuatro años contó con la ampliación de la estructura, el incremento de sus funciones y sus líneas de acción al incorporar la ejecución directa de programas sociales. En este sentido, se emprendió la desafiante iniciativa de reflexionar sobre la identidad del Consejo y actualizar su misión y visión.

En el campo de las Políticas Sociales, contar con un diagnóstico preciso a través de información confiable, aprovechar al máximo los recursos públicos y privados en el diseño y ejecución de las políticas, y un seguimiento y evaluación consistentes son indispensables para el logro de los objetivos y el fortalecimiento de la legitimidad del Estado como garante de Derechos. Se trabajó por un Estado presente y una Nación más justa, con igualdad de oportunidades para todas y todos.

POLÍTICAS SOCIALES

“Accionar Infancia”

Se llevó a cabo la implementación territorial en cinco nuevos municipios y una provincia, sumando un total de 59 desde que comenzó el programa. En el primer semestre se trabajó con: Ministerio de la Comunidad (Formosa); Río Gallegos y Caleta Olivia (Santa Cruz); Villa Quillinzo (Córdoba); Lomas de Zamora, segundo convenio (Buenos Aires); Chicoana, segundo convenio (Salta).

A su vez se firmaron convenios con la Provincia de Formosa, y en la Provincia de Buenos Aires con el municipio de Navarro y 25 de Mayo.

En 2023 se otorgaron 1.173 ayudas que se suman a las 4.000 entregadas desde que comenzó el programa.

Relevamientos y Sistema de Gestión de la información

Se hicieron capacitaciones en los municipios sobre la implementación del sistema de gestión del programa. Se realizaron 5.121 relevamientos en lo que va del año 2023.

Capacitaciones

Se realizaron un total de 40 capacitaciones a través de las plataformas virtuales que facilitaron el acercamiento a los municipios de forma permanente, y capacitaciones presenciales con modalidad de talleres dirigidas a los equipos territoriales, referentes territoriales y personal técnico. Además, se desarrollaron talleres de sensibilización y cuidado destinadas a la población objetivo del programa y se entregaron manuales de apoyo para su implementación.

Talleres

- “Herramientas para el abordaje integral de situaciones de violencia sexual contra las infancias y embarazo forzado”, en conjunto con el Ministerio de Justicia y DD.HH. y la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF).
- “Alimentación. Derechos y situación actual de la Ley 27.642”, dictado por la Presidenta de la Federación Argentina de Graduados en Nutrición, Ana Cáceres.
- “Estrategias municipales de cuidado”, dictado en conjunto por UNICEF y el equipo de ELA (Equipo Latinoamericano de Justicia y Género).
- Gestión Menstrual, dictado en conjunto con UNICEF.
- “1000 Días. Lactancia y Cuidados”, dictado en conjunto con el Ministerio de Género y Diversidad.

Diplomaturas

Las y los agentes territoriales del programa de los distintos municipios accedieron a diplomaturas dictadas por la Fundación Banco Nación y la Universidad Nacional de San Martín:

- Diplomatura Universitaria en Cuidados Integrales para las Infancias y Adolescencias: ofrece herramientas que permitan profesionalizar las tareas de cuidado y facilitar la inserción laboral de los participantes.
- Diplomatura Universitaria en Planificación y Gestión de Organizaciones Sociales: ofrece herramientas teóricas, procedimentales y prácticas con

el fin de que las y los cursantes desarrollen habilidades en torno a la organización, planificación, gestión y administración de organizaciones sociales.

Articulación con otras áreas de gobierno y organismos internacionales

- Ministerio de las Mujeres, Género y Diversidad: se participó en la Mesa Nacional de Cuidados que organiza el ministerio a través de la Dirección Nacional de Políticas de Cuidado. También se acompañó en las sesiones informativas para el tratamiento del Proyecto de ley "Cuidar en Igualdad".
- Ministerio de Salud: como parte de la unidad coordinadora técnico-administrativa del Plan 1000 días, se acompañó durante el primer semestre en las mesas de trabajo organizadas por el organismo.
- Ministerio de Obras Públicas: Se participó en el Simposio Regional Infraestructura de Cuidado, que tiene por objetivo consolidar la política de Infraestructura del Cuidado como un nuevo derecho visibilizando los impactos y los retos federales de la Obra Pública, para garantizar el cuidado de las familias argentinas a largo plazo y reducir las brechas de género, edad y territorio.
- Ministerio de Desarrollo Social y SENAF: se participó en la actividad "Crecer con Libros, perspectiva de derechos en la literatura infantil" en el marco del programa de Apoyo al Plan Nacional de Primera Infancia.
- SENAF: se participó en las mesas de articulación nacional MUNAUNICEF-SENAF, una estrategia de trabajo con gobiernos locales para fortalecer la gestión de las políticas dirigidas a mejorar la calidad de vida de niñas, niños y adolescentes en sus comunidades.
- Ministerio de Educación: se acompañó en el seminario internacional de "Políticas Educativas para la primera infancia en pos pandemia", en el marco de la Presidencia Pro Tempore de Argentina del Sector Educativo del MERCOSUR (SEM). Se abordó como núcleo central de reflexión la construcción de ambientes alfabetizadores como favorecedores de la educación integral en la primera infancia.
- Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (Conaeti): se participa mensualmente en las mesas para la formulación del nuevo Plan Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente (2024-2027).
- UNICEF: se participó en el Seminario de presentación de los trabajos ganadores del concurso

"Encuesta Nacional de Niñas, Niños y Adolescentes (MICS) 2019-2020", organizado por UNICEF y el Instituto Interdisciplinario de Economía Política (IIEP/UBA - CONICET) de la Facultad de Ciencias Económicas (FCE/UBA). En el seminario se compartieron los resultados de las investigaciones reconocidas, con base en los datos de la Encuesta MICS 2019- 2020, para contribuir a la formulación de políticas públicas para este grupo etario. Se presentaron además los resultados del Estudio sobre la protección de ingresos de niñas, niños y adolescentes y sus familias en Argentina.

14.886 Certificados de Pre-Identificación otorgados en el marco del programa "Accionar Identidad"

"Ayudas Urgentes"

Se entregaron 962 ayudas en diferentes municipios de las provincias de: Buenos Aires, Santa Cruz, Córdoba, Formosa, Santa Fe, Salta, Catamarca, Río Negro, Corrientes, Chaco, Misiones, La Rioja, Entre Ríos.

"Mercados Multiplicar"

Se firmaron convenios con los municipios: Hurlingham, Partido de la Costa y La Plata (Buenos Aires); Corrientes (Corrientes); Gral. Urquiza, O. G. Andrade, Posadas y Colonia Victoria (Misiones); Villa María (Córdoba); Loreto (Santiago del Estero); Viedma y Gral. Conesa (Río Negro); Los Antiguos (Santa Cruz); Tolhuin (Tierra del Fuego).

Y se inauguraron mercados en los siguientes municipios: Ensenada, Guaminí, Casbas y Morón (Buenos Aires); San Antonio Oeste (Río Negro); Feliciano (Entre Ríos); Tafí Viejo (Tucumán).

Se lanzo la Red Federal de Mercados "Multiplicar", iniciativa que tiene por finalidad el fortalecimiento del entramado socio-productivo emergente de las acciones del Programa de Acceso a Alimentos Saludables-Mercados Multiplica, a través de la promoción de la articulación entre organismos públicos patrocinantes, cooperativas y asociaciones civiles para conformar cadenas cortas de co-

mercialización, con menores costos económicos y ambientales, propiciando la asociación de los diferentes eslabones productivos locales, garantizando la accesibilidad de alimentos por parte de la población a precios justos y estableciéndose como insumo para desarrollar e implementar estrategias articuladas de alcance federal.

“Accionar Identidad”

El programa impulsa acciones concretas y brinda asistencia a las personas para la obtención del Certificado de Pre-Identificación (CPI) y posterior Documento Nacional de Identidad.

- Total de CPI tramitados a Septiembre de 2023: 14.886

Se suscribieron convenios con 45 municipios de la Provincia de Córdoba y 4 municipios de la Provincia de Jujuy, a fin de establecer mecanismos de cooperación, colaboración y articulación con los gobiernos locales.

Se realizaron capacitaciones a los gobiernos locales a fin de acompañarlos en la consolidación de la Mesa Local por la Identidad, cuya misión central es la elaboración conjunta y puesta en marcha de un plan de acción.

Se conformaron 20 mesas locales con sus respectivos Planes Integrales y se continuó articulando con las provincias que ya habían firmado convenio.

Se participó de 15 operativos integrales realizados en la Provincia de Buenos Aires y en comunidades indígenas de la Provincia de Salta.

CPI TRAMITADOS POR PROVINCIA

PROVINCIAS	CPI A SEPTIEMBRE 2023
Buenos Aires	6.528
CABA	370
Córdoba	1.425
Catamarca	59
Chaco	414
Chubut	29
Corrientes	257

PROVINCIAS	CPI A SEPTIEMBRE 2023
Formosa	824
Jujuy	360
La Pampa	30
La Rioja	32
Mendoza	115
Misiones	1.882
Neuquén	56
Río Negro	53
Salta	961
San Juan	102
San Luis	53
Santa Cruz	37
Santa Fe	338
Santiago del Estero	148
Tierra del Fuego	6
Tucumán	807
TOTAL	14.886

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del CNCPS.
Año: 2023

POLÍTICAS DE COORDINACIÓN DE TÉCNICAS Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Registro Nacional Único de Titulares de Servicios Públicos Esenciales (ReNUT)

Su responsabilidad primaria es la creación del registro de titulares de los servicios públicos esenciales, así como generar su caracterización cualitativa y cuantitativa con el propósito de producir información de calidad para la toma de decisiones en políticas sociales vinculada con el acceso de la población a los servicios públicos.

Se firmó un convenio marco de cooperación y asistencia técnica con la Asociación de Entes Reguladores Eléctricos (ADERE), organismo que reúne 16

entes provinciales y al ENRE, y se ha establecido contacto con cuatro empresas provinciales de energía a los efectos de garantizar la provisión de información que permita la creación del Registro Único de Titulares, dado que el ReNUT no produce datos propios, sino que construye el registro a partir de los integrados y actualizados por las provincias con las que tiene convenio.

Este proceso de integración e intercambio se realiza mediante la Ventanilla de Integración Automática y Seguimiento (VIAS), la cual garantiza los parámetros de seguridad y confidencialidad de la información. Así se avanza en la conformación de un Mapa Social Energético de los consumos de servicios públicos esenciales con el propósito de producir información válida y de calidad como insumo para la toma de decisiones en políticas sociales.

Sistema de Información, Evaluación y Monitoreo de Programas Sociales 2023 (SIEMPRO)

- Plan Anual de Monitoreo y Evaluación 2023:
 1. Evaluaciones sociales del Estado Nacional
 2. Construcción de información social
 3. Monitoreo de programas sociales
- Red interministerial de referentes de información, monitoreo y evaluación de programas sociales
- Relevamientos territoriales
- Capacitaciones
- Guía de Programas Sociales
- Asistencias técnicas
- Desarrollo de herramientas para el monitoreo y evaluación de políticas sociales con impacto en los ODS
- Mesa Nacional de Evaluación de Políticas Públicas

Sistema de Identificación Nacional Tributario y Social (SINTYS)

Producción de información estadística basada en registros administrativos

Durante este año, se continuó trabajando con el análisis de las bases de datos disponibles en el SINTyS, los procesos están comprendidos en la consolidación con las mismas y la automatización

de cruces con el objetivo de aportar una mirada técnico-metodológica que permita mejorar tanto la calidad de la información y de mejora continua, como así también brindar un tratamiento analítico de la misma.

Las principales tareas llevadas a cabo son:

- a. Proceso de actualización de los tableros de información vigentes (uso interno y externo) administrados por el SIM-PI, Sistema de Información para la Gestión Local (SIGL), Programas Sociales, Personas Adultas Mayores, Provincia de Buenos Aires, entre otros.
- b. Lanzamiento del Portal Público de Acceso a Tableros de información estadísticas. A través del cual se puede acceder a información producida por la Dirección Nacional: Sistemas de Información Estadística en base a registros administrativos (SIERA). Desde ese momento funcionarios y funcionarias públicas pueden acceder mediante la firma de un formulario al SIM-PI.

Actualmente, se está trabajando en la migración de este y otros tableros de información a un Portal Público de Datos que permitirá ampliar el universo de destinatarios, transparentando los alcances de las políticas públicas implementadas por organismos que disponen su información en la red mediante la integración de sus registros administrativos.

- c. Creación de un micrositio de cuidados a través de la articulación técnica con el MMGyD, con información estadística en base a registros administrativos disponibles en el SINTyS sobre mujeres, brechas de género y cuidados.
- d. Plan 1000 días. En articulación con el equipo técnico del Ministerio de Salud, se elaboró un informe, en el que se caracteriza a niños y niñas de 0 hasta 3 años, mediante el uso de los indicadores que disponibiliza el SIM-PI. Esta es una herramienta para el seguimiento integral de la primera infancia que, a través del tablero, permite acceder a información de niños y niñas de 0 a 6 años desagregada por grupo etario, provincias y departamentos del país de cada dimensión temática desarrollada.

Mejoramiento y puesta a punto de la Sala Cofre

Durante los últimos cuatro años de gestión se llevó adelante un proceso de fortalecimiento de la infraestructura de la Dirección Nacional SINTyS y una mejora en las herramientas de gestión interna para la integración e intercambio de información. Asimismo, se llevó adelante la actualización del *hardware* y *software* de la sala cofre implicando

ello la reescritura de los planos de ingeniería de la sala, la renovación de los equipos y el sistema de climatización y la redistribución de los pasillos de confinamiento. Para un mejor monitoreo de seguridad, se adquirieron nueve pantallas de última generación, permitiendo contar con un Sistema de *Video Wall* acorde a las necesidades de la Dirección. Asimismo, se cambiaron las cámaras de CCTV y se incorporó un nuevo sistema de control de acceso biométrico al NOC y el *Data Center*.

Por último, se llevaron a cabo importantes mejoras para la unificación de procesos en una sola plataforma al migrar de la Intranet al sistema REDS y se trabajó en la optimización y creación de nuevos indicadores para facilitar el seguimiento de los procesos de integración e intercambio de información habituales. En este sentido, se inició un proceso de relevamiento de los módulos de REDS e Intranet que están conectados con la base de datos del organismo para identificar la función de diversos procesos críticos que intervienen las tareas diarias de la Dirección de Calidad y Tratamiento de los Datos.

Tareas de normalización de domicilios y limpieza de la Base Ciudadanos

Tareas de normalización de domicilios

La Dirección de Infraestructura Tecnológica lleva adelante de manera sistemática el proceso de normalización de domicilios de las personas por medio de distintos parámetros a fin de identificar países, provincias, departamentos, asentamientos, Códigos Postales y calles de manera unívoca y homogénea.

A tal fin se utilizan en su mayoría fuentes del Estado nacionales, provinciales y municipales; entre las que destacan: INDEC, IGN, BAHRA, RENABAP, Apertura de Datos de la República Argentina - *datos.gob.ar*, Límites y ubicación geográfica de los barrios de la Ciudad (CABA), Portal de Datos Abiertos de la Ciudad de Córdoba (Córdoba), Correo Argentino (Datos obtenidos por convenio anterior con SINTyS), NOMINATIM (no gubernamental).

Tareas de la Base Ciudadanos

En relación a dicha base, se establecieron diversos criterios en pos de mejorar la identificación de datos obtenidos para los servicios que se implementan desde el SINTyS. Los mismos apuntan a encauzar procesos en los cuales es necesario identificar unívocamente un ciudadano o ciudadana. La confianza en el dato obtenido se realiza en función del análisis de ciertos campos y su relación entre sí.

Articulación entre SINTyS y ReNUT

Tras la creación de la ReNUT, se trabajó de manera articulada en pos de producir información necesaria. A tales fines, se produjeron caracterizaciones socioeconómicas y demográficas a nivel provincial y departamental (con distribuidoras y prestadoras del servicio eléctrico) para garantizar un mejor abordaje. En virtud de garantizar un uso eficiente de los recursos de infraestructura disponibles en el SINTyS y los servicios habitualmente utilizados por esta Dirección Nacional para el intercambio de información de un modo seguro, se generaron accesos específicos al *hardware* para el almacenamiento de información y procedimientos autónomos para la vinculación con organismos que el ReNUT debe establecer por fuera del SINTyS.

Instancias de articulación y coordinación

Desde el SINTyS, mediante el equipo técnico de la Unidad de Apoyo al Diseño de Políticas Públicas (UDAPP), se participó conjuntamente con el SIEMPRO de la Mesa de Coordinación Técnica dependiente de la Mesa Nacional de Evaluación de Políticas Públicas. El objetivo es la interoperabilidad de datos para la evaluación de políticas públicas. En este sentido, se mantuvieron reuniones con organismos que llevan adelante estas tareas y se participó en la producción del documento "Alcances y limitaciones para la interoperabilidad de los datos. Criterios y lineamientos hacia un protocolo nacional".

El SINTyS en números

Servicios (VIAS, SEWS, CPM, OFICIOS)

El SINTyS ofrece el servicio de Consultas Puntuales y Masivas mediante aplicativos específicos desarrollados bajo el servicio de mejora continua a partir de la experiencia de las y los usuarios. La Ventanilla de Integración Automática y Seguimiento (VIAS) permite a los organismos integrar de manera segura su base de datos completa para el intercambio masivo de información mientras que el Visor de Resultados de Cruce (VRC) ilustra los resultados obtenidos en un cruce de información a través de VIAS.

A lo largo del año se registraron 3.198 intercambios masivos a través de VIAS, 91 de ellos vinculados a Tarifa Social para Entes de energía, 1.431 de Programas Sociales y 1.676 de Jubilaciones y Pensiones, Pensiones No Contributivas, Empleo, Salud e Impuesto Inmobiliario.

INTERCAMBIOS MASIVOS DE ENERO A AGOSTO DE 2023	
Tarifa Social Entes	91
Tarifa Social Call Center	0
Programas Sociales	1.431
Jubilaciones y Pensiones, Pensiones no Contributivas, Empleo, Salud e Impuesto Inmobiliario	1.676
Total	3.198

Fuente: SINTyS. Año: 2023.

En cuanto al servicio de Consulta Puntual, el mismo permite examinar información básica de personas físicas o jurídicas específicas. En el transcurso del año 2023 se realizaron un total de 8.625.398 Consultas Puntuales divididas en: 6.744.067 de Web Service SEWS, 296.649 correspondientes a la Consulta de Obra Social COS y 1.584.682 de Consulta Puntual Mínima CPM.

CONSULTAS DE ENERO A AGOSTO DE 2023	
SEWS	6.744.067
COS	296.649
CPM	1.584.682
Total	8.625.398

Fuente: SINTyS. Año: 2023.

También se firmaron 35 Planes de Trabajo de los cuales 26 corresponden a Intercambios Masivos- VIAS y 9 corresponden a consultas Puntuales- SEWS.

Una segunda línea de acción del SINTyS consiste en dar respuesta a los requerimientos de informes del Poder Judicial conforme a la Ley 25.326.

OFICIOS INGRESADOS DE ENERO A AGOSTO DE 2023	
Oficios TAD	5.457
Oficios digitales	12.192
Total	17.649

Fuente: SINTyS. Año: 2023.

OFICIOS FINALIZADOS DE ENERO A AGOSTO DE 2023	
Oficios TAD	5.838
Oficios digitales	12.533
Total	18.371

Fuente: SINTyS. Año: 2023.

Con el objetivo de generar indicadores estadísticos agregados a partir de registros administrativos, SINTyS cuenta con el aplicativo FLASH, que posibilita realizar cruces de datos a partir de registros anonimizados.

Convenios

Entre los meses de enero a agosto se firmaron Convenios de Cooperación e Intercambio de Información tanto en el ámbito nacional, como también provincial y municipal. En el ámbito municipal se firmaron convenios con: Tolhuin (Tierra del Fuego); Escobar, Lomas de Zamora, San Vicente y Mar Chiquita (Buenos Aires), Cintra, Villa San Esteban, Ordoñez y La Playosa (Córdoba).

Cabe destacar que se sumaron los Juzgados Interconectados. Durante los meses de marzo y abril se dio de alta a:

- Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de la Capital Federal, Sala "C".
- Juzgado Federal N° 2 de Mar del Plata en lo Civil, Comercial y Laboral, Secretaría de Ejecuciones Fiscales.
- Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 7.

Se presentó el Tercer Informe de País con los avances en la implementación de la Agenda 2030 en Argentina

En el ámbito nacional: se firmó un convenio con la Secretaría de Energía del Ministerio de Economía de la Nación. En el ámbito provincial se firmaron convenios con los siguientes organismos provinciales: Ministerio de Hacienda y Finanzas y Ministerio de Hábitat y Desarrollo Urbano de la Provincia de Buenos Aires; Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Catamarca; y el Instituto Provincial de la Vivienda; Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (Provincia de Chubut).

AGENDA 2030

ODS Nación

Implementación y seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a nivel nacional

La comisión funcionó a partir de dos reuniones plenarias presenciales en las cuales se delinearon las estrategias, la agenda y las tareas para implementar la Agenda 2030 de manera transversal. Los productos acordados se realizaron a partir de reuniones de grupos *ad hoc* y bilaterales, presenciales y virtuales.

El 7 de julio se presentó el Tercer Informe de País 2023.

Asimismo, se participó de los siguientes eventos regionales e internacionales:

- Quinta Reunión de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe de la CEPAL y el XV Foro Ministerial para el Desarrollo en América Latina y el Caribe del PNUD, convocada conjuntamente por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y el Programa de las Naciones Unidas y realizada en Santiago de Chile y que contó con la asistencia técnica en el marco de la Delegación del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales.
- Cumbre de ODS 2023. Naciones Unidas, 18 y 19 de septiembre.
- Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, del 18 al 21 de julio.
- Sexta Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, CEPAL, del 25-28 de abril 2023.
- 61º período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social, convocada por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, Naciones Unidas, del 6 al 15 de febrero.

Se presentaron eventos paralelos en los márgenes de dichas cumbres, foro, reuniones y conferencias.

Territorialización de la Agenda 2030: provincia y municipios

Esta actividad implicó un intenso trabajo de sensibilización y capacitación promoviendo que los gobiernos respectivos la adopten y apliquen.

La Red Federal ODS está integrada por los puntos focales provinciales y es coordinada por el CNCPS y continúa reuniéndose ininterrumpidamente.

te. Su objetivo es mantener contacto entre pares y profundizar el intercambio y aprendizaje de los gobiernos provinciales en la implementación de la Agenda 2030. El propósito de las reuniones fue el de promover el fortalecimiento de nuevas capacidades estatales para lograr mayor participación e interacción entre los niveles de gobierno, las áreas y los actores. Algunos de los temas tratados han sido:

- La responsabilidad institucional del CNCPS en la implementación de la Agenda 2030.
- La priorización estratégica entre el Sistema de Naciones Unidas y la Red Federal de ODS.
- Experiencias provinciales de adaptación y localización de los ODS (provincias de Córdoba, La Pampa, Neuquén, Salta, Santa Fe y Tucumán).
- Los Derechos Humanos en el Marco de la Agenda 2030.
- Promoción de las exportaciones en el marco de la Agenda 2030 junto con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto (Dirección Nacional de Aduanas).
- Plan Nacional AccionAr, un abordaje interministerial e interjurisdiccional para el desarrollo sostenible.
- Presupuesto con perspectiva de género en el marco de la Agenda 2030.
- Lineamientos de cooperación internacional.
- Lineamientos para la elaboración de los Informes Voluntarios Locales
- La experiencia nacional de elaboración de Informes Voluntarios.

Presentación de informes voluntarios provinciales y municipales

Se presentaron los siguientes informes voluntarios de las jurisdicciones: Córdoba, Entre Ríos, Salta, San Juan y Santa Cruz

En cuanto a ciudades y municipios, se incluyeron: Bragado (Provincia de Buenos Aires) y Villa María (Provincia de Córdoba).

Debe destacarse la experiencia de trabajo articulado trinacional con las Oficinas de las y los Coordinadores Residentes de los países de Bolivia y Paraguay para impulsar la implementación en municipios del Gran Chaco. Se participó de dos encuentros uno realizado en la Ciudad de Encarnación (Paraguay) y otro coorganizado por el CNCPS en la ciudad de Buenos Aires (Argentina).

Articulación con actores gubernamentales y no gubernamentales

La articulación con la Oficina de la Coordinadora Residente de las Naciones Unidas en la Argentina (OCR) siguió consolidándose en el periodo 2020-2023, lo mismo ocurrió con el PNUD y con el BID. Estas alianzas estratégicas permitieron la realización de la casi totalidad de las actividades con la colaboración de la OCR y en el Marco de Cooperación para el Desarrollo de Naciones Unidas 2021-2025, en los niveles nacional, regional e internacional, otras articulaciones con PNUD y con el BID. Entre las varias actividades que se realizaron pueden mencionarse: la elaboración del Marco Estratégico de Cooperación de las Naciones Unidas 2021-2025; la revisión de informes que involucran la implementación y seguimiento nacional, la organización de eventos nacionales, regionales e internacionales, entre otros.

La articulación con empresas del Estado y del sector privado se plasmó en distintos encuentros y jornadas con representantes de Accenture; Aerolíneas Argentinas, Aguas Cordobesas; ARSAT, AYSA, Camuzzi; BAPRO, BCRA, BICE, BNA; CAME, Dioxitek, Educ.Ar, FONCAP, INTEA, Nación Seguros, Parque Industrial de Villa María (Córdoba); Saneam; Telefónica, YPF; Zona Franca Bahía Blanca Coronel Rosales, entre otros.

Con actores de la sociedad civil se articuló para la presentación del Informe de País 2023 y para la participación en eventos regionales e internacionales. Entre ellos, recibió un fuerte impulso el vínculo con institutos universitarios y universidades, con los cuales se conformó la Red de Universidades y ODS y se firmaron convenios de cooperación. Asimismo, la alianza con organizaciones tales como Pampa 2030, Fundación Multipolar, Alianza para la Eficacia del Desarrollo, cooperativas y mutuales, instituciones de la Fe, entre otros.



Agencia Federal
de Inteligencia

**Agencia Federal
de Inteligencia (AFI)**

INTRODUCCIÓN

A 40 años de la recuperación de la democracia, se torna esencial consolidar nuestro sistema de inteligencia en pos de contribuir al desarrollo integral de la Nación, en el marco del fortalecimiento de las instituciones democráticas y al respeto irrestricto de los Derechos Humanos.

El cambio de paradigma en materia de inteligencia a nivel global ha requerido potenciar la producción de inteligencia orientada a fortalecer la toma de decisiones estratégicas, siguiendo los principios de profesionalización, transparencia y eficiencia, a fin de velar por la defensa y la seguridad del Estado y el sistema democrático.

En un contexto de crecientes desafíos locales, regionales y globales vinculados al orden democrático, la seguridad interior y la defensa nacional, la producción de inteligencia estratégica reviste un especial interés. En tal sentido, se llevaron adelante acciones para la profesionalización del personal del Sistema de Inteligencia Nacional, el desarrollo de la investigación, la divulgación de publicaciones académicas, el intercambio y la cooperación en materia de inteligencia.

Asimismo, se realizó la adecuación del Estatuto de Personal que representa un paso más en el camino de dotar a la AFI de mecanismos modernos y estandarizados que permitan cumplir eficientemente con lo establecido por la Ley de Inteligencia Nacional y los Lineamientos Estratégicos fijados por el Presidente.



Primeras ediciones de la Revista de la Escuela Nacional de Inteligencia.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Adecuación del Régimen de Personal

Se elaboró el proyecto normativo para la adecuación del régimen de personal de la AFI, que se plasmó mediante el Decreto 331/23.

El nuevo régimen confiere previsibilidad al desarrollo de la carrera profesional del personal de la Agencia, establece los derechos y obligaciones de las y los agentes, y fortalece su profesionalización de acuerdo a las diversas labores encomendadas, promoviendo una práctica comprometida y en constante actualización.

Vínculo con otros organismos de la Administración Pública Nacional

Se llevaron a cabo acciones de articulación institucional con diversos organismos del Poder Ejecutivo Nacional, a los fines de consolidar acciones conjuntas sobre temáticas de mutuo interés. En este marco, se profundizó el fortalecimiento de los mecanismos institucionales de cooperación para la detección de riesgos y amenazas para la seguridad del Estado y/o de los intereses estratégicos de la Nación.

Cooperación e Integración Regional

Se participó del Primer Encuentro de Alto Nivel de las Agencias de Inteligencia de Suramérica, celebrado en Brasilia (Brasil).

La iniciativa de cooperación suramericana en materia de inteligencia estratégica tiene por objeto generar un ámbito de intercambio, coordinación y complementación para abordar los riesgos, las amenazas y las oportunidades que afrontan los países de la región.

Como corolario del Encuentro, se acordó la promoción de los espacios de cooperación y se afirmó el compromiso de los organismos de inteligencia en la defensa del orden democrático y sus instituciones.

MECANISMOS DE CONTROL

Informe anual de actividades de inteligencia

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 13 Inciso 9° de la Ley 25.520 y sus modificatorias, se efectuaron las tareas de relevamiento y consolidación de las actividades de inteligencia desarrolladas por los organismos que componen el Sistema de Inteligencia Nacional (SIN), elaborando el correspondiente informe anual para su presentación ante la Comisión Bicameral de Fiscalización de los Organismos y Actividades de Inteligencia.

FORMACIÓN PROFESIONAL

Proyecto de ley para la creación del Instituto Universitario de Inteligencia

Se elaboró el proyecto de ley para la creación del Instituto Universitario Nacional de Inteligencia (IUNI), como unidad organizacional dependiente de la AFI, que fue enviado por el Presidente al Congreso de la Nación.



El objetivo de esta iniciativa es jerarquizar la formación del personal del Sistema de Inteligencia Nacional, promoviendo ofertas de pregrado, grado y posgrado con altos estándares de excelencia académica, así como fortalecer los vínculos con la sociedad y el desarrollo de la investigación, el intercambio y la colaboración con otros centros de estudios nacionales y extranjeros en materia de inteligencia.

Formación profesional especializada en la ENI

La Escuela Nacional de Inteligencia (ENI), a cargo de la formación profesional del personal de la AFI y del resto de los organismos del SIN, fortaleció la profesionalización especializada, tanto en obtención de información como en análisis de inteligencia.

En este marco, se desarrollaron diplomaturas relacionadas con la producción de inteligencia; cursos regulares operativos y de análisis de inteligencia y cursos especiales.

Se elaboró y envió al Congreso el proyecto de ley para la creación del Instituto Universitario Nacional de Inteligencia (IUNI)

Publicación de la Revista de la ENI

Se continuó con la edición de la Revista de la Escuela Nacional de Inteligencia, publicación semestral que contribuye al desarrollo de la especialidad y promueve la reflexión teórica, el debate crítico y la interseccionalidad de saberes.



A partir de su relanzamiento en el año 2022, se perfeccionaron sus estándares de calidad y se conformó un prestigioso comité académico y uno editorial del que participan personas expertas de Argentina, Brasil, Ecuador, España y Francia.

La revista pone en circulación conocimientos sobre inteligencia estratégica y temáticas vinculadas, de un modo gratuito y abierto, mediante artículos científicos y reseñas bibliográficas que pretenden acercar debates y perspectivas plurales y multidisciplinares en la materia.

MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA

Finalización del traslado de la documentación desclasificada vinculada a la causa AMIA

Se concluyó, conjuntamente con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, el traslado y centralización de la documentación desclasificada vinculada a la causa AMIA, que estaba en poder de la AFI, al Palacio Barolo, donde funcionan los equipos de relevamiento de la Unidad Fiscal para la Investigación de la causa AMIA (UFI-AMIA).

La finalidad de la medida fue garantizar el resguardo, conservación, digitalización, análisis y consulta de la documentación por quienes sean parte en la causa judicial en la que se investiga el atentado.



Oficina Anticorrupción

La Ley 25.233 dio origen a la Oficina Anticorrupción en el ámbito del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, asignándole competencia en materia de la elaboración y coordinación de programas de lucha contra la corrupción en el sector público en forma concurrente con la Fiscalía de Investigaciones Administrativas. Sus funciones y atribuciones fueron reglamentadas a través del Decreto 102/99.

Como organismo técnico especializado en la materia tiene como objetivo velar por la prevención e investigación de aquellas conductas comprendidas en la Convención Interamericana contra la Corrupción aprobada por Ley 24.759.

En línea con los compromisos asumidos en las convenciones internacionales de lucha contra la corrupción, ratificadas por el Estado argentino, a través del Decreto 54/19, se le otorgó a la Oficina Anticorrupción mayor jerarquía institucional concediéndole carácter de organismo desconcentrado de la Presidencia de la Nación. La OA trabaja para fortalecer la ética y la integridad en la Administración Pública Nacional, a través de la prevención e investigación de la corrupción y la formulación de políticas de transparencia.

ACTUACIÓN DE LA OA EN ORGANISMOS Y FOROS INTERNACIONALES

Organización de Naciones Unidas

En el marco del Segundo Ciclo de Examen sobre la Implementación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (CNUCC), se aceptó la recepción de una visita *in situ* presencial al país, a fines del mes de junio.

Así, la Oficina Anticorrupción (OA) presentó las políticas y prácticas preventivas de la corrupción implementadas por los distintos organismos que componen la Administración Pública Nacional y algunas jurisdicciones subnacionales. Se analizaron la debida gestión de los asuntos públicos y los bienes públicos, la integridad y la transparencia en la contratación pública, temas relativos a estrategias nacionales de integridad, acceso a la información pública, conflictos de intereses, códigos de conducta y declaraciones juradas en la función pública.

En las reuniones participaron más de 80 funcionarios de organismos públicos, nacionales, provinciales y municipales involucrados en el proceso de evaluación.

En el marco de la Plataforma Regional para la aceleración de la implementación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UN-CAC) se participó en la Conferencia Regional: Anticorrupción y Contratación Pública Transparente e Inclusiva, en la ciudad de Bogotá, Colombia entre los días 24 y 28 de julio.

Organización de Estados Americanos

Durante 2023 la OA fue parte de la Trigésimo Novena Reunión Plenaria del Comité de Expertos y Expertas del Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción (MESICIC).

En esta edición, celebrada en marzo en formato híbrido, tuvo lugar una Sesión Especial sobre "Corrupción y Género", donde la OA disertó sobre la integración del módulo Género a la iniciativa Registro de Integridad y Transparencia para Empresas y Entidades (RITE).

Organización de Comercio y Desarrollo Económico

La OA participó de las dos primeras reuniones ordinarias del Grupo de Trabajo sobre Soborno de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) que tuvieron lugar en marzo y junio, donde presentó su informe de seguimiento de la evaluación correspondiente a la Fase 3 bis.

Asimismo, la OA en su rol de entidad coordinadora de la participación argentina ante la Iniciativa de Indicadores de Integridad Pública de OCDE avanzó hasta un tercer indicador denominado Eficacia de los mecanismos de control interno y de gestión de riesgos para salvaguardar la integridad pública.

Grupo de los 20

Como representante de Argentina, la OA participó de las tres reuniones anuales del Grupo de Trabajo Anticorrupción en las que se aprobaron los siguientes documentos: Compendio de Buenas Prácticas sobre el Rol de los Organismos de Auditoría en la Lucha Contra la Corrupción; Principios de Alto Nivel para promover la integridad y la eficacia de las autoridades especializadas en la prevención y la lucha contra la corrupción; Principios de Alto Nivel Sobre el Fortalecimiento de la Cooperación Internacional en Materia de Aplicación de la Ley y el Intercambio de Información para Combatir la Corrupción; Principios de Alto Nivel para Promover la Integridad y la Eficacia de las Autoridades Especializadas en la Prevención y la Lucha Contra la Corrupción.

En agosto se llevó a cabo la Reunión Ministerial Anticorrupción, la segunda realizada desde la creación del Grupo, en la que se plasmaron los propósitos políticos de este encuentro en la Declaración Ministerial Anticorrupción de Kolkata, India.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES (DIOA)

Veedurías

Atento a la decisión de la Oficina Anticorrupción de fortalecer el rol de promoción de la transparencia y la integridad, durante el período que va desde el 1º de enero y hasta el 31 de agosto, la Oficina Anticorrupción participó en veedurías en el Ministerio de Seguridad y el Registro Nacional de las Personas (RENAPER).

Colaboraciones con otros organismos

La Oficina Anticorrupción participó, en la elaboración del relevamiento y análisis de expedientes que se tramitaron y/o tramitan en esta Oficina relacionados a delitos de corrupción y narcotráfico vinculados al accionar de funcionarios públicos.

Asimismo, se participó del grupo de trabajo sobre sextorsión en el ámbito del Foro Fiscalías de Investigaciones Administrativas y Oficinas Anticorrupción.

Investigaciones

En materia de investigaciones administrativas por irregularidades o posibles hechos de corrupción, se iniciaron un total de 190 expedientes: 8 expedientes relacionados con investigaciones y 182 expedientes referidos, específicamente, al delito de incumplimiento de presentación de la declaración jurada patrimonial.

La cantidad de investigaciones en trámite en la Dirección de Investigaciones, ascendió a un total de 314 casos, conformados por 82 investigaciones referidas a delitos vinculados con actos de corrupción y 232 expedientes referidos al delito de incumplimiento de presentación de declaración jurada patrimonial.

En el marco de dichas investigaciones se formularon 455 requerimientos a organismos públicos, privados y/o personas físicas y jurídicas, a los efectos de recabar información que permita avanzar en las mismas.

Resoluciones firmadas

En el transcurso de 2023 se firmaron 112 resoluciones, de las cuales 50 fueron archivadas mientras 62 conforman presentaciones judiciales y en dependencias administrativas.

Relevamiento de causas judiciales sobre casos de corrupción

En el marco del relevamiento de aquellas querrelas, denuncias, remisiones y causas judiciales en las cuales esta Oficina tuvo actuación, se realizaron 28 informes de procuración.

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE POLÍTICAS DE TRANSPARENCIA

Instituciones y territorio

Espacios de coordinación interinstitucional

La OA participa de la Mesa Nacional de Integridad y Transparencia (MNlyT) junto a otros organismos. Durante 2023 se realizaron la octava, novena y décima reunión de la MNlyT.

Entre las actividades de la Mesa durante el 2023 se destaca el evento “Fortalecimiento y articulación de políticas públicas para seguir consolidando un Estado presente”, que tuvo lugar el 6 de junio de 2023 en el Museo del Bicentenario de Casa Rosada. Asistieron más de 300 enlaces de integridad, responsables de acceso a la información, auditoras y auditores internos y representantes de la red de fortalecimiento de la gestión pública.

Por otro lado, la OA participó el 15 de febrero de la Mesa de Articulación Interministerial convocada por la Secretaría de Relaciones con la Sociedad Civil y Desarrollo Comunitario, donde se presentaron las líneas de trabajo que lleva adelante la Oficina con organizaciones de la sociedad civil: el Consejo Asesor de la ENI y el RITE.

Además, en el marco de la Mesa Nacional de Gobierno Abierto (MNGA), se realizaron diversas actividades. A lo largo del 2023 se realizaron más de 5 reuniones.

También, en febrero de 2023, la OA fue invitada a participar en el Grupo Multi Partícipe (GMP) de EITI Argentina de la cual nuestro país forma parte desde 2019, junto a más de 50 países. A partir de esta vinculación la OA participó de las reuniones del GMP, donde propuso la utilización de la plataforma Registro de Integridad y Transparencia para Empresas y Entidades (RITE) como soporte para algunos requisitos del estándar EITI.

Enlaces y áreas de integridad

Actualmente el Poder Ejecutivo Nacional cuenta con 48 áreas de integridad constituidas formalmente. Entre ellas, 13 corresponden al ámbito ministerial y 35 a otros organismos descentralizados, desconcentrados del sector público nacional y/o empresas con participación estatal.

El 26 de abril se realizó el primer encuentro del año de la Red de Enlaces y Áreas de Integridad en el auditorio de Radio Nacional, que contó con la presencia del Consejo Asesor de la ENI. En el encuentro se presentaron los avances en la implementación de la ENI y el desarrollo de tres códigos de ética sectoriales cuyas particularidades merecieron especial atención.

Además, el 29 de mayo participó en la reunión de la “Red de Áreas de Integridad y Transparencia de Obras Públicas”, impulsada por el Ministerio de Obras Públicas.

El 31 de mayo la OA participó de la Jornada de Transparencia e Integridad de Corredores Viales S.A.

(CVSA), y el 1° de junio de 2023 participó de un encuentro sobre integridad y transparencia con el Consejo Directivo del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).

Finalmente, el 15 de junio la OA participó en una jornada sobre integridad y transparencia que tuvo por objetivo brindar un espacio de intercambio y sensibilización para la redacción de una nueva edición del Código de Ética de la Dirección Nacional de Vialidad (DNV).

Red EMIC

Durante el 2023 se continuó el trabajo de la Red Federal de Estudios Multidisciplinarios sobre Integridad y Corrupción (Red EMIC).

En abril de 2023 se publicó el documento “¿Es posible medir la corrupción? Un esbozo de nuevas perspectivas para informar políticas de integridad: Análisis de redes de relaciones”, de Pablo Soffietti. Y el 28 de septiembre, en el marco de una reunión de la Red, se presentó dicha investigación en un evento abierto a la comunidad de manera virtual a través de la plataforma *zoom*.

Políticas de integridad

Estrategia Nacional de Integridad (ENI)

La ENI constituyó un trabajo colaborativo de 50 organismos junto a la elaboración planificada de 89 iniciativas estratégicas y transformadoras. Además, reflejó el desarrollo de 428 acciones y la presentación de 1.124 indicadores para facilitar el seguimiento de la ejecución de las metas propuestas.



Durante el 2023, los organismos continuaron avanzando en la implementación de sus compromisos. En términos generales, esto se puede constatar a partir de la información actualizada en el Mapa de la Acción Estatal (MAE).



RITE: Registro de Integridad y Transparencia para Empresas y Entidades

Durante el 2023, la plataforma permitió que múltiples empresas y entidades puedan registrar la información de los avances en el módulo de programas de integridad y en el módulo de debida diligencia.

Organismos como el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Agroalimentaria (SENASA) y la Oficina Nacional de Contrataciones (ONC), han sido autorizados en la plataforma para poder visualizar la información de los reportes de Integridad de las Empresas y Entidades, puesto que los mismos incorporaron la iniciativa a procesos bajo su órbita de competencia.

En la actualidad, más de 306 empresas y entidades se encuentran registradas en el RITE. En cuanto a sus características, el sector de servicios es el de mayor participación.

Integridad sostenible en el RITE

Durante el 2023 la OA trabajó tres aspectos de la integridad sostenible en el RITE: incorporación de los módulos de “género” y de “protección de datos personales”; y creación de un formulario para organizaciones de la economía popular.

A su vez, junto a la Agencia de Acceso a la Información Pública (AAIP), organismo rector en materia de protección de datos personales, se trabajó en un módulo que permita recopilar y difundir prácticas empresariales encaminadas a proteger los datos personales de clientes, trabajadores, consumidores y usuarios.

Para el caso de las cooperativas de la economía popular, se elaboró un formulario para entidades asociativas y/o de la economía social con la participación de diversos organismos públicos que poseen competencias específicas en la materia, tales como el Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad (CENOC), la Secretaría de Integración Socio Urbana (SISU) y la Secretaría de la Economía Social (SES) del Ministerio de Desarrollo Social y el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES).

También de forma colaborativa se elaboró una Guía para el Fortalecimiento de la Integridad en la Economía Popular, que incluye un Modelo de Código de Ética e integridad para organizaciones de la economía popular.

Sistema Integral de Declaraciones Juradas

Hasta el 31 de agosto de 2023, se ha registrado el control de un total de 2.493 declaraciones juradas correspondientes a 1.106 funcionarios y funcionarias públicos de la alta dirección.

Como consecuencia de estos controles, durante el período mencionado, se remitieron un total de 549 solicitudes de aclaraciones patrimoniales a las y los declarantes, con el objeto de recibir mayor información o la rectificación de los datos consignados en su Declaración Jurada.

Monitoreo de Actividades Privadas y Públicas Anteriores y Posteriores a la función pública (MAPPAP)

MAPPAP es un sistema informático que complementa las declaraciones juradas patrimoniales integrales a fin de lograr un control más oportuno, transparente y eficaz sobre conflictos de intereses derivados del fenómeno conocido como “puerta giratoria”.

Entre el 1° de enero y el 31 de agosto de 2023 se recibieron 400 formularios de Declaraciones Juradas de Actividades Anteriores a la Función Pública correspondientes a trámites, tanto de inscripción como de actualización, de 215 funcionarios y funcionarias del Estado Nacional, y 52 formularios de Declaraciones Juradas de Actividades al Egreso de la Función Pública, correspondientes a presentaciones de 44 ex funcionarios/as.

Conflicto de intereses: análisis y resolución de casos

Durante el período ingresaron 179 actuaciones vinculadas a la aplicación de la Ley de Ética Pública y normas complementarias: 163 fueron iniciadas de oficio a partir del análisis de declaraciones juradas (tanto patrimoniales, como de actividades anteriores y posteriores) o notas periodísticas, 2 por consulta de funcionarios, funcionarias u organismos, 6 por presentaciones de terceras personas o denuncias de incumplimiento y 8 por declaraciones juradas de intereses de proveedores y contratistas del Estado.

A su vez, se concluyeron 39 de esas actuaciones. Al respecto, se dictó una resolución y se emitieron 17 dictámenes sobre la interpretación de la referida ley. También se formularon 21 instrucciones preventivas a funcionarios y funcionarias, conteniendo estándares éticos generales y específicos según el análisis efectuado respecto de su situación particular.

Integridad y transparencia en los procesos de compras y contrataciones de bienes y servicios: Decreto 202/17

Se recibieron ocho notificaciones de declaraciones juradas de intereses con vinculación “positiva”, todas las cuales fueron oportunamente dictaminadas al cierre del período informado.

Además, se continuó el trabajo articulado con la Oficina Nacional de Contrataciones (ONC) para mejorar los procesos de compras y contrataciones del Estado sobre tres líneas de acción: prevención y gestión de conflictos de intereses mediante el

Decreto 202/17, implementación de programas de integridad a través del RITE y declaración de beneficiarios finales por parte de los proveedores y contratistas del Estado inscriptos en el SIPRO.

Régimen de Obsequios y Viajes financiados por Terceros

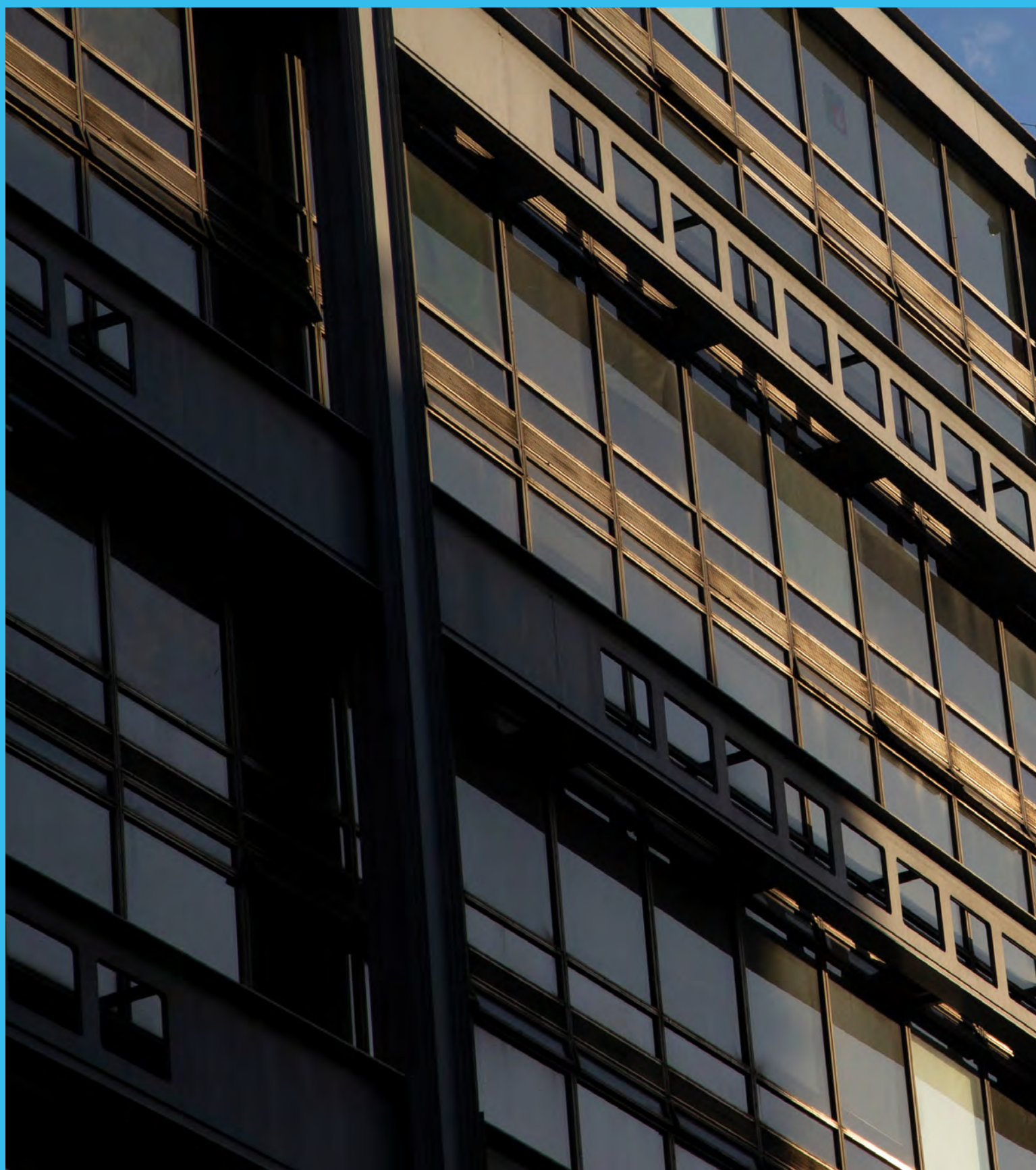
Se registraron 296 obsequios de cortesía o costumbre diplomática recibidos por funcionarios y funcionarias. También se registraron 128 viajes financiados por terceras personas.

Capacitación

En términos cuantitativos, al cierre de este informe se alcanzó en materia de capacitación a más de 3500 personas, entre las que se encuentran funcionarios y funcionarias de la Administración Pública Nacional y empresas con participación estatal, funcionarios y funcionarias del ámbito provincial y municipal, personas que se desempeñan en el sector académico, entidades privadas y del sector cooperativo.

El presente informe se realizó con datos al 31 de agosto de 2023.

Jefatura de Gabinete de Ministros





La Jefatura de Gabinete de Ministros desarrolló acciones con el fin de fortalecer la gestión de gobierno a partir del trabajo conjunto entre las diversas jurisdicciones, organismos y áreas que conforman el Estado Nacional, así también como con diversos actores públicos, privados y de la sociedad civil. A lo largo de 2023 se continuaron las políticas tendientes a mejorar la calidad del empleo público y robustecer las capacidades del Estado, en un marco de integridad y transparencia, priorizando acciones innovadoras y federales.

Se prosiguió con programas de inclusión e igualdad para el acceso a Internet a través de la red federal de fibra óptica (REFEFO) y del programa satelital de ARSAT.

A su vez, la Jefatura de Gabinete sostuvo su trabajo de vinculación entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo y también como eje de relaciones institucionales con la sociedad civil.

Por su parte, desde el sistema de medios públicos se efectuaron campañas de comunicación y concientización, se fortaleció la programación de RTA S.E. y consolidó la producción a través de Contenidos Públicos S.E. y de la agencia de noticias TELAM.

La Jefatura de Gabinete también llevó adelante, a través de la Agencia Administradora de Bienes del Estado (AABE), el resguardo de las tierras y activos físicos. En ese marco, se desarrollaron acciones para promover la transferencia y regularización de espacios con un criterio social y federal.

También se consolidó la supervisión del análisis, la formulación y la evaluación de la estrategia presupuestaria, con el correspondiente seguimiento de su ejecución. A su vez, se implementaron políticas públicas para asegurar el acceso a la información pública y el cuidado de los datos personales.

Además, la Jefatura de Gabinete acentuó su fuerte presencia territorial a través de proyectos y programas que impulsaron diversas políticas públicas desde el INAES, INJUVE, Sedronar y “El Estado en tu Barrio”, profundizando acciones institucionales para una lucha articulada contra la trata y la explotación de personas a través del organismo competente.



GESTIÓN Y EMPLEO PÚBLICO

Desde la Secretaría de Gestión y Empleo Público se desplegaron cuatro ejes de trabajo a partir del objetivo de valorizar y potenciar la formación de trabajadores y trabajadoras, así como de robustecer las estructuras y recursos estatales:

- Integralidad en las políticas de empleo.
- Fortalecimiento de las capacidades estatales.
- Integridad y transparencia.
- Participación activa y federal.

Integralidad de políticas de empleo

Se avanzó en el Plan de Regularización del Empleo Público “ConcursAR 2.0”, a partir del cual se concursó y comenzó el trámite de 21.454 trabajadores y trabajadoras hasta el mes de agosto.

CARGOS CONCURSADOS Y EN TRAMITACIÓN (DATOS A AGOSTO 2023)

AGRUPAMIENTO GENERAL SINEP	AGRUPAMIENTO PROFESIONAL SINEP	PERSONAL CIENTÍFICO	PROFESIONALES DE LA SALUD
10.280	8.649	314	2.211

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Jefatura de Gabinete de Ministros. Año: 2023.

También se creó un nuevo régimen de valoración por meritación de antecedentes. El mismo permitió que 8.218 agentes de la Administración Pública Nacional tuvieran una valoración positiva para ascender de nivel, favoreciendo la movilidad vertical, la carrera académica y administrativa.

Revisión y adecuación de convenios. Participación en las negociaciones paritarias del sector público

Durante el año 2023 se desarrollaron las siguientes actividades paritarias:

- 233 actas celebradas por las Comisiones Negociadoras
- 5 nuevos Convenios Colectivos celebrados
- Se conformaron 44 delegaciones y 73 actas la Comisión de Igualdad de Oportunidades y Trato (CIOT)
- Se analizaron 641 denuncias recibidas por la CIOT
- Se firmaron 81 actas de la Comisión de Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (CYMAT)
- 52 actas de la Comisión Permanente de Aplicación y Relaciones Laborales (CoPAR)
- 75 actas de la Comisión Permanente de Interpretación y Carrera (COPIC)

Programa “PRACTICA” (Primera Actividad Temporal Inclusiva de Capacitación Laboral)

Por tercer año consecutivo, el programa contribuyó a la inserción al mundo laboral de jóvenes ofreciendo una experiencia formativa integral, un método de selección transparente y plenos derechos laborales. En 2023 se realizaron la tercera y cuarta convocatorias para cubrir un total de 265 vacantes en el CCK, CC Borges y Museos Nacionales -en la tercera- y para Tecnópolis -en la cuarta-.

FORTALECIMIENTO DE LOS RECURSOS HUMANOS DE ORGANISMOS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

ORGANISMOS	1ER. LLAMADO A CONCURSO			2DO. LLAMADO A CONCURSO		
	Cantidad de Vacantes concursadas	Cargos Cubiertos (%)	Cargos Cubiertos (%)	Cantidad de Vacantes concursadas	Cargos Cubiertos (%)	Cargos Cubiertos (%)
Administración de Parques Nacionales (APN)	74	66	34	35	-	-
Banco Nacional de Datos Genéticos (BNDG)	13	85	15	5	-	-
Instituto Antártico Argentino (IAA)	35	77	23	18	-	-
Instituto Geográfico Nacional (IGN)	39	67	33	32	-	-
Instituto Nacional de Desarrollo Pesquero (INIDEP)	32	69	31	18	-	-
Instituto Nacional del Agua (INA)	26	69	31	41	-	-
Servicio Hidrografía Naval (SHN)	28	21	79	22	-	-
Servicio Geológico Minero Argentino (SEGEMAR)	105	63	37	115	-	-
Servicio Meteorológico Nacional (SMN)	73	48	52	82	-	-
Instituto Nacional de Prevención Sísmica (INPRES)	16	94	6	12	-	-
Subtotal organismos SINEP	441	62	38	380	-	-
Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud (ANLIS)	-	-	-	234	-	-
Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)	35	43	57	156	-	-
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)	225	92	8	128	65	35
Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE)	8	50	50	20	65	35
Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA)	99	44	56	234	-	-
Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (CITEDEF)	26	31	69	64	27	73
Subtotal organismos no SINEP	393	71	29	836	-	-
Total concursos cyt realizados y a realizar	834	66	34	1.216	-	-

La figura del Responsable de Inclusión y Desarrollo Laboral (RIDeL)

El RIDeL planifica y gestiona los procesos orientados a la integración laboral de trabajadores y trabajadoras que lo requieren. Hasta septiembre se designaron 76 responsables en 48 organismos.

Fortalecimiento de las capacidades estatales

Otra de las prioridades fue fortalecer la capacitación de las y los trabajadores. Hasta el mes de agosto, 202.226 agentes cursaron al menos una de las propuestas educativas del INAP. A su vez, más de 33.000 participaron de las capacitaciones a través del Plan

Federal. Por su parte, INAP futuro brindó 308 talleres a más de 40.000 personas inscriptas.

Integridad y transparencia

Asesoramiento y capacitaciones a organismos

Durante el año 2023 se llevaron adelante la Mesa Nacional, la Encuesta y el Programa Federal para el Fortalecimiento de la Integridad y Transparencia. Asimismo, se organizaron 272 comisiones para capacitaciones en integridad y transparencia dictadas en modalidad presencial y virtual, destinadas a la administración pública nacional, provincial y



municipal alcanzando un total de 6.500 trabajadores y trabajadoras (datos hasta agosto 2023). Además, se realizaron 55 asistencias técnicas en temas como Gestión de riesgos de integridad; Análisis de normativa; Elaboración y actualización de códigos de ética sectoriales; entre otros.

Mapa de la Acción Estatal (MAE)

Se incorporaron al MAE 405 acciones estatales distribuidas por tipo de esta manera: Bienes y Servicios (233); Regulaciones (36); Prestaciones dinerarias (90) e Inversiones (46). El MAE reúne información de 47 carteras. Se incluyen en él todos los ministerios (18), la Jefatura de Gabinete de Ministros, la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES), el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (CNCPS), la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca y la Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo. Además, se encuentra en la plataforma información de otros entes, como: la Agencia Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y el Instituto Nacional de Seguridad Social para Jubilados y Pensionados (INSSJP/PAMI). A su vez, al interior del MAE se registran acciones de un total de 23 organismos descentralizados.

Participación activa y federal

En el marco del Consejo Federal de la Función Pública (COFEFUP) se llevaron adelante tres asambleas, cuatro reuniones de Comité Ejecutivo, un encuentro COFEFUP-COFESAL y tres publicaciones propias.

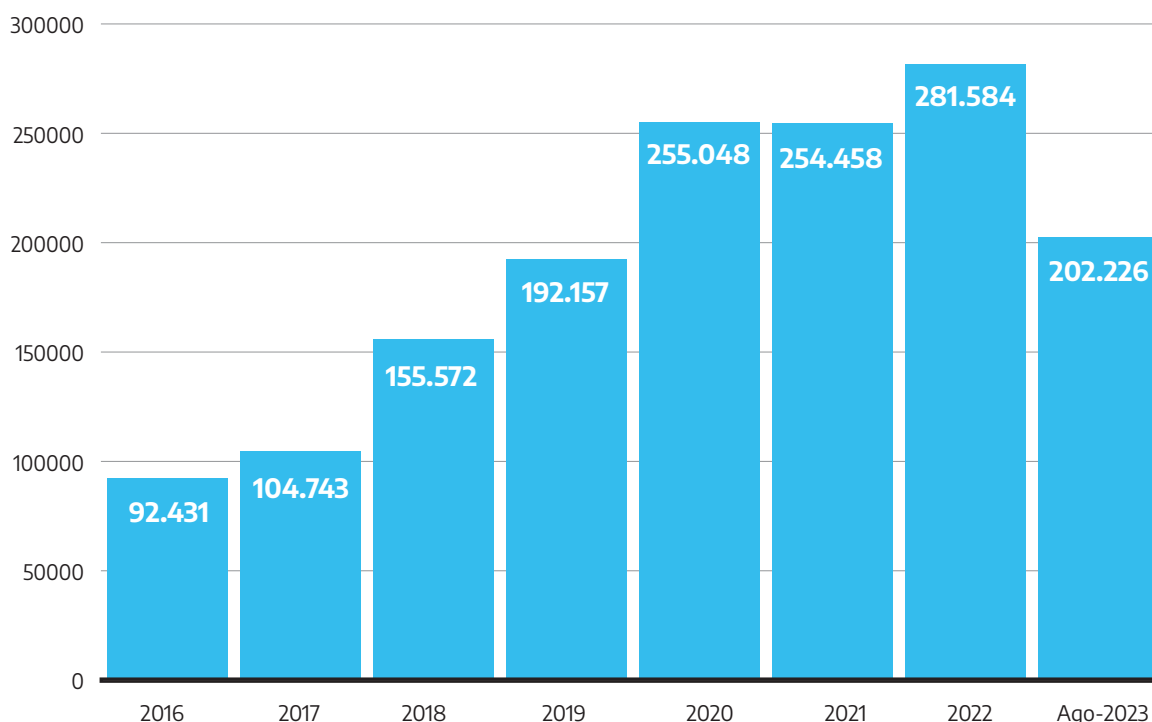
ACTIVIDAD DE LAS COMISIONES DE COFEFUP DURANTE 2023

ACTIVIDAD DE COMISIONES DE TRABAJO DEL CONSEJO FEDERAL (HASTA AGOSTO 2023)	
Comisión de Capacitación y Empleo Público	12
Comisión de Gobierno Abierto e Innovación	8
Comisión de Igualdad de Oportunidades y Prácticas Responsables	2
Comisiones de Infraestructura Tecnológica y Ciberseguridad y de Modernización Administrativa	6
Comisión de Planificación, Evaluación y Calidad de las Políticas Públicas	5

Fuente: Elaboración propia en base a datos COFEFUP. Año: 2023.

CAPACITACIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (INAP)

Evolución de las inscripciones



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INAP. Año: 2023.

3º Congreso Federal de Empleo Público

Se desarrolló en el mes de junio en la Provincia de La Rioja. Participaron 2.000 personas en modalidad presencial y virtual. Durante los tres días, se llevaron a cabo cuatro paneles temáticos, tres conversatorios, tres presentaciones de libros y se recibieron trabajos organizados en diez mesas de ponencias.

INNOVACIÓN

Conectividad

Plan Nacional “Conectar”

Desde la Secretaría de Innovación se avanzó en torno a un plan con cuatro acciones verticales que tiene como objetivo la inclusión digital y el acceso a internet en todo el país a través de la empresa ARSAT.

Sistema satelital

Se continuó la implementación de la fase 2 de la construcción del satélite ARSAT-SG1, de ingeniería básica y de detalles, previos al modelo de vuelo. El proyecto lleva un avance global del 42% con una inversión acumulada de U\$S130 millones.

Se lanzó el servicio de “Internet de las Cosas (IoT) Satelital” a través del satélite ARSAT-1, de gran demanda de aplicación en zonas rurales que no están cubiertas por conectividad terrestre. La optimización de los servicios fue posible por la implementación de un nuevo Hub Satelital.

Se inició la Fase 0 (definición de la misión) de la construcción del Sistema Satelital ARSAT-SG2. El nuevo satélite complementará y luego reemplazará al Satélite ARSAT-1 al final de su vida útil, en la posición orbital 72° Oeste, asegurando la conectividad satelital en todo el territorio nacional, islas, Mar Argentino, Península Antártica y ampliando los servicios a Sudamérica.

Además, con la adquisición de los derechos exclusivos de comercialización de capacidad del satélite SES-17, se amplió la capacidad satelital en Argentina para brindar servicios de conectividad de banda ancha a instituciones públicas y establecimientos educativos en banda Ka, hasta que esté disponible el nuevo satélite ARSAT-SG1. Esto permitirá migrar en forma acelerada los clientes al nuevo satélite cuando se ponga en servicio, adquiriendo experiencia en su prestación y aumentando la base de clientes de ARSAT.

Dentro de la conectividad satelital que se brinda en establecimientos públicos, hasta octubre de 2023,

se conectaron 1.287 nuevos Centros de Atención Primaria de la salud (CAP) mediante un convenio con el Ministerio de Salud de la Nación, los cuales se suman a otros 1.590 que se fueron conectando desde el inicio de estas instalaciones en el marco de la pandemia COVID-19.

Asimismo, hasta octubre de 2023 se conectaron 2.175 nuevos establecimientos educativos en el marco del acuerdo con el Ministerio de Educación. En total ARSAT coordina la conectividad de 16.156 escuelas conectadas de forma satelital y terrestre a través de enlaces de terceros.

Red Federal de Fibra Óptica (REFEFO)

Durante 2023 se avanzó en un 77% la actualización tecnológica de la red IP de agregación en la REFEFO, lo que implica la mejora en capacidad de 160 localidades de todo el país. Estos trabajos tienen como objetivo la actualización tecnológica y el triplicado de la capacidad de transmisión. Estas acciones ya permitieron aumentar, desde 2020, un 385% la capacidad vendida a los más de 900 servicios de internet (ISP) que actualmente se conectan a la red.



Se iluminaron 219 nuevos kilómetros, ampliando a 1.777 km la cobertura operativa de REFEFO durante el 2020-2023. Actualmente la red posee 32.804 km iluminados y 1146 nodos operativos en 1129 localidades en todo el país.

Centro Nacional de Datos y el desarrollo de la Nube Pública

Se inició el proceso de adquisición de renovación y ampliación del equipamiento y el encendido de una nueva sala de cómputos en el Centro Nacional de Datos y se crearán cuatro nuevos centros de datos modulares.

Respecto del desarrollo de la Nube Pública de ARSAT, se finalizaron los proyectos de Autoescalamiento y Contenedores como Servicio (CaaS) y continúa el avance en la arquitectura de multizona y multirregión para brindar nuevos servicios de Almacenamiento Definido de *Software* (SDS) y Aseguramiento o Respaldo como Servicios (BaaS).

En cuanto a la ciberseguridad de la red, se triplicó la capacidad de la herramienta de mitigación de ataques de denegación de servicio (Anti-DDoS), aumentando la resiliencia ante ciberataques y otorgando tráfico limpio en todos los puntos de la REFEFO. Se incorporaron herramientas de ciberinteligencia y se ampliaron los servicios de eva-

luación de vulnerabilidad, pruebas de penetración y búsqueda de amenazas. A su vez, se ampliaron las plataformas de cortafuegos (*firewall*) para proteger los nuevos servicios Satelitales provistos por los HUBs Satelitales de última generación adquiridos por ARSAT.

La nueva versión de la app “Mi Argentina” sumó más de 1,8 millones de personas

Se inició la implementación de la Infraestructura para el Gerenciamiento del Centro de Datos para mejorar la planificación de capacidades, flujo de trabajo automatizado y obtención de información en tiempo real para gestión y toma de decisiones. Esto permitirá obtener la tercera certificación “TIER III Certification of Operational Sustainability (TCOS)” del Uptime Institute. Además, se iniciaron los trabajos para certificar ISO 27017 (controles de seguridad en la nube) y para la nueva versión de la ISO 27001, auditados por el organismo internacional TÜV Rheinland.

Televisión Digital Abierta (TDA)

Se amplió la grilla de señales de la TDA, producto de la instalación del sistema de compresión y encriptación de señales de audio y video, y la puesta en valor del sistema de transmisión de las estaciones digitales de televisión (EDT).

Se alcanzó el 98% de las estaciones de transmisión operativas, como consecuencia de la actualización del sistema de alimentación ininterrumpida (UPS), grupos electrógenos y avance del 85% de la puesta en valor del sistema de refrigeración para evitar cortes de servicio. Además se establecieron sistemas de seguridad en 10 EDT para evitar vandalismo sobre el equipamiento.

Se instalaron dos nuevas torres de transmisión de TDA en Concepción del Uruguay (Entre Ríos) y 9 de Julio (Buenos Aires) y se inició la conversión de sitios temporales a fijos en las localidades de Bolívar (Buenos Aires), San Rafael (Mendoza) y Necochea (Buenos Aires).

“Mi Pueblo Conectado”

A través del Programa Federal “Mi Pueblo Conectado”, hasta el mes de noviembre se conectaron 170 localidades de todo el país. Ade-



más, se invirtieron \$707.539.169,44 para brindar equipamiento tecnológico a los pueblos y localidades a conectar a través de los gobiernos provinciales.

Gobierno Digital

Ciudadanía 4.0 “Mi Argentina”

En noviembre se lanzó una nueva versión con un diseño más intuitivo y personalizado, acceso al DNI digital personal y de hijas e hijos asociados a un solo clic. Hasta septiembre de 2023, la aplicación sumó más de 1,8 millones de personas y se asociaron más de 500.000 hijos e hijas, lo que implica un crecimiento de más del 10% con respecto al año pasado.

Se simplificaron y digitalizaron trámites para personas con discapacidad como el del Símbolo Internacional de Acceso y el de exención de pago de peajes. Además, se sumó el CUD en formato digital para la consulta y descarga de la ciudadanía.

A un año de la implementación de “Tina”, la primera asistente virtual del Estado Nacional que utiliza inteligencia artificial, se alcanzaron más de 8,5 millones de conversaciones y se incluyó la participación de 48 organismos en el chatbot.

Se lanzó la aplicación “Validar” que permite fiscalizar las credenciales digitales disponibles en “Mi Argentina” y cualquier otra credencial emitida por el Estado Nacional que esté firmada y se haya adherido a “Validar”. Con “Validar” se fortalece la seguridad de la documentación digital, facilitando el proceso de verificación en forma rápida y eficiente a fin de lograr una Administración Pública al servicio de las personas.



Inteligencia artificial

Se aprobaron las “Recomendaciones para una Inteligencia Artificial Fiable” mediante la Disposición 2/23 de la Subsecretaría de Tecnologías de la Información de la Secretaría de Innovación Pública. Esta medida tiene como objetivo establecer reglas claras para garantizar que los beneficios de los avances tecnológicos sean aprovechados por todos los sectores de la sociedad, fortaleciendo el ecosistema científico y tecnológico argentino.



Ciberseguridad

Se aprobó la “Guía de Notificación y Gestión de Incidentes de Ciberseguridad” a través de la Disposición 3/2023 de la Subsecretaría de Tecnologías de la Información. La guía tiene como objetivo estandarizar y fortalecer las capacidades técnicas y operativas relacionadas a la gestión de incidentes de ciberseguridad en los organismos públicos.



También se publicó la segunda versión de la “Estrategia Nacional” de Ciberseguridad elaborada por el Comité Nacional de Ciberseguridad dependiente de la Secretaría de Innovación Pública y tras un proceso de consulta pública. La estrategia aprobada por Resolución 44/23 de la Secretaría de Innovación Pública incorpora perspectiva de género y derechos humanos, contempla sectores vulnerables, cuestiones y previsiones específicas vinculadas a los desarrollos tecnológicos como Internet de las Cosas (IoT), 5G y servicios de nube, temas de soberanía digital y la gobernanza y colaboración adaptativa de múltiples partes interesadas.



Inclusión digital

Con el Programa “Punto Digital” se superaron los 663 espacios de formación, capacitación y entretenimiento en todo el país.

- Se instalaron 28 nuevos puntos digitales.
- 27 puntos digitales fueron puestos en valor.
- Más de 3,4 millones de personas pasaron por los puntos digitales para realizar diversas actividades.
- Se asistieron a más de 840.000 personas en la realización de trámites.



Se implementó el Plan Federal de Robótica Educativa. El programa tiene por objetivo la entrega de kits de robótica a ministerios de Educación de las provincias que son distribuidos, principalmente, en escuelas de nivel medio y técnicas. Hasta octubre de este año se entregaron 10.00 kits en las provincias de Misiones, Santa Cruz, Chaco, Buenos Aires, Santa Fe y Salta.

Con el objetivo de desarrollar habilidades digitales y reducir las brechas de géneros digitales, se sumaron más de 300.000 usuarios de la Plataforma de Aprendizaje Virtual y del Campus del Centro G+T.

El Centro de Géneros en Tecnologías G+T alcanzó:

- 4.174 mujeres y diversidades realizaron capacitaciones brindadas por el Centro G+T destinadas a

reducir las brechas de género en el acceso a formación específica en ciencia, tecnología, ingeniería y matemática (CTIM) y al uso de tecnologías para el desarrollo productivo.

- Más de 17.000 visualizaciones virtuales de charlas de capacitación, sensibilización y jornadas.
- Todas las jurisdicciones del país alcanzadas para el desarrollo de los cursos de capacitación, sensibilización y realización de jornadas.

ENACOM

Durante de 2023 se licitó la tecnología de quinta generación (5G) en nuestro país, en el desarrollo de la tecnología Wifi 6 y se logró conectar más de 100 barrios populares en el marco del “Programa para el Desarrollo de Infraestructura para Internet Destinado a Villas y Asentamientos Inscriptos en el Registro Nacional de Barrios Populares en Proceso de Integración Urbana (RENABAP)”.

Pliego para el desarrollo de la tecnología de quinta generación (5G)

A través de la Resolución 1285/23 se estableció la atribución de la banda de frecuencias comprendida entre 3300 y 3600 MHz al servicio móvil terrestre con categoría primaria. El pliego de Bases y Condiciones fija la subasta de un total de 300 MHz en tres lotes de 100 MHz cada uno, atendiendo que tal ancho de banda resulta óptimo a los fines de potenciar las características de las tecnologías de última generación. En este proceso se destinó y asignó 100 MHz a la Empresa Argentina de Soluciones Satelitales (ARSAT).

Wifi 6: hogares más y mejor conectados

Esta tecnología posibilita el despliegue de plataformas para la formación profesional con soluciones de realidad virtual, lo que permitió continuar el crecimiento de la exportación de *software* y facilitando la proyección de profesionales y empresas a nivel internacional. También posibilitó que PyMES y cooperativas puedan extender su oferta de conectividad sobre la base de servicios competitivos de última generación.

Más de 1.000 barrios populares conectados

El “Programa para el Desarrollo de Infraestructura para Internet Destinado a Villas y Asentamientos Inscriptos en el Registro Nacional de Barrios Populares

en Proceso de Integración Urbana (RENABAP)" permitió, a octubre de 2023, la aprobación de 66 proyectos con una inversión total de \$19.182.876.958. Esto implica un total de 1.049 barrios populares y 1.392.593 de argentinas y argentinos alcanzados con esta política de Estado desde 2020.

Mayor pluralidad de voces en toda la Argentina

En el marco del Fondo de Fomento Concursable para Medios de Comunicación Audiovisual (FOMECA) se llevó adelante un concurso en el que hubo 256 proyectos ganadores, de los cuales 25 corresponden a Comunidades de Pueblos Originarios.

Se abrieron tres líneas en el año: "Contenidos Trabajo 2023" (Línea T); "Equipamiento y Adecuación Edilicia" (Línea E) y "Producciones 2024" (Línea P).

Se adjudicaron tres líneas a la fecha: "Contenidos/INA (Infancias, Adolescencias y Niñeces)" (Línea C) ; "Producciones 2023" (Línea P) y "Gestión de Medios 2023" (Línea M). En estas tres líneas el

monto fue de \$634 millones a lo largo del año y alcanzó a 159 entidades ganadoras entre las que se repartieron 256 proyectos ganadores.

MEDIOS PÚBLICOS

Desarrollo y difusión de campañas de comunicación

Durante 2023 se realizaron 243 campañas de difusión de la administración y organismos descentralizados y de bien público. Las campañas fueron realizadas en TV, radio, gráfica, vía pública y cine, incorporando también nuevas plataformas y formatos como Meta, Google Ads, TikTok o X (exTwitter), entre otras. Con el análisis de métricas y supervisión de campañas se buscó optimizar la configuración de las mismas para alcanzar los mejores resultados.

Dentro de las campañas difundidas a lo largo de 2023, se destacan:

- Gasoducto "Presidente Néstor Kirchner"
- "Vivienda 100 mil"



"Mi pueblo conectado" lleva conectividad satelital y recursos digitales a localidades con acceso a internet deficitario o nulo.

- “1000 barrios populares conectados”
- “Hablemos de bullying”
- “Caja de datos”
- “PreViaje”

Dación en pago de espacios publicitarios

En el año 2023, la Dirección Nacional de Publicidad Oficial ha llevado a cabo diversas actividades relacionadas con los expedientes, prórrogas, solicitudes de campañas y proveedores contactados por email con relación a los convenios de dación en pago enmarcados en el Decreto 852/14.

Se concluyó un total de 60 expedientes de cierres correspondientes al Decreto 852/14. Se gestionaron un total de 63 prórrogas del Decreto 852/14 asegurando la continuidad de las actividades programadas, y se recibieron y gestionaron un total de 73 solicitudes de campañas correspondientes al Decreto 852/14 durante el año 2023.

Actividades de fomento de la comunicación y la pluralidad de voces

Se fortaleció la relación y el vínculo con medios y colectivos de medios de comunicación comunitarios sin fines de lucro de todo el territorio, asistiendo a más de 80 de ellos en los trámites de inscripción a los registros habilitantes para recibir pauta publicitaria del Estado Nacional. A octubre, 132 medios de comunicación publicaron sus propósitos solidarios y colaborativos en cada localidad en la que se encuentran.

Impulso a los medios comunitarios y entidades sin fines de lucro

Se inició el año con 681 medios de comunicación comunitarios incluidos en el pautado y a octubre se alcanzó la cantidad de 813 medios con una inversión definida en el marco de la ampliación de derechos, campañas institucionales y su divulgación en cada rincón del país.

Impulso a la federalización de la comunicación de gobierno

El Plan Federal Argentina Avanza publica información de gestión en formato en medios distribuidos en todo el territorio nacional, con contenidos de carácter federal y producción de noticias segmentadas por regiones.



Se produjeron 693 spots para 62 canales de televisión y 1.610 micros para 201 radios, se editaron 24

suplementos gráficos para 97 diarios y se realizaron 44 ediciones del *newsletter* semanal.

Se avanzó en los espacios de convergencia con canales públicos y universitarios. La señal federal “Aunar”, con producciones de canales públicos de todo el país bajo la coordinación de la Secretaría de Medios, desarrolló su programación 2023 con la incorporación de contenidos de ficción y se sumó a la plataforma “Cont.ar”, donde está disponible a demanda.



RTA y la Secretaría de Medios lanzaron el Consejo Federal de Radios Públicas en Radio Nacional Buenos Aires, del que participaron todas las emisoras de RN, las provinciales de La Rioja y Chaco y las universitarias integradas en la Asociación de Radiodifusoras Universitarias Nacionales Argentinas (ARUNA).

El Consejo Asesor de Televisión Digital Abierta (TDA) resolvió la incorporación de canales locales en las Estaciones de Transmisión (EDT), entre ellos El Destape, Canal E y Canal 16 de Salta. Se terminó la instalación de la EDT de 9 de Julio en la provincia de Buenos Aires.

Respecto de la Ley de Equidad, la Secretaría de Medios llevó adelante distintas acciones para su reglamentación e implementación. Entre ellas, integró los Foros para la Equidad en Medios que, a fin de garantizar el federalismo, organizó el Ministerio de Trabajo junto a Medios Públicos en diferentes ciudades del país tales como: Córdoba, CABA, Tucumán, Mendoza, Comodoro Rivadavia, Rosario, Trelew y Bariloche.

Desarrollo de contenidos

Se continuó brindando asistencia en la producción de piezas, campañas de diseño y contenidos audiovisuales de los medios públicos nacionales. Se realizaron 80 piezas de diseño para Radio Nacional (contabilizando identidades, piezas para eventos y redes, ploteos, *podcasts* y videos) y 47 piezas para Pakapaka (identidades, piezas para redes, ilustraciones e informes).

También se generaron contenidos especiales, como el streaming del III Foro Mundial de Derechos Humanos, del que participaron RTA, CPSE y Télam.

Además, se desarrolló la tercera temporada de Futuraria, en conjunto con la plataforma Argentina Futura, la TV Pública y el apoyo de la Red Federal de Televisoras Públicas. Esta edición abordó la industria del conocimiento, el desarrollo de Vaca Muerta, la plataforma marítima y el litio.

Se produjeron contenidos en formato podcast que fueron emitidos por Radio Nacional: "Futuralia 2" y "Camino de hierro", este último acerca de los trenes argentinos.

En Radio Nacional se produjo el ciclo "Democracia siempre", con 21 jornadas de grabación y la "hora líquida", que implicó 29 jornadas. Asimismo, se produjeron piezas para redes sobre la transmisión del Panorama Nacional de Radio Nacional desde la Antártida. Durante enero y febrero el periodista Marcelo "Chelo" Ayala llevó adelante la emisión de su programa desde Radio Nacional Arcángel San Gabriel, y desde la Subsecretaría se realizaron piezas audiovisuales y gráficas para apoyar esa cobertura.

Se produjeron piezas audiovisuales y un documento informativo junto a la Dirección Nacional Electoral (DINE) sobre las elecciones 2023 para ser transmitidos en los medios públicos.

Se condujo el desarrollo del contenido y la propuesta integral del *stand* de la Jefatura de Ministros en Tecnópolis para la muestra de 2023, en el que el público podía interactuar con contenidos de la TV Pública, Encuentro y Pakapaka.

Sociedades del Estado

TÉLAM S.E.

Se puso en funcionamiento el Espacio de Contenidos, en el que se llevaron a cabo una serie de entrevistas a personalidades de la política y la cultura y, se creó un espacio fotográfico que se sumó a la puesta en valor del Nuevo Centro de Documentación y Archivo Periódico. Esto significó la digitalización de 460.000 fotografías de negativos monocromo, color y diapositivas del archivo histórico de la agencia en alta calidad a partir de un convenio con la Casa de Moneda.

Se avanzó en la construcción del Centro de Documentación y Archivo en la Casa de la Defensa, que está próximo a su finalización y pondrá a disposición del público el material recuperado del archivo foto periodístico.

Se inauguró la corresponsalía itinerante en la Antártida, que llevó a la agencia pública de noticias hasta la base San Martín, junto a la Dirección Nacional del Antártico y el Comando Conjunto Antártico (COCOANTAR) y el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas.

En el marco de los 40 años de democracia, se produjeron secciones diarias exclusivas, con audiovisuales para la web y redes como "Minuto de noticias", "Panorama federal", "Efemérides", "La historia del día".

Además, se realizaron producciones especiales multimedia: contenidos periodísticos con despliegue en todos los soportes que aúnan texto, infografías, fotos y videos, logrados mediante la sinergia de las distintas áreas (Contenido Digital, Radio y Servicio). La agencia fue distinguida con el Martín Fierro (APTRA) a la Comunicación Nativa Digital.

Se produjo un crecimiento exponencial de la marca Télam en las redes sociales. Entre Facebook, X, Instagram, Telegram, YouTube, Threads y TikTok se alcanzaron 2.298.873 seguidores. Esto representa al 30 de septiembre de 2023 un 122% de crecimiento desde el comienzo de la gestión. Se sumaron a las redes existentes TikTok, Telegram, Threads y Google News Showcase.

Radio y Televisión Argentina S.E.

Se firmaron 14 convenios con distintas televisoras y radios del mundo, dando inicio al ciclo transmitido por streaming "Una ventana al mundo" con temas como golpes blandos, las mujeres y los medios, recursos naturales, modelos económicos, con la participación de televisoras de Brasil, Bolivia, Uruguay, Chile, México, y la RAI, entre otras.

Se aprobaron nuevas reglamentaciones y procedimientos, como el reglamento de temas administrativos y de recursos humanos, de protección de datos personales e información confidencial y el manual de buenas prácticas de conducta e integridad.

Se creó el Consejo Federal de Radios Públicas, que nuclea a las emisoras dependientes del Estado nacional, las provincias, los municipios y las universidades nacionales, que tendrá entre sus objetivos potenciar el desarrollo de los medios públicos, planificar políticas conjuntas de gestión e intercambiar experiencias de trabajo.

La Televisión Pública fue responsable de la transmisión del Debate Presidencial, generando la señal para el resto de los canales. Con la incorporación de Lengua de Señas Argentina y la posibilidad de utilizar subtítulo en directo, el canal de bandera siguió los principios de la comunicación accesible, destinada a garantizar el derecho a la información y el ejercicio de los derechos políticos de toda la población de forma igualitaria y sin discriminación.

Las transmisiones deportivas en vivo y de forma gratuita para todo el país incluyeron algunos partidos de la Copa de la Liga Profesional 2023 de Primera División, el Torneo de Primera División de Fútbol Femenino 2023, el Torneo Federal A de fútbol masculino, las Eliminatorias Sudamericana-

nas para el mundial 2026 y los juveniles del sub17 por el mundial Indonesia. También se transmitió el Mundial de Rugby Francia 2023.

El canal estrenó producciones ganadoras del Concurso "Renacer Audiovisual": las ficciones "Las bellas almas de los verdugos"; "DT, la misión", la primera serie realizada entre Argentina y Bolivia; y "Cóndor Uno Cero Cinco" sobre Malvinas. También estrenaron las series documentales "Sin filtro – ESI para adultxs", "Archivos del (no) desierto" y "Distópica: historias de una Argentina que podría haber sido".

Otras producciones destacadas de la TVP:

- "Francisco" producido por RTA S.E, que recorre los 10 años del Papa Francisco como jefe máximo de la Iglesia católica. Contó con entrevistas nacionales e internacionales.
- "Aire nacional", una novedosa propuesta que conjuga el trabajo de Televisión Pública y la Radio Pública, dándole visibilidad a sus 49 radios que componen Radio Nacional.
- Nueva temporada de "SIC: Periodismo Textual", el programa de investigación que profundiza los temas más importantes de nuestra agenda recorriendo el territorio nacional e invitando a pensar desde distintas perspectivas.
- "Teatro", el ciclo curado por el director Ruben Szuchmacher que pone en pantalla adaptaciones de obras teatrales destacadas de la escena nacional.
- "Llave a la eternidad", el programa conducido por Sofía Martínez, que entrevista a cada uno de los campeones del mundial Qatar 2022.
- "Crónicas de campaña", un ciclo periodístico que muestra la intimidad de las y los candidatos a las elecciones presidenciales.
- "40 años de democracia", el programa conducido por Marcelo Figueras que narra los principales acontecimientos de nuestra democracia recuperada en 1983.

Además, formaron parte de la programación los siguientes documentales:

- "La final, un salto a la eternidad": un programa de colección con testimonios de los campeones del mundo.
- "Vértigo y pasión", con la definición de la Copa 2023 de turismo carretera, la categoría más antigua del mundo.
- "Noti U", el noticiero federal que reúne la actualidad de las universidades públicas de todo el país.
- "Prócer", un ciclo de ficción histórico, conducido por Pancho O'Donnell y la participación de Pompeyo Audivert interpretando a Juan Manuel

de Rosas, Maite Lanata como Eva Perón, Gabriel Goity como Julio Argentino Roca, Julieta Ortega como Juana Azurduy, Mario Alarcón como José de San Martín y Diego Cremonesi como Manuel Belgrano.

- "Científica", una serie documental que muestra las experiencias de hombres y mujeres que hacen ciencia en diferentes lugares de la Argentina.

Respecto a los contenidos de Radio Nacional, se destacan:

- "Camino de hierro", un podcast para difundir la historia en ocho capítulos del ferrocarril argentino y sus líneas interurbanas.
- "Historia de nuestra historia", uno de los podcasts más escuchados de la Argentina, conducido por Felipe Pigna.
- Radio Nacional abrió sus puertas a la celebración de la Noche de los Museos y lo hizo transmitiendo sus programas con artistas invitados y espectáculos en vivo.
- 40 Años de democracia: "Bitácora de la transición", un documental que recorre los principales acontecimientos que permitieron recuperar nuestra democracia en 1983.

Este año se realizó la celebración de los 73 años de transmisión ininterrumpida de "Las dos carátulas", el emblemático ciclo de teatro en radio que es el más longevo de la Argentina.

En la radio, se realizaron obras de mejoras de infraestructura en las distintas emisoras: LRA11 Comodoro Rivadavia, LRA 1 Buenos Aires, LRA1 Planta Pacheco, LRA4 Salta, LRA28 La Rioja; LRA30 Bariloche y LV4 San Rafael.

Contenidos Públicos S.E.

Los canales públicos y educativos Canal Encuentro, Pakapaka y DEPORTV, y la plataforma Contar acompañaron la celebración de estos 40 años de democracia.

La señal infantil Pakapaka ocupó desde 2023 la presidencia de la Red TAL de América Latina, que nuclea a todas las señales públicas de la región.

Junto a la carrera de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires se presentó el libro "El aula más grande: La televisión pública educativa en Argentina en las experiencias de Encuentro, Pakapaka y DEPORTV".

Se presentó el sitio www.40democracia.gob.ar, en el que se reúnen un conjunto de materiales para el aula,

que hablan de nuestra vida democrática. Fueron producidos en Encuentro, Pakapaka y DEPORTV.

En cuanto a producciones realizadas, Canal Encuentro contó con un total de 75 contenidos de producción propia entre series, especiales, unitarios y microprogramas, que se traducen en 92 horas de estrenos. Por su parte, Pakapaka produjo 44 contenidos, entre series, unitarios y microprogramas, que se traducen en un total de 138 horas de estrenos. Y DEPORTV contó con más de 1.100 horas de transmisiones en vivo de diversas actividades deportivas, y estrenó 3 emisiones diarias desde el set propio y estudio central.

Al igual que en años anteriores, DEPORTV adquirió los derechos de transmisión del Campeonato AFA de Fútbol Femenino YPF, cuyas coberturas periódicas estuvieron íntegramente conformadas por mujeres.

El catálogo de la plataforma "Cont.Ar" está conformado por un total de 5.000 horas de contenidos disponibles, que incluyen 760 horas de contenido inclusivo y adaptado. Incluye programación a demanda como también transmisiones en vivo y se completa con la programación de Encuentro, Pakapaka y DEPORTV, y de la Televisión Pública Argentina, Radio Nacional, Tecnópolis y Centro Cultural Kirchner. Durante el 2023 alcanzó la cifra de 1.584.000 usuarios activos.

CONSOLIDACIÓN DE LAS RELACIONES PARLAMENTARIAS, INSTITUCIONALES Y CON LA SOCIEDAD CIVIL

Desde la Subsecretaría de Relaciones con la Sociedad Civil se creó un programa de fortalecimiento específico de organizaciones de la sociedad civil (OSC) con tres líneas de trabajo:

1. Acciones de capacitación con el objetivo de contribuir a su fortalecimiento y que permita a los y las participantes reforzar competencias y adquirir conocimientos en áreas estratégicas para el trabajo cotidiano de las organizaciones.
2. Asistencia técnica legal y contable para la obtención y mantenimiento de su personería jurídica o regularización de su situación formal.
3. Apoyo económico para la compra de insumos, útiles, materiales y equipamiento.

Para la implementación de la tercera línea se rea-

lizó una convocatoria a presentar proyectos de fortalecimiento por parte de OSC con personería jurídica al día de todo el país, en el marco de tres sublíneas de apoyo económico:

- a. Adquisición de insumos, herramientas y materiales para mejoras edilicias y/o de infraestructura.
- b. Mejoras de gestión, técnico administrativas o informáticas.
- c. Mejoras en la indumentaria (camisetas para clubes, trajes para murgas o similares) para la realización de la acción principal de la OSC.

Se presentaron en total más de 740 proyectos, que se encuentran en proceso de análisis de admisibilidad y evaluación técnica.

Asimismo, se puso en funcionamiento el Consejo Federal de la Sociedad Civil (COFESOC), luego de la firma del Acta Constitutiva suscripta por las provincias parte el 21 de diciembre de 2022. Se realizaron tres asambleas ordinarias a lo largo del año (27 de abril en CABA, 6 de julio en Chubut y el 6 de septiembre en La Pampa).

En conjunto con la Subsecretaría de Desarrollo Comunitario, y a través de un convenio de colaboración con la Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ), se lanzó el proyecto de construcción de un "Mapa Federal Interactivo de OSC", con el propósito de centralizar y visibilizar el trabajo y experiencias de las organizaciones de la sociedad civil a lo largo y ancho del territorio nacional en una herramienta accesible a la ciudadanía.

En este sentido, se trabajó a lo largo del año en el Relevamiento Nacional de Organizaciones de la Sociedad Civil, insumo para la construcción del Mapa. A la fecha fueron relevadas más de 1.800 OSC de todo el país.



En el marco del Consejo Federal de la Sociedad Civil y de la Mesa de Articulación Interministerial sobre Sociedad Civil se desarrolló un "Recurso Federal de Constitución de Asociaciones Civiles y Fundaciones", donde se condensan los requisitos básicos para la adquisición de la personería jurídica, los datos de contacto de los organismos a cargo del trámite en las distintas provincias del país y las líneas de asistencia que llevan adelante distintos organismos del Estado Nacional con respecto al proceso de constitución o regularización de asociaciones civiles y fundaciones.

Desde la Subsecretaría de Asuntos Parlamentarios se asistió al jefe de Gabinete de Ministros en la presentación de sus **informes de gestión** ante las cámaras del Congreso Nacional. A lo largo del período legislativo 2023 se respondieron 4.805 preguntas de las legisladoras y legisladores nacionales, correspondiendo 629 al Senado y 4.176 a la Cámara de Diputados. Todos los informes presentados, desde 1995 a la fecha pueden consultarse aquí.



Más de 3.500 personas capacitadas con el Programa Gobernanza y Calidad Parlamentaria

Programa Nacional de Gobernanza y Calidad Parlamentaria

Durante 2023, el Programa Nacional de Gobernanza y Calidad Parlamentaria continuó fortaleciendo el desempeño de las y los representantes parlamentarios locales (concejales y concejales) desarrollando nuevas herramientas de capacitación, asistencia técnica e implementación de políticas públicas. A través de sus seis componentes (Técnica Legislativa; Sistemas de Gestión de Calidad, Participación Ciudadana, Herramientas para la Igualdad de Género, Comunicación integral para la Gestión Local y el taller Legislación Compartida), se dictaron 24 cursos virtuales con una participación de 2.424 personas y 16 actividades de capacitación presenciales con más de 1.100 participantes, sumando un total de 3.524. Desde su creación en 2020, el Programa lleva 10.617 asistentes, abarcando 933 localidades de las 23 provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Concurso “Cuatro décadas legislando en democracia”

La Subsecretaría, junto a la Agencia I+D+i llevó adelante el Concurso Federal de ensayos “Cuatro décadas legislando en democracia”, con el objetivo de promover el estudio sobre el funcionamiento del Poder Legislativo y su relación con el Poder Ejecutivo. Se reconoció el trabajo de 14 estudiantes y gradua-

dos universitarios jóvenes y sus ensayos fueron publicados en un libro digital.

Libro “Jefatura de Gabinete de Ministros. Una historia institucional en perspectiva”

En el marco de los 40 años de la democracia se publicó el libro “Jefatura de Gabinete de Ministros. Una historia institucional en perspectiva” que reúne investigaciones llevadas adelante tanto por académicos como por profesionales que trabajan en la Subsecretaría de Asuntos Parlamentarios y entrevistas a ocho ex jefes de Gabinete.

CUIDADO Y MODERNIZACIÓN DE LOS BIENES DEL ESTADO NACIONAL

Durante el 2023, la Agencia de Administración de Bienes del Estado (AABE) continuó con su trabajo de preservación del patrimonio estatal, la puesta en valor de todos los bienes con foco en proyectos de desarrollo local y regional, la incorporación del valor social a los inmuebles y la afectación de los mismos a la ejecución de políticas públicas.

Mejoramiento del hábitat y dinamización de la economía

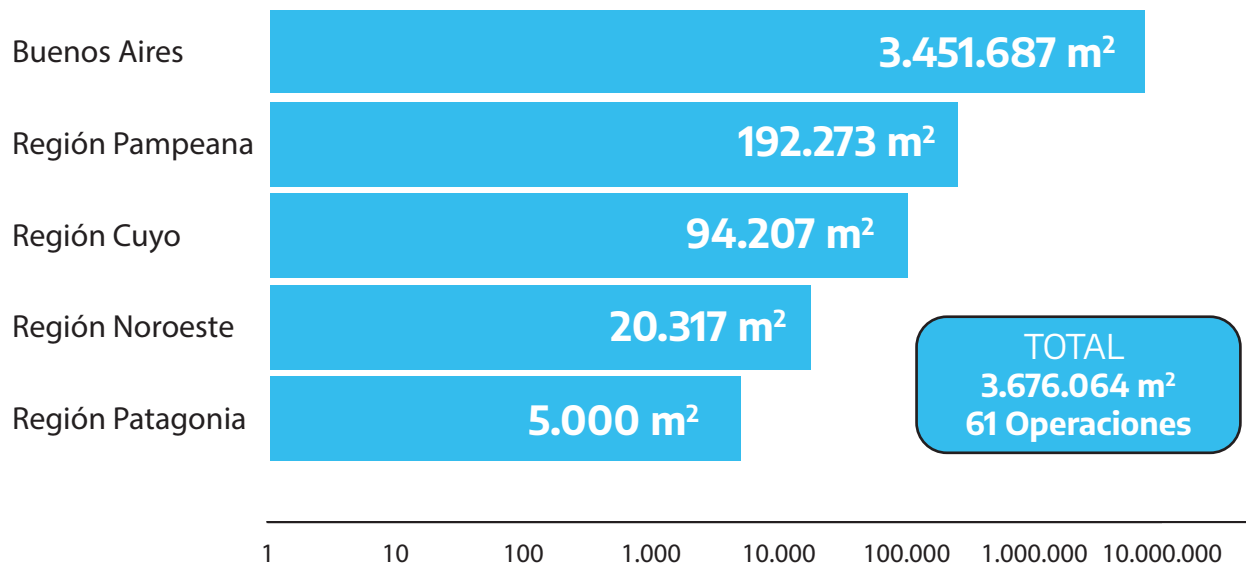
Programa “Preservar”

Se otorgaron un total de 61 permisos precarios de uso gratuitos de bienes inmuebles a diferentes asociaciones civiles, sindicatos, cooperativas, provincias, municipios y comunas, por un total de 3.676.064 m².

Programa “Transferencias”

Se llevó a cabo una subasta pública para realizar la venta de un inmueble en La Banda, Santiago del Estero, con una superficie de 1.240m² y los recursos ingresados con motivo de la venta tuvieron como destino el Fondo de Asistencia Directa a las Víctimas.

También, en el marco del Programa Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar (ProCreAr), se asignaron al Fondo Fiduciario Público denominado “ProCreAr 2” inmuebles para desarrollos urbanísticos ubicados en las localidades de Hurlingham y Avellaneda de la Provincia de Buenos Aires por un total de 93.681,31 m².

PERMISOS PRECARIOS DE USO GRATUITO POR REGIÓN EN M²

Fuente: Elaboración propia de la Agencia de Administración de Bienes del Estado. Año 2023.

Programa “Concesiones y Contratos”

Se otorgaron siete permisos precarios de uso oneroso, se firmaron seis convenios de desocupación y se emitieron tres autorizaciones en el marco del Artículo 34 del Decreto 2.670/15.

Además, se adjudicaron tres concesiones de uso y explotación comercial. A su vez, se puso en vigencia un Régimen de Regularización de Deudas sobre bienes inmuebles del Estado Nacional y se suscribieron cinco convenios de cancelación.

Se firmaron 291 escrituras para regularizar el dominio de barrios populares de todo el país

LOCALIZACIÓN DE LOS BARRIOS POPULARES ESCRITURADOS

Buenos Aires	Banfield	44
	Berisso	1
	Lanús	1
	San Martín - Villa Zagala	191
	Tres de Febrero	1
Córdoba	Calamuchita	2
Corrientes	Ituzaingó	32
Río Negro	El Bolsón	18
	General Roca	1
Cantidad de Escrituraciones		291

Plan de regularización de activos

Con el objetivo de impulsar las políticas de regularización del dominio en barrios populares de todo el territorio nacional se firmaron 291 escrituras.

Fuente: Elaboración propia de la Agencia de Administración de Bienes del Estado. Año 2023.



Barrio Padre Mugica.

Modernización en la gestión edilicia de las dependencias del Estado Nacional

Programa Gestión de Activos Físicos

Se trabajó el Plan de Relevamiento sobre los inmuebles del Estado Nacional, ascendiendo a 426.536 m² relevados. Se realizaron 42 asignaciones (38.241.043 m²) en respuesta a requerimientos de inmuebles de organismos del Estado Nacional y se otorgaron 176 autorizaciones de operaciones de locación.



Se actualizó el Registro Nacional de Bienes Inmuebles del Estado con la incorporación de herramientas en el aplicativo SIENA para el seguimiento de los inmuebles. Así se permitió perfeccionar y mejorar la calidad de los datos, el reordenamiento de la documentación registrada y las nuevas clasificaciones. En consecuencia, la información contenida en el RENABE resulte cada vez más completa, agilizando cualquier consulta o tramitación relacionada con los inmuebles del Estado Nacional.

Planificación y coordinación estratégica

En el marco del planeamiento integral y transversal de la AABE y del seguimiento y monitoreo de todos sus programas, se aprobaron 10 manuales de procedimiento, se confeccionaron 217 informes de inmuebles y 14 informes de prefactibilidad.

Restitución de los inmuebles transferidos al GCBA

Desde la AABE se realizaron las gestiones pertinentes ante la Jefatura de Gabinete de Ministros, el Ministerio de Obras Públicas y el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que concluyeron con la suscripción del Convenio de Restitución de más de 86 has de inmuebles transferidos al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

A través de la Resolución 508/23 de Jefatura de Gabinete de Ministros se creó la Unidad Ejecutora Especial Temporaria "Unidad Barrio Padre Mugica", con el objeto de articular y dirigir, en coordinación con las jurisdicciones de la Administración Pública Nacional

DISTRIBUCIÓN DE ASIGNACIÓN DE ACTIVOS POR REGIONES



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Agencia de Administración de Bienes del Estado. Año: 2023.

conducentes a la organización de la urbanización, la determinación de usos del suelo y su regularización dominial.

Proyectos de inversión y evaluación presupuestaria

Se continuó con el trabajo de evaluación del gasto y la producción pública de los principales programas de la APN a partir de un enfoque transversal de políticas públicas, centrado en 17 categorías de atención prioritaria para el Gobierno Nacional.

La Subsecretaría de Coordinación Presupuestaria participó en la elaboración de los informes trimestrales de seguimiento presupuestario de políticas destinadas a la igualdad de géneros, la atención de personas con discapacidad, las dirigidas a la niñez y adolescencia y las relacionadas con el ambiente y cambio climático. Adicionalmente, se actualizó la vinculación del Presupuesto Nacional con los 17 Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS) previstos por la Agenda 2030 de ONU, integrando este trabajo a la publicación Informe de País 2023 sobre ODS.

Se realizó en la Provincia de Tucumán la segunda edición del Foro Federal de Sistemas de Inversión Pública de la República Argentina. El objetivo del foro es establecer un espacio de intercambio de experiencias a nivel federal y adicionar acuerdos y líneas de trabajo que permitan su consolidación institucional. Durante esta edición se abordaron aspectos normativos que permiten fortalecer los sistemas de inversión, las experiencias y desafíos de distintas provincias, la necesidad de institucionalizar el foro como un espacio de intercambio transversal y las actividades a futuro.

AGENCIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (AAIP)

Protección de datos personales

La Agencia de Acceso a la Información Pública (AAIP) elaboró, a través de un proceso abierto, transparente y participativo, un proyecto de actualización de la Ley de Protección de Datos Personales 25.326. El proceso contó con 11 mesas de diálogo y consultas abiertas que convocaron a diversos sectores de la sociedad entre los que se destacan expertos, universidades, organizaciones de la sociedad civil, cámaras empresariales y organismos del sector público, nacionales e internacionales.

Salto de calidad en transparencia

Se llevó adelante el XXIV Encuentro de la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA) (entidad que agrupa a los órganos garantes de transparencia y acceso a la información pública de Iberoamérica). El encuentro congregó a representantes de 12 países, la OEA, la UNESCO, el Banco Mundial, el BID, la CAF y el BCIE, con el fin de acompañar la agenda regional de fortalecimiento de la democracia, la transparencia y los derechos humanos.



Con el objetivo de fortalecer los mecanismos de implementación de la Ley 27.275 de Acceso a la Información se lanzó en alianza con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), la Diplomatura en Transparencia y Acceso a la Información destinada a responsables de acceso de los sujetos obligados de la ley.

También se evaluó el Índice de Transparencia Activa, a fin de mejorar la metodología de monitoreo. En este marco llevaron adelante diversas acciones:

- Portal de Transparencia del Sector Público
- Programa de Transparencia, Gestión Documental y Archivos
- Programa de Transparencia y Protección de Datos Personales en el uso de la Inteligencia Artificial
- Programa de Fortalecimiento de Políticas de Transparencia y Acceso a la Información para Empresas Públicas
- Programa de Fortalecimiento de Políticas de Transparencia y Acceso a la Información para Universidades Nacionales.

Consolidación del Consejo Federal para la Transparencia (CFT)

Se avanzó en la consolidación del CFT para fortalecer la cooperación técnica y la concertación de políticas en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales entre el Estado Nacional, las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En este marco se produjeron:

- Plan Federal de Formación para la Transparencia 2023
- Guía Federal de Transparencia
- Informe sobre la actualización de la Ley de Protección de Datos Personales desde una perspectiva federal

Fortalecimiento institucional de la AAIP

Se elaboró el Plan Estratégico 2022-2026, para consolidar a la AAIP como órgano garante de derechos fundamentales de la ciudadanía y de la vida democrática. En este marco, la Agencia consolidó un nuevo diseño organizacional orientado a mejorar los servicios a la ciudadanía. Asimismo, jerarquizó y capacitó a sus equipos técnicos para lograr una gestión más efectiva y concretó un incremento presupuestario acorde a la producción y despliegue de políticas que desarrolla la Agencia.

ARGENTINA FUTURA

Diálogos del futuro

A través de un acuerdo marco y un convenio entre la Jefatura de Gabinete de Ministros con la Organización para las Naciones Unidas, se impulsó el análisis, el debate y la planificación del futuro como un desafío cultural y político de la sociedad y el Estado. En este marco, se llevaron adelante actividades en los municipios de Moreno y Pilar de la Provincia de Buenos Aires, en la Ciudad de Buenos Aires y en las provincias de Catamarca, Ushuaia, Mendoza, Tucumán y Entre Ríos.

Futuralia

Futuralia es una producción conjunta de Argentina Futura, la Secretaría de Medios y Comunicación Pública y la TV Pública. A lo largo de cuatro episodios, chicos y chicas de todo el país intercambiaron con especialistas sobre diferentes temas acerca de sus inquietudes, deseos y desafíos para los próximos años, y reflexionaron sobre cómo imaginan ese futuro. Durante este año, el ciclo ha sido nominado a los premios Martín Fierro 2023 para la categoría Mejor Producción Juvenil realizada en el 2022.

Mapa de Oportunidades

Se llevó adelante el Mapa de Oportunidades como una herramienta interactiva que relevó las oportunidades educativas existentes en cada jurisdicción, posibilitando vincular estas con las actividades productivas de cada provincia.



Presentación del libro “Ahora Juventudes”

Se elaboró en conjunto con el INJUVE, una publicación que condensa los diagnósticos de las principales problemáticas del universo juvenil, generando un conjunto de propuestas sobre temáticas específicas como el trabajo, la vivienda, la salud mental, entre otros.



INAES

El Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) es el organismo encargado de registrar, promocionar, regular y fiscalizar a las cooperativas y mutuales de todo el país. Su órgano de conducción es un directorio conformado por vocales en representación del Estado, tanto como por representantes gremiales del cooperativismo y el mutualismo.

El Programa Anual de INAES 2023 contempló

- Desarrollo federal y arraigo local
- Perspectiva de géneros y diversidad
- Sostenibilidad
- Pueblos originarios
- Internacionalización

Se inscribieron un total de 3.017 entidades en el Programa Anual de INAES 2023

Autorizaciones para funcionar y apoyos financieros

Desde el inicio de 2023 se inscribieron un total de 3.017 entidades. De este universo, 2.925 son cooperativas, 18 son Federaciones de Cooperativas y 74 son mutuales.

En cuanto a su distribución geográfica, hay un marcado peso de las inscripciones de la región Centro representando el 57,97%, seguido de la región NOA con un peso relativo del 22,67% y en tercer lugar NEA con el 8,39%.

REGIONES	CANT. DE COOP. VIGENTES	% COOPERATIVAS	CANT. DE MUTUALES VIGENTES	% MUTUALES
Centro	12.119	56,7%	3.003	75,7%
Cuyo	787	3,7%	245	6,2%
NEA	2.729	12,8%	158	4,0%
NOA	3.861	18,1%	345	8,7%
Patagonia	1.868	8,7%	216	5,4%
Suma total	21.364	100,0%	3.967	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a datos internos. Año: 2023.

RENOVAR

El total de inscripciones vía Formulario Pro-Forma en 2023 fue de 2.310, esto representa un 76,5% de las inscripciones totales. Principalmente se concentran en la región centro que representa el 55% del total.

OBJETO SOCIAL	CANT. DE COOP. VIGENTES	%
Agropecuaria	825	3,9%
Consumo	146	0,7%
Crédito	144	0,7%
De provisión	808	3,8%
De seguros	18	0,1%
Federaciones	85	0,4%
Servicios públicos	1.189	5,6%
Trabajo	17.261	80,8%
Vivienda y construcción	888	4,2%
Total	21.364	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a datos internos. Año: 2023.

Promoción: Convenios y apoyos financieros

En el transcurso del presente ejercicio se comprometieron para el fomento y la promoción del asociativismo \$3.807.884.015,15 destinados a diversas entidades de variada naturaleza jurídica.

Los compromisos destinados a proyectos de cooperativas alcanzaron \$2.277.610.928,61, que representa el 59,87% del total de recursos comprometidos. En segundo lugar, se ubican las mutuales que representan el 11,71% del presupuesto con \$445.958.640,50, mientras que en el tercero se encuentran otros organismos que representan el 8,71% con un monto total erogado de \$331.835.622,00.



Al analizar las actividades económicas de las entidades cooperativas, se observa que el sector económico con mayor representatividad es el de servicios de asociaciones y servicios personales, representando el 40,03% con un monto total de \$1.079.603.688,05. En segundo lugar, la industria manufacturera recibió un total de \$472.523.322,00 que representan el 17,52% y en tercer lugar el sector de información y comunicaciones recibió \$217.041.688,80 que representa el 8,05%.



Transparencia

La política de transparencia del INAES se ha visto robustecida a partir de las modificaciones incorporadas en su normativa como con la redacción, aprobación y difusión de su nuevo Código de Ética. Se fortaleció el Programa de Integridad dotándolo de amplias funciones y competencias para implementar estrategias de promoción de una cultura de integridad organismo.

Cooperativas al Mundo

A través de capacitaciones específicas, rondas de negocios organizadas para determinados sectores y participación en ferias internacionales se alcanzaron cerca de 300 nuevas cooperativas con potencial exportador. Además, se constituyó una Mesa de Trabajo con cooperativas de economía del conocimiento con las Embajadas Argentinas en México y Alemania, así como instancias similares para todos los sectores con las Embajadas Argentinas en España y Estados Unidos redundando en la apertura de nuevos mercados.

Cannabis

La Mesa de Trabajo de Cannabis de uso Medicinal y Cáñamo Industrial viene acompañando los procesos de formalización en cooperativas de producción de

semillas de diversos grupos productores a lo largo y ancho del país, con el convencimiento de la necesidad de fortalecer la soberanía nacional a través de este primer eslabón de la cadena de valor. En el trabajo conjunto con el Instituto Nacional de Semillas (INASE) ya se han registrado más de 45 entidades avanzando en procesos de buenas prácticas y certificación de calidad tal como lo indican las leyes 27.350 y 27.669.

Innovación tecnológica

Durante el presente año se aprobaron más de 150 proyectos de innovación tecnológica de cooperativas en un trabajo de articulación con la Agencia I+D+i, dependiente del Ministerio de Ciencia y Técnica de la Nación, financiados a través de una convocatoria de Aportes No Reembolsables "ANR Cooperativas 2022" a los fines de promover la innovación y la transformación tecnológica en las entidades de la economía social.

Feria Internacional del Libro

La participación de más de 30 sellos editoriales del sector, que mostraron la diversidad en la producción, permitió a los visitantes llevarse una muestra del gran trabajo realizado por las cooperativas y mutuales en el ámbito editorial.

En el marco de la articulación con el Ministerio de Cultura de la Nación, el Instituto participó del Mercado de Industrias Culturales entregando 100 matrículas a nuevas entidades, acompañadas en su proceso de cooperativización, así como en diferentes Rondas Marca acercando al sector a las distintas industrias culturales. Además, el instituto presentó un mapa georreferenciado de las más de 1.000 cooperativas culturales presentes en nuestro territorio constituyéndose en una herramienta central para visibilizar la potencia y el desarrollo del sector.

INJUVE

PONI

Potenciar Nuestra Innovación (PONI) fue un concurso público para emprendedores jóvenes entre 18 y 29 años residentes en Argentina, PyMEs y Cooperativas, que buscó fomentar la cultura emprendedora, asistir al desarrollo de sus capacidades y fortalecer el talento argentino.

Los proyectos se dividieron en dos categorías: soluciones innovadoras de carácter tecnológico (propuestas para mejorar procesos productivos

en distintas industrias, servicios, comercio y otros sectores) y soluciones innovadoras de carácter social y ambiental (propuestas que resuelvan problemas de las personas y/o comunidades vinculadas con el ocio, la salud, la educación, el hogar, la conectividad, la inclusión social, la transición energética, etc.).

Se presentaron más de 450 proyectos con participación de 23 provincias. Los triunfadores del concurso fueron cuatro (dos por categoría), que recibieron \$2.000.000 cada uno para seguir avanzando en el desarrollo de las propuestas. Uno de los proyectos ganadores es una startup biotecnológica que desarrolla colorantes textiles microbianos mediante el cultivo de microorganismos en materias primas naturales y residuos agroindustriales. El otro proyecto es una tecnología médica para tratar y prevenir las secuelas capilares que los pacientes con cáncer tienen durante su tratamiento oncológico. Los otros proyectos fueron en relación a recuperación de residuos plásticos y de café.

Durante 2023 se aprobaron más de 150 proyectos de innovación tecnológica de cooperativas en articulación con la Agencia I+D+i

Feria IT joven

La Feria IT Joven fue organizada por el INJUVE como un espacio de exposición, promoción, información, capacitación y entretenimiento donde jóvenes de todo el país pudieron participar de las distintas posibilidades que brinda la tecnología. La actividad contó con *stands* tecnológicos de diferentes organismos públicos y empresas privadas, acompañados por talleres, conferencias, capacitaciones, charlas, espacios interactivos, experiencias digitales y shows en vivo. La feria se llevó adelante en articulación con Presidencia de la Nación, la Jefatura de Gabinete de Ministros, ARSAT y la Secretaría de Innovación Pública. La actividad estuvo emplazada en Tecnópolis entre el 19 y el 23 de abril y fue visitada por casi 30.000 jóvenes de todas las provincias argentinas.

CUIDADO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA CIUDADANÍA – SEDRONAR

La Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (Sedronar) se enfoca en el acompañamiento a personas con consumos problemáticos de sustancias psicoactivas, a través de un abordaje integral del problema y desde una perspectiva de Derechos Humanos, que es un enfoque mucho más amplio que los abordajes sanitario y social. Para ello, se desplegó a lo largo y a lo ancho de la Argentina una Red Federal de Espacios de Atención y Acompañamiento a partir de un trabajo articulado con provincias, municipios y organizaciones sociales, eclesiales, comunitarias y territoriales, los cuales reciben de la Secretaría de Estado recursos económicos, humanos y de formación continua.

La red contempla Casas de Atención y Acompañamiento Comunitario (CAAC), Dispositivos Territoriales Comunitarios (DTC), Casas Comunitarias Convivenciales (CCC), Centros de Asistencia Inmediata (CAI), Comunidades Terapéuticas (CT) y Espacios Preventivos de Escucha (EPE).

La Sedronar acompaña mensualmente a un promedio de 81.000 personas a través de la Red Federal de Espacios de Atención y Acompañamiento, de las cuales solo el 10% lo hacen con modalidad de internación.

Red territorial de atención y acompañamiento comunitario

Se mantuvo la estrategia de incrementar los dispositivos ubicados en el territorio. Actualmente esta red cuenta con 808 espacios de atención y acompañamiento, que representa un crecimiento 126% en casi cuatro años. A saber:

- 517 Casas de Atención y Acompañamiento Comunitario (CAAC)
- 136 Dispositivos Territoriales Comunitarios (DTC)
- 49 Casas Comunitarias Convivenciales (CCC)
- 9 Centros de Asistencia Inmediata (CAI)
- 68 Comunidades Terapéuticas (CT) / Instituciones conveniadas
- 29 Espacios Preventivos de Escucha (EPE)

Asimismo, en un trabajo articulado con el Ministerio de Obras Públicas, la Sedronar continuó la ejecución del Programa **Casas de Día para Jóvenes** en el marco del Programa de Infraestructura del Cuidado, para brindar atención y acompaña-



miento integral a quienes atraviesan consumos problemáticos de sustancias dentro de la población de entre 15 y 29 años de edad.

Del total de 28 centros que se construirán en 16 provincias, 8 se encuentran en ejecución (6 en los municipios de Almirante Brown, General Rodríguez, Mercedes, Morón, Ensenada y San Vicente de la Provincia de Buenos Aires, y otros dos en las provincias de Neuquén y Tucumán) y 4 están aprobados para iniciar su construcción en Puerto Madryn, Provincia del Chubut; Gualaguaychú, Entre Ríos, y en los municipios de San Martín y Moreno de la Provincia de Buenos Aires.

Presentación de la encuesta nacional sobre consumos y prácticas de cuidado

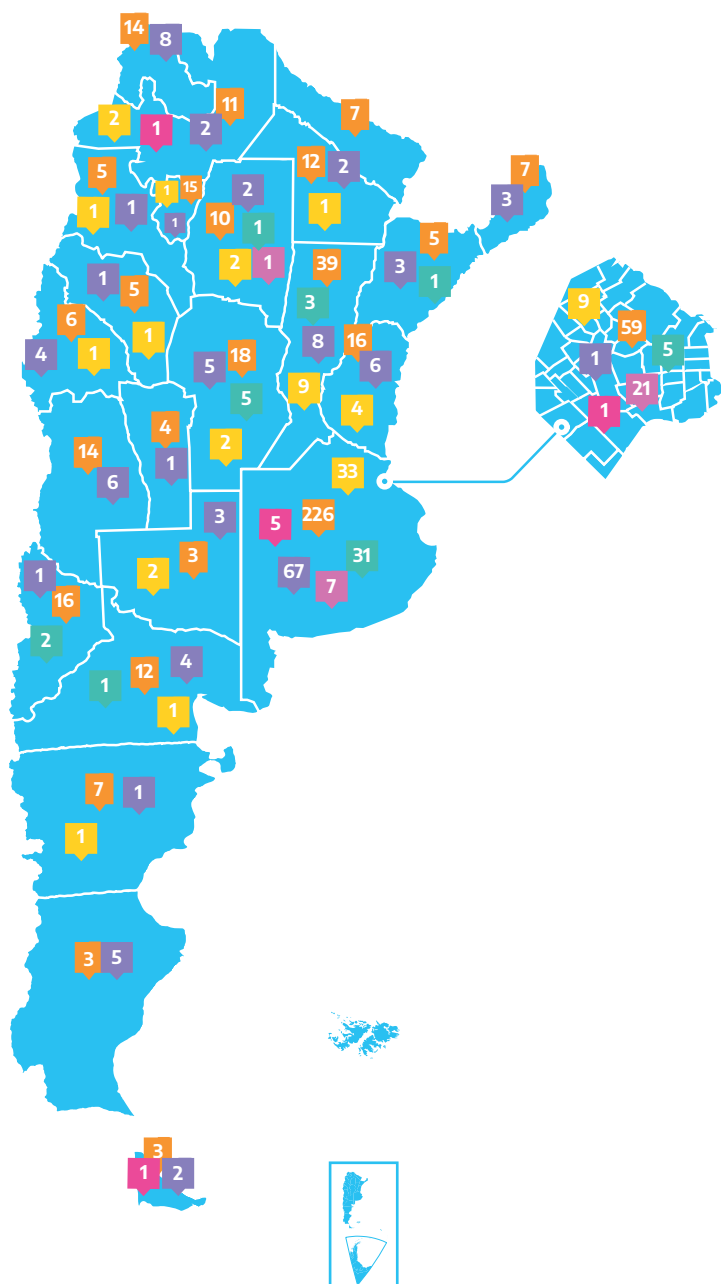
La Sedronar, a través del Observatorio Argentino de Drogas, y el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) presentaron en agosto la Encuesta Nacional sobre Consumos y Prácticas de Cuidado 2022 (ENCo-Prac), que explora y analiza el consumo de sustancias psicoactivas en la población urbana de 16 a 75 años, las diferentes modalidades de uso y el perfil de los consumidores. Además, por primera vez, indaga sobre las motivaciones y contextos del consumo como así también sus recaudos y prácticas de cuidado.

Los resultados obtenidos a partir de esta encuesta no pueden ser comparados con los arrojados por estudios anteriores. La inclusión de la franja etaria de 66 a 75 años a nivel general del cuestionario, el sondeo sobre medicamentos con prescripción médica (hasta hoy nunca antes indagados) y la diferenciación entre uso terapéutico y no terapéutico en el consumo de marihuana representan elementos insoslayables a la hora de observar los resultados del presente estudio, en el marco de las tendencias históricas del país.

Fortalecimiento del acompañamiento comunitario

Se capacitaron en 2023 a más de 9.000 referentes de espacios y dispositivos de redes territoriales en las provincias de Buenos Aires, Chubut, Corrientes, Entre Ríos, Santa Fe, Catamarca, San Juan y Mendoza. La capacitación se realizó en cuatro encuentros cuyos ejes y lineamientos fueron: Concepción de consumo problemático de sustancias; primera escucha, acompañamiento, enfoque de género y redes territoriales.

DISPOSITIVOS TERRITORIALES. INFORMACIÓN A JULIO 2023.



Provincia	CANT
Buenos Aires	369
Catamarca	5
Chaco	15
Chubut	9
CABA	90
Córdoba	30
Corrientes	9
Entre Ríos	26
Formosa	7
Jujuy	22
La Pampa	8
La Rioja	7
Mendoza	20
Misiones	10
Neuquén	19
Río Negro	18
Salta	16
San Juan	11
San Luis	5
Santa Cruz	8
Santa Fe	59
Santiago del Estero	16
Tierra del Fuego	6
Tucumán	17
TOTAL	808

517 **CAAC**
Casas de Atención y
Acompañamiento Comunitario

68 **IC**
Instituciones
Conveniadas

49 **CCC**
Casas Convivenciales
Comunitarias

9 **CAI**
Centros de Atención
Inmediata

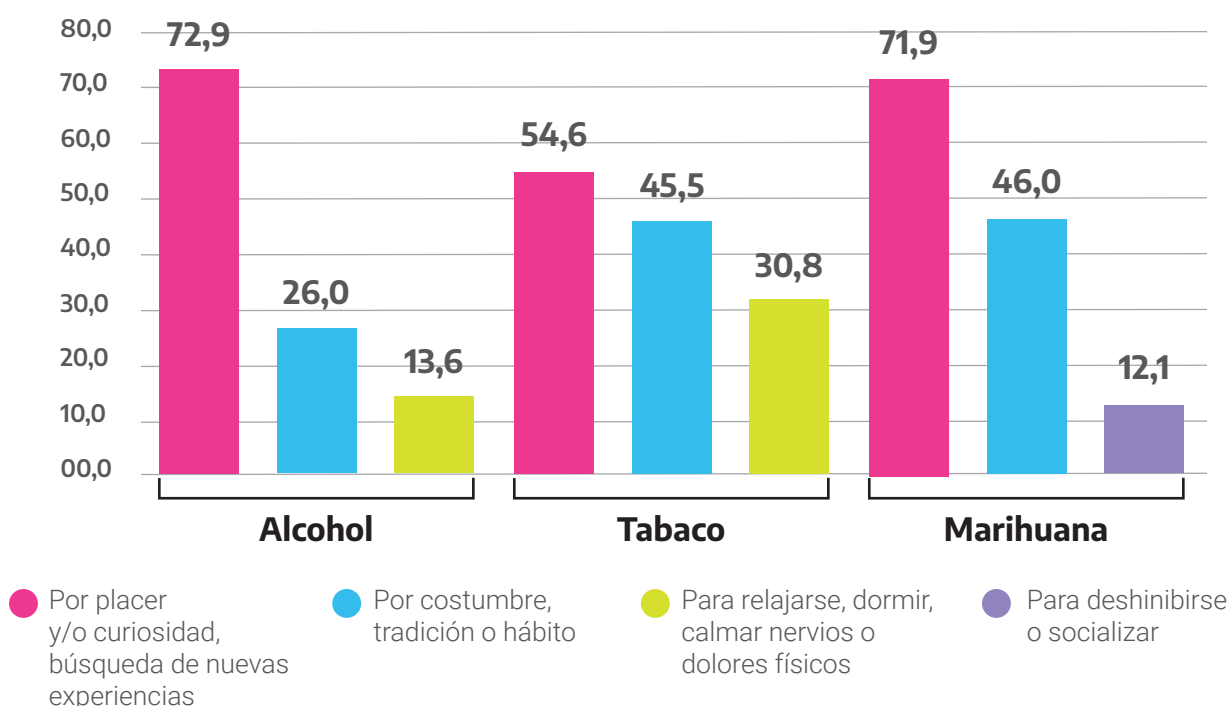
136 **(DTC-DIAT-CEPLA)**
Dispositivos
Territoriales
Comunitarios

29 **EPE**
Espacios Preventivos
de Escucha

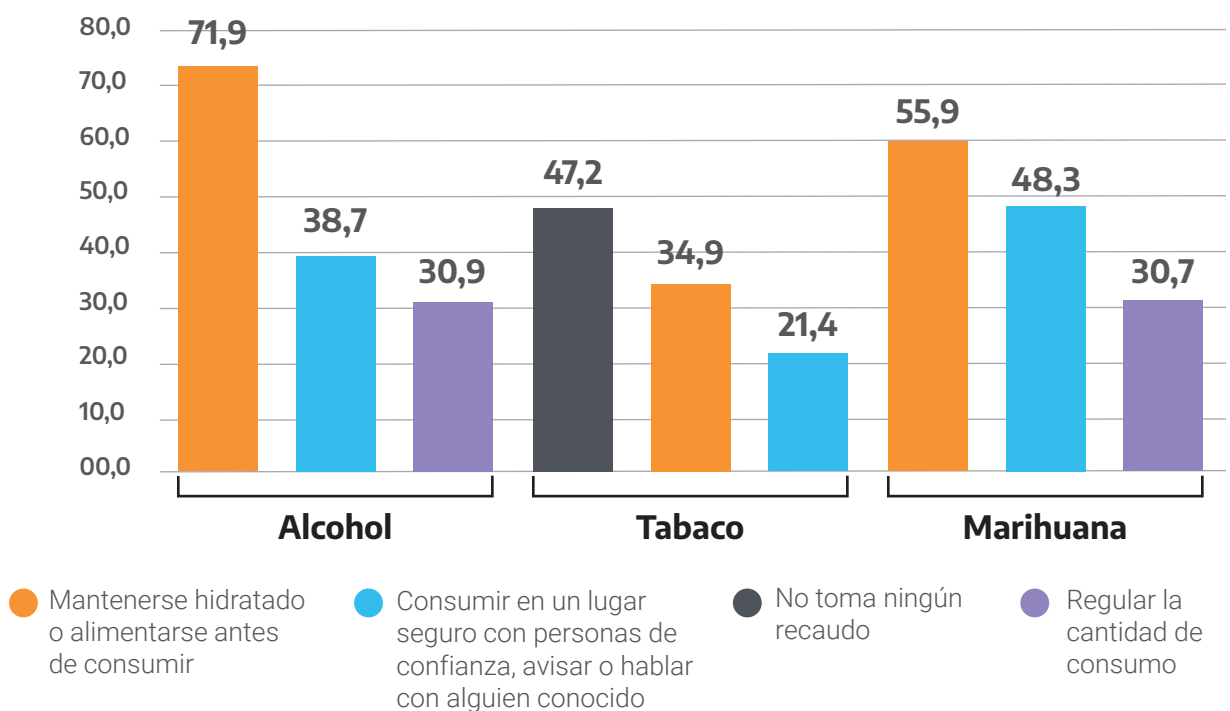
Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Sedronar. Año: 2023.

ENCUESTA NACIONAL SOBRE CONSUMOS Y PRÁCTICAS DE CUIDADO

Porcentaje de personas que consumen alcohol, tabaco y marihuana según motivos para hacerlo



Porcentaje de personas que consumen alcohol, tabaco y marihuana, según recaudos que toman para cuidarse durante el consumo



Nota: Población de 16 a 75 años. Total 31 aglomerados urbanos. Año 2022.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Sedronar. Año: 2023.

En esta línea se elaboraron materiales destinados a promotores y promotoras de salud, integrantes de organizaciones sociales, políticas y eclesiales, operadores socio comunitarios y comunitarias, talleristas de distintas disciplinas, referentes de áreas de juventudes o de géneros, trabajadoras y trabajadores de centros de salud y otras dependencias locales con el objetivo de fortalecer las tareas de prevención y cuidado que vienen desarrollando, además de facilitar las condiciones de accesibilidad a los espacios de atención y tratamiento.

Por otra parte, la Sedronar inició este año la Diplomatura en Abordajes Socio Comunitarios de los Consumos Problemáticos con Enfoque de Derechos Humanos, en el marco de un convenio tripartito celebrado junto a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y al Sindicato de Trabajadores Docentes de la Universidad de Buenos Aires (FEDUBA), con el fin de desarrollar una propuesta de abordaje específico, mediante una convocatoria de alcance nacional.

Para la edición 2023 de la diplomatura se inscribieron más de 6.000 personas de todo el país. La cursada se realiza de manera presencial en la sede de la Facultad de Filosofía y Letras, pero también se lleva adelante de manera virtual y asincrónica en el campus virtual de la Sedronar.

Apertura de espacios preventivos de escucha en ámbitos laborales

La Sedronar promovió la creación de un espacio de escucha en las sedes gremiales y brindó capacitaciones en el marco del Programa de Prevención de Consumos Problemáticos en los Ámbitos Laborales. En el marco de este programa se han capacitado 5.500 personas durante el 2023. Durante este año se abrieron Espacios de Escucha en articulación con FEDUBA, CTA Nacional, AGOEC y SEIVARA, y se trabajaron distintas líneas de acción, capacitación y articulación con más de 20 sindicatos, gremios, federaciones y centrales obreras.

EL ESTADO EN TU BARRIO

Entre enero y octubre se realizaron 505 jornadas, en 170 localidades del país en las que participaron más de 80 organismos nacionales, provinciales y municipales. A través de las mismas se acercó a todas las provincias los servicios, programas y prestaciones de distintos organismos, que se ofrecen en forma inmediata tales como: realización de DNI, trámites

migratorios, campañas de vacunación y chequeos médicos, asignaciones familiares, pensiones, trámites de tarjeta SUBE, APP Mi Argentina, capacitaciones en materia de género y diversidad, prevención de consumos problemáticos, asesoramientos en trámites del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Social, etc. Durante los meses de enero y febrero se realizó una nueva edición de "Estado Verano", sumando nuevas localidades, acercando a la ciudadanía actividades culturales, artísticas y lúdicas. Estas jornadas se desarrollaron en más de 25 ciudades de las siguientes jurisdicciones: Buenos Aires, CABA, Córdoba, San Luis, Mendoza, Tucumán, Santa Cruz, Misiones, Chaco, Entre Ríos. Participaron de estas jornadas alrededor de 500.000 personas. Durante las vacaciones de invierno se desarrolló la iniciativa "Vacaciones en tu barrio", que consistió en la realización de jornadas recreativas y culturales para las infancias y familias. Se realizaron 50 jornadas en CABA, Provincia de Buenos Aires, Chaco, Córdoba, Jujuy, Misiones, Santa Fe y Tucumán. El objetivo de estas actividades fue promover el acceso a la recreación y generar espacios de difusión del arte y la cultura de cada región.

Entre enero y octubre se realizaron 505 jornadas de "El Estado en tu Barrio"

Durante los primeros meses del año y, en el marco de la emergencia sanitaria por el brote de dengue, se realizaron en las localidades más afectadas jornadas de prevención y sensibilización que consistieron en la entrega de repelentes, difusión de material informativo y fumigaciones en articulación con gobiernos locales.

En el 2023 se incorporaron nuevas líneas de acción territorial, con el objetivo de acercar nuevos servicios y prestaciones a la ciudadanía. Entre ellas se destacan: las jornadas en articulación con "Protenencia" (Ministerio de Salud), en las cuales se realiza la atención médica y sanitaria de mascotas (castración y vacunación); las jornadas "Infancias Saludables", que consisten en atención integral de la salud y aptos médicos para la realización de deporte recreativo; "Ajedrez en tu Barrio", iniciativa que consiste en la realización de clases de ajedrez; jornadas "Nos Venimos en tu Barrio", las cuales tienen como finalidad la atención primaria de la salud, talleres de prevención, capacitación en salud y control oftalmológico; "Salud Bucal", iniciativa en articulación con el Ministerio de Salud (talleres de promoción y prevención y aptos

bucales); jornadas “Mercados Populares”: realización de ferias de la economía popular en articulación con feriantes, emprendedores, Mercado Central y Mesa de la Economía Social y Popular.

Por último, durante 2023 se realizaron actividades de capacitación y sensibilización en diversas temáticas: junto a Sedronar se realizó la capacitación del Programa “Acompañantes Comunitarios”; en articulación con FONCAP se desarrollaron cursos en formato virtual; junto a la Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se realizaron capacitaciones sobre voto electrónico; con el INJUVE se llevó adelante el festival “QUIERO”, destinado a juventudes; a partir de un convenio con TELAM se presentaron en distintas jornadas territoriales las muestras fotográficas sobre los 40 años de democracia y “Gloria y Honor”.

LUCHA CONTRA LA TRATA Y LA EXPLOTACIÓN DE PERSONAS

Plataforma Regional contra la trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes

Esta plataforma en red tiene como objetivo agilizar las comunicaciones, fomentar investigaciones conjuntas entre dos o más países, detectar mutaciones del delito y organizar capacitaciones e intercambio de saberes. Es conformada por fiscales especializados, titulares de organismos de poderes ejecutivos en la materia y otras autoridades vinculadas y cuenta con representante de diez países de América del Sur: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Durante 2023 se aprobó el Estatuto de Funcionamiento Interno, se presentó un prototipo del sitio web, se plantearon las bases para la elaboración de un plan de acción anual y se definieron los puntos focales de cada país.

Suscripción hoja de ruta entre Bolivia y Argentina

Se firmó un documento que establece 35 acciones coordinadas en la lucha contra la trata de personas, el tráfico de migrantes y delitos conexos, a desplegarse en una primera instancia entre los años 2023 y 2024. La firma y ejecución del instrumento se enmarca en la Plataforma Regional contra la Trata y el Tráfico de Personas.

Mesas Interinstitucionales en zonas de frontera

Durante el 2023 se constituyeron mesas interinstitucionales con países como Brasil, Bolivia y Paraguay en cumplimiento de los objetivos establecidos del Plan Bienal 2022-2024. Se busca poder coordinar con los organismos municipales, provinciales, nacionales e internacionales en materia de prevención, combate, asistencia y protección, de manera rápida y efectiva a las víctimas de trata de personas. Durante el presente año, quedaron constituidas la Mesa Binacional Clorinda – Asunción con Paraguay; la Mesa Binacional La Quiaca con Bolivia, la Mesa Mesa Trinacional para la Prevención y Lucha contra la Trata, Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente.

Histórica y masiva campaña de sensibilización en materia de trata y explotación

En el marco del Día Mundial contra la Trata de Personas, el Comité Ejecutivo de Lucha contra la Trata y la Explotación de Personas y la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) realizaron la mayor campaña de concientización sobre este delito de la historia de nuestro país, llegando a millones de personas.

La campaña contra la trata y el trabajo esclavo, desplegada en los 14 partidos de la Liga Profesional de Fútbol se realizó entre el viernes 28 y el domingo 30 de julio y alcanzó a millones de usuarios, a través de las transmisiones realizadas por radio, televisión, redes sociales y asistentes a los estadios. Ambas entidades firmaron un convenio marco de cooperación, a los fines de fortalecer mecanismos que ayuden a prevenir el delito de trata y explotación de personas en forma mancomunada. Con este objetivo, el convenio facilitará implementar acciones tendientes a la difusión de la línea 145 y la realización de capacitaciones en la temática.

AGRICULTURA FAMILIAR, CAMPESINA E INDÍGENA

Durante el primer semestre de 2023, el Instituto Nacional de la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena (INAFCI) ejerció la Presidencia Pro Tempore de la Reunión Especializada de la Agricultura Familiar del MERCOSUR (REAF). La REAF tiene un papel importante en la cooperación sur, al contribuir a la cualificación de los debates en torno al desarrollo rural y

la seguridad alimentaria en diversos ámbitos y espacios de integración.

En ese marco, se organizó el Taller regional XXXVIII REAF "Desafíos y Oportunidades en el Decenio de la Agricultura Familiar: Avanzando hacia la Transformación de los Sistemas Alimentarios con Políticas Diferenciadas para la AF en el MERCOSUR", los días 9 y 10 de marzo 2023, en el Centro Cultural Kirchner en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Durante la Presidencia Pro Tempore de Argentina también se llevó a cabo la XXXVIII REAF, del 22 al 24 de mayo. En el mismo se realizó el coloquio: "Afrontar el desafío del Cambio Climático, Políticas Públicas y Adaptación de la Agricultura Familiar: Experiencias, gobernanza y estrategias Innovadoras para la Sostenibilidad en los Sistemas Alimentarios", y el seminario "Instrumentos de política para ampliar el acceso de la agricultura familiar a los mercados públicos", con la participación de autoridades nacionales del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y del Ministerio de Desarrollo Social, respectivamente.

En el marco de la Presidencia Pro Tempore de Argentina, la REAF elevó al MERCOSUR la Recomendación 01/23 "Decenio de la Agricultura Familiar en el MERCOSUR", y su versión aprobada por el Consejo del Mercado Común (CMC) fue recibida en julio de 2023.

22.500 beneficiarios del financiamiento para fortalecimiento productivo

Sistema de Inteligencia Geoespacial de Integración de Bases de Datos sobre Posesión y Tenencia de la Tierra de la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena (SIGET)

Creado en el marco del Proyecto ImpaCT.AR del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, permite acceder de una manera sencilla a información global y porcentual indispensable para el diseño y construcción de Políticas Públicas. Utiliza las siguientes bases de datos: RENAF, RENSPA, CNA, INAI y muestra la georreferenciación y localización espacial de las entidades relevadas. Esto permite el acceso a una información

cierta y de fuentes oficiales sobre situación de tenencia/posesión de la tierra, hasta el momento inexistente.

Financiamiento

Financiamiento para compra de herramientas, insumos y tecnología para fortalecimiento productivo

- Monto total: \$6.780.000.000
- Cantidad de beneficiarios y beneficiarias en todo el país: 22.500
- Monto de financiamiento específico para mujeres: \$926.000.000

Programa de Promoción del Trabajo, Arraigo y Abastecimiento Local (PROTAAL)

El PROTAAL brinda el apoyo técnico y financiero a través del INAFCI para la puesta en producción de tierras disponibles/ociosas y, a través de un método basado en el desarrollo local, en coordinación con los gobiernos y organizaciones locales, generar el acompañamiento para la consolidación de Unidades Productivas Asociativas de la Agricultura Familiar (UPAF) posibilitando de este modo el arraigo en dichas comunidades y el abastecimiento local parcial o total de alimentos de primera necesidad. Está dirigido a todas las provincias del país y la convocatoria se encuentra permanentemente abierta.

En el 2023 se aprobaron 18 proyectos por un monto de financiamiento de \$129.897.321,74.

Programas y proyectos INAFCI con financiamiento internacional

Entre febrero y julio 2023 se asistió en la formulación y presentación de más de 76 proyectos, alcanzando a más de 4.600 familias productoras de 18 provincias. Entre las principales cadenas productivas a financiarse se encuentran la frutihortícola, ganadera, lechera, pesca artesanal, yerba mate, avícola, caprina, forrajera, vitivinícola, artesanías entre otras; además se priorizaron proyectos que incorporaran equipamiento y tecnología para el agregado de valor y el acceso al agua con fines productivos.

Plan de Acceso al Agua

El plan promovió tres líneas específicas de modelos tecnológicos estandarizados: I. Captación de agua de lluvia + Cisternas. II. Pozo somero y excavado. III. Sistemas de optimización de riego por goteo o aspersión. Además, se agregó un modelo

no estandarizado destinado a aquellas zonas en las que las tecnologías estandarizadas no satisfacían o se adaptaban a la necesidad.

En base al presupuesto inicial disponible se tomó la decisión de priorizar la tecnología más solicitada y de primera necesidad: El módulo de captación de agua de lluvia más cisterna representó cerca del 80% del total de la convocatoria con 248 proyectos para 55.112 familias, por un monto de U\$S19.292.000 U\$D y Tecnología IV No estandarizada con 73 proyectos, para 1.420 familias, por un monto de U\$S212.128.736,53.

Pesca artesanal

Desde el mes de junio se llevó a cabo la formulación, presentación y ejecución de proyectos en el marco del AGRO XXI (Proyecto de sistemas agroalimentarios climáticamente inteligentes e inclusivos), para el asesoramiento técnico y financiamiento de 14 proyectos de Cooperativas del sector provenientes de siete provincias. Para ello se destinaron \$325.445.031,29 para la compra de embarcaciones, cámaras de frío y camiones refrigerados.

Se lanzó el Sello de la Pesca Artesanal, herramienta para promover los productos de la pesca artesanal, fortalecer al sector, y concientizar sobre su aporte a la seguridad y soberanía alimentarias. Se realizó un acto de presentación en el INIDEP en Mar del Plata con más de 100 asistentes, junto a autoridades, organizaciones y referentes del sector.

Se continuó con el programa Centro de Capacitación para la Pesca Artesanal (CECAPA) para la capacitación de pescadores y pescadoras artesanales, con los cursos de Conductor Náutico y Patrón Motorista de 3era. Este año se realizaron seis cursos, asistiendo 200 pescadores y pescadoras artesanales.

Género e igualdad

Programa “En Nuestras Manos” (PROCANOR)

El programa tuvo un impacto inmediato en la generación de propuestas de mujeres de la AFCl y a Pesca Artesanal, que nunca habían contado con un programa específico para maquinaria para ellas. Se aprobaron 182 proyectos por un total de \$807.664.078, alcanzando de forma directa a 2.707 mujeres. Durante el 2023 se continuó la asistencia técnica a estos grupos, y se llevó adelante el acompañamiento en la ejecución de proyectos.

Otras acciones

- Producción y publicación de los datos del “Informe 2021/2022 del Registro sobre rol productivo, oportunidades de innovación tecnológica y decisiones para mujeres de la Agricultura Familiar Campesina Indígena destinatarias del Plan Integral En Nuestras Manos”. El registro se desarrolló en conjunto entre el MMGyD y el Instituto Nacional de la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena (INAFCl).
- Taller de señales tempranas para la prevención de violencias de género, en territorio articulando con municipio, provincia y el Ministerio de las Mujeres, Igualdad y Género.
- Producción y publicación de [Re- vista Campesinas](#).



Ministerio del Interior





El aniversario de los 40 años ininterrumpidos de democracia convocó a los argentinos y argentinas a celebrar lo logrado y renovar como sociedad el compromiso constante con la libertad, el respeto por los derechos humanos, la diversidad y el diálogo continuo en búsqueda de consensos y acuerdos.

Un hecho indispensable en este sentido es garantizar el derecho al voto. En este sentido, el Ministerio del Interior tuvo un rol muy importante en el proceso electoral 2023. Estuvo a cargo del seguimiento y actualización de las normas electorales a nivel nacional, provincial y municipal, así como de la elaboración de los anteproyectos de decretos de convocatoria a los comicios nacionales. Trabajó de manera conjunta con el Congreso de la Nación en el Proyecto de Ley de Reforma Política y organizó diferentes cursos de formación, capacitaciones y conferencias con el objetivo de profundizar los análisis en torno a lo alcanzado y cuáles son los desafíos pendientes para la construcción de acuerdos.

Otro eje fundamental es asegurar la identidad como derecho. El ministerio trabajó para garantizarlo, emitiendo 6.205.629 Documentos Nacionales de Identidad (DNI), 1.080.078 Pasaportes, y más de 2.526 personas han podido rectificar su género en su documentación personal.

Asimismo, para el fortalecimiento de la democracia, esta gestión ha promovido el desarrollo equitativo, igualitario y federal. En este sentido, a través del Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional (FFFIR) se suscribieron 10 Convenios de Asistencia Financiera con siete provincias por \$20.329 millones. Además, casi \$55.056 millones han sido destinados a obras de infraestructura que permitieron la creación de más de 4.500 puestos de trabajo y benefician a más de 5 millones de argentinas y argentinos.

A su vez, después de cuatro años de un intenso trabajo dedicado al fortalecimiento de nuestra equidad territorial, finalmente se concluyó el Plan "Aportes para la Planificación del Desarrollo Federal". Se han identificado grandes obras de infraestructura a nivel nacional con impacto directo en el desarrollo productivo e inclusivo de cada provincia, claves para llevar más trabajo y más calidad de vida a cada rincón del país a través de la construcción de gasoductos, la extensión de la red de energía eléctrica, la gestión hídrica, las conectividades digital y vial, así como la red ferroviaria y el turismo.

Además, se han creado 23 agendas provinciales en las que se identificaron obras fundamentales para cada una de las provincias, teniendo en cuenta las posibilidades y estrategias de desarrollo de cada una de ellas. En promedio, cada provincia cuenta con 30 proyectos prioritarios que fueron pensados para transformar positivamente sus matrices productivas, fortalecer las redes logísticas y de conectividad, tener una gestión eficiente de sus recursos hídricos y lograr la universalización del acceso a servicios públicos de calidad.

A su vez, por medio del Programa "Municipios de Pie" se aportaron fondos para la asistencia directa y permanente a gobiernos locales en términos de capacitación, adquisición de equipamiento y bienes que mejoran sus gestiones locales. En 2023 se firmaron 160 convenios con municipios de todo el país por \$14.000 millones.

El ministerio también tuvo un importante rol en la búsqueda y promoción de nuevas actividades productivas para fortalecer las economías regionales. En este sentido, se llevó a cabo en Catamarca el primer evento concebido

para potenciar la capacidad de producción y explotación del sector minero e hidrocarburífero de las provincias que poseen esos recursos. Complementariamente, se suscribieron convenios del "Programa de Fortalecimiento de la Gestión Provincial", con un presupuesto de U\$S27,3 millones para ocho provincias.

En definitiva, el Ministerio del Interior ha redoblado los esfuerzos que día a día lleva adelante para ofrecer resultados concretos con políticas públicas pensadas para generar más desarrollo, más calidad de vida y más equidad e inclusión, siempre con equilibrio territorial. Esto permite que, en cada rincón de nuestra patria, cada argentina y argentino renueve con convicción y orgullo el compromiso con una democracia en la que cada una y cada uno tenga su lugar para nacer, crecer y desarrollar al máximo sus potencialidades.



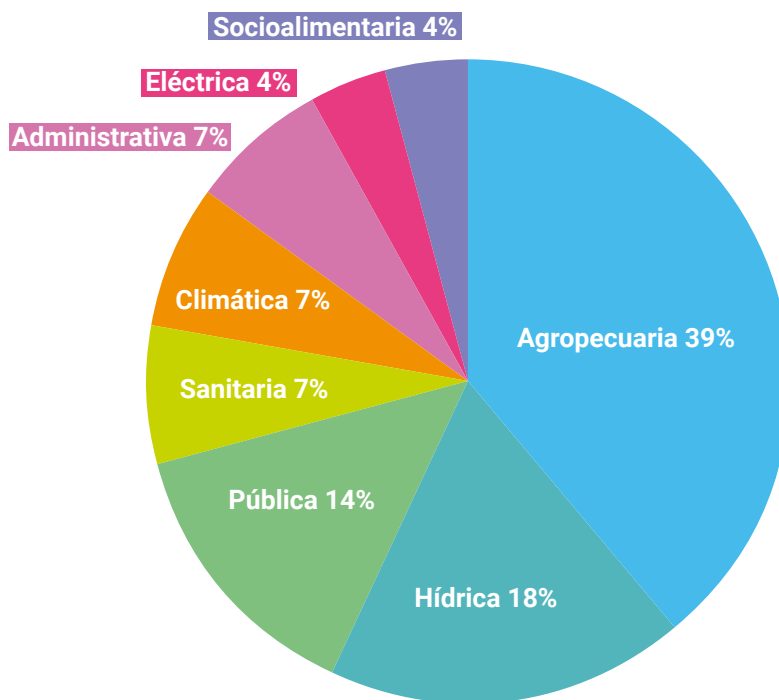
Unidades móviles para la tramitación de documentación. Operativo RENAPER.

DESARROLLO PRODUCTIVO, FEDERAL Y EQUITATIVO

A través del Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional (FFFIR) se suscribieron 10 Convenios de Asistencia Financiera con las provincias de Santa Fe, Formosa, Misiones, Tucumán, Mendoza, Salta y Chubut por la suma de \$20.329 millones. Por otra parte, se encuentran en ejecución 27 obras por un monto de \$55.056 millones. De éstas, 15 se financian con fondos propios y 12 a través de organismos multilaterales de crédito. Las obras se ubican en las provincias de Catamarca, Chaco, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Santa Cruz, San Juan, Santa Fe, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y Tucumán. Estos proyectos generaron 4.500 puestos de trabajo y benefician a 5 millones de habitantes.

En cumplimiento del Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal, que busca preservar el equilibrio de las cuentas públicas, el ministerio participó en 34 procesos de adquisición de recursos financieros requeridos por las Provincias y CABA y 32 operaciones solicitadas por los gobiernos municipales. Por otra parte, de los 29 Aportes del Tesoro Nacional (ATN) otorgados a las provincias, solo uno fue destinado a atender desequilibrios financieros y los 28 restantes se concedieron con fundamento en alguna emergencia atravesada por la jurisdicción requirente, entre las que sobresalieron la emergencia agropecuaria (39%) e hídrica (18%).

DISTRIBUCIÓN DEL DESTINO DE LA ASISTENCIA FINANCIERA BRINDADA PARA EMERGENCIAS JURISDICCIONALES



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio del Interior. Año: 2023.

El “Plan Aportes para la Planificación del Desarrollo Federal” permitió el trazado de políticas y la identificación de grandes obras de infraestructura a nivel nacional con impacto en el desarrollo, como gasoductos, energía eléctrica, gestión hídrica, conectividad digital, conectividad vial, red ferroviaria y turismo.

Asimismo, se han creado 23 agendas provinciales en las que se identificaron obras prioritarias para cada una de las provincias, teniendo en cuenta las posibilidades y estrategias de desarrollo de cada una de ellas. Se cuenta con un promedio de 30 proyectos por provincia, que contemplan obras necesarias para la transformación y mejora de la matriz productiva provincial, el fortalecimiento de la red logística, la gestión hídrica y la ampliación del ac-

ceso a servicios públicos y a la conexión digital. Se destacan, en la siguiente tabla, algunas obras importantes que continúan o se comenzaron en 2023.

Asimismo, el ministerio participó activamente en instancias institucionales para promover la gestión y realización de proyectos que nuclearon a varias provincias. Se destacan el Consejo Regional del Norte Grande y el Comité de la Región Hídrica Bajos Submeridionales (CIRHBAS).

Por otra parte, en mayo se llevó a cabo en Catamarca el primer evento de promoción del desarrollo de proveedores locales en el sector minero e hidrocarburífero en las provincias que poseen estos recursos.

OBRAS PRIORITARIAS POR PROVINCIA

JURISDICCIÓN	OBRA	MONTO EN U\$S
Buenos Aires	Repavimentación y ensanche de la RP 36	18.012.982,80
Entre Ríos	Nuevo hospital en Villaguay	6.060.700
Formosa	Mejoramiento del Parque Industrial Formosa: red vial, veredas, desagües pluviales e iluminación, cloacas, red de agua potable y prevención contra incendios	7.096.380
La Pampa	Proyecto de generación Biomasa	6.126.960
Mendoza	Ecoparque - Ciudad de Mendoza	9.500.000
Misiones	Infraestructura de parques industriales - Parque Industrial Puerto Rico	1.253.053
Misiones	Infraestructura de parques industriales - Parque Industrial y de la Innovación - Posadas	1.019.287
Neuquén	Construcción de una Nueva Terminal de Ómnibus en la localidad de San Martín de Los Andes	9.999.093
Salta	Tendido de Línea Media Tensión en 33 kV Ruta Nacional 9 (TALA)	4.777.761
San Juan	Centro de Interpretación y Paseo de los Artesanos	2.233.903
San Juan	Puesta en valor de los piletones existentes y construcción de un paseo en el Parque Quebrada de Zonda	5.690.292
Santa Fe	Mejoramiento y pavimentación de a la RP3, Intiyaco - Los Amores	9.675.789
Santiago del Estero	Nodo de industrialización y comercialización de carne caprina en el Mercado de Termas de Río Hondo	1.100.000
Santiago del Estero	Planta de tratamiento de efluentes industriales del Parque Industrial La isla	1.800.000
Tucumán	Repavimentación Ruta Provincial 323. Tramo: Santa Rosa de Leales (Int. RP 306) - Agua Azul (Int. RN 9).	5.977.830

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Secretaría de Provincias, Ministerio del Interior. Año: 2023.

Finalmente, en el afán de continuar potenciando el desarrollo regional con el espíritu federal que caracterizó a la gestión, se continuó con el “Programa de Fortalecimiento de la Gestión Provincial”. En 2023 se suscribieron convenios por un presupuesto de U\$S27,3 millones para políticas de fortalecimiento y obras en ocho provincias.

Fortalecimiento de la gestión municipal

Desde el Programa “Municipios de Pie” (MDP) se continuó la asistencia directa a las problemáticas de las poblaciones más desfavorecidas. Entre enero y agosto de 2023, el programa brindó asistencia a través de 160 convenios con gobiernos locales de todo el país por \$14.000 millones. Esto permitió la transferencia de recursos financieros para la adquisición de bienes que mejoran la atención de necesidades inmediatas, como retroexcavadoras, camiones recolectores de residuos, ambulancias y unidades de transporte.

En el mismo sentido, se brindaron 25 capacitaciones orientadas a mejorar la gestión local para garantizar la formación de integrantes de 93 gobiernos locales. A su vez, se realizaron Jornadas Federales para la Gestión Local, con espacios de formación política y técnica en las provincias de Río Negro, Chaco y dos actividades en Entre Ríos, en las que se brindó formación a representantes de 46 municipios.

Por otro lado, se llevó adelante un Proyecto de “Infraestructura de Datos Espaciales” para la gestión local (IDE Municipal), de implementación conjunta entre el Ministerio del Interior, el Ministerio de Defensa y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. El objetivo fue fortalecer las capacidades de planificación estratégica territorial de 10 gobiernos locales seleccionados (ver tabla 1), en su mayoría capitales alternas, que no podían adquirir este tipo de herramientas. A partir de esta iniciativa se brindó acompañamiento técnico, capacitación a equipos locales y transferencia tecnológica en materia de sistemas de información geográfica.

Se suscribieron convenios por U\$S27,3 millones para políticas de fortalecimiento y obras en 8 provincias

Asimismo, se avanzó en el diseño de una plataforma web que garantiza el acceso a información espacial producida y publicada por el Estado Nacional, entre los que se destacan imágenes satelitales provistas por la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE).



PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES (IDE MUNICIPAL)

LOCALIDAD	LINK DE ACCESO
Concordia, Entre Ríos	https://ide.concordia.gob.ar
Fontana, Chaco	https://mapamuni.ign.gob.ar/fontana
General Roca, Río Negro	https://mapamuni.ign.gob.ar/generalroca
Gualeguaychú, Entre Ríos	https://mapa.gualeguaychu.gov.ar/
Monteros, Tucumán	https://mapamuni.ign.gob.ar/monteros/
Oberá, Misiones	https://mapamuni.ign.gob.ar/obera/
Río Grande, Tierra del Fuego	https://mapamuni.ign.gob.ar/riogrande/
Ciudad de San Luis, San Luis	https://mapamuni.ign.gob.ar/sanluis/
San Ramón de la Nueva Orán, Salta	https://mapamuni.ign.gob.ar/oran/
Villa María, Córdoba	https://mapamuni.ign.gob.ar/villamaria

El portal brinda herramientas de análisis espacial en línea, videos tutoriales y videos de experiencias de otros municipios. Desde fines de 2022, más de 100 municipios incorporaron la herramienta a sus estrategias de planificación territorial, generando sus propios mapas.

Se continuó con el programa federal “Mi pueblo conectado”, para llevar conectividad satelital y recursos digitales a 370 localidades que tenían internet deficitario o nulo. Esta línea es el resultado del diagnóstico producido en 2021 por el Ministerio del Interior, en articulación con el financiamiento de la Secretaría de Innovación Pública de Jefatura de Gabinete, el servicio de provisión de internet de la empresa ARSAT y la logística del Ejército para la instalación de las antenas.

Entre febrero y septiembre se diseñaron y validaron las capacitaciones territoriales del “Programa Federal de Estado Abierto 2022 - 2024” y se realizaron encuentros en las provincias de Chubut, Buenos Aires, Chaco y Tucumán, en los cuales se formaron 334 referentes de 21 gobiernos locales y 16 provincias.



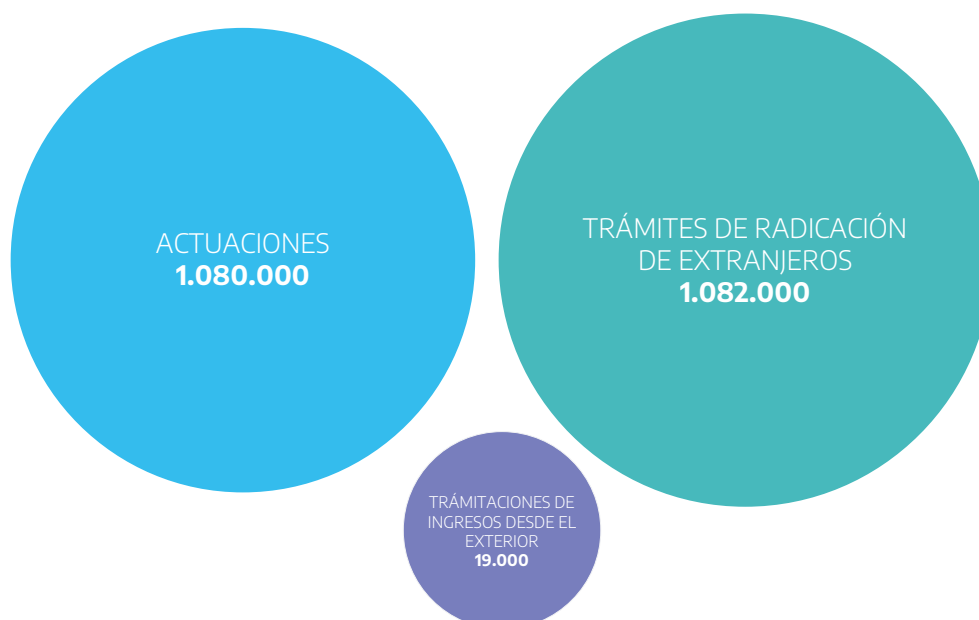
FRONTERAS MÁS SEGURAS

Crecimiento exponencial de regularizaciones y reconocimientos

En el ámbito de la Dirección Nacional de Migraciones (DNM), se actualizaron los requisitos para solicitantes de residencia en los criterios “Rentista” y “Pensionado” y se coordinaron acciones con el Banco Central para facilitar la bancarización de extranjeros en vías de regularización migratoria.

Asimismo, se simplificaron procesos de la plataforma de tramitación de ingreso electrónica (TIE 24H), una alternativa al visado consular, para optimizar la gestión de autorizaciones de ingreso para estadías cortas y tareas específicas. En los primeros ocho meses de este año, el número de tramitaciones se cuadruplicó respecto del mismo período del año anterior, ascendiendo a 1.916.

TRÁMITES DE RESIDENCIA INICIADOS Y RESUELTOS POR LA DIRECCIÓN DE CONTROL DE PERMANENCIA EN 2023



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Provincias, Ministerio del Interior. Año: 2023.

Por otra parte, continuó afianzándose la Plataforma de Trámites Corporativos, una nueva modalidad de tramitación de residencias que empezó a funcionar en marzo de 2022. Durante los primeros ocho meses de 2023 se procesaron y resolvieron 2.665 trámites.

Se encuentra en proceso de aprobación el “Procedimiento migratorio simplificado” para agilizar la obtención de la residencia legal y del DNI de los representantes de empresas extranjeras o trabajadores estratégicos trasladados a nuestro país. Esto resulta un activo fundamental a nivel global, de alta importancia en la consideración de empresas internacionales al momento de evaluar planes de negocios e inversión. Se trabajó para lograr un mayor alcance de las inspecciones de control de permanencia para constatar la regularidad migratoria de personas extranjeras y sancionar a los dadores de empleo o alojamiento a personas en condición irregular. Entre el 01/01/20 y el 31/08/23 se contabilizan 62.494 inspecciones de las cuales 20.835 corresponden a 2023.

Se suscribieron 9.656 disposiciones de expulsión sobre extranjeros en incumplimiento de la ley para la permanencia en territorio nacional y se dispuso un total de 8.465 actos administrativos de expulsión sobre personas migrantes en conflicto con la Ley Penal Argentina durante el período 2020-2023, de los que se han materializado 1.569.

La Comisión Nacional para los Refugiados (CONARE) formalizó 1.355 solicitudes de reconocimiento de la condición de persona refugiada en los términos de la Ley 26.165, lo que representa un aumento interanual del 142%. Es necesario destacar que, al 31/08/2023, fueron reconocidas como refugiadas 69 personas, de 16 nacionalidades diferentes. Por otra parte, se registraron 11 solicitudes del reconocimiento de la condición de persona apátrida, encuadradas en el marco de la Ley 27.512. Durante el 2023, la CONARE ha resuelto, por primera vez, reconocer la condición de apátrida a cinco personas.

En junio, la CONARE suscribió un acuerdo con la DNM para la elaboración de un “Plan de Reasentamiento y Vías Complementarias de Admisión”, para identificar perfiles de personas que, habiendo sido reconocidas como refugiadas por el país en el que se encuentren o bajo mandato del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, y no pudiendo permanecer allí porque sus derechos fundamentales estuvieran en riesgo, reúnan las condiciones para ser reasentadas en la República Argentina. También continuaron los trabajos para que Argentina refuerce su rol de liderazgo regional e internacional

en materia de movilidad humana con enfoque de derechos humanos. La DNM fue elegida por consenso para presidir la Red Iberoamericana de Autoridades Migratorias en 2023, al tiempo que se le concedió la Presidencia Pro Tempore del Foro Especializado Migratorio del MERCOSUR (FEM).

Asimismo, Argentina fue Co-Presidente de la Mesa Redonda internacional “El impacto del Cambio Climático en la Movilidad Humana: acción preventiva, acción humanitaria y desarrollo” para el período 2022-2023.

Se publicó el segundo Informe anual sobre movilidad humana FEM-OIM (Organización Internacional para las Migraciones) y se ampliaron los módulos temáticos del Portal “Suramérica Abierta”, que permite conocer los requisitos de ingreso, residencia, trabajo y educación en los países de América del Sur. La plataforma ha sido consultada por usuarios de más de 60 países, resultando la sección argentina la más visitada.

A su vez, la DNM participó en la implementación y lanzamiento del “Programa Migraciudades”, un proyecto impulsado por la OIM que tiene el objetivo de contribuir a mejorar las capacidades de los gobiernos locales en cuestiones migratorias, mediante el establecimiento de un proceso de certificación y aporte de recursos.

Mejor infraestructura y conectividad

La DNM logró cumplir sus objetivos de mejoras de infraestructura en nueve pasos fronterizos. En la Provincia de Misiones se llevó adelante la ampliación de la red de fibra óptica con la que se reemplazan las conexiones satelitales de muchos pasos fronterizos. Por otra parte, se renovó cartelería y señalética institucional en pasos terrestres, puertos y aeropuertos.

Al mismo tiempo, se continuaron instalando paneles solares en el Paso Mamuil Malal (Neuquén), Futaleufú (Chubut), Bella Vista (Tierra del Fuego), San Sebastián (Tierra del Fuego), Pehuenche (Mendoza), San Francisco (Catamarca), Vergara (Mendoza), Laurita y Río Don Guillermo (Santa Cruz).

Finalmente, se llevaron a cabo diversas obras de adecuación de módulos habitacionales y áreas de descanso. Esto permite mejorar la calidad de vida del personal de la DNM que debe alojarse en las cercanías del paso fronterizo que les corresponda.

OBRAS DE MEJORA EN PASOS FRONTERIZOS

PASO FRONTERIZO	OBRA
Paso Iguazú	Reubicación de casillas y carriles de entrada. Carriles exclusivos para Taxi/Remis.
Paso de los Libres	En remodelación. Mejora de la operatoria, más puestos de atención, para contar con un control más ágil.
Paso Internacional Integración Austral	Reparación y cableado en planta alta y adquisición de cerco perimetral.
Paso Bernardo de Irigoyen	Renovación de instalación eléctrica.
Puerto Iguazú	Actualización y modernización del puerto. Instalación de tráileres de control migratorio.
Terminal Fluvial Buquebús	Emplazamiento de 6 cabinas de control migratorio para atención vehicular. Instalación de 12 puestos de Control Migratorio.
Terminal Colonia Express	Emplazamiento de 9 cabinas de control migratorio.
Puerto San Pedro	Reacondicionamiento de contenedor como nueva oficina de atención de Migraciones.
Aeropuerto internacional Bariloche	Se efectuó la construcción de la nueva oficina de supervisión ubicada en el hall de egresos internacionales.

Fuente: Elaboración propia a partir de información de la Dirección General de Movimiento Migratorio de la Dirección Nacional de Migraciones, Ministerio del Interior. Datos al 31 de agosto de 2023.



Mejoras de infraestructura en pasos fronterizos.

MÁS DERECHOS Y MÁS ACCESO A LA INFORMACIÓN

El ministerio, por medio de la Subsecretaría de Asuntos Políticos, trabaja activamente en la promoción y difusión de derechos y participación ciudadana. Para alcanzar estas acciones, desde el Observatorio de Democracia Paritaria (ODP) se presentó el informe **“Participación política de las mujeres: hacia una democracia paritaria”**, que recopila las normativas provinciales y de la CABA sobre paridad de género en los ámbitos de representación política y releva la composición de género de los tres poderes del Estado a nivel nacional, provincial y municipal. De los resultados del informe se destaca la mejora de la paridad de género en los ámbitos legislativos.



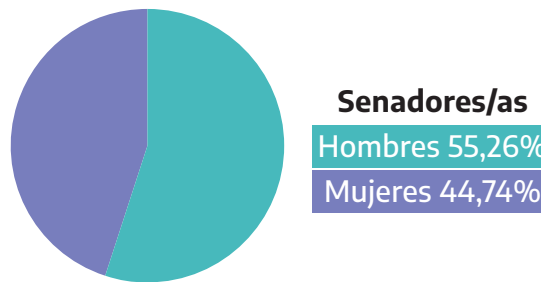
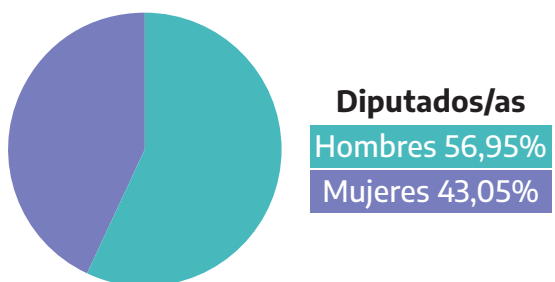
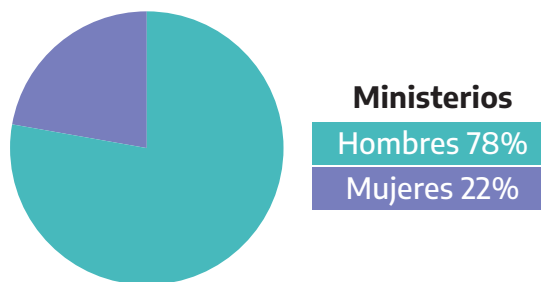
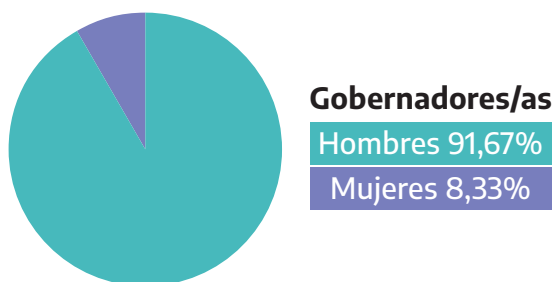
En el marco del “Sábado Joven”, se realizaron campañas de promoción de los derechos políticos de los y las jóvenes para incentivar a quienes han cumplido los 14 años a renovar su DNI. Además, se llevaron a cabo jornadas, por un convenio con UNICEF, para convocar a los y las jóvenes que cumplen 16 años hasta el día de la

elección general inclusive, a participar de los comicios y ejercer su derecho al voto, en conformidad con la Ley 26.774 de Ciudadanía Argentina.

El ministerio, como autoridad de aplicación del Registro Único de Audiencias de Gestión de Intereses (Decreto 1172/03), brindó un promedio de 300 asistencias y capacitó a 170 agentes en el manejo de la plataforma. Además, desde el Campus Virtual se brindaron cursos para el empleo de herramientas para el fortalecimiento de políticas públicas de participación ciudadana y sostén de las organizaciones de la sociedad civil, en los cuales participaron 600 personas.

A su vez, como miembro permanente de la Mesa Nacional de Gobierno Abierto, el ministerio participó en las reuniones de seguimiento de los compromisos del “Cuarto Plan de Acción de Gobierno Abierto 2019-2022” y en la creación del “Quinto Plan de Acción de Gobierno Abierto 2022-2024”, realizado de manera conjunta entre el gobierno y la sociedad civil.

PROPORCIÓN DE MUJERES Y HOMBRES EN DIFERENTES PUESTOS DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA



Fuente: Elaboración propia en base a datos del ODP de la Secretaría de Asuntos Políticos, Ministerio del Interior. Año: 2023.

El proceso electoral: 40 años de Democracia

El ministerio tuvo a su cargo el seguimiento y actualización de la normativa electoral nacional, provincial y municipal, la elaboración de los anteproyectos de decretos de convocatoria a los comicios nacionales y los de constitución del Comando General Electoral. Además, se compilaron los decretos de convocatoria nacional y provinciales y se confeccionó una base de datos en donde se detallaron los resultados obtenidos en cada provincia. Se confeccionó el material de capacitación de fiscales y autoridades de mesa y se brindó asesoramiento sobre las Acordadas de la Cámara Nacional Electoral. Al mismo tiempo, se observaron con detenimiento los proyectos de reforma política presentados en el Honorable Congreso de la Nación, como así también se estudiaron los fallos judiciales relativos a la inconstitucionalidad de las presentaciones y cualquier otro tema sujeto al proceso electoral.

Asimismo, se elaboró y publicó un Digesto Normativo Electoral con las novedades legislativas y administrativas que impactaron en el desarrollo electoral de las provincias y se participó en la composición de los contenidos del libro "40 Años de Democracia", una contribución a la reflexión acerca de la calidad, transparencia y fortaleza de nuestro sistema electoral.

La página web del Observatorio Político Electoral recibió 863.200 visitas y tuvo 1.015.500 interacciones. A través del sitio se puede acceder a información oficial sobre resultados de las elecciones, consultas relativas a normativa electoral vigente, partidos políticos y otras temáticas referidas al "Voto Joven" y a la paridad de género.



Más formación para el ejercicio democrático

El Instituto Nacional de Capacitación Política (INCaP) desarrolló una vasta actividad académica que alcanzó a más de 11.000 participantes. Las actividades de capacitación consistieron en programas de "Formación Política para la Participación y el Ejercicio Democrático", "Formación para la Gestión Local", "Herramientas para la Gestión Pública", con el objetivo de ofrecer herramientas y técnicas para fortalecer la gestión, promover el desarrollo integral y la planificación estratégica. En 2023, se amplió la



oferta de seminarios autogestionados disponibles en la Plataforma de INCaP Digital. Al mismo tiempo, se extendió la presencia territorial federal del INCaP para difundir los ciclos de conferencias, talleres y encuentros abiertos en diversos puntos del país.

Preservar el pasado para construir el futuro

En junio comenzó la segunda etapa de mudanza del patrimonio documental del Archivo General de la Nación (AGN) a la nueva locación en Parque Patricios. El proceso se realizó con asistencia logística del Ejército Argentino.

Continuó el convenio con FamilySearch para la digitalización de las series "Libros de entradas de pasajeros" de la DNM, se culminó la serie "Actas de inspección marítima" y comenzó la de "Certificados consulares de identidad". Al mismo tiempo, en conjunto con el Centro Cultural Kirchner, dependiente del Ministerio de Cultura, se produjo la segunda edición del Concurso "AGN a piezas sonoras" y se realizó la muestra "La participación al poder", que exhibe, a través de documentos de época y obras de artistas contemporáneos, el vínculo que la ciudadanía estableció con el gobierno nacional durante el Segundo Plan Quinquenal (1953-1955).

En julio se llevó a cabo la reunión anual del Consejo Federal de Archivos Estatales en La Rioja. Allí se lanzó el primer **Censo Nacional de Archivos Argentinos**. Al día de la fecha ya se inscribieron 211 archivos nacionales, públicos y privados.



El AGN brindó sus servicios a 3.227 personas de manera presencial en sus distintas sedes y se atendieron 8.267 personas de forma virtual. Al mismo tiempo, se llevaron a cabo 1.980 trámites a distancia por solicitudes de material archivado, como copias de expedientes sucesorios, decretos PEN, documentos fotográficos en alta definición, documentos audiovisuales y sonoros en alta resolución y pedidos de certificaciones de documentos en guarda en el organismo. Por otra parte, 1.765 personas participaron de las visitas guiadas organizadas por el AGN.

Finalmente, entre el 28 de agosto y el 1 de septiembre se llevó a cabo el ciclo de charlas "Saberes y experiencias de Archivo (2)" en el marco del 202° aniversario de su creación, y en septiembre, se realizaron las jornadas de reflexión técnica y teórica "Estrategias de conservación aplicadas a la recuperación de la memoria".

POLÍTICAS EFECTIVAS DE ACCESO A LA IDENTIDAD

El Registro Nacional de las Personas (RENAPER) continuó con el Programa “Identificar”, focalizado en el acompañamiento de las personas no registradas, no identificadas y no documentadas hasta la obtención de su DNI, mediante el cual en 2023 ya se atendieron a más de 2.900 personas para que puedan acceder por primera vez a su DNI.

Por otra parte, en el marco del Plan “1000 días”, el RENAPER participó de las mesas territoriales en las provincias de Santa Fe, Chaco, Corrientes, Entre Ríos, Chubut, Santiago del Estero, Catamarca, Formosa, Jujuy, La Rioja y Salta. Se colaboró en la formación de los equipos territoriales y se entregó equipamiento para la creación de registros civiles y oficinas de trámite en 70 de las maternidades con mayor cantidad de nacimientos del país.

2.900 personas no documentadas accedieron por primera vez a su DNI a través del Programa “Identificar”

Gracias a la sanción del Decreto 476/21, reglamentario de la Ley de Identidad de Género, 573 personas rectificaron su documentación optando por consignar un género no binario en el campo “sexo” de sus documentos. De éstas, más del 53% tiene menos de 29 años y más del 63% reside en CABA y la Provincia de Buenos Aires. Además se realizaron 1.953 cambios de género binarios, lo que representa el 22,7% del total de las rectificaciones realizadas.

Más tecnología, mejor alcance y mayor seguridad

Actualmente, se encuentra en proceso de licitación un proyecto de actualización tecnológica del DNI y del Pasaporte, para optimizar las condiciones en materia de seguridad, según las recomendaciones de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI). Se busca transformar al DNI actual en un nuevo DNI Electrónico, incorporando nuevas funcionalidades en el marco del desarrollo de la identidad digital.

Se realizaron 668 millones de validaciones a través de la plataforma del Sistema de Identidad Digital (SID), que permite validar la identidad a distancia y en tiempo real a través de autenticación biométrica. En lo que va del año, el RENAPER firmó un total de 34 nuevos convenios para brindar servicios de validación de identidad: 8 con entidades públicas y 26 con privadas. Asimismo, se lanzó un nuevo Smart DNI en el celular, en un trabajo conjunto con la Secretaría de Innovación Pública. Esto permite tener las credenciales de los hijos menores, lo que posibilita, por ejemplo, viajar por el país simplemente llevando el celular.

Se puso en marcha el Proyecto “Federalización de la producción de DNI y pasaportes”, que consiste en la instalación de centrales productivas en diferentes provincias del país, que servirán como Nodos Regionales (NR) y Centros de Producción Provincial (CPP) para abastecer la demanda de documentos y pasaportes de regiones y provincias. El Nodo Regional NOA (Tucumán) se encuentra operativo desde abril de 2023 y comprende la producción de documentos para quienes residen en las provincias de Jujuy, Salta, Catamarca, Tucumán y Santiago del Estero.

Se creó un sistema interactivo de consultas de turnos disponibles en centros de atención del RENAPER, de acceso libre para la ciudadanía. A través de un sitio web, la ciudadanía puede buscar las oficinas más cercanas a su ubicación o a algún punto de su interés: www.mapaturnos.renaper.gob.ar.

Con la finalidad de fortalecer las medidas de seguridad informática, se implementó un sistema de prevención de intrusiones (IPS) para proteger contra vulnerabilidades a los dispositivos y servidores del organismo. Con este fin, se tramitó un préstamo ante el Banco Centroamericano de Integración Económica de U\$S12,5 millones para la incorporación de un sistema integral de CiberSeguridad y renovación del *hardware* del DataCenter.

Por otra parte, se avanzó en la digitalización del proceso de comunicación, solicitud y respuesta de los Juzgados Federales para Cartas de Ciudadanía. Durante el 2023, se tramitaron unos 73.000 oficios judiciales. Además, se están tramitando en lo que va del año casi 500 expedientes administrativos, más de 250 de ciudadanos extranjeros y más de 170 judiciales.

Con relación a la publicación de **Datos Abiertos**, se hicieron públicos 24 datasets en formato datos



abiertos. Además, se elaboraron y publicaron 13 estudios y reportes sobre la dinámica demográfica y social del país y las provincias. También se generaron 12 tableros interactivos. De ellos, 8 son de acceso público, permitiendo a la ciudadanía consultar, analizar y descargar la información generada por el organismo.

Se realizaron el 28° y 29° Encuentro del Consejo Federal de Registros Civiles del país, en mayo en la provincia de La Rioja y en septiembre en Misiones. En ellos se avanzó en la implementación de todas aquellas políticas públicas que requieren de la expresa colaboración de los Registros Civiles.

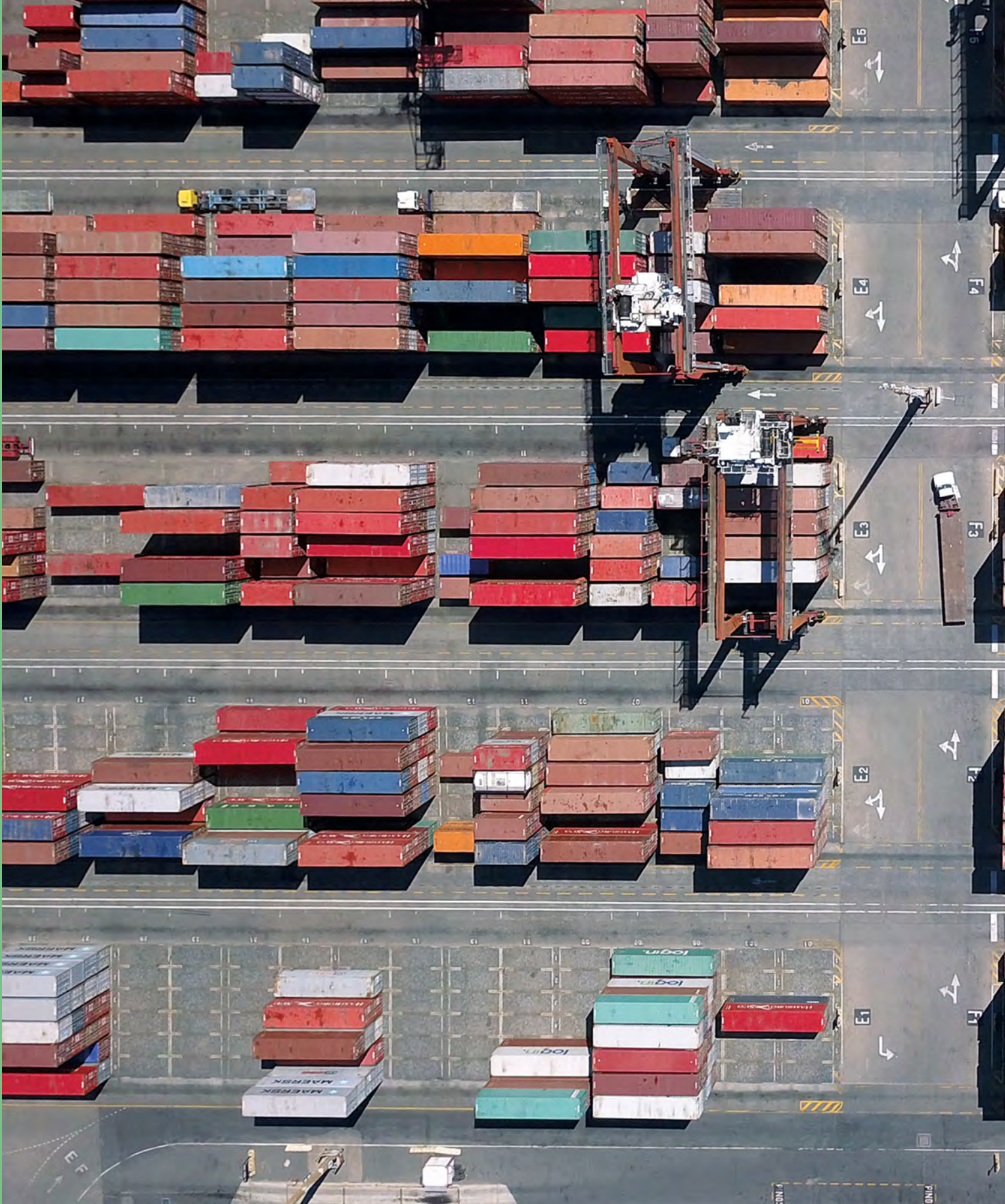
En el ámbito internacional, el RENAPER participó en el Informe País 2023 sobre seguimiento de la Agenda 2030, en el marco de la Comisión Nacional Interinstitucional de Implementación y Seguimiento de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS). Se divulgaron políticas y acciones implementadas para garantizar la identidad jurídica de todos los ciudadanos y ciudadanas. También se presentó el Segundo Informe Nacional sobre el Avance en la Implementación del Consenso de Montevideo, el acuerdo intergubernamental más importante de América Latina y el Caribe en materia de población y desarrollo. Recoge los avances y desafíos de nuestro país en el reconocimiento y garantía de los derechos humanos.

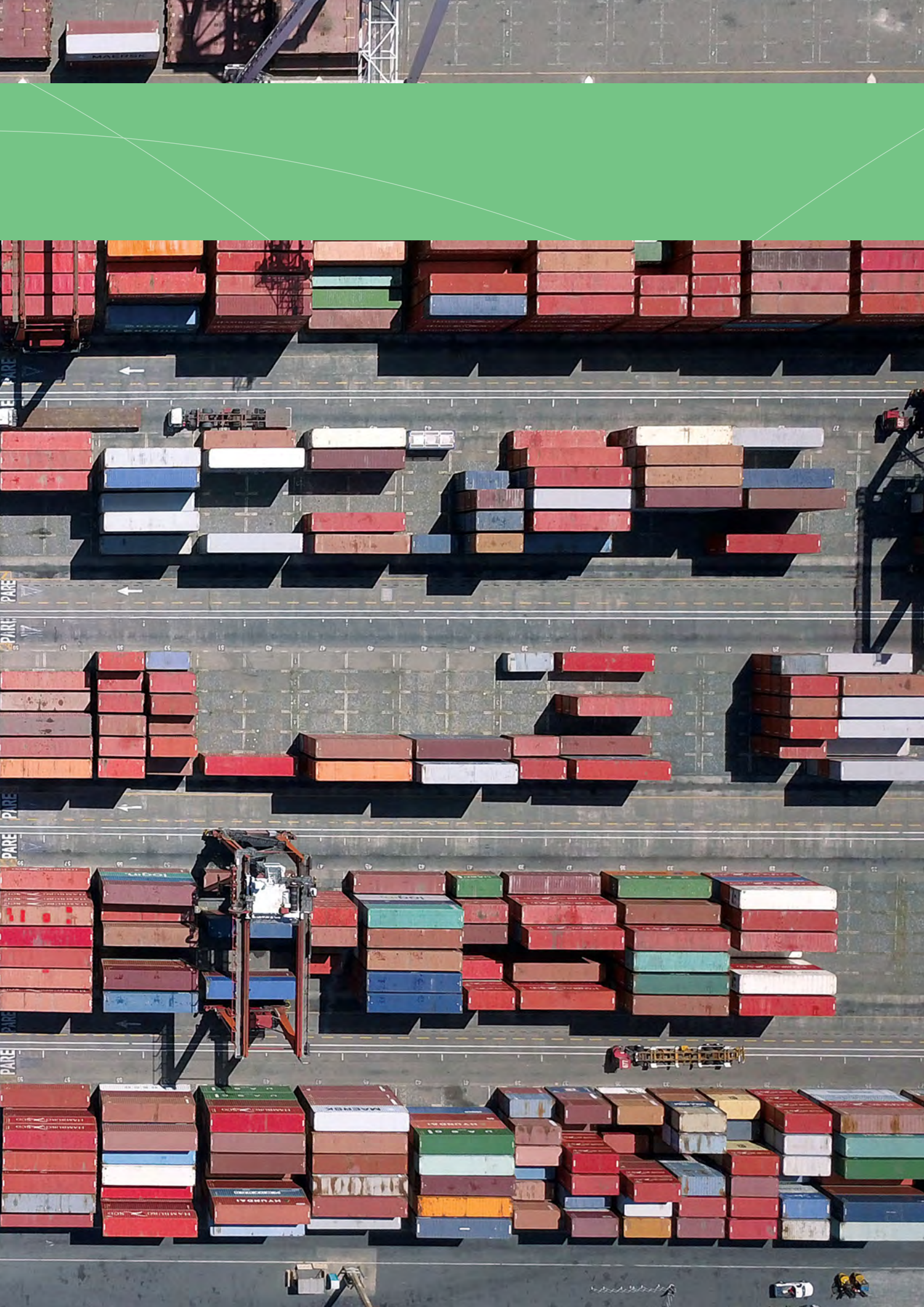
TRÁMITES REALIZADOS POR EL RENAPER EN 2023

TIPO DE TRÁMITE	CANTIDAD DE TRÁMITES	
	REAL AÑO EN CURSO (AL 06/09/2023)	PROYECTADO 2023 COMPLETO
DNI totales emitidos	6.205.629	6.701.345
DNI en el celular	2.589.486	3.085.202
Pasaportes	1.080.078	1.166.343
Trámites en oficinas móviles y portátiles	273.363	384.539
Validaciones de datos y de identidad remota	467.991.153	686.011.127
Firma de convenios de validación de datos y de identidad	43	0
Consultas atendidas vía 0800, mail y whatsapp	1.651.368	1.783.282
Certificados de Pre-Identificación	1.173	8.066

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio del Interior. Año: 2023.

Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto





En un triunfo de la diplomacia argentina, por primera vez en la historia, la Cuestión Malvinas fue incluida en un comunicado birregional: el de la III Cumbre celebrada en julio en Bruselas, Bélgica, entre la Unión Europea (UE) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC). La UE dejó registrada la posición de América Latina y el Caribe sobre la Cuestión Malvinas y el respeto al derecho internacional en la solución pacífica de las controversias.

Durante un año especialmente inestable a nivel mundial, surcado por las guerras, el terrorismo y las catástrofes humanitarias, la Argentina no solo continuó reclamando sus derechos, sino que los articuló con el mantenimiento de la región como zona de paz y con acciones del Presidente de la Nación en favor de la justicia social y cambios en la arquitectura financiera internacional.

En un marco de relaciones diversificadas y basadas en el beneficio mutuo, el presidente mantuvo reuniones con sus colegas de los Estados Unidos, China, India y líderes de Europa.

El 30 de marzo se realizó una reunión con el Presidente de los Estados Unidos y ambos destacaron el excelente nivel de la relación bilateral, que cumple 200 años, y la importancia de continuar avanzando en áreas como las de derechos humanos, género, trabajo, empleo y seguridad social, y asuntos nucleares y espaciales, entre otros. A su vez, el Canciller formó parte de un encuentro virtual convocado por el Secretario de Estado Unidos, en el que se debatieron distintas iniciativas para poner fin a la guerra entre Rusia y Ucrania, y establecer una paz duradera.

En una visita a Beijing (China) el Jefe del Estado se entrevistó con su par. En ese mismo viaje terminó de negociar la incorporación de la Argentina a los BRICS, integrado por Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica. A partir del 1° de enero los BRICS se ampliarán y se convertirán en BRICS+. La invitación a la Argentina para sumarse a los BRICS permitió que el Canciller transmitiera a la Presidenta del Nuevo Banco de Desarrollo de ese grupo de países la intención de que el país sea admitido como miembro de esa entidad, en vista de la experiencia nacional de participación en organismos multilaterales de desarrollo como el Grupo Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), el Banco Africano de Desarrollo y el Banco Asiático de Inversión. La Cancillería creó una unidad o punto focal BRICS para el seguimiento de todos los aspectos: político, de comercio exterior, financiero, etc.

El Canciller señaló en notas a sus colegas del grupo que la adhesión argentina se basa en una política de Estado que promueve la integración en diferentes instancias a nivel regional y mundial. El funcionamiento de un BRICS+ con participación argentina serviría, según la Cancillería, para profundizar las asociaciones Sur-Sur y para potenciar la voz del Sur Global frente a la comunidad internacional.

Durante el año la Argentina reforzó su asociación estratégica con Brasil, expresada por el Presidente de la Nación a su par brasilero en su visita a la Argentina el 23 de enero, en el primer viaje al exterior desde su asunción el 1° de enero. Así lo expresaron ambos en su Declaración Conjunta Presidencial, en la que "reafirmaron su compromiso con el fortalecimiento de la democracia y la necesidad de implementar modelos de desarrollo basados en las capacidades productivas y científico-tecnológicas, en la sostenibilidad, en la agregación de valor y en la generación de empleo inclusivo, de calidad y con derechos, como condiciones para mejorar la vida de la población de ambos países". También

rescataron “la democracia, el pluralismo y el respeto de los derechos humanos y las libertades individuales”.

En esa línea de concepción integral de los derechos humanos, el Presidente de la Nación sostuvo en su cuarta participación en el G-20, en Nueva Delhi, India, que “es hora de entender que lo que está en juego es la preservación de la vida humana”. También constató que los líderes participantes siempre tuvieron “miradas comunes frente a los problemas que enfrentamos pero no hemos sido capaces de resolverlos”. Dijo que “el Sur Global existe”, y que “muchos de los países que lo conforman padecen economías endeudadas que acaban afectadas por los condicionamientos impuestos por el sistema financiero internacional que tantas veces criticamos”.

En tanto, siguiendo la política de Estado de Memoria, Verdad y Justicia, la Argentina desarrolló una intensa labor en la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). En este contexto, se coordinaron las acciones vinculadas a la nominación del Museo Sitio de Memoria ESMA para su inscripción en la Lista de Patrimonio Mundial, iniciativa que comenzó en 2015 y resultó exitosa en septiembre de 2023. La ESMA pasó a la misma categoría excepcional del campo de concentración nazi de Auschwitz-Birkenau en Polonia, el Memorial de la Paz de Hiroshima en Japón, la Isla Robben de Sudáfrica, la isla de Gorée en Senegal y el Puente Viejo de Mostar en Bosnia y Herzegovina, todos símbolos de la memoria.



Palacio San Martín abierto al público para la Noche de las Embajadas.

La diplomacia sobre la Cuestión Malvinas

La Cuestión Malvinas es una síntesis diplomática que traduce el mandato constitucional que "ratifica su legítima e imprescriptible soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes, por ser parte integrante del territorio nacional". También señala la Constitución que "la recuperación de dichos territorios y el ejercicio pleno de la soberanía, respetando el modo de vida de sus habitantes, y conforme a los principios del derecho internacional, constituyen un objetivo permanente e irrenunciable del pueblo argentino". Es con ese espíritu que el país obtuvo en la Cuestión Malvinas un respaldo a los derechos argentinos de parte de CELAC y Mercosur. Lo mismo sucedió en la Cumbre Iberoamericana de jefes de Estado y de Gobierno, y se plasmó en la adopción de un comunicado especial.

En el marco del G20, la Argentina presentó una propuesta de una renovada agenda bilateral con el Reino Unido sobre el Atlántico Sur, a partir de dar por terminado el Comunicado Conjunto del 13 de septiembre de 2016 (conocido como Foradori-Duncan).

La Argentina insistió en los diversos foros de los que participó en la reanudación de las negociaciones con el Reino Unido, establecidas en la Resolución 2065 de la Asamblea General de la ONU en 1965, iniciadas en los años subsiguientes e interrumpidas unilateralmente por el Reino Unido a pesar de que la propia ONU en 1982, tras el conflicto del Atlántico Sur, votó por mayoría que seguía vigente la necesidad de reiniciar tratativas entre las dos partes. En sintonía con esa política pública, la Cancillería editó un libro relativo al periodo de negociaciones 1966-1982.

Se revitalizó la Zona de Paz y Cooperación del Atlántico Sur (ZPCAS), a través de VIII Reunión ministerial en Cabo Verde.

En la cumbre del Grupo de los 77 y China, el nucleamiento de países más numeroso de la ONU, la Argentina recibió un apoyo explícito sobre sus derechos y reclamos.

Continuó la labor humanitaria mediante la organización de un viaje a Malvinas de familiares de seis soldados caídos, identificados en el Segundo Plan de Proyecto Humanitario (PPH2) y avances en el PPH3 para continuar con la identificación de soldados argentinos caídos, con intermediación de la Cruz Roja Internacional.

También tuvo continuidad institucional el funcionamiento del Consejo Nacional de Asuntos Relativos a las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes, creado por ley a iniciativa del Presidente e integrado de manera plural por representantes políticos del oficialismo y la oposición, expertos, académicos y excombatientes.

Reconocimiento a los veteranos de guerra

La Cancillería desplegó acciones de diplomacia pública sobre la Cuestión Malvinas en ámbitos académicos, periodísticos y de la sociedad civil, apoyadas por las Comisiones de Diálogo por Malvinas en el exterior. Tecnópolis fue otra vez el escenario de divulgación de documentos históricos, una tarea que se articuló con la catalogación de fondos documentales.

Se iniciaron capacitaciones obligatorias sobre Cuestión Malvinas para funcionarios de los tres poderes del Estado, de acuerdo a lo estipulado en la Ley 27.671.



Entrega de más de 15.000 medallas para Veteranos y Familiares de los caídos en Malvinas.

Antártida

El punto más alto de la preocupación nacional por la cuestión antártica estuvo dado por la visita presidencial a la Antártida Argentina. El Presidente viajó acompañado por el gobernador de Tierra del Fuego, miembros del gabinete nacional y legisladores nacionales.

El primer mandatario hizo un reconocimiento a la Campaña Antártica 2022/2023. Se involucraron en ella 225 investigadores, técnicos y logísticos en 80 grupos de trabajo y 53 proyectos científicos.

La Argentina tuvo activa participación en Foros del Sistema del Tratado Antártico, suscribió acuerdos de cooperación antártica con Brasil y con Japón y negoció el convenio con Türkiye. Con Chile se realizó la Tercera Reunión de la Comisión Binacional.

Los aspectos científicos quedaron expresados en la finalización de tres nuevos laboratorios antárticos (Esperanza, Orcadas y San Martín) y dos refugios. También en el acuerdo de construcción de laboratorios en las bases Carlini, Brown y Marambio y en la

ejecución del proyecto para control de la contaminación por plásticos en la Antártida, suscripto con la Organización Internacional de Energía Atómica (OIEA).

La Cancillería firmó convenios con la Biblioteca Nacional, la Agencia Télam y el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA).

Atlántico Sur y plataforma continental

Las políticas sobre la Cuestión Malvinas y la Antártida se articularon con iniciativas relacionadas con el Atlántico Sur, dada la importancia estratégica de los recursos marinos y los intereses argentinos en el mar. Cabe mencionar las reuniones de Diálogo Oceánico con Brasil para coordinar posiciones comunes en foros internacionales, las gestiones para el lanzamiento de la Subcomisión de Asuntos Oceánicos, Antárticos y de Conservación con China y la suscripción de Memorando de entendimiento sobre cooperación científica con Alemania.

Fue emblemática la elección de la doctora Frida Armas Pfrter como jueza del Tribunal Internacional del Derecho del Mar (2023-2032).

Del mismo modo que en la Cuestión Malvinas, el despliegue de una labor de concientización sobre espacios marítimos argentinos se tradujo en la entrega de más de 3.500 mapas, más de 2.200 folletos institucionales y 23.000 calcomanías, el dictado de cursos de capacitación en UNESCO (Argentina) y conferencias de funcionarios y expertos en más de 20 ámbitos diferentes.

Relaciones económicas

Las acciones de la Cancillería a través de la Secretaría de Relaciones Económicas Internacionales buscaron expandir los lazos comerciales bilaterales con aquellas regiones donde se observa un potencial de crecimiento para las exportaciones argentinas (África, Medio Oriente y algunos países de Asia), y profundizar el relacionamiento con economías con las que el intercambio comercial se encuentra más desarrollado como Brasil, América Latina, EEUU, la UE y China.

Se realizaron gestiones para abrir, mejorar y mantener las condiciones de acceso a los mercados para la oferta exportadora argentina, incluyendo acciones conjuntas con otros organismos del Estado para paliar los efectos de la sequía y de la gripe aviar. Se lograron aperturas de mercado para la carne bovina en El Salvador, Barbados, Argelia y Macedonia del Norte; de semen bovino en Costa Rica; de limones orgánicos en la UE y una cuota anual de 200.000 toneladas de barras de acero en los EEUU.

Se llevaron a cabo las reuniones de los mecanismos bilaterales de vinculación con los EEUU, Marruecos, Tailandia, Japón, Canadá y México y se actualizaron los instrumentos de vinculación económica con China. También, se iniciaron negociaciones para incorporar plazos explícitos de prescripción de la acción en los tratados bilaterales de inversión de nuestro país.

Considerando la reconfiguración que se observa de las cadenas globales de valor, y teniendo en cuenta la disponibilidad de recursos naturales y capacidades productivas y científico-tecnológicas de la Argentina, se firmaron 18 Memorandos de Entendimiento, entre ellos, la asociación estratégica sobre cadenas de valor sostenibles de materias primas y energía con la UE, y el reconocimiento de certificados de firma digital con Chile.

En el ámbito regional, se firmó un acuerdo con la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) para capacitaciones en negociaciones comerciales.

En el ámbito multilateral, se avanzó en la elaboración de propuestas e iniciativas para la próxima Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en febrero de 2024, relativas a la agricultura, facilitación de inversiones y comercio electrónico. Se participó activamente en la Reunión de Comercio e Inversiones del G20.

En relación con la solución de controversias comerciales que afectan las exportaciones argentinas, se llegó a un acuerdo con los EEUU respecto del jugo concentrado de uva blanca y se inició el reclamo por antidumping de los EEUU para el caso de los tubos de acero. La Argentina fue tercera parte en cuatro casos y un actor activo en el proceso de reforma del Sistema de Solución de Diferencias.

En la Campaña Antártica 2022/2023 se involucraron 225 investigadores, técnicos y logísticos en 53 proyectos científicos

En relación con los temas de comercio y ambiente se trabajó en la articulación público-privada de la posición nacional en foros multilaterales, regionales y bilaterales.

En cuanto al Mercosur, la Argentina ejerció la Presidencia Pro Tempore durante el primer semestre del año y realizó la Cumbre de presidentes en Puerto Iguazú, momento en el que hizo entrega de la presidencia a Brasil. Se actualizó el Régimen de Origen; se organizó el X Foro Empresarial; se aprobó el Modelo de Datos de Reclamos de Consumo; se realizó un Estudio sobre la Situación de las Áreas de Control Integrado; se actualizó el Formulario de Intercambio de Información Aduanera; y se elaboró el Atlas de Protección al Consumidor. Se continuaron las negociaciones referidas al Acuerdo Mercosur-UE, EFTA (Asociación Europea de Libre Comercio), Singapur, Canadá, Indonesia, Vietnam, Emiratos Árabes Unidos (EAU) e Israel.

Se impulsaron conversaciones con El Salvador y República Dominicana, la modernización del Régimen de Origen del ACE35-Chile (Acuerdo de Complementación Económica) y la elaboración



Base Carlini, estación científica permanente de la Argentina en la Antártida.

del Régimen de Solución de Controversias del ACE72-Colombia. En el ACE 6 con México, se acordó avanzar en una negociación para la reducción de aranceles para los vinos argentinos, el reconocimiento del término Patagonia por México y el de Tequila por la Argentina.

En el marco del Plan de Promoción de exportaciones de 2023, elaborado en el ámbito del Consejo Público Privado, se realizaron 182 acciones de promoción comercial: 44 misiones comerciales, 68 acciones de posicionamiento, 3 misiones inversas, 53 ferias internacionales con la participación de 780 empresas y 14 rondas de negocios para 700 PyMEs. Además, se elaboró la normativa necesaria para la participación argentina en la “Expo Osaka 2025”, que fuera declarada de interés nacional.

En materia de inteligencia comercial se realizaron 222 informes de mercado, 50 informes bilaterales sobre IED (Inversión Extranjera Directa) y 17 guías de negocios que brindaron apoyo técnico para las misiones y negociaciones comerciales.

También se trabajó en el fortalecimiento de las capacidades técnicas de las empresas exportadoras argentinas en todo el territorio nacional, a través del Programa “Desafío Exportador”, que pone a disposición de cada PyME un profesional calificado para asistirles en la formulación e implementación de un plan de negocios internacional. En este programa participaron empresas de 22 provincias, se generaron 1.670 estudios de mercado, 725 planes de exportación y 1.135 reuniones con compradores internacionales. El Programa “Argentinas al mundo”, que incluye la perspectiva de género en las acciones de promoción comercial, contó con la participación de 771 empresas.

Relaciones con América Latina

El año comenzó con la organización, en Buenos Aires el 24 de enero, de la VII Cumbre de jefes y jefas de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados de Latinoamericano y el Caribe. Con la presencia de los 33 Estados miembros de la CELAC, esta cumbre fue el punto culminante de la Presidencia Pro Tempore argentina. Hubo consenso para emitir

la Declaración de Buenos Aires y 11 declaraciones especiales del interés de la membresía, entre ellas, una sobre la Cuestión Malvinas.

La Cuestión Malvinas estuvo presente en la III Cumbre Unión Europea-CELAC, celebrada el 17 y 18 de julio en Bruselas. La Argentina tuvo una activa participación en la negociación de la Declaración Final de la Cumbre entre CELAC y UE, la cual incorporó por primera vez una mención a la Cuestión Malvinas en un documento birregional.

En el Mercosur, la Presidencia Pro Tempore argentina, en el primer semestre del año, logró implementar 130 actividades con el doble objetivo de profundizar el diálogo con nuestros socios y fortalecer el proceso de integración regional. Luego de seis años de inactividad fue retomada la Cumbre Social, mientras se abría un nuevo registro de organizaciones sociales del Mercosur.

El ministerio fortaleció y profundizó las relaciones bilaterales con los países de América de Sur, América Central y el Caribe, a través de la concreción de viajes y visitas de altas autoridades (22 encuentros de alto nivel con Brasil, Bolivia, Chile, Paraguay, Uruguay, Venezuela, Cuba, Ecuador, Honduras, México, San Vicente y las Granadinas, Barbados, Haití, Trinidad y Tobago). Asimismo, se impulsaron 9 reuniones de mecanismos de coordinación bilateral (Brasil, Colombia, Costa Rica y Honduras).

La Cancillería trabajó en articulación con los organismos nacionales, binacionales y multilaterales correspondientes y logró generar bases para la mejora de la utilización, el manejo y la administración de las vías navegables, los recursos ícticos e hídricos nacionales y de uso compartido, y las obras de infraestructura vinculadas a la Cuenca del Plata.

Se destaca la labor realizada en el ámbito de: la Comisión Administradora del Río Uruguay (dragado de Mantenimiento del Río Uruguay y avances en financiamiento internacional, conjuntamente con Uruguay, para la construcción sobre este río de un Puente Internacional que vincule Monte Caseros, Argentina y Bella Unión, Uruguay); la Comisión Administradora del Río de la Plata, en el marco de la conmemoración de los 50 años de la firma del Tratado del Río de la Plata y su frente marítimo, así como la realización de reuniones técnicas con Brasil que permitieron mitigar el impacto de la bajante extraordinaria de los ríos Paraná e Iguazú. En abril de 2023, se llevó a cabo la "I Reunión de la Mesa Fluvial y de Navegación Argentina-Bolivia".

Se trabajó para mejorar los pasos fronterizos y la conectividad con Chile (Comisión para la Optimización del Paso Sistema "Cristo Redentor" así como del Grupo de Trabajo Mixto y del Grupo de Trabajo Invernal). Asimismo, se remitió proyecto sobre apertura y cierre de pasos fronterizos a Bolivia, con el objeto de optimizar su funcionamiento.

También funcionaron los Comités de Integración de NOA/Norte Grande, Atacalar y Región de Los Lagos con Chile, Trinacional Monte Caseros-Bella Unión-Barra de Quaraí, con Brasil y Uruguay, Gualaguaychú-Fray Bentos, con Uruguay e Itatí-Itá Corá e Ituzaingó-Ayolas, con Paraguay.

Respecto de Paraguay el Grupo Técnico Mixto trabajó en la profundización de la integración física y el fortalecimiento de los vínculos con dicho país.

Cooperación internacional y Cascos Blancos

En la concepción de multilateralismo práctico que despliega la Argentina, la Cancillería impulsó la cooperación internacional como elemento de paz y justicia.

La Cancillería siguió trabajando en la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de manera interinstitucional con otros ministerios, al tiempo que se coordinó el aporte de la Cancillería al Informe Nacional Voluntario 2022 y al Informe País 2023. Tanto el Presidente como el Canciller expresaron en distintos foros su preocupación por el retroceso social a nivel de regiones, países o sectores sociales, y citaron repetidamente los informes de la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) que pronostican un fracaso de la meta de reducir drásticamente el hambre en el mundo de aquí al 2030 si es que no hay un brusco cambio global de rumbo.

La Argentina continuó la tradicional participación activa y permanente en Operaciones de Mantenimiento de la Paz (OMP) de las Naciones Unidas (presencia argentina en ocho OMP de un total de doce, además de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia). Colaboró activamente en la organización de la Conferencia de América Latina y el Caribe sobre Operaciones de Paz de las Naciones Unidas (ALCONU).

Quedó fortalecida la red de cooperación mediante acuerdos de programas bilaterales de cooperación técnica con países socios de la región: Brasil (9 proyectos), Chile (4), Ecuador (4) y Colombia (6).

Con los países desarrollados y los organismos internacionales hubo iniciativas triangulares y/o descentralizadas: Japón, Francia, España, y Alemania, entre otros. Se logró por primera vez financiamiento de Alemania para realizar proyectos con países africanos.

En todos los proyectos estuvo presente la promoción de las relaciones económicas internacionales: se impulsaron iniciativas vinculadas a paquetes tecnológicos y oferta exportable (principalmente, agrícola-ganadera). También fue incluida la agenda de derechos humanos y la perspectiva de género, a través de una guía especial. La Cancillería obtuvo apoyo de España para proyectos de capacitación para mujeres (€500.000). Se realizaron cursos de ciencias forenses en nuestro país y en el exterior.

Japón brindó cooperación no reembolsable por alrededor de U\$S4,5 millones para equipamiento médico en Argentina. Se recibió financiamiento de €425.150 de Francia para cinco proyectos.

En materia de cooperación dentro de la lucha contra desafíos ambientales, se ejecutaron proyectos para encarar el cambio climático a través del sentido remoto terrestre de la atmósfera y de promoción de áreas protegidas, entre otros.

Fue importante para el objetivo multilateralista argentino la asunción, por parte de la Argentina, de la presidencia de la primera Conferencia Regional de Cooperación Sur-Sur para América Latina y el Caribe, por un período de dos años. Los objetivos incluyen lograr convergencias regionales y debatir el acceso al financiamiento a la Cooperación para el Desarrollo para los países de renta media.

Con la Unión Europea la Cancillería dio seguimiento a las iniciativas enmarcadas en el concepto de “Transición Verde”, así como a programas regionales sobre cambio climático, medioambiente y energía (Euroclima), justicia y seguridad (EL PACCTO), cooperación económico-comercial y PyMEs (AL-INVEST), gestión integral de fronteras (EUROFRONT) y cooperación universitaria y científica (Erasmus+, Horizonte Europa).

Asistencia humanitaria

En Türkiye la Argentina desplegó una brigada en la Provincia de Hatay. Se conformó un equipo de logística y de búsqueda y rescate junto con un Equipo Brigada Especial Federal de Rescate (BEFER)

de la Policía Federal Argentina, coordinado por la Dirección de Operaciones de Protección Civil de la Nación.

Se concretó la segunda etapa del proyecto Huertas Escolares en la República de Haití, que nuestro país impulsa con el Programa Mundial de Alimentos y con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

Cascos Blancos se desplegó en el noreste de la Provincia de Salta para colaborar ante la emergencia hídrica y sanitaria provincial.

Los derechos humanos y la perspectiva de género

Tras haber presidido por primera vez en la historia el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, en 2022, la Argentina siguió fiel al carácter identitario de los derechos humanos en su diplomacia. Esa identidad tiene un carácter integral.

Durante la 52° sesión del Consejo de Derechos Humanos, la República Argentina lideró tres declaraciones conjuntas sobre derechos de las personas mayores, sobre identidad de género y la tradicional declaración sobre Escuelas Seguras, que contó con más de 80 copatrocinadores.

En marzo de 2023, nuestro país presentó su informe nacional ante el Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, y en abril de 2023 ante el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de Naciones Unidas, ambos en Ginebra.

Se firmó el Memorándum de Entendimiento entre la Argentina y Bolivia para el intercambio de documentos para el esclarecimiento de graves violaciones a los derechos humanos, en el marco de la 62° Cumbre de jefes y jefas de Estado del Mercosur y Estados Asociados, el pasado 4 de julio.

En el primer semestre de 2023, en ejercicio de la Presidencia Pro Tempore del Mercosur y bajo liderazgo de nuestro país, se aprobó en la Reunión de Altas Autoridades sobre Derechos Humanos del Mercosur la “Declaración por una Cultura Democrática, para Contrarrestar las Expresiones y Discursos de Odio”.

En ese mismo marco, la Cancillería organizó en conjunto con el Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad, la XXI Reunión de ministras y altas autoridades de la mujer del Mercosur (RMAAM).

Se llevaron a cabo proyectos y actividades como la presentación de una resolución sobre Cuidados en el marco de la 54° Consejo de Derechos Humanos (CDH) en Ginebra; el primer reporte de seguimiento del Segundo Plan Nacional de Acción para la Implementación de la Resolución 1325/00 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas; la participación en la 67° Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer en Nueva York; y la presentación de la Argentina como caso de estudio en la temática de salud y derechos sexuales y reproductivos en el Foro Generación Igualdad.

Además, se dictaron cursos de Ley Micaela, llegando a capacitar al 70% del funcionariado, con conversatorios virtuales sobre diversos temas como "Diversidad e inclusión en el ámbito laboral LGBTI+" y "Políticas Públicas Feministas para el Desarrollo", entre otros y se llevaron a cabo actividades en conmemoración del 8M en Cancillería y en representaciones en el exterior.

Cambio climático

El Presidente de la Nación, el Canciller y los y las participantes oficiales en diversos encuentros internacionales sostuvieron el principio según el que la responsabilidad por el cuidado del medio ambiente es global, y por lo tanto ningún país queda excluido de ella. Y que esa responsabilidad es proporcional al grado de desarrollo y a la disponibilidad de recursos de cada uno, así como tampoco los efectos son equitativos. El ejemplo es el impacto de la última sequía, que restó al país ingresos de divisas genuinas por U\$S21 mil millones.

La 27° Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP27) adoptó, con el apoyo argentino, la decisión por la cual se establecieron arreglos de financiamiento y un fondo para responder a pérdidas y daños asociados a los efectos adversos del cambio climático. Los arreglos financieros y el fondo deberían estar operativos en la COP28.

En diciembre de 2022 se adoptó el Marco Mundial de Biodiversidad Kunming-Montreal en el marco de la 15ª COP del Convenio de Diversidad Biológica. La Argentina ha sido un participante muy activo en la negociación y, en esa oportunidad comunicó el compromiso de proteger un 30% de su superficie para el año 2030.

Durante la 64° Reunión del Consejo del GEF se aprobó establecer un mecanismo financiero para el Marco Mundial de Biodiversidad Kunming-Montreal. Su adopción es fundamental para que la Argentina acceda a recursos financieros para imple-

mentar las obligaciones asumidas bajo el citado marco.

Buenos Aires fue sede, en abril, de la COP2 del Acuerdo Regional para el Acceso a la Información, la Participación Pública en la toma de decisiones y Acceso a la Justicia de América Latina y el Caribe (conocido como Acuerdo de Escazú).

Se realizó, en agosto, la XVII Reunión de la Subcomisión de Medio Ambiente Argentina-Chile, que se reúne a partir de 1994 en el marco del Tratado entre la Argentina y Chile sobre Medio Ambiente.

Durante la Triple COP de los Convenios Internacionales de Basilea, Rotterdam y Estocolmo, en junio, la Argentina, junto con otros países afines, logró evitar la aprobación de una enmienda al Convenio de Rotterdam que buscaba socavar el principio de consenso en el proceso de toma de decisiones de dicho convenio. La Argentina continuó participando en el proceso de negociación para adoptar un novedoso instrumento internacional jurídicamente vinculante sobre la contaminación por plásticos.

La red de oficinas consulares otorgó más de 16.000 visas y certificados de viaje

Trabajo consular

Después del enorme desafío logístico y humano de asistencia y repatriación de compatriotas que implicó la pandemia de COVID-19, la labor del área consular quedó fortalecida y prestigiada. Eso permitió ir desarrollando una gestión cada vez más eficiente y abarcativa.

En 2023 fueron realizadas más de 144.913 asistencias a nacionales argentinos en el exterior en situación de vulnerabilidad. Además, se realizó una revisión metodológica de los mecanismos de registro de dichas asistencias y se inició una revisión integral de los manuales de procedimientos internos para mejorar y agilizar procesos.

Se registraron más de 283.870 apostillas y legalizaciones tramitadas tanto en las sedes consulares como en la Unidad de Coordinación de Legalizaciones de la Cancillería. Asimismo, se continuó con el perfeccionamiento de los mecanismos de atención virtual de esa Unidad tanto a empresas como a la ciudadanía.

Fueron mejorados los procesos de atención de los teléfonos de guardia en las 138 representaciones argentinas. Se tramitaron más de 22.813 documentos de viaje a ciudadanos argentinos en el exterior, entre pasaportes provisorios (3.063), de emergencia (2.088) y ordinarios (17.662).

La red de oficinas consulares otorgó más de 16.000 visas y certificados de viaje consulares en distintas categorías migratorias. Además, se otorgaron más de 2.000 Tramitaciones de Ingreso Electrónicas (TIE 24h). Además, se realizó junto con la Dirección Nacional de Migraciones una verificación integral de todos los acuerdos bilaterales y medidas unilaterales de exención de visa vigentes, a fin de informar de manera actualizada al público.

Se capacitó a 180 agentes que revistan en escalafones diplomático y administrativo de la Cancillería, sobre cuestiones consulares.

La Argentina participó activamente de todas las sesiones de las seis redes de trabajo de la XXI Conferencia Sudamericana sobre Migraciones (CSM), así como también de los talleres y reuniones de puntos focales desarrolladas en ese marco, incluidas las reuniones de Troika (Argentina es parte de la Troika ampliada) y las reuniones CSM-CRM (Conferencia Regional sobre Migración). Del mismo modo, se participó en el mes de noviembre de la Reunión Plenaria que tuvo lugar en Lima, Perú.

También se participó de otros foros y procesos regionales sobre migración, como el Proceso de Quito sobre Movilidad Humana de Personas Venezolanas, cuya IX Reunión Plenaria se realizó en Santiago de Chile en el mes de noviembre; de las reuniones desarrolladas en el marco de la Declaración sobre Migración y Protección de Los Ángeles y del Foro Especializado Migratorio del Mercosur (FEM).

El país fue protagonista del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo (GFMD), actualmente bajo presidencia francesa, y ejerce la copresidencia –junto con Fiji– de la mesa de redonda de trabajo 1 “El impacto del cambio climático en la movilidad humana: acción preventiva, acción humanitaria y desarrollo”.

Durante la PPT argentina del Mercosur en el primer semestre, la Dirección de Asuntos Consulares de la Cancillería organizó la XXXI Reunión del Grupo de Trabajo sobre Asuntos Consulares y Jurídicos del Mercosur (GTACJ), oportunidad en la que nuestro país impulsó la conformación de la Comisión de Crisis entre servicios consulares de los países del Mercosur y asociados, propuesta inicialmente por nues-

tro país en la reunión del GTACJ desarrollada bajo la PPT anterior de Uruguay.

En materia bilateral, se llevó a cabo en agosto la III Reunión del Grupo de Trabajo Consular con la República Federativa del Brasil. En octubre se realizó la II Reunión de la Comisión Bilateral de Cooperación en Asuntos Consulares Chile – Argentina.

Relaciones culturales

La Cancillería coordinó la participación en la Bienal de Venecia (18 Exposición Internacional de Arquitectura 2023) con el envío oficial “El futuro del Agua” del arquitecto y curador Diego Arraigada, del 20 mayo al 26 noviembre.

Continuó el Plan Libro Argentino: fueron aprobadas 88 nuevas obras en más de 17 idiomas para recibir el subsidio del Programa Sur de Apoyo a las Traducciones, que desde 2009 registra subsidios para más de 1.700 obras en 52 idiomas en 50 países.

Se realizó una nueva selección para el catálogo Argentina Key Titles. La Argentina participó en la Feria del Libro Infantil de Bologna, en la Feria del Libro de Frankfurt (con 11 editoriales en el pabellón argentino) y en la de Guadalajara (con 40 editoriales y 5 autores argentinos).

Quedó implementado el Programa Cultura Argentina al Mundo, que brinda apoyo en traslado aéreo a artistas y trabajadores de la cultura invitados e invitadas a participar en instancias de formación y/o de promoción de sus producciones en el exterior, a través de una convocatoria abierta y pública, y con la selección realizada por un jurado. Se otorgaron 110 pasajes aéreos a artistas de todas las disciplinas, en base a criterios de representación federal y cultural, equidad y diversidad de género.

El Palacio San Martín fue convertido en un escenario histórico, dentro del ciclo “El Palacio Cultural”, para activar cruces que habiliten la proyección de nuestra cultura al exterior. Las actividades son abiertas al público y gratuitas y se realizan en colaboración con el Ministerio de Cultura y la TV Pública. En los ciclos Música en el Palacio y Cruces, artistas consagrados y emergentes, y orquestas infanto-juveniles de la Provincia de Buenos Aires ofrecieron conciertos.

Se fortaleció la Red Internacional de Espacios INCAA, en colaboración con ese organismo, con el objetivo de difundir y potenciar la promoción del cine argentino en el exterior. La red está compuesta por salas de cine que funcionan en distintas representaciones argentinas alrededor del mundo.

Ministerio de Defensa





En un país bicontinental como la Argentina, que representa la octava extensión territorial del mundo y posee recursos estratégicos muy valiosos, las Fuerzas Armadas cumplen un rol central en la custodia de la soberanía nacional.

En 2023, el Ministerio de Defensa puso el foco en el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades necesarias para la defensa, a partir de la implementación de iniciativas que garantizan el bienestar del personal militar, a fin de que las y los integrantes de las fuerzas puedan cumplir su función con vocación y profesionalismo.

Es por ello que se puso en marcha la jerarquización salarial para el personal militar: un reordenamiento que representa, aproximadamente, el 60% de incremento del salario, corrige un largo reclamo y mejora la situación del personal retirado, así como las finanzas del Instituto de Obra Social de las Fuerzas Armadas (IOSFA) y del Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares (IAF). Asimismo, se envió para su aprobación en el Honorable Congreso de la Nación el proyecto de la nueva Ley de Personal Militar que tiene como objetivo actualizar el Decreto Ley 19.101 -vigente desde 1971-, lograr congruencia legislativa en materia de defensa y adecuar la normativa vigente a las pautas sociales y culturales de la actualidad.

En el marco del 40° aniversario de la recuperación de la democracia, la aprobación del Plan de Capacidades Militares (PLANCAMIL 2023) es un hito que refleja que la Política de Defensa Nacional ha logrado alcanzar una firme institucionalidad. Este documento materializa el diseño de Instrumento Militar para el mediano plazo, y logra culminar un ciclo completo de planeamiento, tanto en su nivel estratégico nacional, como en el estratégico militar, algo que no se lograba desde el año 2011. A su vez, a diferencia de etapas anteriores, se cuenta con el Fondo Nacional de la Defensa (FONDEF) como instrumento para otorgar previsibilidad al horizonte presupuestario del sector, representar un avance institucional en lo que respecta al fortalecimiento de las capacidades militares para alcanzar un mayor poder de disuasión y de control soberano del territorio, y promover la investigación, el desarrollo y la producción nacional para la defensa. Se trata de una política de Estado que cumple tres años, y que permitió generar un círculo virtuoso entre la industria nacional para la defensa, la ciencia y la tecnología. Su alcance federal beneficia a provincias y localidades, alimenta el desarrollo de las economías regionales, impulsa la cooperación tecnológica internacional, fortalece vínculos estratégicos y mejora las condiciones de seguridad y de trabajo de las Fuerzas Armadas.

La materialización del desarrollo nacional se encuentra directamente vinculada a la defensa y protección de los recursos estratégicos de la Argentina. Esto requiere una política de defensa autónoma y cooperativa, con fuerza y capacidad de disuasión, que logre consolidar un despliegue territorial de las Fuerzas Armadas de acuerdo a una visión estratégica del territorio, que sostenga proyección hacia la Antártida y el Atlántico Sur.

Gracias al fortalecimiento de las capacidades militares, se ha desarrollado con éxito la Campaña Antártica de Verano (CAV) 2022-2023, en el marco de la cual se destacan los avances para completar la segunda etapa del Plan de Desarrollo de la Base Petrel, al tiempo que se han implementado medidas tendientes a reforzar la presencia argentina y la proyección del Instrumento Militar en el continente blanco, tales como la reapertura de la X Brigada, en la Base Aérea Militar Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz.

Por otra parte, el Comando Conjunto Marítimo transitó su segundo año de funcionamiento efectivo en el que su capacidad se vio incrementada, gracias a la incorporación de aeronaves que refuerzan la vigilancia aérea de nuestro extenso litoral marítimo.

Con el objetivo de potenciar la capacidad de vigilancia y control del espacio aéreo, sobre todo en aquellas áreas que resultan decisivas para la defensa de la soberanía territorial. Con este fin, se continuó reforzando al Sistema Nacional de Vigilancia y Control Aeroespacial (SINVICA) a través de la instalación de un radar primario 3D en la localidad de Trelew, Provincia de Chubut, ubicación por demás estratégica para la proyección hacia la Antártida y el Atlántico Sur.

Resulta importante destacar que, tras 41 años de la Guerra de Malvinas y 190 años de usurpación inglesa en las islas, la proyección de la Argentina hacia el Atlántico Sur mantiene estrecha relación con el reclamo por el ejercicio pleno de soberanía sobre nuestro territorio ocupado.

Asimismo, se inauguró en la empresa IMPSA una nave industrial dedicada íntegramente a los proyectos de defensa, destinada a la mecanización de las torres del Tanque Argentino Mediano (TAM) y a la fabricación de sus canastos y soportes. Esto se hizo bajo el entendimiento de la importancia que tiene la industria para la defensa en la salvaguarda de los intereses nacionales estratégicos para la defensa nacional, así como en el desarrollo de cadenas de valor a partir de tecnologías de punta como la aeroespacial, la naval, metalmecánica y la informática, entre otras. Dentro de las acciones que potencian la industria para la defensa se destaca la reapertura de FANAZUL, empresa perteneciente a Fabricaciones Militares Sociedad del Estado (FMSE), y ubicada en Azul, Provincia de Buenos Aires, que fue cerrada en 2017, con una inversión aproximada de alrededor de U\$S6 millones. En la actualidad, la fábrica se encuentra en pleno proceso de reactivación de sus líneas productivas, al tiempo que se logró la reincorporación de 95 trabajadoras y trabajadores.

La relación sinérgica que genera la industria para la defensa es un componente que produce valor económico y tecnológico, e impulsa la actividad industrial, en especial de las PyMEs y la tendencia innovadora de la economía nacional en su conjunto. Una industria de defensa sólida, competitiva y de excelencia tecnológica constituye una capacidad clave para satisfacer con eficacia, eficiencia y agilidad las necesidades materiales que demanda la defensa de nuestra soberanía.

Política de bienestar de las Fuerzas Armadas

Jerarquización y equiparación salarial para el personal militar de las FF.AA.

Con el objetivo de reconocer y mantener una adecuada organización escalafonaria que responda a la capacidad, responsabilidad y dedicación del personal de las FF.AA., el ministerio impulsó un proceso de regularización y reordenamiento de sus estructuras salariales, que comenzó con el reconocimiento de los suplementos por responsabilidad jerárquica y por administración del material como remunerativos y bonificables, y su incorporación al salario del personal activo de nuestras fuerzas.

En marzo de 2023 se materializó la jerarquización salarial a través de la Resolución Conjunta 12/23 firmada por los ministerios de Defensa y de Economía, que estableció una adecuación salarial en el haber mensual del personal militar de las FF.AA. y de la Policía de Establecimientos Navales. Su objetivo es lograr un reordenamiento del orden del 60%, en un procedimiento que tiene como base de cálculo la remuneración correspondiente al mes de marzo del año 2023 para cada uno de los períodos de ejecución establecidos.

JERARQUIZACIÓN SALARIAL PARA EL PERSONAL MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS

Marzo 2023	14%
Julio 2023	14%
Noviembre 2023	12%
Total 2023	40%

Enero 2024	10%
Abril 2024	10%
Total 2024	20%
Total general 2023/2024	60%

Proyecto de Ley para el Personal Militar

La Ley para el Personal Militar, vigente desde el año 1971 ha sido modificada por 174 normas de variado nivel y objeto, sin contar las innumerables reglamentaciones que existen en las tres FF.AA. Desde entonces, se ha producido el desarrollo del marco normativo de la Defensa Nacional bajo premisas diferentes a las expresadas por la ley, fundamentalmente, en lo vinculado al gobierno político de la Defensa Nacional, al compromiso con los Derechos Humanos y al principio de la acción militar conjunta.

Este contexto impulsó la elaboración de un proyecto de ley que en el mes de julio fue enviado por el Presidente de la Nación al Honorable Congreso de la Nación, y que busca actualizar la normativa vigente para lograr congruencia legislativa en materia de defensa y la adecuación a las pautas socioculturales actuales.

Se trata de un proyecto elaborado a partir de un amplio consenso, que encuentra sustento en la Constitución Nacional, en los instrumentos internacionales de DD.HH. ratificados por el Estado argentino y en el Derecho Internacional Humanitario, que contempla el respeto a los principios de igualdad y de no discriminación de las personas y garantiza que el personal militar tenga los mismos derechos que el resto de los ciudadanos y ciudadanas.

Principales puntos del proyecto:

- Adecuación del régimen del personal militar a la normativa vigente de Defensa Nacional y al Sistema de Justicia Militar (Ley 26.394 – Sistema de Justicia Militar).
- Ministerio de Defensa como autoridad de aplicación de la Ley.
- Reglamentación de la ley integrada y conjunta a diferencia actual (Ley 19.101 – Ley para el Personal Militar).
- Habilitación de mecanismos que faciliten e incentiven el pasaje de categoría de soldado a suboficial y de suboficial a oficial como incentivo a la capacitación continua, a la igualdad de oportunidades, el progreso en la carrera y a la mejora profesional.
- Consagración del derecho a la conciliación entre la vida personal, familiar y profesional del personal militar, recogiendo el amplio desarrollo normativo y de prácticas actuales.
- Creación del Cuerpo de Apoyo que se agrega a los existentes Cuerpo de Comando y Cuerpo Profesional.
- Incorporación de personal militar de tropa (Ley 24.429 – Servicio Militar Voluntario), personal incorporado por periodos determinados (Ley 24.948 – Reestructuración de la Fuerzas Armadas), y reserva incorporada.
- Incorporación de un capítulo sobre la Trayectoria Educativa Profesional que promueve un proceso continuo y progresivo de desarrollo de competencias profesionales requeridas.
- Incorporación de un suplemento general por título en reconocimiento a la capacitación y perfeccionamiento del personal militar (a similitud de las Fuerzas de Seguridad).
- Incorporación de un suplemento particular por Responsabilidad Titular de Organismo en reconocimiento al personal militar que ejerce la conducción integral de organizaciones militares (administración de personal, ejecución presupuestaria, patrimonio y potestad disciplinaria).

Reafirmación de la soberanía: Atlántico Sur y Antártida

La Antártida y el Atlántico Sur tienen relevancia estratégica para la Argentina. La magnitud del espacio y la potencialidad que ello implica en términos de oportunidades para el desarrollo de diversas industrias demanda, a su vez, el fortalecimiento de las capacidades necesarias para el ejercicio efectivo de los derechos de soberanía sobre los recursos de este espacio. Su exploración, regulación, control efectivo, investigación y defensa son tareas irrenunciables del Estado Nacional, sujetas a los compromisos asumidos en el marco del Tratado Antártico y su Protocolo Ambiental.

Creación de la Guarnición Militar Conjunta en Tolhuin

Ubicada en un lugar estratégico como lo es la localidad fueguina de Tolhuin, esta Guarnición Militar Conjunta le permite al Ejército Argentino tener presencia en la ubicación más austral. Su creación constituye la materialización de la perspectiva integral en materia de defensa, en particular en lo que respecta a la presencia de las FF.AA., así como también responde a la visión de una Argentina bicontinental que sostiene una proyección a la Antártida y al Atlántico Sur.

Reapertura de la Brigada X en Río Gallegos

En el mes de febrero se recuperó la Brigada X, ubicada en la Base Aérea Militar Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz, gracias al despliegue permanente de tres aeronaves IA-63 Pampa III Bloque II pertenecientes a la Fuerza Aérea Argentina. Su reapertura incrementa la presencia y la proyección del Instrumento Militar en esta Área de Interés Estratégico del territorio nacional, al considerar al sur de nuestro país como un sistema geoestratégico compuesto por la Patagonia argentina, el sector antártico nacional, el Atlántico Sur y las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes.

Avances en la Base Integrada de Ushuaia

Se iniciaron los trabajos para la construcción de los cimientos del primer galpón: movimiento de suelo, hormigonado, colocación de vigas transversales, suelo cemento y zanja perimetral.

Campaña Antártica de Verano 2022-2023

Entre los meses de diciembre y mayo se desarrolló la 119° Campaña Antártica de Verano (CAV) a cargo del Comando Conjunto Antártico, durante la cual se reabasteció a las bases permanentes Belgrano II, Carlini, Esperanza, Marambio, Orcadas, San Martín,

Petrel, y se realizaron tareas en las bases de verano Decepción, Cámara, Brown y Primavera.

Durante la CAV, se continuó con la fase II del Proyecto Petrel. Asimismo, se conectaron todas las bases antárticas a través de los satélites ARSAT I y ARSAT II y se construyeron dos nuevos refugios en Isla Vega y en Cerro Nevado. Se brindó apoyo al Proyecto Sismología en la Base Decepción junto al Servicio Geológico Minero Argentino (SEGEMAR) y se logró el repliegue de la totalidad de residuos de la Base Belgrano II, la más austral de todas las bases, y de 3.917 tambores de basura en todas las bases antárticas argentinas.

Con la colaboración del Ministerio de Salud, se llevó a cabo el reequipamiento de las enfermerías de la totalidad de las bases. A su vez, junto a la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE), se instalaron dos sistemas de antenas en la Base Belgrano II con el propósito de brindar servicios de seguimiento, telemetría y telecomandos y de descarga de datos de ciencia de misiones satelitales.

Estas acciones, así como los proyectos científicos ejecutados en la CAV 2022-2023, incrementan cuan-

titativa y cualitativamente aquellas actividades en la Antártida que buscan impulsar la competitividad de la ciencia argentina a nivel nacional e internacional, al tiempo que reafirman la presencia de nuestro país en el continente blanco.

Fortalecimiento de las capacidades de las Fuerzas Armadas

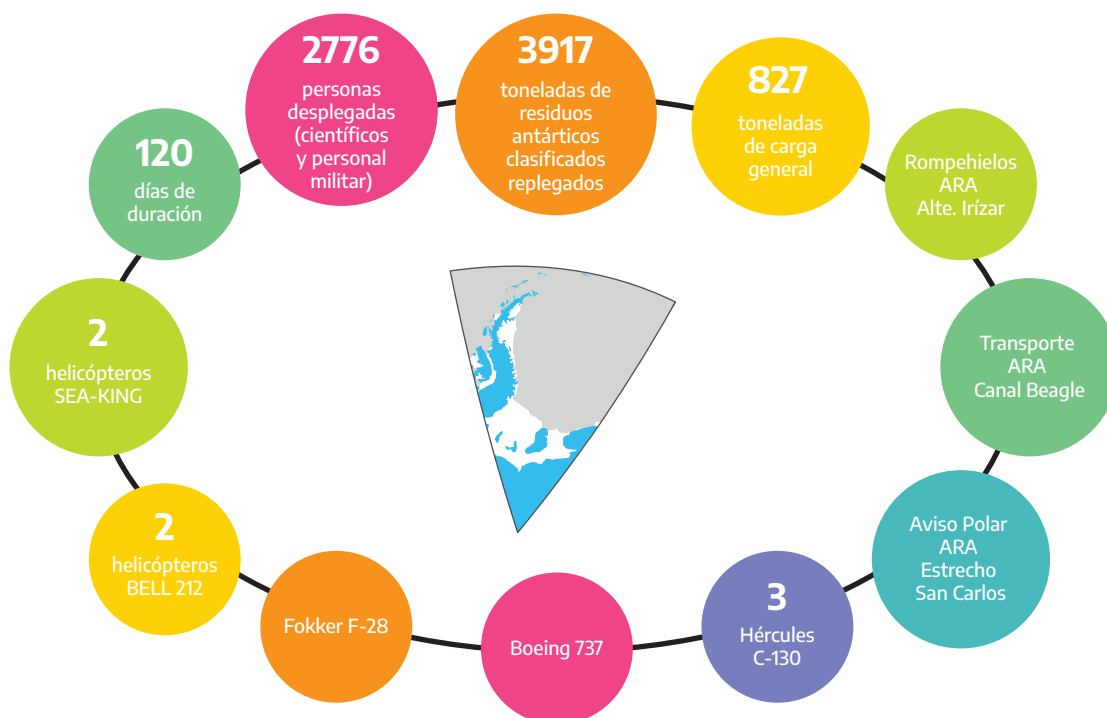
Aprobación del PLANCAMIL 2023

El Ciclo de Planeamiento de la Defensa Nacional establecido por Decreto 1729/07 e iniciado por la aprobación de la Directiva de Política de Defensa Nacional ha culminado con la aprobación del PLANCAMIL, que materializa el diseño de Instrumento Militar para el mediano plazo.

Este importante instrumento se aprueba tras 40 años de recuperación de la democracia. En todo este tiempo de ininterrumpida gobernabilidad democrática, la Política de Defensa Nacional ha logrado alcanzar una institucionalidad firme que le ha permitido al Ministe-

LA CAMPAÑA ANTÁRTICA DE VERANO 2022-2023:

Medios



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Defensa. Año: 2023.

rio ejercer la plena conducción política, nutrida por el fortalecimiento de la relación civil-militar y por una acción militar conjunta que continúa profundizándose.

Todo esto se produce en el marco de una estrategia nacional que promueve la defensa de los intereses vitales de la Nación Argentina y reconoce la importancia de los cambios geopolíticos, de las particularidades del entorno regional y de la necesidad de mirar al Sur, al Atlántico y a la Antártida en los próximos veinte años. Este hecho constituye una pieza clave para la gestión de la Política de Defensa Nacional, ya que del PLANCAMIL se desprenden no sólo los requerimientos materiales para las inversiones en materia de defensa, sino también, a diferencia del PLANCAMIL 2011, las características que deberán tener todos aquellos subsistemas del Instrumento Militar: información, recursos humanos, infraestructura, logística, adiestramiento, doctrina y organización, conocidos con el acrónimo de MIRILADO. Asimismo, este documento cuenta con un horizonte de planeamiento de recursos derivado del FONDEF.

Fondo Nacional de la Defensa

El FONDEF es un fondo de afectación específica que tiene por objetivo financiar el proceso de reequipamiento de las FF.AA., mediante la recuperación, modernización y/o incorporación de material. A tres años de la aprobación de Ley 27.565 por unanimidad en el Congreso Nacional, el FONDEF ha sido el motor de la reactivación del Complejo Industrial de la Defensa y de las capacidades militares, contribuyendo al desarrollo de la economía tanto a nivel local como regional y nacional.

PRINCIPALES PROYECTOS FONDEF 2023
MATERIAL TERRESTRE, EQUIPAMIENTO INDIVIDUAL E INSUMOS PARA INSTRUCCIÓN
"Modernización de los carros de combate Tanque Argentino Mediano (TAM) y adquisición de bateas"
Adquisición de vehículos de campaña y de guarnición
Ampliación de los subsistemas de comunicaciones fijas y de campaña
Adquisición de vestuario y calzado de industria nacional para las Fuerzas Armadas
Adquisición de equipamiento modular individual y ligero para adiestramiento
Adquisición de Sistema de Computación de Alto Desempeño
Adquisición de equipamiento de ciberdefensa
Desarrollo y construcción de simulador de submarinos
Materiales para el centro de fusión de datos estratégicos del entorno marítimo

MATERIAL MARÍTIMO Y FLUVIAL

Recuperación de corbetas Meko 140
Recuperación y modernización de Meko 360
Fabricación del Buque Polar
Recuperación de Unidades Navales
Construcción y reparación de remolcadores
Recuperación de Barcaza de transporte pesado
Incorporación de lanchas de instrucción de cadetes
Desarrollo y construcción de simulador de submarinos
Materiales para el centro de fusión de datos estratégicos del entorno marítimo

MATERIAL AÉREO

Fabricación del IA-100 Malvina
Incorporación de aviones Pampa III
Incorporación de Texan II
Modernización de aviones Hércules C-130
Modernización del Pucará Fenix
Recuperación de los A4-AR
Incorporación de aeronaves B200 – Hurón
Modernización de los aviones Lockheed P3B Orión
Incorporación de aeronave SAAB 340
Modernización de Helicópteros Bell AB 206
Recuperación helicópteros Hughes 500
Incorporación y fabricación de radares
Adquisición de repuestos mayores de aeronaves de ala fija, helicópteros y equipamiento técnico para mantenimiento aeronáutico
Incorporación de Helicópteros Bell 407 GXI
Desarrollo y adquisición de sistemas aéreos no tripulados
Recuperación de aeronaves de transporte de corto y mediano alcance
Modernización de aeronaves Tucano

PODER DE FUEGO

Fabricación y adquisición de munición de varios calibres
Adquisición de sistema de defensa antiaéreo
Adquisición y modernización del sistema de armas de combate cercano

INFRAESTRUCTURA
Modernización y recuperación de la Base Conjunta Petrel
Fábrica de recuperación de vehículos a rueda "San Lorenzo" en Santa Fe
Recuperación de los diques N°1 y 2 del Arsenal Naval Puerto Belgrano
Modernización de la planta de recuperación de vehículos a oruga de Boulogne

Alistamiento operacional y despliegue territorial

El Comando Conjunto Marítimo

Dependiente del Estado Mayor Conjunto (EMCO), continuó con la vigilancia y control permanente de los espacios marítimos y fluviales de jurisdicción nacional custodiando los intereses soberanos de la Argentina. Ejecutó cinco Operaciones de Vigilancia y Control de los Espacios Marítimos con medios navales y aeronavales, totalizando 77 días de navegación y 626.778 millas náuticas cuadradas barridas en los espacios de jurisdicción.

El Comando Conjunto de Ciberdefensa (CCCD)

Se incrementaron las capacidades a partir de la adquisición de un sistema de servidores de cómputos modulares de diversas bahías y de alta capacidad con gran escalabilidad. Este material dispone de un sistema de ruteo de alta disponibilidad y administrable que permitirá tener mayor accesibilidad a los sistemas de defensa, vigilancia y monitoreo bajo todo tipo de condiciones. Cuenta con herramientas integradas de forensia digital, simulación de sistemas para análisis de vulnerabilidades, gestión de incidentes de ciberdefensa e instrucción del personal de ciberdefensa.

El Comando Conjunto Aeroespacial

Se ha centrado en el empleo de medios para asegurar la vigilancia y control en el aeroespacio. De esta forma, las aeronaves A-4 AR, IA-63 Pampa III y EMB-312 Tucano operaron desde las ciudades de Resistencia (Chaco), Reconquista (Santa Fe), Ushuaia (Tierra del Fuego) y Río Gallegos (Santa Cruz), materializando el control aeroespacial con un esfuerzo de vigilancia diario y a toda hora.

Incorporación de soldados voluntarios

El incrementar la cantidad de soldados voluntarios constituye una política que continuó durante el presente año. Para evitar el desarraigo, se impulsa que los soldados se incorporen en unidades próximas a su lugar de residencia.

CANTIDAD DE SOLDADOS VOLUNTARIOS POR FUERZA 2023

Ejército Argentino	24.724
Armada República Argentina	1.422
Fuerza Aérea Argentina	5.149
Total	31.295

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Defensa al 31 de agosto de 2023.

Industria estratégica para el desarrollo nacional

Una industria de defensa sólida, competitiva y de excelencia tecnológica constituye una capacidad clave que permite satisfacer con eficacia, eficiencia y agilidad las necesidades materiales que demanden nuestras FF.AA. para el cumplimiento de sus funciones. La relación sinérgica que genera esta industria estratégica se establece como un componente que produce valor económico y tecnológico, e impulsa la actividad y la tendencia innovadora de la economía y del desarrollo nacional en su conjunto.

Programa de Desarrollo de Proveedores para la Defensa

En el mes de septiembre se presentó el Programa de Desarrollo de Proveedores para la Defensa (PROFEF) que busca promover la articulación entre la oferta de productos y servicios, existentes y potenciales, con los requerimientos de la Defensa Nacional, con el fin de contar con una base industrial nacional capaz de abastecerlos.

Entre otras acciones, contempla la elaboración de una base de datos actualizada de los proveedores de los organismos y entidades del área de Defensa (REPRO-DEF) y la creación del Certificado de Empresa Estratégica de Defensa (CEEDEF) para acreditar a todas aquellas empresas, privadas y públicas que dispongan de recursos y capacidades críticas para la elaboración y provisión de bienes y/o servicios estratégicos para la defensa, lo que posibilitará que dichas empresas puedan beneficiarse de los proyectos de Acuerdos de Cooperación Productiva, conocidos como offset, que se negocien en el ámbito de la jurisdicción Defensa.

Principales proyectos del complejo industrial de la defensa

Fábrica Argentina de Aviones (FAdeA)

Dando continuidad al proceso de recuperación y modernización de medios y sistemas de armas para las



Fortalecimiento de la industria para la defensa. Reapertura de FANAZUL.

FF.AA., se concretó la entrega a la Fuerza Aérea Argentina de la Aeronave E-809I y de la Aeronave IA-63 Pampa III Bloque II. Se modernizó la cabina de la Aeronave IA-58 Pucará Fénix que incluyó su remotorización, actualización de sistemas de aviónica para navegación y comunicación, la inclusión de sistema de aire acondicionado y remoción de obsolescencias. También se firmó un contrato interadministrativo para el desarrollo de un Sistema Aéreo No Tripulado con capacidad de despegue y aterrizaje vertical para el Ejército Argentino.

Fabricaciones Militares

Tras su cierre en 2017, se realizó la reapertura de la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos (FANAZUL), que produce material explosivo Mastermix, un insumo necesario para la actividad minera. En el mes de septiembre se exportó a Perú el primer lote de 21,6 toneladas. Su reactivación significó una inversión total estimada de U\$S6,5 millones y la incorporación y activación de 118 puestos de trabajo para la Ciudad de Azul, Provincia de Buenos Aires.

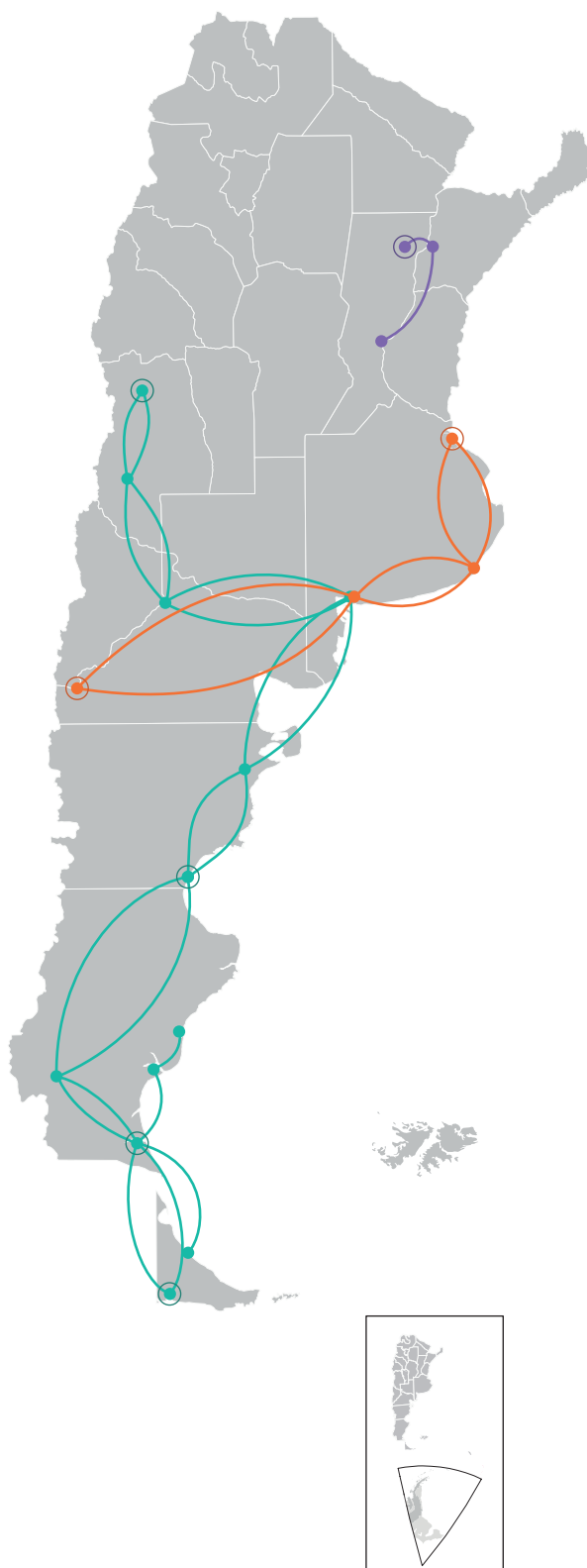
En el marco del Plan de Adquisiciones de Munición Plurianual, se hizo entrega en la planta de Fray Luis Beltrán de un total de 3.610.000 municiones de bajo y alto calibre, completando un total de 6.654.600 municiones.

En cuanto a inversiones, se firmó con la empresa Industrias Metalúrgicas Pescarmona (IMPSA) el contrato para la instalación y puesta en funcionamiento de una línea nueva de 132kv para la Fábrica Militar Río Tercero.

FMSE proveyó un total de 12.916 chalecos antibalas a los ministerios de Seguridad de Nación y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Santa Cruz, entre otras.

Por otra parte, se comercializaron 10.711 toneladas de ácido nítrico, 6.105 toneladas de ácido sulfúrico y 2.533 toneladas de nitrato de amonio.

INCORPORACIÓN DE NUEVAS RUTAS AÉREAS DE LÍNEAS AÉREAS DEL ESTADO (LADE)



Sur

- Comodoro Rivadavia, Calafate, Río Gallegos, Ushuaia, y viceversa
- Comodoro Rivadavia, Trelew, Bahía Blanca, Neuquén, Malargüe, Mendoza, y viceversa
- Río Gallegos, Río Grande
- Río Gallegos. Puerto Santa Cruz, San Julián

Norte

- Reconquista, Goya, Santa Fe

Otras:

- Aeroparque, Mar del Plata, Bahía Blanca, Bariloche, y viceversa

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Defensa. Año: 2023.



Campaña Antártica de Verano 2022-2023.

Complejo CINAR/TANDANOR

Se llevó a cabo la reparación de 45 buques a seco y 2 a flote, entre los que se encuentran los buques militares: Canal Beagle, Irizar y ARA Patagonia.

Finalizaron los trabajos de reacondicionamiento y se inauguró la Planta de Recuperación y Modernización de Vehículos del Ejército, en San Lorenzo (Santa Fe), que incluyó la puesta en valor y reconstrucción de naves industriales y la provisión e instalación de equipamiento.

También se realizaron tareas de fabricación y montaje de puentes vehiculares sobre nivel en traza del Ferrocarril Roca, en Ezeiza, Provincia de Buenos Aires. Se trata de un puente de 240 metros lineales, que consta de vigas modulares metálicas, galvanizadas, con tableros de hormigón y defensas, montadas sobre pilotes. Se construyó una casa modular habitacional térmica para la Base Antártica Conjunta Petrel. Esta nueva infraestructura se enmarca en el proyecto de renovación integral de la Base, y será utilizada como vivienda antártica de última generación y autosustentable, con tecnología que favorece el uso de energías alternativas.

Investigación y desarrollo para la Defensa

Plan Plurianual de Ciencia, Tecnología, Innovación y Producción para la Defensa 2022-2025

En cumplimiento de lo indicado por la Directiva de Política de Defensa Nacional, se aprobó el Plan Plurianual de Ciencia, Tecnología, Innovación y Producción para la Defensa 2022-2025, que cumple la función de ser una guía de acción estratégica para los actores que participan del Sistema de Ciencia, Tecnología, Innovación y Producción para la Defensa (SCTIP-DEF).

Radarización: Sistema Nacional de Vigilancia y Control Aeroespacial

En el mes de agosto se inauguró en la localidad de Trelew, Provincia de Chubut, un radar primario 3D transportable, con un alcance de 220 millas náuticas. Este radar mejora la capacidad de vigilancia y control del espacio aéreo, amplía la cobertura hacia el Atlántico Sur y la Antártida, y fortalece la proyección argentina hacia el Atlántico Sur, objetivo

que mantiene un vínculo estrecho con el reclamo soberano hacia las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, y los espacios marítimos circundantes.

Asimismo, finalizó la fabricación del radar RPA 240 de Tostado (Provincia de Santa Fe) y la construcción de su Sitio Radar (torre y radomo), así como también del de Mercedes (Provincia de Corrientes).

Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa

Con el objetivo de lograr independencia en tecnologías críticas locales, CITEDEF participó en diferentes programas de modernización de material bélico financiados a través del FONDEF, entre los que se destacan: el diseño y provisión de sistemas estabilizados de observación naval (SEON y LI-ROD), integrados al primer Sistema de Control Tiro Nacional para buques de la Armada Argentina; el desarrollo de simuladores (SIMOA, SIMRA, SIM-TAP, STUP); evaluación del ciclo de vida útil y eventual disposición final de municiones de alto calibre del Ejército Argentino; asistencia y asesoramiento en subsistemas de telemetría y antenas de sistemas no tripulados y desarrollo de pirotécnica para subsistemas críticos en aviones de guerra.

Programa de Desarrollo de Sistemas No Tripulados para la Defensa

Con el propósito de incrementar las capacidades estratégicas para la defensa, este programa contribuye a la autonomía nacional en áreas tecnológicas transversales, al tiempo que conduce la gestión tecnológica de nivel estratégico y la gestión económica y financiera de los proyectos de desarrollo de Sistemas No Tripulados nuevos y existentes en la jurisdicción.

En este marco, se ejecutaron proyectos en el ámbito aéreo con la Fuerza Aérea Argentina y con las empresas FAdEa e INVAP y en el ámbito marítimo con la Armada Argentina y la Universidad Nacional del Sur.

Servicio Meteorológico Nacional (SMN)

Se puso en funciones la supercomputadora Clementina XXI, una de las 100 más poderosas del mundo, siendo de uso abierto y compartido a todo el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología. Con esta computadora, Argentina se convierte en uno de los dos países de la región en poseer esta capacidad de procesamiento fortaleciendo el Sistema Nacional de Computación de Alto Desempeño (SNCAD).

También se llevó a cabo el desarrollo e implementación de la aplicación institucional móvil del SMN, que permite acercar la información oficial del tiempo y el clima para toda la ciudadanía.

Servicio de Hidrografía Naval (SHN)

Se llevaron a cabo las tareas de relevamiento hidrográfico (batimetría Multihaz, batimetría Mono-haz y toma de muestras de sedimentos) en el área del Canal de Magdalena, (Provincia de Buenos Aires). Esto permitió contar con información actualizada y fehaciente para una mejor caracterización hidrográfica del área relacionada al Proyecto de construcción del Canal Magdalena.

Instituto Geográfico Nacional (IGN)

Se trabajó en la elaboración y publicación, formato digital y papel, de cartas Islas Malvinas a escala 1:250:000 y confección del nomenclador de toponimia oficial, así como en la publicación de mosaicos de fotografías ortorectificadas y modelos digitales de elevaciones relevados en vuelos durante la bajante histórica del Río Paraná.

Universidad de la Defensa (UNDEF)

Con más de 130 ofertas educativas, que incluyen cursos, carreras y diplomaturas de nivel medio, pregrado, grado y posgrado, formó a más de 16.000 estudiantes civiles y militares. A su vez, la Escuela de Suboficiales de la Armada fue incorporada entre sus sedes educativas, al tiempo que se llevó a cabo un proceso de reforma del Sistema de Formación de Oficiales Superiores.



Por otra parte, se ejecutaron programas académicos, de internacionalización, de vinculación científico-tecnológica, así como de extensión universitaria, vinculados con la soberanía nacional.

Política internacional de la Defensa

Relaciones Internacionales

Se presentó la Guía de Ejercicios Internacionales Combinados de las Fuerzas Armadas, que comprende las actividades que contaron con la participación de las tres Fuerzas Armadas y del EMCO en su vinculación con las fuerzas de otros países durante el periodo 2004 - 2023.

En septiembre, el ministerio organizó la II Conferencia de América Latina y del Caribe sobre Operaciones de Paz de la Organización de las Naciones

Unidas (ALCONU), que reunió a ministros y autoridades de alto nivel vinculados al área de defensa de 24 países con el objetivo de consolidar la articulación en las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Como resultado de este encuentro, se firmó la Declaración de Buenos Aires “El deber de hacer la paz” y se aprobó el estatuto de la “Red Latinoamericana y del Caribe para la cooperación del mantenimiento de la Paz” (RELACOPAZ), que pone en funcionamiento el primer mecanismo institucional de la región para la cooperación en materia de mantenimiento de la paz bajo mandato de la ONU.

Operaciones de Mantenimiento de la Paz

Nuestro país sostiene un compromiso firme con la paz y seguridad internacional, que se evidencia en su participación en las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas.

MISIÓN	UBICACIÓN	CANTIDAD PERSONAL
UNFICYP	Chipre	253
MINURSO	Sahara Occidental	4
UNTSO	Medio Oriente	3
MINUSCA	Rep. Centroafricana	2
UNVMC	Colombia	6
UNMOGIP	India-Pakistán	4
UNIFIL	Líbano	2
UNDOF	Altos del Golán	1
Total		275

Se puso en funciones la supercomputadora Clementina XXI, una de las más potentes del mundo

Malvinas nos une

SEÑALES CARTOGRAFICAS

Población de 2000 a 5000 habitantes

PUERTO ARGENTINO

Ciudad: Puntos de Control

Playa: Estación

Playa: Estación - Estación

Comercio: Estación

Puerto: Estación del ferrocarril y de mayor altura

Puerto: Estación - Estación por línea de gran canal - Ferrocarril

Canal: Estación

Calle: Estación

Calle: Estación - Estación

Antiguos: Estación con pista de aviación - Estación con pista de tierra

El territorio representado en esta hoja cartográfica es el que figura en el Decreto-Ley Nº 11.167/74 y sus modificaciones.

ABREVIATURAS

A.	Ala	Alto	Alto	Alto	Alto
Ca.	Ca.	Ca.	Ca.	Ca.	Ca.
Ca.	Ca.	Ca.	Ca.	Ca.	Ca.
Ca.	Ca.	Ca.	Ca.	Ca.	Ca.
Ca.	Ca.	Ca.	Ca.	Ca.	Ca.
Ca.	Ca.	Ca.	Ca.	Ca.	Ca.
Ca.	Ca.	Ca.	Ca.	Ca.	Ca.
Ca.	Ca.	Ca.	Ca.	Ca.	Ca.

ESCALA 1:500 000

Proyección: UTM, Zona 18 Sur

SOBERANÍA ARGENTINA

En virtud del primer convenio de la expedición de Magallán descubiertas las Islas Malvinas en 1520. Desde entonces fueron registradas en distintos mapas y quedaron bajo control de las autoridades españolas. Toda la región austral de América, con sus costas, mares e islas, quedó irrevocablemente preservada bajo la soberanía española a través de los diversos tratados suscritos en este período.

Desde 1982 hasta 1985, se sucedieron 32 gobiernos españoles en las Islas Malvinas. Durante la Guerra de la Independencia, los primeros gobiernos patrios de las Provincias Unidas continuaron con la administración de las Malvinas como parte integrante de su territorio, heredada de España por sucesión de Estados según el principio de posesión para 1820.

En 1820 se produjo el primer traspaso de la soberanía argentina en las Islas Malvinas, se reconoció la forma soberana de posesión en nombre de las Provincias Unidas del Río de la Plata y se inició un continuado proceso de poblamiento argentino.

El Gobierno de Buenos Aires envió a la Comandancia Política y Militar de las Malvinas y las adyacentes al Cabo de Hornos, el 30 de julio de 1820 estableciendo a Puerto Soledad como su sede. El mismo día se creó a Luis Vernet Comandante Político y Militar.

El 3 de agosto de 1820 el agente inglés de la soberanía argentina fue informado por un acto de fuerza del Reino Unido, que ocupó ilegalmente las islas, según a las autoridades argentinas, por los límites británicos para poblar las islas y disponer medidas para reducir y retirar al asentamiento del pueblo argentino en las Malvinas. El 30 de marzo de 1821, realizado en tiempo de paz, fue inmediatamente protestado. Desde entonces, toda la soberanía argentina ha sido irrevocablemente reconocida por los legítimos e imprescriptibles derechos argentinos de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes.

CARTA TOPOGRÁFICA

ISLAS MALVINAS

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

REPÚBLICA ARGENTINA

Ministerio de Defensa

Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto

Argentina

IGV

1. Puerto de la Cruzada: En 1992 se realizó formalmente un convenio de cooperación técnica entre el Reino Unido y la Argentina para la gestión del puerto de la Cruzada.

2. Puerto Soledad: Irrevocablemente heredado de los españoles, fue el primer puerto argentino en las Malvinas. Desde 1974 ha sido utilizado por la soberanía argentina, los puertos de Puerto Soledad y Puerto San Carlos.

3. Comandante de Durruti: Es un asentamiento de 227 habitantes en el cerro de San Carlos. En la década de 1970 se construyó un edificio de gran altura y fue el primer edificio de gran altura construido en las Malvinas.

4. Bahía Fort: Fue el primer puerto argentino en las Malvinas. Desde 1974 ha sido utilizado por la soberanía argentina, los puertos de Bahía Fort y Bahía San Carlos.

LA CUESTIÓN MALVINAS

En 1985, en Naciones Unidas se adoptó la resolución 2065, que reconoció la existencia de una disputa de soberanía entre la Argentina y el Reino Unido sobre las Malvinas e invitó a ambas partes a promover negociaciones para una solución pacífica y definitiva, teniendo en cuenta los intereses de los habitantes de las islas.

Desde entonces la ONU ha solicitado que el Reino Unido, los países de América Latina respalden a la Argentina en sus legítimos derechos de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes.

El Reino Unido ha rechazado las negociaciones en cumplimiento de la OEA, el G7 y G8, la OEA y otros foros multilaterales y regionales.

Desde 1982 y durante 16 años, ambos países llevaron a cabo negociaciones para alcanzar una solución a la disputa de soberanía. No obstante, y pese a numerosas invitaciones de la Argentina y el rechazo de la ONU, el Reino Unido se negó a retomar esas negociaciones.

El conflicto de 1982 no afectó la naturaleza de los controversias que continúan pendientes de negociación y solución. Durante todas las gestiones diplomáticas, la Argentina ha rechazado el recurso a la fuerza y ha mantenido dispuesto a la negociación bilateral para alcanzar una solución pacífica, de conformidad con sus resoluciones de la ONU y el Derecho Internacional.

Carta topográfica de las Islas Malvinas.

Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas

Nuestro país asumió la Secretaría Pro Tempore 2023-2024 de la XVI Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas (CMDA), una instancia de vinculación multilateral que busca promover el diálogo, el intercambio de experiencias y la cooperación en materia de defensa entre los países miembros. En el marco del ejercicio de la Secretaría Pro Tempore, Argentina participó de la planificación y ejecución del ejercicio de gabinete de asistencia humanitaria ME-CODEX 2023 en Ecuador.

Por otro lado, se llevó adelante la XXXV Conferencia de Ejércitos Americanos en Brasilia, un foro de discusión para intercambiar experiencias.

51° Viaje de Instrucción de la Fragata Libertad

La nave insignia de la Armada Argentina cumple el rol de Embajada de la República Argentina, y lleva a cabo la misión de incrementar los vínculos de amistad con los distintos países que visita.

Campaña fluvial y terrestre sociosanitaria

En un nivel de articulación estatal que permitió que habitantes del impenetrable chaqueño tengan acceso a políticas sociales y sanitarias, el Patrullero ARA King se dirigió hacia el nordeste del país, desplegando efectivos, médicos y enfermeros de las FF.AA., como así también profesionales de la salud del Ministerio de Salud, contabilizando un total de 7.000 atenciones, realizadas en 15 días de campaña, de la que también participó personal del Registro Nacional de las Personas, de la Agencia Nacional de Discapacidad, ANSES y del Ministerio de Desarrollo Social.

Tareas de urbanización en barrios populares

Se desarrollaron diversas tareas de urbanización en la localidad de Los Hornos del partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires, que beneficiaron a 1.536 familias, y en el barrio Tío Rolo de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, en donde obras como zanjeo y colocación de tuberías para extender la red de agua potable, construcción, demarcación, nivelación, limpieza y mejoramiento de caminos, entre otras, alcanzaron a 1.456 familias.

Perspectiva de género y derechos humanos

Memoria y derechos humanos

La Dirección Nacional de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio de Defensa presentó el proyecto de decre-



to para la creación de un Espacio para la Memoria, la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos en el espacio del ex Regimiento de Infantería N° 9 "Coronel Pagola" de la Provincia de Corrientes.

Asimismo, se digitalizaron los fondos y colecciones sobre la Guerra de Malvinas de los archivos históricos de las FF.AA. y se puso a disposición parte de estos documentos en su web Archivos Abiertos.

Principales acciones de género

Se firmó la Resolución Ministerial 14/23 que amplía la licencia de 10 a 20 días para personas no gestantes integrantes de las FF.AA. Por otro lado, el ministerio organizó un encuentro regional destinado a fortalecer las políticas de género en el ámbito de la Defensa en el que se intercambiaron experiencias con diferentes países de América Latina.



ESTADO MAYOR COMUN

ARGENTINA

UNITED NATIONS

Ministerio de Economía





Desde el inicio de esta gestión, el Estado Nacional viene cumpliendo un rol central para sostener el tejido productivo y marcar un sendero hacia un desarrollo con cambio estructural e inclusión social. Al asumir el gobierno, la economía arrastraba una fuerte crisis macroeconómica y de endeudamiento iniciada en 2018. Luego, la irrupción de la pandemia por COVID-19 en marzo 2020 y su rebrote en 2021, más el conflicto bélico en Ucrania que impactó fuertemente en los precios de la energía y los alimentos en 2022, terminaron de poner en evidencia el rol fundamental que desempeñó el Estado en la generación de condiciones para la recuperación, el crecimiento y el desarrollo económico, gracias a políticas públicas que, con un gran esfuerzo fiscal, fueron desplegadas para contrarrestar sus efectos sobre la actividad y el empleo.

Las medidas se vieron reflejadas en el crecimiento económico registrado en 2021 (10,7%) y 2022 (5,0%), la primera vez desde 2010-2011 que Argentina crece dos años consecutivos. El dinamismo de la actividad económica tuvo su correlato en el mercado de trabajo: la tasa de actividad y la tasa de empleo alcanzaron en 2022 niveles históricamente altos (47,4% y 44,2% respectivamente).

El 2023 estuvo atravesado por las dificultades que ocasionó la sequía, que, por duración e intensidad, se configuró como la mayor de la historia de nuestro país. Se proyecta que la producción de los seis grandes cultivos (soja, maíz, trigo, girasol, sorgo, cebada) de la campaña 2022/23 será de aproximadamente 48 millones de toneladas inferior a la de la campaña 2021/22 (-33,6%). Este daño en la producción agrícola se prevé que reducirá la exportación de cereales en más de U\$S20.000 millones este año (3,2% del PIB; alrededor del 25% de las exportaciones de bienes) con repercusiones negativas en la actividad económica, la inflación y las finanzas públicas, a través de una fuerte caída de la recaudación. El nuevo escenario adverso llevó a adoptar medidas específicas con el fin de alcanzar las metas planteadas en la Ley de Presupuesto 2023, aprobada en noviembre de 2022, y mantener los objetivos de largo plazo, priorizando la inversión en obras públicas claves y en inclusión social.

Hasta el primer trimestre la economía logró mantener el crecimiento, con una expansión interanual de 1,4%, manteniéndose en terreno positivo gracias al dinamismo de varios sectores que contrarrestaron la caída del sector Agropecuario (11,3% i.a.). Sin embargo, la sequía comenzó a impactar con mayor intensidad a partir del segundo trimestre. En agosto se acumuló una caída interanual de 1,6%, ya que afectó a sectores relacionados provocando una caída general de la actividad económica. En los primeros ocho meses del año se contrajeron 5 de 15 sectores (Agropecuario 27,1%; Pesca 10,3%; Industria 0,3%; Transporte 1,3%; e Intermediación Financiera 1,2%). Entre los sectores de bienes que se expandieron, se destaca el crecimiento interanual de Minas y Canteras (8,0%), Construcción (2,0%) y entre los sectores de servicios, Hoteles y Restaurantes (6,4%) y Comercio (1,4%). Cabe resaltar que, en términos interanuales en el mes de agosto, la actividad comenzó a recuperarse después de cuatro caídas consecutivas entre abril y julio, creciendo 0,3% interanual (vs julio que cayó 1,4% i.a.).

Por el lado de la demanda, durante el primer semestre si bien crecieron el consumo privado y público un 2,7% interanual cada uno, no pudieron contrarrestar la caída de las exportaciones netas (debido a que las exportaciones cayeron 7,8% mientras que las importaciones crecieron 4,7%) y de la inversión -0,7% interanual. A pesar de esta caída, la tasa de inversión alcanzó en el primer semestre el 19% del PIB a precios corrientes, la más alta en 15 años.

A pesar de la sequía, el mercado de trabajo continuó mejorando sus indicadores. En el segundo trimestre de 2023 la tasa de empleo se ubicó en niveles

récord de 44,6%, mientras que la tasa de desocupación presentó niveles mínimos en términos históricos: 6,2%. El total del empleo registrado creció en los primeros siete meses de 2023 un 4,6% interanual. De esta forma, al mes de julio de 2023, el total del empleo registrado se encuentra en niveles máximos desde el inicio de la serie en 2012, con 13.319.600 personas ocupadas. Asimismo, al igual que en 2022, las mujeres son una parte central del proceso de crecimiento. Argentina fue uno de los países con mayor reactivación del mercado de trabajo de las mujeres luego de la pandemia, junto con Bolivia y Paraguay. De este modo, en el primer trimestre de 2023 se alcanzaron las cifras más altas de empleo y actividad de las que se tenga registro estadístico: 52,2% de las mujeres de 14 años o más son parte de la población económicamente activa y el 48,1% de ellas se encuentran ocupadas.

Estos resultados fueron posibles gracias a las políticas económicas que profundizaron el camino de la estabilización económica y sostenimiento de la actividad y el empleo iniciado el 3 de agosto de 2022, cuando se unificaron las carteras de Economía, Desarrollo Productivo y Agricultura, Ganadería y Pesca para una mayor coordinación y articulación de medidas estructurales de corto, mediano y largo plazo para conducir a la Argentina a un desarrollo sostenible e inclusivo. Se continuó trabajando en función de cuatro objetivos: orden fiscal, fortalecimiento de las reservas, ampliación de la capacidad exportadora, al mismo tiempo que, la sustitución de importaciones y el desarrollo con inclusión.

Para alcanzar estos objetivos fueron fundamentales tres ejes de la política económica que continuaron profundizando el camino a la estabilidad económica: en primer lugar, se continuó con el proceso de consolidación fiscal, en el cual se obtuvo una reducción de casi 4 puntos porcentuales en el déficit fiscal, pasando del 6,4% del PIB en 2020 al 2,4% en 2022. Para 2023 se mantienen los objetivos proyectados del resultado primario, sin afectar los principios de apoyo a sectores vulnerables, y la priorización en la actividad económica y la inversión en infraestructura. Asimismo, se siguió generando medidas para robustecer y hacer más progresivo el sistema tributario, como el Programa Incremento Exportador III y IV, el incremento del impuesto PAIS, alivios fiscales para monotributistas y MiPyMEs.

Adicionalmente, se destaca el conjunto de medidas incluidas en el Programa Fortalecimiento de la Actividad Económica y del Ingreso, que fueron implementadas para paliar el impacto del aumento de tipo de cambio oficial (21,8%) llevado a cabo a mediados de agosto en el marco del Programa de Facilidades Extendidas (EEF) con el FMI. Se congelaron los precios de combustibles, tarifas, medicamentos, productos de consumo masivo en el marco del Programa Precios Justos. Asimismo, se otorgó un bono de \$37.000 para jubilados y jubiladas, beneficiando a más de 7,8 millones de personas; se actualizó el piso de Ganancias para personas humanas beneficiando a más de 800.000 trabajadores y trabajadoras y se impulsó y sancionó la Ley 27.725 que elimina la cuarta categoría del impuesto. También se otorgó el reintegro del IVA, que benefició a más de 16 millones de personas, entre otras medidas. En septiembre, gracias en gran parte al aumento de la recaudación del impuesto PAIS (437,3% i.a.), la recaudación total alcanzó \$4,303 billones (+102,3%). Si se excluye el efecto de la sequía, la variación interanual de la recaudación de septiembre se encuentra en el orden de +150%. En segundo lugar, para fortalecer la estabilidad económica, se siguió trabajando en el fortalecimiento del mercado de deuda local. El financiamiento neto del Tesoro vía el mercado de capitales local creció sensiblemente y representó alrededor de 1,5% del PIB en 2020 y 2021, mientras que en 2022

alcanzó el 3% del PIB. Hasta octubre de 2023, se logró un financiamiento neto de \$5 billones, equivalente a un 3% del PBI. Se destacan los resultados de la última licitación de ese mes, en la que se adjudicaron \$1,2 billones, y se aportó un financiamiento neto de más de \$700.000 millones.

En tercer lugar, se continuó con la estrategia de sostenibilidad de la deuda externa, se aprobó la cuarta revisión técnica del Programa EEF con el FMI, con cierto margen en el cumplimiento de metas por la prudente gestión macroeconómica en la segunda parte del año 2022. Dado el severo impacto de la sequía se trabajó en adecuar el programa, que concluyó en agosto con la aprobación por parte del Directorio del FMI de la quinta y sexta revisión. Por su parte, los vencimientos de junio, julio y agosto se cancelaron en yuanes y Derechos Especiales de Giro (DEG), con apoyo del Banco de Desarrollo de América Latina, el Gobierno de la República Popular China y de Qatar. Asimismo, se destacó el buen desempeño de los desembolsos asociados a proyectos con Organismos Internacionales de Crédito: en el primer semestre se registraron en U\$S2.314 millones, equivalente al 66,1% de los recursos proyectados. Se avanzó en un Marco de Financiamiento Soberano Sostenible con el objetivo de ampliar las fuentes de financiamiento (local e internacional) para llevar adelante programas sostenibles, ya sea por su impacto social, ambiental o ambos.

Sobre esta base se continuó trabajando en ocho motores del desarrollo de largo plazo. En primer lugar, en relación al desarrollo industrial y productivo, se duplicó el presupuesto inicial del Programa Crédito Argentino (CreAr), el esquema de crédito más grande que haya conocido el país, a \$1 billón y se aumentaron los montos máximos a otorgar, alcanzando los \$2.000 millones por crédito. Entre las líneas ampliadas se destaca la de Inversión PyME que quintuplicó su cupo producto de los buenos resultados obtenidos.

En segundo lugar, con el objetivo de promover el crecimiento de las actividades basadas en la economía del conocimiento, un sector estratégico, se incorporaron 213 empresas al Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento, totalizando las 854 inscriptas, de las cuales 437 exportan. El sector emplea aproximadamente 491.900 trabajadores y trabajadoras asalariados formalmente; y el régimen promueve a un total de 61.807 empleos de calidad.

En tercer lugar, se continuó apostando al desarrollo de Vaca Muerta, las energías del futuro y las exportaciones del sector, hacia la soberanía energética con sostenibilidad ambiental, a través de la infraestructura estratégica. Se finalizó la fase I del Gasoducto "Presidente Néstor Kirchner" (GPNK) que aumentará la capacidad de transporte en un 30% y permitirá sustituir importaciones por U\$S2.200 millones en 2023 y generará un ahorro en importaciones por U\$S4.200 millones en 2024, reduciendo el costo del gas. En junio, Argentina logró un nuevo récord de producción de gas no convencional en Vaca Muerta, alcanzando los 62,3 millones de m³ diarios. Además, se reactivó el oleoducto trasandino que permitirá volver a exportar petróleo a Chile luego de 17 años. Por otra parte, se destaca el lanzamiento del Plan de Transporte Eléctrico de Alta Tensión, que contempla inversiones por más de U\$S7.000 millones que permitirán incorporar más generación renovable, reduciendo costos y mejorando el servicio.

En cuarto lugar, se fortalecieron las políticas para el desarrollo de la minería para posicionar a la Argentina como uno de los cinco referentes más importantes a nivel global. En el mes de agosto, las exportaciones mineras

acumularon U\$S2.584 millones, el valor exportado más grande desde 2013 para ese período.

En quinto lugar, se profundizó la generación de políticas para alcanzar un desarrollo con inclusión: el Presupuesto Nacional 2023 contó con 52 actividades y 268 obras de inversión identificadas con perspectiva de género y diversidad. Se creó el Índice Crianza, que mide los gastos de las familias para el cuidado de niños, niñas y adolescentes. Se destacan, además, las líneas de crédito “Emprender Mujeres” y “Producir con Equidad” lanzadas por la Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo, que otorga hasta \$10 millones por proyecto. Asimismo, a través del CreAr en el primer semestre se otorgaron 245 créditos por \$6.996 millones a empresas lideradas por mujeres.

Como sexto punto se continuó trabajando en promover el diseño de políticas económicas que garanticen un desarrollo sustentable, a través del nuevo etiquetado del presupuesto de ambiente sostenible y cambio climático.

Por otro lado, en séptimo lugar, se promovieron medidas para el desarrollo del mercado interno y externo, con una mayor articulación de políticas de comercio interior y exterior. Se amplió el Programa Precios Justos, alcanzando a unas 540 empresas con un total de casi 50.000 productos. Se continúa trabajando en la simplificación de importación de insumos para la producción, como la inclusión de las autorizaciones para importación de pilas y baterías al Régimen Nacional de Ventanilla Única de Comercio Exterior Argentino (VUCEA), logrando una reducción del 75% del tiempo destinado a la tramitación.

Por último, se continuó trabajando en el desarrollo agropecuario, forestal, pesquero y agroindustrial con valor agregado. Se puso especial énfasis en la asistencia a productores agropecuarios y forestales ante el impacto de la sequía. Se asistió a 13.911 productores en situación de emergencia con una inversión de \$6.696 millones. Se apoyó a las cooperativas a través del Programa Nacional de Agregado de Valor para Cooperativas Agroindustriales (CoopAR) con 95 proyectos aprobados por un monto total de \$4.729 millones. Además, se continuó mejorando las condiciones de competitividad de las economías regionales, trabajando estrechamente con los gobiernos provinciales. Se impulsó financiamiento para proyectos de infraestructura productiva en todo el país, como en caminos rurales, capacitación o desarrollo tecnológico para empresas agroproductivas. Se puso en marcha el Plan Integral Argentina Irrigada que favorecerá a más de 50.000 productores en todo el país.

ORDENAMIENTO FISCAL

Reordenamiento de las cuentas públicas

Entre los principios señalados se destacó el ordenamiento fiscal, sobre los pilares de la eficiencia y prudencia de la programación presupuestaria. En ese sentido, y dada la caída de la recaudación de tributos del comercio exterior por efectos de la sequía, se reforzaron los mecanismos de priorización y asignación presupuestaria, direccionando el gasto público a la atención de las necesidades más urgentes.

El Estado Nacional continuó con el proceso de consolidación fiscal, en el cual se obtuvo una reducción de casi 4 puntos porcentuales en el déficit fiscal, pasando del 6,4% del PIB en 2020 al 2,4% en 2022. Para 2023 se mantienen los objetivos del resultado primario proyectados en la Ley de Presupuesto, sin afectar los principios de apoyo a sectores vulnerables, y la priorización del empleo y la actividad económica, considerando que el incremento observado a septiembre la recaudación nacional es de +102,3%.

Ingresos y gastos del Sector Público Nacional

Los ingresos recaudados durante los primeros nueve meses del 2023 se vieron signados por la severa sequía registrada, la cual tuvo un impacto significativo en los principales productos del sector agrícola. Para dimensionar la magnitud del fenómeno y su impacto en las cuentas públicas, vale mencionar que la merma en la recaudación durante el período enero-septiembre se estima en alrededor de \$1,1 billón (0,7% del PIB) respecto a las estimaciones iniciales contenidas en la Ley de Presupuesto 2023. En el acumulado al tercer trimestre los ingresos totales del Sector Público Nacional alcanzaron los \$20,7 billones. A pesar de las medidas tomadas para fortalecer la recaudación para paliar la caída de ingresos por la sequía, los ingresos totales cayeron 8,6% i.a. real.

Los gastos primarios del Sector Público Nacional alcanzaron entre enero y septiembre los \$23,3 billones, representando un 104,3% respecto al mismo período del año anterior. Dado este escenario restrictivo se priorizaron las asignaciones destinadas a sectores más vulnerables, diversos programas sociales, educación y la inversión en infraestructura. De esta manera la moderación en la asignación del resto de los gastos presupuestados, así como también la implementación de la segmentación de las tarifas de luz y de gas, según la capacidad económica de los hogares, logró compensar el impacto negativo del resultado primario por la caída de los ingresos. En este sentido, el gasto primario acumuló al tercer trimestre una caída real interanual de 5,1%.

Se aplicaron medidas a fin de mantener el poder adquisitivo de las personas adultas mayores:

NORMA	DESCRIPCIÓN
Decreto 788/22	Hasta \$10.000 mensuales durante diciembre, enero y febrero
Decreto 105/23	Hasta \$15.000 mensuales durante marzo, abril y mayo
Decreto 282/23	Hasta \$20.000 mensuales durante junio, julio y agosto
Decreto 442/23	Has \$37.000 mensuales durante septiembre, octubre y noviembre

En materia impositiva, con el objetivo de robustecer el sistema tributario en el marco del proceso de consolidación fiscal, a la vez de profundizar su progresividad, se presentaron las siguientes medidas:

MEDIDA	DESCRIPCIÓN
Programa Incremento Exportador (PIE) III	Promueve la comercialización de la soja y los productos regionales, garantizando su abastecimiento a precios justos.
Ampliación del PIE para las Economías Regionales	Busca generar mayores incentivos a la liquidación de exportaciones a fin de asegurar el abastecimiento del mercado interno y fortalecer las reservas (excluye a la soja y sus derivados).
Alivio fiscal para monotributistas	Se incrementaron las escalas de facturación de los y las monotributistas en enero 2023, lo que permitió a las categorías bajas facturar 100% más que el año anterior. En junio se anunció un nuevo aumento de las escalas que tiene vigencia a partir de julio y generará un alivio fiscal para casi 5 millones de trabajadores y trabajadoras.
Alivio fiscal Impuesto a las Ganancias	Se exime del pago del Impuesto a las Ganancias sobre la 1ª cuota del SAC a las y los trabajadores cuyos salarios brutos no superen los \$880.000. Beneficia a 513.000 trabajadoras y trabajadores. En mayo se estableció un nuevo mínimo no imponible de \$506.230 mensuales.
Alivio fiscal MiPymes	Las microempresas podrán utilizar hasta el 30% del importe pagado en concepto de Impuesto sobre los Débitos y Créditos como pago a cuenta de hasta el 15% de las Contribuciones Patronales. Esta medida favorece a casi 30.000 firmas, que representan el 81% del total de las MiPyMEs y que emplean a un tercio de los trabajadores de ese segmento empresario.
Ampliación del impuesto PAIS	Se extendió el impuesto PAIS del 7,5% a la mayor parte de las importaciones, exceptuando las compras en el mercado externo de combustibles, lubricantes, bienes vinculados con la generación de energía, productos e insumos intermedios relacionados con la Canasta Básica Alimentaria (exceptuados mediante Resolución 1183/23); y medicamentos y equipos para combatir incendios, que seguirán exentos.

En vistas de continuar con el proceso de recuperación del poder adquisitivo, a mediados del mes de agosto se tomaron una serie de medidas de alivio fiscal y fortalecimiento de la actividad económica y el ingreso, lo que benefició a más de 800.000 trabajadores y trabajadoras que dejan de pagar el Impuesto a las Ganancias, más de 1.700.000 profesionales, comerciantes autónomos y monotributistas que son beneficiados por medidas de alivio fiscal, más de 7.800.000 jubilados, jubiladas, pensionados y pensionadas que reciben el bono de \$37.000 mensuales en septiembre, octubre y noviembre para los haberes mínimos y se suma el refuerzo alimentario otorgado por el PAMI, y alrededor de 15.500.000 personas que perciben la devolución del IVA.

Adicionalmente en octubre, se modificó la periodicidad de la actualización de la tasa de interés de financiación variable aplicable a los planes de pago de la Ley 27.653 presentados por las micro y pequeñas empresas, las entidades sin fines de lucro y organizaciones comunitarias, así como por

las personas humanas y sucesiones indivisas consideradas “pequeños contribuyentes”. El ajuste de la tasa se postergó para abril de 2024, y no será semestral, sino que comprenderá los últimos doce meses. La medida beneficia a 189.000 contribuyentes.

Coordinación federal

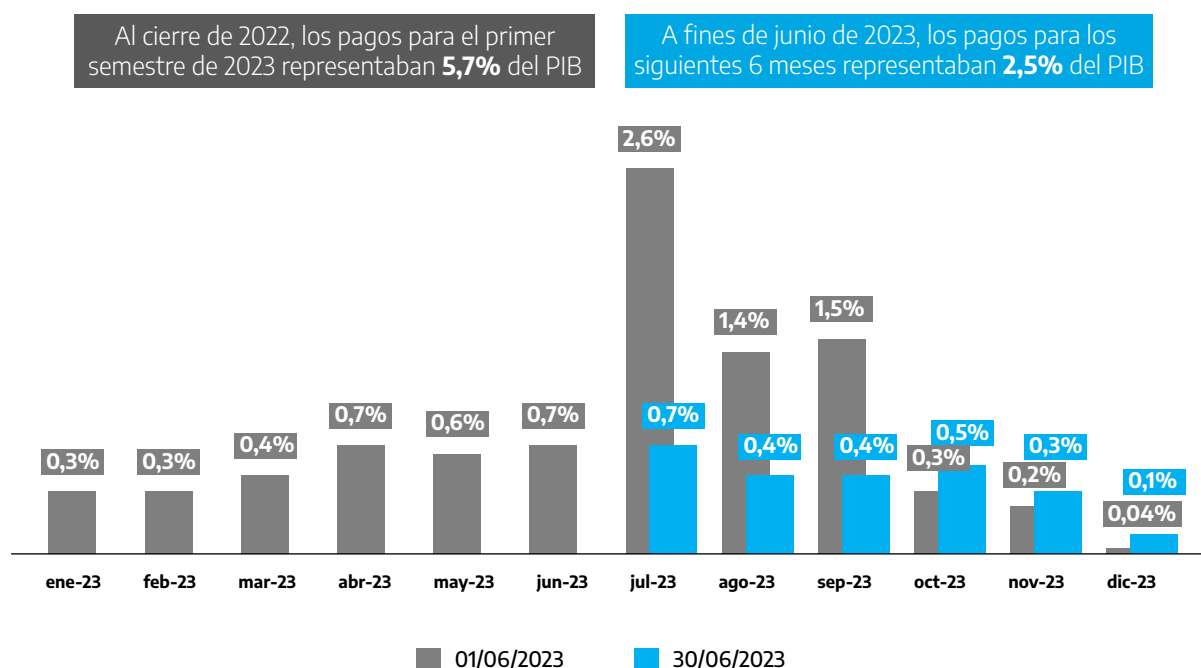
Transferencias a provincias

El total de los recursos destinados a las provincias durante el período enero-septiembre representa alrededor del 48% de la Recaudación Nacional (excluyendo Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social), en línea con lo destinado en 2022.

Los Recursos Tributarios de Origen Nacional (RON) acumulados a septiembre 2023 presentan un crecimiento de 113%, mientras que los Tributarios de Origen Provincial alcanzan un incremento del 114% para igual período, en un contexto macroeconómico desfavorable producto del impacto de la sequía.

PERFIL DE VENCIMIENTOS COMPARATIVA DE DEUDA EN PESOS

En porcentaje del PIB



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Finanzas del Ministerio de Economía. Año: 2023.

Consenso fiscal

Durante el 2023 continuó la vigencia del Consenso Fiscal 2021 suscripto por 21 jurisdicciones con el fin de armonizar y simplificar las estructuras tributarias de las provincias y contribuir a la consolidación fiscal en todos los niveles de gobierno. Los compromisos asumidos se centran en establecer alícuotas de Ingresos Brutos inferiores a las determinadas para cada actividad, establecer topes a las alícuotas del Impuesto a los Sellos, y legislar sobre un Impuesto a la Herencia.

pesos fue una política que tendió a construir instrumentos en moneda propia, brindando alternativas de ahorro a tasas reales positivas y canalizando financiamiento para el sector público y privado para potenciar el crecimiento de la economía real.

Se logró recuperar el crédito público en pesos

FORTALECIMIENTO DEL MERCADO DE DEUDA LOCAL

Estrategia de restauración del mercado de deuda en moneda local

Durante la actual gestión se logró recuperar el crédito público en pesos y el funcionamiento del mercado en moneda local, paralizados desde agosto de 2019. La normalización del mercado de deuda pública en

El financiamiento neto del Tesoro vía el mercado de capitales local creció significativamente y representó alrededor de 1,5% del PIB en 2020 y 2021, mientras que en 2022 alcanzó el 3% del PIB. Hasta octubre de 2023, se logró un financiamiento neto de \$5 billones, equivalente a un 3% del PBI. Se destacan los resultados de la última licitación de ese mes, en la que se adjudicaron \$1,2 billones, y aportó un financiamiento neto de más de \$700.000 millones.

En un contexto desafiante, la Secretaría de Finanzas logró refinanciar periódicamente los vencimientos de deuda, mejorando los plazos de emisión, a tasas rea-

les positivas y consistentes con un programa financiero sostenible. A lo largo del año, se han ofrecido letras y bonos a tasa fija, U\$S linked, ajustables por Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) y duales, a una variedad de plazos atractiva para diferentes tipos de inversores.

Además, se llevaron a cabo tres operaciones de conversión de activos de carácter voluntario, en las cuales el acompañamiento del sector privado y de organismos del sector público permitió extender plazos de instrumentos a 2024 y 2025 por aproximadamente \$14,7 billones. La reducción de vencimientos resultó vital para aumentar la previsibilidad y reducir el riesgo de refinanciamiento en los meses previos al período electoral.

Desarrollo del mercado de capitales en pesos

La Comisión Nacional de Valores (CNV) siguió concentrando sus esfuerzos en profundizar y desarrollar el financiamiento en pesos por parte del mercado de capitales y continuó trabajando con una mirada federal, que acercara al sector PyME los diferentes instrumentos que permiten financiar desarrollos productivos, perfeccionando la normativa destinada a reducir las volatilidades y corregir distorsiones con el objetivo de proteger a los inversores minoristas.

INICIATIVAS DE LA CNV	DETALLES
Guía para PyMEs	Elaborada en conjunto con la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) informa cómo financiarse en el mercado de capitales.
Proyecto de reforma a la Ley de Prevención y Persecución contra el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo	Presentado junto a representantes de la UIF, el Banco Central de la República Argentina (BCRA) y la AFIP. Establece la creación de un registro de proveedores de servicios de activos virtuales (PSAV) a cargo de la CNV. Tiene media sanción en la Cámara de diputados.
Mesa de trabajo con la Agencia de Inversiones y Comercio Internacional de Cancillería	El objetivo de la mesa es reconocer potenciales emisores y ofrecer alternativas genuinas de financiamiento a PyMEs y cooperativas, en el marco del trabajo conjunto dentro del Laboratorio CNV-PNUD.
Informe Anual del Hub de Innovación e Inclusión Financiera	Presentación del primer informe anual elaborado por la Mesa Fintech de la CNV como parte del compromiso de potenciar un ecosistema innovador, transparente, sostenible y seguro.
Mesas de Diálogo Público-Privado	Iniciativa para facilitar el acceso de las PyMEs al mercado de capitales, forma parte del Laboratorio de Innovación Financiera promovido por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
Valores negociables en yuanes	Modificación normativa que habilita la negociación de valores negociables en yuanes RMB y se fijaron las condiciones del neteo aplicable a las carteras propias de los ALyCs cuando se liquiden operaciones en esta moneda.
Emisión de valores negociables sociales, verdes y sustentables	Actualización de los Lineamientos para la Emisión de Valores Negociables Sociales, Verdes y Sustentables en Argentina, mediante la RG 963.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Comisión Nacional de Valores. Año: 2023.

Dichas medidas contribuyeron a mejorar el volumen del financiamiento en pesos por parte del mercado de capitales, cuyos principales indicadores se sintetizan a continuación:

- El financiamiento acumulado durante los primeros siete meses del año ascendió a \$2,341 billones, 219% superior al acumulado del mismo período del año anterior.
- Al mismo tiempo, el financiamiento PyME acumulado durante los primeros siete meses del año alcanzó los \$900.546 millones, monto 239% mayor al del período enero - julio de 2022. El financiamiento dirigido a las PyMEs explicó el 38% de las colocaciones totales de 2023.
- Desde la apertura del mercado de bonos temáticos en Argentina, en diciembre 2019, el mercado ha crecido exponencialmente alcanzando en agosto 2023, un monto emitido acumulado de U\$S1.437 millones en 67 emisiones. Aquí se incluyen emisiones de grandes corporaciones, pymes, asociaciones civiles argentinas y entes de gobierno que colocaron deuda etiquetada como verde, social, sustentable.
- En cuanto al destino de los fondos del mercado de bonos temáticos, mayoritariamente fueron bonos verdes, que totalizan 39 emisiones por U\$S944 millones lo que representa el 66% del monto total del mercado. Adicionalmente, se emitieron 13 sociales, 7 sustentables y 8 vinculados a la sostenibilidad que, sumados a los bonos verdes, configuran los 67 bonos etiquetados hasta agosto 2023.

SOSTENIBILIDAD DE LA DEUDA Y RELACIONAMIENTO EXTERNO

Sostenibilidad de la deuda en moneda extranjera

El actual Gobierno, trazó, desde su inicio, una estrategia de restauración de la sostenibilidad de la deuda extranjera. Para el período 2020-2024, los vencimientos en moneda extranjera de títulos públicos en manos del sector privado y las obligaciones previstas del crédito *stand by* del FMI tomado en 2018, ascendían a más de U\$S100.000 millones.

En 2020, se reestructuró la deuda en moneda extranjera con acreedores privados, obteniendo un alivio de U\$S42.000 millones hasta 2024. En 2021, se negoció un acuerdo con el FMI para cancelar el préstamo *stand by* (2018) de U\$S44.500 millones, el más grande en la historia otorgado por el FMI que se com-

prometía a devolver el 77% del capital (U\$S34.500 millones) en 2022 y 2023. La negociación finalizó con la firma en marzo de 2022 de un Programa de Facilidades Extendidas (EEF) con un mayor plazo de pagos, que se extiende a 2034.

Avances en las relaciones con el FMI

Con el nuevo acuerdo EEF, el FMI se compromete a desembolsar un monto que permite el repago del capital del acuerdo original (SBA). El período de repago de cada desembolso es de 10 años, con un período de gracia de 4 años y medio, lo que implica comenzar a pagar la deuda a partir de 2026 y hasta 2034. Los desembolsos están atados a la aprobación de revisiones técnicas trimestrales. El programa EEF-2022 prevé 10 revisiones técnicas a realizar durante 2 años y medio para analizar el cumplimiento de las metas cuantitativas acordadas (déficit fiscal primario, financiación monetaria y acumulación de reservas) y las acciones comprometidas (o Structural Benchmarks, SB). Durante 2022 se aprobaron las primeras tres revisiones y el 31 de marzo de 2023 se aprobó la 4° revisión del programa correspondiente al último trimestre del 2022 y se logró el desembolso de U\$S5.400 millones.

Cabe destacar que Argentina aprobó la cuarta revisión del programa EEF con cierto margen en el cumplimiento de metas por la prudente gestión macroeconómica en la segunda parte del año 2022 (la meta del déficit fiscal primario del SPN para el 2022 era de -2,5% y se logró una reducción del déficit primario de -2,4%).

Respecto a la 5° y 6° revisiones correspondientes al cumplimiento de metas del primer semestre de 2023, dado el severo impacto de la sequía, el Gobierno trabajó en adecuar el programa EEF. Por su parte, los vencimientos de los meses de junio, julio y agosto se cancelaron en yuanes y Derechos Especiales de Giro (DEG), con apoyo del Banco de Desarrollo de América Latina, el Gobierno de la República Popular China y de Qatar.

La negociación con el FMI concluyó, el 28 de julio del corriente año, en un acuerdo a nivel técnico y con su correspondiente aprobación por parte del Directorio del organismo el 23 de agosto, con la que se logró un desembolso de U\$S7.500 millones.

Avances en las relaciones con el Club de París

En octubre de 2022 se alcanzó un acuerdo por la reestructuración del capital pendiente de pago con el Club de París. El acuerdo, que involucró a 24 instituciones de 16 países, prevé la cancelación definitiva del saldo pendiente en septiembre de 2028 y permite contar

con un ahorro en valor presente de U\$S248,6 millones (descontando a una tasa del 10% anual). La tasa de interés inicial acordada del 3,9% anual estará vigente hasta el 30 de septiembre de 2023 y luego se incrementará hasta el 4,5% anual, equivalente a la tasa promedio ponderada de todo el acuerdo. Además, en esta oportunidad se logró reducir los intereses en caso de rescisión de la enmienda del 9% al 5,2% anual.

En diciembre del año pasado se inició el proceso de firma de los acuerdos bilaterales en el marco de la enmienda alcanzada anteriormente. Durante 2023 se completó este proceso al quedar suscritos todos los convenios bilaterales con los 16 países involucrados en la negociación.

Como resultado del nuevo acuerdo, se concretaron los pagos de las tres primeras cuotas el 20 de diciembre de 2022, el 30 de marzo de 2023 y el 30 de septiembre de 2023. Esto implicó el pago en concepto de amortizaciones por U\$S435,3 millones y una cancelación del 23,4% del nuevo capital renegociado.

El nuevo esquema de repago preserva la sostenibilidad externa y financiera y a la vez ha abierto perspectivas para el crédito bilateral como fuente de financiamiento que ayudará a potenciar nuestras capacidades exportadoras y fortalecer la infraestructura del país.

Relacionamiento externo

Avances en el entendimiento internacional por unas finanzas globales más sanas

El ministerio, a través de la participación en foros y eventos internacionales, difunde y defiende la visión de país y los intereses económicos y financieros de Argentina en el mundo. En este sentido, se continuó impulsando una agenda de temas que permiten a los países emergentes y de ingresos medios y bajos reducir las asimetrías con los países desarrollados y las desigualdades que enfrentan. La agenda incluyó impulsar, en el marco del G20, G24 y Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD, por sus siglas en inglés), una reforma de la Arquitectura Financiera Internacional que pueda movilizar los recursos necesarios para hacer frente a los crecientes desafíos globales y de desarrollo, y que a la vez proporcione alivio financiero a los países que lo necesiten; la propuesta de aumentar la liquidez disponible para los países de ingresos bajos y medios y la corrección del carácter regresivo y procíclico de la política de sobrecargos del FMI.

Bajo la presidencia de India del G20, junto a otros países se debatieron y coordinaron medidas para re-

construir una economía global sostenible, en términos económicos, sociales y ambientales, mientras se discutieron estrategias colectivas para mitigar los efectos de la inseguridad alimentaria y energética de manera estructural.

A su vez se logró operativizar el Fondo de Intermediación Financiera (FIF) para la reparación, prevención y respuesta a la pandemia (PPR, por sus siglas en inglés). Dicho fondo inclusivo -que incorpora los países de ingresos bajos y medios- ayudará a garantizar una financiación adecuada, sostenida y mejor coordinada para prevenir y mitigar los efectos de acontecimientos pandémicos.

Continuando con el camino de consolidación de nuestra credibilidad a nivel internacional, se logró el apoyo de los países miembros del Club de París y el FMI para garantizar la sostenibilidad de la deuda externa argentina y continuar en el sendero de la recuperación y el desarrollo de nuestra economía.

Desarrollo de las finanzas sostenibles hacia una economía más inclusiva

El ministerio continúa participando en iniciativas internacionales relacionadas al cambio climático y las finanzas sostenibles. En el plano doméstico y bajo la coordinación de la Secretaría de Asuntos Económicos y Financieros Internacionales, se diseñó y acordó la

Estrategia Nacional de Finanzas Sostenibles (ENFS) a través de la Resolución 696/23, que establece 5 ejes acción: 1) marco normativo; 2) lenguaje común y taxonomía; 3) generación de información, transparencia, reporte, indicadores y análisis de datos; 4) incentivos; 5) instrumentos financieros sostenibles. La estrategia busca fomentar las finanzas sostenibles en el país para lograr un desarrollo económico sostenible (tanto en términos económicos y sociales como ambientales) y de largo plazo que permitan hacer frente a la desigualdad en materia económica y social y al cambio climático.

Avanzando en el marco de la ENFS, se diseñó a su vez un Marco de Financiamiento Soberano Sostenible, que establece los criterios que se deben cumplir para la emisión de instrumentos financieros temáticos en el país. El objetivo de contar con este marco es ampliar las fuentes de financiamiento (local e internacional) para llevar adelante programas que se consideran sostenibles, ya sea por su impacto social, ambiental o ambos. El marco fue clasificado con su nota más alta, "Excelente", por la calificadora Sustainable Fitch, puesto que está plenamente alineado con los principios internacionales. Además, las prácticas inherentes a la estructura cumplen con excelentes niveles de rigor y



transparencia en todos los aspectos y están muy por encima de los estándares del mercado.

Financiamiento internacional de entidades multilaterales y bilaterales

En 2023, el Gobierno continuó reforzando sus compromisos en términos de aportes de capital en el marco del financiamiento internacional, tales como el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN III-Grupo), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), Asociación Internacional de Fomento (AIF, Grupo Banco Mundial), Grupo Intergubernamental de los Veinticuatro para Asuntos Monetarios Internacionales y el Desarrollo (G24); entre otros.

La Argentina cuenta con una cartera en ejecución de 237 operaciones con financiamiento internacional por un total de U\$S32.912 millones. El principal organismo financiador es el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) —36 % de la cartera—, seguido por el Banco Mundial (BM) con 24 % y el CAF con 17%. En materia de relaciones bilaterales, se continuó reforzando los vínculos con la República Popu-

lar de China, Fondo Saudí para Desarrollo y Agencia Francesa de Desarrollo.

La multisectorialidad y dinámica vectorial del financiamiento internacional en términos de desarrollo sostenible ha sido una característica central durante el período considerado, advirtiéndose el acoplamiento del financiamiento internacional para apoyar el impulso de políticas públicas nacionales, tales como: Plan Nacional “Argentina contra el hambre” (Tarjeta Alimentar), Gasoducto “Presidente Néstor Kirchner”, Programa de Apoyo a la Inclusión Social de las Personas con Discapacidad (Agencia Nacional de Discapacidad); entre otros.

Asimismo, se otorgó relevancia a las inversiones sectoriales en el marco de la post-pandemia por COVID-19 y el fomento de líneas de emergencia por impacto climático (emergencia ígnea, inundaciones y sequías); transporte y movilidad sustentable; agua y saneamiento; conectividad y energía; apoyo a la productividad, entre otros. También se destaca el impulso a temáticas transversales vinculadas a medio ambiente, innovación, género y discapacidad, aspectos que han adquirido un gran protagonismo durante la gestión.



Se lanzaron las líneas de crédito “Emprender Mujeres” y “Producir con Equidad”, destinadas a mujeres y PyMES.

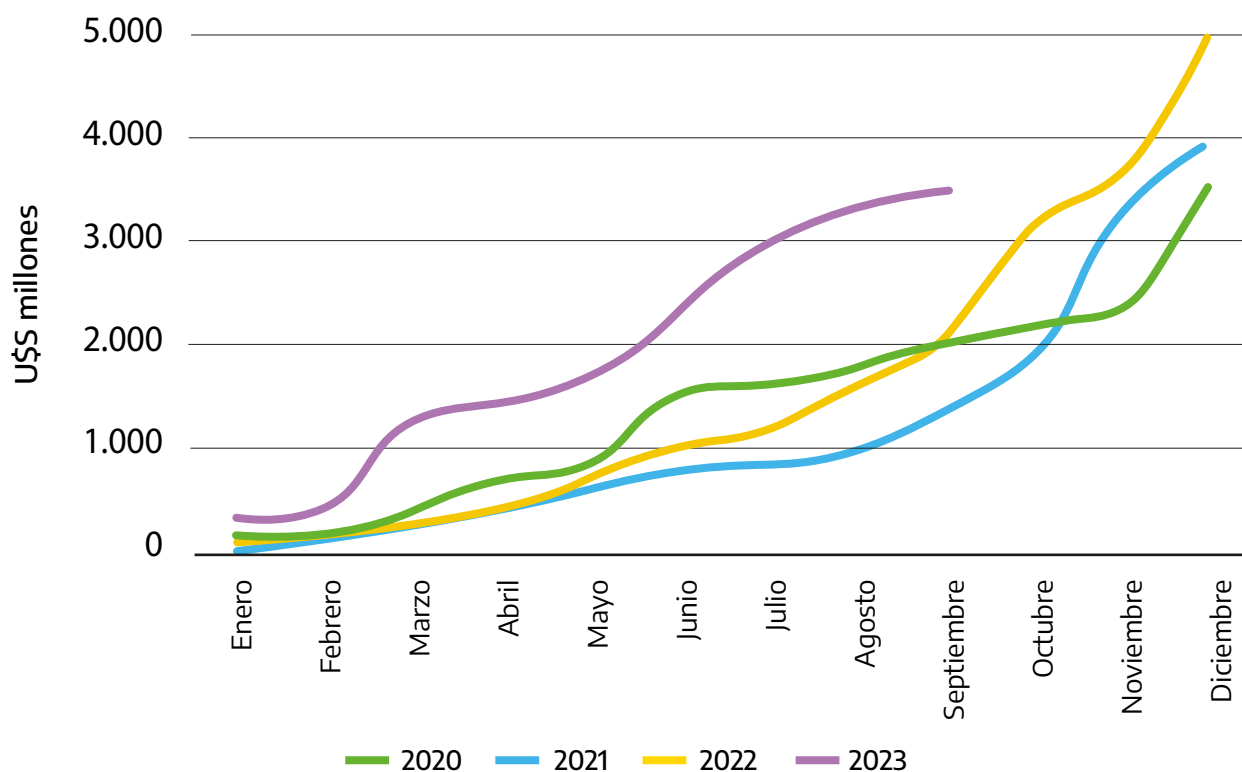
Entre los principales resultados se destacan los siguientes:

- Aprobación de operaciones por un total de U\$S4.985 millones al 30 de septiembre 2023, permitiendo reflejar la tendencia creciente de años anteriores.
- Desembolsos por un total de U\$S3.496 millones al 30 de septiembre de 2023; garantizando un flujo neto positivo por U\$S877 millones. El principal destino de los fondos se orientó al refuerzo de reservas, así como a líneas de financiamiento de proyectos en infraestructura, salud, educación, agrícolas, etc. Adicionalmente, se destaca el dinamismo en el ritmo de desembolsos con respecto a años anteriores, ejecutándose a la fecha el 72 % de los recursos proyectados.
- En materia sectorial productiva, se destaca que el 77% del gasto financiado con Fuente 22 (es decir, con recursos externos) se orienta a gastos de capital; en este sentido se destaca la importancia de inversiones en infraestructura orientada a saneamiento, recursos hídricos y transporte.
- Aprobación de la Estrategia Nacional de Financiamiento Climático Internacional (ENFCI) con

el objetivo general de desarrollar las capacidades, herramientas y mecanismos que permitan movilizar de manera sostenible y escalable los recursos de fuentes internacionales públicas y privadas para lograr las metas del Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático y cumplir con los compromisos asumidos en la “Contribución Determinada a Nivel Nacional” de la República Argentina ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

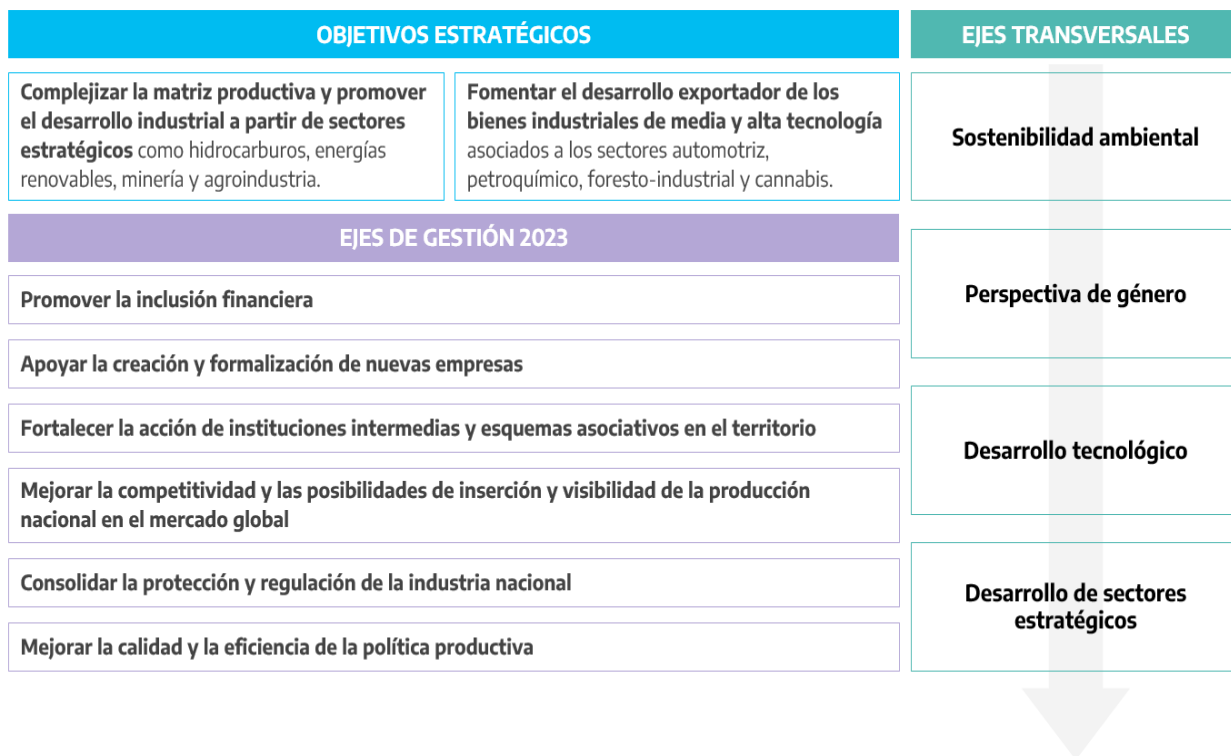
- Normalización y cumplimiento de condiciones contractuales del financiamiento de fondos provenientes de bancos de desarrollo de la República Popular de China y ampliación de los vínculos bilaterales reforzando el financiamiento en conectividad y energía renovable. En esta línea, se destaca la firma del “Plan de Cooperación entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Popular China para la promoción conjunta de la Franja Económica de la Ruta de la Seda y la Ruta Marítima de la Seda del siglo XXI” que promueve la inversión para el sector productivo y el desarrollo de capacidades tecnológicas en Argentina.

EVOLUCIÓN COMPARADA DE DESEMBOLSOS 2020-2023

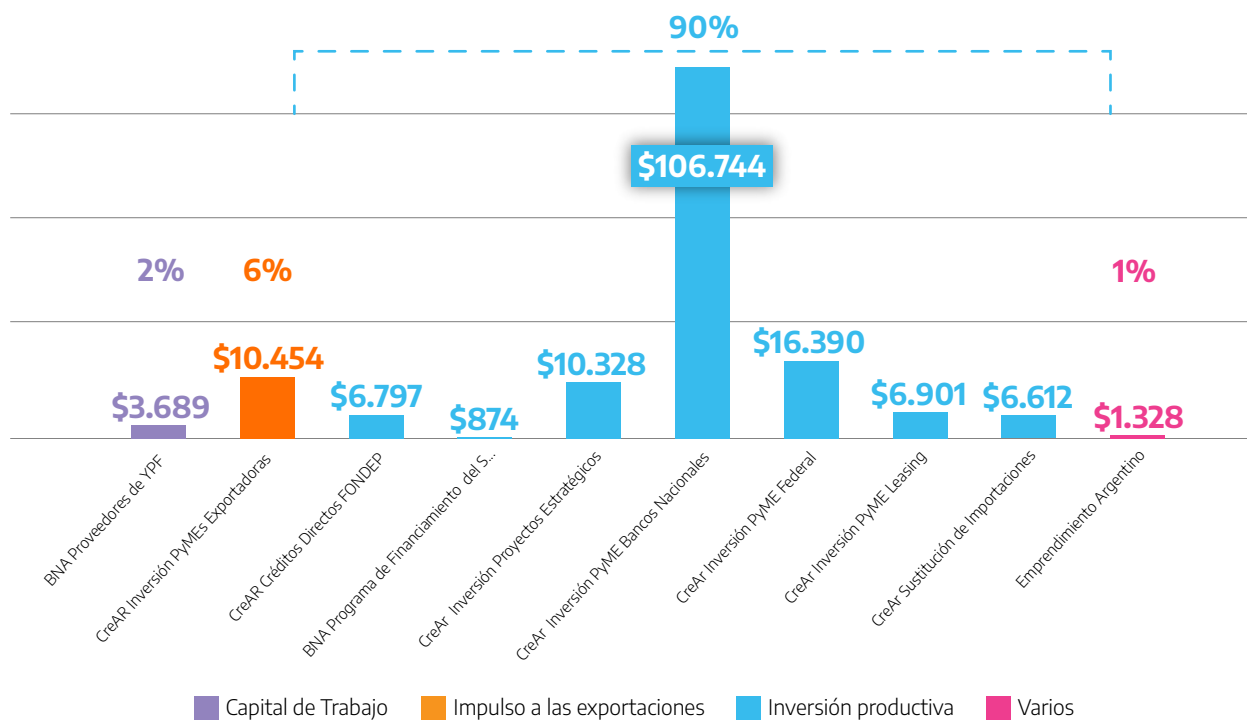


Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Economía de la Nación. Año: 2023.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y EJES DE GESTIÓN 2023 DE LA POLÍTICA PRODUCTIVA NACIONAL



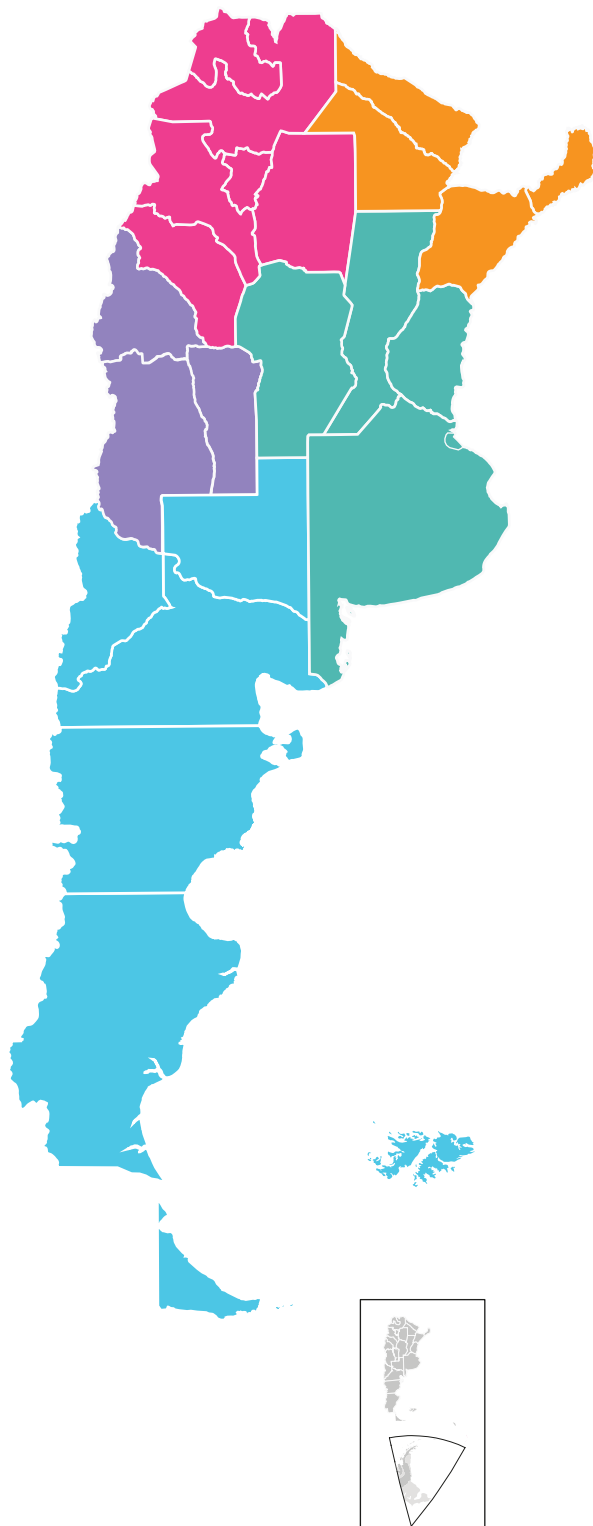
MONTO OTORGADO EN CRÉDITOS PRODUCTIVOS SEGÚN DESTINO



Monto en millones de pesos

Fuente: Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo del Ministerio de Economía. Año: 2023.

MONTO OTORGADO EN CRÉDITOS PRODUCTIVOS POR REGIÓN Y PROVINCIAS



NOA

\$15.362 millones en créditos productivos (9,0%)

Salta \$4.559 millones
 Tucumán \$2.821 millones
 La Rioja \$2.608 millones
 Santiago del Estero \$2.066 millones
 Catamarca \$2.577 millones
 Jujuy \$732 millones

NEA

\$10.819 millones en créditos productivos (6,4%)

Misiones \$5.413 millones
 Corrientes \$3.126 millones
 Chaco \$1.406 millones
 Formosa \$874 millones

CUYO

\$11.424 millones en créditos productivos (6,7%)

Mendoza \$7.417 millones
 San Juan \$2.943 millones
 San Luis \$ 1.064 millones

PATAGONIA

\$15.412 millones en créditos productivos (9,1%)

Neuquén \$3.749 millones
 Chubut \$3.381 millones
 Río Negro \$2.444 millones
 Santa Cruz \$2.384 millones
 La Pampa \$2.383 millones
 Tierra del Fuego \$1.071 millones

CENTRO

\$117.100 millones en créditos productivos (68,8%)

Buenos Aires \$54.202 millones
 CABA \$18.956 millones
 Córdoba \$18.606 millones
 Santa Fe \$ 18.468 millones
 Entre Ríos \$6.868 millones

Fuente: Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo del Ministerio de Economía. Año: 2023.

DESARROLLO INDUSTRIAL Y PRODUCTIVO

Sin política de desarrollo productivo es imposible crecer sostenidamente y sin crecimiento no se pueden abordar integralmente grandes desafíos como el desempleo, la pobreza, la desigualdad, la precarización laboral y la exclusión social.

Partiendo de dicha premisa, se elaboró el **Plan Argentina Productiva 2030**, una estrategia orientada a transformar el entramado productivo del país con vistas a mejorar los indicadores sociales, económicos y ambientales. Los objetivos estratégicos allí señalados tienen su correlato en un **Plan Operativo** para la gestión de la política productiva 2023, en el que se identificaron seis ejes centrales y cuatro transversales.



Inclusión financiera MiPyME

Históricamente las MiPyMEs tuvieron serias dificultades para acceder al financiamiento, limitando su capitalización y posibilidades de concretar grandes inversiones. Para hacer frente a esta situación se lanzó Crédito Argentino (CreAr), el esquema de crédito más grande y articulado que se haya conocido para el sector productivo.

El paquete inicial de 2022, compuesto por seis líneas de crédito se amplió en un 67%, para llegar a diez líneas con tasas 50% por debajo de las tasas de mercado diseñadas para financiar proyectos de inversión que cambien la estructura productiva, fomentando el desarrollo de cadenas de valor estratégicas, las exportaciones y el reemplazo de importaciones.

Se duplicó el presupuesto inicial a \$1 billón y se aumentaron los montos máximos a otorgar, alcanzando los \$2.000 millones por crédito. Entre las líneas ampliadas se destaca la de Inversión PyME



Más de 760 empresas de economías regionales fueron beneficiadas por el Programa Incremento Exportador III.

que quintuplicó su cupo producto de los buenos resultados obtenidos.

A ello se suman otras tres líneas destinadas, específicamente, al desarrollo de proveedores de YPF, la adquisición de buques nacionales y la consolidación de emprendimientos vinculados a sectores estratégicos a través de la línea Emprendimiento Argentino.

Los resultados son más de 3.500 emprendimientos, PyMEs y grandes empresas beneficiadas por más de \$170.000 millones, casi 4 veces lo otorgado en el mismo periodo de 2022. El 90% de ese monto tuvo como destino la inversión productiva, en tanto la cobertura nacional fue del 100%.

Creación y formalización de nuevas empresas

Las PyMEs argentinas emplean al 64% de los asalariados registrados. Crearon, en el primer trimestre, 140.000 puestos de trabajo más en relación al mismo periodo de 2022.

Con el objetivo de acompañar la creación y el crecimiento de estos actores, se aprobaron más

de 440 proyectos por \$1.252 millones en Aportes No Reembolsables (ANR) correspondientes a emprendimientos localizados en 19 de las 24 jurisdicciones, quintuplicando los beneficiarios del 2022 y totalizando más de 900 asistencias desde el 2020.

Además, se abrieron nuevas convocatorias de los programas Dinámicos, Emprendedores y Emprendedoras para la Transformación Digital (que busca duplicar su alcance con respecto al año pasado) y Alimentos con Valor, que brinda capacitación y asistencia técnica a elaboradores de alimentos y bebidas y logró que el 40% de sus beneficiarios escale su producción. Se lanzó también "Emprender Mujeres", una línea de acompañamiento exclusiva para mujeres que duplicó su presupuesto a \$2.000 millones debido a su buena recepción.

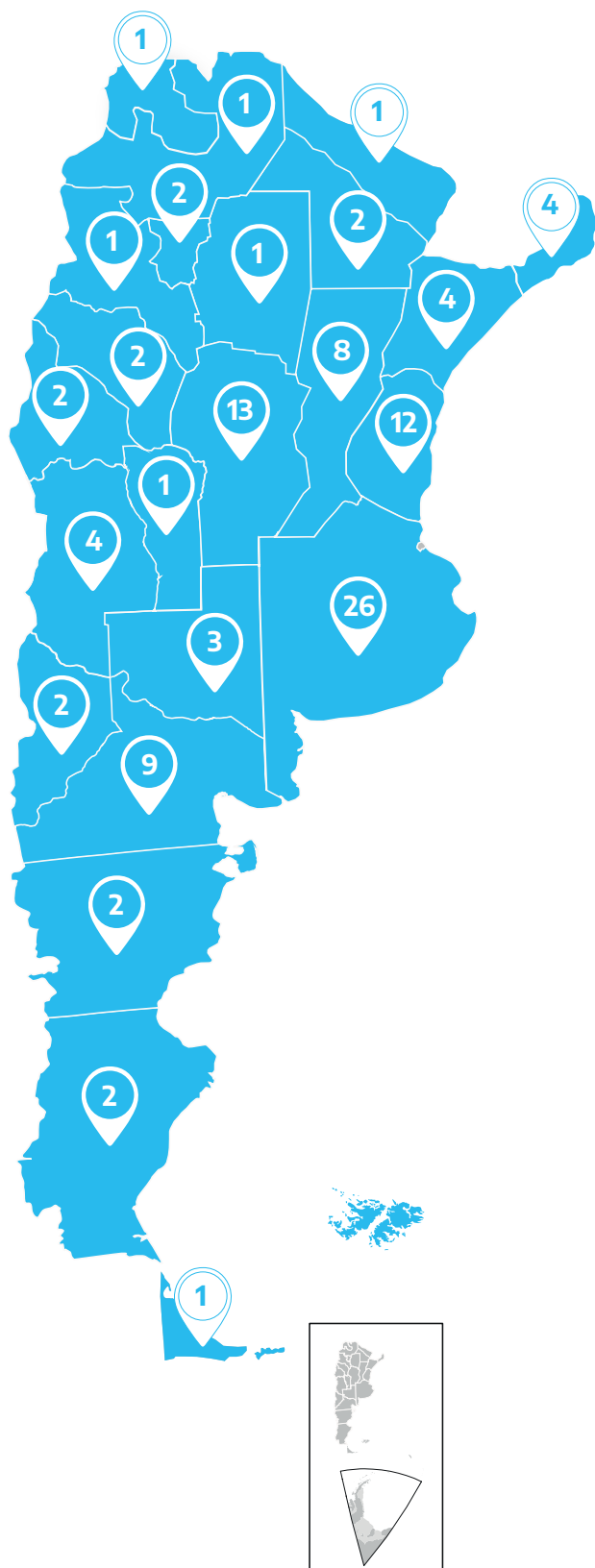
En el primer trimestre las PyMEs crearon 140.000 puestos de trabajo más en relación al mismo período de 2022

POLÍTICAS ORIENTADAS A LA CREACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS

PROGRAMA	OBJETIVO	FINANCIAMIENTO
Programa Dinámicos	Incentivar la creación, puesta en marcha y desarrollo inicial de emprendimientos que se encuentren acompañados por Entidades de Apoyo al Desarrollo Emprendedor (EEAE) y que cuenten con potencial para convertirse en PyMEs competitivas.	"Entre \$4 y \$8 M en ANR según el estadio en que se encuentra el emprendimiento. Hasta \$500.000 en honorarios para EEAE"
Redes para Emprender	Impulsar y articular ecosistemas emprendedores locales, regionales y/o provinciales a través de la oferta de asistencia técnica y financiera.	"\$10 M en ANR para redes incipientes \$20 M en ANR para redes en consolidación"
Emprender Mujeres	Potenciar a emprendimientos liderados por mujeres que se encuentren en estadios de desarrollo inicial, fortalecimiento o consolidación.	"Entre \$2 y \$5 M en ANR para proyectos en estadio de ideación y puesta en marcha. Hasta \$10 M en ANR para proyectos en estadio de desarrollo inicial"
Emprendedores para la Transformación Digital	Financiar proyectos orientados a ofrecer soluciones basadas en las nuevas tecnologías de la industria 4.0 tendientes a generar mejoras de productividad y competitividad en mipymes, cadenas de valor y/o sectores productivos.	Hasta \$10 M en ANR

Fuente: Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo del Ministerio de Economía. Año: 2023.

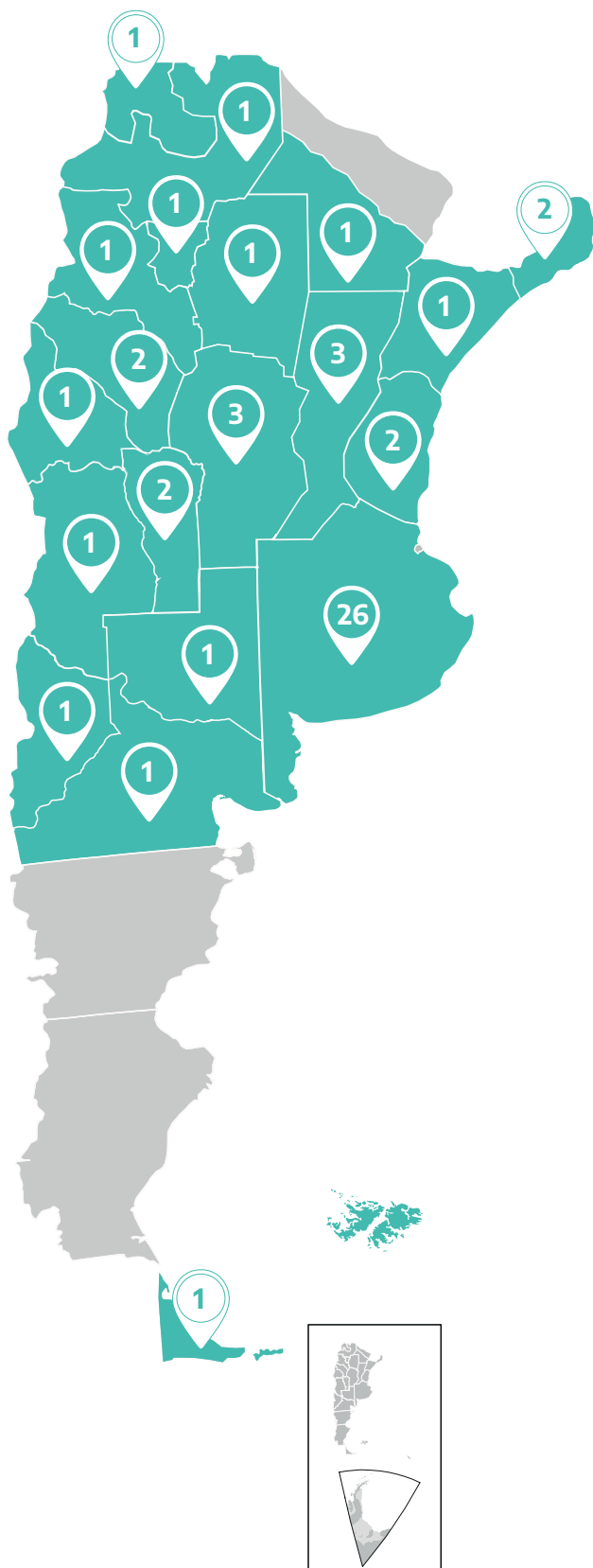
OBRAS FINANCIADAS EN PARQUES INDUSTRIALES (2020-2023)



Provincias	Obras financiadas en Parques industriales
● Buenos Aires	26
● Catamarca	1
● Chaco	2
● Chubut	2
● Córdoba	13
● Corrientes	4
● Entre Ríos	12
● Formosa	1
● Jujuy	1
● La Pampa	3
● La Rioja	2
● Mendoza	4
● Misiones	4
● Neuquén	2
● Río Negro	9
● Salta	1
● San Juan	2
● San Luis	1
● Santa Cruz	2
● Santa Fe	8
● Santiago del Estero	1
● Tierra del Fuego	1
● Tucumán	2

Fuente: Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo del Ministerio de Economía. Año: 2023.

CENTROS UNIVERSITARIOS CREADOS Y FORTALECIDOS POR PROVINCIA (2020-2023)



Provincias	Centros Universitarios creados y fortalecidos
● Buenos Aires	26
● Catamarca	1
● Chaco	1
● Chubut	0
● Córdoba	3
● Corrientes	1
● Entre Ríos	2
● Formosa	0
● Jujuy	1
● La Pampa	1
● La Rioja	2
● Mendoza	1
● Misiones	2
● Neuquén	1
● Río Negro	1
● Salta	1
● San Juan	1
● San Luis	2
● Santa Cruz	0
● Santa Fe	3
● Santiago del Estero	1
● Tierra del Fuego	1
● Tucumán	1

Fuente: Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo del Ministerio de Economía. Año: 2023.

Fortalecimiento de instituciones intermedias y esquemas asociativos en el territorio

Para que el financiamiento y las herramientas de mejora a la competitividad de las PyMEs lleguen a cada rincón del país es necesario un armado institucional que las acompañe y las asista en sus proyectos de mejora.

Con ese objetivo, se lanzó una nueva convocatoria del Programa de Competitividad de Economías Regionales (PROCER) a través de la cual se financió la creación de Seis Centros Universitarios nuevos y el fortalecimiento de otros 37, por un total de \$820 millones en ANR, casi cuatro veces lo otorgado en 2020.

Además, se fortaleció el presupuesto del Programa de Desarrollo de Parques Industriales en más de un 800% respecto al 2022, lo que permitió financiar 28 nuevas obras en parques públicos y mixtos, totalizando más de 100 obras realizadas desde el inicio de la gestión en 23 de las 24 jurisdicciones nacionales por más de \$8.000 millones.

Mejora de la competitividad y las posibilidades de inserción y visibilidad de la producción nacional en el mercado global

El fomento a la competitividad empresarial es un eje central de la política industrial. La mejora de prácticas productivas, tanto al interior de las empresas como entre los distintos eslabones de una cadena de valor, redundará en una mayor productividad y en un mayor potencial exportador.

En ese marco, se lanzó una nueva edición del Programa Nacional de Desarrollo de Proveedores (PRODEPRO) a través de la cual se financiaron 81 nuevos proyectos de empresas proveedoras de sectores estratégicos, sumando un total de 361 proyectos por \$10.900 millones en ANR desde el inicio de la gestión, con los siguientes resultados:

- Mejora de la productividad: 74% de las empresas beneficiarias invirtió en I+D (antes de PRODEPRO lo hacía el 61%). La I+D impulsó un crecimiento de 15 puntos porcentuales en adquisición de maquinaria, capacitación, tecnología e ingeniería. En promedio, el 46% de las beneficiarias desarrollaron nuevos productos y procesos, y mejoraron los existentes (antes lo hacía menos del 34%).
- Disminución de la brecha entre las pequeñas y grandes empresas: en adquisición de maquinarias (37% a 7%), exportación (33% a 25%) e importaciones (66% a 50%)

A ello se suman los más de \$7.800 millones otorgados en ANR para financiar:

- 186 proyectos estratégicos de mejora en procesos y productos de PyMEs con trayectoria exportadora y altos niveles de innovación y tecnología incorporada.

tadora y altos niveles de innovación y tecnología incorporada.

- 48 empresas que incorporaron o consolidaron buenas prácticas en equidad de género.
- La acreditación internacional de 20 laboratorios argentinos, un requisito clave para el ingreso a mercados extranjeros.
- 31 proyectos de cooperativas dedicadas a la recuperación, recolección, transporte y tratamiento de residuos.

Protección y regulación de la industria nacional

Durante 2023 se trabajó en el desarrollo de la estructura normativa que consolide el crecimiento de tres importantes sectores:

- Se puso en marcha el nuevo régimen de Bienes de Capital 4.0 que otorga reintegro a las contribuciones patronales e incentivos a las empresas del sector que exporten, inviertan en I+D, y realicen certificaciones de calidad.

CONCEPTOS INCLUIDOS EN EL BONO DE CRÉDITO FISCAL ANUAL

CONCEPTO	MONTO EQUIVALENTE
Ganancias	40% del resultante de multiplicar el monto total del IG determinado en el ejercicio fiscal inmediato anterior al de la solicitud por el porcentaje de facturación de la venta de los bienes fabricados en el marco del régimen
Investigación + Desarrollo	"80 % del monto de las inversiones efectuadas en I+D por hasta: -2,5% de la facturación de la venta de los bienes fabricados para MiPyMEs -2% para el resto de las empresas"
Exportaciones	60 % de los reintegros a la exportación relacionados a bienes de capital
Normas de calidad	30% para MiPyME y 15% para el resto para aquellas que acrediten la realización de mejoras continuas en la calidad de sus productos y/o procesos.

Fuente: Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo del Ministerio de Economía. Año: 2023.

- Se prorrogó hasta 2028 el régimen de motopartismo que incluye beneficios orientados a alcanzar un crecimiento del 50% en la producción local de motopartes y nuevos incentivos a la exportación. A mayo de 2023, el 93% de las motos comercializadas se fabrican con integración de partes locales, mientras que en 2019 era sólo el 13%.
- Se reglamentó la Ley de Promoción de Inversiones en la industria automotriz-autopartista, que

otorga beneficios impositivos a las empresas que realicen inversiones en bienes de capital y obras de infraestructura. La producción nacional de vehículos registró en los primeros 8 meses del año una suba de 19,5% interanual y presentó el mejor enero-agosto en 10 años.

Calidad y eficiencia de la política productiva

La toma de decisiones basada en evidencia es clave para gestionar políticas efectivas que den respuesta a las demandas del entramado productivo nacional.

Para conseguir ese objetivo, se trabajó en:

- La **producción, procesamiento y publicación de información de coyuntura**, indicadores de la economía real e investigaciones sobre la estructura productiva argentina.
- La construcción de información sustantiva sobre el proceso, los resultados y el impacto de la acción estatal con un Plan de Monitoreo y Evaluación de la gestión que incluyó la publicación de un **banco de evaluaciones**, la elaboración de una matriz de evaluabilidad, una



síntesis de evidencia sobre la efectividad de las herramientas de política productiva y el desarrollo de nueve evaluaciones.

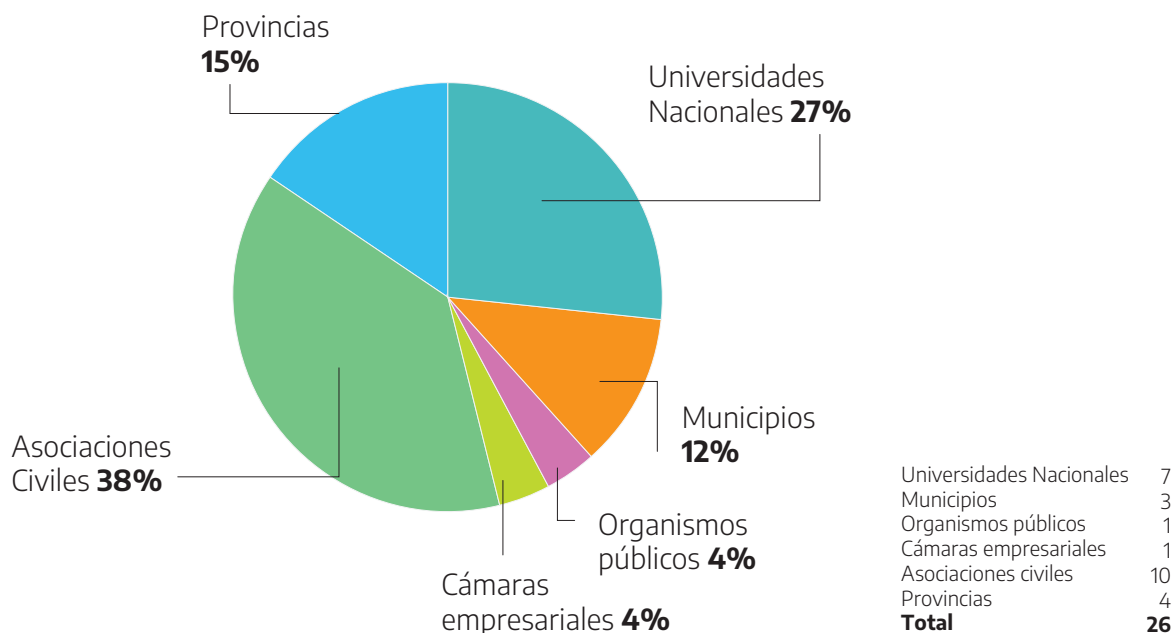
- La simplificación del acceso al crédito a través de acuerdos con bancos públicos y privados y sociedades de garantía recíproca con una herramienta digital que unifica la información financiera de las MiPyMEs: el Legajo Único Financiero y Económico.

Logros del ARICCAME

La Agencia Regulatoria de la Industria del Cáñamo y del Cannabis Medicinal (ARICCAME), que funciona dentro de la órbita del Ministerio de Economía de la Nación, fue creada a partir de la Ley 27.669, la cual establece el marco regulatorio de la cadena de producción y comercialización nacional y/o con fines de exportación de la planta de cannabis, sus semillas y sus productos derivados afectados al uso medicinal, incluyendo la investigación científica, y al uso industrial; promoviendo así el desarrollo nacional de la cadena productiva sectorial.

Mediante el Decreto 405/23 se reglamentó la ley mencionada, avanzando de tal modo, en su plena operatividad lo que permitirá que se otorguen a los solicitantes las licencias respectivas.

ACTAS DE COMPROMISO Y CONVENIOS DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO SUSCRITOS POR ARICCAME DURANTE EL AÑO 2023



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Economía de la Nación. Año: 2023.

Al mismo tiempo, se prevé un régimen simplificado para aquellos proyectos previstos bajo el amparo de la Ley 27.350.

Desde su creación al día de la fecha, la agencia ha celebrado actas de compromiso con asociaciones civiles, mediante las cuales se prioriza la colaboración mutua en la definición técnica de los programas de capacitación.

Además, suscribió convenios de cooperación y desarrollo con cuatro provincias y tres municipios de la Provincia de Buenos Aires con el objeto de coordinar acciones institucionales para llevar a cabo acciones conjuntas en pos de potenciar la cadena productiva sectorial.

ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO

Ley de Economía del Conocimiento

La Ley 27.570 promueve nuevas tecnologías, genera valor agregado, fomenta el empleo de calidad, facilita el desarrollo de PyMES y aumenta las exportaciones de las empresas basadas en el conocimiento. Además, constituye un marco regulatorio de largo plazo que brinda seguridad jurídica, garantiza la estabilidad de los beneficios otorgados e incentiva las inversiones en un sector estratégico.

La Economía del Conocimiento es el quinto complejo exportador del país. Durante el año 2023, 232 empresas se han incorporado al Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento, totalizando las 874 inscriptas, de las cuales 449 exportan. El sector emplea aproximadamente 493.700 trabajadores y trabajadoras asalariadas formalmente; y el Régimen promueve a un total de 63.902 empleos de calidad.

Se trata de empresas de *software* y servicios informáticos en un 86,7%, Industria 4.0 en 4,23% y Biotecnología en un 3,3% entre otros sectores de la Economía del Conocimiento.

En lo que va del año 2023, los beneficios fiscales percibidos por las empresas ascienden a \$42.054 millones, en bonos de crédito fiscal por el 70% de las contribuciones patronales, y a más de \$7.680 millones en desgravación del Impuesto a las Ganancias.

Ley de Promoción del Desarrollo y Producción de la Biotecnología Moderna y la Nanotecnología

El 3 de julio se publicó la nueva convocatoria del Régimen de Promoción del Desarrollo y Producción de la Biotecnología Moderna y la Nanotecnología. Esta dispone de un presupuesto de \$700 millones destinado a proyectos de investigación, desarrollo, producción de bienes y servicios y mejoras de procesos y productos del sector nano biotecnológico.

El desarrollo de estos sectores es clave para lograr mayores inversiones, exportaciones, empleos de calidad en toda la cadena productiva y el fortalecimiento de nuestra matriz científico-tecnológica.

Argentina se ubica entre los 20 primeros países del mundo en cantidad de empresas biotecnológicas, las cuales generan exportaciones por U\$S220 millones al año y junto a las empresas de nanotecnología generan más de 30 mil empleos formales, de los cuales 1.130 corresponden al sector I+D. En el país hay más de 200 grandes, pequeñas y medianas empresas biotecnológicas, así como 77 nanotecnológicas.

En este sentido se realizó una extensión de la vigencia de la Ley 26.270 hasta el 31 de diciembre de 2034, ampliando su alcance a la Nanotecnología.

EconAr, la primera Feria de la Economía del Conocimiento

Del 17 al 19 de marzo se llevó a cabo en el predio de La Rural la primera exposición de la Economía del Conocimiento en todo el país, diseñada exclusivamente para dar a conocer el desarrollo federal, la innovación tecnológica y el talento argentino que conforman este sector estratégico para la economía y para el crecimiento nacional.

Más de 65.000 personas recorrieron los *stands* de las 100 empresas, emprendedores, startups, entidades gubernamentales y de las 40 unidades académicas referentes en las áreas de *software*, bio y nanotecnología, aeroespacial y satelital, videojuegos, audiovisual y servicios profesionales basados en tecnología.

En el marco de la EconAr se creó el Consejo Federal de Economía del Conocimiento (CONFEC) y se desarrolló la primera reunión del con la presencia de las 24 provincias y de la Ciudad Autónoma de Buenos

Aires, con el objetivo de estimular los sectores que hacen al universo de la economía del conocimiento con espíritu federal.

Argentina Programa 4.0

Se trata de un programa de formación gratuito que tiene por objetivo acercar cada vez más argentinas y argentinos a los conocimientos y lenguajes de programación, testing y habilidades digitales para potenciar la empleabilidad en el sector del *software* y la tecnología.

Durante el 2023 ya se formaron más de 300.000 estudiantes de los cuales más de 76.000 ya aprobaron su curso y muchos otros siguen cursando a esta altura del año.

Se alcanzó una oferta de más de 190 cursos para que las y los estudiantes elijan según su interés. Los cursos son dictados por 49 Unidades Académicas (Universidades e Institutos de Formación) de todo el país lo que da cuenta de la característica federal del programa.

DESARROLLO ENERGÉTICO

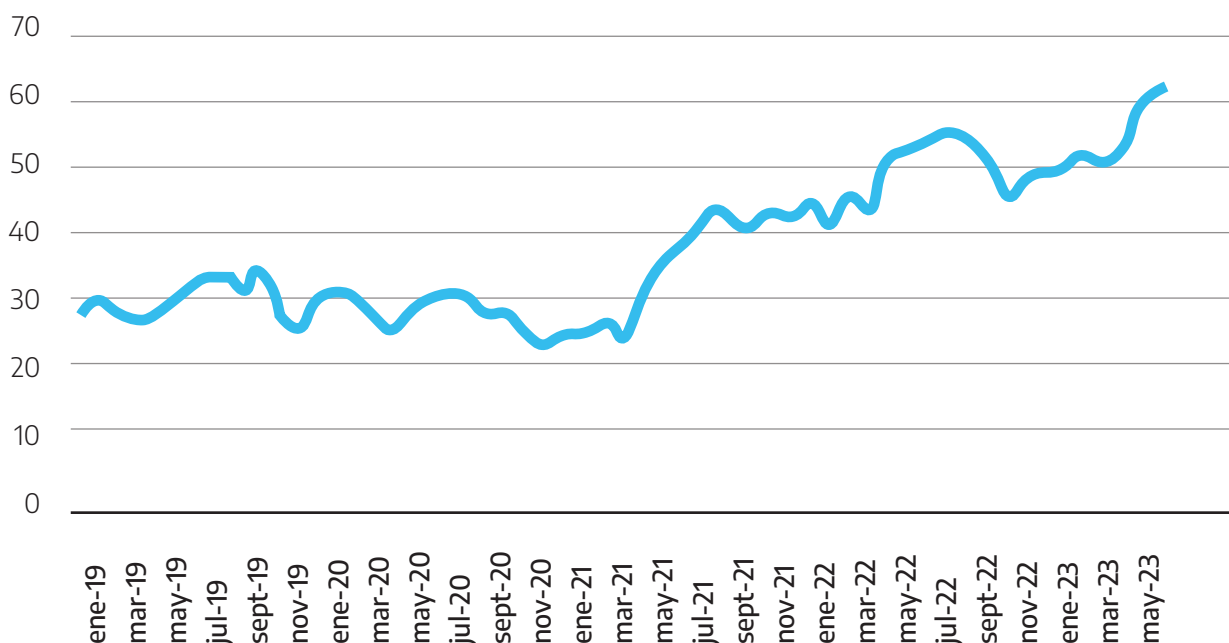
Sustitución de importaciones energéticas

Plan Gas.AR

El Plan de Promoción de la Producción del Gas Natural Argentino es un programa de estímulo a la producción de gas natural creado en 2020, cuyo objetivo es asegurar el abastecimiento del mercado interno. A fines del 2022 se extendieron los compromisos del plan hasta 2028 y se convocó a la Ronda 5, en línea con la nueva capacidad de transporte por el gasoducto y con el objetivo de dar previsibilidad a la industria. En 2023 se adjudicaron volúmenes incrementales de la Ronda 5, en la Cuenca Austral (Tierra del Fuego, Santa Cruz y Chubut) y la Cuenca NOA (Salta, Jujuy y Formosa). Entre los meses de enero y agosto de 2023, a través del subsidio por \$20.400 millones a productores se generaron 2.227 millones de m³ de gas natural convencional. Mientras que en el gas no convencional el subsidio fue de \$44.491 millones, lo que permitió la producción de 4.331 millones de m³, dentro del marco de este plan.

PRODUCCIÓN DE GAS NO CONVENCIONAL DE VACA MUERTA

En millones m³/día



Fuente: Secretaría de Energía del Ministerio de Economía de la Nación. Año: 2023.

En junio, Argentina logró un nuevo récord de producción de gas no convencional en Vaca Muerta, alcanzó los 62,3 millones de m3 diarios.

Gasoducto “Presidente Néstor Kirchner”

Se trata de la obra de transporte de gas más grande de los últimos 40 años. La primera etapa de la obra fue construida en tiempo récord y es un hito trascendental en el camino hacia la soberanía energética de la Argentina.

I TRAMO GASODUCTO NÉSTOR KIRCHNER	
Extensión	573 kilómetros que recorre el gasoducto desde la localidad de Tratayén (Neuquén) hasta Salliqueló (Buenos Aires)
Ahorro de Importaciones	Se estima que la puesta en marcha del gasoducto permitirá sustituir importaciones por U\$S2.200 millones en 2023 y de U\$S4.200 millones en 2024, modificando así el escenario actual de la balanza energética de nuestro país.
Puestos de Trabajo	48.800 directos e indirectos que se crearon a partir de la construcción del gasoducto.

Por otra parte, se instalaron dos plantas compresoras adicionales que permitirán duplicar la capacidad de transporte de la Fase I de 11 a 22 millones de m3 diarios.

En septiembre se licitó el Tramo II del GPNK y la reversión del gasoducto norte, que permitirán abastecer el Centro y el NOA, sustituir importaciones de Bolivia y expandir la capacidad de transporte en 40 millones de m3 diarios. Asimismo, la reversión del Gasoducto Norte permitirá exportar gas a Chile y a Brasil, en este último caso utilizando la infraestructura existente en Bolivia.

Exportación de hidrocarburos a Chile

En cuanto a las exportaciones de gas natural en firme durante el período estival, entre octubre de 2022 y abril de 2023 se autorizaron exportaciones en firme Plan Gas.Ar por 9 millones de m3 diarios de cuenca Neuquina (GasAndes). A su vez, se autorizaron exportaciones en firme por Acuerdos de Asistencia (YPF exporta 0,3 millones de m3 diarios por el Gasoducto Pacífico y 1,3 millones de m3 diarios por la empresa Methanex). Dicho acuerdo finalizó en septiembre de 2023 y ya se renovó para el 2024. Por su parte, la Secretaría de Energía ha informado que para el período estival octubre 2023 – abril 2024 ya se autorizaron exportaciones en firme

también por 9 millones m3 diarios desde cuenca neuquina (GasAndes).

Se reactivó el oleoducto Trasandino que volverá a funcionar luego de 17 años y permitirá al país volver a exportar petróleo a Chile. Con una extensión de 427 kilómetros, transportará petróleo desde Vaca Muerta hacia el país limítrofe. Se firmó un acuerdo comercial con Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) de Chile. En esta primera etapa la vigencia del contrato es de 45 días y prevé la venta de 41.000 barriles por día, una cifra equivalente a entre U\$S2 millones y U\$S2,5 millones diarios.

En febrero 2023, se inauguró el oleoducto Sierras Blancas-Allen, una obra de U\$S100 millones y 105 kilómetros de extensión que incrementará sustancialmente la capacidad de transporte de petróleo desde Vaca Muerta a las refinerías y destinos de exportación. El ducto permitirá transportar la producción hacia la nueva terminal de Puerto Rosales, prevista en el Proyecto Duplicar que ha sido adjudicado a la empresa Oldelval. Las obras que se iniciaron en septiembre de 2023 permitirán ampliar la capacidad de transporte de los actuales 36.000 a 86.000 m3, unos 540.940 barriles de petróleo diarios.

Respecto a la exploración costa afuera (off shore) de hidrocarburos, superada la instancia de audiencia pública y medidas cautelares, se inició la prospección sísmica y se realizará a principios del próximo año el inicio de la perforación exploratoria en el bloque CAN 100 el cual se estima que tendrá gran potencial hidrocarburífero de aproximadamente 200 barriles diarios de petróleo. La actividad fue autorizada al consorcio Equinor YPF Shell.

Energía nuclear

Se aprobó la reactivación de la Planta Industrial de Agua Pesada (PIAP) en Neuquén para producir un insumo esencial para las centrales nucleares, que hoy se importa.

La Central Nuclear Atucha II retornó a servicio y volvió a entregar energía a la red eléctrica, tras finalizar con éxito su proceso de reparación. La empresa Nucleoeléctrica Argentina implementó, como solución al desperfecto mecánico ocurrido en el interior del reactor, una reparación de forma remota, a través de los orificios para carga y descarga de combustible del reactor, sin la necesidad de desarmarlo.

El trabajo, realizado por una PyME local con profesionales de nuestro país, demandó diez meses, en com-

paración con los cuatro años que hubiera demandado el método de reparación sugerido por empresas extranjeras. Además, el ahorro de costo de energía no suministrada entre una alternativa de reparación y la otra, supera los 1.000 millones de dólares debido al acortamiento del plazo de reparación.

Energías renovables

Se profundizó en el desarrollo de energías renovables por medio de las siguientes iniciativas:

INICIATIVAS PARA EL DESARROLLO DE ENERGÍA RENOVABLES	
Proyecto de Energías Renovables en Mercados Rurales (PERMER)	PERMER es una política pública de energización de las zonas rurales dispersas de la Argentina. Entre enero y agosto de 2023, se instalaron 2.633 sistemas de energía eléctrica renovable, 327 equipos individuales de energía eléctrica y 19 equipos de sistemas fotovoltaicos, en 16 provincias de todo el país.
Proyectos de energía renovables autorizados	Se habilitaron 13 Proyectos de energías renovables (9 MATER, 3 Renovar, 1 Autogenerador) por 304 MW.
Proyectos de Ley de Hidrógeno Verde y de Ley de GNL	El primer proyecto enviado al congreso crea un marco normativo con beneficios tributarios para promover el desarrollo del sector estratégico con integración en las cadenas locales de valor. Fue un trabajo en conjunto con la Secretaría de Asuntos Estratégicos. El segundo proyecto promueve inversiones y el desarrollo de este sector estratégico, en línea con el escenario energético global que define al gas natural como combustible de transición y el incremento récord de la producción gasífera del país. El proyecto cuenta con sanción de la Cámara de Diputados.

Desarrollo de energía hidroeléctrica

ENARSA continúa con la construcción de las represas de Santa Cruz: "Gobernador Jorge Cepernic", que tiene un avance de obra del 45% y "Presidente Néstor Kirchner", con un avance del 18%. En octubre arribó la segunda turbina para la central "Jorge Cepernic" y numerosos componentes electromecánicos para ambas represas. Las obras emplean a más de 2.800

trabajadores y trabajadoras, y permitirán producir desde el sur de la Patagonia energía limpia y renovable para todo el país, para diversificar la matriz y reducir importaciones de combustibles líquidos.

El Ente Binacional Yacyretá continúa con la construcción de la represa de Aña Cuá que permitirá ampliar la capacidad de generación del Complejo Yacyretá en 278 MW.

La comisión técnica de Salto Grande continúa con los trabajos de mantenimiento mayor y modernización de la represa binacional de Salto Grande, para la actualización de la vida útil de los equipamientos por 40 años más.

Transporte eléctrico de Alta Tensión

La Secretaría de Energía anunció un conjunto de obras prioritarias para robustecer el sistema de transporte eléctrico, reduciendo costos y mejorando el servicio, a la vez que se incorpora una mayor cantidad de energía proveniente de fuentes renovables en la matriz energética nacional. Las obras contemplan inversiones por más de U\$S7.000 millones.

El plan prevé la construcción de 22 obras de transporte eléctrico en las 23 provincias de la República Argentina, siendo que una de las obras es compartida entre dos provincias. Estas obras representan: 2.300 kilómetros Línea de Alta Tensión (LAT) 132/220 kilovoltios y 35 nuevas Estaciones Transformadoras (ET) 132/220 kilovoltios, cuyo objetivo es la sustentabilidad económica, ambiental y social.

DESARROLLO MINERO

Un sector estratégico

El sector minero en Argentina cuenta con 21 proyectos en producción: 13 de oro, 3 plata, 3 de litio, 1 plomo y 1 de carbón.

Entre 2020 y la actualidad se han realizado anuncios de inversión en materia minera por U\$S17.225 millones, de los cuales U\$S10.329 millones corresponden a operaciones de litio; U\$S5.031 millones de cobre; U\$S1.833 millones de oro; U\$S30 millones de plata, mientras que la suma restante corresponde a plantas de potasio y otros minerales.

Un estudio reciente de la Secretaría de Minería da cuenta de que la minería ha presentado un superávit en su balance cambiario para todos los años y todos los meses desde enero de 2003 hasta octubre de 2021, con un aporte total de U\$S53.813 millones netos. Esta cifra se encuentra en fuerte contraste con el resultado final para todos los sectores agregados, que fue deficitario en U\$S15.525 millones. De no contar con el sector minero, el déficit hubiese alcanzado los U\$S69.338 millones, un número 346,62% mayor. En el acumulado de los doce meses de 2022, el balance comercial de las empresas que conforman la cartera de proyectos mostró un signo positivo por U\$S3.263 millones. Esto significó un crecimiento del 14,6% respecto al acumulado en los doce meses de 2021.

El sector supera en un 17,47% el resultado financiero agregado de la economía. Esto implica que los ingresos de la minería sirven para financiar los déficits generados en las cuentas de los otros sectores. En un contexto de restricción por la balanza de pagos como el que caracteriza a Argentina, la minería se posiciona como un sector necesario para mejorar el desempeño macroeconómico nacional.

En términos de empleo, en mayo de 2023 la minería alcanzó los 38.853 puestos de trabajo, lo que representó un crecimiento del 6,8% respecto a mayo de 2022.

Esta variación implica la creación de 2.480 puestos de trabajos formales directos en el sector en dicho periodo. De esta manera, el sector marca 29 meses consecutivos con incrementos interanuales en la cantidad de puestos de trabajo, y ya superó ampliamente el piso de los 30.807 puestos que se registraron durante el comienzo de la pandemia en 2020.

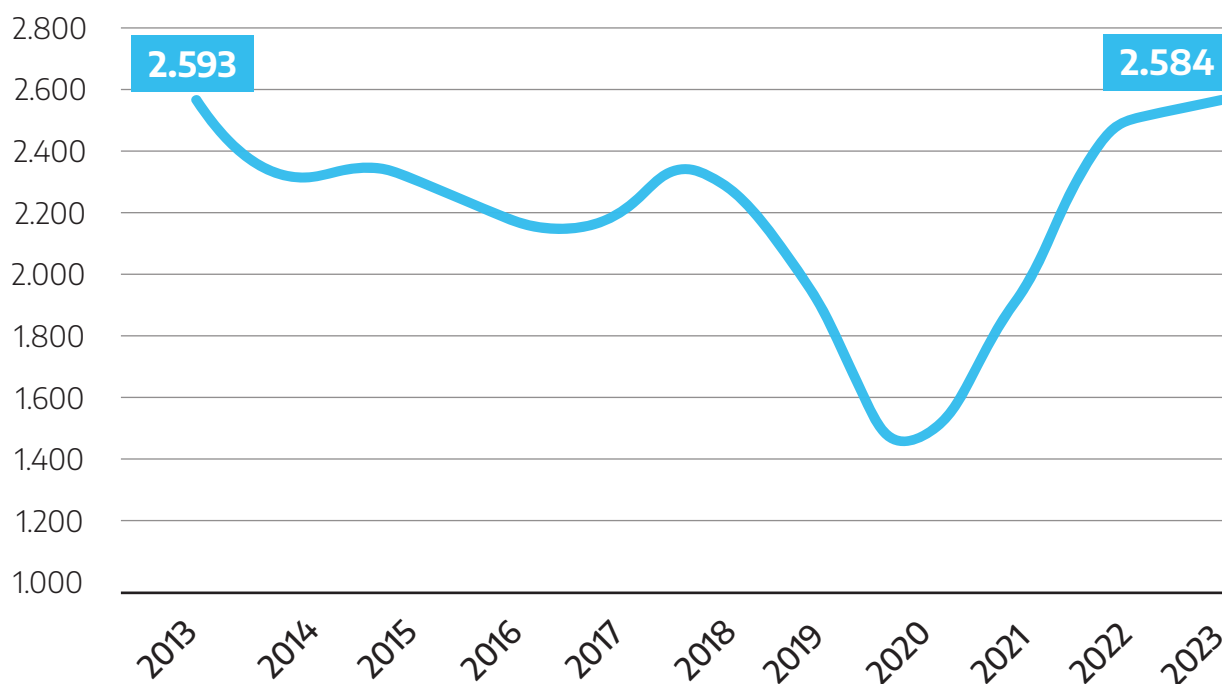
El inicio de nuevos proyectos de litio y cobre en Salta, Jujuy y Catamarca va a generar puestos de trabajo bien remunerados, arraigo local, desarrollo federal y además permitirá apalancar nuestro entramado industrial, científico y tecnológico.

Exportaciones mineras

Las exportaciones de minerales del mes de agosto de 2023 totalizaron U\$S262 millones, acumulando un total de U\$S2.584 millones durante los primeros

EXPORTACIONES MINERAS ENERO-AGOSTO

En millones de U\$S



Fuente: Secretaría de Minería del Ministerio de Economía. Año: 2023.

8 meses del 2023, el valor exportado más grande desde 2013 para ese período, cuando las mismas habían contabilizado U\$S2.593 millones.

Esto es equivalente a un incremento interanual en valores de 4,7% para el mes de agosto y un incremento interanual del 4,4% para el acumulado del año. Además, el acumulado de 2023 se sitúa en un 8,2% por encima del nivel promedio de 2010 - 2022 en estos meses.

Las exportaciones de minerales del mes de agosto de 2023 totalizaron U\$S262 millones, acumulando un total de U\$S2.584 millones

Del total exportado por la minería en agosto, el 97,8% fue explicado por 5 provincias: Catamarca, Jujuy, Santa Cruz, San Juan y Salta. A su vez, la participación acumulada en los primeros 8 meses de 2023 que explican estas provincias fue 98,2%.

Avance de los proyectos

Potencial en materia de Litio

En materia de litio el país cuenta con 3 proyectos operativos: Fénix, operado por la empresa americana Livent, en Catamarca, que se encuentra en etapa operativa desde 1997; el proyecto Olaroz, de la australiana Allkem, ubicado en Jujuy, operativo desde el 2015 (ambos ampliando su capacidad productiva), y el proyecto Cauchari-Olaroz de Gangfeng Lithium y Lithium Americas que entró en producción en el mes de junio de 2023. En el corto plazo se espera que otros cinco proyectos de litio, que a la fecha se encuentran en construcción, entren en producción en las provincias de Jujuy, Salta y Catamarca. Se trata de Mariana, de la firma china Ganfeng; Centenario-Ratones de la empresa francesa Eramet; Sal de Oro de la surcoreana Posco; Sal de Vida de la australiana Allkem; y Tres Quebradas de la empresa china, Zijin.

La puesta en marcha de estos proyectos, sumado a las ampliaciones en curso, permitirán sextuplicar nuestra capacidad productiva, hasta alcanzar más de 200.000 toneladas en los próximos cinco años. Para el mediano y largo plazo, Argentina cuenta con otros 30 proyectos que se encuentran desde fase de exploración avanzada hasta factibilidad.

PROYECTO	EMPRESA	INVERSIÓN (U\$S)	EMPLEO (DIRECTO E INDIRECTO)
Olaroz	Sales de Jujuy	715.000.000	1.660
Fénix	Minera del Altiplano S.A.	1.400.000.000	3.902
Cauchari-Olaroz	Minera Exar S.A.	978.000.000	3.000
Sal de Vida	Galaxy Lithium S.A.	1.065.000.000	2.000
Sal de Oro	Posco SA	830.000.000	1.400
Mariana	Litio Minera Argentina S.A	743.888.003	1.646
Centenario Ratones	Eramine Sudamérica S.A.	770.000.000	1.550
Tres Quebradas	Liex S.A.	620.000.000	1.479

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Economía de la Nación. Año: 2023.

El potencial productivo y la demanda creciente que presentaron los proyectos en funcionamiento se reflejaron en el alza de las ventas al exterior. En los primeros ocho meses del 2023 las ventas de litio al exterior alcanzaron los U\$S538 millones, creciendo un 36% interanual, representando el 21% de las exportaciones mineras totales y siendo este dato de exportaciones en términos históricos la mejor posición para los primeros ocho meses de un año, siendo el acumulado del año 2022 el segundo año histórico con mayores montos exportados. En cuanto a las cantidades exportadas de litio, en el acumulado de lo que va del año exhibieron un incremento del 16%.

En función de todo esto y conforme a las proyecciones elaboradas por la Secretaría de Minería las exportaciones de litio crecerán exponencialmente en los próximos años, alcanzando aproximadamente U\$S5.653 millones para el 2025, por lo que las exportaciones mineras ascenderían a U\$S8.596 millones para esa fecha.

Potencial de cobre

Argentina cuenta con una cartera de proyectos diversificada de minerales y metales estratégicos para la transición energética mundial.

Además de los cinco proyectos en construcción de litio, existe uno de cobre en la misma fase: Josemaria, operado por la empresa canadiense Lundin, ubicado en la provincia de San Juan. Este proyecto permitirá al país volver a posicionarse como un productor y proveedor de cobre, otro mineral central para cumplir con las metas de descarbonización.

El proyecto Josemaria, actualmente en construcción, estima dar inicio a sus operaciones en el año 2026, con una vida útil de 19 años. La inversión inicial es de U\$S4.061 millones, y se espera que las exportaciones anuales alcancen los U\$S1.400 millones, basadas en una producción estimada de 131.000 toneladas.

En los primeros ocho meses del 2023 las ventas de litio al exterior alcanzaron los U\$S538 millones

En cuanto al empleo, se prevé que este proyecto genere 4.000 puestos de trabajo en la construcción y alrededor de 1.000 empleos directos durante la etapa operativa.

PRINCIPALES MEDIDAS QUE REDUCEN BRECHAS DE GÉNERO IMPULSADAS POR EL MINISTERIO

Reintegros a sectores vulnerados	Ascienden al 15% de los consumos con tarjeta de débito para beneficiarios y beneficiarias de jubilaciones o pensiones mínimas y titulares de AUH y la Asignación Universal por Embarazo.
Fondos y créditos con beneficios para proyectos con perspectiva de género	Se destacan el Programa Emprendimiento Argentino para la adopción y el desarrollo de tecnologías, el Programa Nacional para el Desarrollo de Parques Industriales, para promover y jerarquizar el lugar de las mujeres en los Parques industriales, y el Programa Integral "Mujeres que Lideran", orientado a promover la inserción de mujeres en los sectores productivos.
Financiamiento con tasas subsidiadas o ANR para potenciar la participación de mujeres en proyectos de Economía del Conocimiento	Como los otorgados por el Programa Potenciar Economía del Conocimiento, el Programa Traccionar, el Programa Innovación Abierta para Municipios, el Programa Nodos, el Programa Argentina Programa 4.0.
Exenciones de contribuciones patronales para la contratación de mujeres y personas travesti-trans	A través del Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento, el Impuesto a las Ganancias a las Sociedades, el Régimen de promoción de empleo en Norte Grande y la Ley de Promoción del Acceso al Empleo Formal para personas Travestis, Transexuales y Transgénero.
Modificación de la Ley de Impuesto a las Ganancias de personas con perspectiva de género	Incluyó la deducción de los gastos de guardería y jardines materno-paternal para padres y madres de niños/as de hasta 3 años que tributen el impuesto.

Fuente: DNElyG del Ministerio de Economía de la Nación. Año: 2023.

DESARROLLO CON INCLUSIÓN

Políticas con perspectiva de género

Situación de las mujeres en el mercado laboral

Las políticas con perspectiva de género tienen impactos positivos en la macroeconomía. Producto de su implementación, en el primer trimestre de 2023 la tasa de empleo de las mujeres alcanzó el 48,1%, ubicándose como la tasa más alta de la que se tenga registro estadístico. A su vez, la tasa de desocupación de las mujeres fue de 7,8%. La brecha de ingresos entre mujeres y varones al primer trimestre de 2023 era de 27,9%. La manera de interpretar ese valor es que, en promedio, las mujeres percibían ingresos un 27,9% inferiores a los de los varones.

El Ministerio de Economía trabaja en el diseño de medidas para reducir las brechas de desigualdad. En 2023 se identificaron 57 iniciativas que incluyen:

Presupuesto con perspectiva de género

Se continuó identificando y reportando las erogaciones que financian políticas de equidad entre géneros, basadas en la reducción de las brechas de desigualdad tales como brecha laboral, brechas de ingresos, brechas de tiempos y cuidados, violencia y brechas de salud. El Presupuesto Nacional 2023 cuenta con 52 actividades y 298 obras de inversión identificadas.

Desde la Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género (DNEyG) se continuó con la **consolidación de informes de publicación trimestral** que dan cuenta de la evolución de las brechas de género en nuestro país, específicamente las brechas de ingresos, laborales y de tiempo y cuidados. Además, se publicó con CEPAL en el primer informe **“Endeudamiento, géneros y cuidado en Argentina”** y junto a UNICEF se trabajó en **“El costo de menstruar”** en el cual se realiza un seguimiento del precio de productos de gestión menstrual.



Mesa Federal

Por su parte, la Mesa Federal de Políticas Económicas con Perspectiva de Género, creada en 2020 por la DNEyG con el objetivo de generar herramientas de

política pública para acelerar la igualdad y abordar la economía en clave federal, logró reunir en mayo de 2023 a más de 200 funcionarias nacionales y provinciales que lideran áreas de economía, producción, obras públicas, trabajo y género, referentes de organizaciones no gubernamentales y organismos internacionales. Fruto de esta articulación se publicó el segundo anuario **“Las brechas de género en las provincias argentinas”**, que expone y analiza las principales brechas por motivos de género a nivel subnacional.



Creación de la Canasta de Crianza

Desde mediados de 2023, por iniciativa de la DNEyG del Ministerio de Economía, el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC) publica la valorización mensual de la canasta de crianza de la primera infancia, la niñez y la adolescencia. La canasta está compuesta, por un lado, por el costo de provisión de bienes y servicios esenciales para la primera infancia, la niñez y la adolescencia y, por otro lado, por el costo de cuidados para la primera infancia y la niñez. Es una herramienta pionera, ya que se trata de la primera estimación llevada adelante por un organismo oficial a nivel continental y, que se tenga registro, en el mundo. Es un valor de referencia para saber cuánto destinan las familias a alimentar, vestir, garantizar vivienda, trasladar y cuidar niños, niñas y adolescentes. Por lo tanto, permite contribuir a la organización y planificación familiar y a la gestión de los cuidados.

Programas “Emprender Mujeres” y “Producir con Equidad”

La Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo (SIDP) del Ministerio de Economía de la Nación lanzó las líneas de crédito “Emprender Mujeres” y “Producir con Equidad”, destinadas a mujeres que emprenden y a PyMEs con perspectiva de género. Mediante esas líneas de crédito se otorgaron hasta \$10 millones por proyecto, especialmente destinados a mujeres, con el objetivo de promover su desarrollo y empoderamiento económico. De esa manera, la inversión totalizó \$1.675 millones destinados a alcanzar más igualdad en la producción. Además, el 31% de las iniciativas de la SIDP cuentan con perspectiva de género, incorporando mayormente puntaje adicional a proyectos que promuevan la participación femenina y/o de disidencias en el empleo y/o en espacios de toma de decisiones.

Durante el primer semestre de 2023, se otorgaron 245 créditos por \$6.996 millones a empresas lideradas por mujeres a través del Programa Crédito Argentino (CreAr), la línea de crédito para proveedores de YPF del BNA y el programa "Emprendimiento Argentino". En este programa, dos de cada tres emprendimientos beneficiados son liderados por mujeres o incorporan perspectiva de género. A su vez, en el Programa para el Desarrollo de la Economía Circular, el 69% de los proyectos beneficiados incorporaron la perspectiva de género, lo cual supone un financiamiento por \$692 millones en Aportes No Reembolsables.

Educación financiera

Desde diciembre de 2019 se han impulsado un conjunto de políticas dirigidas a promover el acceso universal y el uso responsable y sostenible de bienes y servicios financieros por parte de la población y de las empresas argentinas. Con ese fin, se ha promovido el desarrollo de capacidades financieras y la protección de los usuarios. En 2022, se aprobó el Plan Nacional de Educación Financiera (PNEF) y, desde entonces, se implementaron distintas iniciativas de educación financiera. En 2023, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

INVERSIÓN (U\$S) EMPLEO (DIRECTO E INDIRECTO)	
Programa de Referentes en Inclusión Financiera (RIF)	Se capacitaron más de 200 personas referentes y/o que se encuentran al servicio público de una población determinada, con el objetivo de que puedan replicar en el territorio los conocimientos adquiridos, empoderando a las personas y a los emprendedores en la toma de decisiones financieras, en la defensa de sus derechos como usuarios y en la protección de sus datos ante posibles fraudes.
Educación Financiera en secundarios	Se capacitaron en educación financiera más de 7.000 docentes, dotándolos de recursos para que puedan generar e incorporar contenidos de inclusión financiera en el aula y promover en los jóvenes la toma de decisiones financieras conscientes, racionales e informadas, con miras a contribuir a atenuar los niveles de desigualdad y pobreza de la población.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Ministerio de Economía. Año: 2023.

Programa "Hogar"

Un programa que garantiza el acceso a la garrafa para hogares de menores ingresos y entidades de bien público que no cuenten con conexión a la red de gas natural. El beneficio consiste en un subsidio directo y mensual fijado por la Secretaría de Energía que cubre el 80% del valor efectivo de la garrafa de 10 kg.

Entre enero y agosto de 2023, la Secretaría de Energía otorgó subsidios por un monto de \$33.112 millones. Que permitió facilitar el acceso al gas envasado a 7.452.061 de usuarios y y usuarias.

Ley de talles

Se avanzó en la confección del Sistema Único Normalizado de Identificación de Talles (SUNITI), que concluyó en la creación de un Consejo Técnico Consultivo (Resolución 1074) con universidades, cámaras y organismos públicos para aplicar el sistema en todo el país.

DESARROLLO SUSTENTABLE

INICIATIVAS QUE PROMUEVEN EL DESARROLLO SUSTENTABLE EN LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS	
Etiquetado de Ambiente Sostenible y Cambio Climático	Se inició un proceso de identificación en el Presupuesto Nacional de las acciones gubernamentales relativas al cuidado ambiental y a la mitigación y adaptación al cambio climático. Se trata de un primer ejercicio de etiquetado transversal que permitirá conocer de forma sistemática e institucional el gasto que se destina a estas políticas que han cobrado alta relevancia en la agenda social en los últimos años. El Presupuesto Nacional 2023 cuenta con 228 actividades y 179 obras de inversión identificadas.
Programa Nacional de Etiquetado de Viviendas (PRONEV)	El programa tiene como objetivo general implementar un sistema de etiquetado de eficiencia energética de viviendas unificado para todo el territorio nacional. De esta manera, las viviendas podrán ser clasificadas a través de una etiqueta de eficiencia energética según su grado de eficiencia en relación al requerimiento global de energía primaria. En mayo de 2023 se creó el registro Nacional del Programa Nacional de Etiquetado de viviendas, que actualmente cuenta con 3.610 usuarios activos, con más de 3.588 viviendas analizadas y 1.357 etiquetas emitidas.

Fuente: Secretaría de Asuntos Económicos y Financieros Internacionales del Ministerio de Economía. Año: 2023.

DESARROLLO DEL MERCADO INTERNO Y EXTERNO

Medidas que promueven el desarrollo del mercado interno

Precios Justos

El programa tiene el objetivo de cuidar y mejorar los ingresos de los argentinos y argentinas, en consistencia con un sendero de reducción de la inflación y en línea con la defensa y desarrollo del mercado interno. "Precios Justos" promueve acuerdos con empresas productoras y comercia-

lizadoras para establecer precios de referencia para las y los consumidores, incluye los rubros de consumo masivo e insumos difundidos. Desde su creación participan unas 540 empresas con un total de casi 50.000 productos.

AVANCES PRECIOS JUSTOS	
Consumo masivo	Canasta de productos acordados con las empresas productoras y los supermercados, cuenta con más de 1.000 productos con precios fijos y 19.000 con una pauta de precios previamente acordados. Participan 116 empresas de consumo masivo, que representan alrededor del 90% del consumo masivo.
Precios Justos Barriales	El programa contempla una canasta de productos de primera necesidad, comercializados en locales de proximidad. Cuenta con más de 100 productos de referencia.
Canasta de frutas y verduras	Vigente en el AMBA, acordada con proveedores del Mercado Central de Buenos Aires y grandes cadenas de supermercados. Compuesta por insumos relevantes y precios convenientes.
Acuerdo de carnes	Suscripto con empresas exportadoras de carne vacuna, nucleadas en la cámara Consorcio de Exportadores de Carnes Argentinas (ABC), Unión de la Industria Cárnica Argentina (UNICA) y Federación de Industrias Frigoríficas Regionales Argentinas (FIFRA), establece los precios de los siete cortes más representativos del consumo de nuestro país.
Sector automotor	El sector se incorporó al acuerdo, sumará al programa un modelo por cada terminal automotriz, con precio congelado hasta el 31 de octubre.
Panel tecnológico de control con Amazon y Arsat	Creado para monitorear el cumplimiento de los acuerdos. El dispositivo procesa diariamente 15.000.000 de datos y detecta incumplimientos sobre los precios máximos acordados para cada EAN informado en cada sucursal y cadena comercializadora.
Registro de exportadores	En el marco de "Precios justos" cada empresa exportadora se suscribe al portal de acuerdos de la Secretaría de Comercio. En función de la facturación declarada de todas sus ventas al mercado interno y externo se determina el sendero de precios que debe cumplir en el mercado interno. Se controla el cumplimiento del acuerdo de precios a través de fiscalizaciones presenciales y virtuales.
Customer Relationship Management (CRM)	Facilita la comunicación entre la Secretaría y las empresas adherentes al programa. El sistema posibilita el almacenamiento y la gestión de la información y documentación presentada, ya que al enviar lo solicitado se crea una ficha única por caso, que ingresa en un flujo de trabajo de cuatro etapas: admisión, logística, protocolización y comercio exterior. A través de un módulo de mensajería instantánea, es posible realizar un seguimiento inmediato de la tramitación de cada caso.

Fuente: Secretaría de Comercio del Ministerio de Economía. Año: 2023.

Ahora 12

El programa tiene el objetivo de mejorar el acceso al crédito al consumo, para compra de electrodomésticos, artículos tecnológicos, entre otros. Durante los primeros siete meses, las ventas del programa alcanzaron un nuevo récord, con un nivel de facturación de \$1.712.564 millones y más de 44,4 millones de operaciones, lo que implicó un crecimiento de 104% con respecto al mismo período de 2022. Los rubros con mayores ventas mensuales (participación sobre el total de ventas) son: electrodomésticos (22%), indumentaria (31%), y materiales para la construcción (8%). Para la compra de teléfonos celulares continuó el Plan "Ahora 10" con TNA preferencial de 48%. Dicho rubro volvió a adherirse en el presente programa con un tipo de financiación de 3, 6 y 12 cuotas. Su vigencia fue desde 13/12/22 hasta 15/03/23. Por otra parte, se coordinó con los sectores financieros, industriales y comerciales; el desarrollo y lanzamiento de líneas específicas de financiamiento con tasas preferenciales para la compra de productos a precios fijos convenidos. Se dispusieron hasta \$100.000 millones para financiaciones de operaciones para promover el consumo. Además de fortalecer al sector de comercialización de electrodomésticos, que cuenta con 30.000 empleos en tiendas de retail y 30.000 empleos en supermercados e impulsa una industria que genera 8.500 empleos directos y más de 7.300 indirectos.

Fideicomisos

Para generar un ámbito de sostenibilidad de los precios internos de ciertos bienes esenciales, se ha promovido la creación del "Fideicomiso del Fondo Fiduciario Aceitero", y se continuó con el Fideicomiso Privado de Apoyo Financiero denominado "Fondo Anticíclico Agroalimentario" y el "Fondo Estabilizador del Trigo Argentino" (FETA). Los fideicomisos antes referidos han resultado ser útiles y necesarios para desacoplar el precio local del internacional, permitiendo además traccionar los bienes alcanzados dentro del Programa de "Precios Justos". En el caso del FETA, que tiene por objetivo estabilizar el costo de la tonelada de trigo, las empresas que se encuentran operando representan el 44,8% de la oferta nacional de molienda. La utilización de estas herramientas financieras ha resultado ser un vehículo adecuado para generar un mayor grado de formalidad en el sector a lo largo de todo el país.

Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (CNDC)

En mayo se creó el nuevo reglamento para notificación de operaciones de concentración económica (Resolución 905/23). Se profundiza la investigación en las operaciones que implican un peligro para la competencia. Se continuó en la elaboración de li-

neamientos para Investigaciones de Mercado. La CNDC publicó los lineamientos para la elaboración de Investigaciones de Mercado (IM). Estas son un tipo de procedimiento particular, cuya instrucción se encuentra entre las principales facultades de esta comisión y tienen como objetivo central promover la competencia en el mercado de la **carne bovina** y en el de **oxígeno medicinal**.



Medidas que promueven el desarrollo del mercado externo

Sistema de Importaciones de la República Argentina (SIRA)

Durante el primer semestre del año, se aprobaron 330.458 operaciones de importación. El 46% del total autorizado en el primer semestre de 2023 corresponde a insumos, bienes intermedios y materias primas para la producción. El porcentaje asciende al 71% sumando piezas, repuestos y bienes de capital. En línea con el objetivo de garantizar los insumos para las PyMEs, el 95% de las operaciones autorizadas fueron de este segmento de empresas.

Acceso al mercado libre de cambios con Yuanes

Desde abril rige el acuerdo entre el BCRA con el Banco de la República Popular China que permite el uso del Yuan en casos en los que se haya declarado un valor FOB en una moneda diferente en el SIRA y despachos asociados. En este marco, la menor demanda de dólares por la activación del swap con China tuvo un impacto positivo en el objetivo de cuidar las reservas del BCRA. En octubre, se confirmó la ampliación del swap en 47 mil millones de yuanes, es decir U\$S6.500 millones.

Ventanilla única de comercio exterior (VUCEA)

Se continúa trabajando en la simplificación de importación de insumos para la producción, como la inclusión de las autorizaciones para importación de pilas y baterías al Régimen Nacional de VUCEA, logrando una reducción del 75% del tiempo destinado a la tramitación. Se creó "Importa PyME", una plataforma de autogestión diseñada para simplificar los trámites que realizan las micro y pequeñas empresas en el SIRA. Esta plataforma guía a las empresas desde la presentación de la declaración hasta que el trámite alcanza estado de salida. En los primeros tres meses desde su lanzamiento, se procesaron casi 8.000 solicitudes y se brindó asistencia a más de 1.500 empresas.

Consejo Federal de Comercio (COFEC)

Se creó el COFEC, con el objetivo de ampliar el COFECI y realizar un tratamiento federal de todas las políticas de comercio, tanto interior como exterior, con autoridades provinciales. Busca ahondar en las realidades locales y procurar la cooperación federal.

Comisión Nacional de Comercio Exterior

Se continuó defendiendo el trabajo y capacidades productivas de la industria nacional de prácticas desleales en el comercio internacional. Al 1° de septiembre de 2023, se encuentran vigentes 77 derechos antidumping, 76 con medidas definitivas y 1 derecho provisional, que protegen más de 62.343 puestos de trabajo. Durante la gestión en 2023 entraron en vigencia 12 medidas antidumping. De estas, 8 corresponden a derechos definitivos y 4 a derechos provisionales.

DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y ESTRATEGIAS DE COMPETITIVIDAD FEDERAL

Planes de producción, comercialización y sanitarios de agricultura, pesca, silvicultura y agroindustria

Programa “Cerrando Brechas Productivas” (CBP)

En el marco del Plan “Argentina 25MT de Trigo” se puso en marcha la segunda edición del Programa CBP para Trigo. Consiste en asesoramiento directo a pequeños y medianos productores con bajos rendimientos relativos. Busca mejorar el manejo y el uso de la tecnología para incrementar rendimientos, acortando la brecha con los productores de punta.

Lanzamiento Plataforma “AgTech.AR”

A través del desarrollo Agtech con más de 200 *startups* registradas, se estableció un acuerdo argentino-alemán sobre innovaciones agropecuarias sustentables. Esta plataforma promueve la colaboración entre *startups*, productores, inversionistas, universidades y el ecosistema de innovación y emprendedurismo, gestionando soluciones tecnológicas que aumentan la sustentabilidad y competitividad de la agrobioindustria argentina.

Control pesquero

Se creó el Sistema Nacional de Inspectores e Inspectoras de Pesca para consolidar y unificar las medidas que regulan las funciones y responsabilidades a bordo. Se in-

cluyó el Módulo de Acceso “Despacho a la Pesca” que permite realizar trámites de forma digital.



Programa de Bioinsumos Agropecuarios Argentinos (PROBIAAR)

Se aprobó el Manual Operativo de este programa, destinado a financiar el desarrollo, producción, procesamiento, registro, comercialización y consumo de bioinsumos de uso agropecuario, con el objetivo de contribuir a la transición del modelo productivo agroalimentario actual, en respuesta a las nuevas demandas sociales de consumo de alimentos más sustentables. Se inscribieron 191 solicitantes de todo el país.

Registro de MiPyMEs agroalimentarias

Se creó este registro con el fin de identificar a las micro, pequeñas y medianas empresas agroalimentarias. Esto ayuda a diseñar políticas específicas para el sector, considerando sus actividades y ubicaciones geográficas, promoviendo así un enfoque más efectivo y la federalización del desarrollo económico a partir de la actividad agroalimentaria y agroindustrial.



Programa Nacional de Agregado de Valor para Cooperativas Agroindustriales (CoopAR)

Se aprobaron 95 proyectos, de 19 provincias, por un monto de \$3.036 millones y una inversión adicional de las cooperativas de \$1.693 millones. Los proyectos incluyeron 31 cadenas de valor. Se inició una nueva convocatoria del programa con un presupuesto de \$3.000 millones.

Desarrollo acuícola

Se firmó un Convenio con el CONICET que permite realizar estudios y sondeos para el desarrollo del sector. Además, se financiaron proyectos acuícolas. Bajo la Ley 27.231, se logró la primera cosecha histórica de mejillones en la localidad de Puerto Almanza, Tierra del Fuego.

Decomisos pecuarios

Los decomisos de carnes congeladas y medias reses fueron de 18.244 cajas por un total 433 toneladas y 265 medias reses bovinas, y porcinas por un total de 22,9 toneladas. Los mismos fueron sometidos a controles higiénicos sanitarios para ser entregados a organismos sin fines de lucro, para su distribución en comedores comunitarios que atiendan las necesidades alimenticias de la población más vulnerable.

Programa de Incremento Exportador (PIE)

Durante la tercera edición del PIE se llevaron a cabo 13.855 transacciones en el Sistema de Información Operativa (SIO), con un volumen de 8.913.229 toneladas.

PROGRAMAS DE FOMENTO PECUARIO

FOMENTO PECUARIO		
PROGRAMA	ALCANCE	MONTO
Programa de Fortalecimiento Productivo Argentino Sector Aviar (Res MEC 100/2023)	78 Productores	\$1.928.145.710
Programa de Asistencia Económica por la Emergencia Sanitaria Influenza Aviar H5 y H7 (Res MEC 638/2023)	10 Productores	\$2.656.076.800
Programa de Fortalecimiento Productivo Argentino Sector Porcino (Res MEC 115/2023)	814 Productores	\$724.043.551
Plan de la Ganadería Argentina (Plan GanAr – Res. MAGyP 95/22)	26 Convenios	\$8.000.000.000
Programa de Fortalecimiento Productivo Argentino Sector Bovinos (Programa En Corral Res MEC 32/2023)	85 Productores	\$166.649.600
Ley Ovina (POA 2023 – Ley 27.646)	261 Proyectos	\$789.507.042
Programa de Compensación Económica para Pequeños y Medianos Productores de Lana Ovina de la Región Patagónica (Programa LanAr-Res. MEC 11/23)	2.312 Productores	\$1.008.905.400
Programa de asistencia impulso tambero (res. Mec 979/23)		
Productores de hasta 5.000 l	4.318 Productores	\$8.104.155.630
Productores de hasta 7.000 l	4.571 Productores	\$5.955.461.699

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca del Ministerio de Economía. Año: 2023.

Cuota Hilton

Después de cinco años, se cumplió el 100% de la Cuota Hilton 2022/2023, enviando las 29.500 toneladas de cortes de alta calidad al mercado europeo. Las exportaciones totales dentro del contingente generaron alrededor de U\$310 millones (valor FOB), con precios promedio que oscilaron entre U\$10.000 y U\$13.500 por tonelada según el tipo de cortes.

Construcción de una visión regional sobre comercio y ambiente

Se consolidó una sólida posición nacional en materia de comercio sostenible de productos agrícolas, destacando la sostenibilidad de nuestro sistema productivo y su aporte a la seguridad alimentaria mundial. Esta posición ha servido como fundamento para promover una perspectiva regional en el Consejo Agropecuario del Sur, y una perspectiva hemisférica en el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.

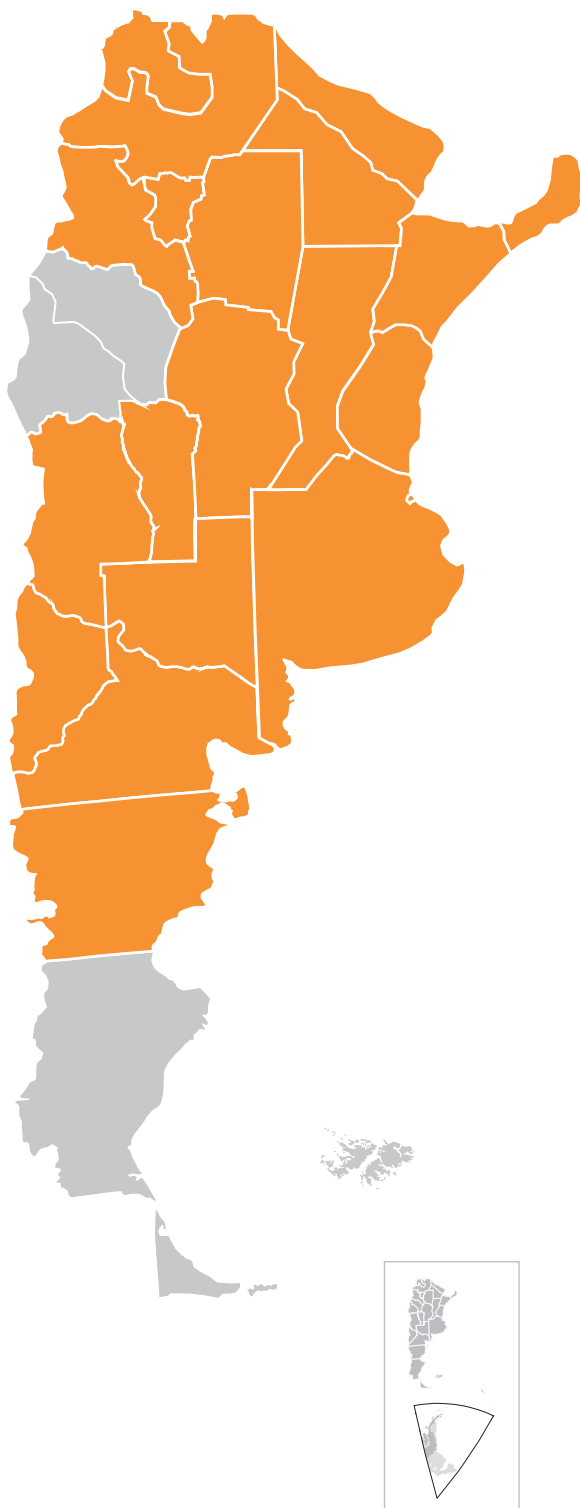
Emergencia agropecuaria

Se llevaron a cabo 10 reuniones de la Comisión Nacional de Emergencia y Desastre Agropecuario en las que se trataron 43 decretos provinciales. Ello dio como resultado la publicación de 31 Resoluciones de declaración de Emergencia Agropecuaria Nacional y 7 Proyectos de Resolución en circuito administrativo.

En ese marco, se suscribieron 45 convenios de asistencia económica por un total de \$6.696 millones, beneficiando a 13.911 productores.

También se realizaron mejoras en infraestructura, incluyendo la reparación de 1.858,56 km de caminos rurales, 135 km de canales de riego y la adquisición de 19 maquinarias e implementos viales, 34 maquinarias e implementos productivos y 3 utilitarios.

EMERGENCIAS AGROPECUARIAS DECLARADAS Y FENÓMENOS



Misiones

Granizo
Tormentas severas

Córdoba

Sequía
Heladas

Mendoza

Sequía
Granizo

Santa Fe

Sequía

Corrientes

Sequía
Incendios

Entre Ríos

Sequía
Altas temperaturas

Chaco

Escasez hídrica
Altas temperaturas

Buenos Aires

Sequía

Formosa

Heladas
Sequía
Granizo

Santiago del Estero

Sequía

La Pampa

Sequía
Heladas tardías
Incendios

Salta

Sequía

Río Negro

Gripe Aviar

Neuquén

Sequía
Gripe Aviar

Jujuy

Sequía

Chubut

Gripe Aviar

Tucumán

Sequía

Catamarca

Sequía

San Luis

Sequía
Heladas
Incendios

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca del Ministerio de Economía. Año: 2023.

PROGRAMA DE INCREMENTO EXPORTADOR PARA ECONOMÍAS REGIONALES

CADENAS Y PRODUCTOS INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE INCREMENTO EXPORTADOR PARA ECONOMÍAS REGIONALES		
Aceites esenciales	Girasol confitero	Pera
Algodón (sólo algunas fibras)	Limón	Pesca y sus productos
Apicultura	Jojoba	Pimiento para pimentón
Ajo	Kiwi	Manzana
Arándanos	Lana	Plantas y flores ornamentales
Arroz	Legumbres	Pomelo
Carne ovina, caprina y de liebre	Hortalizas frescas, congeladas y conservadas	Preparaciones alimenticias animales
Cebollas	Lino	Productos porcinos
Cerezas	Maíz Pisingallo	Quinoa
Ciruella	Mandarina	Semillas forrajeras
Coriandro	Maní	Tabaco
Duraznos frescos y procesados	Plantas de vivero e injertos de frutales	Salvados y moyuelos de cereales
Enzimas e ingredientes de la industria alimentaria	Vitivinicultura: uva fresca, vino, mosto, vinagre, entre otros productos e insumos	Semillas hortícolas y de otras especies
Foresto industria	Naranja	Té
Frutas secas	Olivicultura	Manzanilla
Frutillas	Orgánicos	Yerba Mate

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca del Ministerio de Economía. Año 2023.

Economías Regionales

Se instrumentó y ejecutó el Programa de Incremento Exportador para las Economías Regionales. Más de 760 empresas de todo el país se adhirieron al mismo. La resolución que emitió la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca implicó la habilitación de 811 posiciones arancelarias.

Se incluyen productos como vino, maní, yerba mate, tabaco, té, productos orgánicos, cerezas, arándanos, frutas secas, naranjas y mandarinas, arroz, sorgo, girasol y sus subproductos, lino, quínoa, productos foresto industriales, carne caprina, productos olivícolas y apícolas, y productos de pesca y acuicultura.

INTA

Microtractor Chango

Se completó el desarrollo del microtractor mono rueda que permite mecanizar una gran diversidad de labores como la preparación de suelo, siembra, control de malezas y acarreo. Posibilita motorizar labores

estacionarias de producción y agregado de valor como bombeo, molienda y aserrado. Reduce el esfuerzo físico y humaniza el trabajo de la familia rural.

Vacuna contra la Leucosis Bovina

Se avanzó en la creación de una vacuna contra la Leucosis Bovina, utilizando un virus atenuado mediante modificación genética. Este proyecto comenzó en 2007 con la construcción de la cepa viral modificada y culminó en 2022 con la autorización para su uso en un producto biológico, con miras a mejorar la salud del ganado bovino.

SENASA

Apertura de mercados

Se logró la apertura de 83 nuevos mercados de exportación a 32 países para productos argentinos. Se continuó incorporando la certificación electrónica, alcanzando el 40% de las exportaciones de productos y subproductos vegetales y a los 27 países de la Unión Europea en el último año.

Plan de emergencia para el control y prevención de la influenza aviar altamente patógena

Desde el inicio de la emergencia en febrero, se atendieron 550 notificaciones, con 101 detecciones en aves, que ya fueron declarados como eventos cerrados, y 15.000 análisis de laboratorio por PCR. Tras 162 días y ante el cierre del último brote en granjas comerciales, se recuperó la condición de país libre de Influenza Aviar en el sector comercial. En estos seis meses, se fortaleció al organismo desde el Ministerio de Economía con inversión de \$684 millones en equipamiento, insumos de laboratorio y atención operativa.

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA

Programa de Apoyo para Pequeños Productores Vitivinícolas de Argentina II (PROVIAR II)

Se inició la ejecución con un financiamiento del BID de U\$S40 millones. Su objetivo es contribuir a la sustentabilidad social, económica y ambiental de la vitivinicultura argentina, en particular de productores y productoras pequeños y medianos, establecimientos vitivinícolas y juventud rural, con ANR para el desarrollo de inversiones. Se espera beneficiar a 2.000 productores, 300 bodegas y 350 proyectos de jóvenes.

Acuerdo para exportación de Jugo de Uva Concentrado (JUC)

Se firmó un acuerdo con Estados Unidos que suspende sanciones arancelarias impuestas a las exportaciones de JUC argentinas, lo que permitirá mantener exportaciones anuales de 40.000 toneladas o U\$S 75 millones a nuestro principal destino. Este acuerdo beneficia a miles de productores de todo el país, principalmente Mendoza y San Juan.

INIDEP

Prestación de Servicios a Terceros

En el marco del proyecto "Prestación de Servicios a Terceros" del INIDEP, se recibieron los requerimientos relacionados con prospección de recursos demersales, hidroacústica y pesquerías de centolla, vieira, calamar y merluza común, todas ellas. Las actividades de Vinculación Tecnológica fueron presupuestadas en más de \$235 millones.

Federalización del Instituto

Se progresó en la implementación del Programa Programa de Fortalecimiento de los Servicios de Sanidad Agropecuaria y del Manejo Sustentable de

los Recursos Marítimos de Argentina (PROSAMA), financiado por el BID, con dos ejes fundamentales: la adquisición de un buque de características ICE Class para campañas en el Mar Austral, la construcción y equipamiento de la ampliación de la sede central del INIDEP y módulos en cuatro provincias del litoral marítimo.

INASE

Biodiversidad y mejoramiento genético

Se inscribieron 274 variedades de distintas especies en el Registro Nacional de Cultivares (se destacan 23 variedades de Cannabis sativa) y 84 en el Registro Nacional de la Propiedad de Cultivares. Se registraron por primera vez en Argentina cinco semillas criollas. Se inscribieron cinco nuevas áreas de producción de semillas nativas.

Control de comercio y calidad

Argentina se convirtió en pionero en el uso de marcadores ópticos para verificar la identidad de variedades de trigo y cebada. Además, se establecieron tres laboratorios locales para analizar semillas y se mejoraron los procedimientos para detectar enfermedades en plantas de vivero.

Programas de Desarrollo y Competitividad Federal

Durante 2023, desde la Secretaría de Planificación del Desarrollo y Competitividad Federal del ministerio, se llevaron a cabo **proyectos de infraestructura rural** durante el 2023 por montos cercanos a los \$63.000 millones en 18 provincias y con los que se beneficiaron 35.542 productores. En este sentido se realizaron inversiones por \$4,6 millones a lo largo de este año, que representa el 70% de los proyectos se encuentran en ejecución o finalizados (algunos iniciados en años anteriores). Estos proyectos se han llevado adelante con financiamiento de organismos multilaterales de crédito y a partir del diálogo con los gobiernos provinciales y sectores productivos con el objetivo de favorecer la inserción internacional y diversificación de las cadenas productivas regionales.

En este marco, los proyectos correspondientes al "Plan Integral Argentina Irrigada" orientados al acceso al recurso hídrico a través de obras de riego, agua para consumo animal y cisternas para almacenamiento, representan el 46% del total. Los proyectos de electrificación y conectividad -a través de proyec-



tos de última milla e internet satelital- representan el 18,6% y la mejora de caminos rurales (3,07%).

A su vez, se acompañó al sector privado a través de inversiones en tecnologías de riego, paneles solares, acceso al agua, equipamiento productivo, maquinarias, vehículos, adquisición de insumos, fondos rotatorios, entre otras a través del **otorgamiento de ANR** que cofinancian la inversión por más de \$11.600 millones en todo el país beneficiando a cerca de 8.500 productores. En este sentido, se concretaron inversiones por \$6.390 millones.



Se destaca una perspectiva progresiva en la implementación de programas y proyectos, se reconocen diferentes perfiles económicos y de conexión con el territorio en el país, por lo que se han impulsado estrategias para brindar un mayor apoyo a aquellos con menos recursos financieros. Respecto a proyectos financiados con ANRs, casi un 60% están vinculados a los productores de la agricultura familiar, campesina e indígena (con especial énfasis en mujeres y jóvenes) y el 40% restante corresponde a PyMEs de diversa índole e inserción en los mercados a nivel regional y nacional.

Por otra parte, a lo largo del 2023 se aprobaron 40 proyectos orientados a fortalecer las instituciones científico-tecnológicas que prestan servicios a los productores y pymes agroindustriales (INTA, SENASA, INASE, SMN, CONAE, entre otros) y a las organizaciones de tipo gremial, empresarial y/o de gobernanza de los sectores productivos por más de \$7.700 millones.

En el marco de estas dos últimas líneas de acción, sobresalen los recursos dirigidos a la mejora de la competitividad del sector vitivinícolas y para el fortalecimiento del SENASA y del Instituto Nacional de Desarrollo Pesquero (INIDEP). En el primero de los casos se han cumplido las condiciones de elegibilidad del préstamo del PROVIAR, financiado por el BID, que prevé destinar U\$S50 millones para mejorar la competitividad del sector vitivinícola. Asimismo, se firmó el convenio de subejecución con el Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV) que prevé asignar U\$S10 millones a su fortalecimiento. En este marco, se abrió la primera convocatoria a presentación de ideas proyecto para otorgamiento de ANR. Hasta la fecha se recibieron 1.325 ideas proyecto provenientes de 14 provincias vitivinícolas.

El 72% (954) de las ideas proyecto recibidas corresponden a productores primarias, un 16% de las mis-

mas a establecimientos vitivinícolas (bodegas) y el 11% restante a iniciativas de prestación de servicios.

PROYECTOS REALIZADOS PARA FOMENTAR LA COMPETITIVIDAD DE MANERA FEDERAL

PROYECTOS	PROVINCIAS BENEFICIADAS
14 proyectos en ejecución de validación tecnológica, que trabajan en las cadenas porcina, forrajera, frutícola (cítricos y ciruelas), láctea, azucarera, olivícola y la agroindustria que beneficiarán a 4.000 productores.	Buenos Aires, Entre Ríos, Córdoba, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Neuquén, Río Negro, Salta, Santa Fe y Tucumán.
Se trabajo con clusters: Ganadero, Apícola del Salado, Ciruela, Lechero, de Alfalfa y la Microrregión Oeste Termas.	Chubut, Buenos Aires, Mendoza, Entre Ríos, Santiago del Estero, respectivamente.
Obras finalizadas en Centros Forestales, de los cuales disponen de salas de afilado, maquinarias para carpinteros y espacios de muestra, y viveros.	Misiones, Jujuy, Chaco, Entre Ríos, Mendoza y Río Negro.

Fuente: Secretaria de Planificación del Desarrollo y la Competitividad Federal del Ministerio de Economía. Año: 2023.

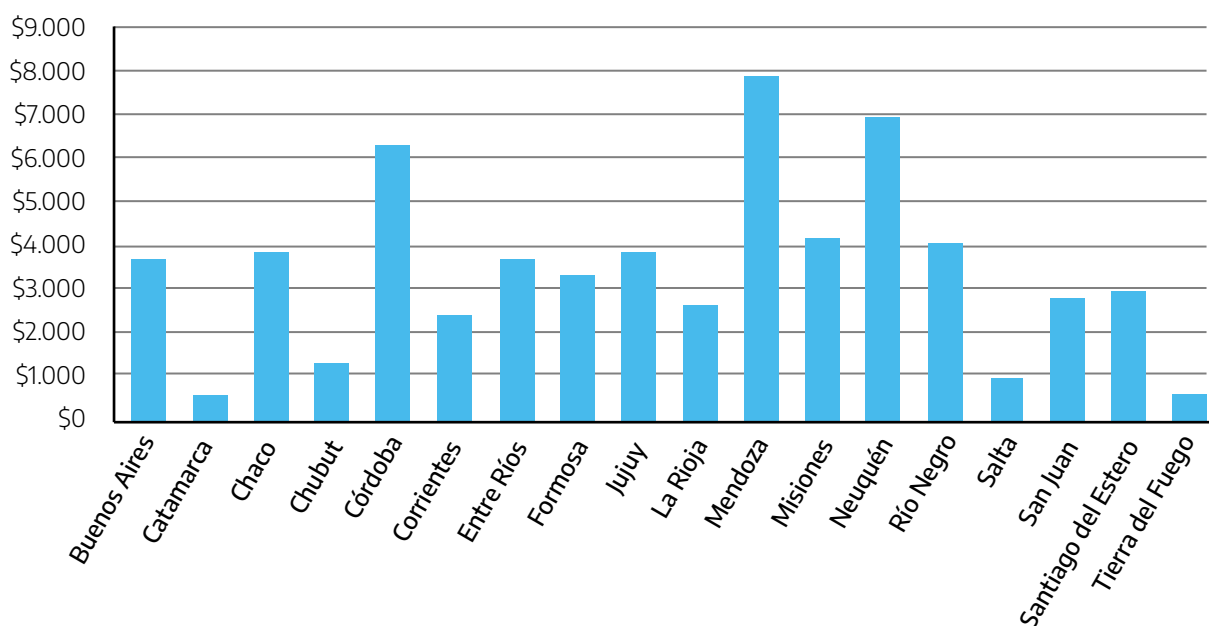
El Programa de Fortalecimiento de los Servicios de Sanidad Agropecuaria y del Manejo Sustentable de los Recursos Marítimos de Argentina (PROSAMA), tiene como objetivo promover la productividad, sostenibilidad y resiliencia climática de los sistemas agroalimentarios y marinos, con un enfoque en innovación tecnológica. Se estructura en dos ejes:

EJES DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SANIDAD AGROPECUARIAS Y DEL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS MARÍTIMOS DE ARGENTINA (PROSAMA)

EJES DE LA ESTRUCTURA DEL PROSAMA	
EJES	MONTO
Fortalecimiento de la capacidad institucional y operativa del SENASA	U\$S65,1 millones
Fortalecimiento institucional y operativo del INIDEP	U\$S105 millones

Fuente: Secretaria de Planificación del Desarrollo y la Competitividad Federal del Ministerio de Economía. Año: 2023.

MONTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA IMPULSADOS POR PROVINCIA En millones de \$



Fuente: Secretaría de Planificación del Desarrollo y la Competitividad Federal del Ministerio de Economía. Año: 2023.

A partir de estas acciones se financian laboratorios, equipamiento de investigación, oficinas regionales, pañoles logísticos y un buque tipo iceclass para investigación oceanográfica. Se enfocó en el procesamiento y generación de información para asistir a la definición de líneas programáticas y proyectos de inversión en cinco líneas principales:

PRINCIPALES LÍNEAS PROGRAMÁTICAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

PRINCIPALES LÍNEAS PROGRAMÁTICAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN
Plan Integral Argentina Irrigada
Plan de Conectividad Rural Productiva
Plan de Infraestructura Rural
Fortalecimiento de Sistemas de Innovación y Monitoreo en las regiones
Apoyo a pequeños y medianos productores y organizaciones intermedias de las cadenas productivas regionales para la mejora de la competitividad

Fuente: Secretaría de Planificación del Desarrollo y la Competitividad Federal del Ministerio de Economía. Año: 2023.

Para aportar al desarrollo de un pensamiento prospectivo y estratégico se organizó un seminario **“Competitividad y Economía del Conocimiento en los Sistemas Productivos Regionales”** en el Centro Cultural Kirchner (CCK), con referentes de distintos sectores, público y privado, aportando a la valorización de la mirada de futuro y al trazado de estrategias conjuntas en la intervención sobre las cadenas productivas regional.



Se aprobaron 40 proyectos orientados a fortalecer las instituciones científico-tecnológicas que prestan servicios a productores



AFIP

MEDIDAS PARA ASISTENCIA A CONTRIBUYENTES Y ALIVIO FISCAL

Mediante la Resolución General 5.411 se reglamentó el Decreto 438 que dispuso la prórroga por seis meses del vencimiento del componente impositivo correspondiente a los períodos septiembre a diciembre de 2023 y enero y febrero de 2024 para los contribuyentes del Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes (RS) encuadrados en las categorías A, B, C y D.

Por Resolución General 5.413 se estableció el procedimiento para que las Micro y Pequeñas Empresas con Certificado MiPyME vigente puedan computar la asignación no remunerativa establecida en el Decreto 438 a cuenta del pago de sus contribuciones patronales con destino a Seguridad Social.

Se implementó el Monotributo Productivo para la formalización de trabajadores independientes con disminución de la cuota mensual, Resolución General 5.415.

Se reglamentaron los beneficios impositivos, previsionales y aduaneros del Decreto 433 para los sujetos que hayan adherido a los acuerdos de precios para el mercado local suscriptos con la Secretaría de Comercio (Resolución General 5.414).

Por Resolución General 5.408 se suspendió hasta el 31/12/23 la iniciación de ejecuciones fiscales y traba de medidas cautelares para contribuyentes del sector salud a fin de garantizar su normal desempeño y funcionamiento.

En mayo se implementaron nuevos planes de facilidades de pago para obligaciones impositivas, aduaneras y de seguridad social vencidas hasta el 30/4/23, inclusive, a través de la Resolución General 5.361.

Las Resoluciones Generales 5.350 y 5.324 establecieron medidas de alivio fiscal para contribuyentes alcanzados por el estado de emergencia y/o desastre agropecuario por sequía en diversas regiones geográficas del país. Además se estableció un régimen de facilidades de pago de carácter permanente (Resolución General 5.321)

En el primer cuatrimestre del año, se reintegraron \$30.800 millones a más de 500.000 contribuyentes en concepto de devoluciones de percepciones del Impuesto a las Ganancias y Bienes Personales por compra de moneda extranjera y consumos en el exterior efectuados durante 2022. En el transcurso de 2023 se incrementó un 140% el monto devuelto en relación con todo el año pasado, beneficiando a un 60% más de contribuyentes.

En el primer semestre, se realizó la devolución a más de 400.000 pequeños contribuyentes (336.000 monotributistas y casi 74.000 autónomos) que abonaron sus obligaciones por débito automático o tarjeta de crédito.

Se dispuso un régimen de reintegros a consumidores finales del 10% de las compras que realicen con tarjetas de débito, prepagas o similares en los comercios inscriptos en el "Registro de Carnicerías", aplicable desde el 1/3/2023 hasta el 31/12/2023, con tope de reintegro de \$2.000 por mes y por beneficiario por la Resolución General 5.330. Se estima que el reintegro ascendería a \$262.000.000.000.

Acciones de fiscalización

Se implementó el “Programa de Monitoreo Fiscal” a fin de controlar de manera sistémica, instantánea y permanente las declaraciones juradas presentadas por los contribuyentes y responsables, a través de la Resolución General 5.329.

Por Resolución General 5.387 se implementaron herramientas de actualización, modernización y suministro de los Instrumentos Fiscales de Control (IFC) para productos gravados por Impuestos Internos, quedando alcanzados, en una primera etapa, únicamente los cigarrillos.

Se estableció un régimen especial de ingreso del Impuesto al Valor Agregado, aplicable a las operaciones de venta de cosas muebles no registrables nuevas y/o usadas, locaciones y prestaciones de obras y/o servicios, concertadas y/o perfeccionadas electrónicamente a través de “plataformas digitales”, por la Resolución General 5.319.

Se habilitaron en el Sistema de Información Simplificado Agrícola (SISA) los módulos Información Productiva para la Declaración de Existencias de Trigo, Producción de Cosecha Fina y de Cosecha Gruesa.

Mediante Resolución General Conjunta 5.344 del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, el Ministerio de Economía y la AFIP, se instrumentó la Carta de Porte Electrónica de Derivados Granarios para amparar el transporte terrestre de productos o subproductos obtenidos del procesamiento, manipulación o acondicionamiento de granos (cereales y oleaginosas) y legumbres secas.

Se detectó la subvaluación de obras de arte a partir de tareas previas de la Dirección General de Aduanas (DGA) en las que se observaron irregularidades en exportaciones de pinturas y antigüedades ocurridas durante el año 2019. Con la posterior intervención de la Dirección General Impositiva (DGI), que fiscalizó las obligaciones tributarias respecto del Impuesto sobre los Bienes Personales y el Aporte Solidario y Extraordinario, se verificó la subvaluación y se practicó un ajuste total de \$15.000 millones.

La Dirección General de los Recursos de la Seguridad Social implementó el sistema “Trabajo Registrado en Línea” (TRL), brindando a las áreas de fiscalización una herramienta informática para registrar relevamientos de personal en tiempo real.

Se presentó el renovado Centro Único de Monitoreo Aduanero (CUMA). Se trata de una unidad neurológica en términos de las tareas de control que el organismo lleva a cabo en todo el país a través del seguimiento satelital de camiones y monitoreo de terminales portuarias, aeropuertos y depósitos fiscales en todo el territorio nacional.

Convenios internacionales

En el marco del acuerdo firmado el 5/12/22 entre el Gobierno de los Estados Unidos de América y el Gobierno de la República Argentina para Mejorar el Cumplimiento Tributario Internacional e implementar FATCA (Foreign Account Tax Compliance Act), la AFIP suscribió el 20 de abril del corriente, con el IRS, el Acuerdo entre Autoridades Competentes para establecer los procedimientos para el cumplimiento de las obligaciones de intercambio automático de información.

La AFIP y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) renovaron por cinco años el Memorando de Entendimiento para que la AFIP sea sede de la Academia OCDE de Investigación de Delitos Tributarios y Financieros para toda Latinoamérica, permitiendo la continuidad de los programas de alta formación académica.

La AFIP, a través de la Dirección General de Aduanas, y la Organización Mundial de Aduanas (OMA) firmaron un Memorando de Cooperación en el marco del Proyecto COLIBRI: “Monitoreo y Control de la Aviación General en la ruta de la Cocaína”, a fin de coordinar el monitoreo de la aviación nacional junto con otros organismos nacionales e internacionales para enfrentar el desafío impuesto por el tráfico ilícito.

La Dirección General de Aduanas y su par del Paraguay firmaron un “Acuerdo de Cooperación para el Intercambio de Información y el Reconocimiento de Inspecciones No Intrusivas” que facilita el intercambio de información obtenida por inspecciones no intrusivas sobre cada unidad de carga destinada a terceros países y embarcada en puertos públicos y privados que atraviesen la Hidrovía Paraná-Paraguay y utilicen puertos de Argentina para el transbordo.

La AFIP fue distinguida en el Foro Regional de la Seguridad Social para las Américas por sus buenas prácticas en dicha materia. Se recibieron Certificados de Mérito con Mención Especial para el Acta de Inspección Digital, las Evaluaciones Socioeconómicas para las prestaciones de la seguridad social, Fiscalizaciones en empresas de plataformas e Inducciones electrónicas.

Otras acciones

La AFIP, a través de la DGA, realizó donaciones de mercadería incautada durante diferentes operativos de control e investigaciones llevadas a cabo en el país o bien de mercadería abandonada durante el proceso de importación a favor de 30 municipios de la Provincia de Buenos Aires por \$221 millones, del Ministerio de Educación de la Nación por \$10 millones y de 29 municipios de la Provincia de Buenos Aires y 12 organismos nacionales por \$780 millones.

Se implementó en la aplicación móvil "Mi AFIP" un módulo de seguimiento para el monitoreo de las gestiones iniciadas en el Sistema de Importaciones de la República Argentina (SIRA). Los usuarios aduaneros podrán consultar el estado de los trámites.

Se implementó el Libro Sueldo Digital con más de diez provincias para que los empleadores cumplan distintas obligaciones en un único trámite, alcanzando el 99% de implementación en la actividad privada.

Se incorporó la alternativa de pago por medio de código QR para los servicios Portal Monotributo, Portal de Personal Casas Particulares, Ganancias Personas Humanas, Bienes Personales Web, IVA Listo y Portal IVA.

Se optimizó la gestión digital, mejorando e incorporando herramientas tecnológicas que reducen la espera en la atención presencial y favorecen las interacciones, optimizando la registración de datos biométricos y el trámite de obtención de clave fiscal en la App "Mi AFIP" e implementando desde enero de 2023 un módulo de denuncias por CUIT, domicilio o QR para detectar falta de emisión de comprobantes, omisión de registración de trabajadores y explotación laboral (recibiendo 903 denuncias por CUIT, 453 por domicilio y 138 por QR).

Se presentó el Mapa de Conectividad, que es una herramienta fundamental para la geolocalización en tiempo real de más de 700 dependencias de AFIP.

Se firmó un acuerdo con el Correo Argentino a fin de implementar la digitalización y carga sistémica de los datos e imágenes de telegramas laborales que permite agilizar la gestión de los telegramas digitales. La base de telegramas de la AFIP está disponible para la consulta de las áreas de investigación y los juzgados laborales.

Se implementó el Sistema Integral de Planificación, Seguimiento y Evaluación de la AFIP, que define los conceptos, normas, procesos y procedimientos para la formulación, coordinación, seguimiento y evaluación de las políticas institucionales.

Se publicó un nuevo Código de Ética que resulta de aplicación a todas las personas que integran la AFIP. La normativa aprobada se sustenta en la equidad, la justicia social, la diversidad y la responsabilidad organizacional, con un enfoque federal que busca fortalecer el vínculo de la AFIP con las y los habitantes de la Nación.

Recaudación

La recaudación tributaria alcanzó en septiembre los \$4,3 billones.

El IVA generó ingresos en septiembre por más de \$1,6 billones, cifra que equivale a un incremento de 187,1% frente a igual mes de 2022. Tanto los recursos de este impuesto como los obtenidos por Aduana crecieron de manera significativa, con aumentos interanuales de 174,4% y de 195%, respectivamente.

En el IVA Impositivo impactaron de manera positiva medidas de administración tributaria como el monitoreo fiscal, la optimización en el régimen de percepción de plataformas digitales, así como también las mejoras en la fiscalización de actividades en determinados sectores.

En el IVA Aduanero (195%), la AFIP definió suspender los certificados de no retención para determinados importadores, medida que tuvo un efecto positivo en la recaudación.

El impuesto P.A.I.S. recaudó \$236.442,9 millones en septiembre con una expansión de 437,3% frente a igual mes de 2022. Los recursos de la Seguridad Social registraron un alza significativa de 125,1% en comparación con septiembre del año pasado debido a la evolución favorable del empleo y de los salarios.

Los demás impuestos que tuvieron un alza significativa fueron Derechos de Importación y Tasa Estadística (137,7%), Créditos y Débitos en Cuenta Corriente (128,27%) y Bienes Personales (114,74%). Con los ingresos tributarios obtenidos en septiembre, la recaudación acumula \$27,9 billones en lo que va de 2023. Estos recursos se obtuvieron principalmente por el IVA con 34,1% de participación, Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social con 22,6% y Ganancias con 21,0% del total recaudado, entre los más relevantes.



INDEC

OPERACIONES ESTADÍSTICAS HABITUALES

A lo largo del año se difundieron 281 informes con un promedio de 23 publicaciones por mes. De esta manera no sólo se cumplió con el calendario de difusión pautado con un año de anticipación, sino que además se sumaron al mismo nuevos indicadores de coyuntura.

Por un lado, se dio inicio al informe anual de **“Remuneración al trabajo asalariado, ingreso mixto e insumo de mano de obra, por sexo y tramos de edad”**, con datos disponibles desde 2016. En este nuevo informe se presenta el promedio de horas trabajadas, la remuneración promedio (por puesto de trabajo y por hora trabajada) para los asalariados registrados y no registrados, así como las brechas de género y las diferencias por tramo de edad.



También se sumaron al calendario de difusión habitual el **Índice de producción industrial pesquero (IPI pesquero)** y el **Índice de Producción Industrial Minero (IPI Minero)**, dos informes de coyuntura que permiten medir la evolución mensual de la actividad de pesca marítima y de la explotación de minas y canteras, respectivamente. Para ambos indicadores se difunde la serie histórica original, la desestacionalizada y la tendencia-ciclo.



Asimismo, comenzó a difundirse desde julio (con datos disponibles a partir de 2020) el informe técnico mensual de **“Valorización de la canasta de crianza de la primera infancia, la niñez y la adolescencia (0 a 12 años)”**. Dicha canasta incluye dos componentes: el costo mensual para adquirir los bienes y servicios para el desarrollo de infantes, niñas, niños y adolescentes y el costo del cuidado que surge a partir de la valorización del tiempo requerido para dicha actividad.



Se trabajó además en la ampliación de la información de las publicaciones ya existentes, como en el caso del informe de la incidencia de la pobreza y la indigencia, donde se incluyeron datos sobre la evolución de los ingresos de los hogares; las estadísticas de ingresos y de desigualdad para el total urbano de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) para cada una de las provincias; las series desestacionalizada y tendencia-ciclo de las ventas a precios constantes de comercios; entre otras.



OPERACIONES ESTADÍSTICAS ESPECIALES

Resultados del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022

El Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022 implicó el recuento de todas las personas, cada uno de los hogares y la totalidad de las viviendas que se encuentran en el territorio nacional. Por primera vez fue implementado mediante dos modalidades de relevamiento: i) Censo digital, disponible durante los dos meses previos al día del Censo, y ii) un operativo de campo con entrevistas presenciales en las zonas urbanas, rurales, viviendas colectivas y a personas en situación de calle.

En enero de 2023 comenzaron a difundirse los primeros resultados del **Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022**, con la publicación de los datos sobre viviendas particulares, viviendas colectivas, población en viviendas particulares (por sexo) y colectivas y en situación de calle (vía pública), desagregados por jurisdicción y partido, departamento o comuna.

A partir de esa publicación se inauguró una serie de informes específicos asociados a las distintas temáticas relevadas en el operativo, tales como la estructura de la población por sexo y edad y los indicadores de las condiciones habitacionales de las viviendas particulares ocupadas (material predominante en los pisos, acceso al agua corriente, cloacas, entre otras cosas), con la particularidad además de presentar la información hasta gobierno local.

Sistema de Cuentas Ambientales y Económicas

El documento de trabajo "Hacia la construcción de un sistema de cuentas ambientales y económicas" presenta la hoja de ruta para el desarrollo e implementación por primera vez del dominio ambiental y económico dentro de la producción oficial de estadísticas de la Argentina.



De esta manera, el instituto comenzó a recorrer el camino hacia la implementación del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica, que integra los conceptos y los principios contables del Sistema de Cuentas Nacionales. El objetivo de este desarrollo es suministrar información robusta e interdependiente sobre la disponibilidad y uso de los recursos naturales y la interacción del ambiente con la actividad económica.

Como primer resultado de este proceso, se inauguró una nueva **sección web** que recopila 78 indicadores ambientales que ya producen los organismos del Sistema Estadístico Nacional. Este inventario preliminar no sólo proporciona una visión más completa y multipropósito del panorama ambiental, sino que también contribuye al monitoreo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.



Encuesta Nacional sobre Consumos y Prácticas de Cuidado

Se difundieron los resultados de la **Encuesta Nacional sobre Consumos y Prácticas de Cuidado 2022 (ENCoPraC 2022)**, un operativo estadístico realizado en conjunto con la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (SEDRONAR) y las Direcciones Provinciales de Estadística (DPE) de todo el país.



La ENCoPraC tiene como objetivo caracterizar las conductas habituales relacionadas con el consumo de bebidas alcohólicas, tabaco, medicamentos, marihuana y otras sustancias que inciden en la salud.

Se trató de la tercera edición del relevamiento realizada por el INDEC, en la que se presentó a su vez información desagregada por sexo, clima educativo del hogar y tramos de edad.

Encuesta Nacional de Uso del Tiempo

En base a los datos recabados en la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2021 (ENUT 2021), se publicó un nuevo **dossier estadístico centrado en el análisis del uso del tiempo libre y su disponibilidad**.



La publicación no sólo cuantificó la cantidad de tiempo libre de la población, sino también su vinculación con la inserción en el mercado de trabajo, los acuerdos familiares sobre el cuidado y, finalmente, las actividades de tiempo libre que realiza la población argentina.

Acercamiento de las estadísticas oficiales a la población en general

Se continuó trabajando para acercar la producción estadística a la población en general. En el marco del Programa de Alfabetización Estadística Metadato, se realizaron más de 30 encuentros con escuelas e instituciones educativas. Más de 1.100 estudiantes visitaron la sede del INDEC y tuvieron la oportunidad de interactuar de manera directa con los profesionales y técnicos. Las temáticas abordadas fueron: Censos de población, Índice de precios al consumidor, Canastas básicas, Encuesta Permanente de Hogares y Comercio Exterior.

Dentro del programa de alfabetización estadística se desarrollaron, además, ciclos de actualización estadística para periodistas, editores y consultores. A través de estos encuentros se repasaron detalles metodológicos de los distintos indicadores, al mismo tiempo que se exploraron sus particularidades para potenciar el aprovechamiento y la explotación de la información en la comunicación periodística.

Con la publicación de los datos referidos al Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022 se inauguró un nuevo **Portal geoestadístico**. Este aplicativo, que fue desarrollado en forma conjunta con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), es un mapa interactivo que permite comparar las capas de información disponibles, consultar tablas y descargar los datos en diferentes formatos (PNG, XLSX, JSON y XML).



RELACIONES INSTITUCIONALES E INTERNACIONALES

Con el objetivo de fijar una línea de trabajo de mediano plazo, se presentó el Programa Trienal de trabajo 2024-2026. A través de este documento se delinearon los objetivos estratégicos del instituto en proyectos, actividades y tareas, detallando cada una de las áreas responsables para su desarrollo.

Dentro de la misión de consolidar sus capacidades institucionales, se elaboró un proyecto de ley regido por los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales de la ONU. Este proyecto fue enviado por el Poder Ejecutivo Nacional al Congreso Nacional con el objetivo de afianzar la independencia del instituto y modernizar la producción estadística mediante la incorporación de la gobernanza de datos y la explotación de registros administrativos.

Profundización de la inserción internacional

Argentina fue electa Estado Miembro de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas para el período 2024-2027. Se trata del máximo órgano de decisión que actúa como cúpula del sistema estadístico mundial, encargándose de la elaboración de normas, conceptos y métodos, y de su aplicación a nivel nacional e internacional.

Esta designación le permitirá por primera vez al instituto representar al país en el proceso de toma de decisiones estadísticas del más alto nivel, coordinando los grupos de trabajo que desarrollan los marcos conceptuales y métodos estadísticos que se adoptan en las oficinas de estadística de todo el mundo.

A nivel regional, la Argentina asumió en noviembre de 2021 la presidencia del comité ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA) de la CEPAL, integrado por Canadá, Colombia, Granada, Italia, Jamaica y República Dominicana. Durante su mandato se aprobaron numerosos documentos con estándares regionales que promocionan guías para la toma de estadísticas y protocolos. Además, se avanzó en once grupos de trabajo conformados para 2022 y 2023, que abarcaban desde códigos regionales de nuevas prácticas en estadísticas y diseños de mecanismos de revisión.

Asimismo, el INDEC participó en las reuniones y en las consultas globales del Comité de Estadísticas de Balanza de Pagos del FMI y del Grupo Asesor de Expertos (AEG) sobre Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas. Durante los encuentros y las consultas se acordaron los pasos a seguir para actualizar el próximo Manual del Sistema de Cuentas Nacionales 2025 y la próxima edición del Manual de Balanza de Pagos. Ambos abordarán de manera coordinada y coherente tres temas clave de la agenda: la digitalización, la globalización y el bienestar y la sustentabilidad.



Unidad de Información Financiera (UIF)

Se implementaron una serie de acciones estratégicas con el propósito de potenciar la efectividad del Sistema Nacional de Prevención de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo en todo el territorio argentino.

Entre las principales acciones concretadas durante 2023 se encuentran:

- Actualización del marco normativo vigente en base a un abordaje integral en materia de prevención del Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo (LA/FT) en línea con los estándares internacionales y principalmente con la aplicación de un Enfoque Basado en Riesgo (EBR) para aquellos sectores de sujetos obligados que no lo contemplaban.
- Preparación de la evaluación mutua del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) y el Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT).
- Apertura de nuevas agencias regionales.
- Plan de acercamiento y capacitación al sector privado y a organismos públicos.
- Abordaje de las amenazas y vulnerabilidades identificadas en la Evaluación Nacional de Riesgos de LA/FT/FP (FP indica Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva).
- Implementación, seguimiento y evaluación de los objetivos y acciones aprobados en la Estrategia Nacional para la prevención y el combate al Lavado de Activos, la Financiación del Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.
- Fortalecimiento de la solución informática de inteligencia financiera.

ACTUALIZACIÓN DEL MARCO NORMATIVO

Durante el 2023, la UIF sancionó 11 nuevas resoluciones, que actualizaron los lineamientos de cumplimiento mínimo que los sujetos obligados correspondientes a distintos sectores deben adoptar y aplicar para gestionar, de acuerdo con sus políticas, procedimientos y controles, el riesgo de ser utilizados por terceros con objetivos criminales de LA/FT.

Entre las modificaciones establecidas, los sujetos obligados deben implementar un Sistema de Prevención de LA/FT con un Enfoque Basado en Riesgo (EBR), de acuerdo a lo dispuesto por la Recomendación 1 del GAFI. Por lo tanto, el Sistema preventivo debe identificar, evaluar, monitorear, administrar y mitigar eficazmente los riesgos de LA/FT a los que se encuentra expuesto y cumplir con las obligaciones exigidas por la normativa vigente y los estándares internacionales del GAFI. Para la elaboración del texto final de cada norma, se convocó en mesas de trabajo a las y los representantes relevantes de cada sector a fin de tener en cuenta aspectos propios de cada actividad y escuchar sus aportes y sugerencias.

Preparación de la evaluación mutua de GAFI/GAFILAT

Argentina afronta la 4ta Ronda de Evaluación Mutua del GAFI/GAFILAT, la cual se inició en septiembre de 2023 y se extiende hasta octubre 2024, y tiene por objetivo evaluar el cumplimiento técnico y, por primera vez, la efectividad del país.

En preparación al inicio del proceso evaluativo, durante el primer trimestre del 2023, la UIF junto a la Coordinación Nacional para el Combate del LA/FT organizaron distintos encuentros con Actividades y Profesionales no Financieras Designadas (APNFDs), destinados a realizar ejercicios de preparación con el objetivo de acercar herramientas enfocadas al componente de efectividad, en relación a cómo los distintos sectores implementan las medidas preventivas (Resultado Inmediato 4).

NUEVAS RESOLUCIONES UIF 2023

RESOLUCIONES	DESCRIPCIÓN
Resolución UIF 14/2023	Sumó nuevos requisitos mínimos para la identificación, evaluación, monitoreo, administración y mitigación de los riesgos de LA/FT para entidades financieras y cambiarias.
Resolución UIF 35/2023	Estableció mejoras en la gestión de Riesgos de LA/FT en relación a clientes y beneficiarios finales que revisten el carácter de Personas Expuestas Políticamente (PEP).
Resolución UIF 61/2023	Optimizó las supervisiones con enfoque basado en riesgos.
Resolución UIF 66/2023	Mejóro los procesos de intercambio de información con unidades análogas extranjeras.
Resolución UIF 72/2023	Integró en una única normativa el deber de cooperación de los Organismos de Contralor Específicos (OCEs) para los procedimientos de supervisión.
Resolución UIF 78/2023	Adecuó los requisitos mínimos que deberán cumplir los sujetos obligados que operan en el mercado de capitales para la identificación, evaluación, monitoreo, administración y mitigación de los riesgos de LA/FT.
Resolución UIF 84/2023	Actualizó los umbrales a partir de los cuales los sujetos obligados a informar deben llevar adelante medidas de debida diligencia de sus clientes y reportes sistemáticos de operaciones, tomando como parámetro el Salario Mínimo Vital y Móvil (SMVM).
Resolución UIF 99/2023	Definió nuevas obligaciones para gestionar los riesgos de LA/FT con un enfoque basado en riesgo para el sector mutuales y cooperativas.
Resolución UIF 126/2023	Actualizó los lineamientos para la gestión de los riesgos de LA/FT y de cumplimiento mínimo que los sujetos obligados correspondientes al sector asegurador deben adoptar y aplicar para gestionar procedimientos y controles ante el riesgo de ser utilizados por terceros con objetivos criminales de LA/FT.
Resolución UIF 169/2023	Estableció nuevos lineamientos para la gestión de los riesgos de LA/FT y de cumplimiento mínimo que los sujetos obligados correspondientes al sector Sociedades de capitalización y ahorro deben adoptar y aplicar para gestionar procedimientos y controles ante el riesgo de ser utilizados por terceros con objetivos criminales de LA/FT. Entra en vigencia el 1° de noviembre de 2023.

Fuente: UIF 2023.

A fines de mayo, los responsables de los organismos especializados del sector público y privado del país asistieron al curso de preevaluación organizado por el GAFI y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, en colaboración con la UIF y el GAFILAT.

Durante una semana abordaron cuestiones relativas al cumplimiento técnico de las 40 Recomendaciones emitidas por el GAFI y la efectividad del Sistema ALA/CFT/CFP (Anti Lavado de Activos / Contra el Financiamiento del Terrorismo / Contra el Financiamiento de Armas de Proliferación Masiva), analizando los resultados mediatos e inmediatos que debe alcanzar el país.

En septiembre, se cumplió con la entrega de formularios de cumplimiento técnico, en línea con las 40 recomendaciones del GAFI, y a principios de noviembre, se enviaron los documentos de efectividad, en base a los 11 resultados inmediatos.

El calendario de evaluación continuará en marzo del 2024, cuando se inicie la visita in situ de los evaluadores. Durante dos semanas se reunirán con el sector público y el sector privado para evaluar el cumplimiento efectivo del Sistema Nacional de Prevención de LA/FT. Finalmente, en el plenario de GAFI de octubre 2024 se discutirá el informe final de la evaluación del país.

APERTURA DE NUEVA AGENCIA REGIONAL

Por medio de la **Resolución 31** se creó en la ciudad de Rosario la Agencia Regional Central, que abarca a las provincias de Santa Fe y Córdoba, con el fin de profundizar su rol federal y fortalecer el sistema nacional de prevención y lucha contra el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo.



La medida respondió a la necesidad de brindar a todos los actores involucrados un acompañamiento acorde a las características particulares de cada región, de fortalecer las funciones del Organismo en la jurisdicción y de asegurar medidas proporcionales a los riesgos identificados en las Evaluaciones Nacionales de Riesgos (ENRs) de LA/FT/FP y a los objetivos establecidos en la primera Estrategia Nacional.

A partir de su apertura se llevaron adelante distintos operativos de supervisión in situ y extra situ tanto en la ciudad de Rosario como en otras jurisdicciones alcanzadas por la nueva delegación, en base al plan anual de supervisiones.

Se realizaron cerca de 41 inspecciones a contadores, agentes y corredores inmobiliarios, cooperativas y mutuales, concesionarias, fiduciarios y fundaciones. Se han realizado operativos en conjunto con el (Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social) INAES y con la Policía Federal Argentina (PFA). Algunas de esas supervisiones originaron allanamientos y denuncias penales que se encuentran en trámite.

Asimismo, se aumentaron los recursos para la colaboración y asistencia de procesos penales de la región en causas judiciales vinculadas con el lavado de activos proveniente del crimen organizado en general y del narcotráfico, en particular.

Por otro lado, con el fin de generar un sistema preventivo más robusto, con mejores equipos técnicos y mayor formación relacionada con la prevención del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo, se organizaron jornadas de capacitación para el sector privado y público; distintos encuentros formativos y se impulsó con la Universidad Nacional de Rosario el lanzamiento de una diplomatura de pregrado especializada. La primera cohorte comenzó a cursar en el mes de agosto.

Finalmente, la **Resolución Conjunta 2** se creó en el ámbito del Ministerio de Economía, un espacio de intercambio de información y colaboración entre la UIF, la CNV y la AFIP con el objetivo de reforzar y promover, en el marco de sus respectivas competencias, la prevención y represión de los delitos de lavado de activos y sus delitos precedentes, especialmente la narcocriminalidad, en la ciudad de Rosario.



ESTADÍSTICAS 2023

Se realizaron 216 supervisiones, en cumplimiento al Plan Anual proyectado a principio de año. Algunos de los operativos fueron efectuados con la participación de otros organismos del estado.

PLAN ANUAL DE SUPERVISIONES

Dirección de Supervisión (DS)	114
DS- Agencia Regional Central	41
DS- Agencia Regional del Litoral	31
DS- Agencia Regional Norte	30
TOTAL	216

Fuente: UIF 2023.

En relación a las instrucciones de sumarios y multas aplicadas, se instruyó 51 sumarios y aplicó 106 multas. La Dirección de Análisis diseminó 681 informes de inteligencia a las autoridades de orden público (Poder Judicial y Ministerio Público Fiscal).

Decomisos firmes durante 2023:

- \$11.880.093
- U\$S215.636
- Nueve vehículos
- Cinco inmuebles
- 30% de 20 automotores (maquinaria automotor y automóviles) y seis inmuebles

Congelamientos administrativos de bienes

En el año 2023, la UIF dictó el congelamiento administrativo de bienes y/o dinero por el término de seis meses, de cuatro personas humanas, en los términos del Artículo 6° in fine de la Ley 26.734 y su reglamentación. El juez actuante ratificó el congelamiento en pocas horas.

Dentro de las dos horas de dictado el congelamiento, se remitió un informe a la Fiscalía y al Juzgado actuantes, en el que incluyó información de inteligencia vinculada a las personas humanas involucradas, recibida dentro de las 12 horas anteriores al dictado de la medida, que dio cuenta de la presencia de bienes y otros activos, entre los que se destacan bienes registrables y participación en personas jurídicas, en países extranjeros.

A su vez, la UIF Argentina solicitó a Brasil y Paraguay que procedan a congelar los bienes de las personas en sus respectivos territorios. Acción que fue realizada por ambos.

Nueva estructura

Se adecuó la estructura organizativa del organismo por la Resolución 127, a fin de optimizar el cumplimiento de sus objetivos, profundizar el rol federal y mitigar las amenazas y vulnerabilidades detectadas en la Evaluación Nacional de Riesgos de Lavado de Activos y en la actualización de la Evaluación Nacional de Riesgos de Financiación del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, aprobadas por los Decretos 653/22 y 652/22, respectivamente.

Entre las principales modificaciones se creó la Dirección de Coordinación de las Agencias del Interior y la Subdirección de Decomisos.

Nuevo Sistema de Reportes de Operaciones (SRO+)

Con el objetivo de mejorar la capacidad del Sistema de Reporte de Operaciones y facilitar a los sujetos obligados los procesos que deben cumplir ante la UIF, la Dirección de Tecnología de la Información y las Comunicaciones desarrolló una actualización integral de la herramienta online.

El SRO+ mejoró la experiencia del usuario y la eficiencia en el envío y la recepción de reportes, a través de los cambios significativos realizados en la interfaz y la navegabilidad del sistema. Al mismo tiempo mejoró la accesibilidad para garantizar el cumplimiento de las normativas vigentes.

Ministerio de Transporte





Desde el Ministerio de Transporte se iniciaron, continuaron y finalizaron obras con la mirada puesta en colocar al transporte al servicio de la producción nacional y de las personas a través de su impacto social. Los trabajos mejoraron la calidad de vida de la población, generando más acceso a la salud, a la educación, más cercanía con los afectos de las y los argentinos; fomentando la productividad en las economías regionales del octavo país más extenso del mundo, muy alejadas geográficamente y que necesitan estar más y mejor conectadas para tener cada vez más oportunidades.

La inversión del ministerio busca mejorar la calidad de vida de las personas e impulsar el desarrollo productivo del país. Cada estación que vuelve a recibir al tren tiene detrás a cientos de miles de personas que recuperan la conectividad, a productores y productoras que tienen ahorros en costos logísticos, comercios que ganan clientes, y pueblos y ciudades que recuperan la vida. Las vías son las venas de nuestro país y las estaciones son los vasos sanguíneos que alimentan cada uno de los músculos productivos de nuestra nación. Llevan vida y oportunidades a lugares que habían sido dejados de lado por el Estado y ahora volvieron a estar en el mapa.

Los servicios ferroviarios de pasajeros generan un ahorro económico de hasta un 90% en comparación a otros medios de transporte, mayor confort y seguridad para el traslado de las personas que viven en esas localidades y que necesitan viajar a los grandes centros urbanos.

Los trenes de carga producen ahorros de alrededor de un 40% en los costos logísticos en comparación con otros medios de transporte. Cada medio, en sinergia y en su escala, ofrece más competitividad para la producción nacional y para las exportaciones: el camión en los primeros 400 kilómetros, el tren hasta 1.000 kilómetros, más allá el barco y luego el avión. Por eso, los ferrocarriles están rompiendo récords de carga transportada, como en el primer semestre de 2023, cuando los trenes que administra el Estado Nacional movieron más de 4,2 millones de toneladas.

Durante el año también se hicieron importantes inversiones en la red aeroportuaria para perfeccionar la tecnología de navegación aérea, las comunicaciones y su capacidad operativa, mejorando la experiencia de más de 14,8 millones de pasajeros y pasajeras que se movieron por el sistema aeroportuario durante el primer semestre de 2023, haciendo que viajen más cómodas y seguras.

Un sistema que cuenta con una aerolínea de bandera como Aerolíneas Argentinas, que conecta al país de manera más igualitaria y federal, que creció y continúa creciendo fuerte en cantidad de pasajeros con respecto a la prepandemia, al igual que las *lowcost*, y que trae turismo receptivo al país, fomentando a las economías locales y motorizando a una industria clave para el país. Una aerolínea de bandera que es la única empresa que vuela a 22 destinos y 58 rutas en el país.

Los colectivos siguen siendo el modo de transporte más usado por las y los argentinos para trasladarse. En el interior del país, la llegada de SUBE significa dejar atrás el uso de billetes o monedas como medio de pago, lo que implica un control más transparente y eficiente sobre los subsidios, simplificar la administración sobre las flotas de colectivos en todos los niveles del Estado, y hacer más seguro y cómodo el trabajo de las y los choferes y la experiencia de las y los pasajeros. Es por ello que el ministerio impulsa la llegada de la tarjeta SUBE a todo el país, que ya está presente en 53 localidades adheridas

al sistema, con 4,9 millones de personas alcanzadas por el Atributo Social Federal que les descuenta el 55% de la tarifa. Es el Estado Nacional llegando directamente a las personas en lugar de asistir a las empresas.

SUBE está en permanente actualización y modernización. Este año incorporó nueva tecnología para actualizar su sistema y puso en marcha el SUBE911 para que las y los choferes puedan emitir una alerta georreferenciada ante una emergencia y recibir apoyo de las fuerzas de seguridad. También lanzó el sistema Carga a Bordo para que las personas que realicen recargas por homebanking o billeteras virtuales puedan acreditarlas directamente en el colectivo. Se puso en marcha SUBE Digital, un nuevo sistema que suma más funciones a su aplicación móvil, entre ellas y la más importante, permite usar los celulares con tecnología NFC como una tarjeta SUBE. Y lanzó SUBE Débito junto a Mastercard y el Banco de la Nación Argentina, una tarjeta de débito 2 en 1 que permite pagar tanto las compras como el transporte público con un mismo plástico. El sistema que nació como un hito tecnológico sigue sumando soluciones para simplificar la forma de viajar de las personas. El Estado Nacional mantiene su política de reducción de la brecha de asistencia al transporte entre el interior del país y el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), incrementando los fondos que se envían a las jurisdicciones de manera más federal y equitativa, al mismo tiempo que dispuso una corrección progresiva de las tarifas del AMBA con el objetivo de actualizar los costos que habían quedado desactualizados durante 2 años a causa de las medidas que debieron tomarse durante pandemia.

Por otra parte, en el primer semestre del año se instalaron más de 614 paradas seguras en los municipios del AMBA y se federalizó el programa, sumando a Rosario y Villa Constitución, en Santa Fe, y Paraná en Entre Ríos, a las ciudades que incorporan los refugios con cámaras de seguridad y botón antipánico que son la diferencia entre esperar el colectivo con miedo, o esperarlo con la tranquilidad de contar con un Estado vigilando.

En cuanto a las obras en los puertos, éstas son fundamentales para la producción y para las exportaciones del país. Los puertos tienen una capacidad única a la hora de generar oportunidades, porque impactan no sólo en la zona portuaria en sí, sino que dinamizan la economía mucho más allá de sus límites geográficos.

El cuidado del ambiente y el fomento del uso de transportes alternativos a través del desarrollo de Redes de Vías Seguras genera una movilidad más activa y una cultura más amigable con el planeta, otro de los ejes de esta gestión.

En este capítulo se desarrollan las principales políticas del Ministerio de Transporte, con las que se ha impulsado el multimodalismo, la equidad, el federalismo, la conectividad a lo largo y a lo ancho de la Argentina, para llevar más y mejores oportunidades a todo el territorio nacional, para poner al transporte al servicio de la producción nacional.

EL TRANSPORTE MULTIMODAL AL SERVICIO DE LA PRODUCCIÓN Y EL DESARROLLO FEDERAL

Transporte ferroviario

Plan de modernización del transporte ferroviario

Entre enero y julio, el ministerio, a través de Trenes Argentinos y Belgrano Cargas y Logística, intervino un total de 270 km de vías.

El ministerio creó el Comité de Seguridad Ferroviaria (COSEFE) bajo la órbita de Ferrocarriles Argentinos Sociedad del Estado (FASE) un espacio que reúne a todos los organismos del Estado, empresas y sindicatos para que puedan aportar en un mismo lugar a mejorar la seguridad operacional de los trenes.

Transporte Ferroviario de Pasajeros

Durante 2023 la red ferroviaria nacional de pasajeros creció en 432 km y alcanzó los 5.228 km de extensión gracias a la intervención de 85 km de vías. De este modo, incorporó a la Provincia de Mendoza, conectando a 14 jurisdicciones. Hoy, los trenes de pasajeros alcanzan a siete provincias y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con 66 partidos vinculados y está a disposición de más de 12 millones de personas.

Hasta junio, en toda la red se habían transportado 132 millones de pasajeros y pasajeras pagos. En el primer semestre, la red alcanzó las 439 estaciones, 14 de ellas fueron construidas o reformadas en 2023 en los servicios regionales, internacionales y del AMBA.

A través de Trenes Argentinos se extendieron los trenes regionales que sumaron cinco estaciones. Por su parte, los servicios de larga distancia recuperaron un total de 374 km de vías y sumaron cuatro estaciones y dos paradas intermedias.

TRENES REGIONALES Y LARGA DISTANCIA/REHABILITADOS

SERVICIO	PROVINCIA	ESTACIONES INCORPORADAS
Paraná-Berduc/Jorge Mendez	Entre Ríos	La Picada
		Jorge Méndez
Neuquén-Plottier	Neuquén	Rivas
		El Cholar
		Constituyentes
Buenos Aires-Palmira	Mendoza	Palmira
		Beazley
		La Paz
		Libertador Gral.San Martín

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Transporte (2023).

ESTACIONES INTERMEDIAS RECUPERADAS

SERVICIO	PROVINCIA	ESTACIÓN RECONECTADA
Buenos Aires-Tucumán	Santa Fe	Arrufó
Buenos Aires-Rosario	Buenos Aires	Gobernador Castro

Entre las obras destacadas se encuentran la renovación de vía sector Luis Guillón-Ezeiza del ramal Constitución-Ezeiza de la Línea Roca, que tiene un 97% de avance y el mejoramiento de la vía Rosario-Cañada de Gómez en la Línea Mitre, que tiene un 93% de avance. Esta última obra beneficia a cerca de 1,5 millones de personas de ocho localidades santafesinas que volvieron a estar unidas entre sí: Rosario, Cañada de Gómez y las paradas intermedias del barrio rosarino de Fisherton, Funes, Roldán, San Jerónimo, Carcarañá y Correa.

Finalizó el reacondicionamiento de andenes en las estaciones Mechita y Bragado (Buenos Aires) en la línea Sarmiento para que las personas viajen más seguras y garantizar el acceso a personas con movilidad reducida.

Con el Programa Trenes Seguros se inauguraron 2 nuevos "Comandos de Trenes Seguros" equipados con la última tecnología para poder auditar lo que sucede en el ámbito de seguridad, en cada línea, en tiempo real.

Finalizaron las obras de reforma y renovación de entornos de 11 estaciones en los municipios bonaerenses de La Matanza, Merlo, Lobos, La Plata, Exaltación de la Cruz y San Fernando, y otras 48 están en ejecución para las líneas Mitre, Roca, Belgrano Sur y Belgrano Norte. Las tareas incluyen nuevos edificios, arreglos de techos e infraestructura edilicia, entre otras.

La obra de provisión, montaje y puesta en servicio de un Sistema de Telesupervisión Eléctrica en la Línea Mitre alcanzó un avance del 83%.

Los pasos bajo y alto nivel mejoran la conectividad entre municipios y barrios de manera segura a través de la eliminación de barreras. En el primer semestre se habilitaron 5 pasos bajo nivel y se encuentran en ejecución otros 13. Además, se realizaron 21 montajes de tableros ferroviarios y hay 4 pasos alto nivel en ejecución a través de puentes modulares.

PASOS BAJO A NIVEL INAUGURADOS

LINEA	MUNICIPIO	CALLE
Roca	Lomas de Zamora	Loria
Belgrano Sur	La Matanza	Carcarañá
		Carlos Casares
Mitre	San Fernando	Sobremonte
Roca	San Vicente	Bolivia

La obra de renovación de la parrilla de trenes a Retiro que renueva toda la infraestructura del sector por primera vez desde su construcción hace más de 100 años y permite incrementar la circulación ferroviaria, correr más trenes e incrementar frecuencias, ya completó la fase 1 y las formaciones volvieron a ingresar a la terminal. El avance total de la obra llegó al 74%.

La construcción del viaducto para la Línea Belgrano Sur que conecta a la línea con la terminal de Constitución y con el subte ya alcanzó un avance del 54%.

Transporte Ferroviario de Cargas

Los puentes ferroviarios son esenciales para la conexión de las economías regionales porque le permiten al tren superar obstáculos. Se intervinieron 185 kilómetros de vías y se encuentran en ejecución un total de 41 puentes, de los cuales 25 son nuevos y 16 renovados en las provincias de Salta, Tucumán, Santiago del Estero y Chaco, y se destaca el Puente sobre el Río Salí que permitirá reconectar a la Estación Tucumán de la Línea Mitre con la Estación Cevil Pozo y con Buenos Aires.

Se encuentra en ejecución la obra de la Circunvalar Santa Fe, que permite que los trenes de carga rodeen a la capital santafesina en lugar de atravesarla, logrando un incremento de las frecuencias y un aumento de la velocidad. A julio, el avance de obra llegó al 36%.

Ampliación y recuperación de la industria ferroviaria

En los Talleres "Ministro Mario Meoni" de Junín, Provincia de Buenos Aires se recuperó y modernizó material y equipo ferroviario estratégico. En el primer semestre de 2023 se entregaron 130 vagones, coches de pasajeros/sanitarios, bogies, pares montados, perfilado de ruedas, entre otros, recuperados a 0km.

Transporte Aéreo

Plan de Modernización de Aeropuertos

Tecnología

A través de la Empresa Argentina de Navegación Aérea (EANA), el ministerio está modernizando los Sistemas de Observación Meteorológica (AWOS) en los aeropuertos de Neuquén, Esquel, Calafate, Río Gallegos y Mendoza y a este último se le suma la instalación de un nuevo radiofaro omnidireccional (VOR).

En los aeropuertos de Paraná y Ezeiza se está modernizando el sistema de vigilancia a través de renovación de los radares Paraná e INDRA, que permitirán robustecer el sistema de vigilancia en las regiones de mayor tránsito aéreo del país.

Mediante el Convenio 2 VSAT-ARSAT, se está ejecutando la instalación y puesta en marcha de enlaces satelitales para las Estaciones Aeronáuticas Avanzadas (EAVAs), los aeropuertos y los radares.

A través del Proyecto CRONOS (Plan de Vuelo Digital), se está llevando adelante la transición al Aeronautical Information Management (AIM), una iniciativa de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) a nivel mundial que impulsa la migración de formularios de papel para la información aeronáutica estática (AIP, por sus siglas en inglés), dinámica (NOTAM) y otros datos de vuelo, hacia estándares digitales que permitan la interoperabilidad entre Estados, organismos y prestadores de servicios de navegación a través de Internet.

Infraestructura

Se inauguraron obras y se incorporó tecnología en distintos aeropuertos de la Argentina. En Río Negro, se inauguró la ampliación de la plataforma remota del Aeropuerto de Bariloche. En Mendoza, se estrenó la rehabilitación de pista, rodaje y plataforma del Aeropuerto de San Rafael.

Se estrenó la Plataforma Norte de Aeroparque que permite habilitar posiciones para aviones de mayor tamaño con más seguridad operacional.

Se inauguró la nueva calle de rodaje de 2.200 metros a cabecera 35 en el Aeropuerto de Ezeiza y el nuevo sistema de balizamiento, obras que permiten duplicar la cantidad de aviones que despegan y aterrizan en la terminal. Un avance que permite que el aeropuerto pueda recibir a las aeronaves más grandes de la industria aerocomercial.

Tanto en Santa Rosa, La Pampa como en San Juan se hicieron las primeras etapas de readecuación de

las terminales de pasajeros y, en Resistencia (Chaco) se reconstruyó el Rodaje Alfa en su intersección con la plataforma comercial para restituir la capacidad estructural para dar respuesta al tráfico y las cargas previstas para el aeropuerto.

Se estrenó la nueva terminal de Ezeiza que cuenta con tecnología de avanzada que le aporta los más altos estándares de seguridad, eficiencia, capacidad y confort.

Se iniciaron obras de nuevas terminales de pasajeros en los aeropuertos de Formosa y Termas de Río Hondo, Santiago del Estero. También se comenzaron distintas obras de mejoras y adecuaciones en iluminación en terminales de Río Gallegos (Santa Cruz) y Catamarca.

En la Provincia de Buenos Aires, finalizó la puesta en valor integral la torre de control y de la sala externa de Mar del Plata; la remodelación del Laboratorio de Radioayudas del Aeropuerto de Ezeiza, un espacio de resguardo y mantenimiento del equipamiento tecnológico de los distintos sistemas de radioayudas del país; la remodelación de la torre de control de Morón y la nueva torre de control del Aeropuerto de San Fernando.

Recuperación del sistema aerocomercial

Se autorizó el ingreso de dos nuevos operadores de carga internacionales al mercado argentino: Tampa Cargo y DHL Aero Expreso S.A.

Se habilitaron seis nuevas rutas internacionales, tres de cabotaje y seis nuevas autorizaciones a empresas de vuelo comercial.

RUTAS DE CABOTAJE HABILITADAS

Buenos Aires-Merlo
Bariloche-Mar Del Plata
Rosario-Reconquista

RUTAS INTERNACIONALES HABILITADAS

EMPRESA	RUTA
Aerorepública	Medellin-Panamá-Ezeiza y regreso
Avianca	San José de Costa Rica-Quito-Ezeiza y regreso
LATAM Ecuador	Guayaquil-Lima-Ezeiza y regreso
Swiss International	Zurich-San Pablo-Ezeiza y regreso
Aerolíneas Argentinas	El Calafate-Córdoba-San Pablo y regreso

MAPA DE OBRAS EN AEROPUERTOS 2023



- Aeropuertos con obras finalizadas en 2023
- Aeropuertos con obras en ejecución
- Aeropuertos con obras finalizadas entre 2020- 2022:

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Transporte. Año: 2023.

NUEVAS AUTORIZACIONES

EMPRESA	TIPO DE SERVICIO
Sky Nova S.A.S.	Pequeño porte
SI Servicios Aeronavegación S.A	Pequeño porte
Stema S.A.	Pequeño porte
Cielos del Norte S.A	Pequeño porte
Total Flight S.A	Pequeño porte
Just Flight S.A.	Gran porte

En la Argentina operan 82 rutas de cabotaje y 67 rutas internacionales. A través de convenios bilaterales, se amplió la conectividad con 40 países de todas las regiones y sus líneas aéreas.

También, el ministerio recuperó el rol fiscalizador y se adecuó a los estándares internacionales. Tramitó 516 sumarios y resolvió el retiro de 22 autorizaciones de empresas. Promulgó y actualizó distintas Regulaciones Argentinas de Aviación Civil (RAAC), siguiendo los lineamientos internacionales y de cabotaje en Servicio de Búsqueda y Salvamento como de Gestión del Espacio Aéreo, que contribuye a una reducción de las emisiones de dióxido de carbono en la aviación comercial.

Líneas Aéreas del Estado (LADE) volvió a operar la ruta que une Córdoba y Rosario después de 5 años. Entre enero y julio se movieron en los aeropuertos nacionales 14,8 millones de personas, lo que significa un crecimiento del 33% respecto al mismo período del 2022 y del 6% respecto a la prepandemia.

Aerolíneas Argentinas, entre enero y julio, tuvo un crecimiento en sus pasajeros y pasajeras de cabotaje de más del 21% con respecto al mismo periodo del 2022 y, entre las empresas lowcost el crecimiento fue superior al 66%.

Saneamiento de Aerolíneas Argentinas

Durante 2023, Aerolíneas Argentinas realizó, por primera vez, su balance semestral y arrojó una reducción de las pérdidas del 61% respecto al 2022 y del 80% respecto al 2019. Es el mejor año desde su estatización.

Incorporó un nuevo vuelo doméstico a Reconquista con dos frecuencias semanales fortaleciendo la conectividad federal. De esta manera, Aerolíneas pasa a conectar a Buenos Aires con 39 destinos, a operar más de 50 rutas sin pasar por Buenos Aires y a tener 21 destinos internacionales.

En mayo incorporó un nuevo Airbus A330-200, con capacidad para más de 270 pasajeros, se trata del avión número 9 de la flota Airbus y servirá para potenciar la flota de largo alcance en sus vuelos internacionales.

Aerolíneas Argentinas lanzó su nueva unidad de negocios Cargo, a través de la incorporación de dos aviones B737-800 cargueros con capacidad para transportar 22 toneladas paletizadas dentro de la Argentina y la región.

En julio la compañía cambió el simulador dinámico de 25 años de antigüedad por uno de Boeing 737 MAX. Una inversión que ubicó a la compañía a la vanguardia del entrenamiento de pilotos en la región. El equipo es el primero en Sudamérica y el cuarto de Latinoamérica. La adquisición representa un ahorro anual promedio de U\$S7.6 millones, colabora con evitar la salida de divisas en viáticos, hoteles, transportes y pago de horas de simulador en el exterior y permite atraer a otras líneas aéreas al centro de entrenamiento.

En julio, batió un récord con 1.250.000 pasajeros transportados. En ese mes, fueron 75.000 los turistas extranjeros que visitaron el país. Para alcanzar estos resultados, la empresa dispuso de una operación ampliada con un 10% más de oferta general que en 2019 y un 17% más para los "destinos de nieve". Sólo durante ese mes de vacaciones de invierno, 71.000 personas viajaron en avión por primera vez.

La seguridad en el transporte

El esfuerzo de los organismos de control, las políticas de prevención impulsadas en materia de cambio cultural y el trabajo coordinado con las jurisdicciones, hicieron posible que las muertes por siniestros viales bajen un 30% en relación a la prepandemia.

La Junta de Seguridad en el Transporte procesó un 18,61% más de sucesos respecto al año anterior: recibió 2.721 notificaciones, de los cuales 177 tuvieron respuesta, 96 mediante intervención y 81 con investigación.

Tras 2 años de trabajo en conjunto entre la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV), el Ministerio de Salud, la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (SEDRONAR), asociaciones de familiares de víctimas de tránsito y legisladores nacionales, la Ley de Alcohol Cero se promulgó en mayo del 2023.

La ANSV en el marco del Consejo Federal de Seguridad Vial, junto a las 23 provincias y la Ciudad

de Buenos Aires consensuaron una tabla de infracciones y sus respectivos puntos de descuento en la Licencia Nacional de Conducir (LNC) con el objetivo de implementar el sistema de descuento de puntos (*scoring*) en todo el país. El sistema se puso en marcha y, para su plena vigencia, requiere de la adhesión formal de cada jurisdicción.

**Aerolíneas Argentinas
batió un récord en julio
de 1.250.000 pasajeros
transportados**

En el marco del Plan Federal de Entrega de Cascos, en el primer semestre, la ANSV dio más de 11.000 cascos en 14 provincias. Desde el inicio de la gestión, ya fueron más de 50.000 los entregados a motociclistas en 200 ciudades de 20 provincias.

Durante el primer semestre se capacitaron a 15.400 docentes de los tres niveles educativos en 21 provincias a través del Plan Federal de Educación Vial, que tiene como objetivo abordar la problemática de la seguridad vial desde la escuela, a través de capacitaciones con puntaje y entrega de material para los docentes.

La Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT) renovó el 50% de todas las unidades móviles del país para facilitar las tareas de control y fiscalización.

Además, firmó un convenio de colaboración con Trenes Argentinos Capital Humano para desarrollar el sistema único e integral para la emisión de las Licencias Nacionales Habilitantes ferroviarias.

Por otro lado, en lo que respecta al Operativo "Viajé Seguro 2023", se verificaron más de 136 mil vehículos de pasajeros y de cargas, reflejando un aumento del 23% respecto al mismo período del año pasado.

Entre todos los organismos de control se realizaron casi 1.4 millones de fiscalizaciones, se labraron más de 57.000 actas, se retuvieron casi 13.000 vehículos y casi 11.000 licencias.

Finalmente, para potenciar el control y la fiscalización de manera federal, la ANSV y la CNRT sumaron seis nuevas bases operativas en el país.

Movilidad pública y activa

Asistencia al transporte más federal

El Ministerio de Transporte destinó \$102.000 millones durante el año para los Servicios de Transporte Público de Pasajeros por Automotor Urbanos y Suburbanos del interior del país, un 112% más que lo destinado en 2022 y un incremento del 1.556% comparado con 2019.

Se aprobó una nueva metodología de distribución que contempla la distinción entre aquellos operadores de colectivo que cuentan con el sistema SUBE implementado y aquellos que no lo poseen, con el fin de estimular la implementación de esa tecnología en todo el país.

Las liquidaciones efectuadas en el marco del Fondo Compensador se encuentran publicadas en la página web del ministerio.

A través de la construcción de Redes de Vías Seguras (RVS), carriles exclusivos, especialmente diseñados para que las personas que circulan en bicicleta puedan hacerlo de manera se-



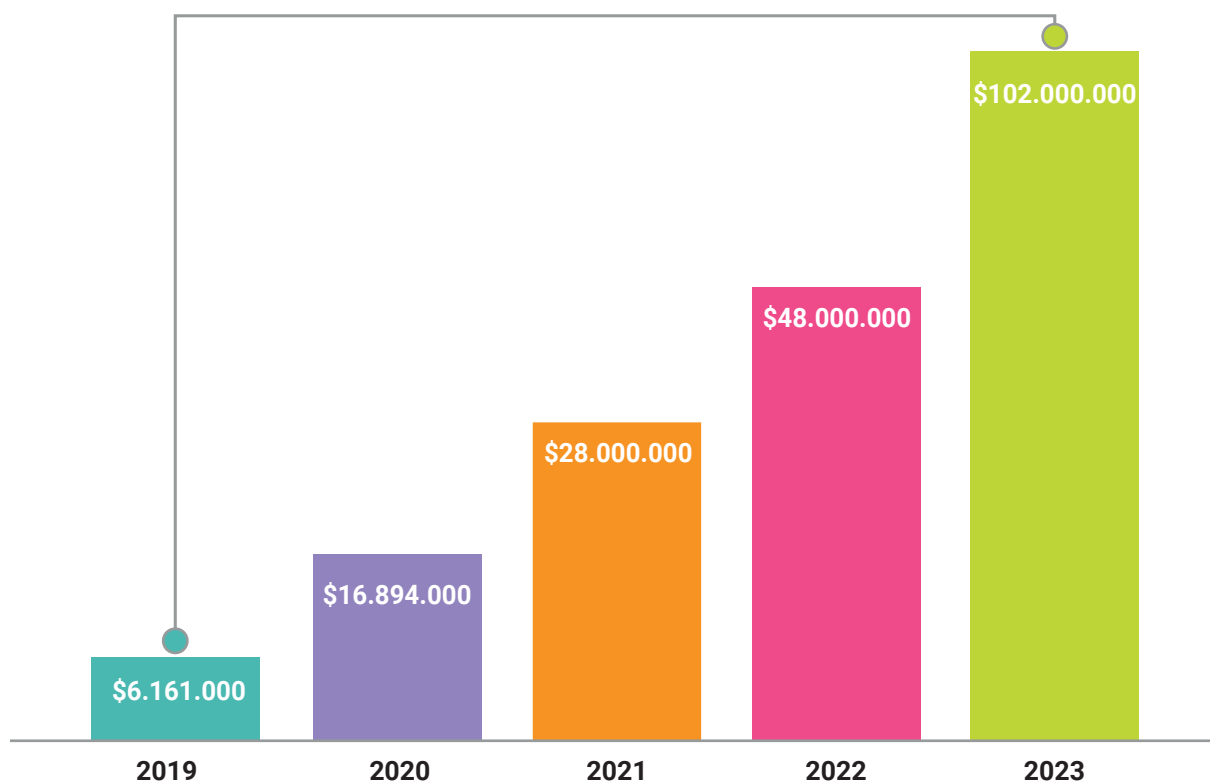
gura, están en marcha obras en 20 municipios, de los cuales 9 se iniciaron en 2023. Son 229 kilómetros de carriles que están en construcción. Además, se finalizaron las obras de RVS de General Pinto y Chascomús (Buenos Aires).

Modernización y ampliación del sistema SUBE

El ministerio extendió el sistema SUBE a cuatro nuevas localidades y son 53 en todo el país que cuentan con la tarjeta de pagos federal para su transporte público. La implementación en las nuevas jurisdicciones alcanzó a 491.400 usuarios y usuarias. Ya son 4.900.000 ciudadanas y ciudadanos que acceden al Atributo Social Federal en las 53 jurisdicciones que tienen SUBE y cuentan con un 55% de descuento en el valor del boleto del transporte. Actualmente la flota de colectivos con SUBE asciende a 27.000 unidades, está presente en nueve líneas ferroviarias y en las lanchas de pasajeros del Delta bonaerense.

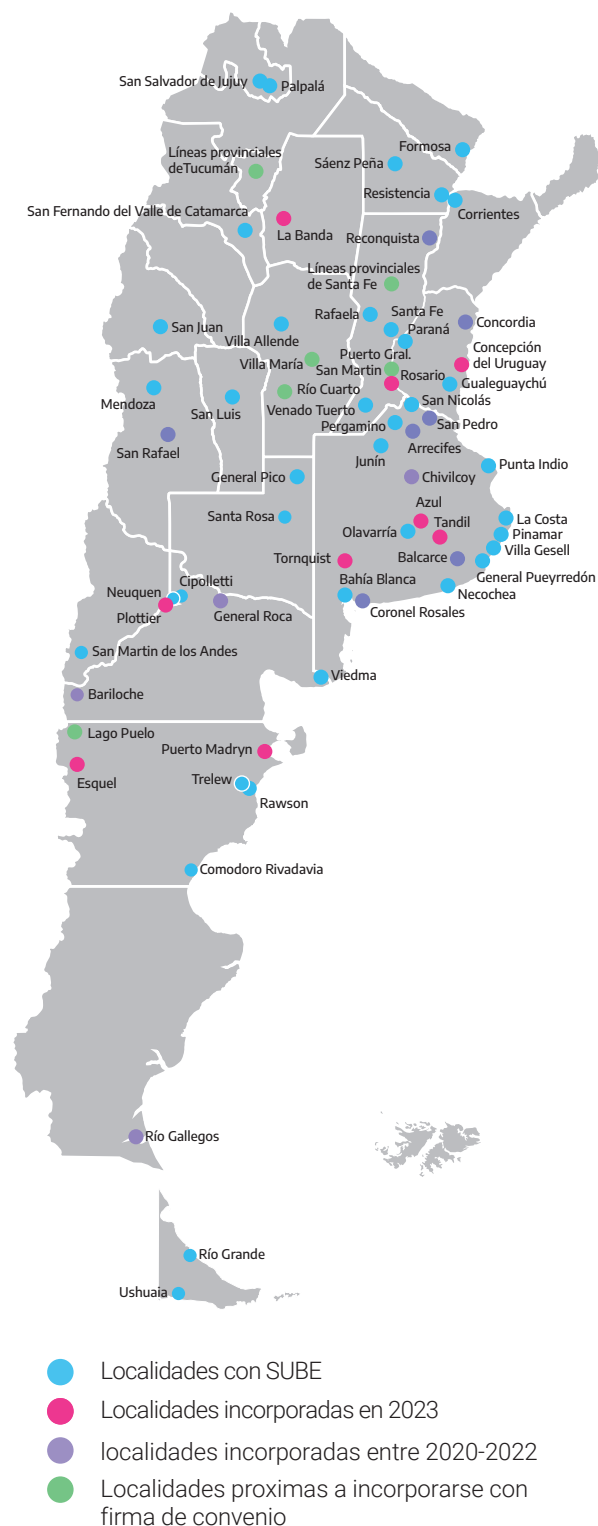
En julio, el ministerio firmó el convenio de implementación para que la SUBE llegue a los servicios provinciales de Chubut a fines de septiembre de 2023.

COMPENSACIONES AL TRANSPORTE PÚBLICO



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Transporte. Año: 2023.

MAPA CON NUEVAS LOCALIDADES SUBE



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Transporte. Año: 2023.

Plan de Modernización del Transporte Urbano e Interurbano

Mediante el Programa de Modernización de Terminales de Ómnibus, se firmaron convenios con 58 municipios de 18 provincias para la construcción o refacción de terminales. De las cuales se terminaron 5, se iniciaron otras 4 y 38 se encuentran en obra. A julio de 2023, desde que inició el Programa Paradas Seguras, se firmaron convenios con 41 municipios para integrarlos al sistema, lo que implica la colocación de 2.888 refugios. De ese total, 2.230 fueron colocados en 38 localidades.

La SUBE incorporó el botón de emergencia, Carga a Bordo, SUBE Digital y Sube Débito

MUNICIPIOS CON PARADAS SEGURAS

PROVINCIA	MUNICIPIO
Buenos Aires	Almirante Brown
	Avellaneda
	Berazategui
	Berisso
	Campana
	Cañuelas
	Coronel Brandsen
	Ensenada
	Escobar
	Esteban Echeverría
	Exaltación de la Cruz
	Ezeiza
	Florencio Varela
	General Las Heras
	General Rodríguez
	General San Martín
	Hurlingham
	Ituzaingó
	José C. Paz
	La Matanza
Lanús	
Lomas de Zamora	

PROVINCIA	MUNICIPIO
Buenos Aires	Luján
	Malvinas Argentinas
	Marcos Paz
	Mercedes
	Merlo
	Moreno
	Morón
	Navarro
	Pilar
	Presidente Perón
	Quilmes
	San Isidro
	San Miguel
San Vicente	
Tres de Febrero	
Santa Fe	Rosario

Transporte marítimo y fluvial

Plan de Modernización de Puertos y Navegabilidad

A través de la Administración General de Puertos (AGP) se finalizaron 13 obras y se iniciaron otras 3 en el Puerto Buenos Aires. Entre ellas, se destaca la construcción del Paseo Pescadores en la intersección de las calles Cecilia Grierson y Av. Hernán M. Giralt.

Se inició el proceso de protección del Canal de Pasaje mediante el escollero de materiales de gran porte para generar una nueva área de aguas protegidas. Comenzó el movimiento de suelos en la Dársena F para generar sectores de rellenos destinados a futuras actividades logísticas y operativas portuarias por 68.100 m², además de realizar la readecuación de las instalaciones de agua potable que suministran servicios a la Zona de Apoyo Portuario. Se inició el proceso de refuncionalización y ampliación del actual edificio central de la AGP.

Se firmó el Decreto 299/23, que revierte una norma que entregaba la única terminal portuaria de gestión federal del país a un sólo concesionario, generando un esquema monopólico. La nueva norma incentiva la competencia y permite encarar la modernización y diseño del futuro de un puerto federal para el país.

El ministerio concedió al Astillero Río Santiago, en carácter de permiso de uso, el "Dique 5D", el cual se encuentra sin operaciones, con el objetivo de ser puesto en valor.

Vía Navegable Troncal

Tras dos años de administración de la Vía Navegable Troncal por parte del Estado Nacional, la AGP estimó que el 50% de sus inversiones corresponden a mejoras para el sistema fluvial para mejorar los tiempos y la seguridad de la navegación.

Se realizaron tareas que permiten ampliar el canal en los accesos al sistema en el Río de la Plata, generando 4 nuevas zonas de sobrepaso y una mejor circulación. Las obras ahorran hasta 12 horas de viaje y una sensible baja de costos.

Se instalaron 5 puntos remotos de monitoreo en el **Sistema de Monitoreo** (SiMon) en San Lorenzo (Paraná Medio), Puente Nuestra Sra del Rosario (Paraná Medio), y Puente General Urquiza (Paraná



Guazú-Zárate Brazo Largo), así como en los ingresos a la Vía Navegable Troncal, en Braga (Paraná de Las Palmas) y Bella Vista (Paraná Superior). Cada estación incorpora una antena satelital, un sistema para la identificación de los buques, un radar, cámaras de vigilancia, una estación meteorológica, hidrómetros y boyas multiparamétricas. Además, se adquirieron e instalaron nuevos hidrómetros, llevando la red 37 a 51 estaciones, generando información más clara y completa al público y usuarios de la vía.

Canal Magdalena

El Estado Nacional hizo el llamado a licitación nacional e internacional para la construcción del Canal Magdalena. Una obra histórica que permite conectar los puertos fluviales y marítimos de la Argentina.

En el proceso, la AGP llevó adelante la audiencia pública que permitió finalizar la Evaluación de Impacto Ambiental.

Multimodalismo

Nodos logísticos y regulaciones

La Secretaría de Articulación Interjurisdiccional (SAI) aprobó 2 resoluciones que mejoran las condiciones del transporte de carga:

- La Resolución 14/23 sobre el Régimen de Asistencia Técnica y Financiera a paradores y nodos logís-

ticos fomenta la asistencia técnica y financiera a todas las jurisdicciones para crear paradores para camioneros y nodos logísticos que brinden servicios al autotransporte de cargas en todo el territorio nacional. El objetivo es facilitar el acceso al descanso y al suministro y abastecimiento, además de articular la interacción comercial con los principales puntos que generan viajes, transferencia de cargas y centros logísticos destinados a la distribución interna y/o exportación.

- La Resolución 23/23 aprueba dos programas para las y los conductores: el Programa de Asistencia a la Registración en el Registro Único del Transporte Automotor (RUTA) que compensa los gastos generados por la inscripción, renovación o cualquier modificación en el RUTA; y el Programa de Asistencia a la Capacitación que compensa el valor de los cursos y programas de idoneidad profesional que tomen las y los conductores para obtener su Licencia Nacional de Transporte Interjurisdiccional (LiNTI).

La Secretaría de Planificación, en conjunto con la Comisión Nacional de Regulación del Transporte, Cámara Argentina de Talleres de Revisión de Autotransporte Interjurisdiccional y Cámara de Centros de Inspección Vehicular crearon el Protocolo de Auditoría bajo el estándar ISO 19011:2018. Un avance que unifica los criterios de control a los Talleres de Revisión Técnica de Jurisdicción Nacional de todo el país.



TRENES ARGENTINOS
CARGAS

SUB
ESTACION
SUR

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos





Al consagrarse los primeros 40 años de democracia ininterrumpida en la Argentina, tras el fin de la última dictadura cívico-militar en 1983, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos ha continuado trabajando en pos de consolidar y profundizar el proceso de Memoria, Verdad y Justicia iniciado en el año 2003 como política de Estado.

El Comité del Patrimonio Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) declaró al Museo de la Memoria ESMA como Patrimonio Mundial de la Humanidad. Asimismo, recibió el certificado de reconocimiento como Bien Cultural del Mercosur. Se trata del primer Sitio de Memoria en integrar la lista de bienes protegidos por el organismo regional.

Junto al Ministerio de Economía se logró repatriar el avión Skyvan PA-51 N°SHI888 utilizado por la Armada para ejecutar los “vuelos de la muerte” de la última dictadura. Dicha aeronave fue utilizada el 14 de diciembre de 1977 para arrojar vivas al mar a las Madres de Plaza de Mayo Azucena Villaflor, Esther Ballestrino de Careaga y María Eugenia Ponce de Bianco; las monjas francesas Alice Domon y Léonie Duquet y otros siete militantes del grupo “los 12 de Santa Cruz”.

Se continuó desarrollando el Plan Estratégico para el avance del proceso de justicia por los crímenes de lesa humanidad, política clave que permite que la Secretaría de Derechos Humanos sea querellante en 271 causas, así como avanzar en las causas que juzgan la responsabilidad civil y empresarial en la dictadura. El plan adquiere valor al considerar el transcurrir del tiempo y los límites que impone a las políticas de Memoria, Verdad y Justicia la denominada “impunidad biológica”.

Asimismo, durante el corriente año se profundizaron las políticas de Memoria y Verdad a través de la investigación de hechos verificados en nuestro país con anterioridad al período 1976-1983. Entre ellos se encuentran los casos históricos conocidos como la “Patagonia trágica” (1919-1921); el bombardeo a la Plaza de Mayo (1955) y la masacre de San Antonio de Obligado (1887), entre otros.

Se finalizó la centralización en las instalaciones del Palacio Barolo de la documentación vinculada a la causa AMIA que aún se encontraba en la Agencia Federal de Inteligencia (ex-SIDE). Las tareas de traslado de documentación vinculada al atentado terrorista de 1994 finalizaron en agosto, poniéndolo a disposición directa de la UFI AMIA y garantizando que los familiares de las víctimas del atentado accedan a la información desclasificada por el Gobierno Nacional.

En el marco del Segundo Plan de Proyecto Humanitario (PPH2) se logró identificar el cuerpo del cabo segundo de la Prefectura Naval, Jorge Eduardo López, héroe de Malvinas caído el 10 de mayo de 1982. Cumpliendo las obligaciones del Derecho Internacional Humanitario asumidas por el Estado Nacional, junto a Cancillería se coordinó el viaje a las Islas Malvinas de familiares de los seis integrantes de Gendarmería Nacional Argentina caídos juntos el 30 de mayo de 1982 en el Monte Kent mientras abastecía a las tropas argentinas.

El Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos organizó el III Foro Mundial de Derechos Humanos 2023, evento de resonancia internacional que contó con más de 1.300 paneles y la participación de alrededor de 950 organizaciones de derechos humanos, sociales y políticas.

El ministerio se centró en acercar la justicia a la población y garantizar el acceso a la misma: se continuó con el proceso de fortalecimiento de la Red Federal de Centros de Acceso a la Justicia, poniendo en funcionamiento 15 nuevos Centros de Acceso a la Justicia (CAJ). La decisión de ampliar la red y robustecer

los centros existentes permitió en cuatro años aumentar un 16% la cantidad de CAJ, pasando de 96 a 111 en funcionamiento.

A través del Fondo de Asistencia Directa a Víctimas de Trata de Personas, mecanismo innovador y único en la región que utiliza los bienes y el dinero recuperado de las bandas criminales, se otorgó reparación económica a 57 víctimas en sus primeros 20 meses de funcionamiento.

Se puso en funcionamiento el Registro Nacional de Facilitadores de la Comunicación para el Acceso a la Justicia de las personas con discapacidad (RENAFAJU), primer cuerpo de especialistas en Latinoamérica dirigido a fortalecer el pleno ejercicio del derecho de defensa en los procesos judiciales a través de profesionales capacitados en la mediación comunicacional.

Se creó el Centro de Denuncias de Violencia Institucional, que brinda asistencia personalizada, asesoramiento jurídico, acompañamiento psicosocial y comunicación con responsables políticos de las fuerzas denunciadas.

Se creó el Consejo Asesor en Género y Diversidad en la Enseñanza del Derecho para impulsar la inclusión de la perspectiva de género y diversidad en las áreas de formación, extensión e investigación académica de las universidades nacionales.

Se realizó la Primera Encuesta Nacional sobre violencias contra personas LGBTI+, necesaria para el futuro diseño de políticas públicas de protección, asistencia y contención a dicha población.

El Programa "PatrocinAR" extendió su alcance territorial a través de capacitaciones a funcionarios de los distintos poderes de las provincias, gracias a los convenios firmados con la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires (JUFEJUS), que garantizan la gratuidad del patrocinio jurídico.

Se continuó con la política de interconexión de los Poderes Judiciales provinciales financiando la implementación del "Bus Federal de Comunicación" a través de la JUFEJUS. La herramienta permitirá la comunicación entre los poderes judiciales de las 23 provincias y CABA y la integración de organismos públicos y privados para simplificar la comunicación judicial interjurisdiccional.

En el ámbito penitenciario, se desarrollaron políticas destinadas a fortalecer la reinserción social de personas en conflicto con la ley penal que hayan agotado su condena y el sistema penitenciario para dar respuesta a la emergencia penitenciaria declarada en abril de 2019.

En esa línea, se inauguraron las obras del Complejo Penitenciario Federal VI de Luján de Cuyo y se cancelaron las deudas en concepto de alojamiento de presos federales en cárceles provinciales contraídas por el Estado Nacional con los gobiernos locales entre 2016 y 2019. También se adquirieron, para los complejos de máxima seguridad equipamiento, vehículos sanitarios y tecnología, dando continuidad al trabajo realizado entre 2021 y 2022.

Durante la Presidencia Pro Tempore argentina de la Reunión de Ministros de Justicia del Mercosur se logró un acuerdo histórico en materia de familia, que facilita la tramitación de matrimonios, uniones y divorcios dentro del bloque regional. Asimismo, se rubricó un memorándum con el Reino de España para fortalecer la respuesta contra el crimen organizado transnacional a través de un nuevo mecanismo de intercambio mutuo de información sobre antecedentes penales.

Política de Acceso a la Justicia

Se inauguraron 15 nuevos Centros de Acceso a la Justicia (CAJ) distribuidos en Santa Victoria Este (Salta); Ushuaia (Tierra del Fuego); Isidro Casanova, Miramar, Loma Hermosa, Zarate, Merlo, Escobar (Buenos Aires); Barrio Mitre (CABA); Zapala (Neuquén); Trelew y Lago Puelo (Chubut); Barrio Padre Contreras (Mendoza); Concordia (Entre Ríos); y Concorán (San Luis).

La Línea 137, de atención a víctimas de violencia familiar y sexual, profundizó y fortaleció sus intervenciones en todo el país a partir de la articulación con los CAJ, con la Central de Atención para Barrios Populares y con la Red Federal de Patrocinio Jurídico Gratuito. Se atendieron a 876 personas.

Se fortalecieron los Corredores Legales para el abordaje interdisciplinario de poblaciones en condición de vulnerabilidad dispersas geográficamente.

Se puso en marcha el Centro de Denuncias de Violencia Institucional, gestionando un total de 3.784 casos hasta la fecha, con un promedio de 90 casos mensuales.

Se continuó con la implementación en todo el país del Programa de Patrocinio Jurídico y Acompañamiento Interdisciplinario para Niñas, Niños y Adolescentes Víctimas de Abuso Sexual (PatrocinAR). En el período enero-octubre de 2023 ingresaron 256 personas víctimas; se iniciaron 304 causas; se intervino en 32 jurisdicciones departamentales judiciales y 23 provincias; se realizaron 11 mesas territoriales de capacitación, articulación e intercambio de experiencias, que contaron con la asistencia de 1.112 participantes de organismos nacionales, provinciales y municipales. Fueron alcanzadas 3.725 personas por las 41 capacitaciones que se llevaron a cabo sobre las diferentes temáticas relacionadas con esta política pública.

Se fortaleció el Programa de Mediación, Métodos de Gestión Participativa de Conflictos y Reducción de la Violencia en ámbitos penitenciarios y provinciales y nacionales a través de la capacitación de personal del Servicio Penitenciario Federal (SPF) y de las personas privadas de libertad, dotándolos de herramientas de resolución de conflictos en general y en mediación en particular, con el objetivo de promover el aprendizaje y la utilización de técnicas que permitan abordar los conflictos de manera no violenta, haciendo foco en las Capitales Alternas y a través de la realización de encuentros regionales.

Se incorporó a los gobiernos de Santiago del Estero, Formosa y Santa Cruz a la Red Federal de Mediación Comunitaria y Mediación Escolar. Actualmente la Red cuenta con 81 organismos, más de 450 centros comunitarios y opera en 22 provincias del país y CABA. Resta la incorporación de la Provincia de San Luis, cuyo convenio se encuentra en trámite.

Se capacitó a 1.148 profesionales en ocho provincias sobre Formación en Mediación Educativa y Comunitaria en todo el país.

Se celebraron convenios con las provincias para articular acciones en relación a la Ley 27.372 de derechos y garantías de las personas víctimas de delitos.

Política judicial

Se celebró un Convenio Marco de Colaboración con la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires (JU.FE.JUS), en el que se financió la implementación del “Bus Federal de Comunicación”. La herramienta permitirá la comunicación entre los poderes judiciales de las 23 provincias y CABA y la integración de organismos públicos y privados para simplificar la comunicación judicial interjurisdiccional, como también la continuación de los proyectos de “Nube Judicial” y “Bus Justicia”.

Se elevaron 62 mensajes solicitando el Acuerdo del Honorable Senado para la designación de magistrados y magistradas en el Poder Judicial, el Ministerio Público de la Defensa y el Ministerio Público Fiscal.

Se puso en funcionamiento el Registro Nacional de Facilitadores de la Comunicación para el Acceso a la Justicia de las personas con discapacidad (RENAFA-JU), primer cuerpo de especialistas en Latinoamérica dirigido a fortalecer el pleno ejercicio del derecho de defensa en los procesos judiciales a través de profesionales capacitados en la mediación comunicacional.

Se brindó asistencia técnica a las universidades para la ejecución de los proyectos de construcción de los Espacios de Simulación de las Prácticas Profesionales – Salas de Audiencias. En abril, se inauguraron las salas en la Universidad Nacional de Río Negro, en la Universidad Nacional de José C. Paz y en la Universidad Nacional de Tucumán.

Se adaptó **información normativa a lenguaje claro** (destinada al público general sin conocimientos jurídicos) y a lectura fácil (para personas con discapacidad cognitiva, adultos mayores, migrantes no hispanoparlantes y menores de edad, entre otros colectivos). Se priorizó la adaptación de material vinculado con los ejes estratégicos propuestos en el plan nacional de gobierno.



Política criminal

Se rescató y asistió a 1.552 víctimas de trata de personas y/o explotación.

Se capacitó a 2.564 integrantes de las Fuerzas Federales de Seguridad, de sectores de turismo en fronteras, docentes y estudiantes de nivel secundario, terciario y universitario de instituciones públicas/privadas y comunidad en general, en prevención de los delitos de trata y explotación de personas, asistencia, acompañamiento y restitución a las víctimas.

La Línea 145 recibió un total de 1.616 denuncias por trata de personas y se realizaron 1.433 orientaciones.

Se rescató y asistió a 1.552 víctimas de trata de personas y/o explotación

Se otorgó, a través del Fondo de Asistencia Directa a Víctimas de Trata de Personas, en sus 20 meses de funcionamiento, reparaciones económicas a 57 víctimas.

Se creó el Sistema de gestión de información para el Programa Nacional de Rescate y Acompañamiento a las Personas Damnificadas por el Delito de Trata, con el apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), para que el programa pueda recopilar, administrar y analizar datos cruciales para guiar la toma de decisiones.

Se realizaron capacitaciones nacionales e internacionales principalmente en la temática de “Investigación de femicidios y delitos de género”, con un alcance de aproximadamente 1.100 personas.

Se lanzó la Serie audiovisual “Nuevas Disciplinas y Tecnologías Aplicadas a la Investigación Criminal” que es una producción de contenidos audiovisuales cortos, de aproximadamente 10 minutos de duración, para difusión y capacitación de los diversos actores que toman intervención en la investigación de delitos y público general. Se relevaron 7.730 vistas hasta noviembre de 2023.

Se actualizó la página web para el acceso a la base de datos de laboratorios forenses, con mayor precisión en los datos de ubicación de los mismos y

descripción de los estudios que efectúan, de suma utilidad al momento de realizar investigaciones judiciales en todas las jurisdicciones del país.

Se recopiló información sobre la estructura y funcionamiento de la justicia penal, proveniente de los poderes judiciales, los ministerios públicos y las defensorías generales de todas las jurisdicciones del país, con la que se realizará el Informe del Sistema Nacional de Estadísticas Judiciales (SNEJ).

Se elaboró y publicó el informe 2022 del Sistema Nacional de Estadísticas sobre Ejecución de la Pena (SNEEP) que representa la estadística oficial en materia carcelaria de la República Argentina incluyéndose la categoría de género “no binario”.

Se implementaron el Relevamiento Nacional de Personas Detenidas en Comisarías y Fuerzas de Seguridad” y el Relevamiento Nacional de Personas con Prisión Domiciliaria” (con y sin monitoreo electrónico) como complementos al SNEEP. Se finalizaron los informes correspondientes al año 2022.

Se publicó el Estudio Nacional sobre conocimiento y experiencias sobre acoso sexual a niñas, niños y adolescentes mediante tecnologías de la información y comunicación.

Se concluyó la Tercera Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres, cuyo objetivo es elaborar un diagnóstico que permita medir la magnitud de distintas formas de violencias contra la mujer en la pareja y fuera de ella.

Política penitenciaria

En enero se inauguraron la totalidad de los sectores del Complejo Penitenciario Federal VI, en Luján de Cuyo, Mendoza.

Se firmaron Convenios de Colaboración Institucional con trece provincias que cuentan con Patronatos de Liberados: Buenos Aires, Catamarca, Río Negro, San Juan, La Pampa, Entre Ríos, Santa Fe, Salta, Tucumán, Neuquén, Córdoba, Misiones, La Rioja, Tierra del Fuego y Chaco, lo cual implica la suma de \$55.969.066 del presupuesto.



Camionetas entregadas al Servicio Penitenciario Federal.

Se continuó con los pagos de deuda por alojamiento de internos de extraña jurisdicción: se están tramitando pagos por \$92.958.635 para Formosa, Corrientes, Mendoza, San Luis, Santa Fe, Tierra del Fuego, Misiones, Salta y Córdoba.

Se cancelaron las deudas en concepto de alojamiento de personas privadas de la libertad por delitos federales en cárceles provinciales contraídas por el Estado Nacional con los gobiernos locales entre 2016 y 2019.

Se adquirió e incorporó a los complejos de máxima seguridad, equipamiento y tecnología entre los que se destacan: escáneres y cámaras de seguridad para los complejos de máxima seguridad, cuatro colectivos para visitas, diez vehículos carrozados para traslados (cinco camionetas *pick up*; cinco furgones), cinco autos, cuatro ambulancias de mediana complejidad y un autobomba.

En el marco del convenio de articulación con CONICET, se creó el Programa Integral de Tratamiento para Personas condenadas a penas de Larga Duración y el Programa de Tratamiento Específico para el Abordaje de Diversidades Socioculturales. Asimismo, se trabajó en un Sistema de Gestión de internos de Alto Riesgo y el Nuevo Programa para población LGBTI+.

Se realizaron capacitaciones para la prevención y abordaje de las violencias por motivo de género para el personal del Servicio Penitenciario. A agosto de 2023 se capacitó a un total de 326 agentes de todas las unidades del país mediante encuentros presenciales en un esquema organizado por provincia y unidad, además de instancias virtuales.

Se firmaron convenios para fortalecer los talleres laborales del SPF en la búsqueda permanente de la generación de hábitos, habilidades y responsabilidades que le permitan a la persona ingresar al mercado laboral después de su permanencia en el sistema penitenciario. Se acordó con el Consejo de la Magistratura de la Nación la fabricación de banderas nacionales a utilizarse en distintos despachos y dependencias del Poder Judicial de la Nación.

Se implementó la Historia Clínica digital y se aprobó la "Guía de actuación para la implementación de apoyos y ajustes razonables para personas con discapacidad intelectual privadas de libertad".

Se elaboró una Guía de buenas prácticas en espacios y equipos de trabajo para el colectivo LGBTI+, y un nuevo Reglamento para personas gestantes o

alojadas con sus hijos en la órbita del SPF. También se regularizó la situación de responsabilidad parental de mujeres privadas de libertad.

Se realizó una re-jerarquización salarial en el SPF. En el año 2019, bajo el pretexto del denominado "blanqueo", el gobierno anterior disminuyó el porcentaje que los agentes penitenciarios cobraban por años de antigüedad y por título, desbalanceando la histórica paridad salarial con las demás fuerzas de seguridad.

Mediante el Programa Especial de Educación en Contexto de Encierro del Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos "Madres de Plaza de Mayo", se garantizó el dictado de las carreras de grado en el Complejo Penitenciario Federal II, Marcos Paz, Buenos Aires.

Política de Derechos Humanos y Derecho Humanitario

En el marco del Segundo Plan de Proyecto Humanitario (PPH2), coordinado junto con la Cruz Roja Internacional, se logró identificar el cuerpo del cabo segundo de la Prefectura Naval, Jorge Eduardo López, héroe de Malvinas caído el 10 de mayo de 1982. Cumpliendo las obligaciones del Derecho Internacional Humanitario asumidas por el Estado Nacional, junto a Cancillería se coordinó el viaje a las Islas Malvinas de familiares de los seis integrantes de Gendarmería Nacional Argentina caídos juntos el 30 de mayo de 1982 en el Monte Kent mientras abastecía a las tropas argentinas.

En el marco del "Plan Estratégico para el avance del proceso de justicia por los crímenes de lesa humanidad", la Secretaría de Derechos Humanos se presentó como querellante en 51 nuevas causas, elevando el total de querellas activas a 265.

Se trabajó en la investigación de casos históricos como "Patagonia trágica" (1919-1921) y el bombardeo a la Plaza de Mayo (1955), donde se busca el esclarecimiento de los hechos y la responsabilidad de las empresas involucradas, y se contribuyó en la investigación y actual hallazgo de la primera fosa común de la masacre indígena de San Antonio de Obligado (1887), un hecho trágico de la historia del país que también requiere de verdad y justicia.

Desde el inicio de esta gestión, en el marco del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, se formalizaron 43 nuevos acuerdos de solución amistosa o de implementación de recomendaciones en colaboración con las víctimas y sus representantes. Esta cifra representa un hito histórico en este ámbito,

dado que entre la década de los 80 y 2019 se habían suscrito únicamente 32 acuerdos.

En cumplimiento de la sentencia de la Corte Internacional de Derechos Humanos, "Comunidades indígenas miembros de la Asociación Lhaka Honhat (Nuestra Tierra) vs. Argentina", la Unidad Ejecutora creada al efecto, presentó el Primer Plan de Trabajo y Acción 2023-2026 que incorpora las medidas reparatorias establecidas en el fallo y centraliza la información sobre los diagnósticos elaborados por distintos actores públicos y privados, así como las iniciativas (planes, programas, proyectos y acciones) planificadas por los organismos nacionales.

En la muestra por los 40 años de democracia realizada en Tecnópolis, se recreó tecnológicamente el alegato fiscal que Julio Strassera expresara ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal en el marco del "Juicio a las Juntas", proceso judicial que juzgó a los comandantes que integraron las Juntas Militares durante la última dictadura cívico-militar.

Se creó un **mapa georreferenciado**, en el marco del Plan de Señalizaciones de hechos graves de violencia institucional, en la web argentina.gov.ar, que cuenta con la historia de cada caso para el conocimiento del público en general.



El Comité del Patrimonio Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) declaró al **Museo de la Memoria ESMA como Patrimonio Mundial** el 19 de septiembre de 2023.



El Museo Sitio de Memoria ESMA recibió el certificado de reconocimiento como Bien Cultural del Mercosur. Se trata del primer Sitio de Memoria en integrar la lista de bienes protegidos por el organismo regional, y se espera que sea un primer paso para otras postulaciones, con el propósito de fortalecer las políticas de Memoria, Verdad y Justicia de América del Sur.

El Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos organizó el Foro Mundial de Derechos Humanos 2023, evento de resonancia internacional que contó con la participación de alrededor de 950 organizaciones de derechos humanos, sociales y políticas (de la sociedad civil, gubernamentales, académicas) y más de 1.300 paneles.

Política registral

Se creó el Registro Legajo Multipropósito "Registro de Niñas, Niños y Adolescentes Extraviados/os". Esta implementación constituye la utilización de un sistema más seguro, ágil y confiable que permite ingresar las búsquedas de paradero que son comunicadas por las fuerzas de seguridad y autoridades judiciales de todo el país. Se firmaron Convenios de Cooperación con autoridades de las provincias de Catamarca, La Pampa, San Juan, Neuquén, Formosa y Santa Cruz, lo que permitió robustecer la base de datos y profundizar la articulación con las autoridades que deben intervenir en la búsqueda y en la restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes extraviados.

Se llevó a cabo el Encuentro Nacional de Capacitación Informática del Sistema del Registros Únicos de Aspirantes a Guarda con Fines Adoptivos. A su vez, se ha logrado digitalizar los legajos con disponibilidad amplia (más de cuatro años, grupos de hermanos y NNyA con discapacidad) agilizándose esta manera en envío de legajos de una jurisdicción a otra.

Se firmó el convenio de transferencia de perfiles genéticos desde las provincias a la base de datos del Registro Nacional de Datos Genéticos vinculados a delitos contra la integridad sexual a Santiago del Estero. Se sumó a las nueve provincias adheridas en los últimos dos años: Salta, Entre Ríos, Buenos Aires, Misiones, Santa Cruz, La Pampa, Chubut, San Luis y Formosa.

El Museo de la Memoria ESMA fue declarado como Patrimonio Mundial por la UNESCO y como Bien Cultural por el Mercosur

Por primera vez, el Registro Nacional de Datos Genéticos del Ministerio auxilió al Poder Judicial para esclarecer un caso de delito sexual a través de la identificación de un contacto positivo. El entrecruzamiento y posterior identificación fue posible gracias al convenio rubricado con la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires en enero del 2022.



Inspección de la Agencia Nacional de Materiales Controlados.

Se comenzó con la implementación de la primera Receptoría en San Juan habilitada para tramitar el registro de Obra Publicada, así como el resto de los trámites de la Dirección Nacional de Derecho de Autor.

Con el objeto de facilitar la operatoria de los trámites a realizar por el público usuario del sistema registral automotor, durante el corriente año se proyectó la posibilidad de que la presentación, pago y gestión del trámite de inscripción inicial -"01" Digital- de automotores en cualquier Registro Seccional del país sea de forma íntegramente virtual, es decir, de manera remota sin la necesidad de que las y los usuarios tengan que concurrir a la oficina registral.

Política de control de armas de fuego y desarme

En el año 2023 se destruyeron 24.291 armas de fuego, 971,45 kilogramos de municiones y 238 bultos de pirotecnia. De este modo, durante el perio-

do 2019-2023, la Agencia Nacional de Materiales Controlados (ANMaC) destruyó un total de 62.606 armas de fuego, aproximadamente 11 toneladas de municiones y 321 bultos de pirotecnia.

En el marco del Programa Nacional de Entrega Voluntaria de Armas de Fuego (PEVAF) se recibieron 3.864 armas de fuego y 109.392 municiones durante 2023.

Se han realizado 2.700 Inspecciones a Legítimos Usuarios de Armas.

Asuntos Indígenas

En el marco del Programa Nacional Relevamiento Territorial de Comunidades Indígenas, se dictaron 175 Resoluciones Administrativas que culminan el relevamiento territorial realizado en las correspondientes Comunidades Indígenas, y se entregaron 137 Carpetas Técnicas a Comunidades Indígenas.

Se ejecutaron 22 proyectos de Servicio Jurídico, mediante el Programa Fortalecimiento Comunitario,

creado por Resolución INAI 235/04, en once provincias: Jujuy, Salta, Santiago del Estero, Tucumán, Corrientes, Córdoba, Buenos Aires, Mendoza, Neuquén, Río Negro y Chubut destinados a 296 Comunidades de 17 Pueblos: Ocloya, Diaguita, Tastil, Kolla, Wichi, Chorote, Chulupi, Tapiete, Qom, Lule, Lule Vilela, Sanaivirón, Guaycurú, Guaraní, Comechingón, Mapuche y Mapuche Tehuelche.

Se dio inicio a la implementación del proyecto "ORIGEN: Amplificando las voces de los cineastas indígenas", con el apoyo del Fondo Internacional para la Diversidad Cultural de la UNESCO, el cual promueve el fomento de grupos de cineastas indígenas en nuestro país.

Política contra la discriminación

Se llevaron a cabo los programas Escuelas sin Discriminación, Espacios Laborales sin Discriminación, Territorios contra la Discriminación dirigido a gobiernos locales, y el programa interagencial con ANDIS "Impulsar Igualdad", destinado a personas con discapacidad.

Se recuperó la presencialidad en las conciliaciones, permitiendo un acercamiento de las partes en un ambiente óptimo para el dialogo, la escucha y la búsqueda de instancias de reparación de posibles daños provocados en personas víctimas de discriminación, xenofobia y/o racismo que dieron lugar a la presentación/denuncia en el INADI.

Se registraron 79 conciliaciones, realizadas entre el 1/1/2023 y el 31/10/2023, lo que representa un incremento de más del 34,2% respecto de las 52 conciliaciones realizadas durante el 2022.

Políticas transversales de género

Se creó el Consejo Asesor *Ad Honorem* en Género y Diversidad para la enseñanza del Derecho, conformado por reconocidas especialistas de las ciencias jurídicas, para elaborar un Documento Rector con el propósito de orientar y acompañar a las facultades de Derecho de todo el país en el proceso de transversalización de la perspectiva de género y diversidad en la enseñanza del derecho, para poder poner en práctica acciones concretas tendientes a lograr la igualdad y eliminación de todas las formas de violencia y discriminación en razón del género.

Se realizó la Primera Encuesta Nacional sobre violencias contra personas LGBTI+, necesaria para el futu-

ro diseño de políticas públicas de protección, asistencia y contención a dicha población. La iniciativa indaga sobre la violencia y discriminación sufrida por la comunidad, como así también sobre los efectos comunitarios que generan los delitos de odio cometidos contra sus integrantes.

Se elaboró la "Colección Justicia y Géneros" con el objetivo de generar y difundir debates en torno al servicio de justicia y la perspectiva de género y diversidad.





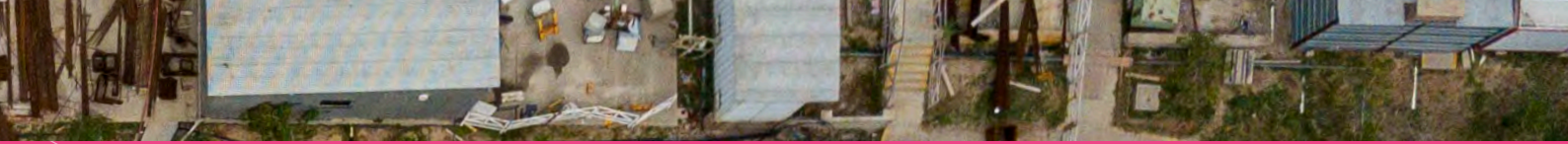
caj Centro de acceso a la justicia

LAGO PUELO



Ministerio de Obras Públicas





En 2019 el Gobierno Nacional recibió un país endeudado y con el 70% de las obras públicas paralizadas. Desde entonces, se comprometió a reconstruir las políticas públicas al tiempo que fortalecer las capacidades del Estado, ubicando al Ministerio de Obras Públicas como un instrumento fundamental para conducir la planificación y el desarrollo de la infraestructura en cada localidad de la Argentina.

La gestión inició con 300 obras y este año concluye con 7.267 intervenciones vigentes. De ellas, 4.442 se encuentran finalizadas, 2.302 en ejecución y 523 en circuito en las 23 provincias y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En el marco del Plan de Obras Públicas para el Desarrollo de la Nación "Argentina Grande", las intervenciones se ordenan en base a cuatro ejes estratégicos de gestión (Conectividad e Infraestructura Vial; Gestión Integrada del Recurso Hídrico; Infraestructura Urbana y Rural; e Infraestructura del Cuidado) que tuvieron un abordaje federal, alcanzando al 100% de los municipios del país.

La voluntad política expresada en esta cartera de obras tuvo su correlato en el aumento presupuestario del ministerio, que fue de 860% en 2023 con respecto a 2019. El desarrollo de infraestructura —y la Obra Pública como su motor— es una herramienta clave para transformar el territorio y revertir las desigualdades regionales y sociales, fortaleciendo la matriz productiva y mejorando las condiciones de vida.

Del total de las obras vigentes, el 80,26% incide de forma directa en los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, tanto el N° 6 que busca garantizar la disponibilidad de agua potable y saneamiento y su gestión sostenible, como el N° 9 que apunta a construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación. De ellas, 1.942 se encuentran en ejecución y 3.775 ya están finalizadas. En ese sentido, en línea con los ODS 2030, la Obra Pública permitió achicar las brechas de agua y saneamiento, al avanzar en la ampliación de estos servicios en todo el país, aumentando un 6,5% la cobertura de agua potable y un 8,2% la de cloacas. Asimismo, en el marco de los compromisos climáticos nacionales, 1.600 de las obras vigentes contribuyen a generar ambientes más sostenibles y a combatir el cambio climático, de las cuales 807 están en ejecución.

Con un promedio de tres obras finalizadas por día, la Obra Pública ayudó a impulsar el crecimiento del empleo en el sector de la Construcción, que alcanzó el récord histórico de más de 480.000 trabajos registrados (INDEC, octubre 2023) y que en agosto completó una serie de 29 meses consecutivos de expansión, con tasas de crecimiento interanual superiores al 9% mensual (IERIC, octubre 2023). Este es el resultado de una política integral, consensuada y sostenida con los gobiernos provinciales y municipales y las instituciones sectoriales, como CAMARCO y UOCRA, con el objetivo de promover el desarrollo y el empleo local, la inclusión social, la paridad entre los géneros y la integración comunitaria.

Durante estos cuatro años, se incorporaron y desarrollaron de forma transversal tres ejes fundamentales para la gestión: Transparencia e Innovación, Género y Diversidad, y Ambiente y Sustentabilidad.

Como parte del primer eje mencionado, el ministerio alcanzó, por segundo año consecutivo, el mayor puntaje en el ranking de Transparencia Activa y amplifica su política a través de la Red de Áreas de Integridad y Transparencia junto a AySA, el Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA),

la Dirección Nacional de Vialidad, Corredores Viales S.A., la Agencia de Planificación (APla) y el resto de sus organismos descentralizados. A su vez, la plataforma MapalInversiones ha superado 2 millones de visitas, facilitando el acceso a la información pública, y al mismo tiempo se avanza con el Plan Estratégico de Transformación Digital que ha incluido una Oficina Virtual para agilizar los procedimientos y gestión de obras y la plataforma GeoMOP que ofrece información relevante para el análisis territorial para los gobiernos locales y provinciales.

En cuanto al segundo eje, en 2023 se creó la Dirección de Género y Diversidad en la Obra Pública, dando un paso más en la institucionalización de las políticas implementadas en los cuatro años de gestión, y se continúa trabajando para la prevención y erradicación de las violencias, así como por la igualdad de oportunidades. En este sentido, se consolida la Red Federal de la Construcción con Perspectiva de Género en todo el país, una alianza establecida con el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad, UOCRA, CAMARCO y las áreas de las provincias y los municipios vinculadas al género y a la ejecución de obras.

En cuanto al tercer eje transversal, el Gabinete Ambiental fue institucionalizado por resolución y sigue motorizando tres líneas de acción: Infraestructura Sostenible, Adaptación y Mitigación al Cambio Climático, y Fortalecimiento Institucional para una Gestión Sostenible de la Obra Pública. En 2023 se destaca la creación del Manual de Estándares Socioambientales y de Cambio Climático para la Obra Pública y el etiquetado de obras que aportan a la agenda de Cambio Climático.

Además, el ministerio continúa acompañando el desarrollo de iniciativas y políticas de los organismos, entes, y empresas que lo conforman para fortalecer su labor y así hacer efectiva la realidad de un Estado presente en todos los ámbitos de su incumbencia. En 2023, el Instituto Nacional del Agua (INA) celebró su 50° aniversario organizando el Congreso Nacional del Agua que contó con 50 sesiones técnicas, 10 mesas debates, 5 paneles institucionales, 2 conferencias plenarias y 1 conversatorio con la participación de más de 1.500 personas. Por su parte, el Tribunal de Tasaciones de la Nación conmemoró 75 años de existencia como organismo técnico rector estableciendo valores objetivos de los bienes para adquisición, enajenación, locación, valor contable u otros fines.

Por último, uno de los hitos significativos de 2023 fue la presentación de la Plataforma para el Desarrollo Argentino, en el marco del Seminario de Infraestructura Regional realizado en junio, que expresa las 10 propuestas del MOP para planificar el crecimiento estratégico del país a 30 años. En ese sentido, se promueven acciones para alcanzar un país federal, inclusivo, sostenible e integrado regionalmente que atienda las demandas actuales y aborde los nuevos desafíos.

Desde fines de 2019, el ministerio llevó a cabo una gestión con criterio federal y de inclusión, con la finalidad de crear empleo local y potenciar la economía para mejorar la calidad de vida en cada localidad del país con una gestión transparente, que promueva la equidad entre géneros y la sostenibilidad ambiental. Este es el resultado de un trabajo conjunto de la Nación, con las provincias y los municipios en el marco de los 40 años del retorno de la democracia. Resulta imprescindible seguir fortaleciendo una Argentina grande; una patria justa e igualitaria, en la que la Obra Pública sea protagonista del desarrollo.

PLAN DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO DE LA NACIÓN “ARGENTINA GRANDE”

Conectividad e infraestructura vial

A través de la Dirección Nacional de Vialidad y Corredores Viales S.A, se impulsa la reconfiguración de la matriz vial para incrementar la conectividad terrestre de los mercados domésticos e internacionales, potenciar y desarrollar los sistemas productivos existentes y estructurar nuevos en áreas rezagadas, impulsando así el desarrollo de actividades económicas y de capital humano del país.

Para la generación de infraestructura y conectividad vial se avanzó en la construcción de autovías, autopistas y nuevas trazas de rutas, conexión de pueblos y obras de rehabilitación y mantenimiento de la red vial en las 23 provincias, a partir de una inversión total para infraestructura vial de \$1,9 billones, que incluye 444 intervenciones finalizadas y 293 que se encuentran en ejecución, de las cuales 153 se iniciaron en 2023, con una inversión de \$330.623 millones, y 104 se finalizaron.

Del total de obras iniciadas en el año, 10 corresponden a la construcción de autovías, autopistas y nuevas trazas; 36 a la línea de repavimentación, rehabilitación, mantenimiento de obras de seguridad, además del puente que forma parte del nuevo distribuidor Acceso Sur a San Antonio de Areco, ubicado en el Km 122 de la Autopista Ruta Nacional 8 Pilar-Pergamino, finalizada durante 2023.

Entre las obras finalizadas, se encuentran 13 de autovías, autopistas y nuevas trazas, que representan 222 km y 45 de repavimentación, rehabilitación, mantenimiento y obras de seguridad, que implican 3.350 km. En etapa de ejecución se encuentran 80 obras para la construcción de autovías, autopistas y nuevas trazas que representan 2.316 km, con una inversión de \$983.354 millones; en relación a la repavimentación y mantenimiento, suman 113 obras con una inversión de \$376.124 millones para intervenir 6.499 km. También, hay 9 puentes que se encuentran en ejecución que suponen una inversión de \$11.915 millones.

Asimismo, el ministerio lleva adelante el **Programa Ejes de Conectividad Urbana** a través de la Secretaría de Obras Públicas (SOP) y la Dirección Nacional de Vialidad (DNV), para impulsar la accesibilidad y conectividad en los diferentes barrios que componen una trama urbana.



Actualmente, cuenta con un total de 564 obras, por una inversión de \$289.135 millones, en conglomerados urbanos de 22 provincias. De este total, 389 corresponden a la SOP, 175 a la DNV, y 75 fueron iniciadas en 2023, por una inversión de \$84.956 millones, mientras que 30 se finalizaron.

Durante 2023, Corredores Viales S.A. inició cinco obras que suponen el recambio de 6.421 luminarias de tecnología LED, de un total de 17.767 en la gestión, que corresponden a una extensión de 2.395 km. A su vez, se finalizaron otras cuatro obras que implicaron el recambio de 9.765 luminarias.

OBRAS DESTACADAS - CONECTIVIDAD E INFRAESTRUCTURA VIAL

PROVINCIA	GOBIERNO LOCAL	OBRA	INVERSIÓN TOTAL DE LA OBRA
EN EJECUCIÓN			
Buenos Aires	Ensenada	Continuación de la Autopista Buenos Aires - La Plata Empalme RP 11	\$80.655.460.828
Chubut	Puerto Madryn - Trelew	Autovía Ruta Nacional 3 Puerto Madryn - Trelew	\$4.322.117.542
Jujuy	Paso de Jama	Rehabilitación de la Ruta Nacional 52 Tramo: Empalme RP 70 - Lte. con Chile (Paso de Jama)	\$824.333.129
La Rioja	Vinchina	Pavimentación del Paso Pircas Negras en la Ruta Nacional 76	\$14.451.607.731
Salta	Cachi	Ruta Nacional N°40: Pavimentación Tramos I y II	\$18.940.044.574
Santiago del Estero	Santiago del Estero y Termas de Río Hondo	Nueva Autopista Ruta Nacional 9 Tucumán - Santiago del Estero Tramo: Santiago del Estero - Acceso a Termas de Río Hondo	\$41.259.900.712
FINALIZADAS			
Chaco	Resistencia	Autovía Ruta Nacional 11 Resistencia-Formosa Nueva Travesía Urbana de Resistencia	\$11.460.706.803
Corrientes	Goya	Obras de Emergencia en la RN 12 Tramo: Esquina - Arroyo Batelito	\$95.015.226
Entre Ríos	Villa Clara	Autovía Ruta Nacional 18 Paraná - Concordia Tramos: Emp. 20 - Arroyo Sandoval	\$9.949.044.070
Formosa	Ciudad de Formosa	Ruta Nacional 11 Resistencia - Formosa Viaducto elevado en Av. Circunvalación Gendarmería Nacional y la Av. Pte. Néstor Kirchner	\$1.688.947.456
Catamarca	Belén	Pavimentación de la Ruta Provincial N° 1 Tramo: Emp. RN 38 - Emp. RP 48. Sección 2 Las Chacritas - Emp. RP 48	\$1.978.735.655
Río Negro	Ingeniero Huergo	Autopista Ruta Nacional 22 Chichinales - Cipolletti Tramo: Acceso a Gral. Godoy - Acceso a Cervantes	\$5.307.328.137
Tucumán	Monteagudo - San Miguel de Tucumán	Repavimentación y mantenimiento de la Ruta Nacional 157	\$1.876.678.387

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Obras Públicas. Año: 2023.



Nuevo acueducto La Florida II - Provincia de San Luis.

Gestión integrada del recurso hídrico

A través de este eje de gestión, el ministerio lleva adelante una administración estratégica de los recursos hídricos para ampliar el acceso al agua y al saneamiento, potenciar el desarrollo económico-productivo sostenible y la generación energética, impulsar la prevención y la gestión del riesgo ante amenazas naturales y climáticas, y promover acuerdos interjurisdiccionales que permitan una gestión federal integrada para garantizar su disponibilidad a largo plazo. El trabajo conjunto de los organismos de agua permitió que las obras desplegadas logran disminuir las brechas de acceso al agua y saneamiento.

Se están desarrollando 84 proyectos de acueductos con una inversión de \$334.105 millones

COBERTURA NACIONAL				
SERVICIO	2019	2023	DIFERENCIA	ALCANCE
Agua potable	80,2%	86,7%	6,5 puntos porcentuales	3,05 millones de personas beneficiadas
Saneamiento	56,1%	64,3%	8,2 puntos porcentuales	3,85 millones de personas beneficiadas

NORTE GRANDE		
INVERSIÓN PLURIANUAL PARA LA GESTIÓN HÍDRICA \$438.563 millones - 634 obras y proyectos		
SERVICIO	PERSONAS BENEFICIADAS	AVANCE COBERTURA 2019-2023
Agua potable	493.084	4,9 puntos porcentuales
Saneamiento	532.639	5,3 puntos porcentuales

Fuente: Dirección Nacional de Integridad y Transparencia del Ministerio de Obras Públicas. Año: 2023.

En 2023, el ministerio destinó \$329.818 millones a la gestión del recurso hídrico, un 43% de su presupuesto total, lo que representa un incremento del 936% para este eje en relación a 2019, cuando contó con un presupuesto de \$31.820 millones, es decir, un 28% de su presupuesto total.

En ese marco, se están desarrollando 84 proyectos de acueductos para la conducción y distribución de agua tanto para consumo humano como para el fortalecimiento de la actividad productiva, por una inversión total de \$334.105 millones. Además, se está desarrollando la ejecución de la Tercera Etapa de la instalación de los Sistemas de Radares Meteorológicos (SINARAME) por un monto de inversión de \$6.206 millones. Con la finalización de dicha etapa, se alcanzará el 70% de cobertura del país. También se está trabajando para fortalecer y consolidar a los 22 Comités Interjurisdiccionales de

Cuencas, a fin de establecer acuerdos, una agenda compartida de gestión, y elaborar los planes directores respectivos.

En la actualidad hay 1.015 obras en ejecución y 1.736 obras finalizadas con un alcance territorial en las 23 provincias y CABA, por una inversión de \$1,1 billones. De ese global, a través de la SIPH, ENOHSA, AySA y ACUMAR, en 2023, se iniciaron 229 intervenciones y se finalizaron 193. En relación a la tipología de obras, en 2023 se contabilizan 1.120 obras de agua y saneamiento con una inversión de \$846.617 millones, y como parte de la gestión de los recursos hídricos se contabilizan 88, que representan una inversión de \$285.783 millones. De las primeras, 267 obras comenzaron a ejecutarse este año y 179 se finalizaron; mientras que, de las segundas, 32 obras se iniciaron y 14 se finalizaron.

OBRAS DESTACADAS - GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSO HÍDRICO

PROVINCIA	GOBIERNO LOCAL	OBRA	INVERSIÓN TOTAL DE LA OBRA
EN EJECUCIÓN			
Chaco	Resistencia	Segundo Acueducto para el Interior del Chaco	\$16.479.000.000
Formosa	Laguna Blanca	Nuevo Sistema de abastecimiento de agua potable	\$3.231.319.977
Salta	Ciudad de Salta	Ampliación y Optimización de la Planta Depuradora Sur	\$8.631.000.000
San Juan	Rodeo	Acueducto El Tambillo - Rodeo	\$1.489.259.216
San Luis	El Trapiche	Nuevo Acueducto La Florida II	\$3.672.661.113
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	Río Grande	Nueva Planta de Pretratamiento y Emisario Submarino	\$2.987.363.934
FINALIZADAS			
Santa Cruz	Puerto San Julián	Construcción y Reconstrucción de Sumideros, Conductos y Cámaras de Inspección en Puerto San Julián, Magallanes	\$326.625.745
Entre Ríos	Ezpeleta-Victoria	Ampliación del Sistema de desagües pluviales de la Cuenca Ezpeleta - Victoria	\$574.000.000
Mendoza	Lavalle	Ampliación de la Planta Depuradora de Líquidos Cloacales El Paramillo	\$3.202.000.000
Río Negro	San Carlos de Bariloche	Nuevo Colector Cloacal Costanero	\$960.930.891
Santiago del Estero	Quimilí	Nuevo Canal de la Patria	\$29.987.000.000
Buenos Aires	Sistema Riachuelo	Nuevo Sistema Riachuelo - Lote 3: Nuevo Emisario Riachuelo	USD 500.000.000

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Obras Públicas. Año: 2023.

Infraestructura urbana y rural

A través de este eje, se desarrollan proyectos estratégicos vinculados a la distribución territorial de las oportunidades, con infraestructuras y servicios en los pueblos y ciudades que permitan mejorar la calidad de vida de la población a lo largo y a lo ancho del territorio, con el objetivo de contar en cada región con un sistema urbano fuerte que acompañe y potencie el desarrollo local.

A través del Plan “Argentina Hace” se llevan adelante 2.993 obras por una inversión de \$146 mil millones en 1.373 municipios

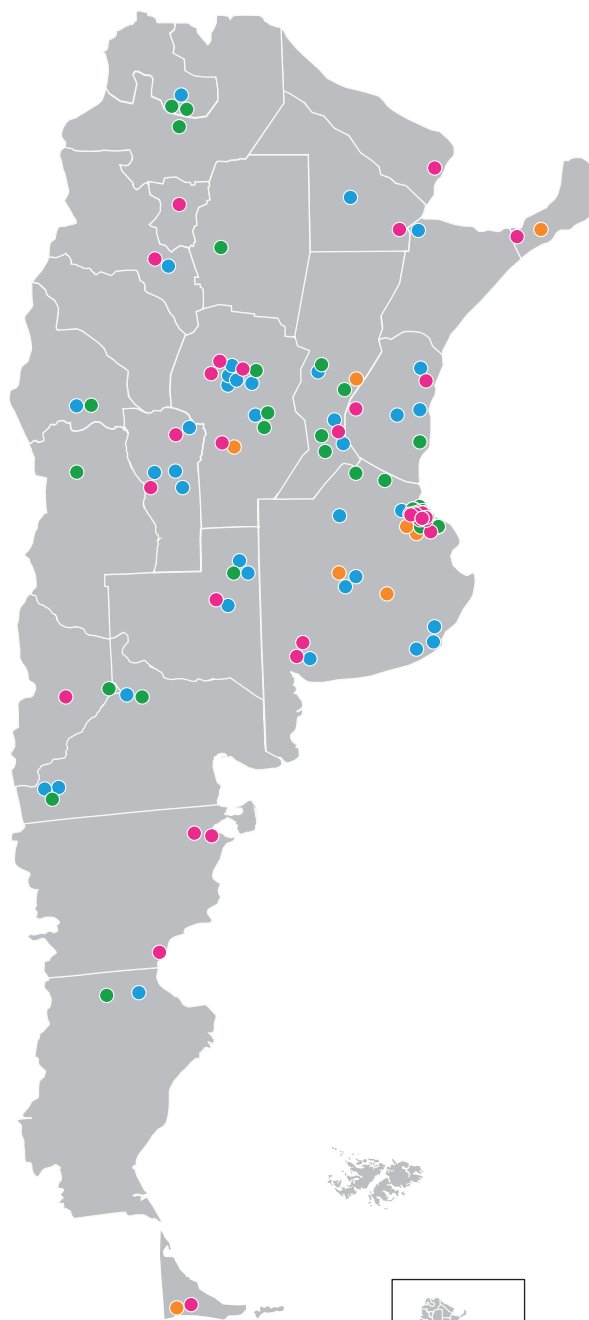
Como parte de esta línea, el Ministerio lleva adelante el Plan “Argentina Hace” que, hasta la fecha, cuenta con 2.993 obras en cartera por una inversión que asciende a \$146.908 millones y alcanzó 1.373 gobiernos locales. Del total de las intervenciones, 2.305 pertenecen a la Secretaría de Obras Públicas y 688 al ENOHSa; de las cuales 998 se encuentran en ejecución con una inversión de \$62.628 millones de pesos, 1.640 obras se finalizaron y 355 se encuentran a iniciar. De este global, en 2023 se iniciaron 332 obras y se finalizaron 148.

Asimismo, también se implementa el **Programa Nacional de Infraestructura Universitaria** con un total de 167 obras para mejorar las condiciones edilicias, extender la cobertura y beneficiar a más de 1,5 millones de estudiantes y docentes de todo el país. Esta iniciativa tiene 47 intervenciones finalizadas y 36 en ejecución con una inversión de \$26.452 millones. De este total, en 2023 se iniciaron 11 obras y se finalizaron 28.



Las intervenciones son ejecutadas por la Secretaría de Obras Públicas, en articulación con la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, y reciben el financiamiento internacional del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) y del Tesoro Nacional.

INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA Todo el país



Obras y proyectos

- Finalizados
- En ejecución
- A iniciar
- En proceso licitatorio

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Obras Públicas. Año: 2023.

OBRAS DESTACADAS - INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL

PROVINCIA	GOBIERNO LOCAL	OBRA	INVERSIÓN TOTAL DE LA OBRA
EN EJECUCIÓN			
Buenos Aires	San Miguel	Nuevo Espacio de Memoria y Promoción de los Derechos Humanos en el ex CCDTyE Campo de Mayo	\$3.461.894.662
Córdoba	Embalse	Puesta en valor y refuncionalización del Hotel N° 1 de la Unidad Turística Embalse	\$2.194.524.507
Salta	Orán	Ciudad Judicial de Orán - Etapa 1	\$2.114.559.543
Santa Fe	Coronda	Centro Federal Penitenciario Litoral Argentino	\$4.084.149.250
Tucumán	Trancas	Complejo Penitenciario Benjamín Paz	\$7.881.837.316
FINALIZADAS			
Catamarca	San Fernando del Valle de Catamarca	Paseo Cultural y Religioso Virgen del Valle	\$208.000.379
Catamarca	San Fernando del Valle de Catamarca	Revitalización del Circuito Turístico del Dique El Jumeal	\$134.806.996
Mendoza	Luján de Cuyo	Finalización del Complejo Penitenciario Federal VI	\$2.039.000.000
Santiago del Estero	Ciudad de Santiago del Estero	Refacción, ampliación y puesta en valor de la Escuela N° 1 del Centenario	\$276.000.000
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	Ushuaia	Nuevo Gimnasio Deportivo	\$237.000.000

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Obras Públicas. Año: 2023.

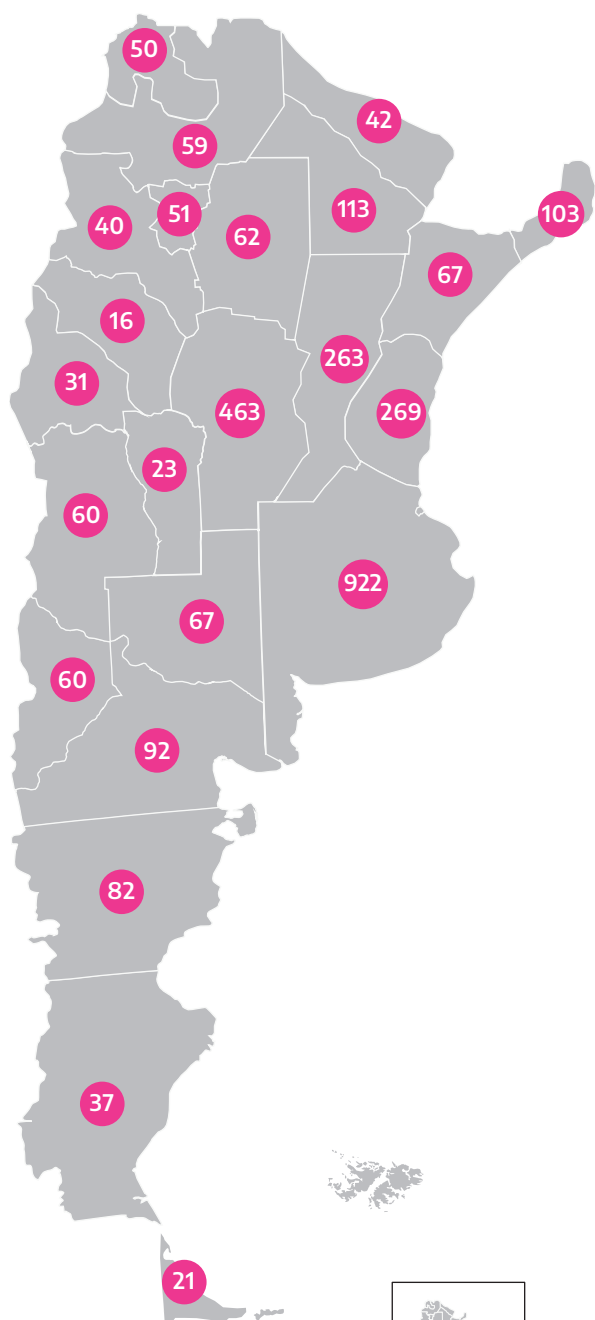
Infraestructura del cuidado

El ministerio ejecuta obras que permiten fortalecer y generar nuevos espacios de cuidado, a escala local y con foco en la salud, los géneros, la niñez, las juventudes, las personas mayores y las personas con discapacidad, además de impulsar la promoción de este derecho y la igualdad de oportunidades, y garantizar estándares básicos de calidad de vida de la población. La Red de Infraestructura del Cuidado está conformada por los Centros de Desarrollo Infantil, los Centros Territoriales Integrales de Políticas de Género y Diversidad, la Red Federal de Infraestructura Sanitaria, los Espacios para las Juventudes (Casas de Día y Escuelas Técnicas de Educación Profesional Secundaria) y los Espacios de

Cuidado para personas mayores y personas con discapacidad. Para llevar adelante estas obras en todo el país, se estableció un Fondo de Infraestructura de Cuidados del 8,5% del presupuesto anual del MOP.

Este programa en su totalidad es ejecutado a través de la Secretaría de Obras Públicas en articulación con otros ministerios y organismos de la Administración Pública, que contempla entre sus intervenciones la construcción de 500 Centros de Desarrollo Infantil, articulada con el Ministerio de Desarrollo Social, y comprende 116 obras finalizadas y 316 obras en ejecución con una inversión de \$32.289 millones.

PLAN ARGENTINA HACE EN TODO EL PAÍS

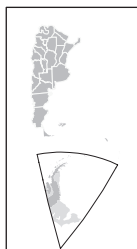


2.993 Obras vigentes

1.640
finalizadas

998
en ejecución

355
a iniciar



De ese global, en 2023 se iniciaron 99 obras y se finalizaron 65. Las obras finalizadas se ubican en Buenos Aires, Chaco, Formosa, Entre Ríos, Santa Fe, Catamarca, La Rioja, San Luis, Jujuy, La Pampa, Mendoza, Tucumán, Misiones, Salta, Corrientes y Córdoba.

La línea de trabajo referida a la proyección de 100 Escuelas Técnicas de Educación Profesional Secundaria, que se implementa junto al Ministerio de Educación, cuenta con una inversión de \$12.005 millones que corresponden a las obras ya finalizadas y en ejecución, busca garantizar el acceso a la educación secundaria obligatoria a jóvenes de entre 15 y 18 años, favorecer su formación profesional y, a la vez, promover su inclusión y desarrollo integral en el entramado comunitario de pertenencia. En 2023, se cuenta con 15 obras en ejecución en las provincias de Buenos Aires, Formosa, La Rioja y San Luis, de las cuales 9 se iniciaron en el corriente año y una se finalizó.

Junto al Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad se contempla la construcción de un total proyectado de 30 Centros Territoriales Integrales de Políticas de Género y Diversidad, destinados al abordaje integral de las situaciones de violencias por motivos de género. Estas obras forman parte del Plan Nacional de Acción Contra las Violencias por Motivos de Género 2020-2022 (PNA) del mencionado ministerio. Del total de centros que se llevan adelante en 21 provincias, 4 están finalizados, 12 se encuentran en ejecución, 2 a iniciar, 7 en proceso licitatorio y 5 son proyectos en circuito. Los centros finalizados se ubican en Quilmes y Morón (Buenos Aires), Santa Rosa (La Pampa) y Río Grande (Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur).

Centros de Desarrollo Infantil: 116 obras finalizadas y 316 en construcción por un total de \$32.289 millones

En articulación con el Ministerio de Salud se puso en marcha la Red Federal de Infraestructura Sanitaria, que cuenta con una meta de 280 intervenciones en hospitales, centros de salud y espacios de aislamiento en las 23 provincias y CABA para fortalecer el sistema público de salud en todo el territorio nacional. Del total de intervenciones, 194 están finalizadas, 51 se encuentran en ejecución, 9 a iniciar, 14 en proceso licitatorio, y 12 son proyectos, que permitirán ampliar y mejorar la atención sanitaria. De este total, en 2023, 13 obras se iniciaron y 29 se finalizaron, las cuales permitirán ampliar y mejorar la atención sanitaria.

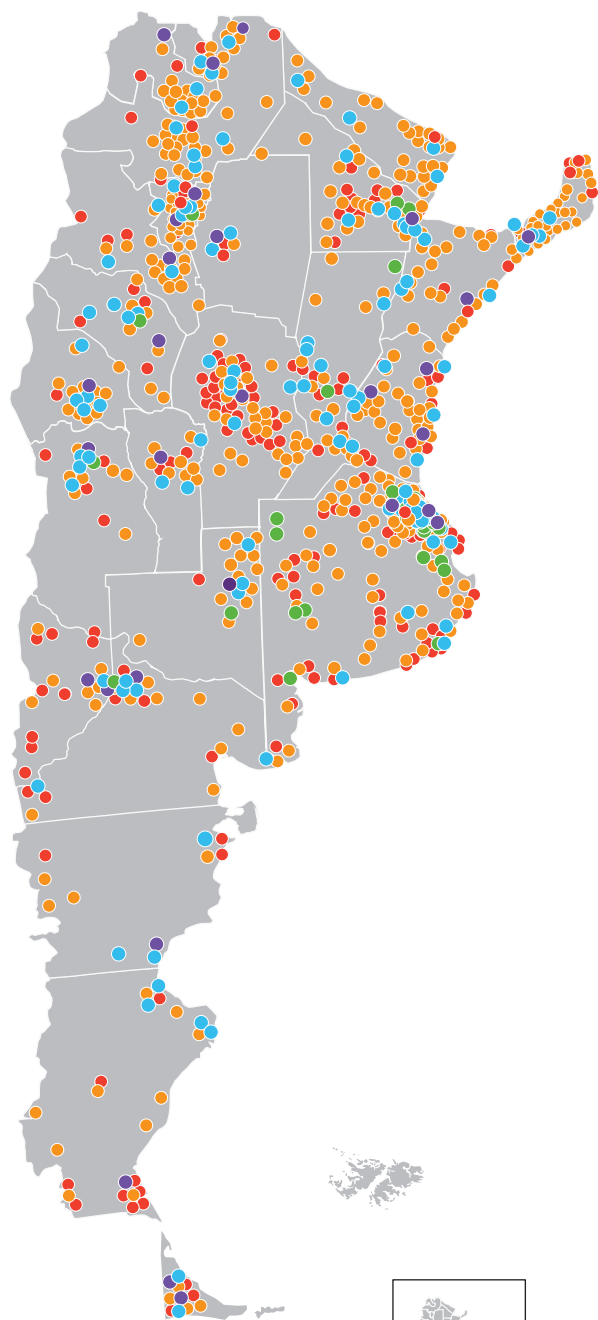
Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Obras Públicas. Año: 2023.

OBRAS DESTACADAS - GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSO HÍDRICO

PROVINCIA	GOBIERNO LOCAL	OBRA	INVERSIÓN TOTAL DE LA OBRA
EN EJECUCIÓN			
Neuquén	Ciudad de Neuquén	Nuevo Edificio del Hospital Norpatagónico - Etapa 1	\$4.276.466.631
Río Negro	San Carlos de Bariloche	Remodelación y refuncionalización del Hospital Dr. Ramón Carrillo	\$940.000.000
San Juan	Calingasta	Nuevo edificio del Hospital Dr. Aldo Cantoni	\$1.485.277.402
San Luis	La Toma	Nuevo Centro para la Atención de Consumos Problemáticos	\$150.109.975
Santa Cruz	Río Gallegos	Ampliación del Hospital Regional Río Gallegos - Sector de Hemodiálisis e Internación	\$1.021.736.352
FINALIZADAS			
Buenos Aires	San Miguel	Nueva Escuela Técnica de Educación Profesional Secundaria	\$958.471.701
Catamarca	San Fernando del Valle de Catamarca	Nuevo Centro De Desarrollo Infantil - Maternidad Provincial 25 de Mayo	\$35.412.630
La Pampa	Santa Rosa	Nuevo Centro Territorial Integral de Políticas de Género y Diversidad	\$178.400.757
La Rioja	Guandacol	Nuevo Nodo de Cuidados en Red	\$365.058.755
Salta	Salta Capital	Nuevo Centro de Desarrollo Infantil en el Barrio San Calixto	\$72.559.780

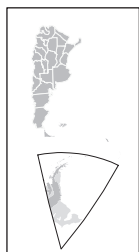
Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Obras Públicas. Año: 2023.

RED DE INFRAESTRUCTURA DEL CUIDADO



Obras y proyectos

- Centros de Desarrollo Infantil
- Red Federal de Infraestructura Sanitaria
- Centros Territoriales Integrales de Políticas de Género y Diversidad
- Espacios para las Juventudes
- Espacios de cuidados para las personas mayores y personas con discapacidad



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Obras Públicas. Año: 2023.

EJES TRANSVERSALES DEL MINISTERIO

Transparencia e innovación

En 2023 se lanzó el portal GeoMOP, Mapa para el Análisis Territorial, que ofrece datos abiertos y geolocalizados con el objetivo de facilitar y potenciar la planificación estratégica y fortalecer la toma de decisiones en la gestión de la Obra Pública. Se creó también la Oficina Virtual a través de la cual se puede realizar un seguimiento de trámites de manera remota. Su uso alcanzó a más de 1.943 gobiernos locales y más de 1.600 empresas constructoras, que gestionaron más de 40.000 trámites y 6.632 convenios.

A través del Programa de Monitoreo y Evaluación de Políticas Públicas, se realizan evaluaciones *ex post* de obras de agua y saneamiento, de infraestructura vial y de infraestructura del cuidado. Por primera vez en el país, se desarrolló la metodología y los resultados de las brechas de inversión en Agua y Saneamiento, Riesgo Hídrico, Conectividad Vial e Infraestructura del Cuidado con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Se actualizó el cálculo de las personas beneficiadas por las obras de agua y saneamiento realizadas entre 2019 y 2023 y se formuló el presupuesto de Obras Públicas según triple impacto: ODS, Género y Diversidad, Niñez y Adolescencia, Infraestructura del Cuidado, Ambiente Sostenible y Cambio Climático.

MapaInversiones Argentina, plataforma creada junto al BID, ofrece datos abiertos de las obras públicas del Ministerio, y tiene más de 2 millones de visitas, el mayor alcance de la región latinoamericana. En 2023 sumaron nuevas secciones, como la de Infraestructura del Cuidado, las obras que aportan a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las Obras para la Acción Climática. Se creó también la Herramienta para el Control Ciudadano en Territorio, para efectuar visitas de obras con vecinas y vecinos y ampliar el uso de datos abiertos publicados.

El Observatorio de la Obra Pública realizó dos ediciones del Premio Nacional a la Participación y el Control Ciudadano para Gobiernos Provinciales y Locales, reconociendo experiencias innovadoras en todo el país. Además, creó y publicó el Banco de Experiencias de Participación y Control Ciudadano y el Banco de Prácticas Ambientales en la Obra Pública, y elaboró un Manual de Estándares de Participación y Control Ciudadano que facilita

la incorporación de criterios y procedimientos participativos en la planificación y gestión de obras públicas nacionales y locales.

Género y diversidad

A través del Programa para la Transversalización de Políticas de Género y Diversidad, motorizado por la Red de Género y Diversidad, se da impulso y fortalecimiento a las iniciativas en la materia que se plasman en el Plan de Trabajo Anual y en iniciativas como la creación del Observatorio de Géneros del ENOHSA. En materia de prevención y erradicación de las violencias, 12.715 trabajadoras y trabajadores hasta noviembre 2023 se han certificado en Ley Micaela, a través de diferentes estrategias presenciales en los lugares de trabajo a lo largo de todo el país (oficinas, campamentos, obradores, etc.). Se realizó el segundo ateneo de violencias por motivos de género con los equipos interdisciplinarios de los distintos organismos, entes y empresas y se conformaron equipos interdisciplinarios de intervención en el ERAS y el ENOHSA. También forman parte de la cartera de obras

los Centros Territoriales Integrales de Políticas de Género y Diversidad que se enmarcan en el Plan Nacional de Acción contra las Violencias por motivos de género.

Según los informes realizados, la evolución de la composición por género del total de trabajadoras y trabajadores de Obras Públicas desde 2020 muestra que la participación de mujeres dentro de las áreas, entes, organismos y empresas que componen el Ministerio avanzó de manera sostenida. Mientras que en 2020 las mujeres conformaban el 27,4% del total y no se registraba presencia de personas travestis, trans o no binarias (TTNB), para 2022 las mujeres pasaron a ser el 29,6% y, las personas TTNB, el 0,3%.

Se observa un incremento de 3.993 personas en total entre todos los organismos, la mayoría de estas incorporaciones obedece a que la empresa Corredores Viales S.A. fue incorporando nuevos tramos a los que se encuentran bajo su administración. De ese total, 1.551 corresponden a varones, 2.382 a mujeres y 60 a TTNB. Es decir que mientras que la cantidad de varones aumentó en un 20%, la cantidad de mujeres creció un 34%.



Mantenimiento de la Ruta Nacional 3. Provincia de Santa Cruz.

En este sentido, también se han desarrollado herramientas específicas para la promoción del desarrollo laboral de mujeres y LGBTI+, como el programa “Mujeres en Carrera” de la empresa Corredores Viales S.A. En 2023 se han incorporado 24 personas en el marco de la implementación de la Ley 27.636 de Acceso al Empleo Formal para personas Travestis, Transexuales y Transgéneros “Diana Sacayán-Lohana Berkins”. Se han sumado siete nuevos espacios para lactancia en los ámbitos laborales bajo la órbita del ministerio, sobre un total de 22; alcanzando de este modo a que todos los organismos cuenten con al menos un espacio. También se creó el Programa de Pasantías Educativas y Prácticas Profesionales y Profesionalizantes con Perspectiva de Género.

En relación a las acciones para la transversalización del enfoque de género en las políticas de infraestructura, se actualizaron las cláusulas de los pliegos de licitación de condiciones particulares y especificaciones técnicas de Obra Pública y de consultorías, incorporando la dimensión de los cuidados en virtud de la reglamentación del artículo 179 de la Ley de Contrato de Trabajo (Decreto 144/22), acordadas en el marco del Observatorio de la Obra Pública. Así también se han publicado informes de coyuntura identificando la evolución de empleos de mujeres en el sector. Por su parte, la empresa AySA certificó a 100 de sus empresas proveedoras con el “Sello Violeta”, una iniciativa que busca incorporar la perspectiva de género en los procesos de compras, contrataciones y licitaciones, llegando así a un total de 950 empresas de la cadena de valor certificadas. Se publicaron nuevas herramientas para la transversalización de la perspectiva de género en la Obra Pública, elaboradas en cooperación con ONU Mujeres y UNOPS, que se enfocan en la gestión de la infraestructura del cuidado, infraestructura vial y de transporte, y espacio público y urbano.

En materia de comunicación se dio visibilidad al rol de las mujeres en Obras Públicas en una serie de podcasts con la agencia de noticias Télam y el estreno de la serie Mujeres y LGBTI+ en el Canal Encuentro en el mes de noviembre.

Ambiente y sustentabilidad

Este año, se institucionalizó el Gabinete Ambiental mediante Resolución 139/23 con el fin de consolidar la cartera de obras y proyectos de inversión con perspectiva ambiental y de desarrollo sostenible en todo el país; fortalecer las acciones cli-

máticas del MOP con obras de infraestructura que permitan reducir y/o compensar las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (medidas de mitigación) y disminuir la vulnerabilidad de poblaciones y ecosistemas frente al cambio climático (medidas de adaptación); y promover infraestructura que incorpore Soluciones Basadas en la Naturaleza y permita reemplazar de manera progresiva la infraestructura gris por infraestructura verde. Entre las iniciativas desarrolladas en 2023 se cuentan:

- La elaboración de un Manual de Estándares Socioambientales y de Cambio Climático para la Obra Pública, una herramienta que define 11 estándares ambientales y sociales aplicables a los proyectos de infraestructura.
- El etiquetado de Obras para la Acción Climática en MapaInversiones, que permite identificar aquellas obras que aportan a la mitigación y adaptación del Cambio Climático en nuestro país.
- La implementación del Programa Edificios Públicos Sostenibles (Decreto 31/23) con el objetivo de obtener la distinción de “Organismo Público comprometido con la Sostenibilidad”.
- La elaboración de una Estrategia de Gestión de Riesgos Socioambientales que consolida el abordaje de riesgos de manera transversal a todas las áreas y organismos que integran el MOP.
- El desarrollo de capacitaciones en temas de Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Sostenible, destinadas a personal del MOP y/o de las jurisdicciones provinciales y municipales: Educación Ambiental Integral (Ley Yolanda-MAYDS/INAP), Formación integral en Cambio Climático (GNCC-MAYDS), Infraestructura Sostenible (MDTyH/INAP), Bioconstrucción (DNA/MOP) y Agenda ODS 2030 (DNIT/MOP).

Por último, un hito fundamental de 2023 ha sido la presentación del Plan de Trabajo y Acción para el cumplimiento de la sentencia Lhaka Honhat vs. Estado argentino por parte de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación y la Cancillería ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos. El acceso a agua potable, la caracterización hidroambiental y el desarrollo de obras hidráulicas y monitoreo de cuencas interjurisdiccionales son algunos de los componentes críticos del Plan desarrollado por el Ministerio de Obras Públicas, el Instituto Nacional del Agua y el Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento para su cumplimiento.



Ministerio de Seguridad





La Seguridad constituye una de las primeras preocupaciones de la ciudadanía y, por lo tanto, uno de los puntos (junto a la Salud y la Educación) a través de los que la población evalúa la eficacia del Estado.

Los resultados obtenidos durante 2023 en cuestiones como el abordaje del delito organizado (que actualmente tiene características transnacionales y, por ende, complejidades que instan al máximo la acción de las fuerzas), las políticas federales de prevención del delito; la cooperación con los sistemas de administración de Justicia y la gestión del riesgo y protección civil han sido satisfactorios en términos porcentuales ya que el fruto de la tarea realizada se evidencia en un notable mejoramiento de las cifras.

Uno de los temas en los que puede mostrarse un significativo avance es la lucha contra el narcotráfico que, debido a sus características, ha requerido del diseño de una estrategia federal para la prevención, investigación y neutralización de las organizaciones delictivas.

En base a los 13.515 procedimientos con incautación de sustancias llevados a cabo entre enero y octubre de este año, se registraron 12.751 detenciones y la incautación de cantidades significativas de marihuana, cocaína, paco, éxtasis, LSD, anfetaminas y metanfetaminas.

Otro delito en cuyo combate se ha avanzado —a pesar de las complejidades que presenta por las múltiples modalidades de explotación—, es el de la trata de personas. Y en este avance mucho tiene que ver la actualización del Sistema Integrado Federal de Información Criminal del Delito de Trata (SISTRATA) que redundó en la optimización de las tareas ordenadas por el Poder Judicial y desarrolladas por las Fuerzas de Seguridad Federales y policías provinciales. Con ese trabajo articulado se efectuaron 1.150 operativos y se logró rescatar a 129 víctimas, porcentaje 29% mayor que el de igual período del año anterior.

En lo que refiere al contrabando de bienes, en 10.311 procedimientos se logró detener a 7.291 personas y secuestrar una gran variedad de bienes: cigarrillos, combustibles, indumentaria, neumáticos, productos de informática y electrónica.

Se trabajó con éxito en el flagelo internacional que es el lavado de activos, tema fundamental para la lucha contra los delitos complejos por su vinculación con la financiación del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva.

Se han logrado importantes avances en la prevención e investigación de ilícitos informáticos a través del Programa de Fortalecimiento en Ciberseguridad y la Investigación de Cibercrimen (ForCIC), al que adhirieron 22 provincias y el funcionamiento el Centro de Investigaciones del Ciberdelito de Alta Tecnología (CICAT).

Finalmente, se profundizó el control sobre las fronteras a través del programa de Desarrollo de Complejos Fronterizos (FONPLATA), completando obras en los Pasos Fronterizos Internacionales Aguas Blancas - Bermejo (Salta), Clorinda - Puerto José A. Falcón (Formosa), Salvador Mazza - Yacuiba (Salta) y Puerto Iguazú - Puerto Tres Fronteras (Misiones), mientras que se sigue trabajando en las obras en Puerto Pilcomayo - Puerto Itá Enramada (Formosa), San Antonio - Santo Antonio (Misiones) y La Quiaca - Villazón (Jujuy), por una inversión total de más de \$2.600 millones.

Todas estas acciones tuvieron como fundamento una parte importante de su éxito en las políticas federales de prevención en las que se desarrollaron. Por ejemplo, la creación de comandos unificados de las Fuerzas Federales

de Seguridad (FFSS), como el Comando Unificado Rosario (CUR) que, junto a la Policía de Santa Fe, permitió desarrollar una estrategia conjunta y establecer como prioridad el control de la criminalidad compleja en la provincia y puntualmente en la localidad que le da nombre.

También se crearon el Comando Unificado Conurbano (CUC), integrado por cinco comandos distribuidos en distintas zonas de la Provincia de Buenos Aires, con la intención de desarrollar tareas específicas en territorio, y el Comando Unificado de las FFSS destinado a ejecutar tareas de prevención de los delitos contra la propiedad. Estas decisiones han permitido la unificación estratégica de los recursos disponibles para, de esa manera, racionalizar y maximizar su rendimiento.

El Programa “Construir Seguridad Ciudadana” trabaja desde un enfoque de Derechos Humanos para brindar herramientas a los agentes territoriales de los gobiernos locales para la concientización y el abordaje de la prevención de todo tipo de violencias en el territorio.

A fin de optimizar y focalizar la tarea, se trabajó en tres programas de despliegue puntual de las fuerzas federales: “Barrios Seguros”, que destinó 1.325 efectivos pertenecientes a las Unidades de Prevención Barrial (UPB) en La Loma (Vicente López), Carlos Gardel (Morón), La Cava (San Isidro), Alto Verde (Santa Fe), y los barrios 1.11.14 y Fátima (CABA); “Estaciones Seguras”, patrullaje en estaciones y zonas adyacentes de las líneas de tren Sarmiento, San Martín, Roca, Belgrano Sur y en terminales de ómnibus Retiro y Liniers, y “Tribuna Segura”, a través del cual se cubrieron 816 partidos de fútbol.

En otro orden, y siempre buscando un uso eficiente de los recursos, se logró la Federalización del Sistema de Atención de Emergencias 911, (SAE 911 FEDERAL-GIS) con la firma de convenios con Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Entre Ríos, La Rioja, Neuquén, San Luis, Santa Cruz, Santa Fe y Santiago del Estero.

Naturalmente, todo esto no hubiese sido posible sin la modernización de infraestructura y equipamiento para las FFSS, tarea en la que se invirtieron U\$S20.849.724,04 y \$5.491.091.583,96. Esto acompañado de un importante fortalecimiento institucional y un enorme trabajo en profesionalización, protección de derechos y promoción del bienestar de los miembros de las fuerzas de seguridad federales ya que lo más valioso son las mujeres y los hombres que hacen, día a día, la compleja tarea de brindar seguridad a toda la población.

Un párrafo aparte para un aspecto menos visible pero que constituye un inmenso avance en la batalla contra el delito en la actualidad, dadas sus características transnacionales: los acuerdos alcanzados en cooperación internacional para la seguridad entre los que destacan el memorando de entendimiento sobre cooperación en materia de seguridad entre el Ministerio de Seguridad de la República Argentina y el Departamento de Estado de los Estados Unidos de América, la actividad denominada “Abordaje del fenómeno de la mafia: cooperación en materia de seguridad entre Italia y Argentina” y la presidencia *pro tempore* de Argentina en la XLIX Reunión de Ministros del Interior y de Seguridad del MERCOSUR.

Hoy, la batalla contra el delito no es una cosa dada. En seguridad se trabaja día a día, las 24 horas, sin desmayos, sin descanso y en contacto directo con la población.

ABORDAJE DEL DELITO ORGANIZADO Y COMPLEJO

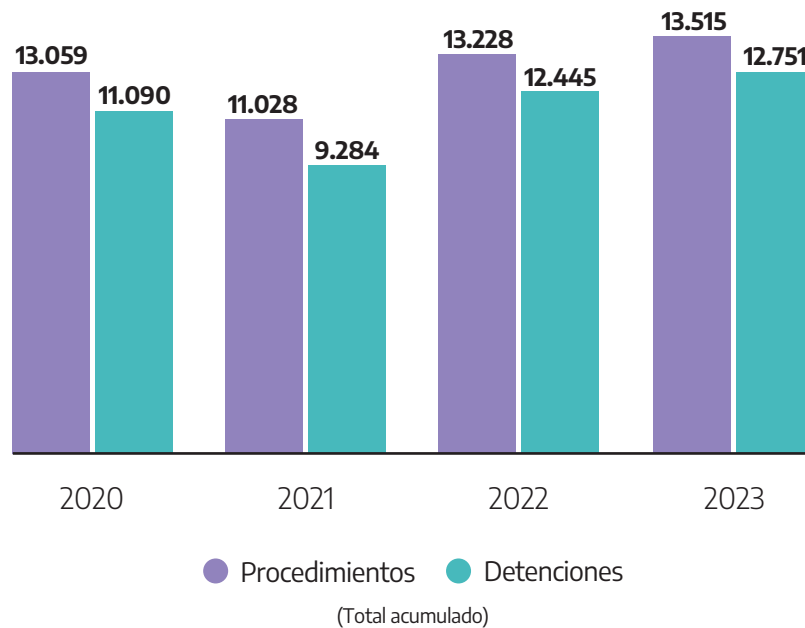
Narcotráfico y control de precursores químicos

La lucha contra el narcotráfico requiere prevención, investigación criminal y neutralización de las organizaciones delictivas. En ese entendimiento se diseñó una Estrategia Federal de Lucha Contra el Narcotráfico de manera conjunta con las FFSS.

Entre enero y octubre del año 2023 las FFSS llevaron a cabo 13.515 procedimientos con incautación de sustancias. En el mismo período enero-octubre 2023 se registran 12.751 detenciones por delitos de estupefacientes.

A través del Consejo Federal de Precursores Químicos, se interactuó con las cámaras empresariales con operadores en el RENPRE, elaborando en conjunto un Código de Conducta lanzado en junio de 2023 (Resolución 502/23), que tiene como finalidad poner a disposición de las empresas un conjunto de buenas prácticas tendientes a prevenir el desvío de estas sustancias controladas hacia canales ilícitos. Tras 20 años, Argentina lleva más de un año fuera de la lista de países productores de precursores químicos que se desvían hacia la producción de drogas ilícitas.

PROCEDIMIENTOS Y DETENCIONES



Fuente: Dirección Nacional de Lucha contra el narcotráfico. Año: 2023.

INCAUTACIONES

	ENERO - JULIO 2023
Marihuana (hierba - Kg.)	60.796
Cocaína (pasta, base y sales - Kg)	4.348
Paco (dosis)	2.234
Extasis (unidades)	39.483
LSD dosis	5.665
Anfetaminas (unidades)	25
Metanfetaminas	50

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Seguridad. Año: 2023.

Delitos económicos

Contrabando de granos y cereales

En el período enero-agosto 2023 los procedimientos crecieron un 2% frente al año previo. Las incautaciones crecieron 21,5%.

Contrabando de bienes

En el período enero-agosto 2023 se efectuaron 10.311 procedimientos que resultaron en 7.291 detenidos y una gran variedad de bienes incautados (entre los que destacan cigarrillos, combustibles, indumentaria, neumáticos, productos de informática y electrónica).

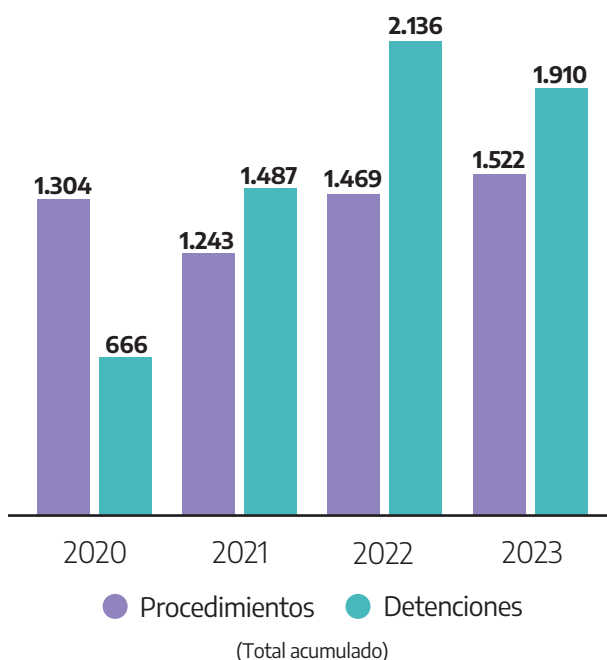
Contrabando de divisas

Contrabando de divisas en el período enero-junio 2023 se incautaron \$857 millones y U\$5,56 millones.

Lavado de activos en los delitos complejos

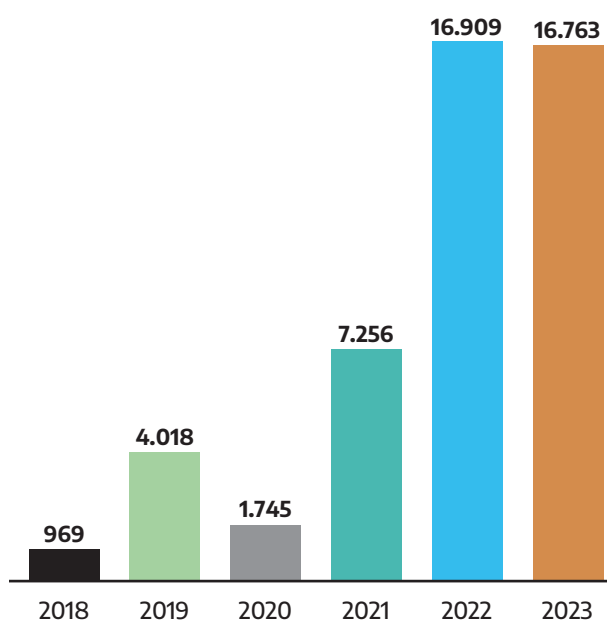
En el marco del proceso de Evaluación Mutua ante el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), el Ministerio de Seguridad, como integrante del Comité de Coordinación para la Prevención y Lucha contra el Lavado de Activos, la Financiación del Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (CCPLAFTPADM), está trabajando en tres ejes: 1) Monitoreo de objetivos y acciones de la Estrategia Nacional Anti-Lavado de Activos, contra el Financiamiento del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (ALA/CFT/CFPADM) 2) Relevamiento de efectividad del sistema ALA/CFT/CFPADM, y; 3) Cumplimiento técnico de las 40 recomendaciones.

PROCEDIMIENTOS Y DETENCIONES



Fuente: Dirección Nacional de Lucha contra el narcotráfico. Año: 2023.

INCAUTACIONES POR AÑO EN TONELADAS Total acumulado enero - agosto (años 2018-2023)



Fuente: Dirección Nacional de Lucha contra el narcotráfico. Año: 2023.

Por otra parte, la Oficina Central Nacional de Lucha contra la Falsificación de Moneda (OCN Argentina) desarrolló una Guía de Actuación para la Detección Temprana de Moneda Falsificada como herramienta de apoyo para ser utilizada por agentes de las FFSS, con el objeto de acercar pautas de reconocimiento para la detección de presuntos billetes apócrifos y/o adulterados, como también aspectos prácticos centrales del delito de falsificación de moneda.

Trata de personas

Se actualizó y optimizó del Sistema Integrado Federal de Información Criminal del Delito de Trata de Personas (SISTRATA) y su manual de carga para contemplar las transformaciones que presenta este delito considerando las múltiples modalidades de explotación, los espacios de explotación, la amplitud de tareas ordenadas por el Poder Judicial y desarrolladas por las FFSS y fuerzas provinciales en el marco de una causa judicial.

En 2023 fueron rescatadas 190 víctimas y 1.150 tareas fueron efectuadas por las FFSS (190 por las FFSS, 29% superior al de igual período del año pasado).

Prevención e investigación de ciberdelitos

ForCIC

Con el fin de combatir el ciberdelito y fortalecer la ciberseguridad se aprobó en el marco del Programa de Fortalecimiento en Ciberseguridad y en Investigación de Ciberdelitos (ForCIC), el "Protocolo para la identificación, recolección, preservación, procesamiento y presentación de la evidencia digital".

Campaña Federal ForCIC

En la campaña ForCIC, 22 provincias se adhirieron al programa. Se realizaron 3 BootCamp y 2 eventos ForCIC en los cuales participaron personal policial y de los Ministerios Públicos Fiscales de las provincias adheridas. Los encuentros tuvieron por objetivo brindar apoyo en el desarrollo y fortalecimiento de las estrategias y herramientas en investigación de delitos, tanto ciberdependientes como ciberasistidos, así como también respecto de la detección, recolección y cadena de custodia de evidencia digital, promoviendo la mejora continua de las capacidades cibernéticas de los y las asistentes.

Se realizó la Segunda Conferencia Cumbre de Asuntos Cibernéticos, un espacio de intercambio para fortalecer las capacidades cibernéticas, tanto en la protección de los activos de información como en la

investigación de organizaciones criminales complejas del cual participaron personal policial y de los ministerios de Seguridad de las 23 provincias y CABA, con más de 700 asistentes.

Campaña Federal "PARA. PIENSA. CONECTATE. Argentina"

Se adhirieron 12 provincias, las organizaciones CEVEC, Grooming Argentina, Universidad Católica de Salta y la empresa Microsoft. Se creó un portal web de difusión de consejos y recomendaciones a la ciudadanía reforzando la concientización en ciberseguridad y lucha contra el ciberdelito, brindando estrategias y herramientas para profundizar la seguridad en el uso de tecnologías e Internet. Se llevaron a cabo diferentes acciones de concientización con las provincias.

CICAT

Se realizó la puesta operativa del Centro de Investigaciones del Ciberdelito de Alta Tecnología (CICAT), para llevar a cabo las investigaciones de actividades posiblemente delictivas contra computadoras, sistemas de información y/o redes informáticas y/o de organizaciones criminales complejas que, por su especificidad, complejidad o urgencia deba ser asignada al CICAT.

Es el primer equipo de su estilo en investigación del ciberdelito, integrado por miembros de las cuatro Fuerzas Federales para investigar delitos de gran magnitud y/o complejidad.

Otras actividades

Se conformó la Comisión Asesora en Materia de Lucha Contra el Ciberdelito, junto a representantes de los Ministerios de Justicia y de Relaciones Exteriores y Culto, de la Agencia de Acceso a la Información Pública, representantes del Poder Judicial y del MPF.

Control de fronteras

Desde el Programa de Desarrollo de Complejos Fronterizos con FONPLATA se finalizaron las obras en los Pasos Fronterizos Internacionales, por una inversión total de \$2.678.725.979,82.

Además se invirtieron \$56.166.984,12 en desfibriladores externos automáticos y mobiliario de atención al público para los Pasos Fronterizos Internacionales Aguas Blancas, Andresito, Bernardo de Irigoyen, Clorinda, Icalma, La Quiaca, Mamuil Malal, Paso de la Barca, Puerto Alba Posse, Puerto Alvear, Puerto Chalanas, Puerto Colonia Cano, Puerto El Soberbio, Puerto Formosa, Puerto Iguazú, Puerto Itá Ibaté, Puerto Itatí, Puerto Libertad, Puerto Maní, Puerto Montecarlo, Puerto Pilcomayo, Salvador Mazza y San Antonio.



Se federalizó el Sistema de Atención de Emergencias 911.

POLÍTICAS DE PREVENCIÓN FEDERALES

Comando Unificado Rosario (CUR)

Se conformó el CUR de las FFSS junto a la Policía de Santa Fe a fin de desarrollar una estrategia conjunta y establecer como prioridad el control de la criminalidad compleja en la provincia de Santa Fe y puntualmente en dicha localidad. El mismo cuenta con reuniones semanales por un lado con los miembros de las FFSS, de la policía provincial, del Ministerio de Seguridad y de la municipalidad de Rosario y por otro lado con los equipos de inteligencia de las FFSS, del servicio penitenciario federal y provincial.

Entre las principales acciones llevadas a cabo se destacan la conformación de una nueva Agrupación Especial de Despliegue Rápido de Gendarmería Nacional, "Martín Miguel de Güemes" para

intervenir en zonas donde operan bandas armadas pertenecientes a organizaciones narco criminales y cuyo accionar atenta contra la seguridad ciudadana de la ciudad de Rosario y zonas de influencia.

Su objetivo es coadyuvar junto a las demás Fuerzas Federales y la Policía local a amainar los efectos del accionar delictivo en el territorio. En este contexto, los efectivos desplegados realizan operaciones policiales y de seguridad en el marco de lo que establece la normativa vigente.

ACTIVIDAD CUR (1 de enero - 1 de octubre 2023)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Seguridad. Año: 2023.

PROCEDIMIENTOS

	TOTAL AÑO 2023
Detenidos	1.082
Personas controladas	571.054
Vehículos controlados	430.401

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Seguridad. Año: 2023.

Comando Unificado Conurbano (CUC)

A través de la Resolución 186/23, se creó el CUC. Está integrado por cinco comandos, distribuidos en diferentes zonas de la provincia de Buenos Aires, para desarrollar tareas preventivas focalizadas.

TALLERES DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y LAS VIOLENCIAS

	TOTAL AÑO 2023
Procedimientos	21.931
Detenidos	542
Personas controladas	130.293
Vehículos controlados	118.449

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Seguridad. Año: 2023.

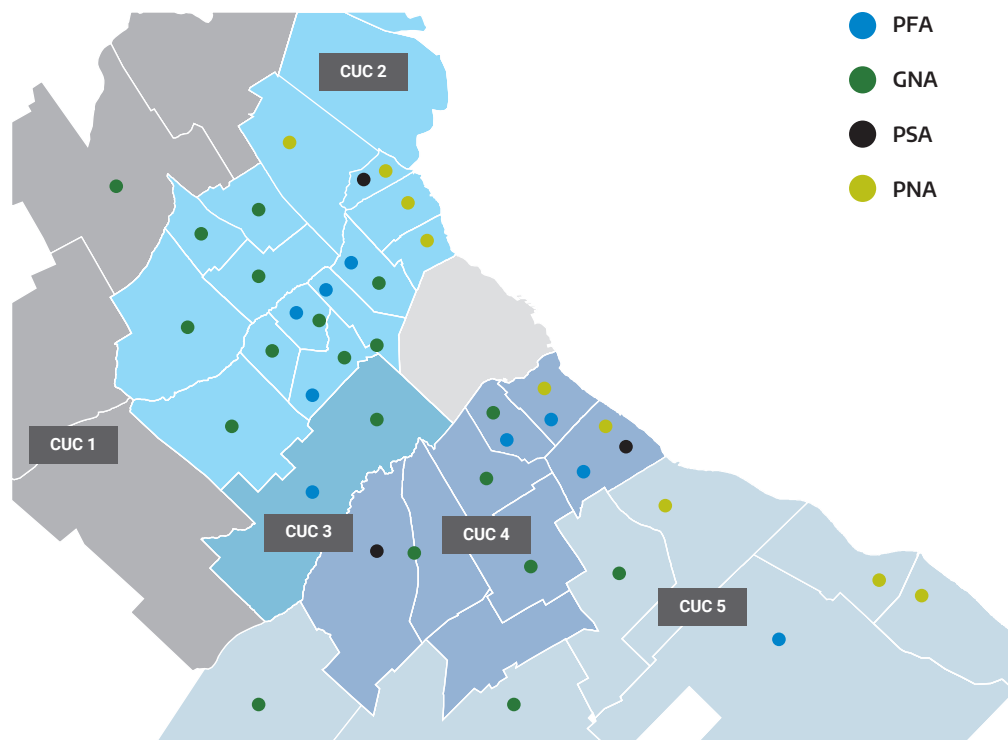
INCAUTACIONES Y SECUESTROS

	TOTAL AÑO 2023
Vehículos (unidades)	465
Armas (unidades)	80
Marihuana (gramos)	31,2
Cocaína (gramos)	556,2
Dinero (pesos)	61.531.075

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Seguridad. Año: 2023.

ACTIVIDAD ACUMULADA CUC

Estadísticas del Comando Unificado Conurbano
17 de mayo - 3 de octubre 2023



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Seguridad. Año: 2023.

PROCEDIMIENTOS POR TIPO DE ACTIVIDAD

17 de mayo - 3 de octubre 2023



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Seguridad. Año: 2023.

INCAUTACIONES Y SECUESTROS

	TOTAL AÑO 2023
Autos (unidades)	266
Motos (unidades)	204
Armas (unidades)	50
Marihuana (gramos)	22.808
Cocaína (gramos)	1.236
Dinero (pesos)	2.144.554

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Seguridad. Año: 2023.

Construir Seguridad Ciudadana

El Programa "Construir Seguridad Ciudadana", trabaja desde un enfoque de Derechos Humanos para brindar herramientas a los agentes territoriales de los gobiernos locales para la concientización y el abordaje de la prevención de los delitos y las violencias en el territorio.

TALLERES DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y LAS VIOLENCIAS

	TOTAL AÑO 2023
Provincias abordadas	18
Localidades	207
Talleres brindados	579
Asistentes a talleres	34.862
Talleres	5

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Seguridad. Año: 2023.

Estaciones Seguras

El Operativo "Estaciones de Trenes y Corredores Seguros" tiene como objetivo prevenir los delitos dentro y fuera de las estaciones de trenes, mediante controles, patrullas y vigilancia de los alrededores. Para ello se despliegan aproximadamente 6.000 efectivos de las FFSS en las estaciones y zonas adyacentes de las líneas de tren Sarmiento, San Martín, Roca y Belgrano Sur. El operativo incluye fiscalizaciones en terminales de ómnibus Retiro y Liniers en el ámbito de CABA. Se realizaron 1.663 fiscalizaciones.

PRODECO

A partir del Programa Nacional de Descontaminación, Compactación y Disposición Final de Automotores (PRODECO) se compactaron 17.194 vehículos y se suscribieron 44 convenios de adhesión en las siguientes provincias: Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, La Pampa, Misiones, Santa Fe y Tucumán. Asimismo, se dictó la Resolución 93/23, por medio de la cual se aprobó su Reglamento para la Gestión Administrativa y Operativa.

Tribuna Segura

Se cubrieron 816 partidos, correspondientes a los campeonatos de Primera División, del Ascenso, Torneos Federales, Ligas del Interior, Copa Libertadores, Copa Sudamericana, Copa Argentina, Eliminatorias del Mundial FIFA, Mundial sub 20, Torneo de Verano 2023 y partidos amistosos, en los cuales se realizó el control de 3.965.800 personas asistentes a dichos eventos deportivos. Se detectaron a más de 1.474 personas con derecho de admisión y 219 personas con pedido de captura.

Se capacitó a efectivos en Políticas de Seguridad en Eventos Deportivos; "Violencia por motivo de género en espectáculos deportivos" y actualmente 52 funcionarios se encuentran cursando la Diplomatura en Seguridad en Espectáculos Futbolísticos.

Se creó el Programa Nacional "Cuidar el Juego", el cual apunta a la prevención de la violencia en el fútbol infantil desde el nivel nacional en diferentes jurisdicciones. Además, se realizaron asistencias y visitas técnicas en infraestructuras deportivas a un total de 35 estadios de todo el país.

Programa de Animales de Apoyo Profesional

En el marco del programa desde el Registro Nacional de Equipos Cinotécnicos de Búsqueda de Personas se realizaron: eventos evaluatorios en Córdoba, Río Negro y La Pampa; 107 exámenes entre pruebas de obediencia y sociabilidad y pruebas de etapas 1 y 2 de las especialidades vigentes; 14 certificados entre Búsqueda de Humanos con Vida en Áreas Rurales, Estructuras Colapsadas, Avalancha de Nieve y Restos Humanos; 2 revalidas de números de registro; Se reconoció la especialidad Búsqueda de Humanos con Vida en Avalanchas de Nieve, se aprobó su reglamento de prueba y se realizó su evaluación y un evento tipo clínica en la ciudad de Yerba Buena, Tucumán. En tanto, se llevaron a cabo jornadas de actualización para equipos cinotécnicos de búsqueda de sustancias ilícitas; jornadas de entrenamiento práctico, Zona Patagonia, Centro y Litoral y participaron equipos cinotécnicos de las FFSS y policías provinciales de la región.

Se dictó junto a personal del Instituto Universitario de la Gendarmería Nacional Argentina (IUGNA), la Diplomatura Universitaria "Bienestar Animal en Intervenciones con Animales de Apoyo Profesional en Seguridad Pública".

Federalización del Sistema de Atención de Emergencias 911

Se federalizó el Sistema de Atención de Emergencias 911 (SAE 911 FEDERAL-GIS). El nuevo sistema cuenta con paquete de *software* y licencias de base, compuesto por diferentes módulos y tecnologías que integran servicios de geolocalización de llamadas (endpoint-AML), videollamada, gestión de denuncias y exposiciones policiales, registro de cartas vinculadas a delitos federales, etc., cuya infraestructura y nodo central están bajo la responsabilidad y supervi-

sión del área técnica respectiva a la Superintendencia Federal de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Policía Federal Argentina (PFA).

Se firmaron convenios con las provincias de Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Entre Ríos, La Rioja, Mendoza, Neuquén, San Luis, Santa Cruz, Santa Fe, San Juan y Santiago del Estero.

Barrios Seguros

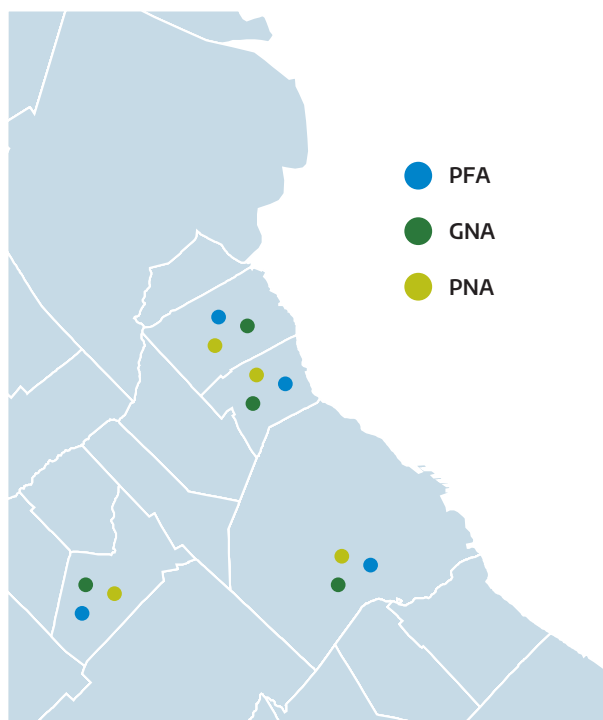
En el marco de este programa se desplegaron 1.325 efectivos de las FFSS, pertenecientes a las Unidades de Prevención Barrial (UPB), en los barrios de La Loma (Vicente López); Carlos Gardel (Morón); La Cava (San Isidro); Alto Verde (Santa Fe), y los barrios 1.11.14 y Fátima (CABA). A través de esta estrategia, las FFSS gestionaron un total de 24.544 incidentes. Además, se realizaron jornadas y talleres de inclusión y prevención del delito.

Por otra parte, en el marco del Fortalecimiento de Observatorios sobre Conflictividad Local (Préstamo BID 4113/OC-AR), se entregaron:

- 100 cámaras para el Municipio de Lomas de Zamora
- 100 cámaras para el Municipio de Hurlingham
- 100 cámaras para el Municipio de Moreno

BARRIOS SEGUROS

Unidades de Prevención Barrial (UPB)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Seguridad. Año: 2023.

Sistema de Alerta Automotor

Se implementó, en la Provincia de Buenos Aires, el Sistema de Alerta Automotor mediante botones anti-pánico de llamado al 911. Se registraron 643 eventos desde el 22 de julio, de los cuales fueron derivados 598 a las fuerzas policiales, resultando 17 hechos positivos.

Se registraron 643 eventos del Sistema de Alerta Automotor

En el marco del Programa Federal de Equipamiento Centralizado para la Seguridad y el convenio de colaboración celebrado con el Ministerio de Transporte y Nación Servicios SA. se contrató una solución informática de recepción de alarmas generadas desde los botones de emergencia instaladas en las unidades de transporte de pasajeros (UTP) que posean sistema de tarjeta sube y la generación del flujo de efectiva notificación en tiempo real de las señales que se reciban al SAE 911.

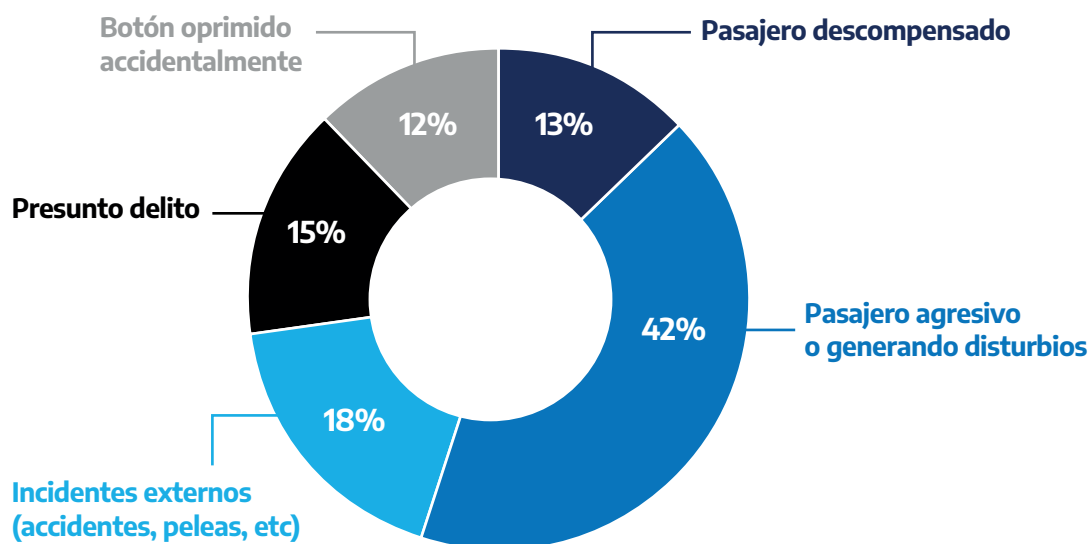
Gestión federal y cooperación con gobiernos locales

En línea con el impulso de la seguridad ciudadana, provincias y municipios fueron asistidos financieramente para la incorporación de equipamiento y tecnologías para mejorar sus centros de monitoreo y fortalecer las estrategias de prevención del delito. Por un lado, se continúa la ejecución del Plan Piloto de Fortalecimiento Tecnológico para la Seguridad Ciudadana (FOR.TE.SE.C) con una inversión a la fecha de aproximadamente de \$1.450 millones para asistir a provincias. Por otro lado, más de \$50 millones fueron transferidos a municipios en el marco del Plan Nacional para la Planificación y Gestión Local de la Seguridad Ciudadana, Asistencia Técnica y Financiera a Municipios. Asimismo, se firmaron convenios para coordinar políticas con las jurisdicciones y dotarlas de herramientas de prevención y lucha contra delitos complejos.

Se creó el Programa Federal de Equipamiento Centralizado para la Seguridad (PROFEDEC) mediante

SISTEMA DE ALERTA AUTOMOTOR

Tipo de eventos positivos
(22 de julio - 15 de octubre 2023)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Seguridad. Año: 2023.



Sistema de Atención de Emergencias 911.

Resolución 429/23, que tiene por objeto la asistencia y colaboración a las provincias, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los municipios a través de la adquisición centralizada y entrega de equipamiento para la seguridad ciudadana.

Se registraron 314 casos de éxito y se identificaron 383 personas mediante el SIFEBU

Se conformó un tercer Centro de Análisis Integral sobre Delitos y Violencias en San Juan, que se suma a los localizados en Chaco y Tucumán.

COOPERACIÓN CON LOS SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Herramientas para optimizar la articulación entre las FFSS y el Poder Judicial

Sistema Federal de Búsqueda de Personas (SIFEBU)

Durante el año 2023, en función de los requerimientos del sistema de administración de justicia, se registraron 314 casos de éxito y se identificaron 383 personas. Hubo 842 requerimientos judiciales.

Sistema Federal de Comunicaciones Policiales (SIFCOP)

Se incorporó la plataforma “miMinseg-SIFCOP” como herramienta complementaria, contando con 1.519 usuarios habilitados a la fecha, y se habilitaron 2.793 nuevos usuarios para acceder al SIFCOP.

Se realizaron 50 jornadas donde se capacitó a 2.703 personas. Se registraron 165.159 medidas, de las cuales más del 50% corresponden a las FFSS.

Programa Nacional de Recompensas

Ofrecimientos de recompensa	170
Prófugos por delitos de lesa humanidad	22
Prófugos por delitos complejos	43
Búsqueda de paradero de personas desaparecidas	72
Aporte de información para determinar quiénes fueron autores	29
Búsqueda de restos humanos	3
Aporten información respecto de sustracción de menores en el marco del terrorismo de estado	1

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Seguridad. Año: 2023.

El total de recompensas ofrecidas asciende a un monto de \$329.150.000 millones.

Se capturó a ocho prófugos sobre los que se había ofrecido recompensa en el marco de la Ley 26.538. Entre ellas, se destacan el aporte realizado a través del programa por el que se pagaron \$3.000.000 por el caso María Altigracia Enríquez Mota, y se encuentran en trámite de pago las recompensas por la captura de dos prófugos por delitos de lesa humanidad Ley 26.375, por un total de \$4.000.000 (Casos Juan Carlos Vázquez Sarmiento y Carlos Cialceta).

GESTIÓN DEL RIESGO Y PROTECCIÓN CIVIL

Consolidación del SINAGIR

Se realizaron las reuniones plenarias del Consejo Nacional del Sistema Nacional para la Gestión Integral del Riesgo y la Protección Civil (SINAGIR) y de la mesa técnica que reúne a los Puntos Focales y se definieron agendas de trabajo común entre sus organismos integrantes.

A través de las 19 Comisiones Técnicas del SINAGIR, se llevó adelante un trabajo interinstitucional con la participación de más de 70 áreas gubernamentales, organismos científico-técnicos y organizaciones de la sociedad civil. Se trabajó en la formulación del Plan Nacional de Reducción de Riesgos de Desastres 2024-2030.

Se realizaron dos encuentros nacionales del Consejo Federal para la Gestión Integral del Riesgo y la Protección Civil y tres reuniones regionales. Esta modalidad de trabajo permitió construir agendas que contemplen las especificidades de cada zona del país, así como facilitar la coordinación de acciones y dar soluciones integrales a los problemas que afecten a varias provincias.

Con la Red de Organismos Científico Técnico para la Gestión del Riesgo de Desastre (Red GIRCyT) se elaboran los informes trimestrales de Escenarios de Riesgo. Se conformaron mesas técnicas: de monitoreo de la Cuenca del Plata, interinstitucional para la Prevención del Dengue y de trabajo para abordar la emergencia socio-sanitaria en Salta. Se refuncionalizó el Centro Nacional de Información en Gestión Integral del Riesgo (CENAGIR).

Se trabajó junto a las organizaciones inscriptas en el RAGIR y se convocó a los Consejos Consultivos de la Sociedad Civil y Empresarial.

Se operativizaron el Fondo Nacional para la Gestión Integral del Riesgo (FONGIR) y el Fondo Nacional de Emergencias (FONAE) y está vigente la cobertura del préstamo contingente del Banco Interamericano de Desarrollo en casos de emergencias por desastres naturales y de salud pública.

Sistema Nacional de Alerta y Monitoreo de Emergencias (SINAME)

Se institucionalizó la labor que desarrolla el SINAME como una plataforma informática de avanzada para el monitoreo y seguimiento de amenazas múltiples, eventos adversos y posibles emergencias y/o desastres.

Asimismo, se conformó la Mesa Federal sobre Sistemas de Alerta Temprana para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres.

Fortalecimiento de las capacidades de respuesta ante emergencias

Se realizó el Ejercicio Internacional de Respuesta a Terremotos, en la provincia de San Juan, una simulación de carácter internacional.

Asimismo, un hito relevante es la certificación internacional del proceso de acreditación nacional de las denominadas Brigadas USAR, de Búsqueda y Rescate Urbano, bajo los estándares INSARAG.

Se aprobó el Protocolo de Activación del Sistema Nacional de Bomberos Voluntarios de la Argentina en conjunto con la Protección Civil Nacional.

Fortalecimiento del Sistema Nacional de Bomberos Voluntarios (SNBV)

Se realizaron las transferencias del subsidio nacional establecido en la Ley 25.054 a antes de primer, segundo y tercer grado del SNBV, de conformidad con los criterios de distribución de los fondos contemplados en la norma, por un monto total de \$14.508.266.224,69.

En el marco de la política de fortalecimiento del SNBV, se efectuaron también aportes complementarios por un monto total de \$47.376.390. Asimismo, se entregaron kits forestales para 70 cuarteles de bomberos voluntarios, con una inversión que ascendió a más de \$16 millones.

Se entregaron kits forestales para 70 cuarteles de bomberos voluntarios con una inversión de más de \$16 millones

Cabe destacar también la puesta en funcionamiento del Módulo de Rendiciones Web del Sistema Nacional de Bomberos Voluntarios y la digitalización de los trámites vinculados al Registro Nacional de Entidades de Bomberos Voluntarios mediante la plataforma TAD.

MODERNIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA LAS FUERZAS POLICIALES Y DE SEGURIDAD

Se invirtieron U\$S20.849.724.04 y \$5.491.091.583,96 para modernizar la infraestructura y equipamiento de las Fuerzas Policiales y de Seguridad.

Equipamiento para el fortalecimiento de las capacidades de investigación de ciberdelitos

Se fortalecieron las capacidades de las áreas de ciberseguridad y ciberdelitos de las FFSS con la adquisición de nuevas herramientas destinadas a la investigación criminal: *softwares* de investigación de criptoactivos, herramientas de forensia digital, *software* de análisis de información y estaciones potenciadas de trabajo.

Se equiparon tecnológicamente las áreas de ciberseguridad de todas las fuerzas, y se realizó la actualización tecnológica de los sistemas de *backup*. Esto impulsó el incremento de las capacidades de protección y aseguramiento de la información, a través de incorporación de políticas y equipos, sumado a más de 28 capacitaciones específicas de ciberseguridad y herramientas de investigación del ciberdelito brindadas para los miembros de las mismas. Esta incorporación de tecnología permitió estandarizar y establecer una plataforma homogénea para la detección y respuesta a las más de 1.040 unidades, escuadrones, agrupaciones y agencias, entre las que se cuentan más de 100 pasos fronterizos.

Se equipó al CICAT, con herramientas de última generación y *softwares* de avanzada que le permitirán cumplir con los objetivos para el que fue creado.

Todo ello con una importante inversión, poniendo a las fuerzas federales en la vanguardia de la seguridad de sus activos digitales y en la investigación de ciberdelitos.

A su vez en el marco del ForCIC, con el fin de federalizar la investigación del ciberdelitos, se continuó con la entrega de equipamiento para la creación o fortalecimiento de las áreas de ciberdelitos de las fuerzas policiales de cada una de las provincias adheridas al programa.

MODERNIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA LAS FFSS

OBJETO	MONTO
Actualización tecnológica de la plataforma de almacenamiento NetApp para la Policía Federal Argentina	U\$S1.863.999,21
Adquisición de 485 equipos P25	U\$S1.498.650,00
Adquisición de diversas herramientas de investigación en toda clase de criptoactivos, capacitación y soporte	U\$S1.550.000,00
Adquisición de dispositivos y licencias CELLEBRITE	U\$S2.900.000,00
Adquisición de 100 cámaras domo para el Municipio de Hurlingham	U\$S185.000,00
Adquisición de equipamiento para ciberdelito, en modalidad llave en mano	U\$S600.694,20
111 estaciones de trabajo potenciadas para las áreas de investigaciones de las fuerzas policiales y de seguridad dependientes al Ministerio de Seguridad de la Nación dedicadas a ciberdelitos, forensia y a la investigación digital contra la trata de personas y delitos contra la integridad sexual; y a su vez para fortalecer y actualizar el parque informático involucrado en la operación de tareas de ciberseguridad de la Dirección de Investigaciones del Ciberdelito	U\$S149.639,10
Adquisición de dos sitios transportables de comunicaciones críticas	U\$S1.498.900,00
Sistema Integrador de Comunicaciones con Licencias INTERLINK para Camión PFA, SINAME y Centro Comando Unificado	U\$S565.067,58
Adquisición de un servicio de Provisión y Mantenimiento de 1.450 equipos de geoposicionamiento vehicular, con programación de <i>software</i> según los requerimientos de la Policía Federal Argentina para la integración a la plataforma SAE 911 FEDERAL	U\$S1.499.300,00
Adquisición de equipo para angiografía para procedimientos de diagnóstico y tratamiento endovascular	U\$S605.000,00
Adquisición de municiones para las Fuerzas Policiales y de Seguridad Federales	U\$S666.064,00
Adquisición de 3.550 baterías para equipos de comunicación P25	U\$S1.466.918,50
Adquisición y/o renovación de 38 licencias MALTEGO versión ENTERPRISE ON PREMISE - <i>software</i> de análisis de información	U\$S291.729,31
Adquisición de 2 sistemas de almacenamiento por redes de datos -NAS para las División de Investigaciones del Ciberdelito de la Prefectura Naval Argentina	U\$S281.460,14
Fortalecimiento Federal para la Investigación del Ciberdelito - ForFed III	U\$S269.899,00
Plataforma integral de Análisis Predictivo Basada en Inteligencia Artificial para Operaciones Marítimas, incluyendo 3 usuarios para su operación	U\$S1.910.400,00
Modernización del SINAME	U\$S518.500,00
Adquisición de un sistema CCTV IP en la Prefectura Isla del Cerrito que permita el monitoreo y control visual de la confluencia de los ríos Paraguay y Paraná	U\$S115.000,00
Adquisición de 50 motocicletas	U\$S778.950,00
Adquisición de equipamiento para Contramedida Electrónica (CME)	U\$S609.693,00
10 cursos recurrentes para el entrenamiento de pilotos para la aeronave marca Airbus modelo EC-145 (BK 117 C2) registrados policialmente H 13 matrícula LQ-FPP y H 15 matrícula LQ-FQH 17 cursos recurrentes, para el entrenamiento de pilotos para la aeronave marca Airbus modelo EC-135 T 2+ registrados policialmente como H 11 matrícula LQ-BXI y H 14 matrícula LQ-FQG 2 cursos recurrentes para el entrenamiento de pilotos para la aeronave marca Airbus Helicopters, modelo EC-155 B1 (H-155) matrícula LQ-HWN, registrada policialmente H 17 10 cursos recurrentes, para el entrenamiento de pilotos para la aeronave marca Airbus modelo EC-145 (H-145/BK 117 D2) registrados policialmente como H 16 matrícula LQ-HVA	U\$S725.000,00
Readecuación del sector de hemodinámica del Complejo Churrucá Visca	\$319.091.583,96
Adquisición de 30.000 chalecos antibalas	\$5.172.000.000,00

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Seguridad. Año: 2023.

PROFESIONALIZACIÓN, PROTECCIÓN DE DERECHOS Y PROMOCIÓN DEL BIENESTAR DE LAS FFSS

Protección de derechos y promoción del bienestar

En el marco del Programa de Abordaje Integral del Suicidio en Fuerzas Policiales y de Seguridad Federales y alineado con los ejes y directrices que plantea la Ley Nacional de Prevención del Suicidio, se abordó de manera integral este fenómeno, a fin de diseñar herramientas preventivas, asistenciales y de monitoreo.

En este marco se realizaron talleres de Abordaje Preventivo del Suicidio en Fuerzas de Seguridad Federales, actividades de sensibilización y capacitación para jefes de servicio en las FFSS sobre herramientas de prevención del suicidio. Por otra parte, se diseñó el Registro de Denuncias de Violencia Institucional (Re.De.Vi.In) para una correcta búsqueda y seguimiento de los casos ingresados, ya sea en trámite o finalizados.

Formación y capacitación del personal de las FFSS

Se fortalecieron las capacidades de investigación de delitos complejos a partir de la creación de diplomaturas, tecnicaturas y licenciaturas en el ámbito del Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina, con un aforo de 78 oficiales y suboficiales tanto de las FFSS como de policías jurisdiccionales.

A partir de la creación de nuevos diseños curriculares orientados al fortalecimiento de las necesidades operativas del personal policial en el despliegue estratégico territorial, se amplió la oferta académica de los Institutos Universitarios y Superiores de las FFSS: Diplomatura en Seguridad y Desarrollo en Fronteras (IUGNA- GNA), Diplomatura en Gestión del Riesgo de Desastres (IUSM-PNA), Diplomatura en Operación con Animales de Apoyo Profesional (IUGNA- GNA), Tecnicatura Universitaria en Investigación Siniestral.

Se lanzó la primera tecnicatura superior vinculada a seguridad aeroportuaria en el Instituto Superior de Seguridad Aeroportuaria. La primera cohorte de la misma es de 120 oficiales de la Policía de Seguridad Aeroportuaria.

Se otorgaron un total de 641 becas de nivel técnico profesional y de posgrado a personal de las FFSS y policías provinciales y se realizaron 33 cursos virtuales a través de la plataforma virtual del Ministerio de Seguridad en temáticas operativo-estratégicas para personal de las Fuerzas Federales y provinciales, lo que implicó una cantidad de 83 aulas abiertas y de 12.856 cursantes.

Políticas de género

En el marco de la implementación del Sistema Único de Registro de Denuncias por Violencia de Género, se formalizó el convenio que permitirá el intercambio de información del Sistema URGE con la base de datos del Sistema Integrado de Casos de Violencia por motivos de Género gestionada por el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad.

Se realizaron distintas instancias de capacitación y sensibilización de acuerdo a necesidades e inquietudes detectadas en las instituciones con foco en la perspectiva de género, igualdad de oportunidades, no discriminación, relaciones laborales, masculinidades, violencias por motivos de género y el abordaje integral de las mismas. En las instancias formativas participaron 1.800 personas pertenecientes a los Ministerios de Seguridad y de provincias, a las FFSS, a policías provinciales y autoridades judiciales provinciales.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA LA SEGURIDAD

Cooperación bilateral

Firma del Memorando de entendimiento sobre cooperación en materia de seguridad con el Departamento de Estado de los Estados Unidos (Buenos Aires, 20/09/2023). El acuerdo tiene como objetivo otorgar un marco común a los programas y actividades de cooperación preexistentes, y establecer un mecanismo para articular el diálogo político, técnico y operativo, para la planificación, implementación y evaluación bilateral de las acciones de interés mutuo.

Acciones para el “Abordaje del fenómeno de la mafia: cooperación en materia de seguridad entre Italia y Argentina” (Buenos Aires, 19/09/2023). Se presentó el Primer Departamento Investigaciones Antimafia de la Policía Federal Argentina como resultado de acciones de cooperación con el Ministerio de Interior de Italia, contando con la presencia del Departamento Investigativo Antimafia de la República Italiana.

Suscripción de Acta Política de cooperación en materia de Seguridad con el Reino de España (Buenos Aires, 28/04/2023). Suscripción de una Declaración de Intención con la República Francesa (París, 17/02/2023). En la misma se acordó intensificar la cooperación en materia de formación en el ámbito de la seguridad interior.

Cooperación con la Secretaría General del Consejo de Europa (Estrasburgo, 16/2/2023). Argentina adhirió al 2do Protocolo adicional al Convenio de Budapest sobre delitos cibernéticos. Se firmó el documento acompañado por la Secretaria General del Consejo de Europa, para abordar las temáticas referidas al Ciberdelito, cooperación reforzada y divulgación de pruebas electrónicas.

Cooperación multilateral

MERCOSUR - Presidencia Pro Tempore Argentina: En el marco de la XLIX Reunión de Ministros del Interior y de Seguridad del MERCOSUR (RMIS), se firmaron 2 declaraciones: “Declaración de Ministros del Interior y Seguridad del Mercosur en materia de delitos ambientales” y “Declaración de Ministros del Interior y Seguridad del Mercosur sobre fortalecimiento de las capacidades de investigación criminal de las fuerzas de seguridad y policiales con énfasis en la transversalidad del delito económico”.

CLASI - Comité Latinoamericano de Seguridad Interior

Presidencia Pro Tempore Argentina (02/03/2022 - 28/04/2023). Hitos de la Presidencia:

- Ampliación de la membresía: el CLASI inicia con 6 Ministros y, al finalizar la PPTA, contaba con 13.
- Primer Cumbre Ministerial del CLASI - Buenos Aires, 7 y 8 de noviembre de 2022.
- Definición de amenazas prioritarias y Planes de Trabajo Operativos.
- Aprobación de metodología de trabajo.
- Conformación de Redes Operativas.

Liderazgo en Planes de Acción Operativos: se ha asumido el liderazgo en los Planes de Acción Operativos (PAOs) del CLASI que abordan la lucha contra el narcotráfico, la trata de personas y los delitos contra el ambiente.

Se presentó ante el Congreso un proyecto de ley de creación del Sistema Nacional de Estadística Criminal

Cooperación Bi Regional | América Latina-UE

Declaración conjunta de ministros y ministras CLASI-UE (Bruselas, 28/09/2023). Acordaron:

- Consolidar y redoblar los esfuerzos para hacer frente a la delincuencia transnacional organizada mediante un enfoque multidisciplinar, la innovación y el desarrollo de capacidades efectivas;
- Aumentar la cooperación entre los organismos competentes entre nuestras regiones y avanzar conjuntamente en los objetivos coincidentes del CLASI y la UE;
- Intensificar la cooperación para hacer frente a la situación mundial de las drogas, abordando de forma integrada tanto la reducción de la oferta de drogas como la demanda y de los daños que provocan a la salud pública. Se requiere de un mayor intercambio de información e inteligencia, realizando operaciones conjuntas que impliquen investigaciones financieras y la promoción de medidas de actuación en materia de drogas orientadas hacia el desarrollo, incluido el desarrollo alternativo;
- Reconocer la importancia de la creación del Grupo de Trabajo Operativo (GTO) Birregional destinado a la lucha contra el narcotráfico, siendo coordinado por Argentina y Bolivia, desde Latinoamérica y por Portugal y Francia, desde la Unión Europea;
- Dar apoyo al proceso de institucionalización de Ameripol;
- Incluir el enfoque de género como un elemento significativo de la lucha conjunta contra la delincuencia grave y organizada;
- Abogar por la celebración de reuniones periódicas de altos funcionarios del CLASI y UE.

FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES

Transparencia institucional

En materia de transparencia institucional, la elaboración de matrices de riesgos de corrupción en el ámbito de las Fuerzas y el ministerio, en el camino del desarrollo de planes anticorrupción al seno de cada organismo. Asimismo, se creó el Sistema Integral de Protección Administrativa, junto con una herramienta de registro centralizada y transparente: el Registro Único de Protección Administrativa. Por su parte, el desarrollo del Registro de Denuncias de Corrupción permitirá la trazabilidad y resguardo de las actuaciones en un ecosistema formalizado, a la vez que produzca información relevante para la tramitación. Además, el diseño e implementación del Tablero de Control del Plan Estratégico Institucional constituye un instrumento de importancia para el monitoreo y evaluación de metas.

Sistema de Estadística Criminal

Argentina mantuvo la máxima calificación (Grado "A") en la evaluación de calidad del Sistema Nacional de Información Criminal (SNIC) realizada por la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).



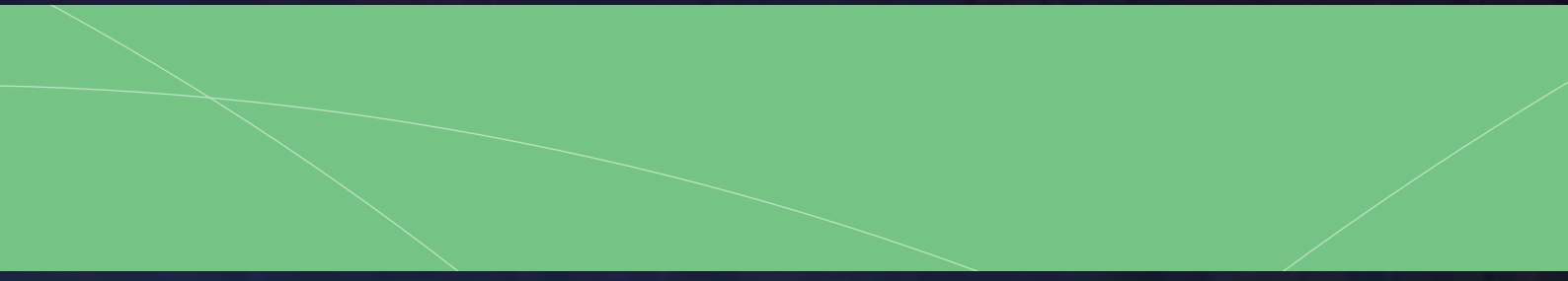
Asimismo se presentó ante el Congreso un proyecto de ley de creación del Sistema Nacional de Estadística Criminal, Judicial y Penitenciaria, de manera conjunta con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.



Operativo del Comando Unificado del Conurbano en La Plata.

Ministerio de Salud





El Ministerio de Salud asumió el desafío de asegurar un acceso equitativo y de calidad a la salud en todo el territorio nacional, proponiendo una estrategia sanitaria para el período 2019-2023. Dicha estrategia fue validada federalmente a través de cada encuentro y mesa de trabajo del Consejo Federal de Salud, conformado por las ministras y ministros provinciales de Salud.

Se revalorizaron organismos como la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud (ANLIS), el Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante (INCUCAI) y la Agencia Nacional de Laboratorios Públicos (ANLAP).

Así también se hizo foco en la transparencia y en la transformación digital como políticas transversales de gestión: inversión en infraestructura digital, creación del Comité de Ciberseguridad e implementación del Plan de integridad y transparencia. La estrategia constó de tres ejes focales a lograr y mejorar: acceso, calidad y equidad.

Con respecto al primer eje, se garantizó el acceso a medicamentos desde más de 8.100 centros de salud, con 8 millones de botiquines que fueron entregados desde la creación del programa y 19 millones de personas beneficiadas. Se distribuyeron más de 129 medicamentos incluyendo: esenciales, anticonceptivos, antituberculostáticos, aceite de cannabis, tratamientos para salud mental, VIH, Hepatitis C, entre otros. Tratamientos innovadores gratuitos para EPOF (AME, miastenia gravis, fibrosis quística, etc.) y medicamentos oncológicos para complementar los de las jurisdicciones. Se promovió una mayor soberanía sanitaria ante la producción pública local por ANLAP y ANLIS. Se alcanzó la adquisición y distribución federal de insumos para hormonización y atención integral de la salud de niñeces y adolescencias trans, travestis y no binaries.

En lo referente al acceso a vacunas, durante el 2020 se realizó la campaña más grande de la historia sanitaria frente al COVID-19. Se vacunó a 41,5 millones de personas, se distribuyeron más de 129 millones de dosis y en el marco de solidaridad mundial se donaron 5 millones de dosis a países con acceso limitado. Desde el 2020 se garantiza la provisión de todas las vacunas del Calendario Nacional de Vacunación y sus insumos a los vacunatorios públicos. Se simplificó el esquema de vacunación antipoliomielítica full-IPV y se incorporaron al calendario la segunda dosis contra la varicela y contra el virus sincicial respiratorio. En 2023 se unificó el registro de vacunas en el Registro Federal de Vacunación, y está disponible en la app "Mi Argentina".

Asimismo, se trabajó en pos del acceso a la detección temprana de hipoacusia, se volvió a adquirir equipamiento e insumos para su detección y tratamiento; de prevención de ceguera, retinopatía del prematuro; de cardiopatías congénitas e insumos para la pesquisa neonatal obligatoria.

En lo referente al acceso a la salud sexual y reproductiva, se proveyeron métodos de anticoncepción, de cuidado y de anticoncepción de emergencia, test de embarazos y tratamientos para IVE/ILE.

Por su parte, para facilitar el acceso a la Salud Mental, se lanzó la Estrategia Federal de Abordaje Integral de la Salud Mental promoviendo el trabajo articulado del sistema sanitario.

Respecto al acceso a tecnologías sanitarias, se creó la Comisión Nacional de Evaluación de Tecnologías Sanitarias y Excelencia Clínica (CONETEC).

Para garantizar el acceso a la salud sin violencia por motivos de género, se creó y ejecutó el Plan Nacional de Políticas de Género y Diversidad en Salud Pública, se publicó e implementó de forma federal el Manual Clínico de Atención integral.

El segundo eje de la gestión estuvo puesto en la calidad. Desde el 2020 se realiza un examen virtual de residencias que permitió la evaluación en forma simultánea y unívoca. En este sentido, se incorporaron nuevas ofertas: la de cuidados progresivos y la de salud mental.

Se incorporaron nuevas especialidades entre las cuales se incluyen enfermería, psicología, fonoaudiología, salud digital, kinesiología y nutrición, especialidades multiprofesionales de salud mental comunitaria y sistemas de información en salud. Se otorgó la primera certificación a 1.200 especialistas en Psicología Clínica. Se realizaron capacitaciones especializadas en neurointervencionismo, y ocho marcos de formación de carreras técnicas. Se ejecutó el Plan Nacional de calidad en Salud 2021-2024, estableciendo la mejora continua en la atención hospitalaria, criterios de seguridad para las y los pacientes, trabajadores y centros de salud. Efectores de salud fueron reconocidos con un premio de calidad.

Hacia un uso y consumo responsable que promueva una mejor calidad de vida, se destacan el etiquetado frontal de alimentos y de antimicrobianos para minimizar su utilización innecesaria sin comprometer la salud humana y animal de acuerdo a la Ley 27.680.

Respecto a la calidad en detección y control, se creó el Laboratorio Nacional de Inmunogenética y se fortaleció la Red Nacional en respuesta al trasplante de CPH del Centro Nacional de Genómica y Bioinformática y de la Red Federal de Genómica y Bioinformática con capacidad de secuenciación en las 24 jurisdicciones. Se comenzó a expedir el Carnet de manipuladores de alimentos del Registro de Manipuladores Capacitados y Capacitadores.

Por último, respecto a la equidad federal es preciso destacar que: frente al COVID-19, se incrementaron en un 47% las camas de UTI, lo que llevó de 18,8 camas UTI adulto cada 100.000 habitantes a 27,5 camas, uno de los valores más altos de la región. Además de acompañar y asistir con insumos y elementos de protección personal, como el oxígeno, drogas y medicamentos específicos, etc.

En relación al equipamiento, se emprendió el Plan Federal de Reconstrucción del Sistema de Salud, con una inversión que supera los \$44 mil millones, y que implicó la adquisición y distribución de equipamiento sanitario, 344 ambulancias (189 de traslado, 61 de urgencias y 94 4x4), 10.700 equipos informáticos y más de 1.300 puntos de conexión satelital. Además, se lanzó la Red Federal de Bioimágenes. Se construyeron y realizaron mejoras edilicias en 26 centros de almacenamiento de vacunas, equipados con cámaras frigoríficas, depósitos de descartables, locales complementarios y obras exteriores; también en 32 Nodos de Cuidados en Red, para la red de atención del primer nivel. Se adaptaron y reconvirtieron hospitales públicos para incorporar el servicio de salud mental o cambiar a multiservicios a los que sólo eran de salud mental, como el Ex Hospital "Monte de Oca", hoy Hospital Nacional y Comunidad "Dr. Ramón Carrillo".

Con respecto al financiamiento de la atención al paciente con cobertura efectiva básica: Se transfirieron por el Programa SUMAR desde noviembre de 2019 a diciembre del 2023 más de \$91.108 millones, alcanzando a más de 6,7 millones de beneficiarios y beneficiarias en todo el país. Durante el periodo se ampliaron la cobertura a mayores de 60 años, las prestaciones (130 más) y las líneas de cuidado, incluyendo las de salud mental.

ACCESO A LA SALUD

Atención Primaria y Salud comunitaria (APS)

Se definieron 14 ejes de gobernanza para la puesta en valor de la APS, mejorando su acceso, cobertura y equidad en todo el país.

Se llevó a cabo el 1° Congreso Federal de APS junto a la Organización Panamericana de la Salud (OPS) con la participación de más de 3.300 integrantes de equipos de salud.

Respecto a la salud comunitaria, se financió el 30% del total de agentes a través del programa de becas comunitarias y se transfirieron hasta el mes de octubre \$215.529.300.

BECAS A AGENTES SANITARIOS INDÍGENAS

PROVINCIA	CANTIDAD DE BECARIOS	MONTO ENERO-JUNIO	MONTO JULIO-DICIEMBRE
Catamarca	22	\$3.630.000	\$6.416.400
Chaco	218	\$35.400.000	\$62.6700.000
Córdoba	44	\$7.212.000	\$12.749.700
Formosa	51	\$6.888.000	\$12.176.700
Jujuy	147	\$19.281.000	\$34.093.950
La Rioja	11	\$1.830.000	\$3.234.600
Misiones	138	\$17.661.000	\$31.228.950
Salta	90	\$14.664.000	\$25.928.700
San Juan	12	\$2.010.000	\$3.551.400
Santiago del Estero	50	\$8.184.000	\$14.468.700
Tucumán	54	\$8.832.000	\$15.614.700
Total	837	\$125.592.000	\$222.064.500

Fuente: Dirección Nacional de Atención Primaria y Salud Comunitaria, Secretaría de Equidad en Salud, Ministerio de Salud, octubre 2023.

Se aprobó con un 50% de incremento el convenio trianual para financiar becas a equipos de salud del primer nivel de atención del Programa Nacional de Salud Comunitaria que trabajan en la promoción, prevención y seguimiento diario de la salud en sus comunidades. En total, se transfirieron \$1.606.585.500.

BECAS A EQUIPOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

PROVINCIA	CANTIDAD DE BECARIOS	MONTO ENERO-JUNIO	MONTO JULIO-DICIEMBRE
Buenos Aires	572	\$21.468.500	\$36.605.125
CABA	98	\$3.675.000	\$5.512.500
Catamarca	101	\$3.037.500	\$4.556.250
Chubut	72	\$3.113.750	\$4.672.250
Corrientes	249	\$9.727.500	\$14.593.250
Entre Ríos	122	\$4.136.250	\$6.205.500
Formosa	211	\$6.135.000	\$9.203.250
Jujuy	327	\$5.483.125	\$8.230.500
La Pampa	49	\$2.563.750	\$3.848.750
La Rioja	117	\$4.573.750	\$6.868.000
Mendoza	157	\$6.388.500	\$9.587.250
Misiones	127	\$5.936.250	\$8.905.000
Salta	141	\$4.656.000	\$6.996.500
San Juan	22	\$962.500	\$1.444.000
Santa Cruz	109	\$3.057.500	\$4.586.250
Santa Fe	177	\$7.800.000	\$11.702.750
Santiago del Estero	149	\$5.565.250	\$8.360.250
Tucumán	197	\$7.040.000	\$10.567.750
TOTAL	2997	\$105.320.125	\$162.445.125

Fuente: Dirección Nacional de Atención Primaria y Salud Comunitaria, Secretaría de Equidad en Salud, Ministerio de Salud, octubre 2023.

Atención y cuidado integral de la salud durante el curso de vida

Embarazo y primera infancia - Plan 1000 días

Sueño Seguro: se distribuyeron 4.000 kits en todo el país.

Fierritas: más de 1.000 niños y niñas recibieron este suplemento para la prevención de la anemia infantil por deficiencia nutricional de hierro.

Alimentos Terapéuticos Listos para Usar (ATLU): se implementó una política de prevención y tratamiento de la desnutrición aguda infantil dirigida a niños y niñas de 6 meses a 5 años con dificultades de acceso al sistema de salud y condiciones que dificultan el tratamiento. Se entregaron 886 tratamientos: 601 en Salta, 100 en Formosa, 100 en Chaco y 85 en Misiones.

Para la detección temprana de la hipoacusia y su tratamiento se adquirieron y distribuyeron:

EQUIPOS E INSUMOS	CANTIDAD
Potenciales evocados	25
Audífonos superpotentes	600
Implantes cocleares	225
Audífonos para pérdidas leves y moderadas	330
Vinchas óseas	113

Fuente: Dirección de Salud Perinatal y Niñez, Secretaría de Acceso a la Salud, Ministerio de Salud, octubre 2023.

Salud adolescente y juvenil

Se aprobaron las directrices de diseño e implementación de paquetes prestacionales de salud para adolescentes. Entre el 2019 y el primer trimestre de 2023 se realizaron 252.878 asesoramiento en salud integral en escuelas secundarias y espacios socioeducativos, alcanzando a 176.597 adolescentes.

Enfermedades no transmisibles

Política nacional de control de tabaco

Por Resolución 565/23 no se podrá importar, distribuir, comercializar y publicitar dispositivos electró-

nicos destinados a inhalar vapores o aerosoles de tabaco, denominados habitualmente como Productos de Tabaco Calentado. La medida apunta a restringir el consumo en juventudes y adolescencias.

Enfermedad celíaca

Se reglamentó la Ley de Enfermedad Celíaca que define la cobertura que deben brindar las obras sociales y prepagas en concepto de alimentos sin TACC y establece las adecuaciones que deberán realizar las instituciones y establecimientos para poder ofrecer menú libre de gluten.

Cuidados paliativos

Se reglamentó la ley que busca asegurar que los pacientes puedan acceder a prestaciones integrales sobre cuidados paliativos en sus distintas modalidades y el acompañamiento a sus familias.

Enfermedad renal crónica

A partir de la Resolución 1348/23 se promueve el uso del informe automático del filtrado glomerular estimado (FGe), de gran utilidad para abordar de manera temprana enfermedades renales) en los laboratorios de análisis del país.

Instituto Nacional del Cáncer (INC)

Se creó el Régimen de Protección Integral del Niño, Niña y Adolescente con Cáncer que establece la emisión del Certificado Único Oncopediátrico y se firmaron 44 convenios de implementación con provincias e instituciones.

Se incorporaron cuatro provincias a la implementación de la estrategia de prevención del cáncer cervicouterino con test de VPH. Se evaluó la calidad cito-histológica en 13 provincias y se realizó una evaluación externa de calidad de los 19 laboratorios públicos de VPH.

Se adquirieron 100.000 test para la estrategia de tamizaje de sangre oculta en materia fecal. Se incorporaron a la estrategia 122 nuevos centros de APS y 15 unidades de endoscopia digestiva.

Enfermedades transmisibles

VIH, hepatitis virales y otras infecciones de transmisión sexual (ITS)

Se implementó a nivel nacional la Estrategia de Prevención Combinada que incluye la incorporación de preservativo vaginal y profilaxis preexposición. Se incorporaron tecnologías para mejorar el diagnóstico de ITS.



Más de 500 enfermeras y enfermeros de todo el país rindieron el Examen Único de Enfermería.

Se simplificó y aceleró la detección y acceso a tratamientos de Hepatitis C, a través de la adopción de tests reflejo y la transición completa a los tratamientos antivirales de primera línea, por lo que se eliminó la lista de espera y se duplicaron los pacientes tratados. Además, se trabajó por la eliminación de este virus en contextos de encierro y en personas en diálisis crónica.

Tuberculosis

Se llevó a cabo la incorporación de una nueva medicación tuberculostática para población pediátrica.

Enfermedades transmitidas por vectores

Se incorporó la técnica PCR para la optimización del diagnóstico de Chagas. Se realizaron dos cohortes de la Diplomatura en Manejo Integrado de Vectores de Interés Sanitario donde se capacitaron 132 agentes que realizan acciones de control vectorial en todo el país.

Se adquirieron insumos reactivos para el diagnóstico de Chagas y dengue, y medicamentos para el tratamiento de las Leishmaniasis y Chagas. Asimismo, en el marco del Plan de Prevención de Reintro-

ducción del Paludismo en Argentina se gestionaron donaciones de medicamentos y asesoría externa.

Dengue

El Instituto Nacional de Enfermedades Virales “Dr. J. I. Maiztegui” realizó estudios de secuenciación genómica e identificó los genotipos de dengue y chikungunya circulantes durante el brote 2023.

La ANMAT autorizó el uso de la vacuna TAK-003 contra el dengue para todas las personas mayores de 4 años hayan cursado o no previamente la enfermedad.

Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud “Dr. Carlos Malbrán” (ANLIS)

Nuevos laboratorios

Se invirtieron \$376,5 millones en obras, entre las que se encuentran la Planta de Producción de Biológicos – Antisueños y la Planta de Agua calidad inyectable, laboratorios de Hantavirus, Biología Molecular y Receptoría de Muestras y la remodelación y

ampliación de laboratorios para el Servicio de Fisiopatología y Enterobacterias del Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas.

Primer Encuentro de la Red de Genómica y Bioinformática

Se realizó la primera reunión de la Red Federal de Genómica y Bioinformática, única en su tipo en Latinoamérica, con el objetivo de fortalecer la estrategia de vigilancia genómica en patologías de importancia en salud pública en la región y en el mundo.

Se secuenció por primera vez en nuestro país el genoma de la vinchuca, principal vector de la enfermedad de Chagas, y se lograron realizar secuenciaciones que sirvieron para la toma de decisiones en los brotes de viruela símica, legionella, salmonella, dengue y chikungunya.

Resistencia a los antibióticos

Se reglamentó la Ley 27.680 de Prevención y Control de la Resistencia a los Antimicrobianos (RAM) con el propósito de fomentar el uso responsable de los antibióticos y regular el expendio y uso de estos medicamentos tanto en salud humana como animal.

Se creó la Primera Red de referentes provinciales de RAM y el Sistema Nacional de Registro de consumo nacional de antimicrobianos.

Se inició la implementación del Programa Nacional de Vigilancia de RAM en bacterias transmitidas por alimentos en diez establecimientos de la Red Nacional de Laboratorios Oficiales de Análisis de Alimentos.

Estrategia de prevención de enfermedades a través de la vacunación

Calendario Nacional de Vacunación (CNV)

La transición al esquema de vacunación antipoliomielítica permitió simplificar el esquema de inmunización contra la polio a los 2, 4 y 6 meses de edad y al ingreso escolar. La inversión para garantizar esta estrategia asciende a U\$S17,5 millones para la adquisición de 2.800.000 de dosis. Se introdujo al CNV la segunda dosis de vacuna contra el virus de la varicela para niñas y niños de 5 años de edad.

Sistemas de información y registro

Desde 2023 todas las vacunas del CNV son registradas en el Registro Federal de Vacunación lo que permite optimizar el seguimiento de las tasas coberturas de vacunación en la población. En este

sentido, las y los ciudadanos argentinos pueden acceder a todas sus vacunas aplicadas en el portal "Mi Argentina".

Seguridad en vacunas

Se publicó el Manual de Vigilancia de Eventos Supuestamente Atribuibles a la Vacunación e Inmunización en Argentina.

Acceso a medicamentos

Programa Nacional de Seguimiento de Tecnologías Tuteladas

Se inició a la compra del medicamento Onasemnogén Abeparvovec, primera terapia génica recombinante aprobada en el país por la ANMAT, para garantizar el acceso al tratamiento de la Atrofia Muscular Espinal. La inversión superó los U\$S15 millones.

Fibrosis quística (FQ)

Se puso en marcha la distribución de botiquines de FQ en las 24 provincias con una inversión de más de \$1.372 millones para la adquisición de 207.900 medicamentos.

FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE ACCESO A MEDICAMENTOS ESENCIALES

Botiquines distribuidos	130.058
Tratamientos distribuidos	22.574.758
Personal de salud capacitados	6.582

Fuente: Dirección de Medicamentos Especiales y Alto Precio, Ministerio de Salud, agosto 2023.

Programa Nacional para el Estudio y la Investigación del Uso Medicinal de la Planta de Cannabis

Se amplió el período de vigencia del certificado expedido por el Registro del Programa de Cannabis.

Enfermedades Poco Frecuentes (EPoF)

Se actualizó el listado de EPoF en Argentina incorporando a la Hemofilia y se presentó el Mapa de Centros de Referencia que permite buscar instituciones de salud en las que se desempeñan equipos de trabajo vinculados a determinadas EPoF.



Evaluación de Tecnologías Sanitarias y Excelencia Clínica

Se creó la Comisión Nacional de Evaluación de Tecnologías Sanitarias y Excelencia Clínica (CO-NE TEC) como organismo desconcentrado favoreciendo el acceso a evidencia científica de calidad para la toma de decisiones sobre la incorporación, forma de uso, financiamiento y políticas de cobertura de tecnologías sanitarias.

Agencia Nacional de Laboratorios Públicos (ANLAP)

Investigación, desarrollo y producción pública de medicamentos estratégicos

Los laboratorios de la red de ANLAP abastecieron al ministerio con 27.564.025 unidades de medicamentos, distribuidos en todo el país, contribuyendo al acceso y disponibilidad.

La ANLAP financió nueve proyectos de laboratorios orientados al desarrollo de medicamentos que cubren necesidades sanitarias



estratégicas por \$249 millones y que se articulan con una política de asistencia técnica, capacitación y 24 líneas de investigación orientadas a la producción pública de medicamentos, mediante becas doctorales y postdoctorales cofinanciadas con el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

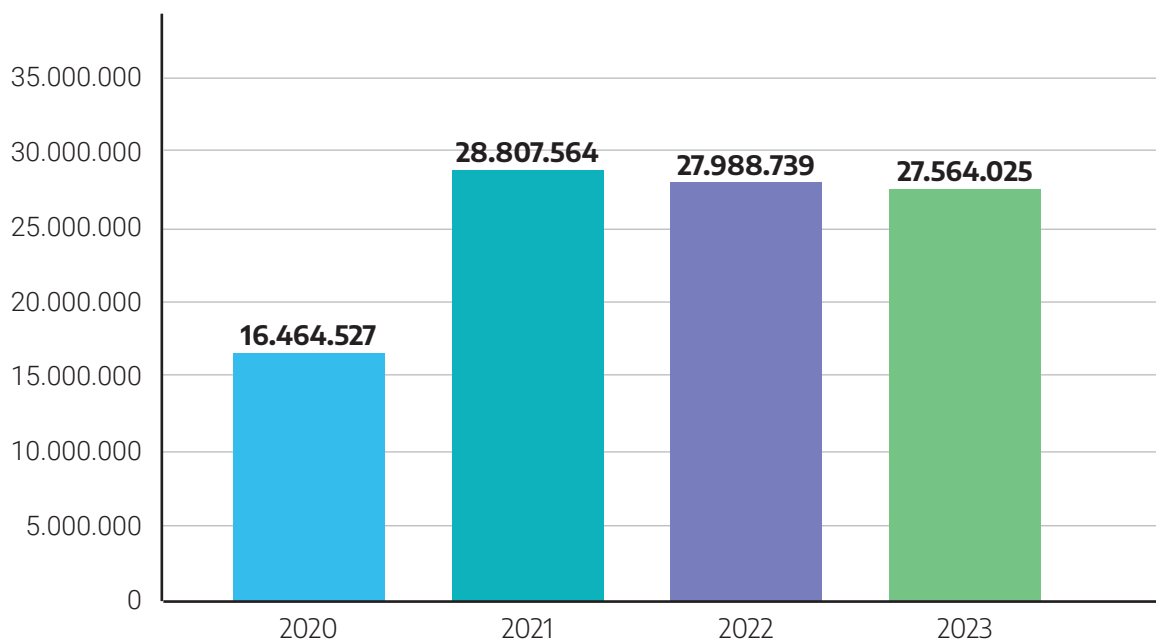
Fortalecimiento del abordaje de la salud mental y consumos problemáticos

Se realizó el 1° Encuentro Nacional de Salud Mental y Argentina fue sede de la V Cumbre Mundial de Salud Mental.

Se amplió el sistema de la red asistencial por telemedicina y se incorporaron 12 nuevas Residencias Interdisciplinarias en Salud Mental (RISAM).

Se reconoció la especialidad en Psicología Clínica a nivel nacional y se entregó el primer certificado. Se creó la Diplomatura en Salud Mental Comunitaria.

EVOLUCIÓN DE LA CANTIDAD DE UNIDADES QUE PROVEEN LOS LABORATORIOS PÚBLICOS



Fuente: Agencia Nacional de Laboratorios Públicos (ANLAP), Secretaria de Acceso a la Salud, Ministerio de Salud, octubre 2023.

Se formalizó el cambio de nombre a la Colonia Montes de Oca por Hospital Nacional y Comunidad Ramón Carrillo y se construyeron viviendas en el marco del programa "Habitar Inclusión" junto al Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat. Se inauguró la re-funcionalización de la guardia interdisciplinaria del Hospital Nacional en Red "Lic. Laura Bonaparte".

En 2023, 1.793 centros de salud y hospitales públicos garantizaron la IVE/ILE

Buenos Aires, Mendoza, La Rioja, Santa Fe, Neuquén, Entre Ríos, Córdoba, Formosa y Chaco presentaron proyectos de obras de infraestructura para el mejoramiento de la calidad de la atención en salud mental y consumos problemáticos.

Se encuentra en proceso la transferencia de fondos para Buenos Aires, Corrientes, Misiones, Tierra del Fuego, Salta, Santa Fe, Mendoza. Se transfirieron fondos para los proyectos presentados en Río Negro y para un segundo proyecto de Misiones en el marco de fortalecimiento de la red de servicios de salud mental comunitaria.

Se firmó un convenio de cooperación con el Ministerio de Educación para promover los cuidados de la salud mental en el ámbito educativo.

Implementación del Programa de Abordaje Integral de la Problemática del Suicidio

Se creó e implementó un sistema de registro de notificación obligatoria para los eventos de intento de suicidio con y sin resultado mortal.



Se recibieron y evaluaron 48 proyectos para el fortalecimiento de estrategias de vigilancia epidemiológica, posveneción y atención telefónica. De los 48 proyectos recibidos se financiaron 36 que representan un total de \$87,5 millones distribuidos federalmente en las cinco regiones del país.

Se desarrollaron documentos técnicos para el abordaje integral de la problemática del suicidio en primer y segundo nivel así como lineamientos para la atención telefónica en crisis de salud mental y/o riesgo de suicidio. Además, se elaboraron recomendaciones para la comunicación responsable del suicidio en los medios.

Salud sexual y reproductiva

Mejora en el acceso efectivo a métodos anticonceptivos

Se incorporó a los métodos de larga duración los implantes de dos varillas ampliando la cobertura y distribución de insumos a todas las provincias. Se mejoró el acceso al método anticonceptivo y la prevención de embarazos no intencionales al no requerirse prescripción médica para la dispensa.

Acceso a la interrupción del embarazo IVE/ILE y la atención posaborto

En 2023, 1.793 centros de salud y hospitales públicos en todo el país garantizaron la IVE/ILE, un incremento del 98% respecto del 2020. Se incorporó el tratamiento combinado de mifepristona y misoprostol para aborto con medicamentos.

Prevención del embarazo no intencional en la adolescencia

Se amplió el Plan Enia a todas las provincias y se firmaron 24 convenios de adhesión para su implementación. Se elaboró una guía clínica para la detección y abordaje temprano de la endometriosis. Asimismo, se generaron materiales accesibles y se realizaron capacitaciones a equipos de salud sobre los derechos sexuales y reproductivos de personas con discapacidad.

Género y diversidades

Se reglamentó la Ley 27.696 de abordaje integral de personas víctimas de violencia de género, lo que implica la incorporación de un protocolo de abordaje al Programa Médico Obligatorio de las Obras Sociales Nacionales para garantizar la cobertura total e integral de las prácticas preventivas y terapéuticas.

Fueron aprobados el "Manual Clínico de atención integral de la salud ante situaciones de violencias por motivos de género" y los "Lineamientos de detección y atención de lesiones vinculadas a estas violencias en la consulta odontológica", destinados a equipos de salud.

Se distribuyeron 70.906 insumos para tratamientos de hormonización y se georreferenciaron los espacios de atención a nivel federal en el Mapa de efectores en hormonización e inhibición del desarrollo puberal. Esta herramienta contó con 488 efectores referenciados.

CALIDAD DE LA ATENCIÓN SANITARIA

Calidad y seguridad de la atención sanitaria

Hospitales

Hospital Cuenca Alta “Néstor Kirchner”, Provincia de Santa Cruz

Se puso en marcha el plan integral de pase a planta permanente para 446 trabajadoras y trabajadores.

Hospital Garrahan, CABA

A través del Sistema de Cooperación Internacional de Japón se adquirió un resonador de alta complejidad por una inversión de U\$S4,6 millones. Se iniciaron las obras de remodelación del servicio de trasplante de médula ósea.

Programa Nacional de Garantía de Calidad de la Atención Médica (PNGCAM)

Para lograr la estandarización de procesos asistenciales se elaboraron y publicaron más de 130 documentos entre guías de prácticas clínica, directrices de organización y funcionamiento de servicios de salud, documentos de buenas prácticas y de gestión de calidad y seguridad de pacientes, todas disponibles en el sitio web del PNGCAM.

En el marco de la implementación de la herramienta para la autoevaluación de prácticas de calidad para establecimientos públicos y privados, desde 2021 a la fecha se otorgaron reconocimientos a 63 establecimientos de 14 provincias que realizaron la autoevaluación e iniciaron procesos de mejora.

Una Salud

Para mejorar la prevención y preparación ante futuras amenazas de salud, se firmó la Resolución 185/23 que convoca a las entidades académicas, universitarias y colegios profesionales de las ciencias veterinarias a trabajar en forma cooperativa y colaborativa con las distintas áreas del ministerio. Se declaró de interés sanitario la profesión veterinaria.

Enfermería

Se sancionó la Ley 27.712 con el objeto de promover la formación de calidad y el incremento de la cantidad de enfermeras y enfermeros en todo el país.

Se elaboró el documento de Buenas Prácticas para guardia de enfermería y la optimización de la

comunicación efectiva y las Directrices de organización y funcionamiento de gestión de enfermería y marco de los cuidados progresivos.

Talento humano

Recibieron financiamiento 20 provincias para impulsar la cobertura de residencias en Catamarca, Chaco, Chubut, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Misiones, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santa Cruz, Santa Fe, Santiago del Estero, Tierra del Fuego, Tucumán. Se financiaron cupos en el Hospital Nacional “Dr. Baldomero Sommer” y la Universidad Nacional de Córdoba.

Se realizó el examen de ingreso al **Sistema Nacional de Residencias del Equipo de Salud 2023** con la participación de 7.312 profesionales de todo el país.



Se creó el Sistema Integral de Evaluación de las Residencias del Equipo de Salud para promover la evaluación de la calidad de las residencias en las sedes formadoras de profesionales del equipo de salud.

Se incorporó la Residencia Básica Integrada que unifica las prácticas finales de las carreras de grado con el ingreso a las residencias a través de las actividades profesionales confiables.

Se creó el Observatorio Federal de Talento Humano en Salud (OFETHUS), con el objetivo de generar información relevante para el diseño, desarrollo y planificación de políticas vinculadas a la gestión del talento humano en salud.

Se realizó el Encuentro Federal de Talento Humano en Salud y el Primer Congreso Federal de Calidad y Seguridad de la Atención Sanitaria.

Programa Nacional de Fortalecimiento de los Equipos de Salud para la Calidad y la Seguridad (FESCAS)

Entre mayo de 2022 y noviembre de 2023, el programa alcanzó a 1.041 empresas de salud, 1.401 establecimientos, beneficiando a 144.583 trabajadores y trabajadoras.

Donación de sangre

Se creó el Registro Nacional de Organizaciones Sociales que colaboran con la donación de sangre, con el objetivo de promocionar la donación voluntaria y habitual de sangre en la población.

Fortalecimiento de servicios de trasplante

Se puso en marcha el Programa "Procurar", que propone el desarrollo de Unidades Hospitalarias de Procura- ción de Órganos y Tejidos (UHPROT). Hasta la fecha se instalaron 15 unidades en hospitales de todo el país.

Se crearon nuevos centros de trasplante de Célu- las Progenitoras Hematopoyéticas (CPH) en hos- pitales de Mendoza, Tucumán, Misiones, Córdoba y Buenos Aires.

Se concretaron 1.565 donaciones de órganos y tejidos en todo el país. Se realizaron en total 1.880 trasplantes de órganos y 1.817 trasplantes de córneas.

Se incorporaron dos máquinas para optimizar la eva- luación, preservación y recuperación de riñones desti- nados a trasplante y 70 dispositivos de monitoreo de temperatura y geolocalización para el transporte de ór- ganos y tejidos. Se inauguró el Laboratorio Nacional de Inmunogenética que permite la autosuficiencia en la realización de estudios de histocompatibilidad en- tre donantes y receptores.

Se comenzó a desarrollar la donación en asistolia con el objetivo de incrementar la cantidad de órganos y teji- dos para trasplante.

Se formaron más de 300 profesionales técnicos y técnicas por el Programa Nacional de Capacitación en Coordinación Hospitalaria de Trasplante.

Se presentó ante la OPS el proyecto de cooperación para el fortalecimiento de los sistemas de donación y trasplante con Bolivia, Ecuador, Paraguay y Perú.

Estrategia Nacional de Salud y Cambio Climático

Se aprobó esta estrategia que propone 20 medi- das que abordan la adaptación y la mitigación al cambio climático, así como el fortalecimiento de la gobernanza de salud en materia climática.

Se puso en marcha en el ámbito del Centro Nacional de Diagnóstico e Investigación en Endemoepidemias de la ANLIS la Unidad de Cambio Climático, Ambien- te y Salud que realizará investigaciones operativas y monitoreos vinculando salud, ambiente y clima.

Se inauguró el Laboratorio de Cambio Climático que cuenta con una inversión de más de \$13 millo-

nes en obra edilicia, más de U\$S65 mil en equipam- iento y las remodelaciones de oficinas a las que se destinaron más de \$41,9 millones.

INTEGRACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE SALUD

Integración del sistema de salud

Se llevó adelante el primer Encuen- tro Federal de Integración para co- laborar en la construcción de una estrategia de integración del siste- ma sanitario.



Se trabajó en el diseño de una Matriz de Desempe- ño del Sistema de Salud y un Tablero de Indicadores Críticos de Integración del Monitor Argentino de Inte- gración. La implementación comenzó en Tierra del Fuego, Santiago del Estero, Entre Ríos y Buenos Aires.

Plan de Reconstrucción del Sistema de Salud

Red Federal de Bioimágenes

Se entregó equipamiento a todas las provincias y se realizaron capacitaciones a equipos de salud con el objeto de fortalecer los servicios de diag- nóstico por imágenes y lograr la acreditación en calidad por parte de los efectores.

Se concretaron 1.565 donaciones de órganos y tejidos en todo el país

En total, se distribuyeron 21 angiógrafos, 29 tomó- grafos y 21 resonadores en todo el país.

Además, se realizaron inversiones a través de subsidios por \$668 millones para el Hospital Cen- tral de Pilar de Buenos Aires, \$680 millones para el Hospital "René Favalaro" de La Pampa, y \$1,8 millones para el Hospital "Ramón Carrillo" de San Martín de los Andes para incrementar en un 40% su infraestructura edilicia y fortalecer la oferta de servicios con una unidad de terapia intermedia neonatal y servicio de tomografía.

Depósitos provinciales de vacunas

Se encuentran en construcción seis depósitos cuya fecha prevista de finalización es abril 2024. El monto de inversión asciende a \$1.257 millones y las provincias beneficiarias son Buenos Aires (Pilar), Santa Cruz, San Luis, Río Negro, La Pampa y Tierra del Fuego. Se sumarán a las nueve obras finalizadas en Mendoza, Chaco, Santiago. Se encuentran en etapa de licitación diez depósitos más.

Nodos de Cuidados en Red

Finalizaron las obras de 12 Nodos de Cuidados en Red en las provincias de Catamarca, Córdoba, Chaco, Entre Ríos, Formosa, La Rioja y Salta, los cuales recibieron el equipamiento correspondiente. Se articuló con el Ministerio de Obras Públicas para la realización de obras de adecuación en el marco de la Ley de salud mental.

Se encuentran pronto a finalizar cinco nodos en Santiago del Estero, La Pampa, Santa Fe y Buenos Aires (2). Se proyecta la construcción de 18 más que se encuentran en proceso de licitación para su puesta en marcha en Buenos Aires (5), La Rioja, Santa Fe (2), Neuquén, Salta, Tierra del Fuego, Ju-

juj, San Luis, Santa Cruz, Chubut, Río Negro, San Juan y Corrientes.

Programas para el Fortalecimiento de los Sistemas Provinciales

A través de los Programas Redes de Salud y Sumar, junto al Fondo Nacional de Equidad en Salud, la Nación transfirió a las provincias más de \$18.000 millones, previendo una cifra total de \$30.000 millones para diciembre, en base a los resultados sanitarios alcanzados y las prestaciones de salud brindadas por las jurisdicciones.

Se aseguraron fondos por U\$S500 millones para el período 2023-2025 a través de dos nuevas líneas de financiamiento con el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

Salud Digital

Se entregaron 10.000 computadoras para potenciar las estrategias de informatización de datos e Historia de Salud Integrada. En el marco del convenio firmado con ARSAT, con una inversión de más de \$1,3 millones se brindó conectividad satelital a más de 1.600 efectores del primer nivel de atención en 19 provincias.



Estrategia Sanitaria Territorial Argentina "ESTAR donde estás".

CONEXIÓN DE ANTENAS SATELITALES EN CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA

PROVINCIA	2020-2021		2022		2023 HASTA OCTUBRE		TOTAL	
	CANTIDAD	(%)	CANTIDAD	(%)	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
Catamarca	29	10	4	2	209	37	242	15
Chaco	0	0	0	0	34	3	34	2
Chubut	45	15	2	1	23	2	70	4
Corrientes	0	0	38	19	184	30	222	14
Entre Ríos	0	0	8	4	0	0	8	1
Formosa	0	0	11	5	9	0	20	1
Jujuy	16	5	12	6	5	0	33	2
La Rioja	0	0	6	3	95	6	101	6
Mendoza	83	27	8	4	148	4	239	15
Misiones	0	0	44	22	116	6	160	10
Neuquén	63	21	30	15	7	0	100	6
Río Negro	1	0	17	8	0	0	18	1
Salta	0	0	14	7	103	10	117	7
San Juan	65	22	8	4	8	0	81	5
Santiago del Estero	0	0	0	0	65	0	65	4
Tucumán	0	0	0	0	106	2	106	7
Total	302	100	202	100	879	100	1616	100

Fuente: Secretaría de Equidad en Salud, Ministerio de Salud, octubre 2023.

Se reglamentó la Ley 27.553 de Recetas Electrónicas o Digitales.

Las 24 jurisdicciones adhirieron a la implementación de la Telesalud. Actualmente la red cuenta con 1.700 nodos y 13.000 usuarios que comparten la misma plataforma.

Continúa la ampliación del Bus de interoperabilidad para la integración y la comunicación de la información sanitaria de todas las provincias y subsectores del sistema de salud. En la actualidad cuenta con 66 dominios y 11 millones de pacientes federados.

Estrategia de Historia de Salud Integrada (HSI)

Se creó el Comité de la HSI acompañado por un convenio de adherencia. Se firmaron convenios marcos para la implementación de la HSI con 17 jurisdicciones, siendo más de 500 efectores los que actualmente usan esta historia clínica.

Se reglamentó la Ley 27.706 de Programa Federal Único de Informatización y Digitalización de Historias Clínicas.

Las red de Telesalud cuenta con 1.700 nodos y 13.000 usuarios

Implementación del sistema único de reintegros por gestión de enfermedades (SURGE)

Institucionalización del SURGE, nuevo sistema de reintegro que reduce los tiempos administrativos, el análisis de datos y agiliza los plazos de validación de la documentación presentada ante la Superintendencia de Servicios de Salud.

Hospitales Públicos De Gestión Descentralizada (HPGD)

Se digitalizó el proceso de tramitación del cobro por prestaciones a través de la plataforma HPGD que trabaja en línea y a tiempo real. Un total de 1.206 efectores públicos de salud están inscriptos, 4 millones de admisiones cargadas, 292 obras sociales, 15,4 millones de beneficiarios y 124.000 discrepancias dictaminadas, un 3% del total de admisiones.

Estrategia Sanitaria Territorial Argentina "ESTAR donde estás"

Con el objetivo de fortalecer los sistemas de salud locales y atender a las necesidades específicas de

cada territorio se realizaron operativos de atención de salud en territorio en los cuales se llevaron a cabo consultas y se aplicaron vacunas COVID-19 y CNV.

OPERATIVOS DE ATENCIÓN DE SALUD

CONSULTAS	PERSONAS ASISTIDAS
Clínica Médica	2.031
Pediatría	3.080
Salud Sexual y Reproductiva	1.296
Enfermería	9.425
Atención Odontológica	598
Talleres de Promoción y Prevención en Salud	33.082
Salud Mental	735

Fuente: Dirección de Articulación de Políticas Públicas en Territorio, Ministerio de Salud, octubre 2023.

DISPOSITIVOS	OPERATIVOS
ESTAR	145
CARPAS SALUDABLES	67
DICEI	26
ESTADO EN TU BARRIO	116
JARDINES COMUNITARIOS	63
MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL	9
TECNÓPOLIS	36
TREN SANITARIO	57
BUQUE SANITARIO	10
DAPPT	221

Fuente: Dirección de Articulación de Políticas Públicas en Territorio, Ministerio de Salud, octubre 2023.

Trabajo sobre emergencia socio sanitaria en Salta

En el marco de la Mesa Interinstitucional se impulsaron estudios específicos para los departamentos de Rivadavia, Orán, San Martín y Santa Victoria en coordinación con el Ministerio de Desarrollo Social de Nación, sus pares locales y el ANLIS:

- Indicadores nutricionales
- Estudio sobre hábitos alimentarios en comunidades originarias
- Estudio de estado nutricional del YODO y su relación con el diagnóstico de enfermedades tiroideas

- Fortalecimiento territorial en la incorporación del huevo en polvo como insumo nutricional clave

Se brindó asistencia directa a partir de equipos en terreno con vehículos e insumos sanitarios, se distribuyó el suplemento nutricional Fierritas y Atlu, se financiaron desplazamientos de personal de salud. Se reforzó la provisión de implantes subdérmicos, métodos anticonceptivos y se diseñó un botiquín especial de medicamentos esenciales y sales rehidratantes.

El Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud cuenta con más de 11.600 usuarios habilitados

Información estratégica

Se creó la Unidad para la Gestión Integral del Riesgo en Salud (GIRSAL), que tiene como objetivo gestionar y optimizar, el abordaje integral de situaciones críticas y de emergencia de cualquier origen que tengan impacto en la salud.

Epidemiología

Se adquirieron y distribuyeron insumos para el sostenimiento de la vigilancia epidemiológica, en especial con énfasis en infecciones respiratorias agudas, medicamentos contra la Influenza y el botulismo y pastillas potabilizadoras para situaciones de emergencia epidemiológica.

Rectoría en vigilancia epidemiológica

La información recopilada en el SNVS permite elaborar semanalmente el Boletín Epidemiológico Nacional y monitorear las epidemias de dengue y chikungunya en 2020 y 2023, la pandemia por COVID-19, la viruela símica y la emergencia por gripe aviar, entre otros eventos de importancia para la salud pública. A junio de 2023 el SNVS cuenta con más de 11.600 usuarios habilitados con permisos de carga y/o visualización del SNVS.

Como consecuencia del fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica en todo el país se notificaron 35.281.341 de eventos nominales para acciones específicas de salud pública y se registraron además 56.289.691 de casos de notificación para el seguimiento de indicadores para la detección territorial de riesgos.

Investigaciones en salud

En trabajo conjunto con Universidades y Organismos Internacionales, se generó y publicó en revistas de investigación un estudio regional multicéntrico de casos y controles sobre efectividad de las vacunas COVID-19 en América Latina. En la convocatoria 2022-2023 de Salud Investiga se presentó un proyecto que busca describir la tendencia en el peso al nacer en Argentina durante el período 2001-2020 y otro con el objetivo de describir y caracterizar los conocimientos y modos de producir cuidado en relación al geo helmintiasis en infantes de la población y de los equipos de salud de los CAPS.

PAMI



Ratificando el compromiso asumido al iniciar la gestión, se continuó trabajando para hacer de PAMI la obra social más grande de Latinoamérica, un modelo en la región como dispositivo de políticas de vejez y acceso a la salud del futuro.

En este sentido se fortaleció el sistema de atención médica integral mejorando los modelos prestacionales, a fin de cumplir el objetivo de optimizar la cantidad y la calidad de la atención médica y el acceso real y efectivo a las prestaciones.

En 2023, se dio continuidad al Programa Medicamentos Gratis, una política revolucionaria y exitosa por su impacto en la población y su sustentabilidad, generando así acceso a los tratamientos esenciales y un alivio al bolsillo de las personas. Hoy son 4.200.000 personas las que acceden al vademécum de más de 3.000 presentaciones de medicamentos gratis. También, se amplió el alcance de "La Libertad de Elegir", lo que permitió mejorar el acceso a la salud, otorgar 60 millones de turnos y contar con una cartilla de 50.000 prestadores.

Por su parte, se realizaron mejoras en el sistema de atención de las personas afiliadas con obras de remodelación, con la puesta en marcha de nuevos efectores e incorporación de equipamientos de última tecnología en el Hospital del Bicentenario de Ituzaingó, el Hospital del Bicentenario PAMI Escobar, en la Provincia de Buenos Aires y el Hospital Español en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y se incorporaron nuevos centros de salud en Provincia de Buenos Aires -Clínica PAMI Lanús y el nuevo Hospital de Hurlingham. De esta manera, se inició la gestión con 4 hospitales propios y hoy PAMI cuenta con 11 centros de salud para garantizar la salud de las personas mayores.

Asimismo, se llevaron a cabo mejoras y mudanzas en agencias y UGLs y se modernizaron los canales de atención a las personas afiliadas, simplificando y digitalizando la mayoría de los trámites; optimizando el servicio de WhatsApp PAMI e implementando la autogestión para la afiliación.

En relación a las políticas de prevención, promoción social y sociocomunitaria, se universalizó el Programa de Apoyo Alimentario y mediante la entrega de un bono se amplió el alcance a más de 3 millones de personas afiliadas y se fortalecieron los espacios de participación, promoviendo el envejecimiento activo, la autonomía, la recreación, el turismo y el deporte.

A su vez, en el marco del Programa "Casa Activa-Casa Propia", se inauguraron los primeros complejos en los cuales PAMI asumió el compromiso de poner en funcionamiento un centro de día de uso socioterapéutico comunitario en cada uno de ellos.

En este mismo sentido, se generaron acciones a fin de promover el buentrato y el envejecimiento activo, desde el paradigma de los derechos humanos de las personas mayores, reforzando la formación y capacitación, y difundiendo la Convención Interamericana sobre la protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores como eje rector de todas las políticas del Instituto.

FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL

Programa Medicamentos Gratis

Se amplió el vademécum de medicamentos esenciales a fin de garantizar el acceso gratuito a los medicamentos para el tratamiento de enfermedades de elevada incidencia, prevalencia y/o impacto en la calidad de vida. Asimismo, se elaboró un Formulario Terapéutico del listado de Medicamentos Esenciales para que sirva como guía para la correcta prescripción de los mismos.

- Vademécum de **más de 3.000 marcas** comerciales para el tratamiento de las patologías más frecuentes en personas mayores
- Más de **4,2 millones de personas** afiliadas acceden a sus medicamentos gratis
- Esta política implica un **ahorro promedio del 20%** del haber mínimo jubilatorio
- Inversión total en el Programa Medicamentos Gratis **\$700.000 millones**

Uso racional de medicamentos

Se implementó el control de dosis seguras, para prevenir la prescripción médica innecesaria y/o los efectos adversos por consumo excesivo de determinados principios activos. Por su parte, se llevó a cabo un control de dosis de las insulinas por padrón de diabetes según velocidad de acción, con el propósito de garantizar el uso seguro de esta sustancia. Para ello, se estableció un mecanismo de autorización por vía de excepción, en caso de necesitar dosis superiores.

Actualización de protocolos de oncología

Se llevó a cabo la actualización de protocolos de oncología a fin de establecer los lineamientos de tratamientos para cada una de las patologías oncológicas y sus estadíos. Con estas medidas se incorporaron nuevas opciones seguras de tratamiento, costo-efectivas y avaladas por guías nacionales e internacionales. Asimismo, se mejoró la calidad de los tratamientos al otorgar respuestas efectivas e incorporar drogas de innovación con eficacia demostrada.

Optimización de los mecanismos de adquisición de medicamentos vía licitación pública

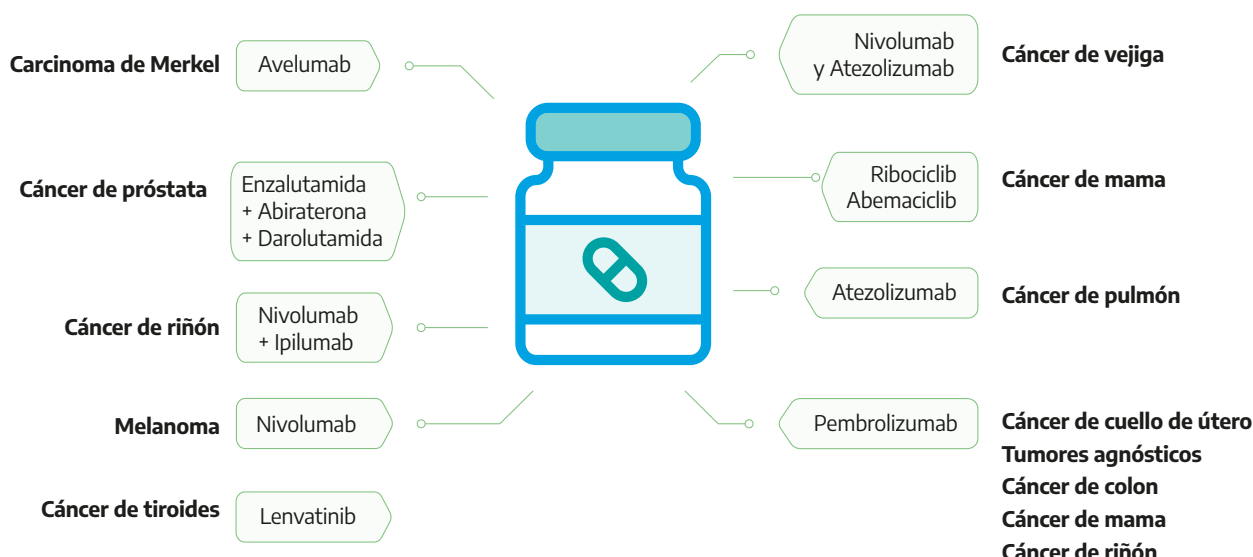
Se pusieron en práctica procesos más competitivos de adquisición de medicamentos, implementando nuevos llamados a licitación de principios activos que anteriormente se adquirían por convenio. Ello permitió contar con recursos para garantizar moléculas de innovación para el desarrollo de nuevos tratamientos e indicaciones farmacológicas, así como también mejorar la oferta de medicamentos.

Con estas medidas se redujo el costo de los medicamentos por la compra a gran escala y se fomentó la industria farmacéutica nacional.

Ciencia de datos en diabetes

Se elaboraron modelos predictivos y sistemas de ayuda, para optimizar los planes de cobertura de las personas afiliadas con diabetes, en conjunto con el Instituto del Cálculo perteneciente a la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad de Buenos Aires.

ACTUALIZACIÓN DE PROTOCOLOS ONCOLÓGICOS



Fuente: Elaboración propia en base a datos del PAMI. Año: 2023.

Desarrollo y producción de suplementos nutricionales

Se desarrolló, junto al MINCyT y CONICET, una fórmula que cubre los requerimientos nutricionales de las personas mayores a 65 años, siguiendo los estándares reconocidos a nivel nacional e internacional, con el objetivo de contar con un suplemento de producción nacional a un costo sustentable.

Campaña “Prevenir es Salud”

Se llevó adelante esta campaña a fin de concientizar a la población afiliada sobre el riesgo que representa la hipertensión arterial. La misma se focalizó en tres ejes: a) colaboración público-privada con laboratorios para realizar campañas en radio y televisión con recomendaciones de autocuidado y hábitos saludables; b) colaboración público-privada con entidades farmacéuticas para el control de la presión arterial de forma gratuita a quienes retiran medicamentos antihipertensivos y c) promoción de hábitos saludables y envejecimiento activo.

“La Libertad de Elegir”

Por primera vez en la historia de PAMI las personas afiliadas pueden elegir a su profesional de la salud. Este nuevo modelo promueve las consultas médicas y permite acceder a turnos más rápido, dentro de una cartilla con una oferta de 50.000 prestadores. Desde su implementación en el año 2022, se otorgaron 60 millones de turnos.

- **8.500 médicas y médicos** de cabecera en todo el país
- **32.000 médicas y médicos** especialistas
- **14.000 farmacias**
- **2.335 centros de diagnóstico** por imágenes
- **1.737 especialistas en oftalmología**
- **874 ópticas**
- Desde su implementación se otorgaron más de **250 mil turnos para operaciones** de cataratas y se entregaron más de 1 millón de anteojos

En el marco del cambio estructural que trajo aparejado “La Libertad de Elegir”, se implementaron planes y programas que mejoraron la atención en distintas especialidades:



Festejo por el Día de la Persona Jubilada.

Plan Integral de Cuidado y Tratamiento Oncológico

Este plan permite simplificar trámites, obtener turnos más rápido y contar con una central telefónica exclusiva dedicada a brindar seguimiento personalizado. Asimismo, en el marco de "La Libertad de Elegir", las personas afiliadas pueden optar por sus médicas y médicos, centros especializados y clínicas de internación. Por su parte, cabe señalar que este programa amplió la oferta prestacional por medio de nuevos dispositivos de atención en cuidados paliativos y sus prácticas ambulatorias asociadas.

Desde su implementación, las prácticas oncológicas (internación, guardia, cirugías oncológicas y radioterapia, entre otras), alcanzaron un total acumulado de más de 83.000 prácticas y más de 15.000 cirugías oncológicas. Esto representa, entre el primer mes del programa y octubre de 2023, un aumento del 130% y del 438% respectivamente, lo que evidencia un mayor acceso a la prestación.

Programa de Atención Integral de la Hipoacusia

Se implementó este programa para garantizar una mejor cobertura de audífonos, permitiendo que las

personas afiliadas puedan elegir entre más de 1.000 especialistas en otorrinolaringología y 125 centros auditivos donde tratarse.

Por su parte, se generó un nuevo circuito para el diagnóstico, la solicitud y la entrega de estos elementos. Esto reduce los tiempos de espera y exime a las personas afiliadas de realizar los trámites administrativos, dado que las y los especialistas solicitan los audífonos de manera directa y por vía electrónica. Con estas acciones se incrementó la cantidad de audífonos entregados, alcanzando los 90.000.

Nuevo modelo de salud mental

Se implementó un nuevo modelo para contribuir al bienestar de las personas afiliadas en su aspecto biopsicosocial, tomando como base la Ley de Salud Mental 26.657. Con la adecuación de este sistema, se ampliaron y fortalecieron las redes de atención ambulatoria a fin de sostener los tratamientos y favorecer el acceso a la atención psicoterapéutica. De esta manera se fomentó la creación de Dispositivos Intermedios Ambulatorios y se ampliaron los dispositivos residenciales. Además, el nuevo modelo permitió jerarquizar la atención, reconociendo "La Li-

bertad de Elegir" entre las prestaciones de atención psicológica y psiquiátrica, bajo un régimen de pago por atención realizada.

Programa Hígado Sano

Este programa está dirigido a la prevención, monitoreo y evaluación hepática de las personas mayores afiliadas, con el objetivo de garantizar la accesibilidad, conocer el grado de avance de estas enfermedades y evitar posibles complicaciones que deriven de la falta de atención.

Nuevo Modelo Médicas y Médicos de Cabecera

Durante esta gestión se implementó un Nuevo Plan de Médicas y Médicos de Cabecera mejorando el modelo de pago que se encontraba vigente, la calidad y el acceso a la prestación. Desde su implementación, se incrementó el valor de las consultas en hasta un 600% y se jerarquizó el pago de la consulta integral anual. A su vez, la digitalización de trámites y la utilización de las Órdenes Médicas Electrónicas permitió agilizar la atención y mejorar el control prestacional. Cabe señalar que, hasta la actualidad, se han otorgado 7 millones de turnos para consultas presenciales y se han emitido 100

millones de recetas. El nuevo modelo prestacional, contempla una actualización profesional constante a través del Programa de Formación Continua en Gerontogeriatría, a cargo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires.

Nuevo sistema modulado quirúrgico

En el marco del proceso de salida de la cápita como modelo prestacional, se confeccionaron módulos quirúrgicos entre los que se destacan: el módulo de cirugía de cabeza y cuello, el de tórax, el de abdomen, el de ginecología, el de urología y el de otorrinolaringología, entre otros, bajo la modalidad de pago por prestación. Con estas medidas se promueve una atención de mayor calidad en tanto los prestadores deben transmitir las prácticas quirúrgicas efectuadas para certificar y proceder al pago.

Programa de resolución quirúrgica de patología programada de cadera

A fin de dar respuesta a la demanda contenida para las cirugías de cadera, se generó un módulo excepcional de emergencia, que permite programar las intervenciones garantizando de este modo el acceso a la prestación.



Se realizaron actividades deportivas y culturales a fin de promover espacios de encuentro y aprendizaje.

Prestaciones de cirugía traumatológica

Se implementó un esquema de incentivos para las prestaciones de cirugía traumatológica (cadera, hombro, rodilla y columna) que se encontraban bajo modalidad capitada, a fin de asegurar la accesibilidad inmediata y calidad de los servicios ofrecidos en todo el territorio nacional.

Elementos de Ayuda Técnica

Se estableció un nuevo menú prestacional, que incorporó la libre elección y el pago por prestación para aquellos prestadores que brinden la provisión de elementos de ayuda técnica, es decir, objetos, equipos o productos que promueven la independencia en todos los aspectos de la vida diaria en aquellas personas con algún déficit físico. De este modo, se agilizó y mejoró la provisión de estos elementos.

Efectores Propios

Obras en infraestructura sanitaria y equipamientos

Hospital del Bicentenario de Ituzaingó - PBA

A través del financiamiento del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), se inauguraron las salas de quirófano, la sala de endoscopia y de hemoterapia, el servicio de laboratorio, la unidad de terapia intensiva y se prevé la inauguración de consultorios externos, servicios de imágenes, sector extracciones, sector de apoyos públicos a la internación en cuidados mínimos y residencia para familiares de pacientes. Equipamientos adquiridos: una torre de laparoscopia, mesas de cirugía, mesas de anestesia, electrobisturí, central de esterilización, centrales de monitoreo, equipo esterilizador por peróxido, estufas de convección, sistemas inalámbrico Kanban y dispensador RFID de medicamentos de alto costo. La inversión total realizada fue de \$11.125.602.720.

Hospital Milstein - CABA

Se inauguró el centro de diagnóstico por imágenes con adquisición de ecógrafos, ecodoppler, mamógrafo, seriógrafo, equipos de rayos y arcos en C, la nueva sala de espera para las 3 terapias (coronaria, intensiva e intermedia) y se reacondicionó el gimnasio en el Centro de Promoción, Prevención y Rehabilitación y se adquirieron más de 30 equipos para ejercicios de rehabilitación. La inversión total realizada fue de \$1.002.849.551.

Hospital Houssay - Mar del Plata

Se adquirieron tres módulos gastro cardíacos, dos filtros broncoscopios flexibles, dos video laringoscopios, un video estilete y una bomba de contrapulsación. La inversión total realizada fue de \$290.258.346.

Policlínico de Rosario PAMI I Y PAMI II

Se adquirieron una torre de videolaparoscopia, arco en C y tres aparatos de electrobisturí y se equipó el sector de traumatología. La inversión total realizada fue de \$595.653.941.

Hospital del Bicentenario Escobar-PBA

Se finalizaron las obras de la primera etapa del Hospital para la apertura del sector de imágenes, consultorios externos e internación.

Asimismo, se avanzó en la segunda etapa, que consistió en la construcción de dos salas de *shockroom* y de un nuevo sector de internación. A su vez, se continuaron las obras correspondientes a dos quirófanos. Equipamientos adquiridos: tomógrafo, arco en C, equipo de rayos X fijo y móvil, torre de endoscopia y ecógrafo multipropósito. La inversión total realizada fue de \$8.447.446.413.

PAMI inició la gestión con 4 hospitales propios y hoy tiene 11 Centros de Salud

Hospital Español - CABA

Se finalizaron las obras de remodelación y ampliación de la fachada, quirófanos, salas para tomógrafo y resonador, consultorios de neurología, consultorios externos, sala de monitoreo, servicio de diagnóstico por imágenes, sector camilleros, sector conmutador y del Centro de Oncología y el Hospital de Día para pacientes oncológicos. Equipamientos adquiridos: tomógrafo, resonador magnético, central de gestión de turnos, un monitor multiparamétrico, cardiodesfibrilador, camas con ruedas y freno eléctricas, laringoscopios, mesas de anestesia, de cirugía y de alimentación, electrobisturís, carro de paro, equipamiento para otorrinolaringología, para anatomía patológica, para el área de oncología y de ginecología. La inversión total realizada fue de \$949.499.679.

Centro de Atención Ambulatorio Cabildo - CABA

Se continuaron las obras a fin de ampliar y mejorar la red de consultorios de CABA. Proximamente se prevé inaugurar consultorios externos, el sector de rehabilitación y una "Casa Simulada" destinada para actividades de rehabilitación. Equipamientos adquiridos: camillas, lámparas para dermatología, holter presurómetro, mesas rodantes metálicas y lámparas de examen de pie. La inversión total realizada fue de \$909.099.016.

Ampliación de los Efectores Propios del INSSJP

Ampliación de la red de efectores sanitarios propios del Instituto para garantizar el acceso a una atención médica de calidad para las personas afiliadas:

Hospital PAMI Hurlingham-PBA

Se inauguró la primera fase de este nuevo hospital en el que comenzaron a funcionar los consultorios externos para atención de especialistas y diferentes prácticas como control de marcapasos, ecografía cradiológica y electrocardiograma. El mismo contará con un edificio de 2.300 metros cuadrados equipado con tecnología para tratamientos de diversos tipos de enfermedades, 8 consultorios externos, 24 puestos de internación adultos, un quirófano, 2 *shockrooms* y sala de diagnóstico por imágenes y laboratorio. Equipamientos adquiridos: tomógrafo, resonador, mamógrafo, equipo de rayos X fijo y móvil, equipo de esterilización, torre de endoscopía y ecógrafo multipropósito. La inversión total realizada fue de \$3.089.268.268.

Clínica PAMI de Lanús-PBA

Se adquirió la ex Clínica Estrada de Lanús incorporándola a la red de efectores sanitarios propios, a

fin de ampliar la oferta prestacional, mejorar el acceso a la atención médica, y fortalecer el sistema de salud del organismo. En este marco se iniciaron las obras a través de un convenio con UBATEC para la puesta en valor de la Clínica. A su vez, se adquirieron un tomógrafo, un ecógrafo y un ecodoppler para poner en funcionamiento la sala de diagnóstico por imágenes. La inversión total realizada fue de \$1.512.091.910.

MEJORAS EN EL SISTEMA DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS AFILIADAS

Mejoras en agencias y UGLs y apertura de agencias

Se continuó con el plan de obras edilicias en los inmuebles de UGLs y agencias en todo el país, a fin de optimizar tanto las condiciones de trabajo como la atención a las personas afiliadas.

INCREMENTO DE CAMAS OPERATIVAS EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD



HOSPITAL DEL BICENTENARIO, PAMI ITUZAINGÓ		HOSPITAL DEL BICENTENARIO DE ESTEBAN ECHEVERRÍA		HOSPITAL DEL BICENTENARIO PAMI ESCOBAR		POLICLÍNICO ROSARIO I POLICLÍNICO ROSARIO II		HOSPITAL HOUSSAY DE MAR DEL PLATA	
2019	2023	2019	2023	2019	2023	2019	2023	2019	2023
0	161	0	108	0	195	151	180	30	104

HOSPITAL CÉSAR MILSTEIN		HOSPITAL ESPAÑOL		HOSPITAL PAMI HURLIGHAM		CLÍNICA PAMI LANÚS	
2019	2023	2019	2023	2019	2023	2019	2023
68	153	294	318	0	24	0	112

Fuente: Elaboración propia en base a datos del PAMI. Año: 2023.

Asimismo, se realizó la apertura de la agencia de Pilar, y próximamente se realizará la apertura de las agencias de Tristán Suárez y Fiorito -Provincia de Buenos Aires-, facilitando el acceso a las prestaciones. En esta línea, se realizaron reformas y mudanzas de las delegaciones de Santa Teresita, San Martín, Morón, Carmen de Areco, Pinamar, Chacomús, Mar del Plata y Luro, en PBA y de la agencia N°7 de la CABA.

Terminales de autogestión y Puntos Digitales en agencias y UGLs

A fin de agilizar la gestión de turnos, impresión de credenciales provisorias y certificación negativa, se continuó con la instalación de terminales de autogestión -tótems- en agencias y UGLs. Asimismo, se crearon nuevos Puntos Digitales en las UGLs.

Con estas acciones se incorporó la tecnología como herramienta de gestión fomentando la autonomía de las personas afiliadas para la realización de los trámites, transformándolos en un paso fácil, rápido y accesible.

Mejoras e inversión en infraestructura tecnológica

WhatsApp PAMI

A fin de continuar fortaleciendo este canal de comunicación, se incorporaron nuevas funcionalidades para dar respuesta a consultas referidas a insumos quirúrgicos, elementos de fisioterapia, pañales y ostomía, entre otros.

- **1.195.469 interacciones** de WhatsApp PAMI

Autogestión de la afiliación

Se implementó de forma definitiva la autogestión de la afiliación a través de la web garantizando la agilidad, facilitando el trámite y, a su vez, estandarizando la carga de la información, lo cual permite actualizar la información de las personas afiliadas de manera continua. En esta línea, se trabajó de manera articulada con las bases del RENAPER y de la ANSES.



OMEs para insumos

Se implementó la Orden Médica Electrónica (OME) y la Orden de Prestación (OP) para la prescripción de insumos de Fisioterapia por parte del o la profesional,

generando un canal directo entre el prescriptor y el proveedor del insumo y reduciendo los pasos para el trámite de solicitud.

POLÍTICAS DE PREVENCIÓN, PROMOCIÓN SOCIAL Y SOCIOCOMUNITARIAS

Programa de Apoyo Alimentario de Emergencia

Se amplió su alcance incorporando de forma automática a las personas afiliadas de más de 60 años que perciben hasta un haber y medio. La universalización permitió triplicar la cantidad de personas beneficiarias pasando de 1.000.000 a más de 3.000.000 personas que percibieron un refuerzo de \$15.000 extras durante los meses de septiembre, octubre y noviembre.

Se amplió el Programa de Apoyo Alimentario de Emergencia, pasando de 1 a 3 millones de personas alcanzadas

Centros de jubiladas y jubilados

Se continuó con el Programa Nacional de Subsidios Solidarios a centros de jubiladas y jubilados y se actualizaron los aranceles de las siete modalidades de subsidios contempladas, a fin de atender cuestiones de relevancia para el sostenimiento y correcto funcionamiento de los centros.

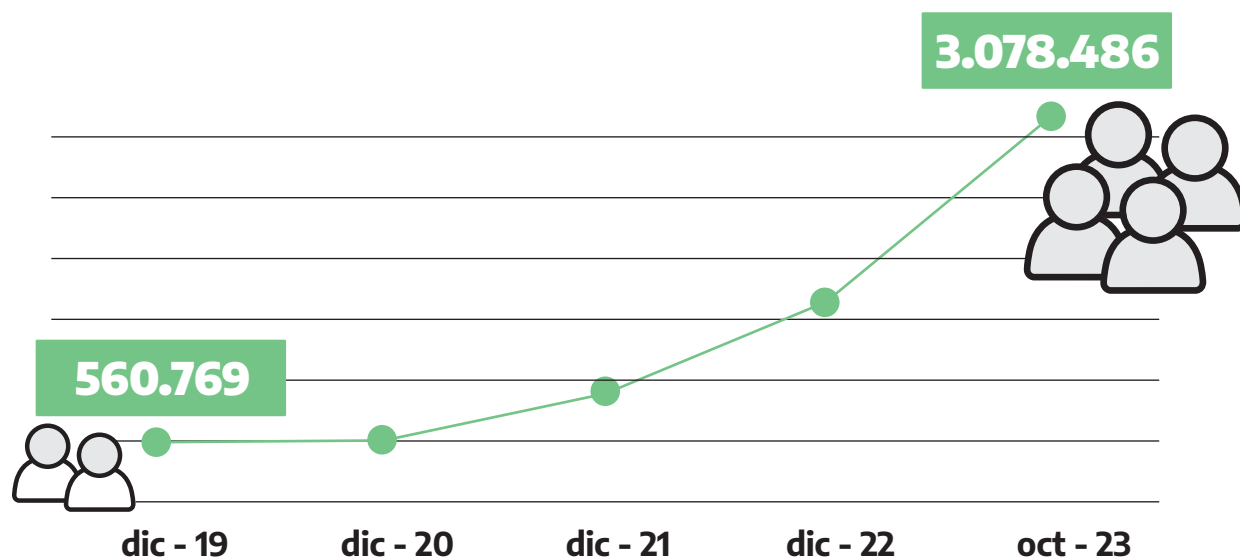
Programa “Centros Conectados”

Este programa promueve el acceso a equipamiento tecnológico y su mantenimiento, y facilitadores en los centros de jubiladas y jubilados de todo el país. El mismo fomenta la inclusión digital, mejora la comunicación y el acceso a la información, ajustándose a los estándares internacionales contemporáneos.

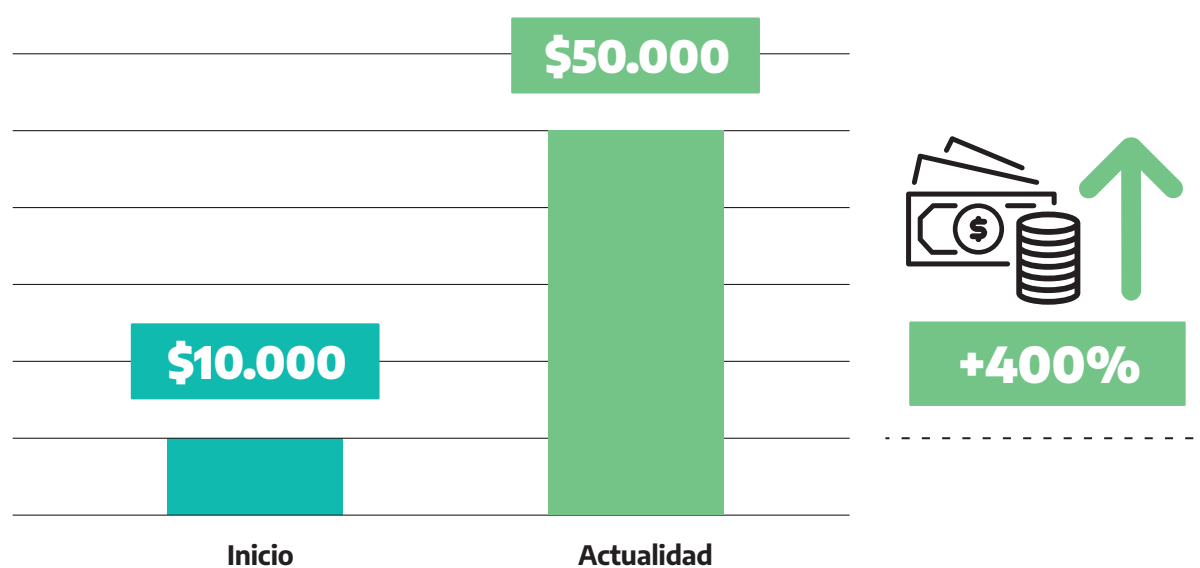
Se otorgaron 3.500 subsidios para conectividad y compra de equipamiento.

PROGRAMA ALIMENTARIO PAMI

Cantidad de personas afiliadas beneficiadas



INCREMENTO DEL IMPORTE DEL SUBSIDIO DE ASIGNACIÓN UNIVERSAL POR CENTRO



Fuente: Elaboración propia en base a datos del PAMI. Año: 2023.

Talleres en centros de jubiladas y jubilados

A fin de fortalecer estos espacios de aprendizaje y encuentro y promover un envejecimiento saludable, se incrementó la oferta de las actividades buscando aumentar la participación de las personas afiliadas.

- **9.300 talleres** anuales
- **168 mil afiliadas y afiliados** inscriptos

Programa “Buen Vivir”

Con el objetivo de fortalecer el acceso a las prácticas de cuidado y autocuidado de las personas mayores, se consolidó la oferta de las actividades socio preventivas individuales.

Se realizaron más de 8.000 actividades en 2.321 centros de jubiladas y jubilados de todo el país.

Más de 168 mil afiliadas y afiliados se inscribieron en los talleres de aprendizaje, encuentro y promoción de un envejecimiento saludable

Actividades deportivas y culturales

Se reforzaron las propuestas de Plazas PAMI, Colonias y Paseos Culturales en diversas regiones del país. Asimismo, se realizaron diferentes festivales y festejos por el Día de la Persona Jubilada en municipios y Centros de Jubiladas y Jubilados.

En relación a las colonias recreativas se impulsaron convenios con efectores comunitarios en las UGLs, a fin de que las mismas se lleven a cabo durante todo el año y, en cuanto a las Plazas, se sumaron Universidades como efectores para realizar actividades en espacios cerrados.

- Más de **144 colonias** en todo el país
- Más de **98.000 cupos** para participar de las colonias
- Más de **200 plazas** en todo el país
- Más de **6.000 afiliadas y afiliados** participantes

Turismo social

Se incorporaron nuevos destinos en la Costa Atlántica, la Provincia de Córdoba, Misiones, Santiago del Estero, Chubut, San Juan y Tucumán. A su vez, se

firmó un convenio con la Confederación General del Trabajo (CGT) para el uso de su infraestructura hotelera y recreacional durante la temporada baja.

Con estas propuestas más de 25.000 afiliadas y afiliados pudieron disfrutar de diferentes destinos.

A su vez, se llevaron a cabo las ediciones PreViaje 4 y 5, junto al Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación.

UPAMI – Universidad de las Personas Mayores

Se fortaleció la propuesta académica y se incrementaron los cupos disponibles, ampliando la oferta en distintos lugares del país bajo las tres modalidades: presencial, online y mixta.

- Más de **45 universidades** en todo el país
- Más de **1.500 cursos** por semestre
- Más de **40.000 afiliadas y afiliados** inscriptos por año

Consejos participativos locales y encuentros regionales “Diez Derechos”

Se continuó trabajando para fortalecer la participación y la comunicación con la población dirigente adulta mayor. Por su parte, se llevaron a cabo acciones de difusión y promoción de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. Asimismo, se colaboró en la elaboración de los proyectos comunitarios de los Centros de Jubiladas y Jubilados.

DERECHOS HUMANOS Y PRÁCTICAS DE BUEN TRATO PARA LAS PERSONAS MAYORES

Formación y capacitación

Se implementaron Cursos de Formación de Cuidadoras y Cuidadores de Personas Mayores en Domicilio en todo el país. Para ello se llevaron a cabo Convenios con Universidades nacionales en los cuales se realizaron 26 cursos.

Seminario internacional virtual

Se llevó a cabo un seminario sobre políticas de cuidado en la vejez desde el enfoque de los derechos humanos de alcance internacional para profesionales, técnicos y técnicas del INSSJP, así como para el público en general, en el marco del convenio celebrado con la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS).

Programa de Promoción del Buentrato y Prevención de Violencias

Se fortaleció el programa de prevención y atención de la violencia, continuando con el abordaje y apoyo de los casos ante situaciones de violencia y maltrato hacia personas mayores afiliadas al PAMI.

- **4.530 consultas** y abordaje de situaciones atendidas
- **1.860 trabajadores y trabajadoras** participaron en talleres presenciales organizados por el equipo del Centro "Eva Giberti"
- **2.250 afiliados y afiliadas**

Programa de atención integral en centros de día

A fin de fortalecer estos espacios se llevaron adelante dos ejes fundamentales: a) se implementó una nueva normativa para el funcionamiento de dispositivos de contención social, con atención socio-sanitaria para personas mayores autoválidas o aquellas que presenten fragilidad o dependencia leve o moderada; b) se elaboraron los contenidos para el funcionamiento de los Centros de Día para Personas con Alzheimer y otras demencias, a fin de potenciar sus capacidades físicas, cognitivas y so-

ciales y la autonomía personal. PAMI cuenta con 72 dispositivos distribuidos en todo el país, en los cuales participan más de 2.300 personas afiliadas.

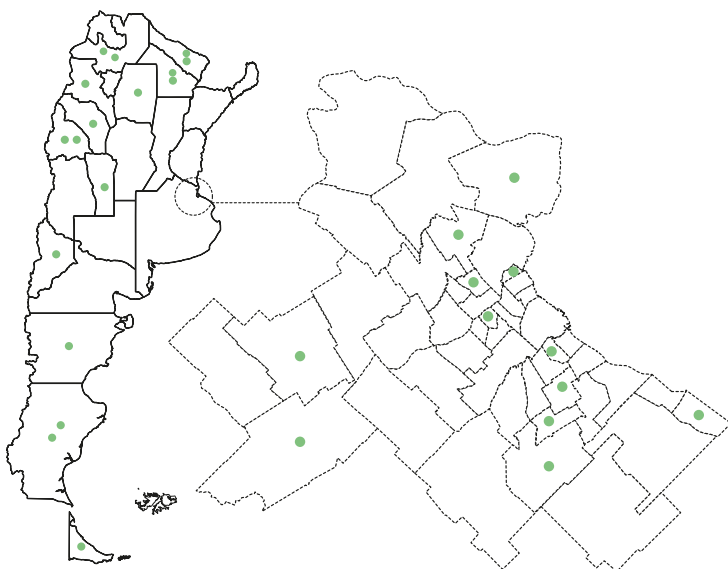
Residencias de larga estadía

Se realizaron reformas edilicias en las residencias propias a fin de mejorar la accesibilidad y, de esta manera, alojar a personas mayores con diferentes grados de necesidades de cuidados. Por su parte, se estableció una nueva normativa para regular el funcionamiento de las residencias conforme al paradigma de los derechos humanos y la atención centrada en la persona. Esta nueva normativa contempla la definición de categorías a utilizarse para aplicar valores adicionales a los establecimientos que cumplan con los criterios de calidad tanto en su planta física como en la capacitación de su personal.

Programa "Casa Activa-Casa Propia"

En el marco de este programa, y en convenio con el Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat, se inauguraron las primeras viviendas en Catamarca, Salta y Escobar, en las cuales PAMI lleva a cabo la puesta en marcha y el funcionamiento de un centro de día de uso socioterapéutico comunitario en cada uno de los complejos.

CASA PROPIA - CASA ACTIVA



29 proyectos en el país

12 proyectos en AMBA

Proyectos en el país: Catamarca, Chaco (2), Chubut, Formosa (2), La Rioja, Neuquén, Salta (2), San Juan (2), San Luis, Santa Cruz (2), Santiago Del Estero y Tierra Del Fuego. **Proyectos en AMBA:** Almirante Brown, Avellaneda, Ensenada, Escobar, Hurlingham, Malvinas Argentinas, Mercedes, Navarro, Pehuajó, Presidente Perón, San Vicente y San Fernando.

Fuente: Elaboración propia en base a datos del PAMI. Año: 2023.

primero
la gente



casa
propia



casa
activa

Programa de Viviendas Colaborativas
para Personas Mayores

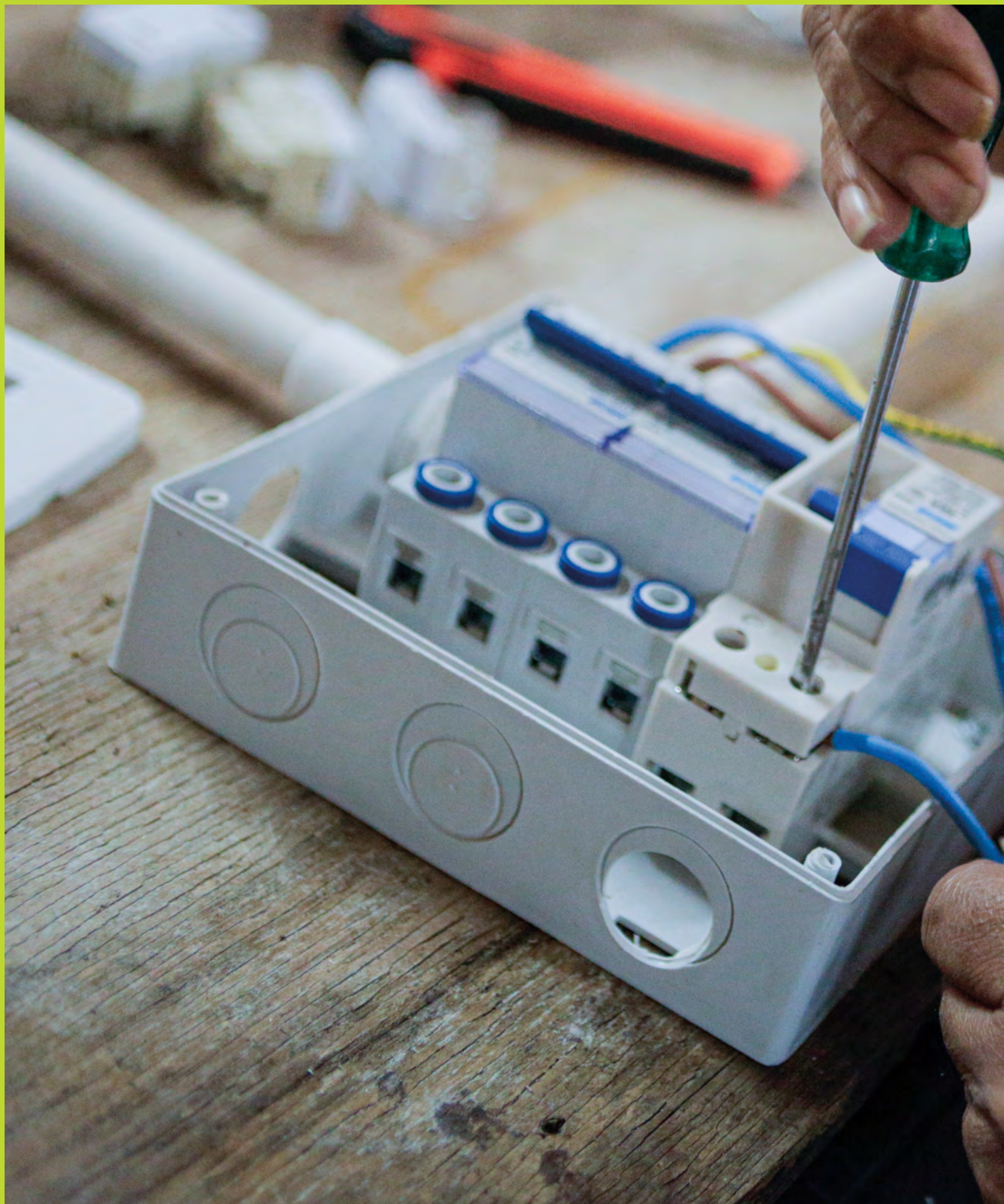


Ministerio de Desarrollo
Territorial y Hábitat



Argentina
Presidencia

Ministerio de Desarrollo Social





El Ministerio de Desarrollo Social entiende la generación de trabajo como el eje vertebrador de la integración social y económica, y una de las claves para la superación de la pobreza. En el marco de la crítica situación social y económica, se ha propuesto fortalecer la actividad productiva y la capacitación laboral, las cuales tienen como fin último lograr un doble proceso de inclusión; garantizar los derechos de las trabajadoras y los trabajadores más desprotegidos y desarrollar la economía productiva.

En el mes de febrero finalizó la actualización del Programa "Potenciar Trabajo". El 99,8% de las y los titulares validaron sus datos a través de la aplicación "Mi Argentina", lo que permitió ordenar y transparentar la ejecución del programa y posibilitó direccionar el esfuerzo y los recursos del Estado. Se identificó que 777.000 titulares no habían concluido la educación obligatoria, por lo que se puso en marcha la iniciativa "Volvé a estudiar", que promueve la terminalidad educativa y la formación profesional de las trabajadoras y los trabajadores. Asimismo, con la convicción de que la generación de trabajo supone una tarea articulada y coordinada entre organismos estatales y actores no gubernamentales de distintos sectores y niveles, se continuó el programa "Puente al Empleo", que presentó un incremento de un 27,7% respecto del año 2022 en la cantidad de titulares de "Potenciar Trabajo" con empleo registrado.

Cabe destacar, además, que se mantuvo la compatibilidad de la percepción de los beneficios de los planes y programas sociales y de empleo, como "Potenciar Trabajo" y "Prestación Alimentar", con las nuevas contrataciones formales en las modalidades temporarias del sector rural.

Para sostener y fortalecer la producción, se potenció el Programa Banco de Maquinarias, Herramientas y Materiales, mediante la creación de "Banco Insumos". Esta línea de trabajo ofrece microcréditos a tasa cero a los proyectos productivos y de servicios acompañados por los bancos, con el fin de fortalecer la sustentabilidad de las iniciativas.

Para llevar adelante la política social, el ministerio trabaja en conjunto con organismos de los tres niveles de gobierno y junto a la comunidad organizada en distintas formas de asociación -organizaciones sociales, vecinales, religiosas, políticas-. Para poner en valor el trabajo de estas organizaciones, en 2023 se abrió una línea de trabajo que otorga una prestación económica a las personas que realizan tareas de cuidado y atención en comedores comunitarios y centros de cuidado infantil.

En materia de política alimentaria, este año los esfuerzos se orientaron a complementar los ingresos de los hogares para la compra de alimentos y a fortalecer las prestaciones alimentarias dirigidas a provincias, municipios, comedores comunitarios, comedores escolares y organizaciones sociales. En concordancia con un escenario de creciente inflación que impacta directamente en los precios de los alimentos, en los meses de mayo y septiembre se incrementaron los montos de la Prestación "Alimentar", con un impacto positivo en la seguridad alimentaria de casi 4 millones de niños, niñas, adolescentes y personas con discapacidad.

Las políticas de cuidado para la primera infancia, niñez y adolescencia también son un eje central para la gestión. Por eso, se despliegan políticas para ampliar la cobertura de los servicios de cuidado en todos los rincones del país, y abordar los problemas estructurales que requieren un tratamiento multidimensional, así como acuerdos sostenidos con gobiernos y organizaciones del territorio en una construcción plural y colectiva. En 2023 continúan las obras para ampliar

la infraestructura de cuidado para la primera infancia. Se encuentran en funcionamiento 2.598 Centros de Desarrollo Infantil (CDI) que cuentan con el apoyo del Ministerio de Desarrollo Social en las 24 jurisdicciones del país, a los que asisten 172.051 niños y niñas.

Además, con el fin de aportar a la prevención de la violencia hacia las infancias, se inició la ejecución el Plan Federal de Capacitación sobre Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, que establece la capacitación permanente y obligatoria de personas que trabajan en los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial (Ley 27.709 "Lucio").

El déficit habitacional y las condiciones precarias en las que viven alrededor de 5 millones de personas en los barrios populares de todo el país constituye un problema estructural y de larga data. Desde el inicio de la gestión se llevan adelante un conjunto de acciones y políticas que contribuyen a reducir las desigualdades y promover el desarrollo humano integral de los y las habitantes de los barrios populares. En este sentido, en los meses de febrero y septiembre se realizaron dos nuevos sorteos de la Línea "Mi Pieza", que brinda asistencia económica para mejoramiento y ampliación de viviendas en barrios populares del RENABAP.

A partir de datos provenientes de la Encuesta Permanente de Hogares, el ministerio identificó la falencia de 17.000 baños en viviendas familiares de todo el país. Además, determinó que más de un millón de hogares tiene algún tipo de problema sanitario, como falta de agua o necesidad de acarreo de la misma. En este escenario y para dar una respuesta concreta a una demanda fundamental, lanzó el Plan Federal Sanitario "Mi Baño" (Resolución 125/23), orientado a erradicar las letrinas y mejorar el acceso a servicios de saneamiento e higiene.

Por otra parte, la Resolución 866/23 reglamentó la Ley 27.654 "Situación de calle y familias sin techo", que había sido sancionada en el año 2021. En este marco, se puso en marcha el Programa Nacional "IntegrAR", con el objetivo de promover y acompañar el desarrollo de acciones para mejorar la calidad de vida y el cumplimiento de los derechos humanos y sociales de grupos poblacionales en riesgo o en situación de calle.

Evaluar la política social es fundamental para promover la eficacia y la eficiencia de la política. El Ministerio de Desarrollo Social lleva adelante estudios y evaluaciones de los diferentes programas y políticas, a fin de generar evidencia para la toma de decisiones informada y para dar apoyo a la gestión de los programas. En 2023, se destaca la publicación de una evaluación de procesos y resultados del Programa "Mi Pieza", diseñada e implementada por el ministerio, y la ejecución de una evaluación de impacto de este mismo programa, llevada adelante con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo. Además, durante este año se desarrolló una evaluación de procesos y resultados del Programa Nacional de Recuperación, Reciclado y Servicios Ambientales "Argentina Recicla".

En marzo de 2023 se lanzó la Mesa para la Transversalización de las Políticas de Género y Diversidad del Ministerio de Desarrollo Social, donde se presentó un Informe de Género y Políticas Sociales que analiza la transversalización de la perspectiva de género en la gestión del ministerio. Con el objetivo de continuar impulsando la transversalización de esta perspectiva, se destaca el cumplimiento del cupo de trabajadores travestis, transexuales y transgéneros (TTT) establecido por la Ley 27.636 Acceso al empleo formal para personas TTT "Diana Sacayán - Lohana Berkins".

PRINCIPALES POLÍTICAS IMPLEMENTADAS

Inclusión laboral y economía popular

Las distintas iniciativas buscan articular la política social con el sistema productivo y el trabajo, poner en valor las economías regionales y mejorar los ingresos de la población.

Programa “Potenciar Trabajo”

A través del programa se continuó promoviendo la inclusión social plena de personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad social y económica, a través de proyectos socioproductivos, sociocomunitarios, sociolaborales y de terminalidad educativa.

El monto equivale a la mitad del Salario Mínimo Vital y Móvil (SMVM), y a partir de la aprobación de su aumento escalonado, el monto mensual pagado a los titulares en diciembre de 2023 fue de \$73.000. Asimismo, se pagaron refuerzos extraordinarios en los meses de marzo y junio, y bonos de \$10.000 en los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre.

- **1.262.850 titulares mensuales** en las 24 jurisdicciones
- **65%** de los titulares **son mujeres** y **37% son jóvenes** de entre 18 y 29 años
- Inversión anual: **\$944.090 millones**

Actualización de los datos de los titulares de “Potenciar Trabajo”

Se completó la validación de datos a través de la aplicación “Mi Argentina”, la cual alcanzó a 1.260.002 de titulares, que representan el 99,8% del total de titulares activos del programa.

Programa “Volvé a estudiar”

Se lanzó para promover que las personas jóvenes y adultas retomen sus estudios primarios y secundarios con el acompañamiento de tutores y tutoras que son titulares de “Potenciar Trabajo” con secundario completo y trabajo socioeducativo en cada Unidad de Gestión.

- **1.214 tutores y tutoras** educativos
- **22.529 personas** incorporadas al sistema educativo

Ingreso Protegido al Empleo y “Puente al empleo”

74.692 titulares de “Potenciar Trabajo” cuentan con empleo registrado en el sector privado o público, en regímenes independientes o en el de personal de casas particulares. El dato se desprende del cruce entre la base de datos de titulares de “Potenciar Trabajo” del mes de agosto 2023 y el Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Estos y estas titulares corresponden al 5,9% del padrón total y representan un aumento del 27,7% respecto de agosto 2022.

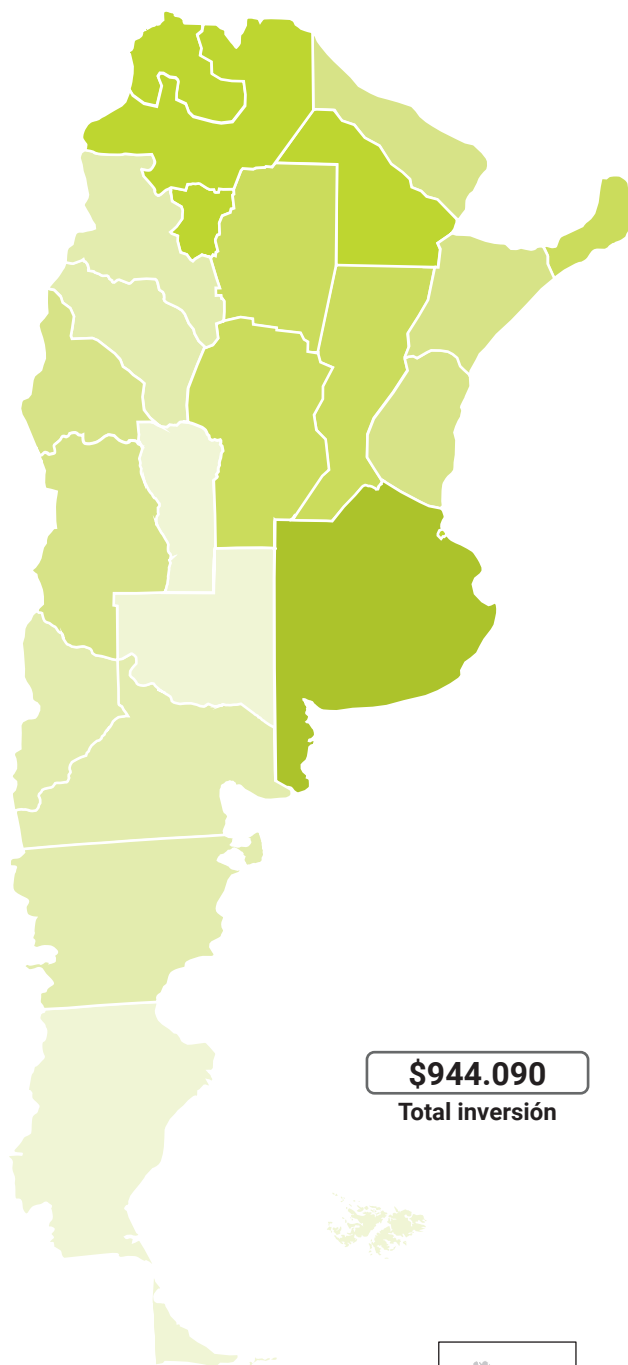
Cobertura previsional

Se acompañó a titulares de “Potenciar Trabajo” que cumplían las condiciones para iniciar el trámite jubilatorio a fin de que accedan a los beneficios de la Seguridad Social sin perder ningún mes de cobro y cuenten con cobertura de salud a través de PAMI.

- **3.476 titulares** de “Potenciar Trabajo” **accedieron a su jubilación**

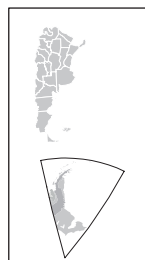
POTENCIAR TRABAJO

Titulares activos (diciembre 2023) e inversión acumulada 2023. (En millones de pesos).



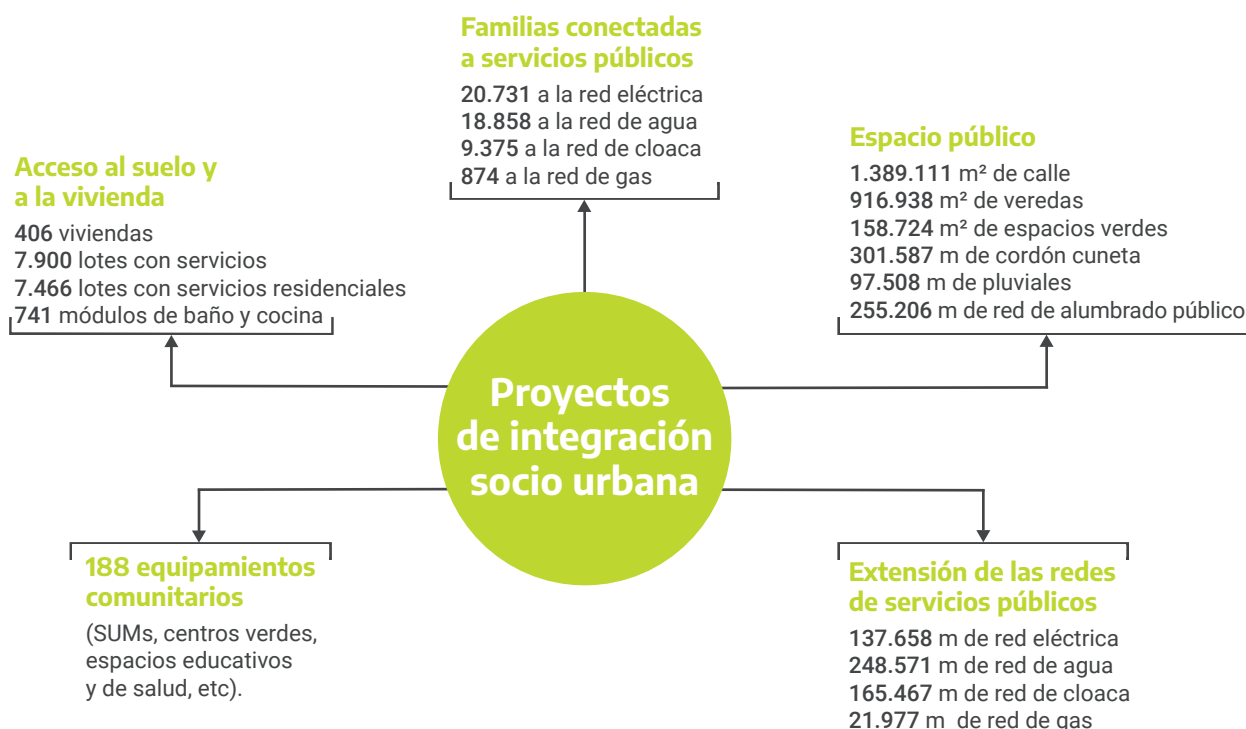
Inversión por provincia

- Hasta \$6.000
- Entre \$6.001 y \$11.000
- Entre \$11.001 y \$25.000
- Entre \$25.001 y \$35.000
- Entre \$35.001 y \$52.000
- Más de \$52.000



Provincia	Cantidad de titulares
Buenos Aires	616.597
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	52.402
Catamarca	11.508
Chaco	50.804
Chubut	9.093
Córdoba	44.254
Corrientes	26.195
Entre Ríos	26.229
Formosa	18.932
Jujuy	52.481
La Pampa	2.988
La Rioja	12.301
Mendoza	26.611
Misiones	46.551
Neuquén	12.758
Río Negro	12.045
Salta	51.811
San Juan	20.432
San Luis	7.179
Santa Cruz	5.800
Santa Fe	45.269
Santiago del Estero	36.389
Tierra del Fuego	1.736
Tucumán	72.485
Total	1.262.850

LOS 383 PROYECTOS DE INTEGRACIÓN SOCIO URBANA SE REFLEJAN EN:



Fuente: elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Integración socio urbana, MDS. Año: 2023.

Proyectos productivos

Se continuó brindando asistencia financiera a unidades productivas en todo el país a través de subsidios institucionales para capacitación, reciclado e industria textil, los mercados de cercanía y el programa "Manos a la Obra".

- **77 proyectos** con una inversión de \$1.200 millones pagados
- **3.703.820 trabajadoras y trabajadores inscriptos**, en el Registro Nacional de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular (RENATEP)

El 99,8% de los titulares de "Potenciar Trabajo" validó sus datos en Mi Argentina

Programa Banco de Maquinarias, Herramientas y Materiales para la Emergencia Social

Se acompañó la puesta en marcha de nuevos bancos y se creó la línea "Banco Insumos" que otorga

créditos a tasa cero para la compra de materia prima o insumos.

- **273 convenios firmados** con OGs y ONGs por un monto total de inversión de \$8.650 millones con **2.942 proyectos productivos que alcanzan a 18.716 personas** en situación de vulnerabilidad social y económica
- **30 bancos de insumos** con organismos públicos por un monto de \$455 millones

Proyectos estratégicos para el desarrollo social y productivo

81 convenios firmados con organismos gubernamentales (OGs) y organizaciones no gubernamentales (ONGs) por un monto total de inversión de \$2.988 millones que alcanzan aproximadamente a 10.515 personas.

Microcrédito

A través del Fondo Nacional de Promoción del Microcrédito se promovieron emprendimientos productivos mediante el otorgamiento de microcréditos, asistencia técnica y capacitación.

En articulación con gobiernos provinciales, municipios y organizaciones sociales, se otorgaron 11.413 microcréditos, con una inversión de \$977 millones.

Registro Nacional de Empresas Recuperadas (RENACER)

Desde 2021 registra y mantiene actualizada la información de las empresas recuperadas por sus trabajadores y trabajadoras con el fin de optimizar el desarrollo de políticas públicas que promuevan la autogestión y la recuperación de capacidades laborales.

- **236 empresas recuperadas registradas**, con un total de **9.984 personas asociadas**

Programa “Argentina Recicla”

Se ejecutaron dos proyectos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en el Municipio de La Matanza (Provincia de Buenos Aires) con una inversión de \$23,4 millones. Además, se llevó a cabo una evaluación con foco en los procesos de implementación y resultados de corto plazo. Entre los resultados del programa se destacan:

- Fortalecimiento de **más de 300 Sistemas Locales de Reciclado**
- Fortalecimiento del trabajo de **más de 47.000 recuperadoras y recuperadores urbanos**
- Asesoramiento a **más de 200 unidades productivas** en circuitos de comercialización
- Lanzamiento de un mapa federal de reciclado con más de **800 actores geolocalizados**

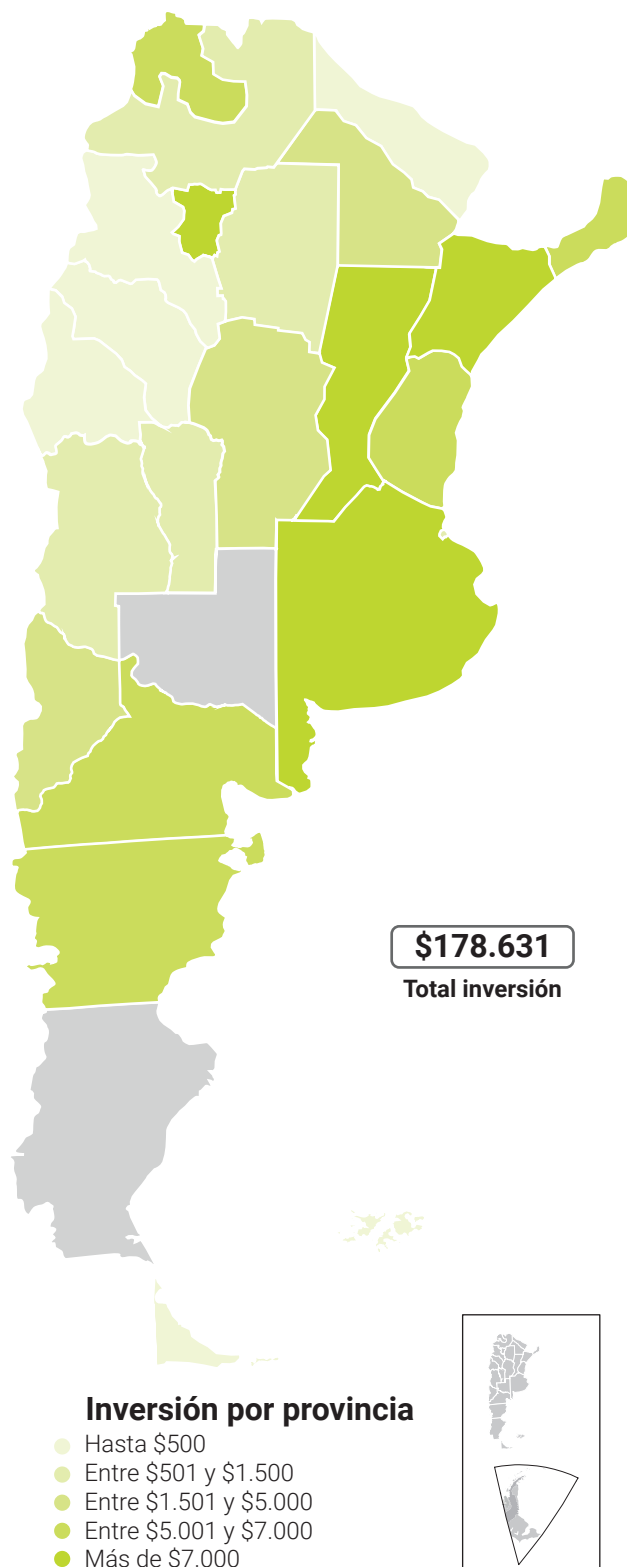
Integración sociourbana en barrios populares

Se continuó la implementación de las políticas de integración de los 5.687 barrios populares registrados en el Registro Nacional de Barrios Populares (ReNaBaP), en el marco de la Ley 27.453.

A través de los ejes de integración urbana, vivienda, integración social y productiva, acceso al suelo, gobierno abierto, transparencia y gestión popular, se implementaron intervenciones para disminuir el déficit habitacional y mejorar las condiciones de vida de quienes habitan los barrios populares.

El financiamiento de estas acciones provino de tres fuentes: el Fondo de Integración Socio Urbana (FISU), el presupuesto nacional, y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

PROYECTOS DE INTEGRACIÓN SOCIO URBANA Inversión por provincia. 2023. (En millones de pesos)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Integración Socio Urbana. Año 2023.



Plan Federal Sanitario "Mi Baño".

Integración urbana

Ejecuta proyectos orientados a la integración de los barrios populares: conexiones a los servicios básicos, pavimento, veredas, desagües pluviales, alumbrado público, construcción de espacios comunitarios, deportivos y de esparcimiento, equipamiento urbano, obras de mitigación ambiental y tratamiento de espacios verdes. Estas obras son ejecutadas por provincias, municipios, cooperativas de servicios y organizaciones sociales de todo el país.

- \$178.631 millones conveniados en **383 proyectos de integración socio urbana**
- 433 barrios con proyectos de integración socio urbana que alcanzaron a **483.091 personas**
- **466 obras iniciadas**, de las cuales **se finalizaron 184**

Las obras y proyectos son auditados por universidades nacionales y colegios profesionales distribuidos por zona geográfica, con el fin de garantizar el correcto desarrollo y la transparencia en la ejecución de los proyectos. A final del año se encontraban vigentes convenios y contrataciones con un total de 30 instituciones en todo el país.

Acceso al suelo

El Programa "Lotes con servicios" está destinado a sectores populares con finalidad de vivienda única, familiar y de ocupación permanente, con el objetivo de abordar el creciente déficit en el acceso a la tierra.

- **35 proyectos** de lotes con servicios conveniados en todo el país
- **\$34.540 millones invertidos**
- **35.560 personas** podrán acceder a un terreno con servicios públicos
- **4 predios adquiridos** a través de procesos de licitación pública por \$3.957 millones
- **125 viviendas** en proceso de construcción en Lotes con servicios

Actualización del Registro Nacional de Barrios Populares (ReNaBaP)

- **3.846 propuestas de nuevos barrios** en proceso de verificación territorial
- **108.100 certificados de vivienda familiar (CVF)** emitidos
- Creación del Código barrial, que aporta previsibilidad y certeza jurídica a las y los titulares de

CVF, en relación a criterios para el otorgamiento, principios generales, titularidad, aspectos cartográficos, transferencia y actualización de datos

- Creación del primer **Observatorio de Barrios Populares** del RENABAP
- Relevamiento de **Viviendas Colectivas Populares** en el barrio porteño de La Boca
- Presentación del Informe de Relevamiento sobre condiciones socioeconómicas y uso del tiempo de las mujeres y personas travestis-trans en Barrios Populares



66.338 beneficiarias de la línea “Mi Pieza” en todo el país

Línea “Mi Pieza”

Brinda asistencia económica para el mejoramiento, refacción y ampliación de viviendas de mujeres habitantes en barrios populares.

- **66.338 mujeres resultaron ganadoras** en los sorteos de febrero y septiembre
- **\$35.400 millones invertidos**

Se realizó una **evaluación diseñada e implementada por el ministerio** que arrojó resultados positivos vinculados al modelo de gestión y sus efectos en la vida de las beneficiarias.



Además, se llevó a cabo una **evaluación de impacto** en conjunto con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que permitió observar impactos significativos y de magnitud considerable en las dimensiones estudiadas.



“MI PIEZA”

Beneficiarias seleccionadas (sorteos 2023)

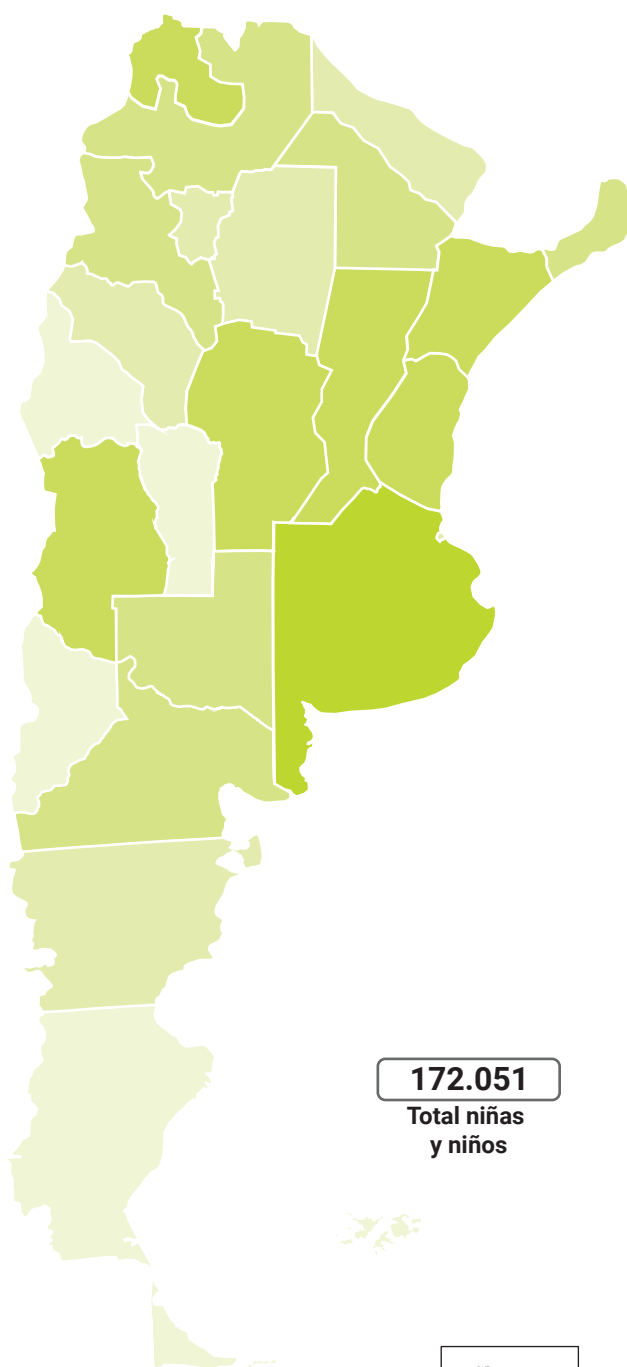
PROVINCIA	BENEFICIARIAS
Buenos Aires	32.729
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	560
Catamarca	2.384
Chaco	1.577
Chubut	1.338
Córdoba	2.220
Corrientes	2.090
Entre Ríos	1.658
Formosa	1.376
Jujuy	999
La Pampa	15
La Rioja	71
Mendoza	1.732
Misiones	3.634
Neuquén	414
Río Negro	1.417
Salta	2.102
San Juan	226
San Luis	236
Santa Cruz	43
Santa Fe	6.069
Santiago del Estero	1.027
Tierra del Fuego	248
Tucumán	2.173
Total	66.338

Fuente: Secretaría de Integración Socio Urbana, Ministerio de Desarrollo Social. Año: 2023.

Niñez, adolescencia y familia

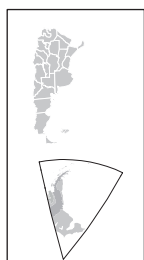
Se presentaron los resultados del primer Censo Nacional de Dispositivos de Cuidado Residencial de Niñas, Niños y Adolescentes, elaborado en articulación con las 24 jurisdicciones, con el propósito de mejorar el diseño e implementación de las políticas públicas dirigidas a este universo.

CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL y niños y niñas asistentes, por provincia. 2023.



Cantidad de niños y niñas

- Hasta 1.600
- Entre 1.601 y 3.000
- Entre 3.001 y 6.000
- Entre 6.001 y 11.000
- Más de 11.000



Provincia	Cantidad de CDI
Buenos Aires	1.035
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	47
Catamarca	61
Chaco	70
Chubut	37
Córdoba	189
Corrientes	67
Entre Ríos	142
Formosa	31
Jujuy	103
La Pampa	67
La Rioja	25
Mendoza	149
Misiones	76
Neuquén	38
Río Negro	60
Salta	97
San Juan	44
San Luis	16
Santa Cruz	19
Santa Fe	144
Santiago del Estero	31
Tierra del Fuego	4
Tucumán	46
Total	2.598

Fuente: Elaboración propia en base a la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia. Año: 2023.

Se lanzó el Plan Federal de Capacitación sobre Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, que establece la capacitación permanente y obligatoria de personas que trabajan en los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial (Ley 27.709).

- **10 cohortes** destinadas a agentes de la Administración Pública Nacional y otros organismos, con aproximadamente **17.000 inscriptas e inscriptos**
- **14 provincias adhirieron** a la Ley 27.709
- Primera campaña de sensibilización destinada a la población general

Centros de Desarrollo Infantil y Espacios de Primera Infancia

Se continuó fortaleciendo la red de Espacios de Primera Infancia (EPI) y Centros de Desarrollo Infantil (CDI) en todo el país, a través de la cual se promueve el desarrollo de la primera infancia y se acompaña a las familias con actividades de promoción de la salud.

- **2.598 CDI** con asistencia técnica y financiera en todo el país, a los que asisten **172.051 niñas y niños**
- **116 actividades de formación** realizadas y

29.466 personas alcanzadas

- **10 cuadernillos publicados** en la Serie “Primera Infancia: Ciudadanía y Diversidad para el Cuidado y la Educación” y el documento “Infancias en Plural”



Infraestructura del cuidado

Con el objetivo de ampliar y fortalecer los servicios en las áreas de cuidado, aportando a reducir las brechas de pobreza, género e inequidades territoriales, se realizaron:

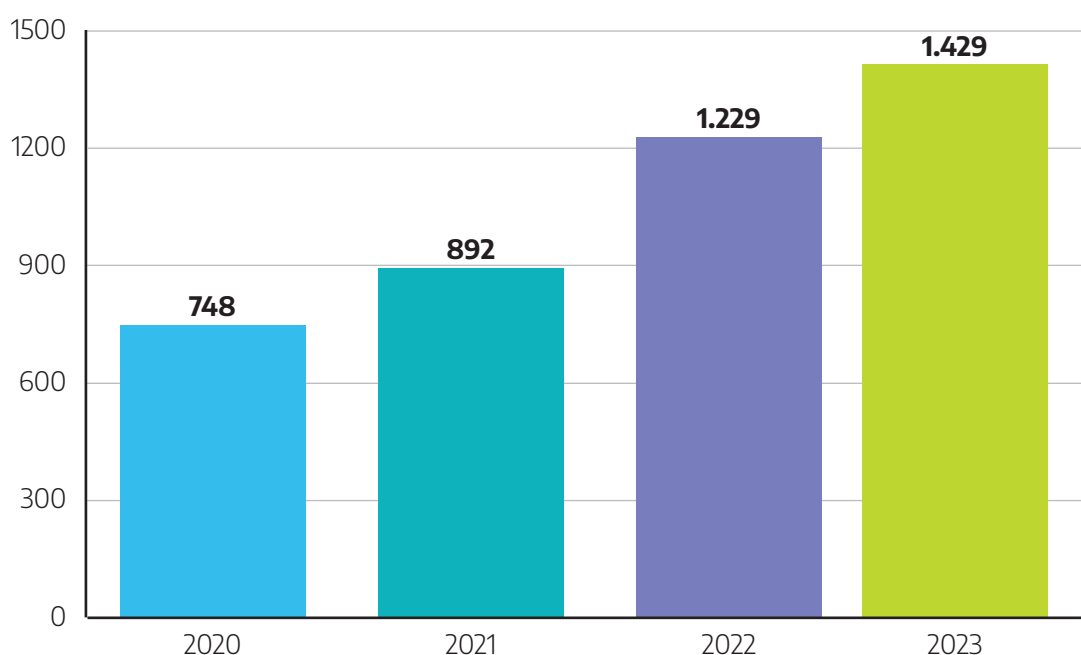
- 78 obras de remodelación en EPI y 7 obras nuevas finalizadas, en el marco de un financiamiento del BID. De esta forma, **6.844 niños y niñas pudieron acceder a un EPI**
- **116 EPI finalizados y 316 obras** en distintas fases de ejecución, en 23 provincias, llevadas adelante en articulación con el Ministerio de Obras Públicas

Programa “Fortalecer Crianzas”

Busca reconocer y visibilizar las tareas de cuidado y atención que realizan personas físicas en distintas instituciones. Consiste en una prestación económica para la asistencia a personas en situación de vulne-

EVOLUCIÓN COBERTURA POR AÑO

Reparación Económica para niños, niñas y adolescentes hijos e hijas de víctimas de femicidio u homicidios en contexto de violencia de género (RENNYA)



Fuente: Elaboración propia en base a la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, MDS. Año: 2023.

rabilidad que desarrollen actividades de cuidados en CDI, EPI, Zonas de Crianza Comunitaria, Pequeños Hogares Convivenciales, dispositivos institucionales de cuidado residencial y centros de día, como así también en la atención en comedores y merenderos.

La prestación es individual, no reintegrable, de percepción periódica y temporal, y su monto corresponde al 50% del SMVM.

- **5.671 colaboradoras y colaboradores** de comedores comunitarios reconocidos
- **3.459 cuidadoras y cuidadores** en CDI

Programa de Acompañamiento para el Egreso de Jóvenes sin Cuidados Parentales (PAE)

Se alcanzó a la totalidad de los jóvenes egresados y egresadas de dispositivos de cuidado que, además de contar con un referente para su acompañamiento, perciben una asignación económica mensual equivalente al 80% del SMVM hasta que cumplen los 21 años o hasta los 25 si continúan estudiando o capacitándose.

- **3.508 niños, niñas y adolescentes recibieron acompañamiento personal**
- **2.702 jóvenes que egresaron** de los dispositivos de cuidado formal, además, percibieron la asignación económica con una inversión de \$1.220 millones

“AUNAR Familias”

Prevé un subsidio por un máximo de 12 meses para las familias ampliadas o referentes afectivos que asuman el cuidado transitorio de niñas, niños y adolescentes separados de su núcleo familiar por vulneración de sus derechos, a través de una medida excepcional o de abrigo. La asignación económica equivale al 50% de un SMVM cuando se trate de uno o dos niños, niñas y adolescentes, y equivale al 80% cuando se trate de grupos de tres o más integrantes.

- **499 familias** percibieron el subsidio y asumieron el cuidado de **916 niños, niñas y adolescentes**, residentes en 20 jurisdicciones del país

Ampliación de la protección social a niños, niñas y adolescentes en dispositivos residenciales y familiares

El Decreto 5/23 garantizó el acceso a los recursos de la seguridad social a todos los niños, niñas y adolescentes respecto de los cuales se hubiera adoptado una medida de protección excepcional y permanezcan en dispositivos residenciales de cuidado, de gestión pública o privada, o en dispositivos familiares de cuidado.

- **2.495 niños, niñas y adolescentes** alojados en dispositivos residenciales o familiares de cuidado percibieron una asignación económica equivalente al valor de la Asignación Universal por Hijo (AUH)

Reparación Económica para niños, niñas y adolescentes hijos e hijas de víctimas de femicidio u homicidios en contexto de violencia de género (Ley 27.452)

Se continuó ampliando la cobertura de esta asignación económica destinada a hijos e hijas de víctimas de femicidio u homicidio en contextos de violencia de género o intrafamiliar, equivalente a un haber jubilatorio mínimo.

- **1.429 niñas, niños, adolescentes y jóvenes** percibieron la reparación económica, con un total de \$1.892 millones invertidos

Programa Nacional de Prevención y Concientización del Grooming “CLIC Derechos”

Creado en el marco de la Ley 27.590, hace foco en la prevención del delito del grooming y la violencia sexual contra infancias y adolescentes en entornos digitales.

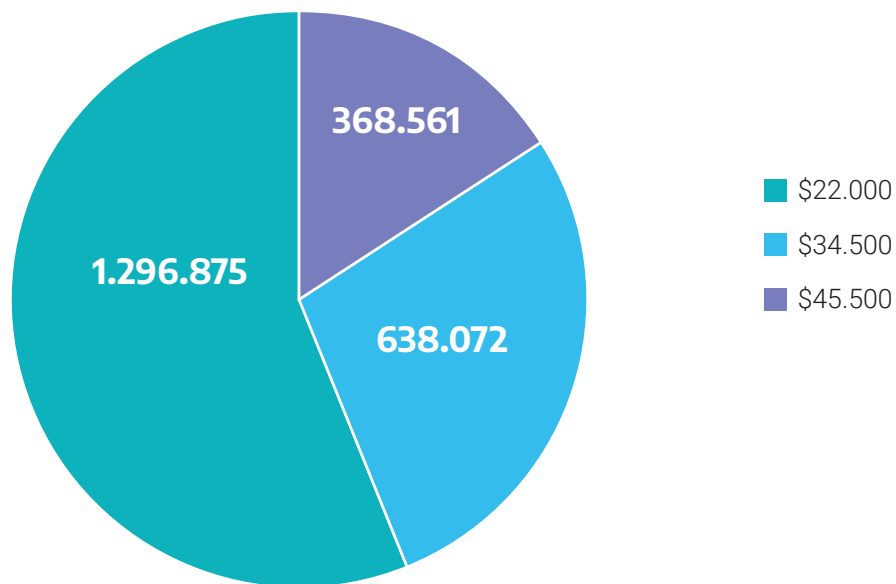
- **Mapa Federal de Grooming** que permite conocer las acciones vinculadas a la promoción y prevención del grooming y otras violencias en entornos digitales, el abordaje desde las áreas de niñez y los circuitos de denuncia
- **18 capacitaciones y talleres** (8 nacionales y 10 provinciales/municipales) que contaron con la participación de 1.105 agentes del sistema de protección de derechos de niños, niñas y adolescentes y 750 adolescentes y jóvenes
- Publicación de **4 guías de orientación y acompañamiento** para familias y personas responsables de cuidados de niñas, niños y adolescentes, guías de orientación para equipos provinciales y coberturas periodísticas, y otros materiales de comunicación

Soberanía y seguridad alimentaria

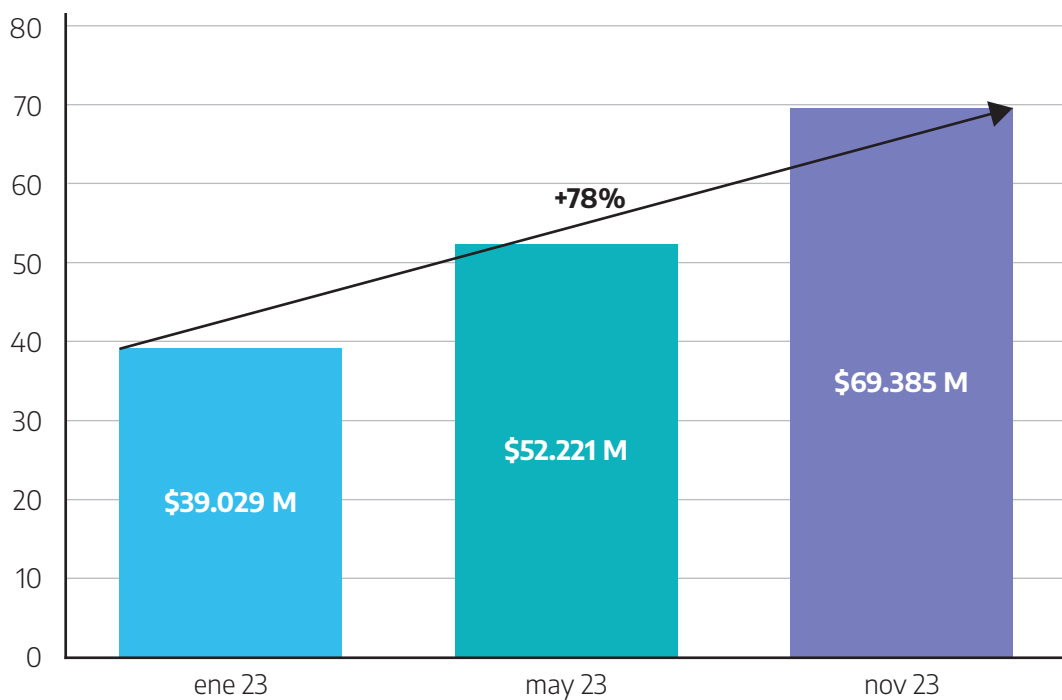
“Prestación Alimentar”

Se continuó la implementación de esta prestación a través de ANSES, destinada a madres o padres con hijos e hijas de hasta 14 años de edad (inclusive) que reciben la AUH, embarazadas a partir de los 3 meses que cobran la asignación por embarazo, personas con discapacidad que reciben la AUH y madres con 7 hijos o más que perciben Pensiones No Contributivas.

PRESTACIÓN ALIMENTAR
Titulares según monto diciembre 2023



PRESTACIÓN ALIMENTAR
Inversión mensual en los meses con incremento del valor de la prestación



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Inclusión Social del Ministerio de Desarrollo Social. Año: 2023.

- **2.303.508 titulares**, de los cuales un 56% tiene un hijo o hija, 28%, dos hijos, y 16% tres o más hijos e hijas
- **3.859.840 destinatarias y destinatarios** entre las cuales 3.720.918 son hijos e hijas (hasta 14 años), 71.488 son personas con discapacidad, y 67.434 son embarazadas
- Los montos de la prestación se actualizaron en un 35% en el mes de mayo y un 30% a partir de noviembre. Además, se pagó un refuerzo extraordinario por única vez en dos cuotas
- Los montos vigentes al mes de diciembre son de \$22.000 (para embarazadas, con una hija o un hijo) de \$34.500 (con dos hijas o hijos) y de \$45.500 (con tres o más hijas o hijos)
- **\$635.035 millones invertidos**

Comedores escolares

A través de convenios con gobiernos provinciales se continuaron apoyando los servicios alimentarios en escuelas.

- **Convenios firmados con 20 provincias**, que financian comedores de 15.854 escuelas, con una inversión de \$46.500 millones
- La Provincia de Tucumán recibió financiamiento para el refuerzo alimentario durante el receso escolar de verano con una inversión de \$524 millones

Abordaje comunitario

Se brindó apoyo técnico y financiero a organizaciones comunitarias que ofrecen servicios alimentarios en comedores y merenderos. Además, se realizaron obras de mejora y equipamiento y se distribuyeron módulos de alimentos secos.

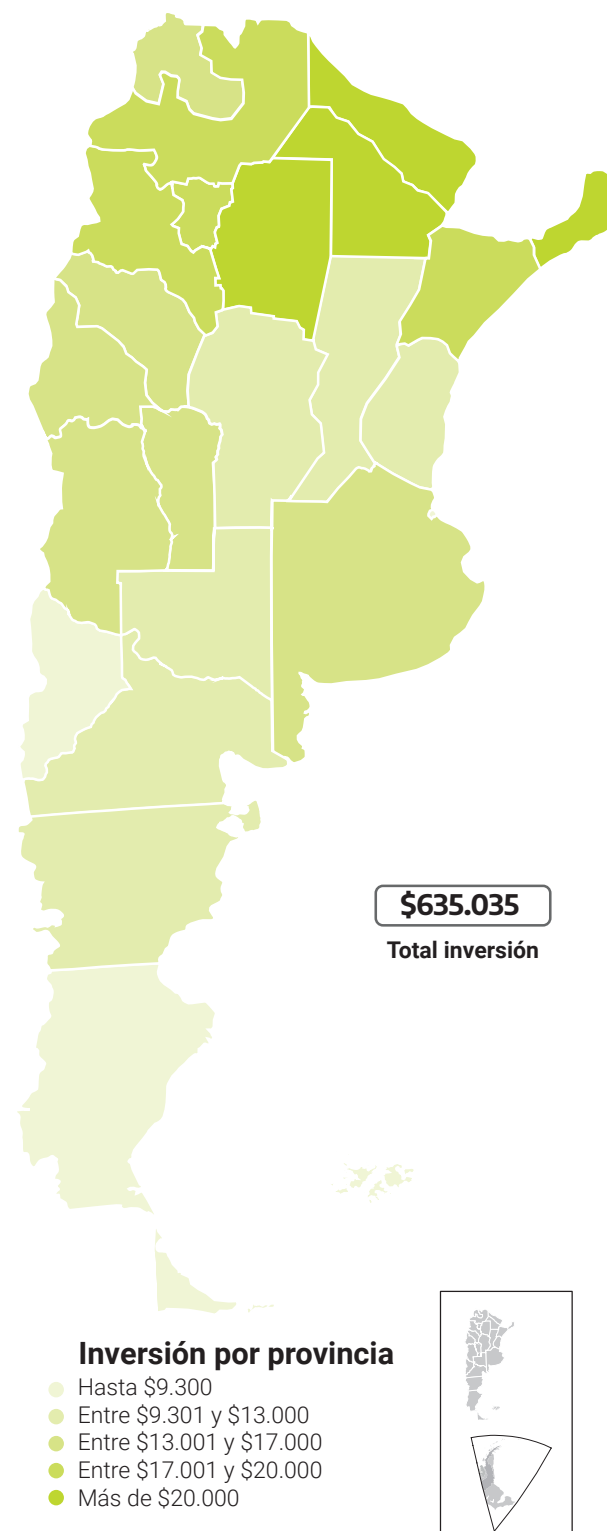
- **320.828 personas asisten a 1.603 comedores comunitarios** que brindan 464.347 prestaciones diarias
- **1.089.157 módulos de alimentos** secos distribuidos en 1.404 puntos de todo el país
- **264 obras de acceso a servicios básicos** y equipamiento para mejorar la higiene y seguridad de los espacios comunitarios.
- **780 organizaciones capacitadas** en nutrición, higiene alimentaria, manipulación de alimentos, alimentación y género
- **Inversión anual total: \$14.695 millones**

“Alimentar Comunidad”

Es un sistema de transferencia monetaria por medio de tarjetas físicas o virtuales, a comedores y merenderos de organizaciones sociales y comunitarias. A partir de la segunda mitad del año comenzó el programa piloto.

PRESTACIÓN ALIMENTAR

Inversión per cápita por provincia. 2023.
(En millones de pesos)



Fuente: Secretaría de Inclusión Social del Ministerio de Desarrollo Social. Año 2023.



Comedor "2 de Abril", San Salvador de Jujuy.

- **52 comedores incorporados** en este programa, que entregan más de 25.000 raciones semanales
- **\$96 millones invertidos**

Asistencia alimentaria en situaciones críticas y/o de emergencia

Se continuó con la asistencia técnica y financiera de 700 comedores y merenderos en los que se sirvieron 92.446 raciones por un monto de \$1.326 millones. Además, se brindó financiamiento a organismos gubernamentales y no gubernamentales para el desarrollo de proyectos focalizados destinados a atender situaciones de emergencia y situaciones críticas detectadas en grupos poblacionales particulares, tales como familias de pueblos originarios y en situaciones de emergencia, con una inversión de \$4.813 millones.

- Convenios con municipios para financiar módulos alimentarios: **516.500 módulos** con una inversión de \$3.035 millones
- **47.720 toneladas de alimentos** fueron entregadas en todo el territorio nacional

Proyectos focalizados para personas con diagnóstico de celiaquía

Se financió la ejecución de proyectos en 14 provincias por una inversión total de \$1.101 millones, destinados a la entrega de prestaciones alimentarias para personas con diagnóstico de celiaquía, sin cobertura de salud, y en situación de vulnerabilidad social, alcanzando a 13.294 titulares.

Apoyo a la producción y comercialización de alimentos

Se apoyaron experiencias de producción y comercialización agroecológica, y la producción para autoconsumo a través de granjas y huertas comunitarias, escolares e institucionales.

- Programa "Sembrar Soberanía Alimentaria": convenios firmados que alcanzan a 1.507 productores y productoras vinculados a 92 unidades productivas de 9 provincias, con una inversión total de \$278 millones.
- Programa "ProHuerta": 1.439.290 kits y 4.421 bolsones de semillas fueron entregados durante las temporadas otoño-invierno y primavera-verano 2023/2024. Se continuó apoyando a

632.987 huertas, se generaron 10.395 granjas y fueron entregadas 173.682 aves. Participaron de las capacitaciones desarrolladas un total de 90.640 personas en todas las provincias. Con una inversión total de \$2.000 millones, según el Plan Operativo Anual.

- Se creó la línea de formación “Promotores y Promotoras en Producción Agroecológica”, dirigida a productores y productoras, referentes de organizaciones sociales e instituciones interesados en fortalecer saberes locales en torno a las técnicas de producción agroecológica de alimentos.
- Se celebraron 3 convenios, alcanzando a 355 promotores y promotoras de 3 provincias. La inversión total fue de \$16 millones.

“Alimentar Saberes”

Capacita a promotores y promotoras que contribuyen a mejorar y a preservar la situación alimentaria y nutricional de la población argentina.

- Convenios con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para la capacitación de **1.520 promotores y promotoras** distribuidos en 12 provincias con una inversión de \$46 millones.

Asistencia en situaciones críticas

“Abrazar Argentina”

Otorga subsidios económicos a instituciones que acompañan a personas en situación de vulnerabilidad social, haciendo especial foco en mujeres y LGBTI+.

- **286 proyectos financiados**, llevados adelante por organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, con una inversión de \$16.153 millones

Programa “Mirarnos”

Recorre el país haciendo controles de agudeza visual y entregando anteojos de manera completamente gratuita y en el acto. Los dispositivos móviles están equipados para realizar la atención en cualquier lugar, cuentan con consultorios oftalmológicos y un taller especializado para producir en el momento los anteojos recetados.

- **72.961 anteojos entregados**

Programa “Participar en Comunidad”

Tiene como objetivo el fortalecimiento de los Centros Integradores Comunitarios, los espacios comunitarios municipales y las organizaciones de la sociedad civil.

- Se financiaron **31 proyectos**, llevados adelante por organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, la inversión fue de \$686 millones

Desarrollo comunitario en el territorio

Programa “Mejor Barrio”

Se continuó el apoyo para la construcción de playones multideportivos y circuitos aeróbicos destinados a promover el deporte, favorecer el reencuentro social y la recreación de la comunidad. A su vez, el programa genera empleo de mano de obra intensiva y motoriza el mercado interno.

- 56 convenios firmados con municipios, para la construcción de **108 playones multideportivos** con una inversión de \$1.774 millones
- 11 convenios firmados con organizaciones de la sociedad civil para la construcción de **12 playones multideportivos** con una inversión de \$198 millones

Apoyo a organismos gubernamentales y asistencia institucional

Se brindó apoyo a organizaciones gubernamentales e instituciones locales con el objetivo de fortalecer las tareas que desarrollan en el territorio y acompañar situaciones de emergencia social, sanitaria y climática.

- **\$3.999 millones transferidos** a gobiernos municipales y organizaciones no gubernamentales

Plan Federal Sanitario “Mi Baño”

Implementa soluciones para el acceso a servicios de saneamiento e higiene a través de organismos gubernamentales y no gubernamentales mediante el otorgamiento de subsidios de carácter monetario y/o el fortalecimiento de equipos técnicos en territorio.

- **56 convenios** para la construcción, terminación y/o refacción de **7.509 módulos sanitarios**, por una inversión de \$4.234 millones

Programa Nacional “IntegrAr”

Acompaña el desarrollo de acciones para el abordaje, mejoramiento de la calidad de vida y cumplimiento de los derechos de grupos poblacionales en riesgo o en situación de calle. Se enmarca en la Ley 27.654 Situación de calle y familias sin techo, sancionada en 2021 y reglamentada en 2023, por medio del Decreto 183/23.

- **16 convenios firmados** y en ejecución para el abordaje de personas en situación de calle, por un monto de inversión de \$388 millones



Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad





La creación del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación es el resultado de las luchas colectivas e históricas de los movimientos feministas de nuestro país, y de la decisión política de jerarquizar la agenda de género y diversidad. La importancia de la institucionalidad de género en la Argentina responde al compromiso asumido con los derechos de las mujeres y lesbianas, gays, bisexuales, trans, travestis, intersex, no binaries y otras identidades de género y orientaciones sexuales (LGBTI+), frente a toda forma de discriminación y violencia. Además, se focaliza en la construcción de una sociedad más igualitaria que promueva la autonomía integral de todas las personas, sin establecer jerarquías entre las diversas orientaciones sexuales, identidades o expresiones de género, siendo estos objetivos prioritarios de gobierno.

En estos cuatro años de gestión se diseñaron e implementaron políticas y programas desde una perspectiva federal, interseccional y territorial que permitieron llegar a cada rincón del país para transformar la vida de todas las personas y seguir reconociendo y ampliando derechos.

Durante el 2023 se profundizó el trabajo iniciado en diciembre de 2019 con el claro objetivo de sentar bases sólidas para consolidar nuestra presencia federal y territorial. Más de 320.000 mujeres y LGBTI+ de todo el país accedieron al Programa "Acompañar", recibieron apoyo económico y asistencia integral para impulsar su independencia económica y construir proyectos libres de violencias de género. Además, se fortalecieron proyectos de organizaciones sociales y comunitarias en las 23 provincias y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires vinculados con las violencias de género, la organización igualitaria de los cuidados y la promoción de la diversidad. Se financiaron más de 200 proyectos de creación y fortalecimiento de áreas de género locales y provinciales. También, se pusieron en marcha 55 equipos interdisciplinarios en diferentes provincias del país para acercar las políticas del ministerio a quienes más las necesitan. Se entregaron 13.545 copas menstruales y se capacitaron a más de 2.500 personas en el marco del Programa Nacional "MenstruAR".

La apuesta estratégica del ministerio en materia de gestión de la información sobre casos, consultas y denuncias de violencia de género, en particular la violencia no letal, ha sido la creación e implementación del Sistema Integrado de Casos por Violencias de Género (SICVG). Se continúa avanzando en la implementación de la Ley Micaela que alcanzó a 233.141 agentes del Estado y máximas autoridades nacionales.



Políticas de igualdad

Plan Nacional de Igualdad en la Diversidad 2021-2023

Es la consolidación de una política de Estado que busca intervenir de manera estratégica e integral a fin de superar las desigualdades estructurales de género, resultado de un proceso de construcción y coordinación colectiva.

Durante 2023 se desarrolló y comenzó a ejecutar un esquema de monitoreo de los compromisos asumidos por los 29 organismos nacionales que forman parte del Plan.

Programa Nacional “MenstruAR”

Esta política integral acompaña y asesora a gobiernos locales para la creación y el fortalecimiento de los programas que llevan adelante sobre gestión menstrual sustentable. En 2023, se entregaron 13.545 copas menstruales, en 33 municipios y se capacitaron 2.571 personas.

Mapa Federal del Cuidado

Este [portal web interactivo](#) permite geolocalizar la oferta de espacios y servicios de cuidado para infancias, personas mayores y personas con discapacidad. Asimismo, cuenta con espacios de formación y capacitación para el trabajo en el sector de los cuidados. El Mapa de Cuidados cuenta con 34.900 espacios de cuidados integrados



PROGRAMA NACIONAL “MENSTRUAR”

13.545

copas entregadas en
33 municipios

2.571

personas capacitadas
sobre la implementación del programa

Acciones en el marco de la implementación del Plan “1000 días”

La Ley 27.611 de Atención y Cuidado Integral de la Salud durante el Embarazo y la Primera Infancia, conocida como Plan “1000 días”, tiene como objetivos proteger, fortalecer y acompañar el cuidado integral de la vida y la salud de las personas gestantes y niñas y niños en sus primeros 3 años.

En el marco de esta ley, el ministerio entregó 13.660 kits de lactancia, realizó 42 encuentros de formación en Lactancia, Desarrollo Infantil y Parto Respetado a los que asistieron 2.763 personas.

Mesa interministerial de políticas de cuidado

Reúne a 14 organismos del Poder Ejecutivo Nacional para debatir y planificar políticas que aporten a una organización social del cuidado más justa. En 2023 se realizaron 6 mesas de trabajo y se elaboró el **Informe** “Cuidados en el Trabajo. El rol del artículo 179 de la Ley de Contrato de Trabajo en una organización social más justa”.



Campaña Nacional “Cuidar en Igualdad. Necesidad, derecho, trabajo”

La **campaña** participó en “Nosotras Movemos el Mundo - Por la Democracia”, Nodo Santiago del Estero y Nodo La Rioja con el objetivo de reflexionar sobre las políticas de cuidado emprendidas a nivel provincial y nacional. En ese marco, se presentó en el Centro Cultural Kirchner (CCK) el libro “Relatos Federales de Cuidados”. También participó del Foro Provincial “Cuidar en Igualdad. Necesidad, derechos y trabajo en Chaco” y en el “Primer encuentro Nacional de Cooperativas de Cuidado en Chubut”. En agosto, se llevó adelante un espacio de formación para equipos del Centro de Justicia de la Mujer de CABA sobre políticas de cuidado e igualdad en el trabajo.



Programa Nacional para la igualdad de géneros en el trabajo, el empleo y la producción “Igualar”

Tiene como propósito reducir las brechas y desigualdades estructurales de género que existen en el mundo del trabajo, el empleo y la producción desde una mirada interseccional y de derechos humanos. En 2023, se firmaron 30 convenios con empresas y se realizaron 154 asistencias técnicas y 28 capacitaciones donde participaron 1.122 personas.

Programa “Sembrar Igualdad”

El programa busca garantizar el pleno desarrollo de las mujeres y LGBTI+ en contextos de ruralidad. En este marco, durante 2023 se realizaron 117 asistencias técnicas y se capacitó a 427 personas.

Programa “Constructoras”

Es una política federal e interministerial de formación en oficios relacionados con la construcción y orientado a mujeres, lesbianas, travestis, trans, no binaries e intersex. Participan los ministerios de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, de Desarrollo Social y de Obras Públicas. Tiene como objetivo garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso al sector de la construcción, fortalecer la independencia económica para promover vidas libres de violencias de género y aportar a la transformación cultural, derribando roles y estereotipos de género en el mundo del trabajo.

Solicitud de Opinión Consultiva ante la Corte IDH para reconocer los cuidados como derecho humano

La solicitud realizada ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (IDH) por parte del ministerio y un grupo de especialistas busca que el tribunal se pronuncie sobre el cuidado como un derecho humano, respondiendo a un reclamo histórico de los movimientos feministas para avanzar contra la desigualdad de género. De esta manera, se espera promover un nuevo paradigma que implique una distribución más justa del trabajo de cuidado, un aspecto históricamente invisibilizado, social y económicamente, que mayoritariamente llevan adelante las mujeres.

Políticas integrales contra las violencias de género

Plan Nacional de Acción contra las Violencias por Motivos de Género 2022-2024

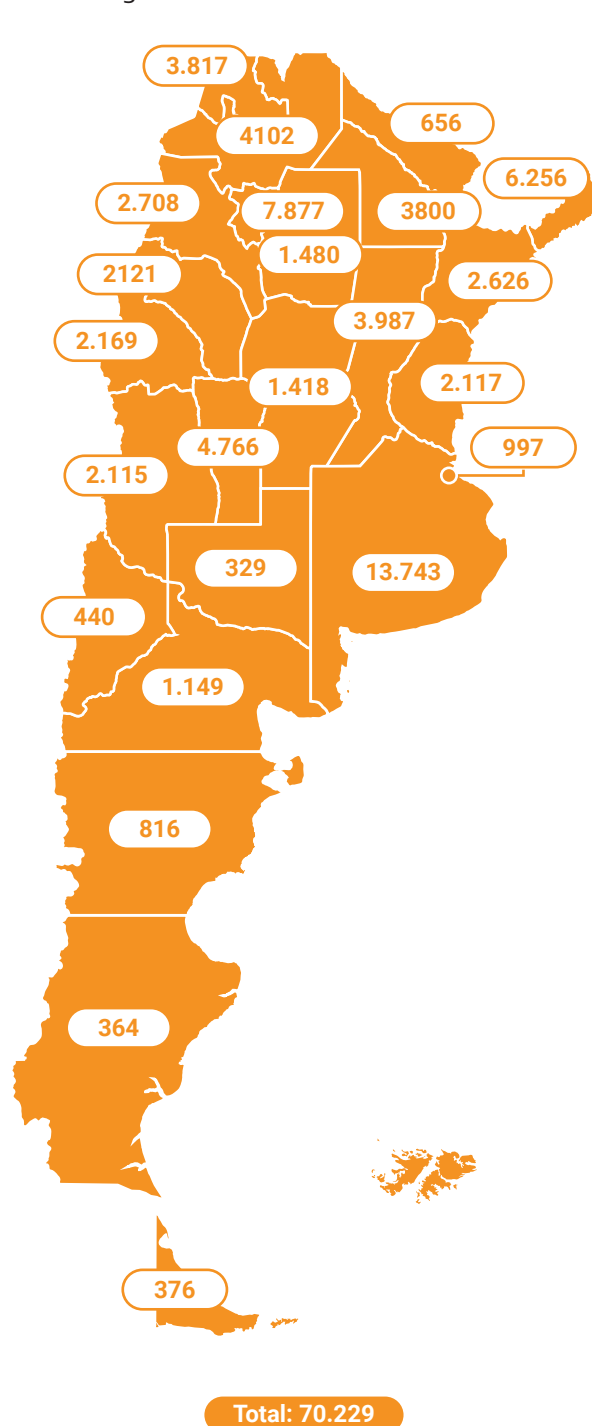
Incorpora 100 acciones de corto, mediano y largo plazo de 20 ministerios y 5 organismos descentralizados nacionales. Además, profundiza el paradigma de abordaje integral de las violencias de género al comprenderlas como una problemática estructural que el Estado debe resolver. Busca fortalecer la independencia económica de las personas que las atraviesan, es decir, las condiciones materiales que las reproducen, así como también actuar ante la emergencia.

Programa “Acompañar”

Esta política pública es un hito en el abordaje de las violencias de género de este país ya que brinda un apoyo económico durante 6 meses a mujeres y LGBTI+ en situación de violencia de género de todo el país y acompañamiento psicológico integral. Desde el inicio del pro-

Cantidad de personas destinatarias del Programa Acompañar por provincia de residencia

Enero – Agosto 2023

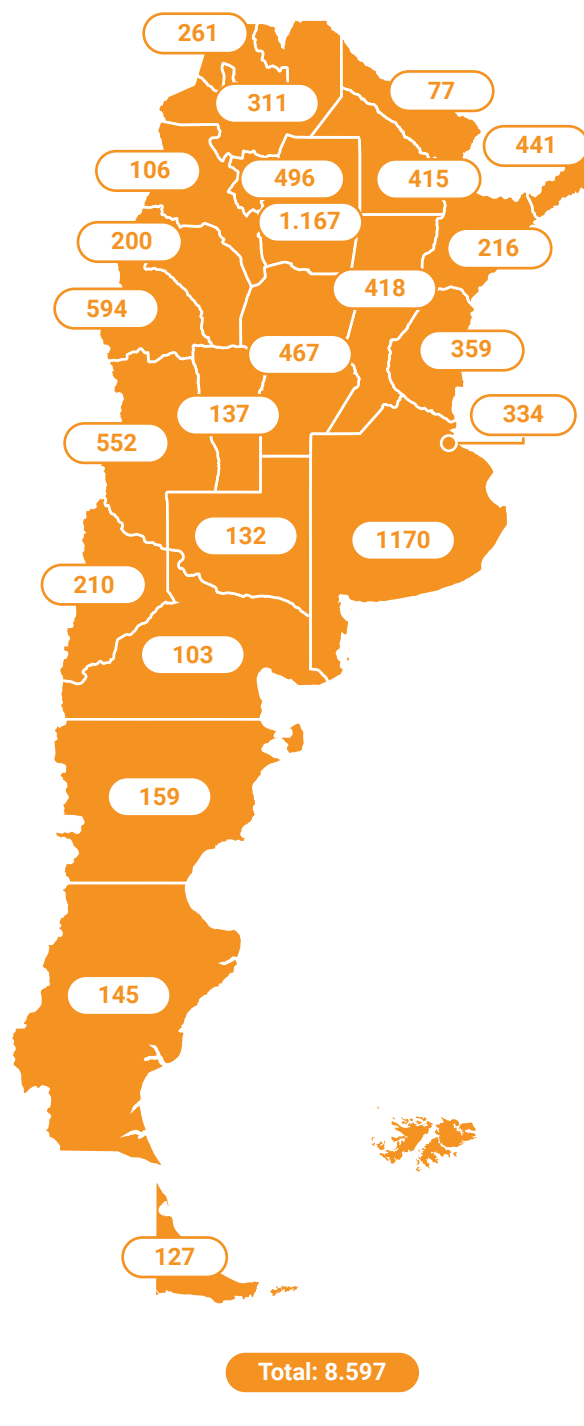


Nota: El universo de análisis refiere a personas destinatarias del Programa Acompañar cuyo primer pago se realizó durante el 2023.

Fuente: SICVG. Elaboración propia de la Dirección Técnica de Registros y Bases de Datos. MMGYD. Año: 2023

Cantidad de personas asistidas por los equipos PAD

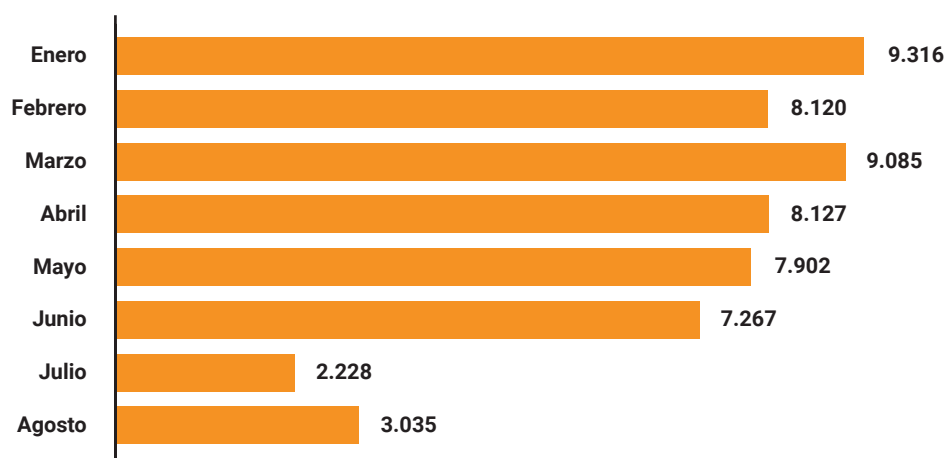
Enero – Agosto 2023



Nota: El universo de análisis refiere a solicitudes ingresadas en el Programa Acompañar y personas registradas en el Módulo Federal originariamente por personas pertenecientes a áreas de trabajos PAD y a casos inicialmente ingresados por otros grupos que fueron retomados a través de una asistencia o acción por áreas de trabajo PAD.

Fuente: SICVG. Elaboración propia de la Dirección Técnica de Registros y Bases de Datos. MMGYD. Año: 2023

LÍNEA 144. CANTIDAD DE COMUNICACIONES POR VIOLENCIAS DE GÉNERO RECIBIDAS POR MES. ENERO – AGOSTO 2023.



Nota: Los datos de julio en adelante presentan una nueva metodología de medición, producto de la implementación del SICVG como sistema de registro de la Línea 144. En este sentido, para este último período, se contabilizan las altas y los casos retomados (aque- llos casos que fueron cargados inicialmente por otra área) por la Línea 144.

Fuente: Línea 144, tres sedes. SICVG. Dirección de Registros y Bases de datos. MMGYD.

grama al mes de agosto se asistió a 320.000 personas en situación de violencia de género. El programa se encuentra en implementación en las 24 jurisdicciones del país, se firmaron un total de 852 convenios que dieron lugar a la constitución de las Unidades de Ingreso y Acompañamiento (UdA), de las cuales 827 corresponden a municipios del territorio nacional.

Línea 144

Es el dispositivo federal de atención, contención y asesoramiento destinado a personas en situación de violencia de género, disponible las 24 horas, los 365 días del año, desde cualquier lugar del país. Al mes de agosto de 2023, se recibieron 55.080 comunicaciones. Desde el 2020 se asistió a 111.226 personas en situación de violencia de género.



Red de Asistencia Integral de las violencias por motivos de género

La red está conformada por dispositivos en los que mujeres, LGBTI+, familiares y personas allegadas de quienes están atravesando situaciones de violencia de género pueden acercarse para consultar, recibir asesoramiento y asistencia por parte de equipos interdisciplinarios. Las sedes se encuentran en la Provincia de Buenos Aires en estaciones de ferrocarril de alta circulación como Moreno, Temperley, González Catán, Villa Ballester y Pilar. Desde su creación, la red

acompañó a 27.516 personas, de las cuales 11.164 se encontraban atravesando una situación de violencia de género. Hasta agosto de 2023, se asistió a 3.118 personas, de las cuales 1.551 se encontraban atravesando una situación de violencia de género.

Programa de Fortalecimiento para dispositivos territoriales de protección integral

Busca fortalecer los hogares, refugios y casas de medio camino a través de la transferencia económica de un monto equivalente hasta 70 Salarios Mínimos, Vitales y Móviles (SMVM).

Durante 2023, se articuló con 275 hogares, refugios y casas de medio camino para personas en situación de violencia de género. Desde su creación hasta agosto de 2023, se fortalecieron 53 dispositivos territoriales de protección integral, 18 de ellos durante el 2023.

Programa “Acercar Derechos”

Es una política para fortalecer el acceso a derechos y al sistema de justicia de mujeres y LGBTI+ en situación de violencia de género a través del acompañamiento integral e intercultural por parte de 55 equipos integrados por profesionales de la abogacía, la psicología y el trabajo social. Desde la creación del programa, se acompañó a 28.289 personas en todo el país. Hasta agosto de 2023 se acompañó a 8.599 personas y se llevaron adelante 27.935 acciones jurídico-sociales.



Actividad en el marco de la cuarta edición de “Nosotras movemos el mundo”.

Campaña Nacional de Prevención de las Violencias de Género

Se trata de una campaña cultural y de comunicación que invita a la reflexión, a la acción y a la construcción colectiva para (re)pensar las prácticas y conductas que muchas veces se naturalizan y reproducen las desigualdades y las violencias de género. Durante 2023, en el marco de la campaña se realizaron 5 Jornadas de Masculinidades en las provincias de Tierra del fuego, Río Negro, San Luis, Salta y Tucumán. Además, se realizaron más de 556 talleres, acciones territoriales y encuentros de sensibilización sobre vínculos responsables y diversos, masculinidades y señales tempranas de las violencias por motivos de género.

Políticas de reparación comunitaria

A través del Programa para el Apoyo Urgente y Asistencia Integral Inmediata ante casos de Violencias Extremas por Motivos de Género (PAU) se asistieron a 176 personas 103 recibieron asistencia psicológica y 74 asesoramiento jurídico.

Se asistió a 89 personas para la tramitación de la reparación económica para niñas, niños y/o adolescentes hijas y/o hijos de víctimas de femicidio (RENNyA). Por otra parte, se desarrolló el Proyecto

“Territorios y Memoria”, una política pública de reparación comunitaria tendiente a mantener activa la memoria en torno a las víctimas de violencia letal por motivos de género a través de material audiovisual en el que se encuentran testimonios a partir de relatos de amigas, amigos y familiares para restaurar el tejido social en las comunidades afectadas por femicidios, travesticidios, transfemicidios, crímenes de odio y otras muertes violentas, en razón de las secuelas en las relaciones sociales y en las instituciones. Asimismo, como parte de las políticas de reparaciones, se realizaron diversos acompañamientos en procesos judiciales y se participó de actividades culturales en homenaje a las víctimas.

Campaña “Decidir es tu Derecho”

En el marco de la campaña, se brinda información sobre la Ley 27.610 de Interrupción Voluntaria del Embarazo para favorecer el acceso a este derecho. Para esto, se desarrollaron materiales de comunicación para las redes sociales del ministerio y piezas gráficas (como folletos, *stickers*, entre otros) que se distribuyeron en eventos y operativos territoriales en todo el país. Además, a través del convenio con el Centro Universitario de Idiomas (CUI) fue traducida a seis lenguas originarias

información relevante acerca de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (wichi, qom, guaraní, quechua, mapuche y tehuelche).

La Editorial Mingéneros publicó la **“Guía para el acceso a la interrupción voluntaria y legal del embarazo”** que se puede descargar de forma gratuita del sitio *web* del sello. Por otro lado, se llevaron adelante 4 actividades culturales para la difusión del derecho a la IVE y 12 encuentros de sensibilización sobre violencia contra la libertad reproductiva y acceso a la IVE.



Acciones para la erradicación de la violencia política

Se aprobó la recomendación “Abordaje de la Violencia política de género y la participación de las mujeres en toda su diversidad en el ámbito de la política” en la XXI Reunión de Ministras y Altas Autoridades de la Mujer del MERCOSUR (RMAAM). El documento acordado promueve la implementación de medidas orientadas a prevenir, sancionar y erradicar la violencia de género y la misoginia en la vida política, así como impulsar la participación de todas las mujeres en este ámbito. La recomendación se enmarca en las obligaciones internacionales en materia de derechos humanos e igualdad de género asumidas por los estados para proteger, respetar y garantizar los derechos humanos.

Políticas de diversidad

Programa de Fortalecimiento del acceso a derechos para travestis, transexuales y transgénero

El programa acompaña y asiste integralmente a travestis y trans mayores de 18 años que vivan en Argentina y estén en situación de vulneración de sus derechos por su identidad y expresión de género. En este marco, durante 2023, se acompañó a 694 personas y se realizaron 2.164 intervenciones.

Políticas de salud inclusiva

Se realiza la coordinación de acciones para el acceso pleno y efectivo a la salud integral de LGBTI+ con foco en travestis, trans y no binaries. Sus principales objetivos consisten en la transversalización de la perspectiva de diversidad sexual, de géneros y corporal en el sistema de salud desde un enfoque de integralidad; la despatologización de la orientación sexual, expresión e identidad de género y corporalidad con foco en niñas, niños y adolescentes.

En 2023, se realizaron 40 capacitaciones en las que se formaron 1.960 personas en materia de diversidad sexual e identidades de género en todos los niveles del servicio público de salud. Estas acciones se llevaron adelante para la promoción de la salud integral de LGBTI+.

Políticas para la prevención y el abordaje de la violencia institucional contra LGBTI+

El ministerio trabaja en tres líneas de acción: descriminalización de las identidades LGBTI+; prevención y abordaje de la violencia institucional de LGBTI+ privados y privadas de la libertad; y prevención y abordaje de crímenes de odio contra LGBTI+.

Durante 2023, se realizaron 36 talleres de acceso a derechos para LGBTI+ privados y privadas de la libertad y 3 capacitaciones para personal penitenciario federal. Asimismo, se realizó un relevamiento nacional de crímenes de odio, así como asesoramientos y derivaciones de casos particulares hacia áreas competentes con el objetivo de promover el acceso a la justicia, así como acompañamiento a familiares de las víctimas.

Articulación federal con las provincias y municipios

Consejo Federal del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad

El Consejo Federal del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad realizó 2 sesiones ordinarias y se consolidó como espacio de vinculación y articulación entre el ministerio y las provincias.

Consejo Federal para la prevención y el abordaje de femicidios, travesticidios y transfemicidios

Junto al Ministerio de Seguridad y al de Justicia y Derechos Humanos se creó el Programa Interministerial de Abordaje Integral de las Violencias por Motivos de Género y en 2021 puso en marcha el Consejo Federal. Se realizó una reunión regional, en la que participaron 19 provincias. Además, el 30 y 31 de marzo se desarrolló el encuentro plenario del consejo y posteriormente se envió un informe de gestión al Honorable Congreso de la Nación.

Centros Territoriales Integrales de Políticas de Género y Diversidad

Los centros territoriales son una política de cercanía para el abordaje integral de las violencias de género de manera federal, multiagencial, interseccional y con anclaje territorial. Del total de centros, 4 están finalizados, 14 se encuentran en ejecución,

2 a iniciar, 8 en proceso licitatorio y 2 en proyecto. Las obras finalizadas se ubican en Santa Rosa (La Pampa), Río Grande (Tierra del Fuego), Quilmes y Morón (Buenos Aires).

Programa “GenerAr”

Este programa busca fortalecer la institucionalidad de género y diversidad en las provincias y los municipios de nuestro país. Desde su creación, la línea provincial del programa recibió 20 solicitudes y se financiaron 17 proyectos. Además, 541 municipios solicitaron el programa y 204 fueron financiados en las líneas de creación y fortalecimiento en todas las provincias del país, 33 de estos proyectos corresponden al año 2023. En relación a la línea “Igualdad” del programa, desde su creación se financiaron 24 proyectos en 13 provincias.

Mapa “GenerAr”

Es una herramienta digital dinámica y de acceso público que brinda información actualizada sobre la institucionalidad de género y diversidad a nivel nacional, provincial y municipal. Reúne información de instituciones y áreas de todos los niveles de gobierno que abordan temáticas de género y diversidad.

Red Federal de Observatorios de Violencias por Motivo de Género

El objetivo de la red es fortalecer los observatorios de violencia y desigualdades por motivos de género que existen a nivel nacional, provincial y municipal. También busca promover la creación de observatorios en todo el país. Se realizaron 2 encuentros nacionales, 10 asistencias técnicas y se capacitaron a 76 personas. Además, se realizaron 3 mesas de trabajo en la que participaron 130 personas. Desde el 2023, el observatorio cuenta con una página *web* propia, donde pueden verse y descargarse todos los informes realizados según área temática: violencias, desigualdades y Red Federal de Observatorios.



Políticas de articulación territorial con organizaciones sociales y comunitarias y la sociedad civil

Consejo Asesor Ad Honorem del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad

Integrado por 59 activistas feministas y de la diversidad sexual de todo el país y presidido por Dora Barrancos, desde su creación se han realizado 13 sesiones plenarias.

Programa “ArticulAr”

El programa busca fortalecer y acompañar a las organizaciones sociales en la formulación e implementación de proyectos en ámbitos comunitarios vinculados con el abordaje de las violencias por motivos de género, la justa organización de los cuidados y la promoción de la diversidad. Desde su creación, se encuentran inscriptas 989 organizaciones. En el año 2023 se financiaron 52 proyectos de organizaciones sociales pertenecientes a 23 provincias.

Programa “Producir”

El programa está dirigido a crear o fortalecer proyectos productivos de todo el país, llevados adelante por organizaciones comunitarias -con o sin personería jurídica- en las que participen mujeres y LGBTI+ que atraviesen o hayan atravesado situaciones de violencia de género. A 2023 formaron parte del programa 316 proyectos, de los cuales se fortalecieron 234, alcanzando un total de 5.196 personas.

- Proyectos financiados con personería jurídica: 234
- Cantidad de proyectos financiados de población indígena: 22
- Cantidad de proyectos financiados de población liberadas: 16
- Cantidad de proyectos financiados de población rural: 26
- Cantidad de personas alcanzadas de manera directa: 5.196

Programa Escuelas Populares de Formación en Géneros y Diversidad “Macachas y Remedios”

El programa prevé el apoyo económico y acompañamiento técnico de proyectos de formación en género y diversidad desarrollados por organizaciones sociales y culturales de todo el país. En 2023 se formaron más de 3.000 personas.

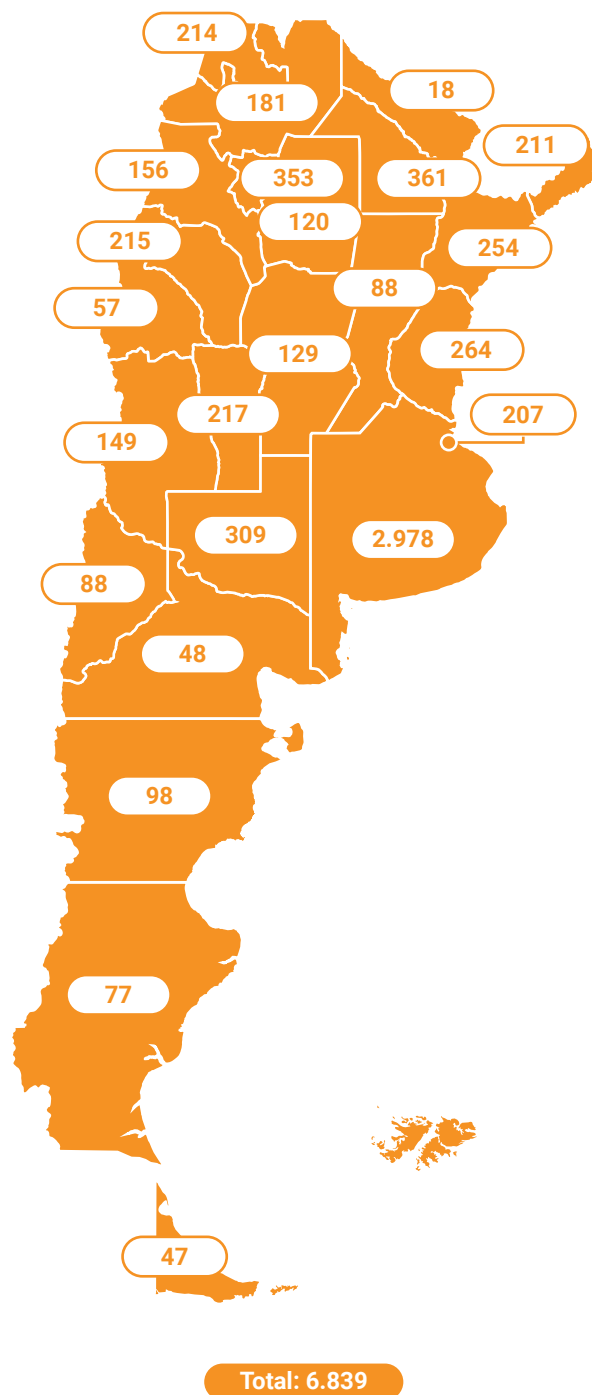
“Tejiendo Matria”

Las personas inscriptas en el Registro Nacional de Promotorxs Territoriales de Género y Diversidad a nivel comunitario “Tejiendo Matria”- Conectadas por la Democracia acceden a espacios de formación y capacitación continua. En la actualidad, lo integran 29.629 promotores y promotas de todo el país. Durante el 2023, se capacitaron 3.598 integrantes del registro.

La línea de acción “Conectadas por la Democracia” busca fortalecer las tareas que realizan las y los promotores territoriales de género y diversidad en sus comunidades. En ese marco, se distribuyeron 4.539 tablets.

Cantidad de personas inscriptas en el “Registro Nacional de Promotorxs de Género y Diversidad - Tejiendo Matria” por provincia

Enero – Agosto 2023



Fuente: Elaboración propia de la Dirección Técnica de Registros y Bases de Datos. MMGYD. Año: 2023.

Registro Nacional de organizaciones sociales que abordan temáticas de género y diversidad

186 organizaciones sociales se inscribieron en el Registro Nacional de organizaciones sociales que abordan temáticas de género y diversidad y reciben información oficial sobre convocatorias, actividades y eventos.

Políticas de formación en género y diversidad

Implementación de la Ley 27.499 (Ley Micaela)

Desde el inicio de la gestión, el ministerio se encuentra trabajando en articulación con todos los organismos alcanzados por la Ley 27.499 (Ley Micaela). En ese marco, se capacitaron 233.141 personas, entre autoridades y agentes del Estado.

“Micaela como bandera”

Tuvieron lugar diferentes instancias de encuentros de capacitación en sindicatos, medios y organizaciones políticas. Estas capacitaciones tuvieron lugar diferentes instancias a nivel federal, con un alcance de aproximadamente 4.900 personas.

“Micaela para la Ciudadanía”

Esta formación abierta a la comunidad tiene por objetivo que todas las personas puedan incorporar conceptos y categorías sobre la perspectiva de género y diversidad para aplicarlas en diferentes ámbitos de su vida. Desde su lanzamiento, se capacitaron 6.641 personas.

“Micaela Tec”

Consiste en la formación básica en género y diversidad pensada para entornos de ciencia y tecnología que busca promover la perspectiva de género y diversidad en este sector. El ministerio junto a la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) rubricaron un convenio recíproco que prevé la cooperación técnica, académica, científica, pedagógica y cultural para fortalecer las políticas de género en la institución educativa.

Programa “Formar Igualdad”

Este programa promueve la capacitación en perspectiva de género y diversidad en el sector privado desde un enfoque de derechos humanos, desarrollo y sustentabilidad, para impulsar la igualdad de mujeres y LGBTI+ y prevenir las violencias de género en el mundo del trabajo.

Durante 2023, se capacitó a 344 personas.

Políticas de transparencia y gestión de la información

Sistema Integrado de Casos de Violencia por Motivos de Género (SICVG)

El SICVG es **una herramienta para registrar, procesar y analizar información** sobre las consultas y/o denuncias sobre violencias de género de todo el país, con el fin de mejorar el diseño y monitoreo de las políticas públicas. Diversos programas del ministerio como “Acompañar”, “Acercar Derechos”, la Línea 144 y la Red de Asistencia Integral de las Violencias por Motivos de Género utilizan el SICVG para su gestión.



- Se recibieron 866.969 casos y consultas.
- Se efectuaron 239 reuniones y mesas de trabajo con organismos nacionales, provinciales y municipios, 93 capacitaciones a provincias.
- Se capacitó a 1.443 personas.
- Se firmaron 224 actas de adhesión.
- Cuenta con 4.104 usuarias y usuarios.

Sistema de Información para el Acceso a Derechos de Travestis, Transexuales y Transgénero (SITTT)

Este sistema permite trabajar sobre la base de registros de aspirantes al Cupo Laboral Travesti Trans, facilitando la carga de las solicitudes de los organismos requirentes y la selección de los perfiles laborales

Se enviaron 1.507 perfiles laborales a organismos requirentes, 8.115 personas se encuentran inscriptas en el Registro de Anotación Voluntaria de Personas Travestis, Transexuales y Transgénero y 865 se encuentran trabajando en la Administración Pública Nacional.

Programa de Transparencia y Rendición de Cuentas

Desarrolla herramientas y dispositivos de trabajo para asegurar una gestión transparente, orientada a la rendición de cuentas frente a la ciudadanía, la apertura de datos y los lineamientos de gobierno



Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad.

abierto. A lo largo de su gestión, el ministerio respondió 540 solicitudes de Acceso a la Información Pública, en 2023 al mes de agosto se registraron 105. En el marco del programa, el ministerio se posicionó entre los primeros del Ranking del Índice de Transparencia Activa, alcanzando el primer lugar.

Políticas para la transversalización del enfoque de género y diversidad

Gabinete Nacional para la Transversalización de las Políticas de Género en la APN (GNTPG)

Conformado por todos los ministerios nacionales y cuatro organismos (ANSES, ANDIS, INDEC y PAMI), este gabinete busca garantizar la perspectiva de género y diversidad en las políticas de cada área del Estado. Durante 2023 se realizaron seis jornadas de trabajo para compartir recursos y herramientas y promover el intercambio de experiencias y buenas prácticas y se brindaron 24 asistencias técnicas con el fin de monitorear los avances, desafíos y obstáculos que han tenido en el marco de la implementación de los planes de trabajo que fueron confeccionados por cada ministerio y organismo en articulación con el GNTPG.

Programa “Registradas”

Esta política fue creada junto al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, el Ministerio de Economía, la AFIP y el Banco Nación con el objetivo de promover el acceso y la permanencia del empleo de las trabajadoras de casas particulares, garantizar sus derechos y su inclusión financiera y avanzar hacia la igualdad de género.

En el marco del programa, durante 2023 se efectuaron 132.003 registraciones formales y se recibieron 13.708 solicitudes para ingresar al programa.

Programa Interministerial “Equiparar”

El programa busca fortalecer las políticas públicas y las acciones de la sociedad civil que garanticen la igualdad en la diversidad de mujeres y LGBTI+ con discapacidad. En este marco, durante 2023 se capacitaron 3.265 personas y se realizaron 9 asistencias técnicas.

Programa Interministerial de Presupuesto con Perspectiva de Género y Diversidad

Durante 2023 continuaron las actividades orientadas a promover la metodología de Presupuesto con Perspectiva de Género y Diversidad. Se realizaron dos comisiones del curso “Elementos para la construcción de un Presupuesto con Perspectiva de Género”. Además, se llevó a cabo la capacitación “Pre-

supuesto con perspectiva de género y diversidad y ODS”, para la Red Federal de Observatorios. Ambas instancias estuvieron dirigidas tanto a personas que se desempeñan en áreas de presupuesto de distintas jurisdicciones de la APN, como a trabajadoras y trabajadores de observatorios a nivel federal.

Políticas de transformación cultural para la igualdad

Nosotras Movemos el Mundo

La cuarta edición de “Nosotras Movemos el Mundo” se llevó a cabo entre el 2 y el 5 de marzo, en las sedes de Tecnópolis, el Centro Cultural Kirchner y 5 nodos federales en Santiago del Estero, La Rioja, Santa Cruz, La Pampa y Salta.

El evento tuvo como eje principal los 40 años de vigencia ininterrumpida (1983-2023) de democracia en Argentina. En esa línea, las actividades buscaron reflexionar y contribuir a la consolidación de un sistema con más participación, más igualdad de derechos, más federalismo y más feminismos.

Más de 120.000 personas participaron en la cuarta edición de “Nosotras Movemos el Mundo”

En las distintas jornadas y localizaciones se compartieron propuestas, actividades y experiencias creativas y colectivas con el objetivo de repensar los modos de relación, consolidar y fortalecer la institucionalidad de las políticas de género y diversidad y construir una sociedad más justa e igualitaria.

Se abordaron también temas relacionados con el pleno ejercicio de la democracia como la redistribución de cuidados para fomentar la empleabilidad e independencia económica de mujeres y LGBTI+, el fortalecimiento del Estado para garantizar su participación política, la transformación cultural y la democratización de la comunicación.

Participaron más de 120.000 personas en las diversas actividades propuestas.

Se realizaron:

- 14 foros participativos sobre: Participación Política y el acceso al trabajo de mujeres y diversidades; y Transformación cultural y democratiza-

ción de las comunicaciones con perspectiva de género y diversidad.

- 7 ferias de economía social regionales, en las que participaron decenas de cooperativistas y emprendedoras/es de diferentes puntos del país.
- 50 talleres y charlas de especialistas.
- 6 festivales de música.
- 8 obras de teatro.
- 8 muestras visuales.
- Se proyectaron más de 20 películas y cortos.

Nos Mueve el Orgullo

En el Mes del Orgullo, junto con el Ministerio de Cultura, y en colaboración con organizaciones, colectivos e instituciones, se llevó adelante la segunda edición del ciclo “Nos Mueve el Orgullo”.

El evento se centró en los 40 años de democracia en Argentina, con foco en dos ejes: por un lado, el reconocimiento de los avances en relación a la reparación histórica para la comunidad travesti-trans y los desafíos que aún persisten; y, por otro, la participación política de la población LGBTI+ en la democracia.

en los cuidados”; “Violencias por motivos de género”; “Masculinidades sin violencias”; “Diversidad, una perspectiva para la igualdad”; “Guía para el acceso a la interrupción voluntaria y legal del embarazo”; “(Re) Nombrar - Guía para una comunicación con perspectiva de género”, entre otros.

Su más reciente publicación es “Mujeres y LGBTI+ en Argentina. Organización y conquista de derechos”, compilado por Dora Barrancos. Este material reúne artículos de referentes, activistas y académicas de todo el país sobre los avances y desafíos en materia de género y diversidad en Argentina.

Todas las publicaciones de Editorial Mingéneros pueden ser descargadas de su [página web en PDF](#) y en formatos accesibles (lectores de pantallas y audiolibros). También, cuenta con versiones en lenguas indígenas (mapuche, tehuelche, wichi, qom, guaraní y quechua).



Se llevó adelante la segunda edición del ciclo “Nos Mueve el Orgullo” con más de 3 mil participantes

Esta celebración de la diversidad se realizó el 29 y 30 de junio en el CCK (CABA) donde se desarrollaron actividades culturales como charlas, talleres, muestras fotográficas, poesía, paneles de debate, ferias de emprendimientos, entre otras. Participaron más de 3.000 personas en paneles, conversatorios y rondas en los que se discutieron los avances en las demandas históricas del colectivo LGBTI+ y los desafíos en torno a la representación político-identitaria del colectivo. Además de intervenciones culturales como muestras fotográficas, lecturas de cuentos y poesías, música y danza.

Editorial Mingéneros

La Editorial Mingéneros es el sello del ministerio que edita publicaciones relacionadas con temáticas de género y diversidad. Se organiza en colecciones que abordan aspectos conceptuales y también ofrecen herramientas prácticas para el trabajo territorial y de las organizaciones.

Al momento, la editorial ha publicado 14 libros entre ellos: “Perspectiva de género y diversidad”; “Igualdad



Guía de herramientas para la detección de señales tempranas de las violencias por motivos de género

Pautas de acción para personas de violencia

Agencia Ecuatoriana de Promoción Social

m.

Ministerio de Educación



Índice

RECORRIDO 1: ASUNTOS DE ANIMALES

CAPÍTULO 1

¿QUIÉN CONOCE A LAS LURIAS? | 8

Qué leer: "Sin lurias, sapos ni dragones",
de Adriana Ballesteros | 8

Compartir con otros lectores:
Después de la lectura... | 11

Pensar los textos: El cuento de autor | 12

Taller de escritura:
Los autores de la revista | 14

Reflexión sobre el lenguaje:
Pensar las palabras | 15

Palabras bajo la lupa | 16

Formación ciudadana: Aprender a convivir |
17

Aprender a aprender: El uso de la carpeta
y el cronograma escolar | 18

Proyecto de escritura:
Proyecto de edición de una revista | 20
¡A planificar! | 21

CAPÍTULO 2

EL CAMINO DE LAS HORMIGAS | 22

Qué leer: Es bueno saber dónde se vive | 22

Compartir con otros lectores:
Nos orientamos juntos | 25

Pensar los textos: La temática | 26

Taller de escritura:
Animales en peligro de extinción | 27

Reflexión sobre el lenguaje:
El orden de los textos | 28

Con puntos y comas
Palabras bajo la lupa | 29

Aprender a aprender:

Formación ciudadana: El trabajo
34

Proyecto de escritura:
La línea editorial | 35
Un plan para escribir un texto | 36

CAPÍTULO 3

ANIMALES DE LA SELVA | 36

Qué leer: Antes de leer El libro de
37

Compartir con otros lectores:
Después de leer la novela | 38

Taller de escritura: Un regreso a la
39

Aprender a aprender: Un plan para
narraciones | 41

Reflexión sobre el lenguaje:
Tiempos verbales en la narración | 42
El pasado en la lupa | 43

Formación ciudadana:
Cuidar el ambiente | 44

Proyecto de escritura: Propaganda
revista | 45

Evaluar para seguir aprendiendo
Recorrido 1 | 46

Mi portafolio de aprendizaje

Durante este año las políticas educativas estuvieron orientadas a fortalecer las trayectorias de los y las estudiantes que componen todo el sistema nacional, entendiendo la educación pública argentina como un valor federal, democrático y de justicia social. Todas tuvieron como objetivo construir un gran acuerdo con las 24 jurisdicciones para el desarrollo federal y productivo, en vistas de promover la igualdad de oportunidades a estudiantes en todo el país, y en diferentes niveles.

Para el fortalecimiento de la calidad educativa en lengua y matemática continuó la ampliación del Programa “Una hora más” al que se incluyeron 12.228 escuelas de 22 jurisdicciones. A partir de la ampliación horaria, se intensificaron los aprendizajes para la producción escrita, la comprensión lectora y la alfabetización matemática y científica.

Estas acciones incluyeron garantizar el acceso universal a libros esenciales para el aprendizaje, tanto libros escolares como obras literarias que fomentan la lectura autónoma y las actividades en el aula. Cada estudiante de escuelas públicas de gestión estatal, gestión privada cuota cero y oferta única recibió en propiedad libros de texto. Este elemento fundamental e irremplazable implicó una inversión de más de \$38 mil millones, en total, para nivel inicial, primaria y secundaria.

A través del Sistema Nacional de Becas Educativas se incluyeron 1.860.871 becarios y becarias facilitando el acceso, permanencia y egreso de los y las estudiantes de todo el país. Se implementó también el Programa Nacional “Aprender Más” para la revinculación de estudiantes del programa “Volvé a la Escuela” en el que se incluyeron 435.005 estudiantes y se invirtieron \$2.300 millones.

Para el fortalecimiento institucional, en el sistema universitario se continuaron el Plan de Virtualización de la Educación Superior, el Plan de Fortalecimiento de las Carreras Prioritarias y de la Formación Profesional y el Programa Universitario de Escuelas de Educación Profesional. Se sumaron el Programa Universitario de Escuelas de Educación Profesional (PUEEP) y Programa de Doctorados. Todas estas líneas de acción estuvieron destinadas a fomentar la educación profesional y tecnológica. Además de promover la inversión en ciencia e investigación.

En continuidad con otros años, se mejoraron los procesos de informatización y relevamientos destinados a producir información, especialmente para hacer un seguimiento de la evolución del sistema educativo nacional. Se amplió la cobertura con la evolución del Sistema Integral de Información Digital Educativa (SINIDE-SGE) a más provincias. Y se incorporó el Sistema Federal de Títulos Digital para brindar mayor seguridad documental a la certificación, articular los niveles de la educación y facilitar la movilidad estudiantil.

Todas estas políticas estuvieron orientadas a generar conocimiento sobre el sistema, mitigar las desigualdades de acceso y permanencia, analizar políticas educativas y problemáticas relevantes y fomentar el desarrollo de la ciencia y la tecnología, articulando el trabajo con los ministerios provinciales.

Este conjunto de políticas sostenidas y monitoreadas acompañaron el proyecto de la nueva Ley de Financiamiento Educativo que se presentó al Honorable Congreso el 15 de septiembre. Esta ley tiene como objetivo llevar la inversión en educación del 6 al 8% del PBI. Establece que un 6,5% del PBI estará destinado a la cobertura de 45 días a 3 años, la educación obligatoria y la educación superior de formación docente. El 1,5% restante será destinado

a la educación universitaria. El objetivo es financiar la educación pública en forma sostenida y continua, y mejorar lo propuesto por la Ley de Educación Nacional 26.206.

Este proyecto, además, propone para la educación obligatoria un ciclo lectivo anual mínimo de 190 días efectivos de clase, la entrega de libros y equipamiento tecnológico para cada uno de los niveles. También propone ampliar la cobertura del nivel inicial para universalizar las salas de 3, 4 y 5 años y garantizar la cobertura para sala de 2 años.

Otro de los objetivos incluye un mínimo de 25 horas semanales de clase para los y las estudiantes y que al menos el 50% acceda a escuelas de jornada completa.

También busca incorporar el dictado obligatorio de robótica y programación en el segundo ciclo del nivel secundario y generan espacios curriculares relacionados con el mundo del trabajo (prácticas formativas, pasantías, tutorías, mentorías y proyectos didácticos) que sirvan para futuros desempeños laborales.

Para el nivel universitario, se busca ampliar la oferta de carreras universitarias y preuniversitarias en función del desarrollo estratégico del país y de las áreas de vacancia territoriales, y acortar su duración para otorgar títulos intermedios y certificación académica de trayectos formativos. En la Formación docente, reafirma y potencia los programas de desarrollo profesional (postítulos en primeras infancias, trayectos formativos y tramos de formación sincrónicos) que garanticen una capacitación permanente.

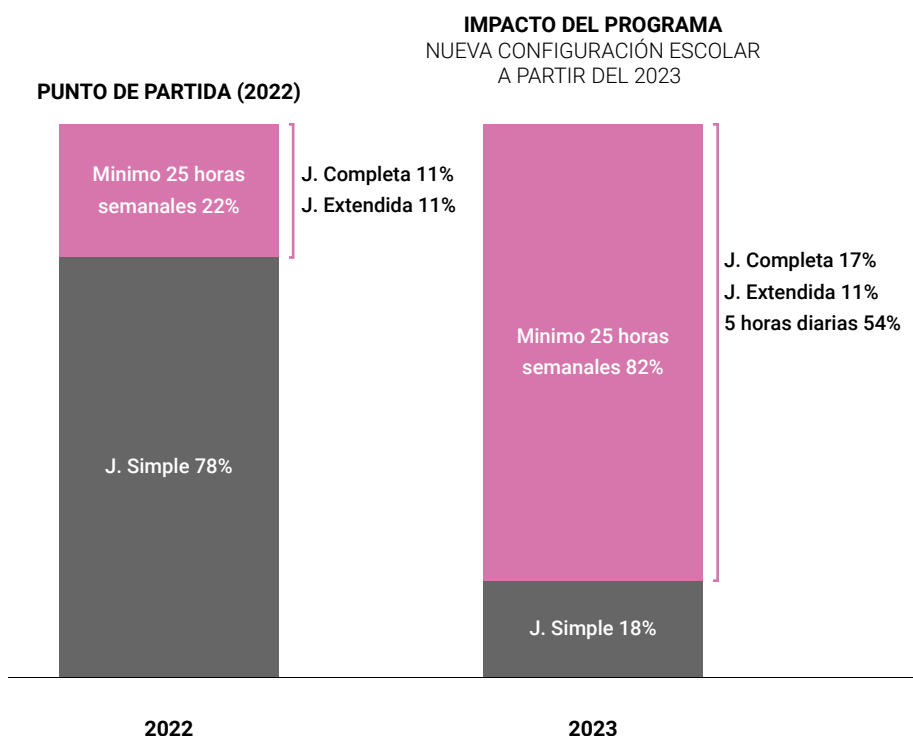
Este acuerdo ratifica la vigencia de la Paritaria Nacional Docente (PND), el FONID y el Programa nacional de compensación salarial docente. También busca avanzar con la implementación en todo el país del Sistema Integral de Información Digital Educativa (SInIDE) para disponer en forma online de la información nominalizada sobre matrícula, asistencia, calificaciones, pases, certificaciones y titulaciones de los estudiantes de la educación obligatoria y especial. Aquí se propone también implementar un Sistema Nacional de Evaluación bianual, que incluyan los operativos nacionales e internacionales de evaluación y la evaluación formativa.

FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LENGUA Y MATEMÁTICA

Hacia la universalización de la jornada completa o extendida

Continúa la implementación del Programa “Una hora más” para alcanzar la jornada completa o extendida en las escuelas primarias o bien incrementar una hora más de clase como estrategia escalonada. En 12.228 escuelas de 22 jurisdicciones, el 90,64% optó por una jornada de 5 horas, el 9,2% por jornada completa y el 0,1% por jornada extendida. El ministerio contribuye con, al menos, el 80% del financiamiento de los salarios brutos de equipos docentes y directivos que demanda su implementación por un período de 5 años. La inversión asciende a más de \$83 mil millones.

ESCUELAS PRIMARIAS DE GESTIÓN ESTATAL POR TIPO DE JORNADA



Nota: “Mínimo 25 horas semanales” incluye jornada completa, jornada extendida y las escuelas que sumaron más tiempo escolar.

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio del Educación. Año: 2023.

PROGRAMA UNA HORA MÁS



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio del Educación. Año: 2023.

Libros para aprender

Es una iniciativa que implicó la selección, compra y distribución de libros. Busca acompañar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los distintos niveles educativos, considerando el libro como un instrumento indispensable e irremplazable en la planificación de los contenidos áulicos. Cada estudiante de escuelas públicas de gestión estatal, gestión privada cuota cero y oferta única recibió en propiedad libros de texto.

En nivel inicial se entregaron 3.669.945 ejemplares para 1.393.674 niñas y niños de salas de 3, 4 y 5 años de 19.331 establecimientos educativos. La inversión fue de \$10.625.727.500

En el nivel primario, más de 4 millones de estudiantes de 21.312 escuelas recibieron un libro de lengua y un libro de matemática según la selección jurisdiccional. Se distribuyeron 11.533.556 libros y se invirtieron más de \$20 mil millones. Se sumó la colección "Historias por leer", conformada por 14 títulos con historias ilustradas. Cada estudiante recibe dos libros y cada uno cuenta con una versión multimedia, musicalizada por la Orquesta Federal Infantil y Juvenil del Programa Nacional de Orquestas y Coros. Los textos fueron interpretados en lengua de señas argentina y fueron traducidos en qom, wichí, mapundungun, quechua y guaraní. Se entregaron 11.692.796 ejemplares y se invirtieron \$3.699.602.279.

En el nivel secundario, se distribuyeron 4.226.782 libros a 1.610.173 estudiantes de 10.228 establecimientos. Se invirtieron más de \$8 mil millones.

Infraestructura educativa**Proyectos y seguimiento de obras de infraestructura**

21 obras contratadas, 412 en ejecución y 108 obras terminadas financiadas a través del Tesoro Nacional y financiamiento externo. Se realizaron 61 obras nuevas con 39.731 m² y 44 obras de ampliación y refacción por unos 17.101 m² recuperados.

Infraestructura y equipamiento escolar

Para la construcción de nuevos edificios, ampliación, refacción y readecuación fueron transferidos \$28.705.636,77 y para equipamiento mobiliario se invirtieron \$15.845.730.143,55.

Fortalecimiento edilicio de Jardines de Infantes

Para la construcción y readecuación de estos espacios se destinaron \$12.374.062.318,81 para equipamiento mobiliario \$572.780.500 y

\$11.163.631,93 destinados a la compra de equipamiento para jardines.

Obras menores

Se destinaron \$4.940.137.696,64 para 329 obras en las 24 jurisdicciones del país.

Programas de infraestructura universitaria

Se financiaron en conjunto con el Ministerio de Obras Públicas 73 obras. Se invirtieron \$16.929.352.648 a través de un convenio del Gobierno Nacional con el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF).

Programas de infraestructura del INET

En el marco de la nueva oferta de Educación Profesional Secundaria se construyeron 109 edificios nuevos, cuyo proyecto, dirección y financiamiento se lleva adelante desde el Ministerio de Obras Públicas, tendiendo a la conformación de Unidades Integrales. Hay iniciadas 14 obras, 17 cuentan con convenio aprobado, 67 con proyectos en licitación. Con el Fondo de Obras Menores y para obras nuevas y refacciones integrales se llevaron a cabo 96 obras y se ejecutaron \$ 5.206.548.569,48 resultando la recuperación de 212.511,31m².

Becas

Con el objetivo de mitigar desigualdades económicas que dificultan el acceso y permanencia en el sistema educativo se desplegó el Sistema Nacional de Becas Educativas integrado por: Progresar, Becas "Manuel Belgrano" y Becas internacionales.

Programa de Becas "Manuel Belgrano"

El monto mensual se estableció en \$57.432, esto implicó el presupuesto total para financiar \$24.810.624.000 a los 36.000 becarios y becarias de la Convocatoria 2023 entre abril de 2023 y marzo de 2024.

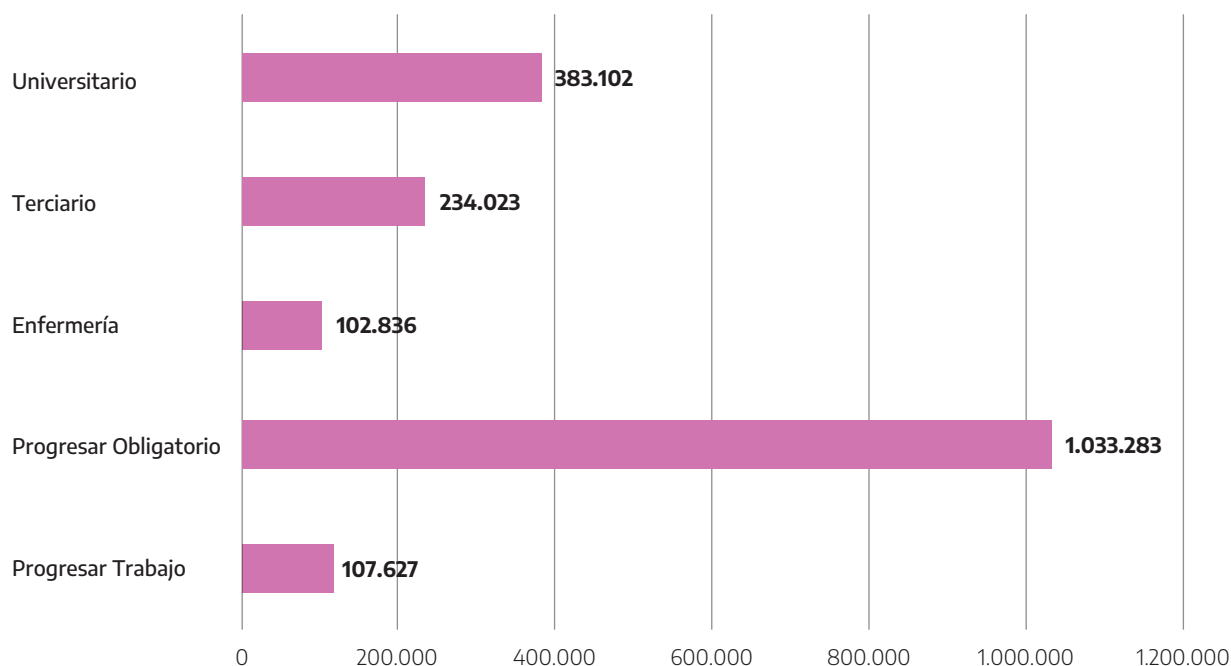
Progresar

El programa contó con 1.860.871 de becarias y becarios con una inversión acumulada de \$219.135.535.420.

Programa de Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras para becarias y becarios

Continuó el dictado de cursos gratuitos de idiomas para estudiantes con Progresar, hubo 303.795 inscriptos e inscriptas. Se invirtieron \$4.713.388.014.

CANTIDAD DE BECARIOS Y BECARIAS POR TIPO DE LÍNEA



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Educación. Año: 2023.

Becas internacionales

A través del Programa de Formación, Capacitación y Becas, se adjudicaron un total de 252 becas para estudios de grado y posgrado o estancias de investigación, tanto para ciudadanas y ciudadanos argentinos en el exterior como para estudiantes extranjeros y extranjeras en Argentina. La inversión total de este año fue de \$366.540.160.

Más de 435 mil estudiantes participaron del Programa “Aprender Más” para acompañar y fortalecer aprendizajes

Participación de la familia y la sociedad civil

Programa CooperAr

En el marco del plan “Volvé a la Escuela” se realizaron aportes económicos a las cooperadoras definidas por cada jurisdicción para la revinculación de las y los estudiantes. Para la primera etapa se invirtieron \$900 millones y permitió un aporte de hasta \$70.000 por cooperadora. La segunda etapa implicó hasta aportes de hasta \$100.000 con una inversión total de \$1.800 millones.

Políticas Socioeducativas

Programa Nacional “Aprender Más”

Se ocupó de la revinculación de estudiantes de “Volvé a la Escuela” con dispositivos de intensificación de aprendizajes curriculares complementarios al aula. Los objetivos constaron en garantizar la continuidad de las trayectorias escolares, el seguimiento y el acompañamiento de adolescentes y jóvenes. En “Aprender Más” participaron 435.005 estudiantes de 4.895 establecimientos y se invirtieron alrededor de \$2.300 millones.

Kits escolares

Es una iniciativa para acompañar la labor cotidiana de las y los docentes, para ello se entregaron módulos de materiales en las 24 jurisdicciones. Se distribuyeron 2.321.834 kits que incluyen las siguientes especificaciones: útiles escolares para nivel inicial y primario, artículos deportivos, mapotecas y material de DD.HH., Género y ESI.

INCLUSIÓN Y EXTENSIÓN EDUCATIVA

LÍNEAS DE EXTENSIÓN EDUCATIVA 2023	ALCANCE
Feria Nacional de Educación, Arte, Ciencia y Tecnología.	Incluyó 650 proyectos de las 24 jurisdicciones y participaron 2.800 estudiantes, 800 docentes orientadores y 400 docentes evaluadores.
Olimpiadas	Se realizaron 240 instancias con las 24 jurisdicciones, 8 olimpiadas nacionales y la participación de equipos argentinos en 7 olimpiadas internacionales. La inversión para el programa fue de \$215 millones.
Parlamento Juvenil	Se realizó en 21 jurisdicciones, participaron 114.270 estudiantes, 3.600 escuelas y 9.124 docentes. En este marco, se realizó el VI Encuentro Internacional del Parlamento Juvenil del MERCOSUR, que contó con la presencia de los cuatro Estados parte.
Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles	Contó con 74 coros, 81 orquestas y 35 ensambles se entregaron 4808 instrumentos a 123 formaciones de todo el país. Se realizaron 5 capacitaciones con 700 estudiantes y docentes.

Educación para los Derechos Humanos, Género y el Programa de Educación Sexual Integral (ESI)

Se elaboraron, imprimieron y distribuyeron 2.074.000 ejemplares con temáticas relativas a: educación sexual integral; educación y memoria; prevención y cuidados en el ámbito educativo; convivencia escolar y educación ambiental integral. Para la impresión se destinaron \$354.162.190 y para consolidación y distribución \$1.879.862.878. Además, se destinaron \$307.423.000 para una asignación específica sobre ESI.

Gestión educativa y calidad

El Programa “A Estudiar”

Su objetivo es fortalecer los aprendizajes de los y las estudiantes del nivel secundario que cuentan con espacios pendientes de aprobación. Consiste en tutorías de acompañamiento para una mejor

preparación en las instancias de evaluación. Se implementó en 23 jurisdicciones, alcanzó 2.500 unidades de servicio y 170.000 estudiantes. Se realizaron 14.000 tutorías equivalentes a 185.000 horas.

Sistema Federal de Títulos – Emisión Digital

Para mejorar los trámites de movilidad estudiantil se creó el Sistema Federal de Títulos Digital, que permite emitir digitalmente y en todo el país los certificados de estudios de educación secundaria y educación superior. Promueve la obtención de datos en tiempo real de los egresos. Posee un Módulo de Firma Digital, seguro y de bajo costo de mantenimiento. El SISFET digital promueve consolidar una base unificada y actualizada de las ofertas educativas existentes en el país, y observar las trayectorias educativas reales de los y las estudiantes, datos que podrán utilizarse como información de base para la implementación de políticas educativas más eficaces.

Educación Técnico Profesional (ETP)

Recuperación del Fondo Nacional de Educación Técnico Profesional

Con esta línea de acción se destinaron más de \$15 mil millones para 6.801 instituciones.

RECUPERACIÓN DEL FONDO NACIONAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL	CANTIDAD DE INSTITUCIONES	TOTAL GENERAL INVERSIÓN
Fondo escolar 2023	3.357	\$4.200.389.799
Aporte para albergues y residencias ETP	227	\$1.004.890.000
Equipamiento institucional (FORJAR) 2023	3.217	\$10.005.600.000

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Educación. Año: 2023.

Educación para los Derechos Humanos, Género y el “Programa de Educación Sexual Integral” (ESI)

Se elaboraron, imprimieron y distribuyeron 2.074.000 ejemplares con temáticas relativas a: educación sexual integral; educación y memoria; prevención y cuidados en el ámbito educativo; convivencia escolar y educación ambiental integral. Para la impresión se destinaron \$354.162.190 y

para consolidación y distribución \$1.879.862.878. Además, se destinaron \$307.423.000 para una asignación específica sobre ESI.

Implementación de la nueva trayectoria de ETP

Tiene como objetivo revincular estudiantes entre 15 y 18 años, favoreciendo la inserción laboral, la continuidad educativa y el acceso al nivel superior. Se implementó en instituciones inscriptas en el Registro Federal. Se destinaron \$3.578.726.371,13 en recursos humanos especializados como coordinadores de trayectoria, docentes, referentes jurisdiccionales y especialistas curriculares. Las ofertas de formación incluyeron prioritariamente al sector productivo vinculado a la energía eléctrica, seguido de la informática y la construcción, además de otras ramas productivas.

Se entregaron 417.301 *netbooks* a estudiantes de ciclo básico en 4.016 escuelas secundarias

Reordenamiento y sistematización del Programa Federal de Aulas Talleres Móviles (ATM)

El Programa Federal de ATM cuenta con 164 unidades distribuidas en el territorio nacional y se llevó a cabo la planificación de las Unidades Regionales de Mantenimiento en cumplimiento a lo acordado en la Mesa Federal.

Programa Nacional de Formación de Enfermería (PRONAFE)

Entregó equipamiento de simulación clínica a 63 instituciones incorporadas al PRONAFE, y se crearon seis centros regionales de simulación clínica para enfermería (CeRSiCE) en Santa Fe, Tucumán, Corrientes, Entre Ríos, Buenos Aires y Tierra del Fuego. Se realizó la entrega de mochilas PRONAFE a más de 18.000 estudiantes de Enfermería de 283 instituciones superiores en 20 jurisdicciones y 12.000 mochilas en universidades nacionales.

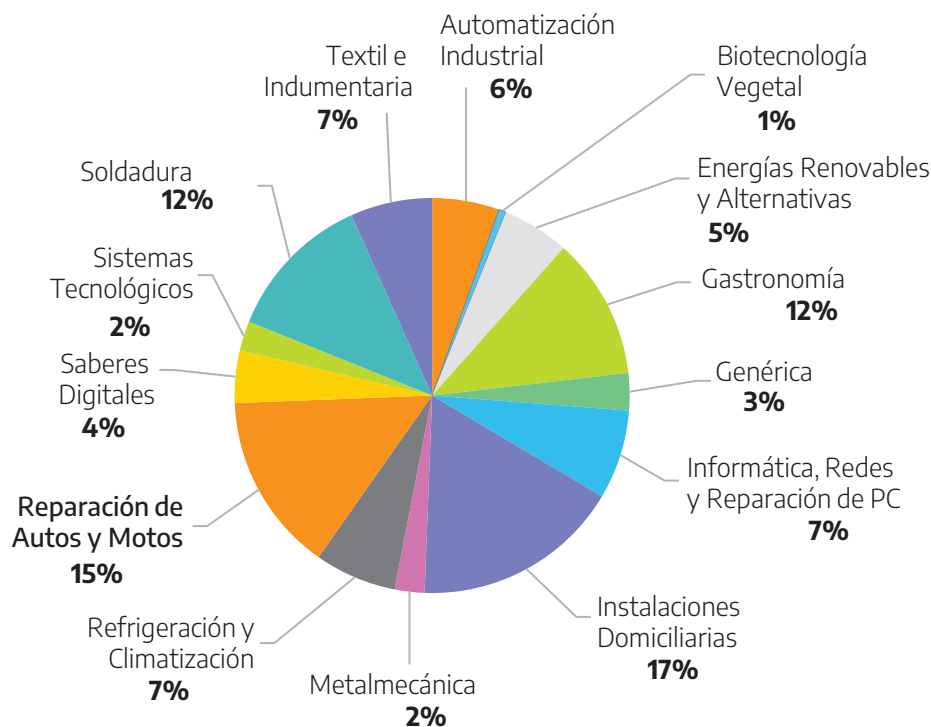
Dispositivos y contenidos digitales

Conectar Igualdad

Se entregaron en 4.016 escuelas secundarias 417.301 *netbooks* a estudiantes de ciclo básico. Unas 693 aulas digitales móviles para institutos de formación docente por un total de 17.375 *netbooks*,

PROGRAMA FEDERAL ATM

Distribución según especialidad formativa



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Educación. Año: 2023.

1.337 aulas digitales móviles para nivel inicial que incluyeron 11.293 *tablets* y 2.979 kits para escuelas de educación rural. Para nivel primario 103 aulas digitales móviles que incluyeron 825 *netbooks*.

Conectividad

El porcentaje de estudiantes con acceso a internet es del 85,1%, al cual se suman las conexiones de los respectivos planes jurisdiccionales.

Plataformas Digitales y generación de contenido (EDUC.AR)

Herramientas para expandir el trabajo en las aulas y propuestas para pensar de otro modo la enseñanza. Hay en línea 17.914 recursos educativos.



Políticas universitarias

Se incluyeron diversas políticas en apoyo al fortalecimiento, desarrollo de la investigación y la extensión universitaria. Para ello, se planificaron las siguientes líneas de acción:

- Plan de Virtualización de la Educación Superior (Plan VES 2020-2023): Contó con 248 proyectos institucionales. El monto total de la inversión del período 2020-2023 asciende a \$7.225.113.167.
- Programa Universitario de Escuelas de Educación Profesional (PUEEP): Se implementó para propiciar la creación y el fortalecimiento de las Escuelas de Educación Profesional, apoyar los procesos de diseño y desarrollo curricular en competencias técnicas para la inserción laboral, se abrieron 486 ofertas formativas cuya inversión fue de \$2.414.316.378.
- Programa de apoyo a las carreras de Arte- Cargos docentes (FORMARTE): Se implementó para fortalecer los equipos docentes de las universidades nacionales de gestión estatal con carreras de arte. Se destinó una inversión de \$131.027.472 y abarcó a 29 universidades nacionales para la cobertura de cargos.
- RENASIC Red Nacional de Simulación Clínica (RENASIC): Formación de docentes y técnicos de espacios de simulación. En este sentido, se llevó a cabo el Primer Congreso Internacional de Simulación Clínica RENASIC Argentina para contribuir al avance de la calidad en la atención sanitaria, en el

que participaron 1.429 personas, pertenecientes a universidades nacionales y provinciales públicas y a Institutos PRONAFE. Además, participaron autoridades de salud, educación, expositores, rectores y decanos.

- Programa de Doctorados: Busca consolidar el fortalecimiento de carreras de doctorado de áreas estratégicas con becas para la terminalidad de trayectos formativos de doctorados. Alcanzó a 57 universidades y se invirtieron \$2.760.000.000.
- Convocatorias de Proyectos de Fortalecimiento en acciones sustantivas de Ciencia y Tecnología: Apuntan a fortalecer capacidades científico-tecnológicas de las universidades nacionales. Incluyó 58 proyectos institucionales y una inversión de \$2.902.327.380.
- Programas y Proyectos de Bienestar y Extensión Universitaria: En Juegos Universitarios Argentinos 2023, participaron 138 instituciones de Educación Superior, 12.000 estudiantes en 9 etapas regionales y 4.000 estudiantes en la final nacional, en 14 disciplinas deportivas. La Convocatoria Sigamos Estudiando "Universidades Públicas por el Derecho a Estudiar" se implementó para acompañar la terminalidad en nivel secundario y fortalecer el acceso al nivel superior. Participaron 52 Universi-

dades Nacionales, 6 Universidades Provinciales y 21 Facultades Regionales (UTN). Los proyectos aprobados implicaron la articulación con 2.372 escuelas y financiamiento de \$330.661.207. El Fortalecimiento de la Extensión Universitaria 2023 se implementó para el funcionamiento, inversión y programas especiales de las universidades nacionales, se asignaron \$1.338.600.000,00 para 57 universidades nacionales y \$41.400.000 a seis universidades provinciales.

- Programa para la Investigación Universitaria Argentina (PRINUAR): Tiene como objetivo la implementación del sistema de categorizaciones, en función de los antecedentes y logros de las y los docentes que realizan actividades de I+D o en artes, en instituciones universitarias de gestión estatal (pública) y privada. El empadronamiento es voluntario y cuenta con 44.969 solicitudes. La inversión fue de \$100 millones.
- Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional (PIESCI). Incluyó actividades en cuatro dimensiones: cooperación bilateral; cooperación multilateral; promoción internacional de la universidad argentina; y, por último, acciones para promover la internacionalización integral. Sus líneas de financiamiento



Programa Conectar Igualdad.

alcanzaron \$1.185.594.116, 142 proyectos, distribuidos en 68 instituciones de educación superior universitaria.

Política salarial docente

El ministerio cuenta con dos tipos de paritarias acordadas con los gremios docentes en el país. Por un lado, la Paritaria Nacional Docente (PND) y por otro lado, los acuerdos paritarios con los gremios docentes universitarios.

En el marco de la PND, se acordó con los cinco sindicatos de representación nacional incrementar el Salario Mínimo Nacional Docente Garantizado, que pasó de \$90.338 en febrero a \$250.000 en diciembre. El Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID) y el monto otorgado en concepto de Conectividad Nacional alcanzó \$28.700 hasta diciembre.

Para garantizar un ingreso mínimo por cargo, se creó un complemento del Programa Nacional de Compensación Salarial Docente valorizado por cargo, hasta dos cargos, en la misma modalidad que el FONID. De esta forma, el salario mínimo para el cargo de maestro de grado de jornada completa, dos cargos de jornada simple o equivalente en diciembre alcanzó \$500.000.

Se sumaron diez jurisdicciones al Sistema Integral de Información Digital Educativa

Los acuerdos paritarios firmados con los gremios docentes universitarios comenzaron con el cierre de la paritaria 2022 en marzo de 2023. El ejercicio correspondiente alcanzó este año un aumento anual del 116%. Al tomarse en cuenta los aumentos interanuales entre octubre de 2022 y octubre de 2023, el incremento supera el 162%.

Coordinación federal

Se realizaron cuatro Asambleas del Consejo Federal de Educación, donde se planificaron y acordaron estrategias educativas a nivel federal en donde se aprobaron 11 resolu-



ciones, las cuales representan los acuerdos alcanzados por las máximas autoridades educativas de todo el país.

Información educativa

Para el análisis de la evolución del sistema educativo nacional se continuaron diversas políticas de producción de información. Las mismas son de insumo primordial para el diseño de políticas educativas consistentes y sostenidas.

Sistema Integral de Información Digital Educativa (SINIDE-SGE)

Se sumaron diez jurisdicciones (Tierra del Fuego, Santa Cruz, Chubut, Misiones, Santiago del Estero, Salta, La Rioja, Catamarca, Jujuy y Buenos Aires) alcanzando un 50% de cobertura en matriculación. Se desarrolló la integración del sistema con SINTyS para la preinscripción automática de estudiantes, el módulo de nominalización de la modalidad especial, un acceso para familias y un sistema de seguimiento de alertas por abandono. En calidad de equipamiento se entregaron alrededor de 20.000 computadoras para los operativos.



Base Nacional Homologada (BNH)

Se consolidó la Base correspondiente a la BNH 2022 y se incluyó información en el Sistema Integrado de Consulta de Datos e Indicadores Educativos (SICDIE).

Reporte de datos e indicadores educativos por escuela

En febrero se distribuyeron 38.000 reportes a 19.000 escuelas primarias con la información de Aprender primaria 2021 y el Relevamiento Anual. En agosto se entregaron 13 informes a 13.000 escuelas secundarias.

Relevamiento Anual (RA)

Se consolidó el operativo RA 2022. Sus productos (Anuario, bases usuarias) se encuentran publicados y accesibles.

Sistema Integrado de Consulta de Datos e Indicadores Educativos (SICDIE)

La plataforma interactiva permite consultar datos por dispositivos de evaluación. Se incorporaron los tableros de modalidad especial y adultos, las pruebas "Aprender" y la base nacional homologada.



Políticas de evaluación

Aprender – Evaluación estandarizada

Se publicó un Informe Nacional que muestra los resultados 2022 desagregados por tipo de gestión, ámbito y nivel socioeconómico de las y los estudiantes.



títulos de 17 editoriales. La inversión fue de \$426 millones y se entregaron 210.000 libros a los 1.507 institutos de formación docente públicos y privados de todo el país y a 136 centros de capacitación, información e investigación educativa.

Acompañar

Esta plataforma federal de evaluación formativa permite que las y los docentes diseñen trayectos específicos para que sus estudiantes sean evaluados en las áreas de Lengua, Matemática, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales, a partir de los insumos disponibles en una plataforma digital.



Evaluación internacional ERCE- UNESCO

Son una serie de evaluaciones para el tercer y sexto grado de la educación primaria en Lengua, Matemática y Ciencias Naturales (sólo sexto). Comprende tres procesos de evaluación y el Estudio Regional Comparativo y Explicativo implementado quinquenalmente.

Evaluación internacional PISA

Tiene como unidad de análisis a las y los estudiantes de 15 años. Se firmó el acuerdo para participar en la edición 2025 y se trabajó en procesos de muestreo y traducción el piloto PISA 2025.

Formación docente

El Programa Nacional de Formación Permanente “Nuestra Escuela”

Tiene como objetivo la formación docente federal, universal y gratuita, destinada a docentes. Se incluyó una línea para estudiantes de formación docente, que incluyó la convocatoria a proyectos de intervención educativa organizados por estudiantes para las acciones de conmemoración de los 40 años de democracia y se implementó una línea de Apoyo Pedagógico a Escuelas. Se registraron más de 1.350.000 de inscripciones hasta octubre, 3.200 escuelas en 450 proyectos de apoyo pedagógico y 715 proyectos de participación promovidos por estudiantes de 444 institutos de todo el país. Se invirtieron \$4.900.000.000.

Colección bibliográfica “Formando Docentes”

Es una selección realizada por profesionales del INFoD y comisiones federales, que comprende 42

Becas Estratégicas
Manuel Belgrano

36.000

becarias
y becarios
de todo
el país



Ministerio de Cultura





El lema elegido desde el Poder Ejecutivo para este año fue “40D”, en conmemoración de un hecho inédito en la Argentina: la celebración de los cuarenta años de democracia ininterrumpida en el país. La mayoría de las actividades y propuestas estuvieron atravesadas por esta fecha. Desde distintas disciplinas se honró la importancia de esta conmemoración y se enfatizó la necesidad de mantener la memoria viva para ampliar los límites de nuestra democracia. Se realizaron muestras especiales, conciertos, encuentros, conferencias, talleres, debates y convocatorias con el fin de reforzar los resortes que permitan, desde la cultura, defender todos los aspectos de la democracia, especialmente en momentos en los que aumentan los discursos de odio.

Así, se desarrolló el “Festival Democracia e Imaginación Política en América Latina”, desde el Proyecto Ballena, en el Kirchner (CCK), donde se realizaron varias jornadas de reflexión, debates y talleres que tuvieron como eje central pensar las democracias de la región. También Tecnópolis eligió como frase “La potencia de lo colectivo” para organizar sus actividades en su última edición en referencia a estas cuatro décadas de sistema democrático. Lo mismo sucedió en los museos nacionales y en las distintas acciones que se gestaron desde las tres secretarías. La edición 38 del Festival Internacional de Cine de Mar del Plata este año llevó el lema “Cine y Democracia” para hacer énfasis en su aporte para la restauración democrática en Argentina.

Por otra parte, las políticas públicas implementadas, así como las diversas actividades y propuestas, fueron impulsadas por el Ministerio de Cultura y sus organismos descentralizados basándose en una concepción federal e inclusiva de la cultura. De igual forma, fueron potenciadas la diversidad, la equidad de género y el acceso democrático e igualitario a espacios culturales. Nuevamente, los museos nacionales tuvieron un récord de visitas, al igual que el CCK, el Centro Cultural Borges y Tecnópolis. Una variedad de estilos, géneros y formatos, así como una gran diversidad de artistas y públicos fue fomentada a través de una imponente agenda de propuestas que durante todo el año mantuvo su calidad en cada uno de estos espacios.

Las industrias culturales, una vez más, fueron eje central por su importancia en el desarrollo económico del país y en su matriz productiva. Concebidas como motores económicos, tienen un fuerte impacto en la economía de la región, como quedó demostrado en una nueva edición del Mercado de Industrias Culturales Argentina (MICA) que tuvo a Brasil como país invitado con una delegación imponente. Al mismo tiempo, se siguió apoyando económicamente a trabajadoras y trabajadores de la cultura, espacios y organizaciones culturales a través de una inversión de más \$3 mil millones, con alcance en todo el país. Algunos sectores, como el de la danza, recibieron además el apoyo directo del Ministerio de Cultura para contar con una ley nacional que permita la creación del Instituto Nacional de la Danza, tal como sucede con la música y el teatro. Los videojuegos fueron también un sector que obtuvo un impulso destacado a través de una gestión articulada con diferentes organismos, para fortalecer su rol como generador de divisas y aprovechar el potencial de los desarrollos nacionales.

La defensa y protección del patrimonio material e inmaterial de todas y todos los argentinos también fueron premisa central, terminando obras como la reforma y presentación del Espacio Borges en la sede histórica de la Biblioteca Nacional, la inauguración de la Casa Museo María Elena Walsh (MEW) en el Partido de Morón, del renovado Complejo Histórico Manzana de las Luces y el avance en el Palais de Glace-Palacio Nacional de las Artes.

Son todos proyectos que se plantearon como prioridad al inicio de esta gestión, ejecutados con un enorme trabajo y dedicación por parte del equipo de restauradores de este organismo. El ministerio además organizó homenajes especiales a figuras emblemáticas de nuestra cultura como Héctor Alterio, Felipe "Yuyo" Noé y María Kodama, entre otros.



El ministerio desarrolló políticas para garantizar y potenciar el federalismo.

FEDERALISMO, INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD: PILARES DE LA CULTURA

Se desarrollaron políticas, medidas y acciones destinadas a garantizar y potenciar el federalismo, tanto en sus alcances como en su contenido, para promover la diversidad y fortalecer la inclusión, al entender que cada política cultural pública debe ser inclusiva y debe llegar a cada argentina y argentino. Con este espíritu se ejecutaron los siguientes programas:

- Festivales Argentinos. 269 proyectos de todo el país fueron beneficiarios de la cuarta y la quinta edición y de una ampliación presupuestaria. En total, se destinaron \$370 millones.
- Culturas Gauchas. Se presentaron más de 170 proyectos de 4 de municipios ligados a la organización de fiestas, celebraciones, homenajes o eventos de organizaciones tradicionalistas, criollistas y rurales.
- Gestionar Futuro. Se eligieron 295 proyectos y 200 beneficiarios fueron becados para participar y trabajar en sus proyectos en el Encuentro Nacional de Formación Cultural. Tuvo una inversión de \$200 millones y se garantizó una distribución regional equitativa.
- Apoyo a Ferias del Libro del país. Estuvo dirigida a 133 Ferias del Libro –sin fines de lucro– municipales, provinciales, de ONG y/o de colectivos autogestivos de todo el país con una inversión de \$61.074.497 y se presentaron 234 proyectos.
- Colectividades Argentinas. Se brindó apoyo económico para proyectos culturales impulsados por las colectividades de inmigrantes en todo el país con una inversión 50 millones de pesos destinada a más de 121 postulaciones de los que se seleccionaron 81 proyectos.
- Carnavales Argentinos. Se eligieron 126 proyectos de carnavales populares de distintas provincias que recibieron fondos a través de líneas de apoyo para las cuales se invirtió un total de \$48.335.593.
- Encuentro Nacional de Formación Cultural. Participaron 4.500 trabajadoras y trabajadores de la gestión cultural pública, independiente, privada, artística y del sector socio comunitario de todo el país, de los cuales 300 fueron becarios.
- Fiesta Nacional del Teatro. Se realizó el mayor encuentro de las artes escénicas del país en las provincias de Catamarca y La Rioja. Durante ocho días se presentaron más de 100 funciones de teatro junto con talleres, charlas y otras actividades. Asistieron más de 32.000 espectadores.
- Fomento al Sector del Libro. Con una inversión de \$30.186.996 se estimuló la producción editorial, se favoreció la continuidad y sostenibilidad de las librerías e impulsó la presencia de la industria editorial en el exterior.
- Libros y Casas. Se entregaron 7.313 bibliotecas y 242.382 libros para promover la lectura, democratizar y facilitar el acceso a los libros al proporcionar, con cada vivienda, una biblioteca de autores argentinos para toda la familia.
- Teatro Nacional Cervantes. Contó con más de 400 funciones y más de 60.000 espectadores con una programación variedad y de calidad. Se llevó a cabo el Programa “TNC Produce al País”, para el que se presentaron 109 proyectos, de los cuales 7 fueron seleccionados y producidos en la temporada 2023.
- Fondo Desarrollar. Consistió en un incentivo económico para la producción de actividades, equipamiento e infraestructura de los espacios culturales. Alcanzó a 160 espacios culturales de todo el país con un presupuesto total de \$119.808.658.
- Apoyo económico a Bibliotecas Populares de la Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares (CONABIP). Se apoyó a 1500 bibliotecas que forman parte de la red con una inversión inicial de \$1.165.926.347 y luego ampliada en \$2.072.136.284. Se otorgaron subsidios a 1.059 bibliotecas por



El programa de Orquestas Infantiles y Juveniles agrupó a 100 orquestas vinculadas.

- un monto de \$1.466.343.067. Se realizó otra edición del Programa Libro % que permite la compra de material bibliográfico.
- El Ritmo de mi Calle. Fue coorganizado con los gobiernos locales para poner en diálogo las disciplinas y competencias de la cultura urbana con expresiones artísticas y culturales de cada región de la Argentina. Participaron 1.700 jóvenes en todo el país y hubo 27 instancias provinciales.
- Fronteras. Este programa se desarrolló en Misiones, Formosa, Chubut y Entre Ríos articulado con cuatro países limítrofes: Brasil, Paraguay, Chile y Uruguay. En total se realizaron 15 charlas de capacitación. Participaron 20 artistas argentinos, 2 artistas y 3 grupos de danza de países limítrofes. Alrededor de 1.500 personas concurren a las actividades.
- Impulsar 2023. Contó con un presupuesto de \$119.755.646 y fueron beneficiados 171 productores y productoras, PyMEs, cooperativas y empresas de bienes y servicios de las industrias culturales de nuestro país.
- MANTA 2023. Fomentó e incentivó la producción y la actividad artesanal de manera sustentable, destinada a artesanas y artesanos de todo el país.
- Se otorgaron 745 apoyos económicos llegando a un total de \$149.900.000.
- Orquestas Infantiles y Juveniles. Brindó oportunidades de acceso público y gratuito a aprendizajes y prácticas musicales de creación colectiva. El programa agrupó a 100 orquestas vinculadas, entre orquestas nuevas y otras preexistentes: 55 pertenecen al Programa "Andrés Chazarreta" y 45 al Programa "Celia Torr a". Se entregaron 479 instrumentos a diferentes orquestas del pa s. Adem s, en Tecn polis se realiz  un concierto in dito: el m s grande jams realizado en Argentina, con 2.500 ni as y ni os de estas orquestas bajo el nombre "La Cultura es la Sonrisa". Fue acompa ado por artistas reconocidos como Le n Gieco, Nadia Lacher, Nahuel Pennisi, Rolando Goldman, entre otros.

Pol ticas de g nero

Se ejecutaron pol ticas tendientes a consolidar la igualdad, la paridad y la diversidad de g nero en los distintos sectores de la cultura. Algunas de ellas son:

Nosotras Movemos el Mundo

Bajo el lema "Por la Democracia", participaron más de 120 mil personas en esta propuesta cultural, artística y de reflexión que se desarrolló en el CCK y en Tecnópolis y luego se extendió a distintas provincias del país. Contó con más 200 artistas y 300 trabajadoras y trabajadores y ofreció una agenda que incluyó debates, cine, feria de libros y talleres con las mujeres y diversidades como protagonistas.

Premios Adquisición 8M

A través de estos premios, el Estado se planteó revertir la conformación patriarcal del patrimonio cultural nacional mediante la incorporación de obras realizadas por mujeres y por personas de identidades diversas y/o disidentes. Resultaron ganadoras 16 obras y se presentaron más de 800 mujeres y personas LGBTI+ de todo el país.

Premio Nacional de Novela Sara Gallardo

Se realizó la tercera edición destinada a fortalecer a las escritoras del sector editorial en la que participaron 79 novelas y tuvo una inversión de \$3.400.000.

Salón Nación de Artes Visuales

Mantuvo su compromiso de garantizar el cupo de 50% de participación femenina y el 5% de participación de personas no binarias y travestis-trans.

Democratización de propuestas y prácticas en los espacios culturales

Tecnópolis: la potencia de lo colectivo

En su 12ª edición recibió más de 2 millones de visitantes de todo el país. La megamuestra dedicada a la ciencia, la tecnología y el arte se desplegó en más de 80 espacios interactivos a cargo de 60 organismos nacionales. En sus 13 escenarios y auditorios, el público disfrutó de más de 450 presentaciones artísticas, culturales y educativas con la participación de 1.500 referentes y artistas. En cada jornada, ofreció a sus visitantes un promedio de 85 actividades por día, con una



Tecnópolis recibió más de 2 millones de visitantes de todo el país.

amplia variedad de experiencias interactivas, talleres, espectáculos y muestras. Además, recibió a 1.450 escuelas y a 105.000 estudiantes de todos los niveles educativos para disfrutar de recorridos temáticos por espacios participativos con prácticas sobre ciencia, tecnología, historia, ambiente y deportes. También se realizaron eventos especiales gratuitos como el “Segundo Festival de Danza”, campeonatos de Tiro con Arco y de Taekwondo, el gran concierto de la Orquesta Infantil y Juvenil y el Festival “Por la Democracia”, entre otros.

Tecnópolis recibió a 1.450 escuelas y a 105.000 estudiantes de todos los niveles educativos

Centro Cultural Kirchner: diversidad, inclusión y federalismo

Este espacio multidisciplinario, abierto e inclusivo ofreció durante todo el año una agenda de propuestas artística y educativa federal, plural y al alcance de todos, que incluyó a la literatura, artes performáticas y nuevas tecnologías. Se desarrollaron, asimismo, talleres, festivales, proyecciones, homenajes, congresos y ferias. También se presentó una programación específica para las infancias. Fueron organizados destacados festivales como el Internacional de Percusión Toque, Ruido, Guitarras del Mundo, entre otros.



Los conciertos como siempre, tuvieron un lugar central en sus distintos géneros y estilos. La música académica, también, se destacó a través de un variado repertorio de intérpretes, compositoras y compositores de Argentina y Latinoamérica en diferentes ciclos: Argentina Sinfónica, ensambles, la obra completa para órgano de Johann Sebastian Bach, orquestas y coros estables. Se realizaron muestras y exposiciones de artes visuales de destacados artistas como Maitena, Lamborghini, Hirsch, Ceraudo, Ferrari, Fascio, entre otros. La sala inmersiva tuvo una notable presencia con “Experiencia Fratres Arvo Pärt”, “Antártida, un legado de soberanía” y “La asombrosa excursión de Zamba y Nina por la democracia”, entre otras.

LA GESTIÓN EN NÚMEROS

Cantidad total de proyectos	423
Público total asistente a eventos/ actividades	2.176.698
Cantidad de actividades presenciales	4.183
Cantidad de artistas en escena / referentes culturales / expositores / ponentes, previsto por proyecto	7.377
Cantidad de días abiertos al público	203

Fuente: Ministerio de Cultura. Año: 2023.

Festival Democracia e Imaginación Política en América Latina

Uno de los hitos del año fue la realización de este festival como parte del “Proyecto Ballena”. El evento, con presencia de invitados nacionales e internacionales, se realizó además en estas otras sedes: Casa Patria Grande, Museo del Cabildo y de la Revolución de Mayo, Centro Cultural Borges y Casa Nacional del Bicentenario. Más de 82 mil personas participaron en 12 jornadas desarrollando 70 actividades que incluyeron debates, talleres, muestras, conversatorios, conferencias, entre otras. Se dieron cita intelectuales, activistas, artistas, organizaciones, dirigentes políticos y sociales de Argentina y América Latina. A lo largo del año se mantuvieron talleres, debates y encuentros impulsados por el Proyecto Ballena para seguir pensando las diversas problemáticas de la democracia en la región.

Festival Poesía Ya!

40.000 personas participaron durante 10 días de la segunda edición de este festival que congregó a más de 100 poetas de todo el país, de Uruguay, Brasil, Paraguay, Ecuador y Estados Unidos con una programación que indagó en los vínculos entre cuerpo y lectura. Expandió sus sedes a cuatro espacios y amplió su programación. Además, se presentó la tercera edición del Premio Storni de Poesía.

Vacaciones para Armar 2023

Como cada año, se armó una programación especial para las infancias y juventudes a partir de una mirada integradora y multicultural que incluyó conciertos, obras de teatro, espectáculos escénicos, literatura, cine, talleres y juegos. Pasaron más de 350 mil visitantes para disfrutar de las semanas de receso escolar. Por segundo año, se desarrolló la Feria del Libro Infantil y Juvenil que desplegó más de 400 actividades, distribuidas en los distintos espacios con 88 expositores en 65 stands literarios.

CENTRO CULTURAL KIRCHNER: EVENTOS EN CIFRAS

Cantidad de asistentes



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Cultura. Año: 2023.

Centro Cultural Borges

Renovado este tradicional espacio, se consolidó como uno de los centros culturales de referencia más importantes de la Ciudad de Buenos Aires.

Se llevó adelante una destacada agenda con propuestas que atravesaron diferentes géneros. Se realizaron más 1.089 de iniciativas en sus distintas áreas y espacios que incluyen música, cine, artes visuales, danza, literatura, artesanías, fotografía, entre otros. Asistieron más de 297.245 visitantes para presenciar conciertos como el de Amalita Baltar, el homenaje a Gandini, ciclos de tango, folclore, música contemporánea, entre otros.

Además de las muestras como la de Renata Schussheim, Mercedes Sosa, Museo Nacional de Arte Oriental, Belleza Marrón de Alejandra López, Manos Plateras en el Tienda Matria, y muchas otras.

CENTRO CULTURAL BORGES

Participantes por categoría

CATEGORÍAS	ARTISTAS/ PARTICIPANTES
música	784
visuales	534
danzas	84
tango danza	106
letras	84
cursos y talleres	27
proyectos espceiales	52
visitas guiadas	-

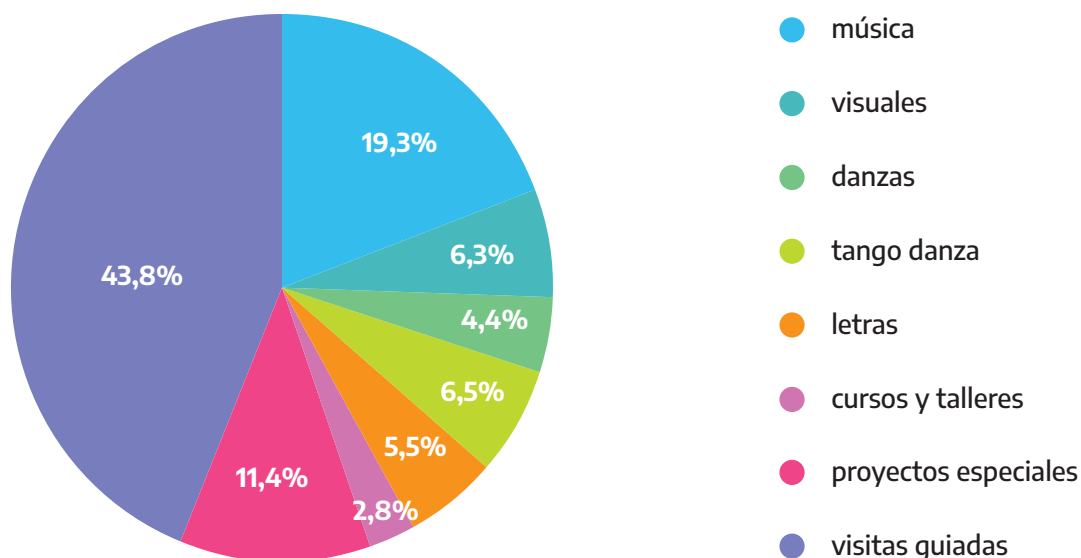
Fuente: Ministerio de Cultura. Año: 2023.

Récord de visitas en los museos nacionales

Los museos nacionales volvieron a incrementar su público con más de 2.906.524 (hasta octubre 2023) visitantes que concurrieron en todo el país a exhibiciones, actividades, talleres y propuestas realizadas.

CENTRO CULTURAL KIRCHNER

Eventos por categoría



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Cultura. Año: 2023.

Puesta en valor de nuestro patrimonio cultural

Se puso en valor el patrimonio cultural material e inmaterial, uno de los principios fundamentales propuestos al inicio de la gestión. Esto incluyó la adquisición de nuevos espacios, así como profundas y necesarias restauraciones de lugares emblemáticos que presentaban un estado de abandono y deterioro.

Inauguración de la Casa Museo María Elena Walsh

Luego de ser adquirida, por parte del Ministerio de Cultura en 2021, fue inaugurada la Casa Museo María Elena Walsh en el Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. En ese lugar nació una de las referentes más importantes de la cultura. Fue convertido en un espacio cultural abierto a toda la comunidad con una novedosa e interactiva concepción museológica. Se presenta como un espacio que recrea y reconstruye la vida y la obra de María Elena Walsh bajo una mirada participativa para todas y to-



dos los visitantes. Se incluyen técnicas orientadas a facilitar y permitir la interrelación activa entre la y los visitantes y el lugar, movilizándolo todos sus sentidos, así como los diferentes mecanismos físicos, mentales y emocionales. Cuenta con una superficie de más de 500 m2 totales de los que 450 m2 fueron construidos y restaurados. La obra abarcó la recuperación de la fachada original y el patio central de la vivienda, la reconstrucción integral de todas las dependencias y la creación de seis salas para muestras y eventos.

Restauración de Casa sobre el Arroyo o del Puente

La obra arquitectónica de Amancio Williams y Delfina Gálvez Bunge fue restaurada con una inversión histórica del Estado Nacional de más de \$72 millones. Se trata de una casa emblemática, en la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, una de las diez modernistas más famosas del mun-



do, que resistió los embates del tiempo y fue declarada monumento histórico-artístico nacional. Pasó medio siglo abandonada, vandalizada y deteriorada, además, por dos incendios. El proyecto implicó la intervención tanto de la vivienda principal como de la denominada Casa de los Caseros, que abarcan 450 m² cuadrados emplazados sobre el arroyo Las Charcas. Los trabajos respetaron la identidad, los materiales y las tecnologías originales para no afectar su autenticidad histórica y valor testimonial.

Espacio Borges en la sede histórica de la Biblioteca Nacional

Se presentó el renovado Espacio Borges en el edificio histórico de la Biblioteca Nacional en el barrio de San Telmo, en la Ciudad de Buenos Aires. La obra, que comenzó en marzo de 2022, fue realizada junto al Ministerio de Obras Públicas con una inversión de \$352.312.328. En el lugar trabajaron más de 30 profesionales en la restauración edilicia y de bienes y muebles, con el objetivo de poner en valor los espacios y objetos de modo de preservar el patrimonio cultural histórico y arquitectónico que representan. También se recuperaron los elementos constitutivos con sus características estéticas y materiales, generando un espacio museológico representativo de la etapa durante la cual el escritor Jorge Luis Borges se desempeñó como director.



Complejo histórico cultural Manzana de las Luces

Con una inversión de U\$S3 millones se intervino este emblema histórico de más de 400 años que se encontraba en estado de deterioro, buscando conservar la mayor cantidad de materiales y técnicas originales utilizadas. La restauración tuvo dos obras principales: una en la ex Procuraduría y otra en el edificio de las ex Casas Redituantes. Durante el proceso de puesta en valor se produjo un hallazgo sin precedentes: estructuras subterráneas del siglo XIX. Una cisterna, un pozo ciego y una bóveda donde iba el agua, todas estructuras vinculadas al desagüe cloacal de la época. El equipo de Antropología Urbana trabajó en la exploración de esos hallazgos y se ha convertido en un espacio para conocer las construcciones de los siglos XVIII y XIX.



Palais de Glace-Palacio Nacional de las Artes

El histórico edificio del barrio de Recoleta, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), comenzó a avanzar con las obras de remodelación y puesta en valor a cargo de los ministerios de Cultura y Obras Públicas que tuvo una inversión de \$3 mil millones. El trabajo

incluyó la puesta en valor y adecuación tecnológica integral del edificio, impermeabilización y tratamiento de muros, restauración de la cúpula, del auditorio y la biblioteca, recuperación de herrería exterior y colocación de rejas para la puesta en valor de la fachada.

Otras obras realizadas

Se llevaron a cabo intervenciones en los siguientes edificios: Museo Histórico Nacional; Museo Nacional del Cabildo de Buenos Aires y la Revolución de Mayo; Museo Nacional de Arte Decorativo; Museo Nacional de Arte Oriental; Museo Malvinas e Islas del Atlántico Sur; Casa Nacional del Bicentenario; Museo Nacional del Grabado; Museo Mitre; Museo Histórico Sarmiento; Museo Casa de Yrurtia; Museo Casa Ricardo Rojas; Museo Roca; Museo de la Historia del Traje; Casa Histórica de la Independencia; Museo y Biblioteca de la Casa del Acuerdo de San Nicolás; Estancia de Jesús María-Museo Jesuítico Nacional; Museo Posta de Sonsacate; Palacio San José y Monumento Nacional Justo José de Urquiza; Museo Histórico del Norte; Museo Aramburu; Museo Posta de Yatasto; Museo Regional de Pintura José A. Terry; Museo y Biblioteca Casa Natal de Sarmiento.

El Museo Sitio de Memoria ESMA fue declarado Patrimonio Mundial de la Humanidad

Se impulsó esta nominación junto a los ministerios de Justicia y Educación, que logró concretarse gracias a un esfuerzo mancomunado de los diferentes organismos que trabajaron con este objetivo. Una comitiva argentina participó de la 45^a sesión del Comité de Patrimonio de la UNESCO en la que se dispuso este ingreso que reivindica las banderas de Memoria, Verdad y Justicia. Los bienes culturales declarados Patrimonio Mundial están bajo la tutela de la Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes históricos, organismo del Ministerio de Cultura, que integra el Comité Argentino de Patrimonio Mundial.

Monumento a Martín Miguel de Güemes

Se concretó un proyecto realizado en articulación con el gobierno de la Provincia de Salta para honrar a uno de nuestros grandes héroes nacionales, que se suma a otros monumentos realizados desde el Ministerio de Cultura.



El nuevo monumento fue ubicado en la Quebrada de la Horqueta, paraje de La Cañada, donde falleció el héroe gaucho nacional. La obra es una reinterpretación en bronce del reconocido cuadro "La muerte de Güemes", de Antonio Alice, que exhibe los últimos instantes de vida del general. Fue realizada por el escultor José Ricardo Serrudo y el maestro bronceador Hugo Quispe.

Traslado histórico: la placa de piedra jesuítica regresó a Misiones

Se realizó el traslado de la placa de piedra asperón rojo que se encontraba en la fachada de la iglesia de San Ignacio Miní, Provincia de Misiones. Allí fue ubicada en una renovada sala de exhibición del Ministerio de Cultura dentro de las Ruinas Jesuíticas. De esta manera, la reliquia, elaborada por los guaraníes, regresó a su tierra después de 122 años. Se trata de una pieza tallada en piedra que tiene la marca y el sello de los jesuitas y que estaba ubicada en los portales de la reducción de San Ignacio Miní antes de ser trasladada de la provincia al Museo Histórico Nacional, de la ciudad de Buenos Aires en 1901. Su regreso representó el cumplimiento de un largo anhelo de las y los habitantes de la Provincia de Misiones, que desde hacía muchos años solicitaban contar con esta pieza clave del patrimonio material de las misiones jesuíticas dentro de su territorio.

Potenciar las industrias culturales

Inversión en programas para fortalecer a las industrias culturales

Se ejecutaron diferentes programas destinados a los principales protagonistas del sector: artistas, trabajadoras y trabajadores de la cultura y espacios u organizaciones culturales. El objetivo es fortalecer su crecimiento al entender que son fundamentales para el desarrollo económico del país y su matriz productiva. De esta forma el ministerio ejecutó una inversión de \$3.902.526.841 (hasta octubre 2023) destinada a más de 73.200 artistas, trabajadores y trabajadoras de la cultura y más de 6.000 apoyos a espacios y organizaciones culturales.

POLITICA	MONTO	ALCANCE	
Argentina Florece / Abrazo Argentino	\$120.441.463	103	festivales y/o asistencias artísticas-técnicas
Becas Manta	\$200.000.000	10.000	artesanías y artesanos
Colectividades	\$50.000.000	81	organizaciones de colectividades
Culturas Gauchas	\$75.391.894	114	organizaciones gauchescas
Ferias del Libro	\$61.424.500	134	ferias del libro
Festivales Argentinos	\$219.900.593	161	festivales
Fomento al Sector del Libro	\$30.186.996	59	editoriales, librerías y/o revistas culturales
Fondo Desarrollar	\$119.808.658	160	espacios culturales
Gestionar Futuro	\$199.924.640	295	proyectos culturales
Impulsar MICA	\$119.755.646	171	proyectos culturales
Puntos de Cultura	\$149.877.891	295	organizaciones de cultura comunitaria
Recuperación y equipamiento de espacios	\$576.652.105	105	espacios culturales de gestión municipal y/o sindical
Registro de Museos Argentinos - Premio	\$100.000.000	43	museos
Libros y Casas	\$90.810.200	17.134	bibliotecas entregadas
FNA_Artista	\$69.183.000	94	becas, préstamos y subsidios otorgados a artistas
FNA_Espacios y organizaciones culturales	\$44.687.839	80	subsidios otorgados a espacios y organizaciones culturales
INT_Ayuda/subsidio para espectáculos/grupos	\$281.323.312	783	grupos/espectáculos
INT_Otros aportes para la actividad teatral independiente	\$474.721.862	301	otros apoyos otorgados al fortalecimiento del teatro independiente
INT_Subsidio/ aporte para salas/ espacios de teatro	\$195.680.749	228	salas de teatro
CONABIP	\$722.755.493	2.303	subsidios otorgados a bibliotecas populares
Total 2023	\$3.902.526.841		

Nueva edición del Mercado de las Industrias Culturales Argentinas (MICA) con récord de participantes

Más de 45 mil personas participaron del MICA, el mercado más grande del mundo. Con el ojo puesto en el Mercosur, más de 2.650 vendedores y compradores de la Argentina y el mundo se reunieron durante cuatro días en el Centro Cultural Kirchner y otros puntos distribuidos en la Ciudad de Buenos Aires. El MICA es una política pública que potencia la dimensión productiva y económica de la cultura que se evidencia con los siguientes datos:



Sectores de las industrias culturales involucrados	15
Rondas de negocios	20.000
Compradores internacionales de 27 países diferentes	200
Compradores nacionales	450
Vendedores de todo el país	2.000
Showcases / exposiciones en los 15 Puntos MICA	150
Jornadas en la Sala Argentina junto a los festivales musicales argentinos más grandes del país	30
Actividades entre paneles, mesas y charlas magistrales	200
Actividades junto a EMPRETEC, INTI y BNA	20
Personas recorriendo todos los espacios del Centro Cultural	45.000

Fuente: Elaboración propia Ministerio de Cultura. Año: 2023.

Brasil, como país invitado de honor, participó con una delegación comercial de 90 personas (45 compradores y 45 vendedores) de nueve sectores de las industrias culturales. El resultado fue una inversión de R\$1,4 millón.

Medir para crecer: Encuesta Nacional de Consumos Culturales

Por tercera vez se realizó la Encuesta Nacional de Consumos Culturales, el único relevamiento oficial que da cuenta de los hábitos, consumos y preferencias culturales de la población. Esta edición arrojó información sobre diversos sectores de las industrias culturales, las transformaciones de sus modalidades de producción y monetización desde el punto de vista de la demanda, las prácticas digitales, los consumos masivos, el uso de plataformas, el acceso y partici-



pación en el ámbito del patrimonio material e inmaterial, y las prácticas vinculadas a la formación artística y a la cultura comunitaria. Su diseño muestral la hace representativa a nivel nacional, permite realizar lecturas regionales y segmentar la información según edad, nivel educativo y socioeconómico, género, etcétera.

La importancia de fortalecer la región en el mundo

MERCOSUR Cultural: Presidencia Pro Tempore de Argentina

Finalizó el mandato de Argentina al frente del Mercosur Cultural y se delegó la presidencia a Brasil para ocuparla *pro tempore*. Algunos de los logros llevados a cabo durante la gestión fueron:



- Muestra de Cine del MERCOSUR
- FUA - Festival Universitario de Artes del MERCOSUR
- Se creó el Grupo de Trabajo de Artesanías, Artes Populares y Oficios del MERCOSUR
- COMER. Cocinas del MERCOSUR
- Publicación de cuadernillos sobre diversidad cultural
- Creación de la Biblioteca del Mercosur
- Reuniones con las diferentes comisiones de trabajo
- Impulso de la declaración del Museo Sitio de la Memoria, ex ESMA, como patrimonio cultural del Mercosur que se realizó en la 54ª reunión de ministros de cultura del Mercosur

Participación en el MICBr (Mercado das Industrias Criativas de Brasil)

El ministerio realizó una convocatoria para seleccionar oferentes y compradores de las industrias culturales para viajar al Mercado das Industrias Criativas do Brasil (MICBR). Una comitiva argentina representó a nuestro país en el mega evento empresarial que reunió a emprendedoras y emprendedores de los sectores culturales y creativos de Brasil y de otros países.

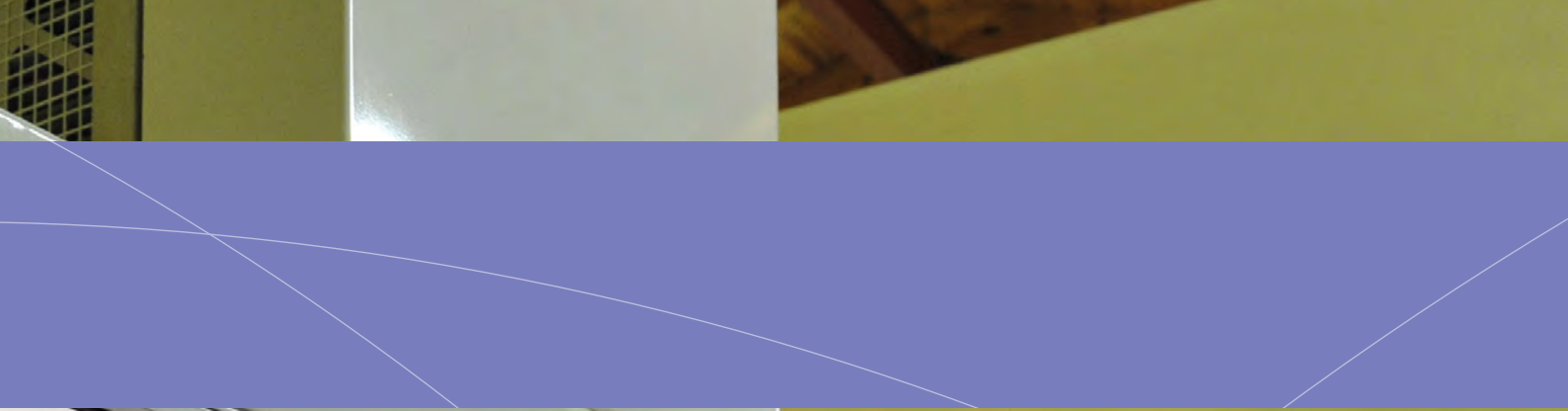
Presencia argentina en el G20

La 18ª Cumbre de jefes de Estado y de Gobierno del G20 se realizó en la ciudad de Nueva Delhi, India, con la presencia de proyectos artísticos de los países participantes. Argentina envió un poncho, pieza de indumentaria tradicional popular ejecutado por la maestra artesana Graciela Salvatierra, realizado en telar criollo, con lana hilada y teñida con tintes naturales. Además, se eligió el registro de la foto-performance "Pago de la deuda externa argentina a Andy Warhol con maíz", de Marta Minujín y la obra "Bestiario de Indias" de la artista Adriana Bustos.



Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación





Durante este ejercicio, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MINCyT) continuó desplegando sus políticas en torno a cuatro ejes centrales: el desarrollo cualitativo del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI), la promoción a la generación y densificación del conocimiento científico-tecnológico, el aporte a la transformación y a la diversificación de la matriz productiva nacional, y la contribución a la resolución de los problemas que afronta nuestra sociedad.

Desde 2019, tras superar un período signado por una declinación abrupta del presupuesto para la ciencia y la técnica, la gestión del ministerio asumió el compromiso de reconstruir el SNCTI, estableciendo orientaciones estratégicas claras destinadas a propiciar el desarrollo armónico del sector en consonancia con el resto de las políticas públicas.

Con miras a esta meta, rápidamente se reconoció la necesidad de garantizar el incremento progresivo y sostenido de los recursos destinados a la ciencia y tecnología. El ejercicio presupuestario 2023 marcó el segundo año desde la entrada en vigencia de la Ley 27.614 de Financiamiento del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, sancionada por unanimidad en el año 2021. Esta ley permitió establecer porcentajes mínimos del presupuesto nacional que cada año deberá ser destinado a la función Ciencia y Técnica (CyT), la cual deberá representar un 1% del PBI en el año 2032. Se trata de un incremento sin precedentes en la historia de la inversión en el sector, fundamentado en la capacidad estratégica de la ciencia y la tecnología para el desarrollo económico, social y ambiental del país.

Para definir un horizonte de inserción de este aumento presupuestario, esta gestión asumió la tarea de diseñar y ejecutar el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2030 (PNCTI 2030). Este plan es el marco que define las orientaciones nodales de la política científica nacional, definiendo sus prioridades. Se trata de un instrumento que articula las demandas estratégicas y las necesidades de cada jurisdicción del país con el trabajo realizado por todos los actores que integran el SNCTI.

Si bien es responsabilidad del ministerio formular el plan, esta gestión se propuso presentarlo en el Congreso de la Nación para que sea sancionado con fuerza de ley, de modo tal que pueda transformarse en una política de Estado que trascienda los gobiernos y las agendas electorales. En 2022 el proyecto de ley del PNCTI 2030 obtuvo media sanción en el Senado, y en octubre de este año adquirió fuerza de ley con un apoyo unánime de la Cámara de Diputados. Este hito significa un paso esencial para garantizar la continuidad de las políticas públicas en este sector.

Tanto la Ley de Financiamiento como el PNCTI 2030 se enmarcan en un plan de política pública signado por un fuerte carácter federal que resulta transversal a todas las acciones realizadas desde este ministerio. En 2020, más del 80% de la inversión en Ciencia y Tecnología estaba concentrada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Provincia de Buenos Aires, tendencia que durante los últimos cuatro años ha sido revertida, con miras a un desarrollo armónico de todas las jurisdicciones del país, poniendo el foco en aquellas zonas de menor desarrollo relativo en la función CyT. Durante 2023 se fortalecieron instrumentos como los Proyectos Federales de Innovación (PFI) y el fortalecimiento de las capacidades de gestión de las áreas de Ciencia y Tecnología de las 24 jurisdicciones, ambos con montos históricos de inversión.

Este espíritu federal se vio reflejado en la continuación del trabajo iniciado en 2022 con los Programas Federales Equipar y Construir Ciencia. A través de ellos, se realizó la inversión más grande de la historia del país en infraestructura

y equipamiento científico-tecnológico, en pos de continuar robusteciendo y fortaleciendo la capacidad de nuestro SNCTI, poniendo en valor la labor de quienes se desarrollan en sus instituciones y garantizándoles condiciones de trabajo propicias. La revalorización del trabajo que realizan quienes llevan adelante las actividades científico-tecnológicas en nuestro país fue también un engranaje central en la política de esta gestión. A través de la jerarquización salarial de las carreras científico-tecnológicas y el aumento de los estipendios para becarios y becarias se pudo recuperar los niveles salariales de 2015. De esta manera, se logró saldar una enorme deuda del Gobierno Nacional con la comunidad científica, uno de los sectores más golpeados durante el periodo 2015-2019.

El aumento del financiamiento para la función CyT, el fortalecimiento de las instituciones del SNCTI y de sus recursos humanos y la inversión en equipamiento e infraestructura son vectores fundamentales de la consolidación de la política científico-tecnológica que requiere la Argentina. Asimismo, la transferencia de desarrollo tecnológico y la producción intensiva en conocimiento han sido cruciales para el despliegue de una ciencia con impacto e inclusión, donde la respuesta a demandas sociales prioritarias y el impulso de las capacidades de cada territorio emergieron como líneas de acción constitutivas de una gestión que decidió fomentar la investigación y el desarrollo en CyT de forma accesible, transversal y federal.

Una de las iniciativas emblemáticas que ha llevado adelante esta gestión es la convocatoria a Proyectos de Redes Federales de Alto Impacto. Con un financiamiento inédito tanto en el país como en la región, el llamado se propuso promover la conformación de redes integradas por grupos de investigación de la más alta calidad y trayectoria internacional, que articularan con grupos de reciente formación y radicados en zonas e instituciones de menor desarrollo relativo, en pos de incrementar la relevancia y el impacto a nivel nacional e internacional de la ciencia y la tecnología argentina. Con una respuesta masiva del SNCTI que culminó con la presentación de 149 proyectos de investigación, se financiaron 23 redes conformadas por grupos de excelencia que desarrollan sus líneas de investigación en áreas consideradas prioritarias para el desarrollo nacional, tales como la transición energética, el diagnóstico y tratamiento de enfermedades y la producción de vacunas.

Todas estas acciones se realizaron con la convicción de que apostar a la Ciencia y Tecnología es apostar a la soberanía nacional y al fortalecimiento de la matriz productiva, potenciando las exportaciones de productos con alto valor agregado. Es por esto que a través de la Agencia de Promoción de la Investigación, el Desarrollo y la Innovación (Agencia I+D+i) se continuó vinculando a los desarrollos científicos y tecnológicos con el horizonte productivo mediante la creación de nuevas líneas de financiamiento para el desarrollo de proyectos de innovación productiva en PyMEs y cooperativas. A su vez, la Agencia I+D+i siguió apoyando a la creación y el fortalecimiento de nuevas empresas de base científico-tecnológica en todo el país.

El conocimiento es la forma que tienen las sociedades para incrementar sus capacidades en el presente mientras modifican sustancialmente su futuro. Es fundamental que el Estado impulse el desarrollo de una ciencia y tecnología de excelencia y de cara a las necesidades de la sociedad, transformando su estructura productiva y promoviendo el desarrollo armónico de todas sus regiones. Para que estas estrategias puedan tener perspectivas de éxito es necesario que se transformen en políticas de Estado.

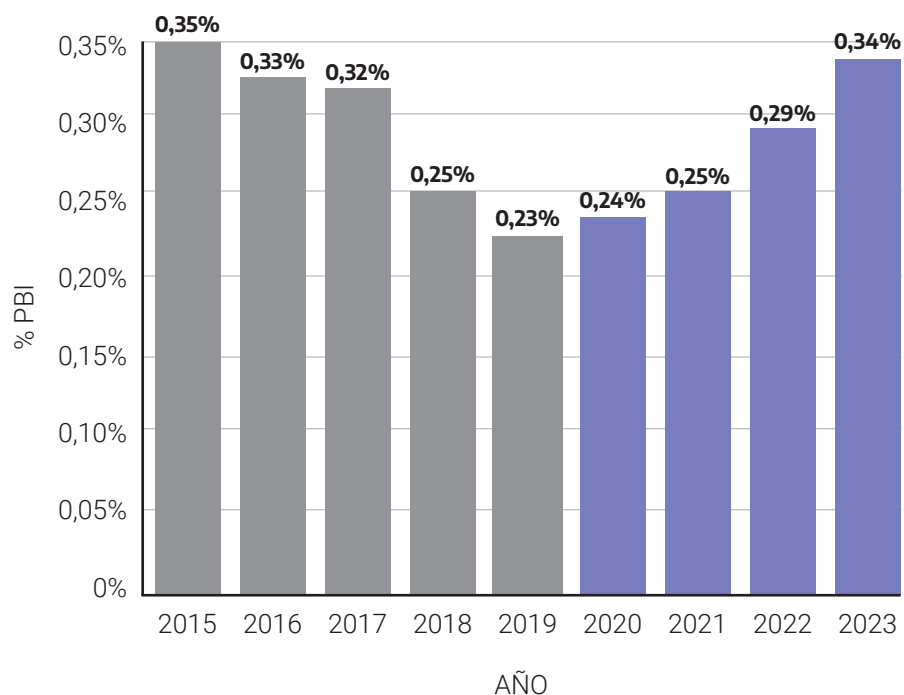
FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Aumento de la inversión en ciencia, tecnología e innovación

En virtud de lo estipulado por la Ley de Financiamiento del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, el Presupuesto 2023 aprobó una inversión de \$500.921 millones en la función CyT, lo que representó un 0,34% del PBI. Con ello se prevé un aumento del 32.7% en términos reales respecto al año 2022. El presupuesto para la función Ciencia y Técnica en este ejercicio contó al 23 de noviembre con un crédito vigente de \$569.141,5 millones.

Dicho aumento representa un punto de inflexión para el presupuesto de este ministerio y para todos los organismos de ciencia, tecnología e innovación. Además garantiza un horizonte de previsibilidad indispensable para las políticas científicas de largo plazo tras la notoria declinación presupuestaria evidenciada en el período 2015-2019. Tras alcanzar un máximo en el año 2014 (0,353% del PBI) la función disminuyó de manera sustantiva hasta alcanzar el 0,225% en 2019. En los años subsiguientes, la decidida política del Gobierno Nacional para recuperar al sector se transparentó en la reversión de la tendencia presupuestaria declinante.

EVOLUCIÓN DE LA FUNCIÓN CIENCIA Y TÉCNICA COMO PORCENTAJE DEL PBI



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.
Año:2023.

Aprobación del Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2030 en el Congreso de la Nación

Con apoyo unánime de la Cámara de Diputados, el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2030 ya es ley. El proyecto, que contaba con media sanción del Senado por amplia mayoría, fue aprobado con 156 votos afirmativos y 2 abstenciones.

Se trata de un instrumento que define, organiza y comunica el conjunto de políticas y estrategias para todos los actores y agentes que integran el SNCTI.



El plan fue diseñado de manera conjunta con todas las jurisdicciones del país y en articulación con distintos actores e instituciones del SNCTI. En el mismo se establecen los Diez Desafíos Nacionales para la próxima década, en los que se definen los temas estratégicos que requieren de conocimiento científico y tecnológico. A su vez, presenta Agendas Territoriales Integradoras de Ciencia, Tecnología e Innovación (ATI-CTI) para cada una de las 24 jurisdicciones, que expresan sus prioridades y estrategias de intervención.

La aprobación del PNCTI 2030 configura un hecho histórico para las políticas públicas en este sector, dado que se trata la primera vez que un instrumento de estas características llega al Poder Legislativo para que adquiera fuerza de ley con el apoyo unánime de todos los bloques. El consenso entre los distintos actores económicos, sociales y políticos permite arribar a programas de mediano y largo plazo que garantizan que la ciencia y la tecnología se constituyan como una verdadera política de estado, independiente de los cambios de gobierno y las agendas electorales.

Inversión en infraestructura, equipamiento y fortalecimiento institucional

Programa Federal “Construir Ciencia”

Con miras a fortalecer las capacidades institucionales de investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica de las instituciones del SNCTI, el ministerio continuó invirtiendo en la creación y adecuación de sus infraestructuras edilicias. Desde el Programa Federal “Construir Ciencia” se destinaron más de U\$S326,1 millones a la realización de 101 obras de infraestructura edilicia en todas las jurisdicciones del país.

Programa Federal “Equipar Ciencia”

Se destinaron más de U\$S182 millones para la compra de 648 equipos para instituciones científicas y tecnológicas radicadas en las 24 jurisdicciones. El proceso de análisis de las solicitudes tuvo en cuenta la priorización institucional y la distribución federal de equipamiento.

A través de los programas federales Construir Ciencia y Equipar Ciencia entre 2022 y 2023 se realizó la mayor inversión en equipamiento científico e infraestructura edilicia de la historia de nuestro país, de casi U\$S500 millones.

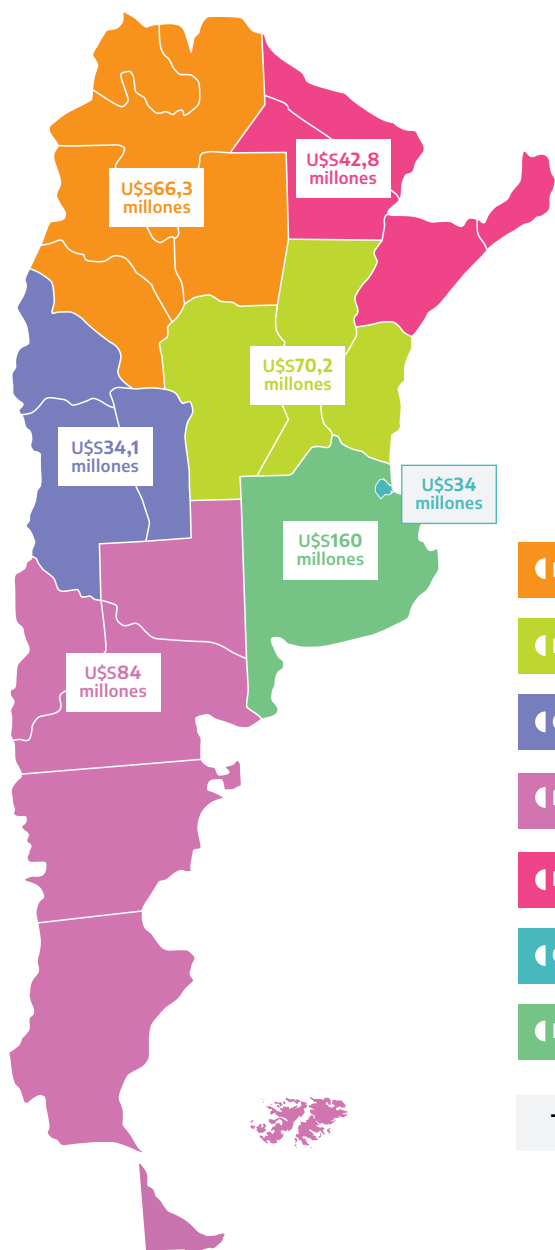
Soberanía espacial: avances en el desarrollo del lanzador argentino de satélites Tronador II

Se llevó adelante en el Centro Espacial Punta Indio (Provincia de Buenos Aires) la fabricación y los ensayos del primer prototipo de tanque estructural del Lanzador argentino de satélites Tronador II. Aplicando una tecnología de uso inédito en el país, el prototipo constituye un hito para el proyecto dado que permitirá alcanzar la fabricación final de los tanques estructurales de primera etapa. La culminación exitosa del prototipo representa un avance trascendente para el desarrollo de la capacidad espacial argentina. El desarrollo del lanzador de satélites Tronador II permitirá posicionar a la Argentina como uno de los 10 países que dominan el ciclo espacial completo.

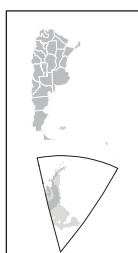
El desarrollo del lanzador de satélites Tronador II convertirá a la Argentina en uno de los 10 países que dominan el ciclo espacial completo

La fabricación del Tronador II forma parte del Programa de Acceso al Espacio de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE), que se enmarca en el Plan Espacial Nacional. Tiene por objetivo colocar en órbita satélites de entre 500 y 750 kg a 600 km de la tierra desde el territorio nacional a través de un lanzador desarrollado íntegramente en el país. Cuenta con una inversión total de U\$S450 millones por parte del Estado Nacional hasta 2030. También contempla un monto de \$9.730 millones destinados al desarrollo de un prototipo denominado TII-70 y de la infraestructura auxiliar prioritaria.

INVERSIÓN FEDERAL EN INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO



	Construir Ciencia	Equipar Ciencia	Total
NOA	11 obras U\$S38,2 mill	97 equipos U\$S28,1 mill	U\$S66,3 mill
Región central	13 obras U\$S42,4 mill	77 equipos U\$S27,8 mill	U\$S70,2 mill
Cuyo	4 obras U\$S 7,4 mill	47 equipos U\$S16,7 mill	U\$S34,1 mill
Patagonia	22 obras U\$S59 mill	126 equipos U\$S25,3 mill	U\$S84 mill
NEA	8 obras U\$S25,8 mill	62 equipos U\$S17 mill	U\$S42,8 mill
CABA	7 obras U\$S20,9 mill	48 equipos U\$S13,1 mill	U\$S34 mill
PBA	32 obras U\$S106 mill	191 equipos U\$S54 mill	U\$S160 mill
Total	101 obras U\$S326,1 mill	648 equipos U\$S182 mill	U\$S569,1 mill



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. Año: 2023.

Instalación de la supercomputadora Clementina XXI

Argentina ya tiene en funcionamiento una supercomputadora de alta potencia de cálculo. Clementina XXI fue adquirida en 2022 en el marco de la Iniciativa Nacional de Supercómputo, y contó una inversión de \$885 millones de los cuales \$675 millones fueron aportados por el Ministerio. El equipo, que es 40 veces más potente que el que se utilizaba anteriormente en el país, está instalado en el Data Center del Servicio Meteorológico Nacional, y su uso estará abierto a toda la comunidad científica del país.



Programa de Evaluación Institucional (PEI)

A partir de este programa se busca promover la evaluación permanente y la mejora continua de las instituciones del SNCTI, acompañando su proceso de autoevaluación y brindando asistencia técnica y apoyo financiero para su realización.

El monto total ejecutado por el PEI en el periodo considerado asciende a la suma de U\$S2.170.365. Durante el periodo 2019-2023, 14 nuevas instituciones adhirieron al PEI para iniciar el primer ciclo de evaluación y mejoramiento; 16 instituciones finalizaron la etapa de autoevaluación; 18 atravesaron su evaluación externa; 8 diseñaron su plan de mejoramiento de actividades científico-tecnológicas y 11 implementaron sus respectivos planes de mejoramiento, concluyendo así su participación en el programa. Por su parte, 6 universidades privadas diseñaron su Plan Estratégico o Plan de Desarrollo para la función I+D, cerrando el ciclo de evaluación y planificación previsto para este tipo de instituciones.

Fortalecimiento de recursos humanos

Plan de Fortalecimiento de los Recursos Humanos de Organismos de Ciencia y Tecnología

Durante 2022 se llamó a concurso público para la cobertura de 835 vacantes con la finalidad de fomentar la incorporación de personal altamente calificado en 15 organismos de ciencia y tecnología. Se recibieron 7.294 postulaciones correspondientes a 1.695 personas. Se logró cubrir un 66,2% de las vacantes ofertadas, incorporando a 553 personas al escalafón científico-técnico.

En 2023 se dio inicio a la segunda etapa del plan. Durante este periodo, cinco organismos llamaron a

concurso para cubrir 602 vacantes. A su vez, la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud (ANLIS) llamó a concurso para la cobertura de 234 vacantes correspondientes a la primera etapa del plan. Se recibieron 3.884 postulaciones que corresponden a 1.450 personas.

Nuevos ingresos al CONICET

Durante el 2023 se incorporaron 850 nuevos investigadores e investigadoras a la Carrera del Investigador Científico-Tecnológico (CIC) del CONICET, en el marco de las modalidades General, Proyectos Especiales, Fortalecimiento I+D+i, Temas Estratégicos y Tecnología y CIC Exterior. A su vez, se crearon más de 400 nuevos cargos técnicos y profesionales para toda la red institucional del CONICET.

Durante 2023 ingresaron 850 nuevos investigadores e investigadoras al CONICET

Nuevas jerarquizaciones salariales para investigadores e investigadoras del CONICET

Se otorgaron dos jerarquizaciones del 10% cada una para salarios de investigadores e investigadoras y estipendios de becarios y becarias del CONICET. Esto se suma a los incrementos del 10% implementados en noviembre de 2020, abril y noviembre de 2021 y agosto de 2022, en pos de recuperar el poder adquisitivo de los ingresos del sector. La medida impacta en 15.000 integrantes de las carreras de Investigador Científico y Tecnológico y de Profesional y Técnico de Apoyo y en más de 12.000 becarios y becarias doctorales y postdoctorales. Esta jerarquización se suma al acuerdo paritario del sector, que totalizó un incremento salarial del 104,3% entre junio de 2022 y mayo de 2023 y de 33% entre junio de 2023 y agosto de 2023.

Acciones para la igualdad de géneros en ciencia, tecnología e innovación

Subsidio para gastos por tareas de cuidado en reuniones científicas

Con el objetivo de garantizar condiciones de igualdad de género en las instituciones del SNCTI, desde el lanzamiento de la convocatoria se aprobó un

presupuesto de más de \$52 millones para otorgar un apoyo económico a quienes planifiquen participar de reuniones científicas, campañas o trabajo de campo y tienen a cargo el cuidado de otras personas. Además, el llamado abarca a beneficiarios y beneficiarias de relocalizaciones en el marco del Programa Raíces Federales. El subsidio fue recibido por más de 500 personas, permitiéndoles asistir a 18 reuniones científicas durante 2023.

Aplicación de la Ley Micaela para el ámbito científico tecnológico

El ministerio firmó un acuerdo con el CONICET y la Agencia I+D+i para instalar en ambos organismos una capacitación enmarcada en la Ley Micaela, específica para el ámbito científico y tecnológico. Está dirigida a investigadoras e investigadores que tomen nuevos cargos de la CIC y dirijan postulantes a becas, así como para la aprobación de informes de los subsidios otorgados por la Agencia I+D+i. Esta iniciativa se enmarca en el Proyecto de Capacitación "Ley Micaela. Por una ciencia y tecnología con igualdad de géneros y libre de violencias".

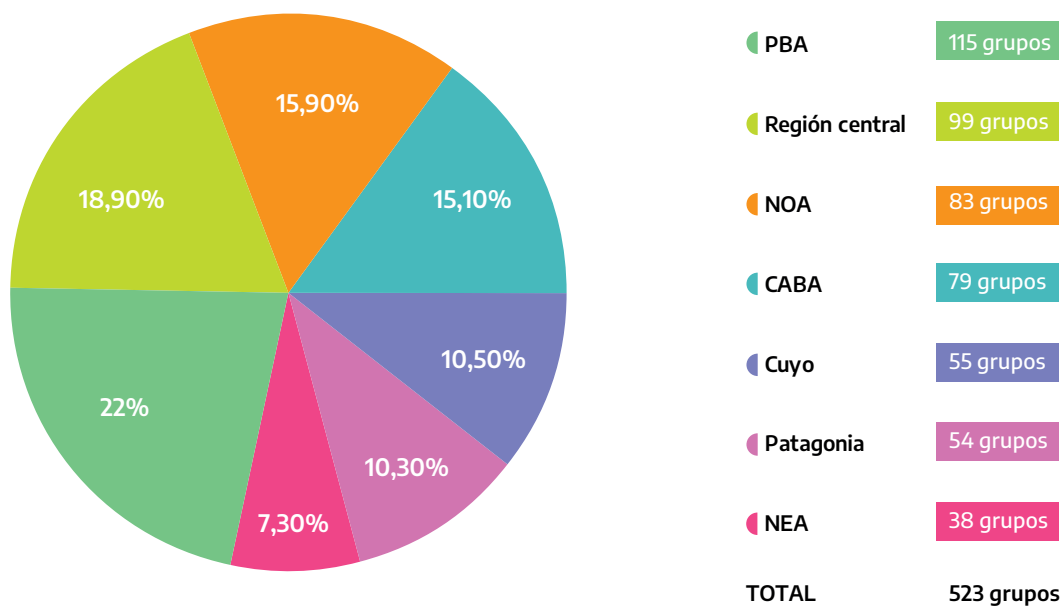
GENERACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO

Convocatoria a proyectos de Redes Federales de Alto Impacto

Se lanzó la Convocatoria a proyectos de Redes Federales de Alto Impacto, una iniciativa inédita en la historia de nuestro país que apunta a lograr un aumento significativo del impacto y la calidad de la investigación científica y tecnológica, robusteciendo la generación, difusión y aprovechamiento del conocimiento, con un marcado carácter federal. Esta convocatoria promueve la conformación de redes compuestas por distintos grupos de investigación, que trabajen de forma conjunta para buscar soluciones a problemáticas identificadas como estratégicas para nuestro país.

Se presentaron 149 proyectos de Redes Federales, integradas por 4.333 personas en 523 grupos de investigación pertenecientes a 99 instituciones de todas las regiones del país. De los 149 proyectos presentados se financiaron 23, integrados por grupos de

DISTRIBUCIÓN REGIONAL DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PRESENTADOS A LA CONVOCATORIA A PROYECTOS DE REDES FEDERALES DE ALTO IMPACTO



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. Año: 2023.

la más alta calidad internacional abocados a temas prioritarios para el desarrollo nacional. Las redes seleccionadas están conformadas por 782 personas en 81 grupos de investigación de 17 provincias, y serán financiadas por la suma de hasta U\$S1.000.000.

Fortalecimiento de la Ciencia y Tecnología Cuánticas

Se llevaron a cabo dos convocatorias en el marco del Programa Interinstitucional de Fortalecimiento de la Ciencia y Tecnología Cuánticas.

La primera de ellas, cuyo objetivo es el fortalecimiento de infraestructura experimental en ciencia y tecnología cuánticas, recibió 12 propuestas de las cuales 6 fueron seleccionadas para obtener financiamiento. El monto máximo para cada uno de estos proyectos equivale a U\$S500.000 a ser ejecutado en dos años, totalizando U\$S3.000.000.

La segunda convocatoria, cuyo objetivo es promover la incorporación de nuevos investigadores e investigadoras en áreas experimentales de las ciencias y tecnologías cuánticas, tiene la modalidad de ventanilla permanente. Durante 2023 se han recibido 2 postu-

laciones, una de las cuales ha sido seleccionada para obtener financiamiento. El monto máximo para estos proyectos equivale a U\$S1.200.000 a ser ejecutado en tres años.

Programa de Investigación y Desarrollo en Cannabis

Se aprobaron por el monto de más de \$189 millones 20 nuevos proyectos de investigación en el marco de esta convocatoria que se propone fortalecer e impulsar la integración del conocimiento y el desarrollo tecnológico asociados al cannabis, el cáñamo, y sus derivados. Los proyectos se desarrollarán en las provincias de La Rioja, San Juan, San Luis, Buenos Aires, Santiago del Estero, Santa Fe, Corrientes, Río Negro, y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Desde diciembre de 2022 se aprobó el financiamiento de 33 proyectos.

Convocatorias para el desarrollo de la inteligencia artificial

La Agencia I+D+i creó un programa que busca invertir U\$S35 millones para promover el desarrollo y adopción de nuevas aplicaciones basadas en inteligencia artificial (IA).



Biovida, Centro de Biotecnología Vegetal Riojana.

En este marco, se lanzaron dos convocatorias: por un lado, "Desarrollo de soluciones tecnológicas basadas en IA" que tiene como objetivo financiar proyectos de hasta U\$S900.000 de mediana y alta complejidad basadas en IA y datos que resuelvan desafíos específicos. Por otro lado, la convocatoria "PICTO Redes IA" tiene como objetivo apoyar el desarrollo de proyectos de investigación de hasta U\$S450.000 aplicada en Inteligencia Artificial a través de nuevas redes de investigación, organizadas en nodos federales.

FEDERALIZACIÓN DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Proyectos Federales de Innovación 2023

Se invirtieron \$4.800 millones en 225 proyectos de generación y transferencia del conocimiento científico-tecnológico que tienen como objetivo dar solución a problemas sociales, productivos y ambientales. La convocatoria está orientada a disminuir las asimetrías existentes en el acceso al conocimiento científico y tecnológico. Los proyectos están enmarcados en las Agendas Territoriales Integradoras del PNCTI 2030, que fueron elaboradas de forma conjunta con autoridades de las 24 jurisdicciones del país.

Fortalecimiento de las capacidades de gestión de las áreas de ciencia y tecnología de las 24 jurisdicciones

Mediante una inversión de \$288 millones, esta medida de fuerte carácter federal contribuyó a transversalizar el fortalecimiento de las áreas jurisdiccionales, e incrementar el aprovechamiento de los recursos del ministerio por parte de cada uno de los ejecutivos provinciales, de acuerdo a las prioridades establecidas por ellos en las Agendas Territoriales Integradoras del PNCTI 2030.

Programa Nacional RAICES Federal

Este programa tiene por objetivo fortalecer y promover la distribución equitativa de las capacidades científicas y tecnológicas del SNCTI, priorizando aquellos lugares donde se identifique un menor desarrollo relativo de la CyT. A través de la convocatoria, se brindaron incentivos para la relocalización e instalación de investigadores e investigadoras en estas zonas, y para su formación en los temas estratégicos definidos por cada provincia. Durante 2023 se otorgaron seis subsidios por un total de \$10.500.000 para la relocalización de investigadores e investigadoras en las provincias de Tierra del Fuego, Salta, Córdoba, San Juan, Chaco y Corrientes.

Proyecto Federal Interministerial de Investigación, Transferencia y Fortalecimiento para la Salud en Territorio 2023

Se destinaron \$240 millones en el marco de una convocatoria conjunta con el Ministerio de Salud, mediante la cual se financió un proyecto en todas las jurisdicciones, promoviendo estrategias federales que fortalezcan las capacidades locales de desarrollo científico-tecnológico en salud con perspectiva territorial, interdisciplinaria, intersectorial y de género.

Se invirtieron \$4.800 millones en 225 proyectos de generación y transferencia de conocimiento científico-tecnológico

Vinculadores Tecnológicos Federales 2023

Se destinaron \$144 millones para la contratación de 61 profesionales en las áreas de ciencia, tecnología e innovación, para el fortalecimiento de las mismas en cuanto a la calidad de los proyectos y la vinculación entre la demanda productiva y la oferta científico-tecnológica.

Programa de Movilidad Federal

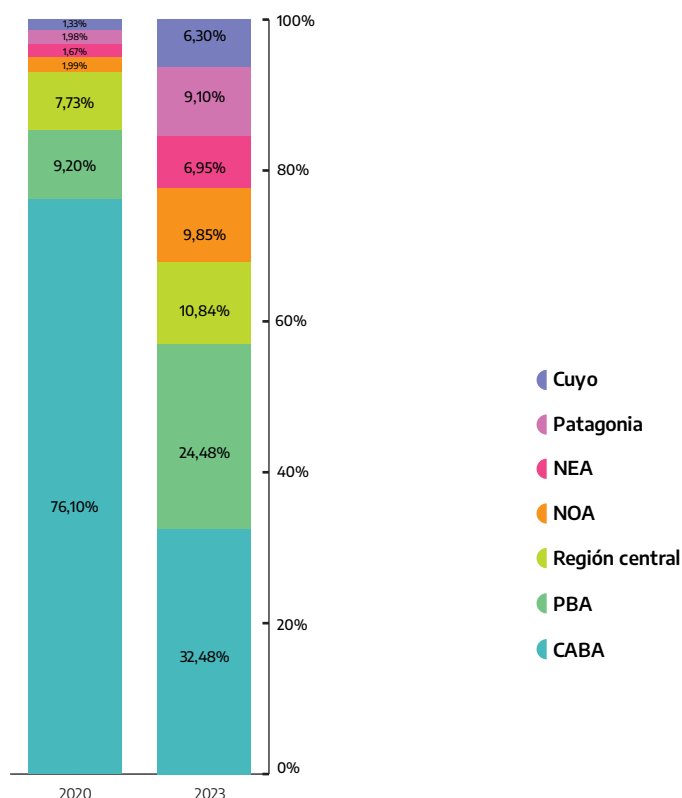
La Agencia I+D+i puso en marcha un instrumento que busca facilitar la movilidad de investigadores e investigadoras en formación para que realicen estadías en instituciones de todo el país. Entre 2022 y 2023 se brindaron apoyos económicos por más de \$65 millones a 110 becarios y becarias para permanecer entre 2 y 6 meses en laboratorios de otras provincias.

APOYO A LA TRANSFORMACIÓN DE LA MATRIZ PRODUCTIVA NACIONAL

Líneas de financiamiento para el desarrollo de proyectos de innovación productiva en PyMEs y cooperativas

Con más de 8.500 subsidios y créditos otorgados en el período 2020-2023, la Agencia I+D+i continuó vinculando a los desarrollos científicos y tecnológicos con el horizonte productivo. Más de 770 PyMEs fondearon sus proyectos de innovación en la Agencia, de los cuales 250 fueron otorgados en

DISTRIBUCIÓN INVERSIÓN MINCYT 2020-2023 POR REGIÓN



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. Año: 2023.

2023. A través de diversos instrumentos que cuentan con financiamiento internacional, se otorgaron fondos para innovación productiva por alrededor de \$40.000 millones, de los cuáles \$14.000 millones se adjudicaron en 2023.

Inauguración de la primera planta argentina de desarrollo de baterías de litio

En septiembre se inauguró en La Plata, Provincia de Buenos Aires, la primera fábrica de baterías de litio del país. Se trata de un emprendimiento inédito, impulsado y desarrollado por el MINCYT, en articulación con la Universidad Nacional de La Plata e Y-TEC. A partir de la alianza estratégica, el país estará en condiciones de sumar valor agregado a este recurso para fabricar celdas y baterías y desarrollar sistemas de almacenamiento de energía más eficientes, limpios y ligeros. La planta tendrá capacidad para abastecer de energía hasta 2.500 viviendas y 400 vehículos eléctricos.

Proyectos estratégicos de base científica y tecnológica

Se lanzó la tercera edición consecutiva de esta convocatoria, orientada a favorecer el desarrollo

de industrias estratégicas basadas en el conocimiento para que, a través de distintos proyectos, las instituciones y empresas beneficiarias puedan mejorar su tecnología y su equipamiento, incrementar su producción, y promover la adopción de productos y servicios desarrollados en el país, aportando así a la soberanía nacional en materia industrial.

De las ediciones de 2021 y 2022 se beneficiaron un total de 11 proyectos, representados por empresas e instituciones radicadas en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Río Negro, Santa Fe y en la Ciudad de Buenos Aires. Se destinó financiamiento por un total superior a \$308 millones.

Apoyo a Empresas de Base Científico-Tecnológica (EBTs)

La Agencia I+D+i apoyó la creación, consolidación y el fortalecimiento de 33 nuevas EBTs con una inversión de entre \$40.000.000 y \$60.000.000 por proyecto. Esta iniciativa busca impulsar su ritmo de crecimiento y competitividad, de forma que generen crecimiento sostenido a través del aumento del valor agregado de la producción, la generación

y la diversificación de las exportaciones, así como la creación de empleo de calidad. Algunas de las EBTs beneficiadas por esta línea de financiamiento son: Keclon (biotecnología industrial, Santa Fe), Innova Space (picosatélites, Mar del Plata) y Galtec (Terapias oncológicas, CABA).

APORTES A LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMÁTICAS QUE AFECTAN A LA SOCIEDAD

Aprobación de la vacuna ARVAC contra el COVID-19

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) aprobó el uso de ARVAC Cecilia Grierson, la primera vacuna desarrollada íntegramente en Argentina como refuerzo contra el COVID-19. La vacuna contó con el apoyo económico de \$1.700 millones de la Agencia I+D+i, y fue posible gracias a un consorcio público-privado en el que participaron más de 600 científicos/as y profesionales, 25 instituciones y 2.094 voluntarios/as. Sin dudas se trata de un hito para la ciencia y tecnología argentina, ya que la vacuna representa la posibilidad de tener una herramienta segura, eficaz y de calidad que no sólo va a abastecer al mercado local si no que se podrá exportar, y su plataforma va a posibilitar la transferencia de tecnología para el desarrollo de nuevas vacunas y otros insumos estratégicos.

ANMAT aprobó el uso de la vacuna ARVAC Cecilia Grierson, la primera desarrollada en Argentina íntegramente como refuerzo contra el COVID-19

Proyectos de actualización tecnológica de la economía popular

Durante el 2023 se financiaron por un monto total de más de \$200 millones 30 proyectos seleccionados en el marco de la convocatoria 2022, destinados a promover iniciativas de actualización tecnológica de unidades productivas de la economía popular en todo el país. A su vez, abrió la convocatoria 2023 que contempla un financiamiento de \$500 millones.

Fortalecimiento y promoción de proyectos de ciencia ciudadana

Tiene como objetivo contribuir a la promoción y al fortalecimiento de la investigación con enfoques de ciencia ciudadana que se realiza en el país, a fin de impulsar la participación activa de la sociedad en la generación de conocimiento. En este marco, se aprobó la adjudicación de financiamiento para 36 proyectos por el monto total de \$171.509.643. Esta convocatoria marca el primer antecedente de financiamiento específico en el país para proyectos científicos caracterizados por un involucramiento activo y esencial de ciudadanas y ciudadanos para su desarrollo.

Cultura y ciudadanía científica

Se realizaron diversas actividades para contribuir al impulso de la cultura científica y al desarrollo democrático de la sociedad, a través de espacios de intercambio entre la comunidad científica y el público en general. Entre las actividades destacadas se encuentran las propuestas del ministerio en Tecnópolis, que consisten de 16 espacios, 6 de ellos inaugurados en 2023, con lo que se alcanzó a más de 55.000 visitantes diarios.

A su vez, se realizó la edición 18° del Concurso Nacional de Innovaciones INNOVAR, destacándose un incremento de 140% en distinciones monetarias, representado por un monto total de \$57.300.000. Se logró una participación federal de las 24 jurisdicciones del país.

Se realizó la evaluación y adjudicación de la convocatoria de "Proyectos de Cultura Científica 2022/2023". En esta acción federal se adjudicaron 33 proyectos, con la participación de todas las provincias y la Ciudad de Buenos Aires por un total de \$66.794.175.

Desde TEC se estrenaron nuevos contenidos que sumaron más de 215 horas de materiales a la pantalla. Se firmó a su vez un convenio con la Cámara Argentina de Internet para la integración de la señal a más de 50 cableoperadores de todo el país, permitiendo que el canal se incorpore a la Asociación Civil Argentina de Prestadores Públicos de Servicios de Comunicación Audiovisuales, y que, por primera vez desde su creación, TEC reciba ingresos por sus producciones a través de una cuenta recaudadora abierta a dicho efecto.





Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social





El crecimiento sistemático del empleo, y en particular, del empleo asalariado registrado del sector privado, estuvo fuertemente asociado a la expansión y fortalecimiento del entramado productivo nacional. Una prueba elocuente de ello es la creación neta de más de 16.000 nuevas empresas formales sólo en la industria, el comercio y los servicios, durante el período comprendido entre 2022 y 2023. En efecto, a nivel general, tomando en consideración todas las actividades económicas, la cantidad de unidades productivas registradas ascendió de 491.640 en enero de 2022 a 507.493 en igual mes del 2023 según datos de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT).

Esta situación tuvo su correlato en la expansión del trabajo registrado privado y el trabajo registrado en general y, consecuentemente, en la disminución constante de la tasa de desocupación luego de la pandemia del COVID-19.

La información elaborada a partir del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) y de la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL) muestra que, en los meses de junio y julio de 2023, tanto el empleo asalariado registrado privado como el total del trabajo registrado mantienen la tendencia expansiva que se presenta a partir de la recuperación de los efectos contractivos provocados por la pandemia.

En junio de 2023 se cumplen 35 meses de crecimiento consecutivo del empleo asalariado registrado del sector privado. A lo largo de este período se incorporaron más de 586.000 personas a puestos de trabajo asalariados registrados privados.

El total del trabajo registrado en el Sistema de Seguridad Social también muestra una expansión significativa. Entre diciembre de 2019 y junio de 2023, más de 1,1 millón de personas se incorporaron al trabajo formal, contabilizando todas sus modalidades.

En términos generales y según datos extraídos del SIPA, al mes de junio de 2023 existe un total de 13,3 millones de trabajadoras y trabajadores registrados; de ese total, 6,35 millones son trabajadoras y trabajadores asalariados privados.

Por su parte, en relación a la desocupación, a finales de 2019, el 8,9% de la población se encontraba desocupada. Esta situación cambió positivamente a partir de la implementación del modelo vigente cuando se inició un proceso de reducción constante y permanente de la desocupación, el cual dio lugar a que en el primer trimestre de 2023 se alcanzara una tasa inferior al 7%. En efecto, en el primer trimestre de 2023 la desocupación bajó al 6,9% según la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Este valor implica que se logró reducir en 2 puntos porcentuales el índice de desempleo a pesar de los efectos que tuvo la pandemia del COVID-19 para el mercado de trabajo.

En la temática referida a la salud y seguridad en los ambientes de trabajo, la Superintendencia de Riesgos del Trabajo pretende que todos los actores del Sistema de Riesgos del Trabajo comprendan la importancia de generar una cultura preventiva que propicie el trabajo decente, seguro, saludable y digno, brindando a las y los usuarios un organismo moderno, inteligente y cercano a sus problemas, propio de un Estado presente, que otorga derechos y establece condiciones laborales de igualdad, libertad, seguridad y dignidad humana.

Se privilegió la incorporación de nuevas tecnologías que respalden y aseguren el desarrollo integral de sus políticas preventivas y reparatorias, sin descuidar acciones dirigidas al acceso ciudadano, la administración transparente y la explotación y utilización de datos para dar soporte al proceso de toma de decisiones. Así, se ampliaron y optimizaron las medidas necesarias para dar respuestas rápidas y precisas a los usuarios.

La modernización de las herramientas de gestión e información permitió profundizar la integración e interacción con los demás actores del sistema, contribuyendo al mejor desarrollo de las políticas y acciones institucionales. Asimismo, fueron introducidas importantes mejoras en los procesos de control que permitieron mantener, ampliar y fortalecer dichos procesos.

Todas las políticas atendidas por la SRT se encuadran en el objetivo de fortalecer y federalizar el sistema, coordinándose con todos los gobiernos provinciales para mejorar la cultura del trabajo, una cultura preventiva que valore la vida y la seguridad de trabajadoras y trabajadores y esté a la altura de sus expectativas y necesidades.

RECUPERACIÓN Y SOSTENIMIENTO DEL INGRESO Y LOS EMPLEOS

Salario Mínimo, Vital y Móvil (SMVM)

La fijación institucional del salario mínimo es un importante instrumento que establece un umbral en la estructura salarial con el objetivo de mejorar la equidad en la asignación de las remuneraciones y la protección de categorías laborales vulnerables. El Consejo Nacional del Empleo, la Productividad y el Salario Mínimo, Vital y Móvil fijó el SMVM en \$132.000 para el 1/10/23, a partir del 1/11/23 es de \$146.000 y desde el 1/12/2023, de \$156.000.

Fomento y promoción de la Negociación Colectiva

El incremento de la cantidad de convenios y acuerdos colectivos que, año tras año, impulsó el actual Gobierno junto a la participación responsable de empleadores, empleadoras, trabajadores y trabajadoras ha permitido no sólo mejorar el perfil distributivo de los ingresos, las condiciones de trabajo y fortalecer la demanda agregada, sino también recuperar la institución más democrática dentro del ámbito laboral.

Durante el primer semestre de 2023 se tramitaron 19.517 expedientes, previéndose para todo el año un total de 40.000. Se celebraron 2.943 audiencias y se prevé la homologación de 2.715 acuerdos salariales, Convenios Colectivos de Trabajo (CCT) y topes. Se dictaron 182 conciliaciones obligatorias y se prevé un estimado de 273 para todo el año.

Fijación de condiciones laborales y empleo en materia de trabajo agrario

Durante el 2023 se cerraron 201 acuerdos paritarios, lo que implica un aumento del 29% con respecto a 2022 (156). Se regularon salarios para más de 1 millón de trabajadores y trabajadoras que participan de la creación de más de 20 puntos del PBI.

Programa de Recuperación y Sostenimiento Productivo (Repro)

Total de empresas beneficiadas y el monto liquidado y la discriminación por provincia.

REPRO – EMPRESAS BENEFICIADAS

Total de empresas beneficiadas	390
Total de ayudas	175.061
Monto total liquidado	\$4.481.875.044

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Año: 2023.

REPRO – POR PROVINCIA

PROVINCIA	CANTIDAD DE AYUDAS	MONTO
Buenos Aires	25.337	\$611.163.939
Catamarca	89	\$2.295.150
Chaco	294	\$6.983.418
Chubut	1.560	\$38.462.879
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	101.204	\$2.564.119.504
Córdoba	10.470	\$250.141.607
Corrientes	545	\$13.201.153
Entre Ríos	4.525	\$106.471.148
Formosa	0	\$0
Jujuy	339	\$6.895.988
La Pampa	547	\$14.650.297
La Rioja	2.407	\$72.380.210
Mendoza	11.728	\$335.711.354
Misiones	655	\$17.714.171
Neuquén	1.277	\$39.490.899
Río Negro	6.104	\$197.864.423
Salta	1.382	\$38.579.905
San Juan	551	\$13.297.628
San Luis	49	\$1.172.325
Santa Cruz	0	\$0
Santa Fe	5.556	\$140.144.466
Santiago del Estero	168	\$4.085.967
Tierra del Fuego	0	\$0
Tucumán	274	\$7.048.613
TOTAL	175.061	\$4.481.875.044

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Año: 2023.

DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS

Asesoramiento y patrocinio jurídico a los trabajadores y trabajadoras

Programa “Asistir”

Trámites realizados en relación al personal regido por la Ley de Contrato de Trabajo y el de Casas Particulares

Cantidad de Trabajadores Informales relevados	56	Cantidad de Trabajadores no registrados atendidos por este servicio, informado a través de la Gestión de órdenes de inspección conforme el PNRT.
Cantidad de Expedientes que pasan a instancia administrativa	557	El patrocinio incluye la confección de telegramas, cartas documento, asistencia a audiencias presenciales y virtuales ante el SECCLO, etc.
Cantidad de Expedientes Ingresados	2.006	Incluye a trabajadores y trabajadoras que, por primera vez, solicitan asesoramiento y/o patrocinio jurídico.
Cantidad de Expedientes Originados en forma presencial	1839	Incluye trabajadores y trabajadoras que por primera vez solicitan asesoramiento o patrocinio jurídico.
Cantidad de Expedientes originados en forma virtual	168	Incluye trabajadores y trabajadoras que solicitan asesoramiento mediante los medios virtuales habilitados.
Cantidad de Acuerdos	257	La función de la Dirección concluye cuando el conflicto está cerrado por un acuerdo con el empleador.
Cantidad Total de Atenciones	5.198	Se toma en cuenta la cantidad total de atenciones, presencial y/o virtual

Fuente: Dirección del Programa Asistir. Secretaría de Trabajo. Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Año: 2023.

El Servicio de Conciliación Laboral Obligatoria (SECCLO) constituye una instancia administrativa previa, de carácter obligatorio, para que trabajadores y trabajadoras accedan a la Justicia en reclamo de sus derechos laborales.

CONCILIACIÓN LABORAL OBLIGATORIA

AÑO	EXPEDIENTES TRAMITADOS	TRABAJADORES/AS	CON ACUERDO - HOMOLOGADOS	SIN ACUERDO (VAN A JUICIO)	OBSERVADOS
2023	39.549	40.714	16.913	21.722	904

ACUERDOS ESPONTÁNEOS Y VOLUNTARIOS DE LAS PARTES

AÑO	EXPEDIENTES TRAMITADOS	TRABAJADORES/AS	ACUERDOS HOMOLOGADOS	ACUERDOS REGISTRADOS	OBSERVADOS
2023	5.631	6.049	4.668	636	327

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Año: 2023.

Programa “Registradas”

Montos y beneficiarias del programa

MES	BENEFICIOS	MONTO
Enero 2023	6.169	\$129.363.417,80
Febrero 2023	4.697	\$101.715.888,02
Marzo 2023	6.013	\$139.647.243,62
Abril 2023	6.892	\$183.219.536,35
Mayo 2023	7.275	\$205.999.899,82
Junio 2023	6.140	\$183.020.276,96
Julio 2023	8.096	\$291.241.962,15
Total	45.282	\$1.234.208.224,72

Personal de casas particulares

Actividad desplegada en el Tribunal de Casas Particulares.

Demandas iniciadas	491
Sentencias	97
Acuerdos Espontáneos	388
Acuerdos en el Proceso	456
Acuerdos mediante el SECLLO	1.191
Audiencias contradictorias celebradas	1.350

Se estima la existencia de un total de 2.626 expedientes en proceso.

Intervención administrativa en la organización y funcionamiento de las asociaciones sindicales

En el marco de las competencias asignadas por la Ley 23.551 al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social como Autoridad de Contralor, se llevaron a cabo los siguientes actos o medidas referidas a Asociaciones Sindicales.

Más de 45.000 personas fueron alcanzadas por el programa “Registradas”

ESTADÍSTICAS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ASOCIACIONES SINDICALES (DAS)

ASESORAMIENTO LEGAL	
Dictámenes de encuadramiento sindical	56
Dictámenes de cuota sindical	57
Impugnaciones resueltas	85
Delegados normalizadores designados	6
Recursos administrativos	7
Oficios judiciales	17

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Año: 2023.

ASESORAMIENTO TÉCNICO CONTABLE	
Análisis de memoria, balance y registro de las AS	1.274
Análisis de rúbrica de libros y cambio de sistema contable	130
Rúbrica de libros	204

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Año: 2023.

ASUNTOS INSTITUCIONALES	
Asambleas	596
Congresos	134
Plenario	6
Elecciones	225
Total	961

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Año: 2023.

Inspección del trabajo y de la seguridad social

El ministerio realiza inspecciones en todo el país conforme al Plan Nacional de Regularización del Trabajo (PNRT) y en virtud del Pacto Federal del Trabajo, (Ley 25.212) dirigidas a colaborar en la transformación de la cultura del incumplimiento de la normativa laboral y previsional por parte de los empleadores.

FISCALIZACIONES DEL PLAN NACIONAL DE REGULARIZACIÓN DEL TRABAJO AÑO 2023

AT	TOTAL GENERAL
Establecimientos relevados	93.532
Trabajadores Relevados	184.725
Trabajadores sin Clave Alta Temprana (CAT)	66.393
% Trabajadores sin CAT	36%
Trabajadores con CAT regularizada	30.959
Fiscalizaciones con detección	33.946
% Fiscalizaciones con detección	36%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección Nacional de Fiscalización. Año: 2023.

INSPECCIONES DE COMPETENCIA FEDERAL (LEY 25.212)

	2022	2023
Actas de inspección	11.360	9067.
Actas con infracción	6.543	5.471
Trabajadores relevados	22.196	17.525
Trabajadores con infracción	11.517	9.466

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Año: 2023.

Denuncias ingresadas durante 2023

Denuncias recibidas y denuncias fiscalizadas según medio de realización de la denuncia

MEDIO DE DENUNCIA	CANTIDAD DE DENUNCIAS RECIBIDAS	DENUNCIAS FISCALIZADAS	% DENUNCIAS FISCALIZADAS
Personalmente	497	421	84,71%
Telefónicamente	4272	3499	81,91%
Vía web	2551	2103	82,44%
Total	7320	6023	82,28%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección Nacional de Fiscalización, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Igualdad de oportunidades y de trato en el trabajo

Para avanzar hacia un concepto de igualdad material se requiere de la adopción de medidas especiales de equiparación hacia ciertos sectores de la población. Se implementaron los siguientes programas:

Género y Diversidad

El Programa Mujeres y Personas Travestis, transexuales y transgénero en la Industria 4.0 promueve la formación profesional e inclusión laboral de mujeres y personas travestis, transexuales y transgénero mayores de 35 años en actividades productivas vinculadas a la aplicación de las tecnologías 4.0. Se capacitaron más de 400 personas.

Programa para la Promoción e Inclusión de Mujeres en el Transporte

Desde la apertura de la plataforma se inscribieron 490 mujeres manifestando su interés en trabajar como conductoras de colectivos. 253 se registraron en 2023.

Violencia y el acoso en el mundo laboral

La Oficina de Atención contra la Violencia Laboral (OAVL) atendió entre enero y agosto un total de 2.394 consultas. Del total de consultas, un 64% corresponden a mujeres mientras que el 36% a varones. En los últimos informes anuales la gran mayoría de las consultas se realizaron por parte de mujeres.

Sobre los tipos de violencia que se informan, se destaca la psicológica y la siguen la sexual y la física. Conforme se observa en el siguiente gráfico, por primera vez aparece un porcentaje de 2% en varones con denuncias sobre violencia sexual, manteniéndose la de tipo psicológica con la mayor concentración.

Desde la OAVL se brindaron más de 40 capacitaciones en materia de prevención y abordaje de la violencia laboral que alcanzaron a alrededor de 5.000 trabajadores y trabajadoras.

POLÍTICAS ACTIVAS PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL

El objetivo fue la promoción y el sostenimiento del empleo, y la implementación de estrategias de mejora de la empleabilidad de las personas a través de la inserción laboral asistida, la formación profesional y la certificación de competencias laborales.

Programa “Fomentar”

Se pretende asistir a quienes poseen dificultades de acceso a empleos formales a través de acciones que mejoren sus competencias laborales y faciliten su inserción en empleos de calidad. Brinda la posibilidad de acceder a prestaciones de orientación laboral, formación profesional, prácticas en ambientes de trabajo y programa de inserción laboral asistida de la Secretaría de Empleo. Para acceder al programa es necesario registrarse en el Portal Empleo (plataforma pública y gratuita del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social que permite conectar a todas las personas que necesiten encontrar un empleo, capacitarse o mejorar sus competencias laborales).

CANTIDAD DE PERSONAS INGRESADAS AL PORTAL EMPLEO SEGÚN PROVINCIA

PROVINCIA	PERSONAS CON CV COMPLETO
Buenos Aires	215.098
Tucumán	136.381
Santiago del Estero	58.734
Córdoba	54.412
Santa Fe	44.729
Salta	43.564
Misiones	41.630
Mendoza	38.459
Corrientes	36.828
Chaco	34.416
Jujuy	31.891
Entre Ríos	31.204
San Juan	26.053
La Rioja	25.864
Catamarca	22.225
Capital Federal	20.150
Formosa	15.051
San Luis	13.367
Río Negro	10.607
Chubut	9.045
Santa Cruz	6.677
Neuquén	4.963
Tierra del Fuego	3.772
La Pampa	2.853
Total	927.973

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Año: 2023.

DISTRIBUCIÓN DE LA COBERTURA DEL PROGRAMA “FOMENTAR EMPLEO” SEGÚN PROVINCIA

PROVINCIA	PERSONAS
Buenos Aires	139.017
Tucumán	113.974
Santiago del Estero	45.992
Córdoba	40.365
Salta	33.035
Misiones	32.212
Santa Fe	29.859
Corrientes	27.869
Mendoza	27.353
Chaco	26.272
Jujuy	24.840
Entre Ríos	22.723
La Rioja	22.061
San Juan	18.878
Catamarca	17.816
Capital Federal	11.302
Formosa	11.032
San Luis	8.625
Río Negro	7.058
Chubut	6.533
Santa Cruz	4.675
Neuquén	3.012
Tierra del Fuego	2.362
La Pampa	1.821
Total	678.686

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Año: 2023.

Programa de Inserción Laboral en el sector privado (PIL)

Durante el año 2023, 15.445 trabajadores y trabajadoras han participado del mismo, transfiriéndose por parte del ministerio un total de \$1.374.724.025 en concepto de ayudas económicas a personas (incluye personas con discapacidad).

Acciones de Entrenamiento para el Trabajo en el sector privado (AEPT)

48.472 desocupados y desocupadas han participado del programa. Se transfirieron por parte del ministerio un total de \$5.363.274.275 en concepto de ayudas económicas a personas (incluye personas con discapacidad).

Programa de Apoyo al Empleo Independiente (PEI)

Durante el año 2023, 9.287 trabajadores y trabajadoras han participado en el programa. El ministerio transfirió un total de \$2.860.975.212 en concepto de ayudas económicas a personas (incluye personas con discapacidad).

Herramientas para Emprender (HpE)

Durante el año 2023, 19.334 trabajadores y trabajadoras han participado en el programa, transfiriéndose por parte del ministerio un total de \$788.315.225 en concepto de ayudas económicas a personas.

Fortalecimiento de Entramados Productivos Locales (EPL)

Las acciones promovidas durante el año 2023 involucraron un total de 903 trabajadores y trabajadoras.

Programa de Trabajo Autogestionado (PTA)

En el año 2023, 8.554 trabajadores y trabajadoras han participado del programa, transfiriéndose por parte del ministerio un total de \$1.218.240.000 en concepto de ayudas económicas a personas.

Programa “Intercosecha”

En el año 2023, 57.607 trabajadores y trabajadoras rurales temporarios fueron asistidos por el programa, transfiriéndose por parte del ministerio un total de \$3.805.858.000 en concepto de ayudas económicas a personas.

Programa “Buena Cosecha”

Durante el año 2023, se acordaron acciones para fortalecer a 39 Centros Buena Cosecha para el cuidado y contención de 2.459 niñas, niños y adolescentes, transfiriéndose por parte del ministerio un total de \$83.903.917 a gobiernos municipales e instituciones sin fines de lucro.

Programa Promover la Igualdad de Oportunidades de Empleo

Durante el año 2023, 7.882 personas han participado del programa y de líneas específicas de programas de empleo y formación profesional, Se transfirieron por parte del ministerio un total de \$881.651.473 en concepto de ayudas económicas a personas.

Asimismo, se asistió a 6.092 personas con discapacidad que realizan tareas en Talleres Protegidos de Producción, transfiriendo \$1.471.408.920 en concepto de ayudas económicas.

Programa "Empleo Verde"

Este programa busca impulsar el crecimiento del empleo verde, favorecer las actividades económicas más cuidadosas con el uso de los recursos naturales y el impacto ambiental y acompañar a las trabajadoras y trabajadores y a las unidades productivas en la transición hacia una sociedad más sustentable. El programa, que inició este año, cuenta con un incentivo diferenciado para el PIL, AEPT, PEI, EPL, PTA y Seguro por Desempleo.

Programa de Apoyo a la Registración

Se lanzó el programa que pretende promover y reconocer la registración de trabajadores y trabajadoras en las microempresas mediante el otorgamiento de un subsidio, y brindar una cobertura a las trabajadoras y trabajadores no registrados que fueron despedidas de las empresas inspeccionadas, a través del Seguro por Desempleo. Este programa fue lanzado en julio de 2023.

CANTIDAD DE PERSONAS EN CURSOS Y TALLERES DE FORMACIÓN PROFESIONAL, SEGÚN PROVINCIA

PROVINCIA	PERSONAS
Buenos Aires	73.970
CABA	9.067
Catamarca	13.096
Chaco	11.797
Chubut	2.781
Córdoba	13.353
Corrientes	11.178
Entre Ríos	10.096
Formosa	7.406
Jujuy	17.853
La Pampa	1.571
La Rioja	10.160
Mendoza	16.743
Misiones	19.051
Neuquén	2.101
Río Negro	3.923
Salta	19.186
San Juan	10.197
San Luis	4.620
Santa Cruz	2.119
Santa Fe	16.783
Santiago del Estero	30.214
Tierra del Fuego	1.158
Tucumán	73.844
Total	382.267

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Año: 2023.

DISTRIBUCIÓN DE LOS PARTICIPANTES EN CURSOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL, SEGÚN TEMÁTICA

TEMÁTICA	PARTICIPANTES (%)
Informática y tecnología digital	62,75%
Administración, comercio y servicios	15,91%
Turismo y gastronomía	10,38%
Cuidado de personas y trabajo doméstico	2,41%
Metalurgia, electromecánica, metalmecánica	1,66%
Arte, cultura, edición de imagen y sonido	1,50%
Construcción	1,16%
Higiene y Seguridad laboral	0,66%
Mecánica	0,57%
Competencias Transversales	0,56%
Agro, ganadería y pesca	0,47%
Textil e indumentaria	0,37%
Madera y muebles	0,22%
Panadería y pastelería	0,20%
Mantenimiento	0,20%
Salud	0,16%
Estética profesional	0,15%
Producciones artesanales	0,14%
Energías renovables	0,13%
Química, vidrio y plásticos	0,09%
Infraestructura urbana	0,08%
Alimentos y bebidas	0,07%
Cuero y calzado	0,07%
Servicios de protección y seguridad	0,04%
Minería, gas y petróleo	0,03%
Idiomas	0,01%
Deporte y recreación	0,01%
Total general	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Año: 2023.

Inserción laboral a través de capacitación en tecnología

El Programa “T.TEC (Trabajo + Tecnología)” tiene como principal objetivo potenciar la inclusión laboral de los y las jóvenes por medio de capacitaciones en saberes, competencias y habilidades requeridos por la industria 4.0, con perspectiva de género y diversidad, para que puedan mejorar su empleabilidad e incluirse con las oportunidades laborales en el mundo de las IT. Actualmente, 2.000 jóvenes participaron en “T.TEC”. Durante el primer semestre de 2023, se concluyeron las certificaciones de “T.TEC” en Catamarca, San Juan y Tierra del Fuego. En las tres provincias, lograron finalizar 584 personas y se certificaron 352 personas. Cabe destacar que “T.TEC” presentó una tasa de inserción laboral total del 41% y una tasa de inserción femenina del 37%, a marzo del 2023 (SIPA).

Asimismo, a lo largo de 2023 se diseñó una nueva la propuesta final de “T.TEC” con el objetivo de alcanzar a 5.000 personas a través de dos ciclos: el ciclo I, que consiste en Introducción a la Tecnología y la Programación, para que todos y todas las participantes puedan acceder a los cursos del siguiente ciclo con los mismos conocimientos y el ciclo II, que consiste en tres trayectos formativos identificados como altamente demandados por la industria TIC, con un mayor nivel de dificultad y duración, estos siendo Programación Full Stack, QA (Quality Assurance), Tester Automatization y Data Science.

GENERACIÓN DE POLÍTICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL

Promoción del trabajo registrado y ampliación de la protección social para trabajadores rurales

A través del Decreto 423/23 se prorrogó la vigencia del Decreto 514/21 y sus normas complementarias y aclaratorias por el término de dos años. Las trabajadoras y trabajadores rurales que prestan servicios en actividades temporales y estacionales tienen derecho a la percepción de las asignaciones familiares por un monto no inferior al 100% de la AUH y al cobro de la prestación de la Tarjeta Alimentar. Se encuentran alcanzados por esta medida un promedio mensual de 145.000 trabajadoras y trabajadores registrados en actividades rurales. De ese total, 65.000 perciben las Asignaciones Familiares por hijo por un monto equivalente al 100% de la AUH y cobran, además, en su casi totalidad, la prestación de la Tarjeta Alimentar.

Ampliación de la cobertura de seguridad social para personal de casas particulares

Se extendió la cobertura del seguro por desempleo al Personal de Casas Particulares y se permitió el acceso efectivo a la cobertura previsional (vejez, invalidez y fallecimiento), independientemente de las horas trabajadas por las y los trabajadores de este régimen. De este modo, más de 400.000 trabajadoras de casas particulares tienen derecho al Seguro por Desempleo. Asimismo, aproximadamente 130.000 trabajadoras registradas acceden a la cobertura efectiva de prestaciones previsionales.

Incorporación de docentes de nivel secundario al régimen diferencial de escuelas en zonas y áreas de frontera.

A través del dictamen de la Comisión Técnica Permanente de Regímenes Diferenciales integrada por la Secretaría de Seguridad Social, ANSES y la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT) aproximadamente 8.000 docentes de nivel secundario que desarrollan sus actividades en escuelas de zonas y áreas de fronteras estarán comprendidos dentro del régimen diferencial.

Incorporación de trabajadores investigadores científico-tecnológicos al régimen previsional especial

Se incluyó al personal que realiza directamente actividades técnico-científicas de investigación o desarrollo y de dirección de estas actividades, con dedicación exclusiva o completa del Servicio Meteorológico Nacional, del Servicio de Hidrografía Naval (SHN) y del Instituto Geográfico Nacional (IGN) al Régimen Previsional Especial para Investigadores Científicos y Tecnológico instituido por Ley 22.929. A este régimen, que cuenta en la actualidad con aproximadamente 35.000 aportantes, se sumarán 550 trabajadores de los organismos mencionados.

Estudios y estadísticas laborales para el diseño de políticas públicas

El cumplimiento de los objetivos, acciones y misiones asignados requiere la realización de estudios e investigaciones y la elaboración de estadísticas sobre el desenvolvimiento del mercado de trabajo, las relaciones laborales, la legislación laboral y la seguridad social.

En tal sentido, periódicamente se realizan publicaciones que sirven de sustento al desarrollo de las políticas públicas como la “Encuesta de Indicadores Laborales” (EIL) y el “Panorama Mensual del Trabajo Registrado”.



GESTIÓN DE POLÍTICAS Y COMPETENCIAS EN MATERIA DE RIESGOS DEL TRABAJO

En relación a la Gestión de Políticas y Competencias en materia de Riesgos del Trabajo, la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT) tiene como eje fundamental construir, mediante el diálogo social, políticas públicas que contribuyan a mejorar y salvaguardar la vida de las trabajadoras y trabajadores.

Acciones desarrolladas en materia de prevención

Se trabajó ininterrumpidamente en las mesas de Programas Nacionales de Prevención por Rama de Actividad (PRONAPRE) y se mantuvo la actividad coordinada y complementaria de las acciones de inspección entre ATL, Ministerio de Trabajo y SRT, potenciada por la implementación del acta digital única como mejora respecto del registro y trazabilidad de los resultados.

Gestión de trámites laborales y previsionales en las comisiones médicas

Uno de los logros salientes es la reducción de los tiempos promedio de trámite. A través de las mejoras tecnológicas en los procedimientos y en la accesibilidad, los trabajadores y trabajadoras ven resueltos sus trámites en plazos más cortos.

Control de prestaciones en el ámbito laboral

La automatización de ciertos procesos ha permitido, con los mismos recursos, ampliar la capacidad de realización de auditorías de prestaciones, tanto en especies como dinerarias. Ese incremento de volumen en las acciones de control tiene por objetivo continuar incrementando los niveles de cumplimiento, oportunidad y calidad de las obligaciones de aseguradoras de riesgos del trabajo, mutuas y empleadores auto-asegurados.

Fortalecimiento institucional

Se destaca el reconocimiento de la Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISS) a través del Premio de Buenas Prácticas, que ha distinguido a la Superintendencia de Riesgos del Trabajo por siete propuestas innovadoras presentadas.

Entre las distintas acciones que se fueron desarrollando durante esta gestión, enmarcadas en el Plan Estratégico Institucional 2020-2023, se seleccionó un conjunto de mejoras para ser presentadas en el Concurso de Buenas Prácticas de la AISS.

Las prácticas postuladas al premio AISS, estuvieron fundamentalmente, relacionadas con avances en los procesos de gestión, automatización de trámites y controles, uso de nuevas tecnologías en materia de prevención y actividades de capacitación y difusión estadística.

En el marco del Foro Regional de la Seguridad Social para las Américas 2023, llevado a cabo en Costa Rica, la Superintendencia de Riesgos del Trabajo recibió las siguientes distinciones:

- Certificados de Mérito con Mención Especial
- Aplicativo Acta Digital Única
- Automatización de procesos de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo
- Programa Nacional de Prevención por Rama de Actividad
- Certificados de Mérito
- Micrositio de estadísticas sobre el sistema de riesgos del trabajo
- Nuevo sistema de gestión de atención al público
- Plataforma de aprendizaje y formación: Aula Virtual SRT
- Prevención 4.0.

ANSES



ANSES es un actor fundamental dentro de los instrumentos con los que el Estado Nacional cuenta para brindar protección a las personas y hogares. Mensualmente, entre jubilaciones, pensiones, asignaciones familiares y otras prestaciones, garantiza cobertura a más de 18 millones de personas. Fortalecer el enfoque de derechos y promover la cercanía y sensibilidad ante las diversas necesidades de las argentinas y argentinos han sido los objetivos principales de estos cuatro años, en los que se buscó ampliar y mejorar las coberturas de la seguridad social.

Para las personas mayores se instauró el Reconocimiento de Aportes por Tareas de Cuidado, un componente novedoso del sistema previsional que, ante las barreras de acceso que enfrentan las mujeres para acceder a la jubilación, permite completar su historia laboral con el tiempo dedicado al cuidado de sus hijos e hijas. Se sancionó el Plan de Pago de Deuda Previsional, creando oportunidades para quienes alcanzan la edad de jubilación, así como para quienes aún están en actividad y saben que van a necesitar regularizar años de aportes. Además, se implementaron las jubilaciones para trabajadoras y trabajadores con discapacidad que se desempeñan en talleres protegidos, para actores y actrices, para personas que viven con VIH y para trabajadores y trabajadoras de viñas, entre otros colectivos. Para recuperar el poder de compra de jubilaciones y pensiones, se complementó la nueva ley de movilidad con refuerzos de ingresos toda vez que fue necesario.

Se amplió el Progresar para 16 y 17 años, con el objetivo de acompañar la terminalidad educativa de las y los adolescentes. Para las infancias, se cerraron las brechas de cobertura tanto de la AUH como del Salario Familiar, garantizando que todos los nenes y nenas de la Argentina tengan derecho a las Asignaciones Familiares. También se pusieron en marcha las coberturas de la seguridad social para niños y niñas en tratamiento oncopediátrico.

Una marca de esta gestión ha sido vincular al Estado con cada ciudadana y ciudadano. Con el objetivo de realizar una atención más eficiente, empática y cercana se inauguraron 66 oficinas, alcanzando un total de 444, además de desplegarse más de 17.000 operativos móviles en todo el territorio. En estos años se alcanzaron cifras récord de atención al público, y se dio de alta a la mayor cantidad de expedientes de jubilaciones y pensiones desde 2015.

Asimismo, en este tiempo histórico en el que debimos atravesar la pandemia y en el que diferentes condicionantes externos han desafiado la economía y el bienestar de nuestro país, ANSES fue un vehículo mediante el cual el Estado Nacional se hizo presente, acompañando a millones de personas y familias, muchas de las cuales no contaban con otras coberturas de seguridad social. Los distintos refuerzos de ingresos implementados dan cuenta de la decisión del Gobierno Nacional de acompañar a toda la población. En este contexto se destaca la tarea de la Administración Nacional de la Seguridad Social: nunca antes se habían implementado medidas de tal magnitud y de manera tan ágil, logrando abrazar a la ciudadanía en los momentos más críticos.

En un proyecto de país que apuesta a la generación de oportunidades para todos y todas, es fundamental una ANSES cada vez más presente y comprometida. En ese sentido han sido los pasos que se dieron a lo largo de estos cuatro años, consolidando una seguridad social que llegó para proteger y acompañar a cada argentino y argentina.

MÁS DERECHOS PARA MEJORAR EL PRESENTE Y EL FUTURO

Acompañar a las personas mayores y a las y los trabajadores

Plan de Pago de Deuda Previsional

El 28 de febrero, mediante la sanción de la Ley 27.705, se creó el Plan de Pago de Deuda Previsional (PPDP), un instrumento de regularización de aportes previsionales para que las personas puedan acceder a la jubilación. Se trata de una medida que recupera lo mejor de anteriores moratorias previsionales y que incorpora una serie de innovaciones de relevancia.



El nuevo PPDP está conformado por dos componentes: Uno, destinado a quienes cumplen la edad legal de jubilación (60 años las mujeres y 65 años los varones) y no completan los 30 años de servicios con aportes necesarios. El otro, novedoso en la historia de los mecanismos de cancelación de deudas previsionales en nuestro país, está destinado a quienes están en edad cercana (mujeres entre 50 y 59 y varones entre 55 y 64 años de edad) y ya saben que necesitarán regularizar períodos previsionales para poder acceder a su jubilación cuando llegue el momento de solicitar ese derecho. De esta manera, el PPDP reconoce las múltiples dificultades que pueden atravesar las personas a lo largo de su trayectoria laboral y del impacto negativo que éstas pueden causarles al momento de la vejez y la obtención de la cobertura previsional. Por este motivo, esta política pública otorga herramientas para que trabajadores y trabajadoras, así como personas mayores, puedan resolver su condición previsional cancelando la deuda de aportes y, así, acceder a su derecho a jubilarse.

El cálculo de la deuda previsional que deberán cancelar quienes adhieren al PPDP se realiza manteniendo consistencia con lo que aportan las y los trabajadores en actividad y, en el caso de las personas que ya tienen la edad para jubilarse, la deuda se descuenta en cuotas mensuales del haber previsional. Dependiendo de los períodos adeudados, se puede acceder a un plan de pago de hasta 120 cuotas. Por su parte, las personas que aún están en edad laboral cancelan los períodos que deben regularizar de manera ágil y voluntaria a través de la aplicación “Mi ANSES”.



Para las personas en edad de jubilarse, el PPDP se puso en marcha en el mes de abril y tiene una vigencia de dos años desde la sanción de la ley. Al mes de noviembre ya había cerca de 277.000 beneficios liquidados. Alrededor del 90% de quienes adhirieron al PPDP cancelan su deuda en 120 cuotas y, en el caso de las mujeres, el 91% pudo, además, computar períodos por Reconocimiento de Aportes por Tareas de Cuidado.

El reconocimiento de Aportes por Tareas de Cuidado fue implementado en 2021 y permite que las mujeres computen años de servicio por cada hijo o hija para poder jubilarse. A noviembre de 2023, más de 453.000 mujeres fueron alcanzadas por esta medida.

PERSONAS JUBILADAS POR PLAN DE PAGO

Ley 27.705 → Dos modalidades de acceso a la jubilación

1

Para personas que ya tienen la edad para jubilarse



60 años o más



65 años o más

sin 30 años de aportes al sistema jubilatorio



Pueden regularizar los aportes adeudados y acceder a la jubilación

2

Para trabajadoras y trabajadores en actividad



50 a 59 años



55 a 64 años

que saben que al llegar a la edad de jubilación no van a cumplir con los 30 años de aportes requeridos para poder jubilarse



Pueden regularizar la deuda de servicios y jubilarse cuando cumplan la edad

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ANSES. Año: 2023.

llos de otros niveles que se desempeñan en establecimientos de zona de frontera.

Puesta en marcha de la Jubilación para personas que viven con VIH y Hepatitis

A partir del mes de abril comenzó a tramitarse la Jubilación Especial y la Pensión No Contributiva (PNC) para Personas con VIH y Hepatitis de la Ley 27.675, dos coberturas que garantizan derechos en materia de salud y protección social. Hasta el momento, 415 personas se pudieron jubilar con la prestación especial para personas con VIH y Hepatitis, y 984 accedieron a la PNC.

Prórroga de Jubilación Anticipada

Por medio del Decreto 558/23 se prorrogó la Prestación Anticipada hasta el 30 de septiembre de 2025. Se trata de una cobertura para mujeres entre 55 y 59, y varones entre 60 y 64 años de edad que tengan completados los 30 años de servicios y acrediten situación de desempleo al 30 de junio de 2023. Esta extensión de plazos busca seguir asegurando un ingreso a las personas de edad cercana a la jubilación ante las dificultades que les presenta el mercado de trabajo para su reinserción.

La Jubilación Anticipada otorga un haber equivalente al 80% del que le corresponderá percibir a cada titular al alcanzar la edad para su jubilación plena cuando, de manera automática, el haber se convierte al 100%. Al mes de noviembre de 2023, el haber promedio de la Jubilación Anticipada equivale a \$225.000 (más de 2,65 haberes mínimos a valores de dicho mes). Se estima que esta prestación alcance a más de 20.000 personas.

Trabajadoras de Casas Particulares

En el mes de febrero se incluyó la cobertura de seguro por desempleo en caso de despido para el Régimen de Seguridad Social para las Trabajadoras de Casas Particulares. Esta medida equipara derechos para estas trabajadoras respecto de las demás personas con trabajo en relación de dependencia. Además, se mejoró su acceso a la cobertura de jubilaciones y pensiones facilitando que puedan computar a los fines previsionales los períodos registrados en sus trayectorias laborales.

Garantizar derechos de niños, niñas y adolescentes

Universalización de la cobertura de Asignaciones Familiares

En el mes de marzo, a través del Decreto 101/23, se dotó al régimen de Asignaciones Familiares de la Ley 24.714 de integralidad en materia de cober-

tura, al igualar el tope de ingresos para percibir las Asignaciones Familiares con el monto mínimo a partir del cual las trabajadoras y trabajadores son alcanzados por el Impuesto a las Ganancias. Esta medida permitió prácticamente universalizar el derecho a la seguridad social de todos los niños, niñas y adolescentes.

Protección integral del niño, niña y adolescente con cáncer

En el mes de febrero se reglamentó la Ley 27.674 para proteger a niños, niñas y adolescentes con cáncer. La ley contempla diversas medidas en materia de atención y cuidados y crea las siguientes prestaciones de la seguridad social a cargo de ANSES para dar cobertura tanto a niños, niñas y adolescentes (NNyA) en tratamiento oncopediátrico, como a sus familias: Asignación Económica Mensual para el NNyA en tratamiento con un monto equivalente a la Asignación Familiar por hija o hijo con discapacidad; Asignación por Licencia, destinada a cubrir el salario de madres o padres que tienen a cargo el cuidado del NNyA en tratamiento activo y tienen trabajo en relación de dependencia y Subsidio de Contención Familiar, en caso de fallecimiento.

Nuevos Créditos ANSES

Durante el 2023, el organismo impulsó una nueva línea de créditos ANSES con más y mejores beneficios e incorporando, por primera vez, a las personas laboralmente activas y aportantes al Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA).

En el mes de julio y noviembre, ANSES amplió la línea de financiamiento vigente para las personas mayores, elevando los montos tanto para las y los titulares SIPA (\$600.000) como para las y los titulares de PNC y Pensión Universal para el Adulto Mayor (PUAM) (\$250.000). En todos los casos, se mantuvo una tasa de 29% con la posibilidad de devolución en 24, 36 ó 48 cuotas. Entre julio y noviembre de 2023 se otorgaron 2,1 millones de créditos a jubilados y pensionados.

Sumada a esta línea, a través del Decreto 463/23, en el mes de septiembre se extendió la posibilidad de acceso a estas herramientas crediticias para las y los trabajadores. Se trata de una decisión novedosa, que amplía los beneficios de un instrumento de financiamiento muy favorable al total del universo de sujetos del SIPA contemplando, ahora también, a quienes realizan los aportes a la seguridad social a partir de su propia actividad laboral.

A partir de esta medida, ANSES comenzó a otorgar créditos que inicialmente fueron de hasta \$400.000 y, a partir de noviembre se elevaron hasta \$1.000.000 a trabajadores y trabajadoras en relación de dependencia cuya remuneración no fuera alcanzada por el Impuesto a las Ganancias. El procedimiento de solicitud es sumamente ágil. Se realiza de manera virtual, requiriendo solamente una verificación presencial de identidad a los fines de dotar de mayor seguridad al trámite. Una vez realizado, en 7 días hábiles se acredita el dinero en una tarjeta de crédito asociada a la cuenta sueldo del solicitante. Al igual que en la línea para jubilados, los plazos de amortización de los créditos son de 24, 36 ó 48 cuotas y, en este caso, la Tasa Nominal Anual es del 50%. A noviembre, se otorgaron 600.000 créditos de esta línea.

Los Créditos ANSES para trabajadores y trabajadoras son un instrumento financiero mucho más conveniente que la oferta crediticia del mercado. En tal sentido, son parte de una estrategia que busca, en una coyuntura desafiante, acompañar en procesos de desendeudamiento a las familias que hayan debido recurrir a instrumentos de finan-

ciación más onerosos. A la vez, tienen por objetivo promover el consumo interno y aportar al círculo virtuoso de la economía.

UNA ATENCIÓN MÁS CERCANA, MÁS EMPÁTICA

Más oficinas, más atención, más trámites realizados

ANSES alcanzó las 444 dependencias de atención en todo el país, de las cuales 32 fueron inauguradas en 2023. Esta extensión a lo largo de todo el territorio nacional permite estar más cerca de cada vecino y vecina que necesite hacer un trámite. En lo que va del año, se han recibido, en promedio, alrededor de 1,9 millones de personas por mes que realizaron 2,4 millones de trámites.

Asimismo, y para dar respuesta a la gran demanda de turnos por el Plan de Pago de Deuda Previsional, el organismo abrió sus puertas los días sábados en más de 100 oficinas, facilitando que más argentinas y argentinos pudieran jubilarse.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ANSES. Año: 2023.

En los primeros diez meses del 2023 se iniciaron 862.514 expedientes previsionales, la mayor cantidad de trámites de los últimos ocho años.

Para quienes no cuentan con una oficina de atención cercana, durante 2023 se realizaron más de 6.300 operativos móviles. Las Unidades de Atención Móviles (UDAM) llegaron a cada rincón del país y realizaron más de 300 mil trámites en los primeros diez meses del año.

Nueva App “Mi ANSES”

“Mi ANSES” es la aplicación móvil a través de la cual se pueden hacer trámites y consultas de manera ágil y desde el celular. En el mes de julio se actualizó esta plataforma que cuenta con autenticación biométrica, nuevo menú de navegación y accesos directos para tener toda la información de la seguridad social al alcance de la mano. También puede consultarse la historia laboral y se pueden ver los pagos cancelados por el Plan de Pago de Deuda Previsional. “Mi ANSES” ya cuenta con más de 6,2 millones de descargas.

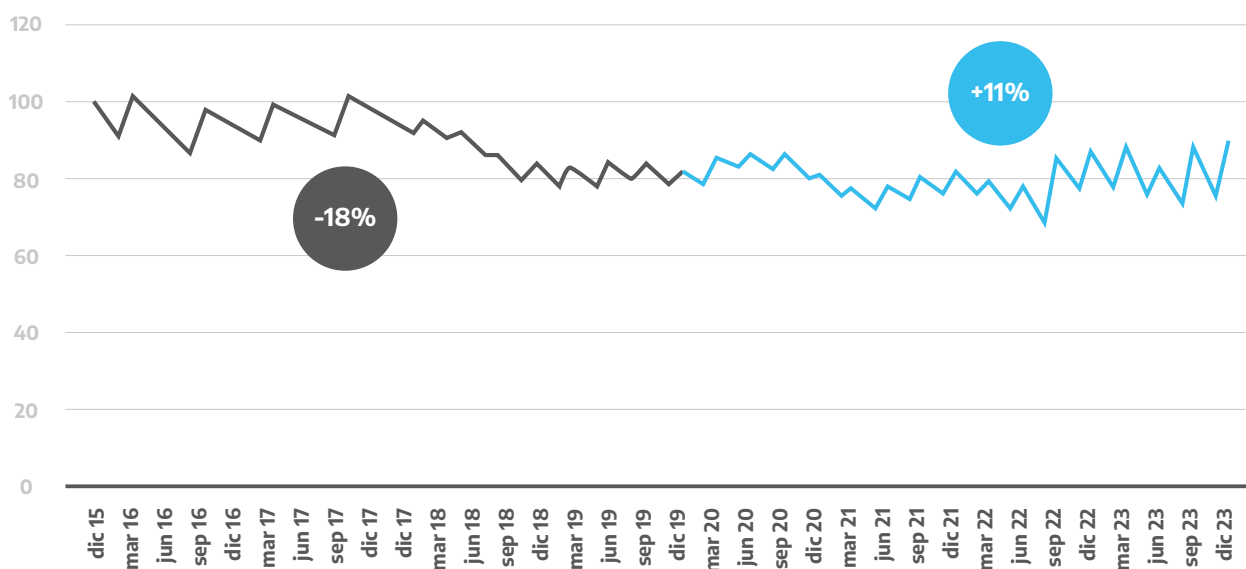
PRESERVAR INGRESOS

A lo largo de 2023 se han tomado diversas iniciativas para reforzar los ingresos de los argentinos y argentinas. A partir del mes de septiembre, el acompañamiento de ingresos se intensificó a raíz de un aceleramiento marcado de precios que puso en riesgo las condiciones de vida de millones de familias de nuestro país. Gran parte de esas medidas dispuestas por el gobierno nacional tuvieron como destinatarias a las personas que reciben las diversas prestaciones de la seguridad social.

Ley de Movilidad y Refuerzos de Ingresos a Jubilaciones y pensiones

A lo largo de 2023, las jubilaciones y pensiones, así como las asignaciones familiares, fueron actualizadas por la Ley 27.609 de Movilidad con incrementos trimestrales en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre. Adicionalmente, en un contexto socioeconómico signado por el encarecimiento del costo de vida, y para acompañar la capacidad de compra de las personas mayores con haberes más bajos, se implementó una política sostenida de Re-

EVOLUCIÓN DEL HABER MÍNIMO EN TÉRMINOS REALES (DIC 2015 = 100)



*Para el período sep-22 a dic-23 incluye el Refuerzo previsional.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ANSES e IPC INDEC. Año: 2023.

fuerzos de Ingresos, alcanzando a más de 6 millones de personas titulares de jubilaciones y pensiones.

El haber mínimo alcanzó un incremento interanual del 167%, quedando un 4% por encima del alza general de precios

A diciembre de este año, el haber mínimo alcanzó un incremento interanual del 167%, quedando un 4% por encima del alza general de precios y llevando la jubilación mínima a \$160.713. En concepto de refuerzos de ingresos, a lo largo de 2023 una persona que percibe una jubilación mínima obtuvo ingresos adicionales por \$283.000, lo que equivale a más de 2,5 jubilaciones mínimas extras (a valores de diciembre).

Adicionalmente, las y los jubilados y pensionados que son afiliados de PAMI y que perciben hasta 1,5

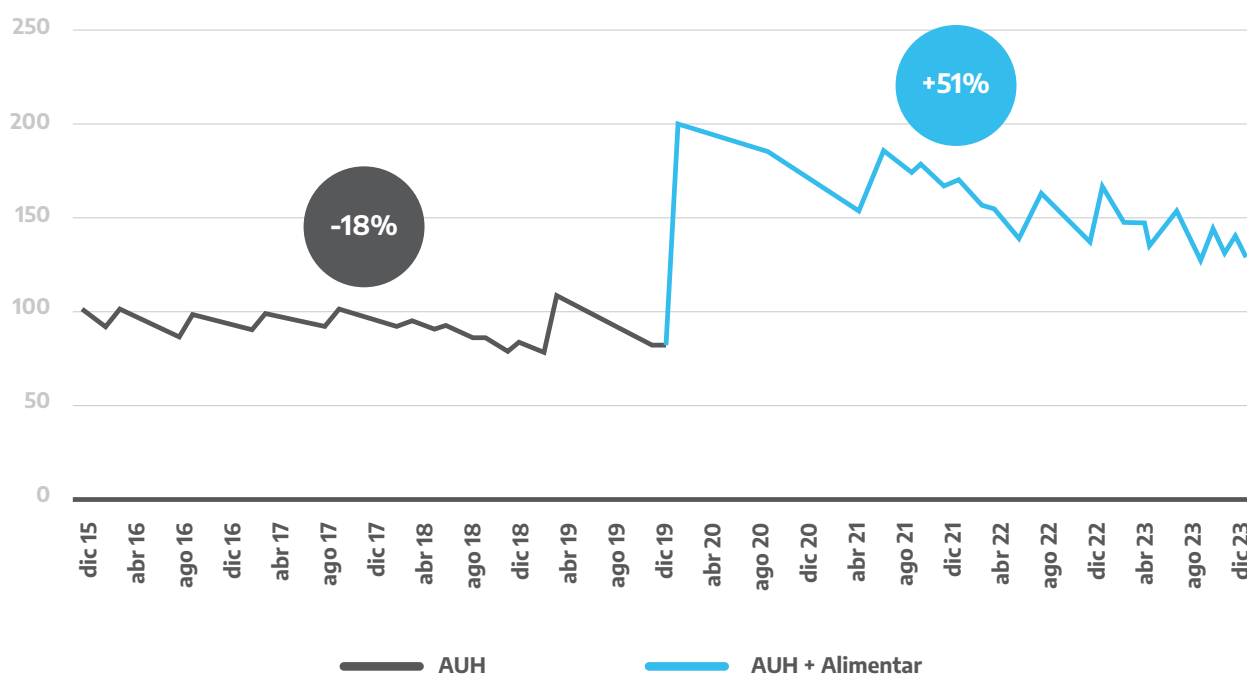
haberes mínimos fueron incluidos al Programa Alimentario recibiendo, en los meses de septiembre, octubre y noviembre, un refuerzo de ingresos extra de \$15.000 por mes.

Por su parte, para todos los jubilados y pensionados se amplió la devolución del IVA para operaciones con tarjeta de débito. Este beneficio genera devoluciones por hasta \$18.800 mensuales, representando una mejora cercana al 15% del haber mínimo con Refuerzo (a valores de noviembre). En el caso de las y los jubilados de más altos haberes, se vieron también beneficiados por el incremento del piso a partir del cual se tributa el Impuesto a las Ganancias.

Incremento del valor de la AUH+ Programa Alimentar

La AUH, al igual que el salario familiar, recibe aumentos trimestrales con la Ley de Movilidad en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre. Además, se complementa con el Programa Alimentar que llega a los hogares con NNYA de hasta 14 años de edad con pagos escalonados, según se trate de familias con 1, 2, 3 o más hijos e hijas.

EVOLUCIÓN DEL PODER DE COMPRA DE LA AUH/AUE + ALIMENTAR (DIC 2015 = 100)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ANSES e IPC INDEC. Año: 2023.

Entre noviembre de 2022 y noviembre de 2023, se reforzó el monto del Programa Alimentar en reiteradas oportunidades. El último refuerzo se determinó para los meses de septiembre y octubre en el marco de una batería más amplia de medidas compensatorias de ingresos, implementándose un refuerzo por \$10.000, \$17.000 ó \$23.000 según la cantidad de hijos e hijas en el hogar y definiendo un incremento del 30% para el monto regular del programa a partir del mes de noviembre. Con las medidas reseñadas, la AUH + Alimentar alcanzaron durante 2023 un incremento acumulado de 127%, acompañando los ingresos de las familias argentinas con niños y niñas a cargo. El Programa Alimentar da cobertura a 2,3 millones de familias y 3,9 millones de NNyA.

Adicionalmente, todos los hogares con asignaciones familiares, ya sea AUH o Salario Familiar, e ingresos por debajo de los seis Salarios Mínimos Vitales y Móviles (SMVyM) fueron incluidos en el beneficio de la devolución del IVA para operaciones con tarjeta de débito, pudiendo obtener devoluciones por hasta \$18.800 mensuales.

El Programa "Hogar" alcanza a 3,5 millones de hogares con una inversión mensual de \$9.000 millones

Programa "Hogar"

En el mes de abril se relanzó el Programa "Hogar", que otorga subsidios para la compra de garrafas a hogares con ingresos de hasta dos SMVyM o monotributistas hasta categoría C inclusive de zonas sin servicio de gas por redes. Las personas titulares de la AUH y la Asignación por Embarazo, así como las y los jubilados y pensionados que perciben hasta un haber mínimo quedan alcanzadas por este programa, salvo que sean parte de un grupo familiar que haya solicitado el subsidio por segmentación energética. El Programa "Hogar" alcanza a 3,5 millones de hogares e insume una inversión mensual de \$9.000 millones.

Acompañar a las y los estudiantes

Las Becas Progresar cumplen diez años acompañando las trayectorias educativas de todas y todos los jóvenes del país. En diciembre de 2021 se ampliaron a jóvenes de 16 y 17 años para que puedan retomar y terminar sus estudios. Desde ese entonces, los niveles de cobertura se mantienen en niveles récord.

Por su parte, a partir del mes de agosto, el valor de la beca se fijó en todas las líneas en \$20.000 representando un importante aumento en las líneas de "Finalización de la educación obligatoria", "Fomento de la educación superior", "Enfermería" y "Progresar Trabajo".

También las y los jóvenes del Progresar fueron alcanzados por la devolución del IVA para operaciones con tarjeta de débito, con reintegros por hasta \$18.800 mensuales.

A octubre de 2023, alrededor de 1,8 millones de jóvenes eran titulares de Progresar. De ellos, el 32% tenía entre 16 y 17 años.

Pago Extraordinario para titulares de la Prestación por Desempleo

Dentro del amplio contexto de medidas de acompañamiento de ingresos, se resolvió el otorgamiento de un pago extraordinario y adicional para las y los trabajadores que perciben Prestación por Desempleo a cargo de ANSES. Consistió en un pago de \$20.000, abonado en dos cuotas mensuales de \$10.000 cada una, durante los meses de septiembre y octubre.

Refuerzo para Trabajadores y Trabajadoras Informales

El Refuerzo para Trabajadores y Trabajadoras Informales se encuentra entre las medidas de mayor relevancia tomadas por el gobierno nacional con el fin de mitigar el efecto negativo ocasionado por el incremento acelerado de precios de los productos que componen la canasta familiar a partir del mes de agosto. Su objetivo fue brindar protección a aquellas personas que no habían sido previamente alcanzadas por las compensaciones con las que se dio cobertura a otros sectores de la sociedad. Se trató de un Refuerzo para trabajadores y trabajadoras informales de entre 18 y 64 años de edad que se encontraran en condiciones de vulnerabilidad social y no contaran con ingresos derivados de ningún tipo de registro laboral ni de prestaciones del Estado. La gestión y pago de este Refuerzo estuvo a cargo de ANSES. La medida consistió en dos pagos de \$47.000 durante los meses de octubre y noviembre, previa evaluación de la condición socioeconómica y patrimonial de cada solicitante. El trámite se realizó de manera ágil, a través de los soportes virtuales de la Administración de la Seguridad Social, permitiendo que la medida alcance a alrededor de 3 millones de personas en todo el territorio nacional.

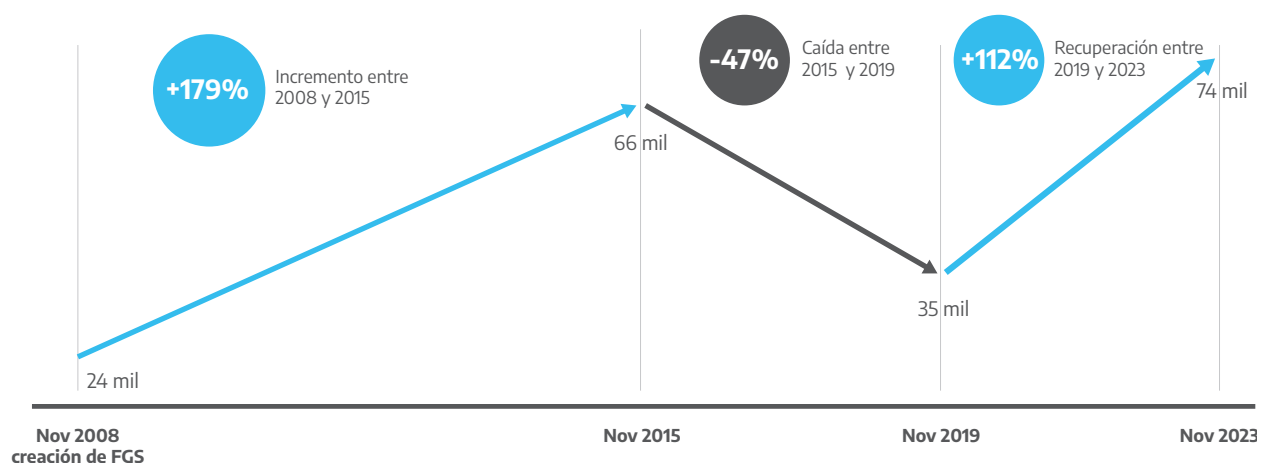
Crecimiento del Fondo de Garantía de Sustentabilidad

Por cuarto año consecutivo, se logró consolidar el crecimiento del Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS). Esta recuperación se da luego de que, entre fines de 2015 y fines de 2019, su valor en dólares se redujera a casi la mitad. Este año, en comparación con diciembre de 2022, la cartera de inversiones del FGS presentó un incremento del 21% en dólares. Con respecto a fines de 2019, creció un 112%.

Por su parte, en el marco de la Ley de Defensa de los Activos del FGS (Ley 27.574), se viene recuperando el rol central del FGS para articular financiamiento orientado a la inversión en proyectos productivos y de infraestructura, concentrándose en grandes sectores estratégicos como petróleo, gas y energía. Este tipo de inversiones agrupadas en el Inciso L volvió a representar más del 5% del total de la cartera cuando, a fines de 2019, su participación se había reducido a menos del 3%.

De esta manera, se promueve el crecimiento de la economía y la generación de puestos de trabajo de calidad, a la par que se robustecen las finanzas de la seguridad social.

EVOLUCIÓN DEL FGS (EN MILLONES DE U\$S)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ANSES e IPC INDEC. Año: 2023.

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible





A lo largo de casi cuatro años de gestión, se desarrollaron políticas ambientales estructurales que definen políticas de Estado en materia de conservación de la biodiversidad, combate de incendios, gestión de residuos sólidos urbanos, promoción de la economía circular, protección de los bosques nativos, lucha contra el cambio climático y promoción de la educación ambiental.

En estos años se lograron importantes avances, comenzando un proceso que debe ser continuado y profundizado, ya que es imprescindible avanzar hacia la sostenibilidad ambiental, armonizando las demandas económicas y sociales con los criterios ambientales que exige el siglo XXI. El planeta tierra en su conjunto se enfrenta a una crisis ambiental sin precedentes (climática, pérdida de biodiversidad, contaminación) que debe ser abordada en su integralidad, transformando la matriz productiva de nuestras economías (y los modos de consumir) hacia modelos sostenibles con el ambiente. Una transición que a nivel internacional implica aplicar el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas, para lo cual Argentina viene planteando en todos los foros internacionales el carácter de acreedor ambiental de nuestro país y la necesidad de que los países desarrollados cumplan con los compromisos asumidos y financien los planes de transición de los países en desarrollo.

Se ha fortalecido el sistema de áreas protegidas ampliando la superficie terrestre de Parques Nacionales un 15%, con más de 700.000 nuevas hectáreas. Se crearon tres nuevos Parques Nacionales (PN Islote Lobos, PN Ansenúza, PN Laguna el Palmar) un Parque Federal (Campo San Juan), dos Reservas Naturales (Marismas del Tuyú y Cerro Pistarini) y se ampliaron otros dos Parques Nacionales (PN Pre-Delta y PN Aconquija). Además, se ha trabajado intensamente en el fortalecimiento institucional del organismo, resolviendo demandas históricas como la firma de los Convenios Colectivos de Trabajo Sectorial para los guardaparques y para los brigadistas que combaten incendios, la compra de vehículos y camionetas, indumentaria y equipamiento; así como el inicio del Proyecto de Recuperación Sustentable de Paisajes y Medios de Vida que combina un crédito, donaciones y fondos propios por más de U\$S60 millones.

En materia de incendios forestales, se equipó todo el Sistema Federal de Manejo del Fuego para poder dar respuesta en todo el país a la mayor recurrencia e intensidad de los focos ígneos potenciados por el cambio climático. Se han duplicado la cantidad de brigadistas del Servicio Nacional de Manejo del Fuego (SNMF), triplicado las bases de la brigada y se han incorporado autobombas, logística, maquinaria y equipamiento para acompañar su labor. Además, en el marco de la prevención y ataque rápido, se despliega un sistema de detección temprana de focos ígneos y columnas de humo, denominado Faros de Conservación, que se inició en el delta del Paraná y se expande a otras regiones del país. En este sentido, se fortaleció todo el sistema, equipando a los brigadistas de Parques Nacionales, las fuerzas de seguridad nacionales y a las brigadas forestales provinciales. Estas inversiones son posibles gracias a la modificación de la Ley 26.815 realizada durante esta gestión, que estableció un mecanismo de financiamiento directo para el sector a través del cobro de la alícuota del tres por mil de las pólizas de seguro (excepto ramo vida) para financiar el Fondo Nacional de Manejo del Fuego. Esta decisión política permite garantizar anualmente fondos para el sector y dar previsibilidad, facilitando la planificación de las inversiones.

En materia de Gestión Integral de Residuos sólidos Urbanos (GIRSU), la eficiencia en la gestión del crédito Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha permitido conseguir nuevo financiamiento y planificar un plan de inver-

siones en el mediano y largo plazo. Durante los cuatro años de gestión se pusieron en marcha diez Centros Ambientales en todo el país, cinco de los cuales se encuentran finalizados. La planificación desarrollada además permitió consolidar una cartera de proyectos de Centros Ambientales que permitirán a futuro avanzar ágilmente en la ejecución de obras (cabe señalar que en diciembre de 2019 no existían proyectos ejecutivos para ser licitados, lo que demoró la ejecución del crédito BID). Por otra parte, se trabajó junto a los municipios para mejorar su capacidad de reciclado y equiparlos para realizar la limpieza de microbasurales. Las inversiones realizadas en estos años han permitido adquirir más de 1.500 máquinas que equipan a cerca de 150 municipios a lo largo y ancho del país. Con el mismo sentido, se han sancionado normas que permiten potenciar el reciclado y la economía como el Decreto 779/22 que aprueba el “Código unificado de colores para la clasificación e identificación de fracciones de residuos domiciliarios” y el Decreto 392/23 que restringe la posibilidad de importar residuos valorizados, en los casos en los que no existe capacidad local de cubrir la demanda productiva.

En materia de cambio climático, la Argentina realizó importantes compromisos en materia de limitación de emisiones de gases de efecto invernadero. La Contribución Nacional Determinada (NDC) presentada por la Argentina en 2021 es un 27,7% más ambiciosa que la presentada en 2016. Además, nuestro país se comprometió a alcanzar la carbono-neutralidad para el año 2050. Paralelamente, en cumplimiento de la Ley 27.520 se presentó el Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático que establece las líneas de acción y medidas necesarias para alcanzar los compromisos asumidos al 2030. En síntesis, la Argentina viene mostrando con planes y acciones concretas su determinación de combatir el cambio climático a nivel nacional, pero al mismo tiempo exige en los foros internacionales que los países centrales, principales responsables de la crisis climática que vive el planeta, cumplan con los compromisos asumidos en materia de financiamiento.

Complementariamente, se avanzó en el cuidado de los ecosistemas que albergan la gran biodiversidad del territorio, capturan dióxido de carbono (mitigando el cambio climático) y protegen los recursos hídricos. Por ejemplo, en materia de Bosques Nativos, se han incrementado sustancialmente los fondos de la Ley 26.331 y sumado fondos externos como la donación del Fondo Verde del Clima por U\$S82 millones, que reconoce la tarea realizada por el país en materia de disminución de la deforestación. Además, se avanza en la actualización del Inventario de Glaciares, se trabaja con las provincias en sus inventarios de humedales, se expande el accionar de la Red Federal de Asistencia a Varamientos de Fauna Marina y se propicia la profundización de las políticas de biodiversidad, ya sea a través de prórroga de la Estrategia Nacional de Biodiversidad y su Plan de Acción, como de la sanción de nuevas regulaciones que permitan ampliar los criterios de bienestar animal.

También se fortalecieron las capacidades de control, para lo cual se creó la Brigada de Control Ambiental en el marco del ministerio, lo que ha posibilitado duplicar las cantidades de inspección realizadas por el organismo.

Por último, se considera clave la sanción de Ley de Educación Ambiental Integral, una demanda pendiente desde hace casi dos décadas, que genera las bases de una conciencia ambiental transversal en toda la sociedad, así como la implementación del Acuerdo de Escazú y la capacitación en materia ambiental de 50.000 trabajadores y trabajadoras del sector público nacional en el marco de la Ley 27.592, conocida como Ley “Yolanda Ortíz”.

Servicio Nacional del Manejo del Fuego (SNMF)

Durante 2023 se avanzó con el plan de fortalecimiento de todo el Sistema Federal de Manejo del fuego que incluye al Servicio Nacional de Manejo del Fuego (SNMF), Parques Nacionales, brigadas provinciales y Ciudad Autónoma de Buenos Aires, además de reforzar las fuerzas de seguridad nacionales. Es importante señalar que en cumplimiento de la Ley 26.815, el SNMF intervino en todos los incendios en que las provincias han pedido su participación.

En el marco del plan de inversiones que se viene desarrollando, se destacan las inversiones tecnológicas para la detección temprana de incendios y su control. Se despliega en distintos puntos del país un sistema de alerta temprano (Faros de Conservación) que consiste en la instalación de torres de monitoreo de calor y humo y permite detectar con precisión el inicio de un foco ígneo, para dar alerta temprana a las autoridades competentes para su combate y extinción.

Ya se han instalado Faros en la zona del Delta del Paraná, monitoreando la situación de las provincias de Entre Ríos, Santa Fe y Buenos Aires. Además, se están instalando otros Faros de Conservación en la cordillera patagónica (provincias de Chubut, Río Negro y Neuquén) y en la región centro (Córdoba y San Luis), y se licitó su extensión a las provincias del NEA, NOA y La Pampa. En total, son 71 Faros de Conservación con una inversión aproximada de U\$S40 millones.

Asimismo, en materia de prevención y alerta temprana, se encuentra operativo un servicio de Vehículos Aéreos No Tripulados (VANT) para la supervisión de áreas de difícil acceso en Parques Nacionales, que permite detectar incendios en áreas remotas. Los drones se utilizan en distintos parques nacionales según la época del año, teniendo en cuenta el índice riesgos. Además, se entregan a cada provincia reservorios inflables móviles de gran capacidad y motobombas, que tienen como objetivo mejorar la capacidad logística para proveer agua a helicópteros, aviones hidrantes y autobombas en caso incendios, posibilitando un abastecimiento más rápido y seguro a los medios aéreos y terrestres. Al mismo tiempo, el SNMF emitió a las jurisdicciones 15.714 informes de alerta temprana, prevención y de apoyo a las estrategias de combate de los incendios.

Además, a través de distintas licitaciones públicas se ha garantizado la disponibilidad de aeronaves para dar respuesta a las solicitudes de apoyo de las distintas jurisdicciones. Al respecto, hay que destacar la cooperación con la Corporación Comercial Canadiense, que permitió durante el verano de este año contar con el apoyo de la aeronave Boeing CH47-D "Chinook", con capacidad de arrojar más de 10.000 litros de agua.

Otro punto a destacar son las capacitaciones dictadas por el SNMF destinadas a todo el personal que compone el Sistema Federal mediante la transferencia de conocimiento y certificación en múltiples temáticas, como la formación de combatientes, técnicos, distintos niveles de conducción de grupos, medios aéreos, prevención, por mencionar algunos. Desde el 2021 a septiembre de 2023 han sido capacitados más de 6.000 agentes. Cabe señalar que diez cursos de capacitación cuentan con la validación del Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP).

Parques Nacionales

Durante el año se avanzó en la creación de nuevas áreas protegidas. Hasta el mes de septiembre de 2023 se creó un nuevo parque nacional y dos nuevas reservas naturales.

El flamante Parque Nacional Laguna El Palmar está ubicado en el departamento de Bermejo, Provincia de Chaco, a 70 kilómetros de Resistencia. El área protegida comprende una superficie aproximada de 5.000 hectáreas, conservando un sector de transición entre las ecorregiones Delta e Islas del Paraná y Chaco Húmedo. Alberga diversos ambientes como lagunas, esteros, cañadas, pastizales, selva en galería, palmares de palma blanca o caranday, bosques de aliso de río y bosques de madera dura o monte fuerte. En el parque se detectaron mamíferos como guazuncho, oso melero, carpincho, zorro de monte, lobito de río, aguará guazú, puma, yaguarundí, mono aullador y miriquiná. Entre los peces se destaca el dorado, el surubí atigrado y a lunares, la boga, pati, manguruyú, sábalo, rayas de río, palometa, pacú y diferentes especies de mojarra y morenas.

La Reserva Natural Silvestre Marismas del Tuyú tiene 350 hectáreas en cercanías del Faro San Antonio, ubicado próximo a la localidad de San Clemente del Tuyú, Provincia de Buenos Aires. La reserva presenta un ambiente de marismas conformadas por la interacción de las mareas y la convergencia de las aguas dulces del Río de la Plata y las saladas del Mar Argentino, dando lugar a pastizales tolerantes a distintos niveles de salinidad y extensos cangrejales; en tanto que, en los sectores más altos, asociados a antiguos cordones costeros, se observan talares en buen estado de conservación. Entre las especies destacadas a conservar, en los sectores costeros de la Bahía de Samborombón se registra la presencia de las tortugas verde y cabezona; así como especies de aves migratorias como el playero rojizo y sitios de concentración de grandes bandadas de rayadores y flamencos australes.

También se creó la Reserva Natural Educativa Cerro Pistarini, que cuenta con 450 hectáreas de bosque nativo de la ecorregión del chaco serrano cordobés. Ubicada en Río Tercero, Córdoba, la nueva área pro-



El Ministerio de Ambiente participó en la liberación de un cóndor andino en el Parque Nacional Nahuel Huapi.

tegida cumplirá un rol fundamental para la educación ambiental, en especial de las personas que visiten y se alojen en la Unidad Turística de Embalse. La zona alberga árboles como talas, molles y aromos; y aves como el picaflor cometa, el halconcito gris, la corzuela parda y el carpintero negro.

Los parques nacionales se siguen consolidando como grandes receptores de turismo, generando ingresos genuinos al organismo y potenciando el arraigo y el desarrollo sostenible de las comunidades. Durante el primer semestre de 2023, se recibieron más de 2,5 millones de turistas, un 10% más que los turistas recibidos en el mismo período del año anterior. Mientras que en 2022 el gran traccionador fue el turismo interno, en 2023 se destaca el crecimiento del turismo internacional que creció en el período un 156%, acercándose a los 700.000 turistas extranjeros.

Se finalizaron 3 Centros Ambientales con una inversión aproximada de \$7.500 millones

En materia de conservación se realizaron avances para la protección del Monumento Natural Yaguareté. En febrero de este año nacieron dos nuevos cachorros de yaguareté en el Parque Nacional El Impenetrable, denominados Quiyoc y Overo. Es la segunda camada entre Qaramtá y Tania producto del trabajo coordinado entre las jurisdicciones nacional y provincial, con el apoyo del sector civil.

En materia de obras, durante 2023 se finalizó el Galpón de Operaciones ICE (Incendios, Comunicación y Emergencia) del PN Ciervo de los Pantanos, el Centro de Visitantes en Cerro Banderita del PN Aconquija, el Centro de Visitantes del PN El Palmar, el nuevo portal de acceso de PN Talampaya, la Intendencia y obras anexas en el PN Bosques Petrificados de Jaramillo, las pasarelas y sederos en el PN Tierra del Fuego y se planifica finalizar en diciembre la Ciclovía del PN Iguazú, una obra realizada junto al Ministerio de Obras Públicas, con una inversión de \$1.200 millones. Además, se iniciaron las obras del Centro de Investigaciones Científicas del PN Pre-Delta, una obra realizada junto al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. Se encuentran en construcción los Galpones de Operaciones (ICE) en los PN Los Cardones, Pre Delta, Aconquija; el muelle en la Ría de Ajó en el PN Campos del Tuyú, la Refun-

cionalización de los Módulos Sanitario y la planta de tratamiento en Isla Victoria (PN Nahuel Huapi) y el Pabellón de Servicios en el PN Quebrada del Condorito; así como las viviendas para Guardaparques del PN Ciervo de los Pantanos, PN Iguazú y la Reserva Natural Estricta San Antonio.

Residuos sólidos urbanos

A través de financiamiento internacional se pusieron en marcha un total de diez Centros Ambientales, de los cuales cinco están terminados, tres de ellos durante el año 2023. Con una inversión aproximada de \$7.500 millones, los tres centros ambientales recientemente finalizados permiten mejorar la capacidad de reciclado local, disminuyendo la cantidad de residuos enviados a disposición final. Todas las obras utilizan tecnologías ambientalmente sostenibles, como paneles solares, luminarias led y sistema de captación de agua de lluvia.

El Centro Ambiental Villa María (Córdoba) tiene una superficie de 30 hectáreas y transformó el antiguo vertedero en un moderno centro de gestión ambiental, potenciando el reciclado y garantizando la correcta disposición de los residuos. Se prevé una recuperación del 35% de los residuos que con anterioridad se desechaban en el vertedero, beneficiando a 110.000 habitantes de los Municipios de Villa María y Villa Nueva. La obra edilicia incluye un módulo de disposición final; una planta de separación y clasificación; un galpón de acopio; plantas de tratamiento de vidrios, neumáticos y áridos; sector para elementos voluminosos, poda y compostaje; una planta de ósmosis inversa; oficinas administrativas, sanitarios, vestuarios, lactario, además de guardería y jardín de infantes para 50 niñas y niños.

La construcción de la Planta de Transferencia de Residuos Sólidos Urbanos Moreno en la Provincia de Buenos Aires beneficia de manera directa a más de 570.000 habitantes y permite la reducción del volumen, costos y recorridos realizados hacia el CEAMSE (Coordinación Ecológica Área Metropolitana). Con capacidad para procesar 400 toneladas al día, el centro cuenta con tres módulos de transferencia, sector de acceso y de pesaje, una playa de descarga de residuos, balanza de camiones, tratamiento de lixiviados e instalaciones auxiliares como oficinas administrativas, vestuarios, sanitarios y un salón de usos múltiples con cocina y comedor. Cabe señalar que en 2021 el ministerio financió la compra de 27 camiones compactadores que se complementan con la obra civil finalizada.



GIRSU - Planta de Transferencia de Moreno, Provincia de Buenos Aires.

El complejo Eco Parque Quilmes tiene capacidad de tratar y revalorizar 740 toneladas diarias de residuos a través de dos cintas de clasificación. La obra beneficiará a más de 630.000 habitantes del municipio bonaerense, permitiendo un ahorro de hasta 20% en los traslados de residuos al CEAMSE. La obra tiene un sector de compactación, planta de transferencia, planta de clasificación y tratamiento de neumáticos, remanentes de construcción, restos de poda, nave de compostaje, sector de mantenimiento y lavado de camiones, centro de primera infancia (lactario y guardería para niños) un edificio administrativo; sectores vestuarios, baños, comedores y de descanso; así como en los volúmenes de enterramiento, ya que se promueve la separación en origen. Además, brinda trabajo de calidad a 310 trabajadores y trabajadoras.

Además, durante 2023 se procedió a la entrega de las 500 maquinarias licitadas durante 2022, con el objetivo de equipar a 70 municipios y mejorar sus capacidades de reciclado y limpieza de microbasurales.

Cabe señalar, que la eficiente ejecución del crédito del Banco Interamericano de Desarrollo permitió conseguir un nuevo crédito del mismo organismo

multilateral de U\$S70 millones y un crédito del Banco Europeo de Inversiones (BEI) por €40 millones, ambos aprobados y operativos. Además, el BID aprobó una línea de crédito condicional por hasta U\$S300 millones para mejorar la gestión integral de residuos sólidos urbanos en el país, posibilitando la planificación de inversiones en el mediano plazo. A través del nuevo crédito se licitaron y adjudicaron las obras de construcción de dos nuevos centros Ambientales: el de Santiago del Estero-La Banda y el de Miramar en Buenos Aires.

Por otra parte, a través del Decreto 392/23 se derogó el Decreto 181/92 y se establecieron restricciones a la importación de residuos no peligrosos valorizados con el objetivo de promover el reciclado y la economía circular nacional. El nuevo régimen establece que únicamente se autorizará la importación cuando se haya garantizado que se ha adquirido la totalidad de la oferta nacional. El decreto establece que el Ministerio de Economía evaluará la necesidad y pertinencia de la importación, mientras que el Ministerio de Ambiente analizará el cumplimiento de los requisitos ambientales.

Bosques Nativos

La política de Bosques Nativos construida a lo largo de 4 años de gestión combina un paulatino crecimiento de las inversiones realizadas (tanto de fondos del tesoro nacional como de fuente externa) con un fortalecimiento de todo el sistema, lo que posibilita desarrollar una planificación a 10 años a través de cada una de las provincias.

Esto ha sido posible en primer lugar, porque en el bienio 2022-2023 ha sido un período de fuerte crecimiento presupuestario para las políticas de conservación de Bosques Nativos. El fuerte crecimiento de partidas recibidos se consolida en el año 2023, ya que el Presupuesto Nacional le asigna \$10.000 millones a la Ley 26.331. Esta inversión representa un crecimiento de 1579% con respecto a los \$596 millones asignados en 2019.

Este año, además, se realizaron las primeras erogaciones fuertes del Proyecto de Pagos Basados en Resultados de REDD+ (Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal), como es la compra de 56 camionetas para fortalecer las capacidades de acción de las provincias. Cabe señalar que la donación de U\$S82 millones se ejecutará en un plazo de 6 años, garantizando políticas de mediano plazo en el sector que impacta en 4 millones de hectáreas con manejo de bosques a través de cuencas forestales, planes integrales comunitarios, manejo de bosque con ganadería integrada y planes de prevención de incendios.

La inversión destinada a Bosques Nativos creció 1.579% entre 2019 y 2023, pasando de \$596 millones a \$10.000 millones

Se sigue ampliando la cobertura del Sistema de Alerta Temprana (SAT), que en la actualidad cubre 20 provincias y el 87% de la superficie de bosques nativos del país, y se trabaja para completar la cobertura a la totalidad de nuestros bosques en 2024.

A través de la Resolución Conjunta 3/23 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y del Ministerio de Economía, se aprobó el Plan Nacional para el Manejo de Bosques con Ganadería Integrada

(MBGI). A septiembre de 2023 han adherido 17 provincias que además cuentan con los Comités Técnicos Provinciales (CTP-MBGI) conformados.

Cambio Climático

En el marco de los lineamientos definidos por la Ley 27.520, se trabaja junto a cada una de las provincias en la elaboración de los respectivos Planes de Respuesta Provinciales de cambio climático que definen en la esfera provincial las medidas de mitigación y adaptación correspondientes, fortaleciendo la resiliencia territorial. Las acciones se coordinan desde la Mesa de Articulación Provincial del Gabinete Nacional de Cambio Climático y se ejecutan en el marco del COFEMA (Consejo Federal de Medio Ambiente). Para ello, se fortalecieron las estructuras provinciales a través de capacitaciones a técnicos y funcionarios, del que participan más de mil inscriptos. A través de la Resolución MAyDS 385/23 se aprobó la Estrategia Nacional para el Uso de los Mercados de Carbono, que tiene como objetivo crear un marco común para el uso de los mercados a nivel nacional. Con ello, se busca propiciar las condiciones habilitantes para el desarrollo de proyectos en el país, contribuir a la mitigación y a la adaptación, y brindar transparencia, integridad y certidumbre para los actores involucrados.

Para fin de año está previsto publicar el Quinto Informe Bienal de Actualización (BUR 5) que será presentado a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). El Informe se realiza periódicamente cada 2 años y contiene información actualizada al 2020 sobre los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero. Se estima que en 2020 (año de pandemia) el total de emisiones del país fue de 376 millones de toneladas de dióxido de carbono equivalente (Mt-CO₂e), de los cuales un 45% corresponden al sector energético; un 45% al sector agrícola-ganadero y cambio de uso de suelo; 5% a residuos y 5% a procesos industriales.

Se trabajó junto al Ministerio de Economía en el etiquetado y seguimiento de las acciones vinculadas con el Ambiente Sostenible y el Cambio Climático (ACC) en el Proyecto de Ley de Presupuesto 2023. En particular, se identificaron las partidas presupuestarias destinadas a adaptación y mitigación del cambio climático en las distintas áreas de gobierno y se presentaron informes de ejecución.

El Acuerdo para la Acción Climática es un espacio de interacción público-privado del Gabinete Nacional de Cambio Climático (GNCC), que tiene como objetivo

reconocer y fortalecer la acción climática del sector privado orientada al cumplimiento de las metas nacionales establecidas en el Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático (PNAyMCC). Durante el año se realizaron 14 capacitaciones con más de 1.000 empresas participantes y se firmó un acuerdo con empresas privadas y organizaciones de la sociedad civil.

A septiembre de 2023, a través del Plan Integral Casa Común se finalizaron siete proyectos en ciudades de distinta escala, como los ubicados en Morón y Lomas de Zamora (Buenos Aires); María Teresa (Santa Fe); Tancacha y Villa María (Córdoba); General Pico (La Pampa); y Candelaria (Misiones) y se avanza con las primeras experiencias de parques solares de escala local en las provincias de Buenos Aires y Santa Fe.

Finalmente, a través del Decreto 31/23 se creó el programa “Edificios Públicos Sostenibles”, que establece que los organismos del Sector Público Nacional deben gestionar de forma sostenible sus recursos a través de la implementación de buenas prácticas sostenibles de consumo y de habitabilidad. Al momento de elaborar este informe se han inscripto al programa distintos organismos del Sector Público Nacional, sumando 261 edificios. De los mismos se han evaluado a 13 organismos que ya se encuentran implementando acciones de mejora para la gestión sostenible de sus recursos.

Biodiversidad

A través de la Resolución 199/23 se creó el Programa Nacional de Ordenamiento Ambiental del territorio (PNOAT) que tiene como principales líneas de trabajo el desarrollo de Estrategia Federal de Ordenamiento Ambiental del Territorio, para lo cual se fortalecerán las instituciones del área y las políticas de educación ambiental. Además, entre 2019 y 2023, el Sistema Federal de Áreas Protegidas (SIFAP) aumentó su superficie terrestre cerca de 8 millones de hectáreas con la incorporación de 60 áreas protegidas, lo que permitió llevar del 13,3 % al 16,2% el total de la superficie terrestre del país.

En materia de políticas contra la desertificación, se elaboró junto al CO-FEMA una Guía de herramientas para la lucha contra la desertificación, degradación de tierras y sequías.



Se crean cuatro bancos de germoplasma en Tandil (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires), Bahía Blanca (Centro de Recursos Naturales Renovables de la Zona Semiárida CER-

ZOS-CONICET), Luján (Universidad Nacional de Luján) y Florencio Varela (Universidad Nacional Arturo Jauretche) y se desarrollaron las capacitaciones correspondientes en materia de colecta, conservación, caracterización y uso de semillas nativas.

Por Resolución 315/23 se creó el Programa Costero Marino para promover la conservación, uso sostenible y ordenamiento ambiental de los ecosistemas costero-marinos mediante iniciativas de planificación espacial marina, protección de espacios marinos representativos de hábitats y ecosistemas de relevancia. A través del programa se coordinan las acciones con otras áreas del gobierno y con las jurisdicciones provinciales en materia de manejo costero integrado, planificación espacial marina, la Red Federal de Asistencia a Varamientos de Fauna Marina (RFAVFM) y las tareas en materia de basura marina. En materia de biodiversidad, se presentó al Congreso de la Nación el Proyecto de Ley de Presupuestos Mínimos para el Bienestar Animal y la Conservación de la biodiversidad en instituciones que tengan como objetivo la conservación y el cuidado de la fauna silvestre. El proyecto fija estándares de bienestar animal en todas las instituciones que tengan como objetivo la conservación y el cuidado de la fauna como los centros de rescate y santuarios.

Luego de un trabajo coordinado desde el ministerio, se presentó el proyecto de ley para la creación del Área Marina Protegida Frente Valdés. La protección de una zona de alta productividad y con importantes características como esta repercutirá en beneficios ambientales, económicos y sociales para el país, reforzando la intención de cumplir con los compromisos internacionales asumidos en materia de conservación de la biodiversidad marina.

La capacidad de control ambiental sigue creciendo. En 2023 (números a septiembre) la Brigada de Control Ambiental ya realizó 1.379 inspecciones, cuando en 2019 durante todo el año sólo se habían realizado 1.068 inspecciones.

Conciencia Ambiental

En el marco de la aplicación de la Ley 27.592 “Yolanda Ortiz” que tiene como objetivo principal la capacitación en ambiente para todas las personas que trabajan en la función pública, durante el año 2023 se comenzaron las tareas de capacitación con Empresas del Estado y Universidades Nacionales, así como se amplió la tarea a las provincias y organizaciones de la sociedad civil. Por ejemplo, se realizó la capacitación de las máximas autoridades del Honorable Senado de la Nación, habiéndose capacitado a más

de 1.000 trabajadores y trabajadoras del Congreso Nacional. Cabe señalar que en 2 años ya se capacitaron a más de 50.000 agentes de los Poderes Ejecutivos, Legislativo y Judicial de la Nación.

Además, para la aplicación de la Ley de Educación Ambiental Integral 27.621 se conformó el Consejo Consultivo y se elaboró un documento con aportes sectoriales para la implementación de la ley. Se realizaron cinco reuniones provinciales para construir las Estrategias Jurisdiccionales de Educación Ambiental Integral. Además, se desarrolló una guía destinada a los equipos técnicos provinciales para evaluar la implementación de la ley y se continúa con el plan de capacitaciones.

En el marco de la Ley Yolanda, en 2 años ya se capacitaron más de 50.000 agentes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Nación

En materia de género y en el marco de las políticas de bosques nativos, se realizó el Primer Encuentro Nacional de Productoras de Bosques Nativos en el que participaron mujeres indígenas y/o campesinas de todo el territorio argentino. En el encuentro se reconoció el rol de estas mujeres como protectoras del ambiente y se propició un espacio de escucha e intercambio de experiencias y saberes, acerca de su habitar, trabajar, cuidar y organizarse colectivamente en las diferentes regiones de bosques nativos de nuestro país. Además, se trabajó para la formulación e implementación de 40 proyectos que tiene una inversión de U\$S4 millones del Proyecto de Pagos Basados en Resultados de REDD+.



Ministerio de Turismo y Deportes





En el cuarto año de gestión, el Ministerio de Turismo y Deportes consolidó las políticas impulsadas desde su creación en 2019, alcanzando, por un lado, el objetivo de colocar al turismo como un sector predominante y actor estratégico del desarrollo y crecimiento de la economía argentina; y por el otro, impulsar definitivamente el desarrollo del deporte colocando a los clubes e instituciones deportivas en el centro de la gestión pública, destinando una inversión histórica para mejorar su infraestructura y las condiciones y calidad de la práctica deportiva.

Respecto al sector turístico, el año 2023 significó la consolidación de su crecimiento, ilustrado con indicadores récord de cantidad de turistas y ocupación hotelera. En términos de actividad económica y empleo, el sector Hoteles y Restaurantes registró el mayor crecimiento en la incorporación formal de trabajadoras y trabajadores. Asimismo, con respecto a 2019, el empleo registrado en el sector turístico creció un 7,9% y sólo en 2023 sumó más de 37.000 puestos de trabajo. La actividad económica, también en el sector Hoteles y Restaurantes, acumula un incremento interanual del 6,4% en el año, posicionándose entre los sectores de mayor crecimiento. Durante los últimos 12 meses, se incorporaron al sistema de seguridad social más de 2.500 empresas del sector turístico nacional, siendo el que más creció porcentualmente al alcanzar un 11%.

Una vez más, PreViaje apuntaló el crecimiento y la desestacionalidad de la actividad turística. Planteado el desafío de sostener la actividad durante todo el año, 1,5 millones de turistas participaron de las dos ediciones lanzadas durante 2023, generando un impacto económico de \$123 mil millones en toda la cadena de la industria del turismo bajo una perspectiva federal, redistribuyendo recursos de los grandes centros urbanos hacia todas las regiones argentinas. PreViaje marcó un antes y un después en el turismo nacional. Además de acercar la posibilidad a argentinas y argentinos de viajar y conocer su país, se consolidó como una política de Estado exitosa que genera empleo y promueve la actividad económica sostenida. En sus cinco ediciones, benefició a 7,5 millones de personas con un impacto económico de \$792 mil millones para el sector turístico y las economías regionales.

El plan integral en materia turística incluyó, además, la implementación de políticas para la promoción de los destinos nacionales en los mercados internacionales, el desarrollo de infraestructura en todo el país para ampliar, diversificar y mejorar la infraestructura turística y la formación para las y los profesionales del sector, impulsando la capacitación e inserción laboral.

En la arista del desarrollo, mediante el Programa "50 Destinos" se realizaron 24 obras de infraestructura turística mediante una inversión de \$1.900 millones en más de 20 localidades. Desde su lanzamiento, el programa totaliza más de 230 obras, de las cuales el 70% fueron en destinos en desarrollo y emergentes y el 30% en destinos consolidados. Las obras alcanzaron a todas las regiones, impulsaron la actividad económica local, generaron más de 34.000 puestos de trabajo y acumularon una inversión total de \$7.200 millones.

En cuanto al turismo receptivo, Argentina recibió alrededor de 6,5 millones de viajes de turistas extranjeros entre el 1 de enero y el 30 de noviembre de 2023, generando un impacto económico estimado por U\$S4.600 millones, un ingreso fundamental para las economías regionales. En este mismo sentido, la llegada de la Guía Michelin a la Argentina -primer país hispanohablante de Latinoamérica en recibir su distinción- marcó un hito que posiciona a nuestro país como polo turístico-gastronómico de la región, potenciando la llegada de visitantes de todo el mundo.

En el área de formación, se capacitó a 200.000 personas en aspectos teóricos y prácticos, totalizando 610.400 personas capacitadas desde el inicio de la gestión. El plan federal, abierto y gratuito abarcó la formación inicial y avanzada en idiomas, roles esenciales, *marketing*, foros de sostenibilidad y emprendedurismo, tanto para trabajadores y trabajadoras del sector turístico como para personas interesadas en incorporarse.

En materia de turismo social, se realizaron nuevas reinauguraciones de hoteles y continuó la ejecución del plan integral de obras que significó la recuperación definitiva de las Unidades Turísticas de Chapadmalal y Embalse, garantizando a cientos de miles de argentinas y argentinos la posibilidad de acceder a un turismo accesible y de calidad.

En el plano deportivo, el ministerio sostuvo a los clubes en el centro de su gestión como protagonista de las políticas públicas, asignándoles más inversión para su desarrollo y optimizando la infraestructura para que las chicas y chicos puedan practicar deportes en mejores condiciones.

El Programa Clubes en Obra destinó \$3.400 millones para la refacción, ampliación y mantenimiento de instalaciones de más de 1.500 clubes de barrio, realzando su rol social como generadores de inclusión y promotores de la integración comunitaria. Desde su inicio en 2020, el programa alcanzó a más de 5.700 clubes, mediante una inversión de \$5.800 millones y se extendió a más de 1.200 municipios de las 24 jurisdicciones.

A través del Programa Polideportivos en Obra se ejecutaron 19 refacciones en espacios deportivos municipales en todas las regiones del país. La inversión, que alcanzó los \$1.330 millones, se destinó a la modernización y puesta en valor de estos espacios en los que la comunidad local, niños, niñas, jóvenes y adultos, realizan sus prácticas deportivas. El programa ya asignó \$4.250 millones en un total de 178 obras desde el comienzo de la gestión.

El Estado Nacional continuó, además, dando respuesta a las demandas de los clubes a través de la tarifa social de energía eléctrica y gas natural para clubes de barrio y pueblo, que alcanza a 8.000 instituciones deportivas en condiciones de ser beneficiarias y evitar cargar mayores costos al sostenimiento y mantenimiento de los clubes.

Por su parte, se celebró la 75° edición de los Juegos Nacionales Evita, la principal competencia deportiva del país, con la participación de más de un millón de niñas, niños, jóvenes y personas mayores de todas las provincias. Por primera vez en su historia, se incorporó la edición de juegos urbanos.

Además, continuó ejecutándose el Programa "Hay Equipo" que garantiza la práctica deportiva para niñas, niños y adolescentes de 5 a 17 años que perciban la Asignación Universal por Hijo (AUH). Durante 2023 se registraron 11.100 actividades deportivas y se pagaron a los clubes 120.617 cuotas deportivas. El programa se articula con el Ministerio de Salud y ANSES.

Así, concluyen cuatro años en los que se llevó adelante una inversión histórica para implementar políticas públicas consistentes que permitieron, por un lado, fortalecer el triple objetivo de promoción, infraestructura y formación en materia turística y, por otro, sentar las bases para el desarrollo deportivo a nivel federal, promoviendo la ampliación de la infraestructura deportiva de calidad, fomentando la participación, consolidando el rol social de los clubes e impulsando la formación y capacitación en ámbitos deportivos.

TURISMO

Industria estratégica para el desarrollo económico

Programa PreViaje

Se realizaron dos nuevas ediciones durante los meses de mayo, junio, septiembre y octubre, que consolidaron a PreViaje como la mayor inversión en la historia del turismo y como sinónimo de un Estado eficiente. Por segundo año consecutivo, la actividad mantuvo un caudal constante y uniforme de turistas durante todo el año, contrarrestando la estacionalidad de las temporadas de otoño y primavera.

Desde su lanzamiento, PreViaje permitió que millones de argentinas y argentinos viajen y recorran su país mediante una inversión estratégicamente direccionada, recuperada en gran parte mediante la recaudación tributaria, que pone a trabajar a las empresas del sector y a las áreas del Estado al servicio de la ciudadanía. El programa, implementado por el ministerio, fue acompañado por el Banco de la Nación Argentina, que gestionó la apertura de las cuentas y la emisión de las tarjetas, por el Correo Argentino, que tuvo a su cargo la entrega de millones de tarjetas desde Jujuy hasta Tierra del Fuego, y por la Universidad de Buenos Aires, a cargo del desarrollo y mantenimiento de la plataforma informática.

LOS CINCO PREVIAJE EN NÚMEROS



\$792
mil millones

inyectó el programa en las economías regionales



7,5
millones

de turistas accedieron al programa



180 mil

locales del sector recibieron pagos con la tarjeta



15%

de turistas son personas afiliadas de PAMI



16 millones

de operaciones se realizaron con la tarjeta PreViaje en las primeras tres ediciones



56%

de los gastos iniciales fueron en agencias de viajes, el rubro que más sufrió la pandemia



+60 mil

empleos generados por el programa



20 mil

establecimientos se inscribieron en PreViaje

Entre su cuarta y quinta edición participaron 1,5 millón de turistas, generando un impacto económico de \$123 mil millones en toda la cadena de la industria del turismo. Del total de personas beneficiarias, 342.781 fueron mayores afiliadas de PAMI, que recibieron un 70% de devolución. Además, 10.500 prestadores turísticos se adhirieron al programa como generadores de crédito, lo que consolidó el proceso de formalización de la comercialización de servicios turísticos.

PreViaje se caracterizó por su universalidad, atravesó a todos los sectores sociales, recuperó más de \$8 de cada \$10 invertidos, redistribuyó recursos desde los grandes centros urbanos hacia las economías regionales, movilizó ahorro privado hacia el consumo turístico e incentivó la elección de destinos nacionales en lugar de realizar turismo internacional.

Durante los últimos 4 años PreViaje marcó un antes y un después en el turismo nacional. Más 7,5 millones de turistas participaron entre sus cinco ediciones, 180.000 comercios recibieron pagos con la tarjeta, se crearon más de 60.000 puestos de trabajo, 20.000 prestadores turísticos se adhi-

rieron, y su impacto en las economías regionales alcanzó los \$792 mil millones.

Indicadores récord de la actividad y crecimiento del sector turístico

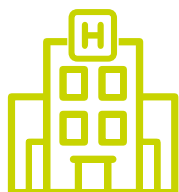
Los más importantes indicadores del sector turístico registraron sus mejores cifras históricas, tanto la temporada de verano como la de invierno marcaron récords en movimiento turístico desde que se tiene registro. De acuerdo a los datos de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), en la temporada de verano se realizaron 33,8 millones de viajes turísticos, en los se que realizaron gastos por más de \$1.300 mil millones, superando su anterior marca histórica, registrada en la temporada 2022. En la temporada de invierno, más de 5,5 millones de viajes turísticos, que representaron un impacto económico superior a los \$410 mil millones en las economías regionales.

Por segundo año consecutivo no hubo temporadas bajas. Impulsado por PreViaje, el movimiento turístico de los meses de mayo y junio también registró cifras récord, al igual que durante los períodos de Carnaval 2023 y Semana Santa 2023, que

UNIDADES TURÍSTICAS CHAPADMALAL Y EMBALSE



Inversión de
\$7.400 millones
una transformación histórica



Aumento del
100% de las plazas
destinadas a turismo social



abierto todo el año
los históricos hoteles permanecen abiertos
por primera vez durante todo el año 2023

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Turismo y Deportes. Año: 2023.

movilizaron entre ambos 16 millones de turistas. Se destacó, además, el crecimiento en la temporada de cruceros y trenes de larga distancia, que superaron las cifras registradas antes de la pandemia.

Hasta septiembre de 2023, 15,5 millones de turistas se hospedaron en hoteles y parahoteles (+8% interanual), con un total de 38,6 millones de pernoctaciones (+5,5% i.a.), alcanzando el máximo valor de la serie histórica en este indicador, iniciada en 2007. Dentro de empresas creadas en la Argentina durante 2023, el turismo fue el sector que más creció porcentualmente con 13%. A su vez, con un 14% de incremento respecto de 2022 acumulado en el año, el rubro Hoteles y restaurantes fue el sector con mayor crecimiento en la incorporación de trabajadoras y trabajadores al empleo asalariado registrado.

En tanto, el sector hotelero gastronómico acumuló 26 meses consecutivos de aumento en la incorporación de trabajadores, alcanzando el máximo valor de la serie histórica en el nivel de empleo formal privado.

Crecimiento del turismo receptivo

Se registraron 6,5 millones de viajes de turistas extranjeros hacia Argentina entre el 1 de enero y el 30 de noviembre de 2023, lo que generó ingresos estimados por U\$S4.600 millones de impacto directo en las economías regionales. En términos cuantitativos, los meses de junio, julio y agosto registraron sus cifras más altas desde que se inició la serie histórica, en el año 2000. Asimismo, se destaca que, en octubre, Argentina superó las cifras prepandemia, como viene ocurriendo desde abril -con excepción de septiembre-, y en septiembre, se registró superávit en su balanza turística por quinto mes consecutivo, es decir, más viajes de turistas no residentes al país que viajes de turistas residentes argentinos hacia el exterior.

Como corolario de un estratégico trabajo de crecimiento del turismo receptivo, y tras recuperar rápidamente los flujos turísticos afectados por la pandemia, en 2023 se registró una recuperación de los mismos respecto de 2019, y países como Estados Unidos, Chile y Uruguay incrementaron significativamente dichos flujos.

Guía Michelin

La guía internacional Michelin, publicada anualmente por la editora francesa Michelin Éditions du Voyage, desembarcó en la Argentina en 2023, convirtiéndose en el primer país hispano latinoamericano en ser incorporado.

El 24 de noviembre se presentó la primera selección de restaurantes para la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Mendoza. El anuncio fue cubierto por más de 380 publicaciones de medios argentinos y 175 de medios internacionales como CNN Brasil, ANSA (Italia), DPA (Alemania), EFE (España), El Observador (Uruguay), Le Figaro (Francia), Swisinfo (Suiza), entre otros.

Fueron galardonados un restaurante con 2 estrellas, seis restaurantes con 1 estrella y se otorgaron 71 menciones especiales, entre las que se encuentran 7 estrellas verdes.

La guía impacta directamente en las economías locales de los países que la integran. En Aarhus, Dinamarca, aumentó 17% en el número de huéspedes en los hoteles de la ciudad, y se crearon más de 4.000 empleos en el sector gastronómico en San Francisco, Estados Unidos. En Italia existen €282 millones de ingresos anuales adicionales previstos para las regiones que albergan restaurantes con estrella Michelin y el 74% de los ingresos adicionales se atribuye a los turistas internacionales.

Acciones para el posicionamiento internacional

A lo largo del año se realizaron 23 rondas de negocios denominadas "Buy Argentina" en países de América y Europa, entre ellos México, Chile, Brasil, Perú, Colombia, Uruguay, Francia y España. Estas rondas de negocios fomentaron la creación de acuerdos comerciales e institucionales entre el sector empresarial nacional e internacional. Argentina estuvo representada en un total de 41 ferias internacionales. Vale destacar que la Feria Internacional de Turismo (FIT) celebró su vigesimoséptima edición en Argentina, atrayendo la participación de 51 países y recibiendo a un total de más de 127.000 visitantes, récord entre todas sus ediciones.

Se promocionó nuestro país a nivel internacional a través de las agencias de noticias más importantes del mundo, como Le Monde (Francia), New York Times (Estados Unidos), El País (España), Daily Mail (Inglaterra), Le Figaro (Francia), Vogue (México), El Espectador (Colombia), El Comercio (Perú), Folha do Sao Paulo (Brasil), Estadão (Brasil), entre otros. Además, se realizaron acciones de promoción en los mercados de Brasil, Uruguay, Chile, Estados Unidos, México, Alemania, Paraguay, entre otros, dando a conocer nuestros destinos y productos turísticos en medios alrededor del mundo.

Por su parte, la Marca País Argentina continuó la entrega de licencias de marca país con la conformidad

de todos los miembros del Comité Interministerial, totalizando 134 empresas licenciatarias, 46 entidades, 59 eventos, 56 "Embajadores", 68 "Argentinos/as en el mundo" y 25 "Amigos/as de Argentina", personalidades destacadas de distintos ámbitos.

Programa Tesoros Argentinos

El programa estimuló la demanda internacional mediante incentivos para turistas extranjeros, que obtienen experiencias turísticas a cambios de puntos obtenidos por sus pasajes y reservas hoteleras.

Se alcanzó a más de 120.000 turistas provenientes de países extranjeros. Los estímulos consistieron en experiencias gastronómicas, turísticas y de bienestar, que impulsaron la actividad en las economías regionales. Participaron 1.500 comercios de todas las provincias del país y la inversión superó los \$200 millones, que contempló la implementación de alianzas y acciones con empresas aerocomerciales como Sky, Gol, Jetsmart y American Airlines para la captación de visitantes de distintos mercados emisores.

Infraestructura turística y desarrollo federal

Programa 50 Destinos

Se financiaron 24 obras de infraestructura turística mediante una inversión de \$2 mil millones en más de 20 localidades. Desde el inicio del programa, se totalizan más de 230 obras entre inauguradas, en ejecución y proyectadas, destinadas al aumento y diversificación de la oferta turística. El 70% de las obras fueron en destinos en desarrollo y emergente y el 30% fueron en destinos consolidados. Las obras alcanzaron a todas las regiones, impulsaron la actividad económica local, generaron más de 34 mil puestos de trabajo y acumularon una inversión de \$7.200 millones.

Algunas de las obras inauguradas en el año fueron la ampliación del Hotel de las Sierras en Benito Juárez, Buenos Aires; Eco Parque "El Jumeal" en la ciudad de Catamarca; puesta en valor de la Estación Ferrocarril de Volcán, Jujuy; Parque acuático, recreativo y deportivo "Los Sauces" en la ciudad de La Rioja; y Miradores Valles Fueguinos en Ushuaia, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Programa InTur

Se otorgaron aportes de hasta \$3 millones a micro y pequeños prestadores turísticos para proyectos de inversión que mejoran su oferta de productos y servicios mediante la adquisición de equipamien-

tos específicos para la prestación turística o materiales para la adecuación edilicia. Se aprobaron más de 250 proyectos, que significó una inversión de \$400 millones. Desde el inicio del programa, se financiaron 1.000 proyectos por un total de \$800 millones. Los proyectos aprobados alcanzan a 166 localidades y municipios de todo el país, 65% de ellas en destinos emergentes o en desarrollo. Se financiaron proyectos de hasta \$2.000 millones con un plazo máximo de 5 años, para lo cual se realizó la evaluación y selección en función de los criterios de priorización y se otorgó 75 certificados de elegibilidad a proyectos de 16 provincias por más de \$25 mil millones.

Además, junto al Banco de la Nación Argentina, se creó una línea específica de financiamiento para proyectos estratégicos del sector turismo que bonifica 17 puntos de la tasa de interés para iniciativas que generen empleo, incorporen tecnología, incluyan perspectiva de género, cuidado del medio ambiente, energías renovables, inversiones en accesibilidad e impacto local y/o regional.

Se financiaron 24 obras de infraestructura con una inversión de \$2 mil millones en más de 20 localidades

Estadísticas y tableros de control

A través del **Sistema de Información Turística de la Argentina** (SINTA) se retomó la publicación de los Anuarios Estadísticos de Turismo que había sido interrumpida en 2016, se crearon nuevos tableros y reportes como mapa interactivo para inversiones turísticas, crucerismo marítimo y turismo en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se incorporaron nuevos datos abiertos de Turismo Social, Previaje, conectividad aérea, entre otros. Se publicó la primera Encuesta de Sostenibilidad Ambiental en alojamientos. Se elaboró la Misión Turismo Sustentable como parte del Plan de Desarrollo productivo, industrial y tecnológico Argentina 2030, publicado junto con el Ministerio de Economía. Se crearon los dos primeros módulos del Sistema Federal de Gestión de Datos Turísticos para el intercambio y armonización de estadísticas del turismo, integrando organismos nacionales, provinciales y municipales.





Finales de los Juegos Nacionales Evita 2023 en la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos de Aires.

Desarrollo del enoturismo

En articulación con la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, el Programa Fondo para el Desarrollo del Enoturismo alcanzó a 147 bodegas y viñedos. La iniciativa proveyó recursos esenciales y apoyo técnico a bodegas, viñedos y proyectos de Buenos Aires, Tucumán, San Luis, San Juan, Salta, Santiago del Estero, Río Negro, Neuquén, La Rioja, Mendoza, La Pampa, Jujuy, Entre Ríos, Córdoba, Chubut y Catamarca.

Además, se capacitaron en aspectos específicos del enoturismo a 160 personas de 140 establecimientos. Desde 2019 a la fecha, se pasó de 220 bodegas y viñedos abiertos al turismo a más de 400 actualmente, aportando sostenibilidad y proyección al sector e impulsando las economías regionales.

Modernización administrativa para Agencias de Viajes

Se rediseñaron íntegramente los trámites de titularidad de agencias, licencias provisionales, definitivas, y de entidades sin fines de lucro. Se redujeron los tiempos de procesamiento de la documentación del trámite de Renovación Anual del Fondo de Garantía de 6 a 3 meses, junto a un impacto total del 53% en la reducción del

tiempo promedio de tramitación de todos los expedientes de un total de 5.410 agencias de viajes.

Se rediseñó íntegramente el trámite de Obtención y Renovación de Certificado de turismo estudiantil y se readecuaron sus criterios de evaluación. Continuó en ejecución el Plan Bidual de Fiscalización 2022-2023 mediante fiscalizaciones en las 24 jurisdicciones que redundaron en 422 actas. Se realizaron jornadas de capacitación a las provincias en fiscalización, sumario y sanción.

Revalorización del turismo social, sustentable y accesible

Unidades Turísticas Chapadmalal y Embalse

En la Unidad Turística Chapadmalal se realizó la reapertura de los Hoteles N° 7 y 8 y se iniciaron las obras para recuperación y refuncionalización del Hotel N° 3, abandonado desde mediados de la década del '90. En la Unidad Turística de Embalse se realizó la reapertura de 28 *bungalows* y se creó la Reserva Natural Educativa Cerro Pistarini. Se sumaron, además, 1.491 plazas disponibles y las unidades fueron visitadas por más de

100.000 turistas, personas mayores y estudiantes. Se agilizaron los procesos de inscripción digital para familias, escuelas, fundaciones, clubes y centros de personas mayores. En conmemoración, se restauró y exhibió en Tecnópolis uno de los 20 micros que la Fundación Eva Perón importó desde Alemania en los años '50 y destinó al turismo social. La restauración fue hecha por trabajadores de la Unidad Turística Chapadmalal.

Estas obras son parte del plan integral realizados en las Unidades Turísticas que demandó \$7.400 millones y permitió la recuperación de los años de esplendor del turismo social en Argentina, garantizando a todas y a todos la posibilidad de acceder a un descanso accesible y calidad.

Turismo social federal

Continuó la federalización del turismo social mediante la puesta en valor de infraestructura en predios provinciales de turismo con una inversión mayor a \$140 millones. Así, se sumaron nuevas plazas y mejoró la infraestructura existente ofreciendo un turismo accesible y de calidad. Se ejecutaron obras en el Centro Recreativo Integración María Isabel de Orcoyen, Entre Ríos; en el Complejo La Angostura y hosterías de turismo social de Tucumán; en la Unidad Turística y Educativa Campamento Yaguareté, Misiones; y en el Hotel Terraza Difunta Correa de Cauçete en San Juan.

Además, se elaboraron planes provinciales y municipales para la expansión y crecimiento del turismo social en las provincias de Santa Fe, Misiones, Tucumán, Entre Ríos y Mendoza.

Plan Estratégico de Formación Turística

El Plan Estratégico iniciado en 2020 superó las 600.000 personas capacitadas en turismo, 200.000 de ellas durante 2023. Las capacitaciones consistieron en formación teórica y práctica, abordando una diversidad de ejes, temáticas y públicos que componen el sistema turístico en su totalidad. El plan federal, abierto y gratuito abarca la formación inicial y avanzada en idiomas, roles esenciales, marketing, foros de sostenibilidad, emprendedurismo, tanto para trabajadores y trabajadoras del sector como para personas que están interesados en incorporarse.

Se articuló, junto a las Universidades Nacionales de San Martín, Avellaneda, Tres de Febrero y Quilmes, la realización de la Diplomatura en Gestión Pública de Proyectos Turísticos y Culturales; Diplomatura en Turismo Social Solidario y Sostenible; Diplomatura de Posgrado en Gestión de la Calidad, Sostenibilidad y Accesibilidad en Turismo; y Diplomatura en Generación y Análisis de Información en Turismo.

Sistema Argentino de Calidad Turística

El **Sistema Argentino de Calidad Turística** (SACT) llegó a más de 130 localidades de 22 provincias a través de sus diferentes programas de calidad turística. Participaron más de 5.500 personas y 1.000 prestadores turísticos del sector. Se lanzó el Sello Industrial y Productivo, del que ya participaron 50 prestadores y se implementó el Programa Municipios Turísticos Sostenibles, al que ya adhirieron más de 70 municipios del país.



DEPORTES

Fortalecimiento del deporte comunitario y formativo

Programa Clubes en Obra

Se invirtieron \$3.400 millones en obras para la refacción, ampliación y mantenimiento de instalaciones de más de 1.500 clubes de barrio de todo el país, destinadas a promover un deporte seguro y accesible, revalorizando el rol social de los clubes como generadores de inclusión y promotores de la integración comunitaria. Desde su inicio en el año 2020, el programa superó los 5.700 clubes beneficiarios, alcanzó una inversión de \$5.800 millones y se extendió a más de 1.200 municipios de las 24 provincias. El programa, que contempla la refacción de los espacios existentes y la construcción de nuevos, resulta virtuoso al generar empleo en la comunidad y actividad económica local.

Clubos en obra se consolidó como insignia del crecimiento y desarrollo de los clubes de barrio de todo el país. Sostenida durante 4 años, la inversión permitió la refacción de canchas, vestuarios, sanitarios, cocinas, tribunas, gimnasios, techos, alambrados, espacios de usos múltiples, iluminación, sistemas eléctricos, canchas de hockey y muchas obras más, en clubes de barrio y pueblos de todo el país.

Polideportivos y playones deportivos

Se realizaron 19 nuevas obras de infraestructura destinadas a polideportivos en municipios de todas las regiones del país. La inversión alcanzó los \$1.330 millones y contempló la construcción de nuevos espacios deportivos y la modernización de los existentes mediante su refacción, equipamiento y puesta en valor.

Los polideportivos son fundamentales para las comunidades, ofician de núcleo de encuentro de niños, niñas, adolescentes, adultos y personas mayores donde la práctica deportiva es generadora de entrenamiento,

bienestar físico y mental, recreación y socialización. Desde el inicio del programa, en el año 2020, se invirtieron \$3.900 millones en 172 obras en 20 provincias de todas las regiones del país.

Juegos Nacionales Evita

En su 75° aniversario, se celebró la edición 2023 de los Juegos Nacionales Evita. Contó con la participación de más de 1 millón de niñas, niños, jóvenes y personas mayores. Las y los participantes compitieron en 76 disciplinas, 8 de ellas incluidas por primera vez. Las finales reunieron a 25.000 participantes y tuvieron sede en Mar del Plata, Termas de Río Hondo, Chapadmalal y Tecnópolis. Se publicó el libro institucional y documental "La historia de los Juegos Evita". Por primera vez, se realizaron los Juegos Evita Urbanos. Con sede en Tecnópolis, las y los deportistas compitieron en ocho disciplinas que nacen desarrolladas en las calles y en los entornos de las ciudades.

Programa "Hay Equipo"

Se ofrecieron más de 1.500 sedes deportivas en todas las provincias del país, en las que se inscribieron más de 30.000 niños, niñas y adolescentes para realizar actividades deportivas que resultan financiadas por el Estado Nacional. El programa, articulado con el Ministerio de Salud y ANSES, está destinado a niñas, niños y adolescentes de 5 a 17 años, cuyos padres, madres o tutores/tutoras perciben actualmente la Asignación Universal por Hijo (AUH). Durante 2023 se registraron 11.100 actividades deportivas y se invirtió pagando a los clubes 120.617 cuotas deportivas.

Tarifa Social para Clubes

El régimen tarifario preferencial para los clubes de barrio era una demanda histórica de la comunidad deportiva. A través de un trabajo articulado con la Secretaría de Energía del Ministerio de Economía, se estableció en favor de los clubes y entidades deportivas de todo el país la tarifa social, sin tope de consumo. Su objetivo es proteger a los clubes frente a la segmentación energética sobre las tarifas de energía eléctrica y gas natural y se implementó un trámite digital, rápido y gratuito para ser beneficiario de esta tarifa.

De los 8.000 clubes en condiciones de ser beneficiarios, más de 2.000 ya han realizado los trámites correspondientes y se les otorgó el subsidio. El mismo está destinado a entidades constituidas legalmente como asociaciones civiles sin fines de lucro, que tengan por finalidad el desarrollo de actividades deportivas no profesionales en todas sus modalidades.

Tecnópolis y colonias deportivas

La megamuestra anual realizada en el predio Tecnópolis contó con un espacio destinado a propues-

tas deportivas y recreativas para todas las edades. Se realizaron clases, torneos y exhibiciones de disciplinas urbanas como parkour, acrobacias, skate, rollers, breaking, y otras como básquet 3x3, bádminton, vóley, fútbol-tenis y teqball, raunet, palestra, patín y tenis de mesa.

Durante 2023, pasaron por los espacios a cargo del ministerio y las Federaciones Deportivas más de 210.000 niñas, niños, adolescentes y jóvenes, acompañados por padres, madres, tutores, tutoras, coordinadores y autoridades escolares e institucionales.

Deporte de alta competencia

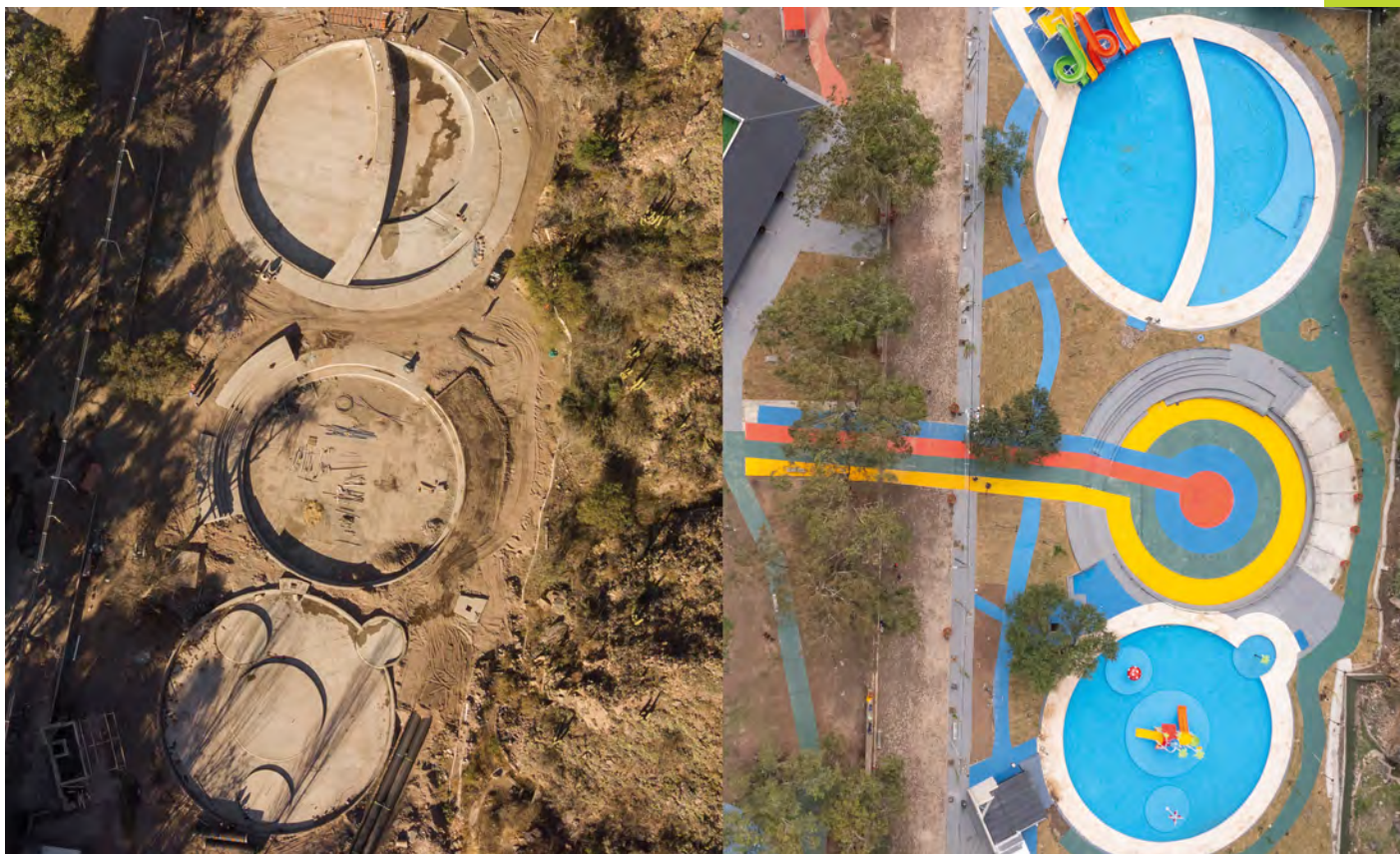
Centro Nacional de Alto Rendimiento Deportivo (CENARD)

Continuó la ejecución de obras de infraestructura deportiva en el CENARD contemplando la recuperación edilicia, adecuación y puesta en valor del Polideportivo CARL DIEM, del Gimnasio de Taekwondo y del Gimnasio de Tenis de mesa, con una inversión de \$200 millones. La obra incluye instalación de piso deportivo, recuperación de panelería y portones, instalación de paneles fonoabsorbentes, refacción de estructuras, herrerías y puertas de acceso, adecuación de medios de salida, área de kinesiología y nuevo tendido eléctrico.

Complementariamente, comenzó el diagnóstico estructural, que incluye el recálculo de estructura de cubierta conforme a norma CIRSOC y sujeción del tablero electrónico en el Complejo Natatorio Jeanette Campbell; relevamiento de fisuras y grietas, diagnóstico y propuesta de reparación en depósito, gimnasio de boxeo y canchas de pelota; relevamiento de vinculación entre columna y base en el Centro Argentino de Información Deportiva (CAID), y relevamiento de fisuras y grietas, diagnóstico y propuesta de reparación en el Hotel Lugones.

Becas para deportistas

Por cuarto año consecutivo se incrementó la cantidad de deportistas que perciben becas por parte del ministerio. Se otorgaron 1.412 becas mensuales para las categorías olímpicas y paralímpicas, mundialista, panamericana y parapanamericana, sudamericana y parasudamericana y las correspondientes a la transición al rendimiento y proyección, cuyos montos fueron mensualmente actualizados. Se otorgaron mensualmente, además, 588 becas para entrenadores, preparadores físicos y técnicos de alto rendimiento, lo que representa un 34% más becas que durante 2020.



Construcción del Parque acuático, recreativo y deportivo Los Sauces, Provincia de La Rioja.

Formación académica

En el marco de la propuesta integral de capacitaciones, se firmaron convenios para el otorgamiento de becas en las Diplomaturas en Deporte Social de la Universidad Nacional de Hurlingham (UNaHur), en Economía Social y Clubes de la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF), en Política y Gestión Deportiva de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM) y en Deporte y Género de la Universidad de Buenos Aires. Más de 600 dirigentes y trabajadoras y trabajadores de clubes, autoridades municipales, referentes barriales y entrenadores realizaron de forma gratuita estas diplomaturas.

Eventos deportivos internacionales

Argentina fue sede del deporte de élite internacional albergando eventos y competiciones de alto rendimiento deportivo. En mayo se realizó la Copa Mundial Sub-20 de la FIFA en las provincias de Santiago del Estero, Mendoza, San Juan y Buenos Aires, que oficiaron de anfitriones de los 52 partidos disputados. La competencia movilizó a 415.000 turistas por el país y produjo un impacto económico por encima de los U\$362 millones, de acuerdo a lo reportado por la Confederación Argentina de la Mediana Empresa.

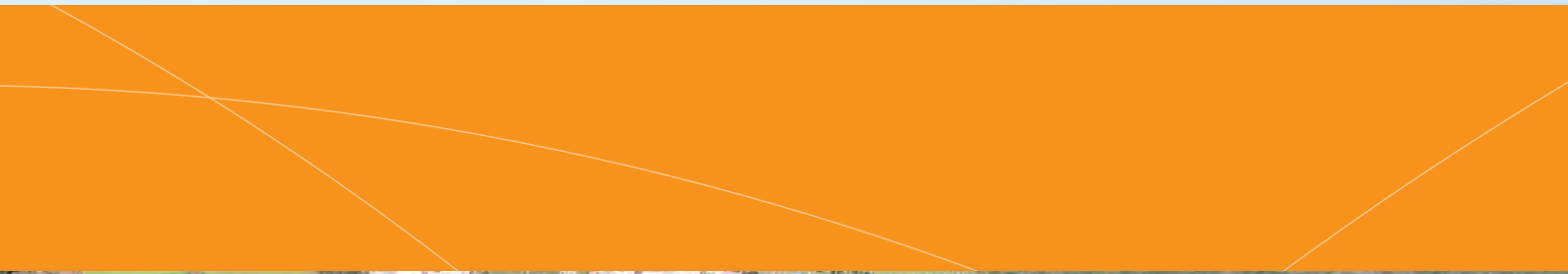
Se realizó por octava vez en la historia el Gran Premio de la República Argentina de MotoGP, máxima competencia del mundo del motociclismo, en el Autódromo de la Ciudad de Termas de Río Hondo, Santiago del Estero. El evento contó con la asistencia de 186.000 espectadores y produjo un impacto económico de \$5.100 millones.

Durante noviembre, Argentina participó de los Juegos Panamericanos Santiago 2023, que reunieron a 8.000 atletas provenientes de 41 países. La delegación argentina estuvo integrada por 510 atletas (295 hombres y 215 mujeres) que compitieron en 55 de las 60 disciplinas.

Además, se confirmó que Argentina será sede del primer partido de la selección nacional de fútbol en la Copa del Mundo FIFA 2030. La decisión de disputar partidos en Sudamérica, que también incluye a Uruguay y Paraguay, constituye un hito que significa una gran oportunidad para reforzar la integración regional, generar empleo y mostrar al mundo los recursos naturales y culturales de la región.

Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat





Por primera vez en la historia se cuenta con un ministerio dedicado exclusivamente a trabajar por el derecho al hábitat y la vivienda digna de cada argentino y argentina.

El Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat fue creado el 10 de diciembre de 2019, a través del Decreto 7/19. Durante el período 2019-2023 expresó una fuerte presencia estatal en todo el país, desarrollando políticas públicas activas, focalizadas y comprometidas en brindar un abanico de soluciones para las argentinas y los argentinos afectados por diversas problemáticas vinculadas al déficit habitacional. Con este fin, se trabajó junto a los gobiernos provinciales y municipales para realizar un diagnóstico preciso sobre las necesidades puntuales de cada sector social y las características de cada región específica.

Se desarrollaron así distintos tipos de soluciones habitacionales, que van desde la construcción de nuevas viviendas y el otorgamiento de créditos accesibles para construcción o para mejoras y ampliaciones en unidades ya existentes, hasta gestiones que hacen a la regularización dominial, la generación de lotes con servicios y espacios verdes, y la dotación de infraestructura de servicios y equipamientos comunitarios.

Los distintos programas contemplan los derechos de la tercera edad, criterios de sustentabilidad y la incorporación de nuevas tecnologías, así como el respeto por las tradiciones culturales y los diversos modos de construir de cada población.

En este sentido, se trabajó desde la transversalización de la perspectiva de género como elemento central para alcanzar la igualdad y garantizar la prevención, sanción y erradicación de la violencia por motivos de género. A partir de la revisión de los marcos normativos vigentes, se propusieron actualizaciones para la inclusión de cupos preferenciales en el acceso a la vivienda y el crédito para la construcción.

En línea con la asignación de un 20% de créditos para mujeres jefas de hogar con hijos e hijas menores de edad y sin cotitular implementado en el Programa PROCREAR II durante 2021, desde el Programa Casa Propia se lanzaron los cupos preferenciales para mujeres que sufren violencias por motivos de género (3%), mujeres jefas de hogar (20%), diversidades (3%), personas mayores (5%), personas con discapacidad motriz y/u otra discapacidad o familias en las que al menos uno de los integrantes sea una persona con discapacidad (5%), salud mental (3%) y jóvenes (10%). En este marco, se relevaron los perfiles de los y las beneficiarios de los créditos y las viviendas entregados durante la gestión.

Durante esta gestión, con el objetivo de generar 264.000 soluciones habitacionales en todo el territorio nacional durante el trienio 2021/2023, se logró que más de 130.000 familias tengan su casa propia, otras 74.000 accedan a un crédito de construcción y más de 117.000 accedan a créditos de refacción.

Durante esta gestión se han logrado sentar las bases de una nueva política de Estado que entiende que el acceso a la vivienda y al hábitat dignos deben ser un derecho. Los programas y medidas descriptas a continuación parten de una decisión política que sólo puede estar enmarcada en un proyecto de país que levanta la bandera de la justicia social.



PROGRAMAS DE VIVIENDA

Programa “Casa Propia – Construir Futuro”

En el marco del Plan Trienal (2021-2023) “Casa Propia – Construir Futuro”, este programa impulsa la promoción y el financiamiento de proyectos para el desarrollo de soluciones habitacionales que mejoren las condiciones de hábitat, vivienda, infraestructura básica y equipamiento comunitario de las familias con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y grupos vulnerables, así como de poblaciones de medianos recursos.

A través de “Casa Propia – Construir Futuro” se busca erradicar el concepto que se tiene de vivienda social y se parte desde la concepción de la vivienda digna como un derecho y su construcción como parte indispensable de un proceso productivo para cambiar la historia habitacional de nuestro país. De este modo, contribuye con el descenso progresivo del déficit habitacional cuantitativo y cualitativo de la República Argentina.

Durante el período 2019-2023 se entregaron 5.359 viviendas y se encuentran en ejecución 43.268 viviendas en todas las provincias del país.

Subprograma “Casa Activa”

Durante 2023, se avanzó en la ejecución del subprograma “Casa propia – Casa Activa”, una política pública innovadora para la Argentina en términos humanitarios, que responde a una demanda creciente de programas específicos destinados a promover el desarrollo humano de las personas mayores desde una mirada más solidaria y colaborativa.

El modelo que se lleva adelante implica la construcción de complejos habitacionales, espacios comunes para actividades educativas, deportivas, de recreación y centros de día que brindan atención de salud primaria y terapéutica para adjudicar en comodato a personas mayores de 60 años de edad. De esta forma, se busca impactar en el envejecimiento activo de la persona mayor, considerando el espacio donde se habita como fundamental para la salud integral, el bienestar social y el desarrollo humano, apuntando a reforzar el sentido de pertenencia a la comunidad en todo el territorio nacional.

Este 2023 se han entregado las primeras 96 viviendas en las provincias de Catamarca y Salta y se encuentran en ejecución 1.032 viviendas en Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Chubut, Corrientes, Formosa, Jujuy, La Rioja, Neuquén, San Juan, San Luis, Santa Cruz, Santiago del Estero, Tierra del Fuego y Tucumán.

Subprograma “Habitar Comunidad”

Por medio de la Ley 27.118, el Estado Nacional declaró de interés público la agricultura familiar, campesina e indígena por su contribución a la seguridad y soberanía alimentaria del pueblo, además de practicar y promover sistemas de vida y de producción que preservan la biodiversidad y el medioambiente.

En este marco, el subprograma “Habitar Comunidad” tiene como objeto la promoción y el financiamiento de proyectos para impulsar el mejoramiento del hábitat y el acceso a la vivienda de la población rural y pueblos originarios en situación de vulnerabilidad social. Se buscó promover la construcción de viviendas asociadas a las dinámicas socio-productivas que favorezcan el arraigo, la generación de trabajo y de desarrollo productivo comunitario, económicamente rentable y ambientalmente sustentable.

Este nuevo modelo de asentamiento humano con desarrollo local favorece, por un lado, la desconcentración productiva y poblacional, contribuyendo a la soberanía alimentaria con alimentos agroecológicos, así como la incorporación de mano de obra de los pobladores beneficiarios conocedores de los usos y costumbres regionales con el fin de respetar sus pautas culturales, fortalecer su patrimonio familiar y evitar la migración rural.

El programa aplica ejes transversales que contemplan la perspectiva de género y la interculturalidad de cada comunidad buscando consolidar la identidad con la tierra, mantener las idiosincrasias, tradiciones y estilos de vida propios y promoviendo el arraigo sustentable. El abordaje en referencia a temas de dominio de tierras o sistemas constructivos es diferente a los modos tradicionales, por lo cual se gestionan diseños arquitectónicos de viviendas con componentes productivos-rurales específicos de cada región.

Algunos de estos proyectos son impulsados por los integrantes de la misma comunidad a los que están destinados. Entre sus beneficios se pueden enumerar la contratación de mano de obra local, así como

el respeto de los sistemas constructivos de los beneficiarios de las viviendas y la utilización de materiales autóctonos, que mantienen la temperatura de confort de acuerdo a la época del año e implican un bajo impacto de CO₂.

Este 2023 se han entregado 28 viviendas en las provincias de Buenos Aires, Salta y Tucumán, y se encuentran en ejecución 423 viviendas en Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Chubut, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Rioja, Misiones, Neuquén, Salta, Santiago del Estero y Tucumán.



Autoconstrucción de viviendas participativas Cáritas

El subprograma “Casa Propia – Autoconstrucción de viviendas participativas Cáritas” busca brindar soluciones habitacionales a la población de escasos recursos, a través del financiamiento de proyectos para la construcción de viviendas mediante el modelo de gestión de autoconstrucción participativa y asistida. El objetivo de la iniciativa es que estas personas puedan acceder a una solución habitacional definitiva, al mismo tiempo que se fortalecen los vínculos sociales y comunitarios.



Programa “Casa Activa” en Catamarca.

Se construyeron las primeras 25 viviendas en la Provincia de Buenos Aires y se encuentran en ejecución 249 viviendas en las provincias de Buenos Aires, Chubut, Córdoba, Jujuy y Misiones.

Subprograma “Casa Propia – En Mi Barrio”

El subprograma “Casa Propia – En mi Barrio” tiene como objetivo el financiamiento para mejoramientos habitacionales a partir de módulos de renovación y ampliación habitacional. El déficit habitacional cualitativo crítico se concentra en barrios populares, donde gran parte de la población habita en ranchos o viviendas precarias y en situación de hacinamiento. Por ello, esta iniciativa está dirigida a estos grupos familiares, cuyas expectativas están orientadas a lograr una situación habitacional digna en su propio barrio.

Actualmente se han entregado 51 viviendas y se encuentran en ejecución 95 más en la provincia de Buenos Aires.

Programa “Reconstruir”

Este programa, destinado a finalizar la construcción de viviendas cuyas obras fueron paralizadas entre 2015-2019, permitió movilizar la economía a partir de los mercados locales de materiales e insumos para la construcción y promover la incorporación de mano de obra y la reinserción social y laboral. Además, contribuyó al desarrollo de soluciones habitacionales que mejoran las condiciones de hábitat, vivienda, infraestructura básica y equipamiento comunitario en todo el país.

Se encuentran en ejecución 8.788 viviendas y se han entregado 5.596 en Buenos Aires, Chaco, Chubut, Córdoba, Entre Ríos, Formosa, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, Santa Cruz, Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán.

Programa “Procrear I y II”

El Procrear es una política de desarrollo territorial, urbano y habitacional de alcance federal, con una perspectiva integral que busca mejorar, a través de créditos accesibles, las condiciones de acceso a la vivienda. A partir de sus líneas, el ministerio se propone brindar diferentes soluciones habitacionales. Esta política de créditos accesibles es posible gracias a la aplicación del coeficiente “Casa Propia” de actualización de capital para los créditos hipotecarios y el Fondo Fiduciario del “Procrear”. Desde las distintas líneas, se busca esbozar un perfil

de las personas inscriptas y beneficiarias de las distintas líneas del Programa Procrear II, contemplando indicadores como género, edad, cotitularidad, composición familiar, situación habitacional y ocupacional.

De esta manera, se logró profundizar el alcance federal del programa, que durante el período 2019-2023 contó con viviendas en ejecución en las provincias de Buenos Aires, Chaco, Chubut, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santa Cruz, Santa Fe, Santiago del Estero, Tierra del Fuego, Tucumán y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Desarrollos urbanísticos

El objetivo de esta línea es brindar acceso a crédito hipotecario para viviendas nuevas en alguno de los desarrollos urbanísticos gestionados e impulsados integralmente desde el Estado. Durante el período 2019-2023 se entregaron 11.898 viviendas y se encuentran en ejecución o ya adjudicadas más de 30.000 viviendas.

En el marco del Programa Casa propia - Casa Activa se entregaron 5.359 viviendas y se encuentran en ejecución 43.268

Línea para Asociaciones Sindicales, Mutuales y Cooperativas

Esta línea busca facilitar el acceso a la vivienda para las y los afiliados a asociaciones sindicales, mutuales y cooperativas. Se firmaron convenios por 889 créditos para construcción y convenios para la ejecución de desarrollos urbanísticos por un total de 507 viviendas. Actualmente hay 983 viviendas en desarrollos urbanísticos del programa entregadas en el marco de la operatoria de cogestión con sindicatos.

Plan “Créditos personales - Casa Propia”

Este plan surge para brindar créditos individuales de forma accesible e inclusiva. Durante el período 2019-2023, los créditos otorgados para construcción suman más de 74.000 y para refacción o mejoramiento de la vivienda ascienden a más de 117.000.

PROMOCIÓN DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y USO DEL SUELO

Plan Nacional de Suelo Urbano (PNSU)

Para una adecuada gestión del suelo, la generación de suelo urbano producido por el Estado resulta fundamental. El PNSU, vincula la política de suelo con el desarrollo territorial, promoviendo prácticas virtuosas para lograr ciudades compactas, equitativas y accesibles. Pretende incidir en una adecuada regulación del mercado del suelo, mediante la implementación de instrumentos que garanticen que los municipios aprovechen la valorización inmobiliaria que genera la normativa urbanística, las habilitaciones para desarrollar suelo urbano y/o mayor edificabilidad, así como las obras públicas.

Producción de Suelo Urbano Lotes con Servicios

Se continuó trabajando en la oferta de suelo urbanizado, a través del financiamiento de proyectos para la generación de lotes con servicios que cuenten con la infraestructura mínima garantizada, adecuada localización, y que resulten asequibles a los diferentes sectores sociales.

En este sentido, se han entregado un total de más de 8.300 lotes en las provincias de Buenos Aires, Catamarca, Chubut, Córdoba, Entre Ríos, Formosa, Neuquén, Santa Cruz, Santiago del Estero, Santa Fe y Tierra del Fuego.

Por otra parte, los lotes generados y en proceso superan los 30.000 en las provincias de Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Chubut, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, La Rioja, Mendoza, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santa Cruz, Santa Fe, Santiago del Estero, Tierra del Fuego y Tucumán.

Programa de Planificación y Ordenamiento Territorial (PPyOT)

En el marco de este programa, creado en 2021 para contribuir a subsanar la inequidad y los desequilibrios territoriales que existen en nuestro país, se firmaron 13 convenios marco y 5 específicos de planificación y ordenamiento territorial con distintas provincias.

Hasta 2019, solo tres provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires contaban con normas vinculadas al ordenamiento territorial y regulación de usos del suelo. Mediante el impulso y la asistencia técnica en el marco del PPyOT, ya se han aprobado en 2021 la Ley 10.393 de “Desarrollo Territorial y Hábitat Adecuado” de la Provincia de La Rioja y en 2022 la Ley 3.677-A “Lineamientos para el desarrollo territorial y un hábitat adecuado” de la Provincia de Chaco. Además, cinco provincias se encuentran actualmente en un estado de avance significativo en la elaboración de proyectos de ley; y otras ocho han iniciado los procesos de trabajo e intercambio.

Se han firmado 139 convenios marco y específicos con municipios pertenecientes a 18 provincias argentinas: Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Chubut, Entre Ríos, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santa Cruz, Santa Fe, Santiago del Estero, Tierra del Fuego y Tucumán. A la fecha, se contabilizan 50 iniciativas de promoción de normativas relacionadas con instrumentos legislativos de gestión del suelo, sancionadas en 35 municipios de nueve provincias argentinas. Estas normas municipales abordan aspectos críticos de la gestión del suelo, como la conformación de bancos de tierra, la prescripción administrativa, la participación municipal en la valorización inmobiliaria y la movilización de suelo ocioso, entre otros instrumentos.

El programa ha fortalecido las capacidades técnicas en la administración pública al entregar 1.358 computadoras a oficinas de Planificación Territorial en tres gobiernos provinciales y 86 municipios pertenecientes a 14 provincias. Por su parte, desde el “Programa de Gestión Integral de Datos Espaciales para la conformación de Catastros Multifinalitarios” se han iniciado 13 procesos de capacitación y asistencia técnica para que municipios de diferentes provincias avancen en la conformación de sus respectivos catastros multifinalitarios e infraestructura de datos espaciales.

Además de estos logros, el PPyOT ha promovido el intercambio y difusión de valiosas iniciativas de planificación urbana y territorial al realizar dos concursos de selección de experiencias y propuestas de planificación, desarrollo territorial y políticas de suelo. En total, fueron premiadas 43 experiencias y propuestas de gobiernos locales y provinciales,

entregando 215 computadoras (adicionales a las 1.358 ya mencionadas) en reconocimiento a su destacada contribución. Las temáticas premiadas refieren a políticas y gestiones públicas vinculadas a: regularización dominial; vivienda y hábitat; inmobiliaria municipal; incremento de espacios verdes en las ciudades; recuperación y transferencia de plusvalías urbanas; planes de ordenamiento territorial; proyectos urbanos; movilización de suelo ocioso; resoluciones de conflictos habitacionales y relocalizaciones; fideicomisos públicos y bancos de tierra municipales. Actualmente se encuentra en elaboración la publicación de las experiencias premiadas en ambos concursos.

Por último, se dio continuidad al Consejo Federal de Planificación y Ordenamiento Territorial, espacio que permitió instrumentar el trabajo con representantes de las provincias para la definición de diagnósticos y políticas territoriales prioritarias a lo largo y ancho del país, las cuales lograron consolidarse en un Plan Estratégico Territorial (PET). A la convocatoria realizada asistieron representantes de 22 provincias con el fin de articular las políticas públicas de planificación y ordenamiento territorial, dirigidas a lograr un país equilibrado, integrado, sustentable y socialmente justo.

PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO INTERNACIONAL

La inyección de fondos que acompañan a la reconstrucción argentina a través del financiamiento de proyectos que promueven y materializan el acceso a la vivienda digna y a un hábitat adecuado permite la concreción de políticas que mejoran la calidad de vida de los habitantes a lo largo del país de manera federal e inclusiva.

PROMEBA - Programa de Mejoramiento de Barrios

El objetivo del Programa de Mejoramiento de Barrios (PROMEBA), financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo, es desarrollar de modo sustentable el hábitat de los hogares residentes en villas y asentamientos del país a través de la legalización de la tenencia de la tierra, la provisión de estructura básica y el desarrollo comunitario.

Durante el período 2019-2023, se han finalizado un total de 143 proyectos y se encuentran en ejecución 53 proyectos en las provincias de Buenos Aires, Cha-

co, Chubut, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Neuquén, Salta, San Juan, Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán.

Los Proyectos de Iniciativa Comunitaria (PIC), financiados por el Programa de Mejoramiento de Barrios (PROMEBA), tienen como objetivo potenciar los recursos, la participación y el protagonismo de la comunidad y sus organizaciones sociales, satisfaciendo necesidades identificadas por los vecinos, fortaleciendo el tejido social y el sentido de solidaridad. Por otro lado, propiciando espacios de experiencias de trabajo grupal y transferir conocimientos a través de cursos de capacitación con fuerte contenido práctico, otorgando mayor calificación para un futuro empleo, incorporando vecinos de ambos sexos y nuevas capacidades en el barrio y posibilitando la generación de recursos genuinos en la población.

En el marco del Programa de Mejoramiento de Barrios, se finalizaron 143 proyectos y se encuentran en ejecución 53

En este marco, se buscó fomentar que los grupos de mujeres y diversidades formulen y ejecuten proyectos que respondan a sus intereses estratégicos. Estos proyectos surgen del trabajo cotidiano del equipo de campo con la población en base a necesidades sentidas de la misma y contribuyen al mejoramiento del hábitat.

Experiencia Escaleras de Frutillar

En Bariloche, Provincia de Río Negro, desde un Proyecto de Iniciativa Comunitaria, **un grupo de mujeres de la Cooperativa CONTRAMET** se capacitaron en herrería y formaron parte de la construcción de las escaleras de Frutillar 400 viviendas.



El ministerio considera fundamental fomentar la contratación de mujeres y jóvenes que aún no han accedido a un trabajo formal en las obras públicas, aún más en proyectos que implican el desarrollo de equipamiento comunitario e infraestructura en sus barrios.

GEF - Proyecto de Viviendas Sustentables

El Proyecto GEF (Global Environmental Facility, por sus siglas en inglés) "Eficiencia Energética y Energías Renovables en la Vivienda Social Argentina" tie-



"Casa Propia" en Barrio Itaembé Guazú - Posadas (Provincia de Misiones).

ne como principal objetivo contribuir a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en Argentina como resultado de la disminución del consumo de energía en la vivienda. Para ello, se propone elaborar nuevos estándares mínimos de habitabilidad, incorporando medidas de Eficiencia Energética (EE) y Energía Renovable (ER) en la construcción de viviendas, basados en los resultados de los prototipos de vivienda con EE y ER construidos y monitoreados durante el proyecto.

Por medio del financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo se prevé el diseño y la construcción de 128 prototipos de viviendas -16 por provincia- en las seis regiones bioclimáticas diferentes definidas por las normas IRAM 11.603, ubicadas en Buenos Aires, Chubut, Formosa, Mendoza, Neuquén, Salta, Tierra del Fuego y Tucumán.

Este 2023 se han entregado las primeras 16 viviendas en la Provincia de Tierra del Fuego y se encuentran en ejecución 64 viviendas en las provincias de Chubut, Mendoza, Neuquén y Salta.

Programa Integral de Asentamientos Fronterizos (PROMAF)

El Programa Integral de Asentamientos Fronterizos (PROMAF) tiene por objetivo general mejorar de modo sustentable el hábitat, particularmente favorecer el acceso a servicios básicos, de familias residentes en hogares ubicados en localidades vulnerables de las provincias fronterizas del norte de la República Argentina, particularmente aquellas lindantes con Bolivia y Paraguay.

Se encuentran en ejecución 10 proyectos en las provincias de Formosa y Misiones.

Proyecto Integral de Hábitat y Vivienda (BIRF)

El Proyecto Integral de Hábitat y Vivienda (BIRF) contribuye al proceso de universalización del acceso a la vivienda formal y a la mejora integral del hábitat a nivel nacional reduciendo la fragmentación socio-espacial y el déficit habitacional existente a nivel nacional. Para ello se plantea incrementar el acceso a la vivienda formal y mejorar las condiciones de habitabilidad de los hogares en asentamientos urbanos precarios.

Durante el período 2019-2023 se han finalizado 7 proyectos y se encuentran en ejecución 14 en las provincias de Buenos Aires, Catamarca, Corrientes, Córdoba, Mendoza y Santa Fe.

Programa Integral del Hábitat (CAF)

El Programa Integral de Hábitat (PROIHAB) desarrolla proyectos integrales que promueven la reconstrucción del tejido urbano mejorando la conectividad, el acceso a los servicios básicos y al espacio público en localidades del Norte Grande. Los proyectos desarrollados tienen una perspectiva integral de la localidad que promueva la sostenibilidad de largo plazo mediante el abordaje del déficit en infraestructura y servicios urbanos. Incluyen obras de infraestructura urbana y proyectos de iniciativa comunitaria junto con estrategias de regularización dominial y de generación de suelo urbano. Actualmente se encuentran en ejecución dos proyectos en las provincias de Salta y Jujuy.

Programa de Desarrollo de Áreas Metropolitanas (DAMI II)

En el Programa Desarrollo de Áreas Metropolitanas del Interior se busca desarrollar la calidad de vida de la población a través del mejoramiento de los servicios, la infraestructura urbana y el fortalecimiento institucional de las áreas metropolitanas del interior del país. Con el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo, los proyectos ejecutados y a ejecutar a través del programa aplican una mirada metropolitana a temas transversales como la gestión de áreas verdes, instrumentos urbanísticos, seguridad ciudadana y residuos, entre otros. Estas acciones son necesarias y pertinentes debido a que el crecimiento urbano genera ciudades donde varios gobiernos locales conforman una misma metrópolis, y por tanto se requiere tomar acciones coordinadas para abordar problemas críticos como el transporte o la adaptación al cambio climático. En tal sentido, el programa nace con la intención de incentivar acuerdos políticos y generar capacidades técnicas para implementar proyectos de beneficio metropolitano y las entidades necesarias para su gestión en Argentina.

En el año 2023 se firmaron los contratos de obra para la primera etapa del Parque Avellaneda - Eco área, con 43,3 hectáreas de espacio público y 1,6 Has. de obra, y la primera etapa del parque CAVD -CEAMSE- Parque Central, con 10,5 Has. de espacio público y 3,8 Has. de obra; y en el marco de AMBA-Salud, se realizó el reembolso de 11 Centros de Atención Primaria de la Salud.



Responsables institucionales de la edición

Jefatura de Gabinete de Ministros

Juan Manuel Olmos

Secretario de Gabinete

Cecilia Gómez Mirada

Subsecretaria de Asuntos Parlamentarios

Nicolás Tereschuk

Director Nacional de Relaciones Parlamentarias

Camila Rocío García

Directora Operativa de Enlace Parlamentario

**MEMORIA DETALLADA
DEL ESTADO DE LA NACIÓN**

2023

del 10/12/2023 al 31/12/2023



Autoridades

Dr. Javier Gerardo Milei

Presidente de la Nación

Dra. Victoria Eugenia Villarruel

Vicepresidente de la Nación

Ing. Nicolás José Posse

Jefe de Gabinete de Ministros

Dr. Guillermo Alberto Francos

Ministro del Interior

Lic. Diana Elena Mondino

Ministra de Relaciones Exteriores,
Comercio Internacional y Culto

Dr. Luis Alfonso Petri

Ministro de Defensa

Lic. Luis Andrés Caputo

Ministro de Economía

Dr. Guillermo José Ferraro

Ministro de Infraestructura

Dr. Mariano Cúneo Libarona

Ministro de Justicia

Dra. Patricia Bullrich

Ministra de Seguridad

Dr. Mario Antonio Russo

Ministro de Salud

Lic. Sandra Viviana Pettovello

Ministra de Capital Humano

Lic. Karina Elizabeth Milei

Secretaria General

Dr. Dante Javier Herrera Bravo

Secretario Legal y Técnico

Lic. Belén Stettler

Secretaria de Comunicación y Prensa

DISCURSO DE ASUNCIÓN DEL PRESIDENTE JAVIER MILEI

10 de diciembre de 2023



Hoy comienza una nueva era en Argentina. Hoy damos por terminada una larga y triste historia de decadencia y declive, y comenzamos el camino de la reconstrucción de nuestro país. Los argentinos, de manera contundente, han expresado una voluntad de cambio que ya no tiene retorno. No hay vuelta atrás. Hoy enterramos décadas de fracaso, peleas intestinas y disputas sin sentido. Peleas que lo único que han logrado es destruir nuestro querido país y dejarnos en la ruina. Hoy comienza una nueva era en Argentina, una era de paz y prosperidad, una era de crecimiento y desarrollo, una era de libertad y progreso.

Hace 200 años, un grupo de ciudadanos argentinos reunidos en San Miguel de Tucumán le dijeron al mundo que las Provincias Unidas del Río de la Plata no eran más una colonia española y que a partir de ese histórico momento seríamos una nación libre y soberana.

Durante décadas nos enfrentamos en disputas internas acerca de cuál debía ser la forma institucional que nuestro país necesitaba.

En 1853, luego de 40 años de haber declarado la independencia, bajo el auspicio de un pequeño grupo de jóvenes idealistas que hoy conocemos como la Generación del 37, decidimos abrazar las ideas de la libertad. Así se sanciona una Constitución liberal con el objetivo de asegurar los beneficios de la libertad para nosotros, para nuestra posteridad y para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino. Lo que vino después de la sanción de esa Constitución de fuerte raigambre liberal fue la expansión económica más impresionante de nuestra historia. De un país de bárbaros enfrascados en una guerra sin cuartel, pasamos a ser la primera potencia mundial. Para principios del siglo XX éramos el faro de luz de Occidente. Nuestras costas recibían con brazos abiertos a millones de inmigrantes que se escapaban de una Europa devastada en búsqueda de un horizonte de progreso.

Lamentablemente nuestra dirigencia decidió abandonar el modelo que nos había hecho ricos y abrazaron las ideas empobrecedoras del colectivismo. Durante más de 100 años, los políticos han insistido en defender un modelo que lo único que genera es pobreza, estancamiento y miseria. Un modelo que considera que los ciudadanos estamos para servir a la política y no que la política existe para servir a los ciudadanos. Un modelo que considera que la tarea de un político es dirigir la vida de los individuos en todos los ámbitos y esferas posibles.

Un modelo que considera al Estado como un botín de guerra que hay que repartir entre los amigos.

Señores, ese modelo ha fracasado. Ha fracasado en todo el mundo, pero en especial ha fracasado en nuestro país. Así como la caída del muro de Berlín marcó el final de una época trágica para el mundo, estas elecciones han marcado el punto de quiebre de nuestra historia.

En estos días, mucho se ha hablado de la herencia que vamos a recibir. Dejen que sea muy claro en esto: ningún gobierno ha recibido una herencia peor que la que estamos recibiendo nosotros. El kirchnerismo, en sus inicios, se jactaba de tener superávits gemelos. Esto es superávit fiscal y externo. Hoy nos deja déficits gemelos de 17 puntos del PBI. A su vez, de esos 17 puntos del PBI, 15 corresponden al déficit consolidado entre el Tesoro y el Banco Central. Por lo tanto, no existe solución viable en la que se evite atacar al déficit fiscal. Al mismo tiempo, de esos 15 puntos de déficit fiscal, 5 corresponden al Tesoro Nacional y 10 al Banco Central. Por lo que la solución implica, por un lado, un ajuste fiscal en el sector público nacional de 5 puntos del PBI, que a diferencia del pasado, caerá casi totalmente sobre el Estado y no sobre el sector privado. Por el otro, es necesario limpiar los pasivos remunerados del Banco Central, los cuales son responsables de los 10 puntos de déficit del mismo. De esta manera, se pondría fin a la emisión de dinero y, con ello, a la única causa de la inflación empíricamente cierta y válida en términos teóricos. Sin embargo, dado que la política monetaria actúa con un rezago que oscila entre 18 a 24 meses, aún cuando hoy dejemos de emitir dinero, seguiremos pagando los costos del desmadre monetario del gobierno saliente. Haber emitido por 20 puntos del PBI como se hizo en el gobierno saliente no es gratis. Lo vamos a pagar en inflación.

A su vez, el cepo cambiario, otra herencia de este gobierno, no sólo constituye una pesadilla social y productiva, porque implica altas tasas de interés, bajo nivel de actividad, escaso nivel de empleo formal y salarios reales miserables que impulsan el aumento de pobres e indigentes, sino que además el sobrante de dinero en la economía hoy es el doble del que había en la previa del Rodrigazo. Para tener una idea de lo que eso implica, recordemos que el Rodrigazo multiplicó por 6 veces la tasa de inflación, por lo que un evento similar significaría multiplicar la tasa de inflación por 12 veces, y dado que la misma viene viajando a un ritmo del 300%, podríamos pasar a una tasa anual del 3.600%. A su vez, dada la situación de los pasivos remunerados del Banco Central, la cual es peor que la que había en la previa de la

hiperinflación de Alfonsín, en muy poco tiempo se podría cuadruplicar la cantidad de dinero y con eso llevar a la inflación a niveles del 15.000% anual. Esta es la herencia que nos dejan: una inflación plantada de 15.000% anual, contra la cual vamos a luchar con uñas y dientes para erradicarla.

Es más, este número, que parece un disparate, quiero que sepan que implica una inflación del 52% mensual, mientras que hoy mismo ya viaja a un ritmo, de acuerdo a estimaciones privadas, que oscilan entre el 20 y el 40% mensual para los meses entre diciembre y febrero. El gobierno saliente nos ha dejado plantada una hiperinflación y es nuestra máxima prioridad hacer todos los esfuerzos posibles para evitar semejante catástrofe que llevaría a la pobreza por encima del 90% y la indigencia por encima del 50%. En consecuencia, no hay solución alternativa al ajuste. Por otra parte, la herencia no termina ahí, ya que los desequilibrios en tarifas son equiparables al desastre que dejó el kirchnerismo en el año 2015.

En el plano cambiario, la brecha oscila entre el 150% y el 200%, niveles también similares a los que teníamos en el Rodrigazo. A su vez, la deuda con importadores supera los U\$S30.000 millones y las utilidades retenidas a las empresas extranjeras alcanzan los U\$S10.000 millones. Las deudas del Banco Central e YPF suman U\$S25.000 millones y la deuda del Tesoro pendiente suma unos U\$S35.000 millones adicionales. La bomba en términos de deuda asciende a U\$S100.000 millones que habrá que sumar a los cerca de U\$S420.000 millones de deuda ya existentes. Naturalmente, a estos problemas hay que sumarles también los vencimientos de deuda de este año, donde los vencimientos de deuda en pesos son equivalentes a U\$S90.000 millones y U\$S25.000 millones en monedas extranjeras con organismos multilaterales de crédito. Sin embargo, con mercados financieros cerrados y el acuerdo con el FMI caído por los brutales incumplimientos del gobierno saliente, el *rollover* de deuda es por demás desafiante aún para el mítico cíclope.

Como si todo esto fuera poco, esto transcurre en una economía que no crece desde el año 2011. Y en línea con lo anterior, el empleo formal en el sector privado se mantiene estancado en 6 millones de puestos de trabajo, llegando a la locura de que el mismo es superado en un 33% por el empleo informal. Por ello, no debería sorprender a nadie que los salarios reales se hayan destruido, ubicados en torno a los U\$S300 mensuales, los cuales no solo son seis veces inferiores a los de la convertibilidad, sino que de haberse mantenido la tendencia de aquellos años, o como lo decían ellos, el maldito neoliberalismo, hoy oscilarían

entre U\$S3.000 y U\$S3.500 por mes.

Nos han arruinado la vida. Nos han hecho caer diez veces nuestros salarios. Por lo tanto, tampoco nos debería sorprender que el populismo nos esté dejando 45% de pobres y 10% de indigentes.

Luego de dicho cuadro de situación, que a todas luces parece irremontable, debe quedar claro que no hay alternativa posible al ajuste. Tampoco hay lugar a la discusión entre shock y gradualismo. En primer lugar, porque desde el punto de vista empírico, todos los programas gradualistas terminaron mal, mientras que todos los programas de shock, salvo el de 1959, fueron exitosos. En segundo lugar porque, desde el punto de vista teórico, si un país carece de reputación, como lamentablemente es el caso de Argentina, los empresarios no invertirán hasta que vean el ajuste fiscal haciendo que el mismo sea receptivo. En tercer lugar, y no por eso menos importante, para hacer gradualismo es necesario que haya financiamiento. Y lamentablemente, tengo que decírselo de nuevo: no hay plata.

Por ende, la conclusión es que no hay alternativa al ajuste y no hay alternativa al shock. Naturalmente, eso impactará de modo negativo sobre el nivel de actividad, el empleo, los salarios reales, la cantidad de pobres e indigentes. Habrá estanflación, es cierto, pero no es algo muy distinto a lo que ha pasado en los últimos 12 años. Recordemos que en los últimos 12 años el PBI per cápita ha caído 15% en un contexto donde acumulamos 5.000% de inflación. Por lo tanto, hace más de una década que vivimos en estanflación.

Por lo tanto, este es el último mal trago para comenzar la reconstrucción de Argentina. A su vez, luego del reacomodamiento macro que vamos a impulsar, el cual será menor cuanto menor sea la caída del riesgo país, y cuanto mejor sea nuestra contención desde el Ministerio de Capital Humano, la situación comenzará a mejorar. Esto es, habrá luz al final del camino. En el caso alternativo, la propuesta sensiblera progresista, cuya única fuente de financiamiento es la emisión de dinero, derivará en una hiperinflación que llevará al país a la peor crisis de su historia, sumado a que nos meterá en una espiral decadente que nos equiparará con la oscuridad de la Venezuela de Chávez y Maduro.

Por lo tanto, luego de semejante cuadro de situación, no pueden quedar dudas de que la única opción posible es el ajuste, un ajuste ordenado y que caiga con toda su fuerza sobre el Estado y no sobre el sector privado. Sabemos que será duro, por eso quiero también traerles una frase sobresaliente de uno de los

mejores presidentes de la historia argentina, que fue Julio Argentino Roca: “Nada grande, nada estable y duradero se conquista en el mundo cuando se trata de la libertad de los hombres y del engrandecimiento de los pueblos si no es a costa de supremos esfuerzos y dolorosos sacrificios”.

Pero nuestros desafíos no terminan solamente en el plano económico. El nivel de deterioro de nuestro país es tal que abarca todas las esferas de la vida en comunidad. En materia de seguridad, Argentina se ha convertido en un baño de sangre. Los delincuentes caminan libres mientras los argentinos de bien se encierran tras las rejas. El narcotráfico se apoderó lentamente de nuestras calles a punto tal que una de las ciudades más importantes de nuestro país ha sido secuestrada por los narcos y la violencia. Nuestras fuerzas de seguridad han sido humilladas y maltratadas durante décadas, han sido abandonadas por una clase política que le ha dado la espalda a quienes nos cuidan. La anomia es tal que solo el 3% de los delitos son condenados. Se acabó con el siga-siga de los delincuentes.

En materia social, estamos recibiendo un país donde la mitad de la población es pobre, con el tejido social completamente roto. Más de 20 millones de argentinos no pueden vivir una vida digna porque son presos de un sistema que lo único que genera es más pobreza. Como dice el gran Jesús Huerta de Soto: “Los planes contra la pobreza generan más pobreza. La única forma de salir de la pobreza es con más libertad”. Al mismo tiempo, 6 millones de chicos hoy a la noche se irán a dormir con hambre, que caminan descalzos por la calle, y otros que cayeron en la droga. Lo mismo ocurre en materia educativa. Para que tengan idea del deterioro que vivimos, sólo el 16% de nuestros chicos se reciben en tiempo y forma en la escuela. Sólo el 16%, solo 16 de cada 100. Es decir que el 84% de nuestros chicos no termina la escuela en tiempo y forma. A su vez, el 70% de los chicos que sí terminan la escuela no pueden resolver un problema de matemática básica o comprender un texto. De hecho, en las últimas evaluaciones PISA, la Argentina se encuentra en el puesto 66 de 81, y séptima en América Latina, siendo que Argentina fue el primer país en terminar con el analfabetismo en el mundo. Si se levantara Sarmiento y viera qué hicieron de la educación.

En materia de salud, el sistema se encuentra completamente colapsado. Los hospitales están destruidos, los médicos cobran miseria, y los argentinos no tienen acceso a salud básica. Tan es así que durante la pandemia, si los argentinos hubiéramos hecho las cosas como la media de los países del mundo, hubiéramos tenido 30.000 muertos. Pero gracias a “El

Estado te cuida” y su ineficiencia, 130.000 argentinos perdieron la vida. Ese es el Estado presente del que los políticos tanto hablan, argumento que utilizan para justificar el aumento descomunal del gasto público, que sólo los beneficia a ellos.

En todas las esferas, miren donde miren, la situación de la Argentina es de emergencia. Si miramos la infraestructura de nuestro país, la situación es la misma: sólo el 16% de nuestras rutas se encuentran asfaltadas y sólo el 11% se encuentra en buen estado. Por eso, no es casualidad que mueran cerca de 15.000 argentinos por año en accidentes de tránsito. Lo que quiero graficar con todo esto es que la situación de la Argentina es crítica y de emergencia.

No tenemos alternativas y tampoco tenemos tiempo. No tenemos margen para discusiones estériles. Nuestro país exige acción y una acción inmediata. La clase política deja a un país al borde de la crisis más profunda de nuestra historia. Cada uno de ellos tendrá que hacerse cargo de su propia responsabilidad. No es tarea mía señalarlos. No buscamos ni deseamos las duras decisiones que habrá que tomar en las próximas semanas. Pero lamentablemente no nos han dejado opción. Sin embargo, nuestro compromiso con los argentinos es inalterable. Vamos a tomar todas las decisiones necesarias para arreglar el problema que causaron 100 años de despilfarro de la clase política. Aun cuando al principio sea duro. Sabemos que a corto plazo la situación empeorará. Pero luego veremos los frutos de nuestro esfuerzo, habiendo creado las bases de un crecimiento sólido y sostenible en el tiempo. También sabemos que no todo está perdido. Los desafíos que tenemos son enormes. Pero también lo es nuestra capacidad para superarlos. No va a ser fácil. 100 años de fracaso no se deshacen en un día. Pero un día empieza. Y hoy es ese día.

Hoy empezamos a desandar el camino de la decadencia y comenzamos a transitar el camino de la prosperidad. Tenemos todo para ser el país que siempre soñamos. Tenemos los recursos, tenemos la gente, tenemos la creatividad y, mucho más importante, tenemos la resiliencia para salir adelante.

Hoy volvemos a abrazar las ideas de la libertad, esas ideas que se resumen en la definición del liberalismo de nuestro máximo prócer de las ideas de la libertad, el profesor Alberto Benegas Lynch (hijo), que dice: “El liberalismo es el respeto irrestricto del proyecto de vida del prójimo basado en el principio de no agresión, en defensa del derecho a la vida, a la libertad y a la propiedad, cuyas insti-

tuciones fundamentales son la propiedad privada, los mercados libres de intervención estatal, la libre competencia, la división del trabajo y la cooperación social". En esa frase de 57 palabras está resumida la esencia del nuevo contrato social que eligieron los argentinos. Este nuevo contrato social nos propone un país distinto, un país en el que el Estado no dirija nuestras vidas, sino que vele por nuestros derechos, un país en el que el que las hace las paga. Un país en el que quien corta la calle violando los derechos de sus conciudadanos no recibe la asistencia de la sociedad, puesto en nuestros términos: el que corta no cobra. Un país que dentro de la ley permite todo pero fuera de la ley no permite nada. Un país que contiene a quienes lo necesitan, pero no se deja extorsionar por aquellos que utilizan a quienes menos tienen para enriquecerse a ellos mismos.

En cuanto a la clase política argentina, quiero decirles que no venimos a perseguir a nadie, no venimos a saldar viejas *vendettas* ni a discutir espacios de poder. Nuestro proyecto no es un proyecto de poder, nuestro proyecto es un proyecto de país. No pedimos acompañamiento ciego, pero no vamos a tolerar que la hipocresía, la deshonestidad o la ambición de poder interfieran con el cambio que los argentinos elegimos. A todos aquellos dirigentes políticos, sindicales y empresariales que quieran sumarse a la nueva Argentina los recibimos con los brazos abiertos. Así, no importa de dónde vengan, no importa qué hayan hecho antes, lo único que importa es hacia dónde quieren ir. Aquellos que quieren utilizar la violencia o la extorsión para obstaculizar el cambio, les decimos que se van a encontrar con un presidente de convicciones inamovibles que utilizará todos los resortes del Estado para avanzar en los cambios que nuestro país necesita.

No vamos a claudicar, no vamos a retroceder, no nos vamos a rendir. Vamos a avanzar con los cambios que el país necesita porque estamos seguros que abrazar las ideas de la libertad es la única manera en la que podremos salir del pozo en el que nos han metido. Por lo tanto, y que quede claro: hoy comienza una nueva era en Argentina. El desafío que tenemos por delante es titánico, pero la verdadera fortaleza de un pueblo se mide en cómo enfrenta los desafíos cuando se presentan. Y cada vez que creemos que nuestra capacidad para superar esos desafíos ha sido alcanzada, miramos al cielo y recordamos que esa capacidad bien podría ser ilimitada.

El desafío es enorme, pero lo afrontaremos con convicción, trabajaremos sin descanso y llegaremos a

destino. No es casualidad que esta inauguración presidencial ocurra durante la fiesta de Hanukkah, la fiesta de la luz, ya que la misma celebra la verdadera esencia de la libertad. La guerra de los macabeos es el símbolo del triunfo de los débiles por sobre los poderosos, de los pocos por sobre los muchos, de la luz por sobre la oscuridad y sobre todas las cosas, de la verdad por sobre la mentira, porque ustedes saben que prefiero decirles una verdad incómoda antes que una mentira confortable.

Estoy convencido de que vamos a salir adelante. Recuerdo cuando, hace dos años, junto a la doctora Villarruel, hoy vicepresidente de la Nación, ingresamos a esta casa como diputados. Recuerdo que en una entrevista me habían dicho: "pero si ustedes son dos en 257, no van a poder hacer nada". Y también recuerdo que ese día la respuesta fue una cita del libro de Macabeos 3,19 que dice que la victoria en la batalla no depende de la cantidad de soldados sino de las fuerzas que vienen del cielo.

Por lo tanto, Dios bendiga a los argentinos y que las fuerzas del cielo nos acompañen en este desafío. Muchas gracias. Será difícil pero lo vamos a lograr. VLLC. A ponerse de pie que vamos a salir.

INTRODUCCIÓN



El 10 de diciembre los argentinos recibimos una herencia que representa el peor legado con el que un gobierno podría encontrarse: una combinación de déficit con deuda en una economía que no crece y al borde de la hiperinflación, con argentinos cada vez más empobrecidos.

El elevado déficit fiscal y una emisión monetaria que en estos cuatro últimos años superó los 20 puntos del PIB nos condujeron a un escenario de inflación navegando al 300% anual que castiga a todos los argentinos. Continuar por este camino nos conduciría inevitablemente a una hiperinflación, con niveles que podrían alcanzar hasta un 15.000% anual. Nuestra misión es evitarlo y, para ello, necesitamos identificar las causas del problema.

La génesis de nuestra situación económica actual es, y ha sido siempre, el déficit fiscal y cómo se ha financiado históricamente. La emisión de moneda por parte del Banco Central también es una deuda, al igual que la que se contrae con préstamos del mercado o de los organismos multilaterales de crédito.

Si reestructurar la deuda fuera la respuesta, lo cierto es que ya fue reestructurada nueve veces y no hemos mejorado. De los últimos 123 años, tuvimos déficit fiscal en 113. Constantemente hemos tenido que buscar cómo financiarlo: con deuda o con emisión. Y ahí radica la génesis de nuestra situación económica y financiera actual, que en los últimos años se ha profundizado pero que nos proponemos revertir. Venimos a solucionar el problema de raíz para interrumpir el ciclo de crisis recurrentes de inflación y pobreza en la Argentina.

A diferencia del pasado, el ajuste fiscal recaerá con todo el peso sobre el Estado. Por eso una tarea que tenemos por delante es la revisión, línea por línea, de las cuentas públicas y de cada programa de la Administración Pública Nacional para evaluar el valor social y económico real de cada gasto y rendir cuenta ante los argentinos.

En el plano cambiario, en los meses previos a asumir el Gobierno, la brecha entre la cotización oficial y las cotizaciones libres oscilaba entre el 150 y el 200%. El cepo cambiario, además, tiene un impacto social y productivo altamente destructivo porque implica altas tasas de interés, bajo nivel de actividad, escaso nivel de empleo formal y salarios a la baja que, a su vez, aceleran el aumento de la pobreza y la indigencia.

Nos encontramos con deudas por más de U\$S420.000 millones entre deudas del Tesoro, con importadores, utilidades retenidas y con los organis-

mos multilaterales de crédito. Esto se ve agravado también por la deuda de YPF tras el fallo de la Justicia de los Estados Unidos, derivado de una mala praxis de administraciones anteriores, más la creciente deuda cuasifiscal del Banco Central. Adicionalmente, los vencimientos de este año de la deuda en pesos son equivalentes a U\$S90.000 millones, más otros 25.000 millones en monedas extranjeras con organismos multilaterales de crédito.

En un escenario internacional de mercados financieros cerrados a la Argentina, sumado a los incumplimientos en la gestión saliente del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), gestionar esa deuda resulta aún más desafiante.

Las tarifas se encuentran desactualizadas y artificialmente reprimidas, con una pérdida total del equilibrio. Además, nuestra economía no crece desde 2011, con el empleo formal privado estancado en seis millones de puestos de trabajo y con una informalidad creciente que ya supera en un 33% al empleo formal.

Los indicadores sociales son alarmantes, con niveles de pobreza del 45%, pobreza infantil del 60% y un 10% de indigencia. En los últimos 12 años, el PIB per cápita cayó un 15%, con una inflación acumulada insostenible. Como resultado de estos indicadores, hace más de una década la Argentina se encuentra en una clara situación de estanflación.

El deterioro social de nuestro país va más allá de los indicadores económicos. En materia de seguridad, crecieron la delincuencia y la violencia y el narcotráfico se apoderó lentamente de nuestras calles. A nuestras fuerzas de seguridad, que son quienes nos cuidan, se les ha dado la espalda.

Este Gobierno recibió un país donde la mitad de los argentinos son pobres. Más de 20 millones de ciudadanos no acceden a una vida digna, con seis millones de chicos en condiciones de pobreza.

En cuanto a la educación, sólo el 16% de los chicos se reciben en tiempo y forma, y el 70% de quienes logran terminar la escuela son incapaces de resolver problemas básicos de matemática y comprender un texto. Nuestro país, que supo ser pionero y referente en la región contra el analfabetismo, hoy se encuentra en el puesto 66 de 81 en las evaluaciones PISA.

El sistema de salud se encuentra deteriorado y desfinanciado; con una gestión durante la pandemia de COVID-19 que no sólo fue ineficiente sino que además condujo a la pérdida injustificada de vidas de muchos argentinos.

En cuanto a la infraestructura vial, el 16% de las rutas de nuestro país se encuentran asfaltadas, y únicamente el 11% está en buen estado. En consecuencia, el transporte de personas y de la producción, así como el turismo, se ven seriamente afectados, limitando el desarrollo tan necesario para los argentinos. En esas rutas también tenemos muertes todos los días que podrían evitarse.

La situación en múltiples ámbitos es crítica y de emergencia. Los desafíos son enormes, pero también lo es nuestra capacidad para enfrentarlos.

PRESIDENCIA



SECRETARÍA GENERAL

Hitos y ejes de planificación estratégica

Infraestructura y patrimonio: puesta en valor edilicia y de servicios

Se realizó un análisis sustantivo de la infraestructura y el patrimonio a partir del nuevo período presidencial con el fin de identificar el estado de situación general de las dependencias de la Secretaría General (Casa Rosada, residencia presidencial de Olivos, residencia de Chapadmalal, edificios anexos, cocheras y predio de la flota aérea presidencial). Este relevamiento tuvo como objetivo iniciar la confección, saneamiento y auditoría sobre los bienes edilicios, el patrimonio artístico y las colecciones de obras artísticas.

Por otra parte, se realizó un relevamiento sobre la situación crítica de los servicios de comedor, la provisión de elementos, herramientas y estado de las dependencias a fin de garantizar la continuidad de los servicios críticos imprescindibles. En ese sentido, la falta de *stock* y la normalización efectiva de las deudas y procesos de compras necesarios para el correcto desempeño de los servicios de la casa fueron normalizados en un plazo de cinco días, restaurando de manera inmediata el normal funcionamiento general de la Casa Rosada y las residencias de Olivos, Chapadmalal y las dependencias anexas. En este punto, se destaca la coordinación inmediata del personal técnico de la Subsecretaría a cargo de las dependencias de Servicios Generales para solucionar los atrasos de las compras y puesta en uso de los elementos necesarios para que el comedor utilizado por el personal de la Casa de Gobierno funcione normalmente.

En cuanto a la residencia de Olivos, se normalizaron los servicios de mantenimiento interrumpidos y se efectuó una auditoría sobre los gastos pendientes de pago de servicios esenciales primarios para responder en forma correcta con las necesidades funcionales.

Por otra parte, se dio inicio al programa de trabajo de saneamiento de las dependencias de infraestructura edilicia bajo la órbita de la Secretaría General con el fin de restaurar y gestionar la revalorización operativa y funcional. A la fecha de cierre del presente informe se efectivizó un diagnóstico inicial de falta de mantenimiento esencial en algunas de las dependencias y de distribución sin plan de ordenamiento bajo los parámetros de sostenibilidad y eficiencia energética de las diversas ofi-

cinas y de la planta de ocupación de personal. A tal efecto, se inició un programa de reordenamiento de las dependencias asignadas a las distintas unidades funcionales de Presidencia, y de los organismos ministeriales que realizan sus tareas dentro de la Casa Rosada en base al nuevo diseño organizacional del Estado.

Se evaluó y efectivizó la transferencia de la sede "Casa Patria Grande" al ámbito del Ministerio de Capital Humano, con el fin de darle un destino efectivo y de uso a un inmueble con escasa actividad, reforzando la idea de austeridad y eficiencia en el resguardo del gasto público.

Asimismo, se redefinió la utilización de la flota de vehículos vinculada a la Secretaría General y se realizó, por un lado, un diagnóstico del estado de la flota identificando automóviles sin condiciones de uso y mantenimiento y, por otro, un relevamiento sobre el gasto excesivo de las multas asignadas a los vehículos a fin de dar inicio a la normalización inmediata de la situación, evaluando la remisión de unidades sin uso a rezago y transferencias de móviles a las áreas de gobierno con necesidades críticas.

Fortalecimiento institucional: diseño organizacional

En referencia al diseño organizacional, junto a la Dirección de Estructura de la Secretaría de Reforma del Estado de la Jefatura de Gabinete, se reguló la adecuación de las nuevas competencias de la estructura funcional bajo los parámetros iniciales establecidos por la Jefatura de Gabinete.

En ese sentido, se consolidó el ordenamiento de los cargos en función de las líneas claras de gestión con el fin de optimizar su distribución, la infraestructura y los procesos de gestión según la nueva estructura ministerial definiendo el traspaso de la "Casa Patria Grande" al Ministerio de Capital Humano y la Agencia Nacional de Discapacidad a la Jefatura de Gabinete.

Se instrumentó, en los primeros días de la gestión, la adaptación de la estructura funcional de todos los niveles operativos de la Secretaría General, lo-

grando una normalización efectiva y concordancia de las competencias de los cargos de cada una de las líneas de trabajo, evitando la creación de puestos jerárquicos incongruentes con las políticas públicas del organismo reguladas por decreto.

Por otra parte, se iniciaron los procedimientos para la normalización de la dotación y las unidades funcionales según las pautas sugeridas por la autoridad competente y con el objetivo de ejecutar los lineamientos de austeridad de gastos para la normalización del presupuesto consignado por el Presidente con la ciudadanía.

En ese sentido, se entrevistó a los funcionarios de niveles operativos y a los empleados de la Secretaría General a fin de conocer el estado de situación de las áreas desde las perspectivas institucionales y operativas. Se destacaron las aptitudes técnicas de los equipos de trabajo y el fuerte compromiso de los agentes estatales que forman parte del cuerpo de la Administración Pública Nacional (APN). En ese sentido, se encontró una planta de personal técnico altamente capacitada que no ha sido en mucho tiempo promocionada en su plan de carrera. Luego de las entrevistas, se reordenaron algunas áreas y se puso en valor el conocimiento técnico de los equipos de trabajo. Se inició un procedimiento de entrevistas en profundidad con actores claves, con el fin de iniciar la mejora en los procesos de gestión, resguardar la reducción del gasto público y mejorar las condiciones funcionales de las áreas.

Asimismo, se realizó un análisis minucioso de la dotación de personal de cada área, estableciendo el cumplimiento de la asistencia a los puestos de trabajo y de las tareas asignadas. Se reestructuró la dotación en base a las nuevas proyecciones, encontrando inconsistencias entre la cantidad de personal asignado y la relevancia de los objetivos. En consecuencia, se reorganizaron las tareas y algunas dependencias.

Por otra parte, se participó en la articulación entre los sectores referidos a las autoridades y equipos de trabajo para la culminación de la redacción de normas y decretos planificados de reforma estructural del Estado a ser enviados para su tratamiento al Congreso de la Nación.

Con el fin de dar cumplimiento a la Ley 27.275 de Acceso a la Información Pública y su Decreto reglamentario 206/17, se realizó una revisión de las solicitudes pendientes de respuesta al 10 de diciembre, encontrándose más de 40 solicitudes sin

cursar ni responder a la autoridad de aplicación. Por otra parte, se dio una rápida tramitación a los informes solicitados a partir del 10 de diciembre 2023, referidos al actual período, dando cumplimiento efectivo y real a la exigencia de la ley.

Actividades institucionales: agenda presidencial

Se realizaron y coordinaron conjuntamente con las autoridades salientes, tanto del Poder Ejecutivo como del Poder Legislativo, los preparativos y la eficiente ejecución de la ceremonia de traspaso de mando y la jura de los ministros.

Dentro de las actividades públicas vinculadas a visitas oficiales y traslados, se destacan la preparación del viaje a la Antártida Argentina, a la Base Marambio y la Base Esperanza, propuesta impulsada por el director del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) de Naciones Unidas, el diplomático argentino Rafael Grossi, y la preparación logística e institucional de la asistencia a la reunión anual del Foro Económico Mundial en Davos, Suiza, a realizarse en el mes de enero de 2024.

Asimismo, y ante la criticidad del fenómeno climático en la ciudad de Bahía Blanca, que ocasionó la muerte de al menos 13 personas, el Presidente asistió con una comitiva de emergencia acompañado de la Secretaria General y ministros de las carteras intervinientes a fin de ponerse al tanto y colaborar con lo necesario para el abordaje de la situación.

En cuanto a las actividades de agenda institucional, se instrumentaron las reuniones de Gabinete los días martes y jueves, como así también la audiencia con los ministros en forma diaria y continua. Esta dinámica mejoró de manera exponencial la gestión intrainstitucional entre los distintos organismos de gobierno permitiendo la resolución de situaciones críticas en un plazo reducido de tiempo.

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA

Relevamiento de recursos

Se realizó un relevamiento de todas las áreas, incluyendo las delegaciones y el edificio de la calle Campichuelo 53 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de optimizar cada uno de los recursos tanto tecnológicos como humanos con los que se cuenta en la actualidad.

Tramitación y elaboración de actos administrativos

En lo concerniente a la tramitación y elaboración de actos administrativos, la Dirección General de Despacho y Decretos ha tramitado los proyectos elevados a la firma del Presidente de la Nación detallados en el siguiente cuadro:

TIPO DE PROYECTO	INGRESADOS	FIRMADOS
Decreto	178	126
Mensaje	10	8
Total	188	134

Al respecto, cabe señalar que, del total de decretos firmados por el Presidente de la Nación, siete de ellos son Decretos de Necesidad y Urgencia y dos son decretos dictados en virtud de Facultades Delegadas; de los Mensajes, uno corresponde al Proyecto de Ley de Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos, uno comunicando al Honorable Congreso de la Nación la convocatoria a Sesiones Extraordinarias, uno solicitando acuerdo al Honorable Senado de la Nación para la designación del Presidente, Vicepresidente y Directores del Banco Central de la República Argentina y cuatro solicitando el retiro de las solicitudes de acuerdo para la designación de funcionarios del Poder Judicial de la Nación, del Ministerio Público Fiscal, y del Ministerio Público de la Defensa y del Servicio Exterior de la Nación.

Asimismo, se han tramitado los proyectos elevados a la firma del Jefe de Gabinete de Ministros detallados en el siguiente cuadro:

TIPO DE PROYECTO	INGRESADOS	FIRMADOS
Decisión Administrativa	8	3
Mensaje	12	8
Total	20	11

Por otra parte, se han tramitado los proyectos elevados a la firma del Secretario Legal y Técnico y de la Subsecretaría Técnica detallados en el siguiente cuadro:

TIPO DE PROYECTO	INGRESADOS	FIRMADOS
Resolución	12	11
Disposición	3	2
Total	15	13

Por último, se han tramitado los documentos detallados en el siguiente cuadro:

TIPO DE PROYECTO	INGRESADOS
Oficio	14
Cédula de Notificación	8
Presentación Ciudadana	15
Acceso a la Información Pública	11
Recurso	1
Presentación de Organismos	2
Total	51

SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN Y PRENSA

Mediante los decretos 8/23 y 45/23 se transfirió la Secretaría de Medios y Comunicación Pública de la Jefatura de Gabinete de Ministros a la Secretaría de Comunicación y Prensa de la Presidencia de la Nación y se aprobó su organigrama hasta nivel de Subsecretaría con la existencia de las subsecretarías de Prensa, Comunicación Pública, de Contenidos de Difusión y de Vocería Presidencial. En consecuencia, desde el pasado 11 de diciembre de 2023, se trabajó en la adecuación administrativa del organismo a las nuevas misiones y funciones.

En cumplimiento de una de las instrucciones presidenciales y en pos de una racionalización del uso de los recursos públicos, se promovió el dictado del Decreto 89/23 por el cual se suspendió, por el plazo de un año, la realización de campañas institucionales

de publicidad y de comunicación que realice la Administración Central con carácter oneroso, dejando a salvo la posibilidad de llevar a cabo los actos de publicidad cuya obligatoriedad surja de la normativa vigente, así como a las campañas que resulten derivadas de casos de fuerza mayor o necesidades comunicacionales puntuales debidamente justificadas. En ese marco, se dio difusión a los avisos legales necesarios para el nombramiento de la conducción de la Unidad de Información Financiera y las convocatorias a audiencias públicas requeridas por el Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE).

En cuanto a las actividades de Prensa y Vocería, se realizaron actos diarios para el cumplimiento de la obligación constitucional de mantener informada a la ciudadanía de los actos de gobierno, lo que cobra mayor relevancia ante la suspensión de publicidad dispuesta:

- Conferencia de prensa diaria comunicando las medidas de gobierno.
- Divulgación de la agenda presidencial a medios de comunicación nacionales e internacionales.
- Divulgación de las decisiones del Poder Ejecutivo Nacional y sus resultados a medios de comunicación nacionales e internacionales.
- Asistencia al Poder Ejecutivo Nacional en la elaboración de mensajes, discursos y declaraciones públicas.
- Intervención en la planificación de la comunicación digital de la actividad presidencial.
- Desarrollo de actividades relacionadas con la producción, la difusión de actos y otros eventos que requieren la presencia del Presidente, en coordinación con las demás dependencias de la Presidencia de la Nación.
- Coordinación de la administración de los recursos informáticos y las nuevas tecnologías relativas a las acciones de comunicación digital presidencial.
- Intervención en la elaboración de contenidos y de la imagen institucional de los portales de Internet y otros canales de comunicación digital del Presidente de la Nación, en coordinación con las áreas de la Secretaría con competencia en la materia.
- Recopilación de la información vinculada a las actividades presidenciales para su divulgación en las plataformas digitales de la Casa Rosada.
- Establecimiento de relaciones con todos los voceros del Gabinete Nacional.
- Colaboración en la comunicación de las actividades del Sector Público Nacional y de los actos del Estado Nacional.
- Cadena nacional de los saludos de presidentes y autoridades internacionales al mandatario electo en el Salón Blanco de la Casa Rosada.
- Transmisión en vivo de la ceremonia interreligiosa que se celebró en la Catedral Metropolitana.
- Envío a periodistas y medios, por listas de difusión, del material fotográfico con la jura de los ministros del Gabinete Nacional.
- Cobertura audiovisual y difusión gráfica de las conferencias diarias del vocero presidencial.
- Cobertura de las reuniones de Gabinete celebradas en la Casa Rosada desde el 15 de diciembre con difusión a la prensa de la nómina de participantes.
- Cobertura de la primera reunión encabezada por el Presidente con los gobernadores de todo el país con cobertura de la conferencia de prensa posterior.
- Transmisión oficial del mensaje emitido por el Presidente para presentar el Decreto de Necesidad y Urgencia "Bases para la Reconstrucción de la Economía Argentina" 70/23.
- Envío a periodistas y medios, por listas de difusión, del resumen con los principales ejes del DNU 70/23.
- Cobertura de la reunión que mantuvo el Presidente en Casa Rosada con los diputados del bloque de La Libertad Avanza.
- Confección y envío diario (a las 7:00 horas) de la Agenda del Gobierno Nacional con las actividades públicas de ministros y secretarios.
- Difusión audiovisual, gráfica y fotografía previa y posterior al viaje del Presidente y ministros a la Base Marambio en la Antártida Argentina.
- Difusión de la reunión de trabajo que mantuvo el Presidente en la Quinta de Olivos con el Jefe de Gabinete de Ministros, la Secretaria General de la Presidencia y el asesor presidencial Santiago Caputo.
- Difusión del anuncio del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI).
- Desgrabación y armado de punteos con las principales declaraciones sobre temas de coyuntura emitidas por ministros y autoridades relevantes del Gobierno en notas periodísticas.
- Reestructuración de los grupos de difusión existentes: acreditados en Casa Rosada, periodistas provinciales, nacionales e internacionales.
- Refuerzo de las principales comunicaciones de gestión de los ministerios a través de las listas de difusión.
- Inicio de reuniones de trabajo semanales con todos los voceros de los ministros y funcionarios relevantes del Gabinete Nacional.
- Confección de informes de repercusiones en medios de comunicación y redes sociales sobre el viaje del Presidente a la Antártida.
- Confección de nuevo formato de síntesis que se envía en forma diaria a los funcionarios.
- Confección de una nueva pieza de relevamiento comunicacional, específico sobre las menciones de la Secretaría de Comunicación y Prensa y sus funcionarios.

Finalmente, desde la Subsecretaría de Contenidos de Difusión se elaboraron distintos materiales para contribuir con la comunicación presidencial:

- Acto de Asunción Presidencial (10/12/2023):
 - a. Minuto a Minuto (avanzadas 7 y 8/12).
 - b. Plan de contenidos 10-12 para redes sociales.
 - c. Coordinación y Comunicación de *streaming* (diseño).
 - d. Gestión de Redes Sociales.
 - e. Cobertura fotográfica.
 - f. Diseño de placas.
- Desarrollo de logos ministeriales e identidad de gobierno:
 - a. Adaptación sobre el primer desarrollo.
 - b. Desarrollo de papelería.
 - c. Identidad presidencial y aplicaciones.
 - d. Identidad para informes de prensa.
- Creación de cuentas en redes oficiales para ministerios y posterior traspaso de las mismas.
- Sesión de fotografía con el Presidente y ministros.
- Diseño y armado del *back* de prensa (provisorio salón Pueblos Originarios y sala de periodistas).
- Coordinación de conferencias, *streaming* y técnica.
- Desarrollo de nuevo *brief* creativo para trabajar entre enlaces y equipo de contenidos el desarrollo de campañas de comunicación de gestión.
- Avisos legales: edictos, llamados a audiencias públicas y publicación de vacantes a cubrir en el Ministerio de Justicia (con la Subsecretaría de Comunicación Pública – Dirección Nacional de Publicidad Oficial).
- Relevamiento y repercusiones de situaciones coyunturales:
 - a. Diseño de placas.
 - b. Mensajes claves para comunicación directa.
 - c. Relación con usina para seguimiento especial de cobertura de medios.
- Propuesta de contenido para la página *web* de Casa Rosada.
- Reorganización de canales de comunicación directa activos.
- Ideas digitales.
- Redes sociales para Casa Rosada.
- Calendario de efemérides.

SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

En el marco de la Ley 24.156, el Gobierno Nacional instruyó a la Sindicatura General de la Nación (SIGEN) mediante el Decreto 126/23, a que, con la colaboración de las Unidades de Auditoría Interna de las jurisdicciones y entidades comprendidas en los incisos a) y c) del Artículo 8° de la Ley 24.156,

confeccione un Informe de Entrega y Recepción con la información necesaria para establecer un corte por cambio de administración al 7 de diciembre de 2023. Este conocimiento del estado de situación recibido permitirá identificar áreas y temas críticos para el funcionamiento de cada ente bajo la órbita de control de la SIGEN, facilitando la toma del control inmediato de los mismos y la continuidad de su funcionamiento.

En virtud de esa instrucción, la SIGEN se encuentra en el proceso de recopilación de la información necesaria para la ejecución de las instrucciones plasmadas en el Decreto 126/23.

En el mismo orden, el Decreto 22/23, mediante el cual se interviene a la Agencia Federal de Inteligencia (AFI), pone a la SIGEN a disposición para colaborar en la auditoría de corte de la agencia.

En acompañamiento a los cambios realizados en la estructura orgánica del Estado Nacional mediante decretos del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), la SIGEN se encuentra redefiniendo las actividades de control planificadas para el año 2024 así como también, analizando la normativa aplicable al universo de entidades sujetas a su control.

Como organismo responsable del Sistema de Control Interno de la APN, la SIGEN continuó desarrollando las tareas planificadas que se detallan a continuación:

- Ejecución de auditorías, entre las que se destacan:
 - Carta de Ciudadanía en la Dirección Nacional del Registro Nacional de las Personas.
 - Programa "Promover Turismo Federal y Sostenible" en el ex Ministerio de Turismo y Deportes.
 - Programas "Reactivar y Reconstruir" en el ex Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat - Secretaría de Hábitat.
 - Evaluación del grado de ejecución de la obra y cumplimiento del Cronograma de Avance en el Hospital Materno Infantil "Dr. René Favalaro" - Rafael Castillo.
- Elaboración de los Informes de Evaluación del Sistema de Control Interno (IESCI) del ex Ministerio de Cultura, del Instituto Nacional del Agua (INA) y del Tribunal de Tasaciones de la Nación (TTN).
- Elaboración de los Informes de Situación Empresarial (ISE) de Transba S.A., Playas Ferroviarias de Buenos Aires S.A., Transener S.A y Transportadora de Gas del Sur S.A. (TGS).
- Auditorías sobre certificadores licenciados de Firma Digital.
- Certificaciones especiales sobre los reclamos pendientes que tramitan ante la Delegación Argentina de la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande.

- Elaboración de los informes sobre auditorías de Estados Financieros de Entidades.
- Intervención en los Bonos de Consolidación en el marco de las leyes 23.982, 25.344 y sus modificatorias.
- Supervisión y monitoreo de las auditorías de fondos fiduciarios.
- Tramitación de los expedientes correspondientes a las Leyes Reparatorias de Derechos Humanos.
- Elaboración de Precios Testigo.
- Supervisión de las tareas realizadas por las Unidades de Auditoría Interna de cada ente bajo su órbita de control.
- A través del Instituto Superior de Control de la Gestión Pública (ISCGP), la SIGEN continuó con el proceso de capacitación y formación de los agentes de la APN.

Fortalecimiento institucional y otras actividades

Readecuación organizativa y normativa

Se relevó y evaluó la situación existente en el organismo en lo referido a personal, medios y organización a fin de proponer, de ser necesario, una reformulación, readecuación y acción de la AFI.

Se inició el proceso de compilación y actualización del cuerpo doctrinario y normativo.

Se tomó contacto y establecieron relaciones con los responsables de servicios colaterales en el país.

AGENCIA FEDERAL DE INTELIGENCIA (AFI)

Ciclo de producción de Inteligencia Nacional

Plan de Inteligencia Nacional (PIN)

Se inició el proceso de elaboración del PIN, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 13, Inciso 1°, de la Ley de Inteligencia Nacional 25.520 y sus normas modificatorias.

Apreciación de Inteligencia Estratégica Nacional

Se inició el proceso de elaboración de la apreciación de Inteligencia Estratégica Nacional (AIEN), en cumplimiento con lo dispuesto por el Art. 13, Inc. 8°, de la Ley de Inteligencia Nacional 25.520 y sus normas modificatorias.

Mecanismos de control

Informe anual de actividades de inteligencia

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 13, Inc. 9°, de la Ley de Inteligencia Nacional 25.520 y sus normas modificatorias, se efectuaron las tareas de relevamiento y consolidación de las actividades de Inteligencia Nacional desarrolladas por los organismos que componen el Sistema de Inteligencia Nacional (SIN) a los fines de elaborar el correspondiente informe anual para su presentación ante la Comisión Bicameral de Fiscalización de los Organismos y Actividades de Inteligencia.

JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS



SECRETARÍA EJECUTIVA DE GOBIERNO

A partir del 10 de diciembre de 2023 el Poder Ejecutivo Nacional promovió una serie de medidas destinadas a analizar las jurisdicciones y organismos en términos de su dimensión y la composición de sus equipos de trabajo, con el objetivo de optimizar la estructura y recursos humanos para asegurar un mejor cumplimiento de las metas establecidas.

Para lograr esto, se inició un proceso de adaptación de la estructura de la Administración Pública Nacional (APN) y sus funciones. El propósito fundamental es desarrollar políticas públicas desde un Estado que no intervenga en cada aspecto de la vida de los ciudadanos, pero que fomente el desarrollo personal de sus habitantes y esté presente en la protección de los derechos fundamentales de la vida, la libertad y la propiedad de cada individuo.

En línea con lo antedicho, desde la Secretaría Ejecutiva de Gobierno se asistió a la Jefatura de Gabinete de Ministros, atendiendo el diseño y los circuitos de cada política pública y plan de acción propuestos, en concordancia con los objetivos de gobierno estipulados, y coordinando la vinculación institucional con las restantes áreas de la APN.

En virtud de ello, se acompañó a cada área en las primeras definiciones y temas prioritarios, analizando y validando sus metodologías, criterios y procedimientos para la formulación de políticas y planes de gobierno. El propósito fue verificar su cumplimiento en los plazos y fechas límites, e identificar riesgos que pudieran afectar el proceso y también oportunidades de mejora para permitir una visión clara del estado de situación, una comprensión completa y facilitar la toma de decisiones informadas para la optimización continua.

Se detallan algunos temas prioritarios incluidos en el plan de gobierno iniciado, de los cuales esta Secretaría formó parte en cada etapa del proceso para su planificación, seguimiento y control de gestión efectiva:

Estructura

Mediante el Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) 8/23 se modificó la Ley de Ministerios con el propósito de racionalizar y tornar eficiente el actuar del Estado Nacional, estableciendo la Jefatura de Gabinete de Ministros, nueve ministerios y tres secretarías presidenciales.

Conforme ello, la reducción de la estructura de la APN resulta evidente, y se pasó de 18 a nueve ministerios, y de cuatro a tres secretarías presidenciales.

En este sentido, se implementó una reforma de los niveles políticos que resultó en la supresión de ministerios, como así también en la reorganización de las diversas secretarías y subsecretarías, o su conversión en otras unidades acordes a las necesidades del nuevo organigrama de la APN.

Reconstrucción y desregulación del Estado Nacional

El 20 de diciembre de 2023, mediante el Decreto 70/23, se declararon las bases para la reconstrucción y desregulación del Estado Nacional, como así también la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, sanitaria y social hasta el 31 de diciembre de 2025.

Contrataciones del personal

Por medio del Decreto 84/23, con el objetivo de optimizar recursos y revisar las contrataciones, se estableció la conclusión al 31 de diciembre de 2023 de las contrataciones del personal iniciadas a partir del 1° de enero de 2023 para la prestación de servicios efectuadas en el marco del Artículo 9° de la Ley Marco de Regulación de Empleo Público Nacional y del Decreto 1109/17.

Asimismo, se estableció que las contrataciones realizadas con anterioridad a la fecha antedicha, sean renovadas por un período de 90 días corridos, e instruyó a cada jurisdicción a que, en este plazo, realice un relevamiento íntegro del personal contratado con el fin de evaluar su renovación.

Protocolo de relevamiento y estado de situación de las jurisdicciones

El 29 de diciembre de 2023, mediante el Decreto 126/23, se instruyó a la Sindicatura General de la Nación (SIGEN) que, en el plazo de 30 días hábiles y con la colaboración de las unidades de auditoría interna de las jurisdicciones, elabore un informe del estado de situación de la APN que contenga la información necesaria para establecer un corte por cambio de administración al 7 de diciembre de 2023.

El informe deberá ajustarse, en cuanto a su contenido, requisitos y modalidad, a la siguiente información: dotación de personal, ejecución

presupuestaria y financiera 2023, compras y contrataciones, juicios, patrimonio, fondos fiduciarios y fideicomisos, estado de situación del control interno, y cualquier otro dato que cada área entienda como relevante.

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

Principales acciones

- Participación en el reordenamiento de las funciones y el diseño de la estructura de primer y segundo nivel operativo de la Jefatura de Gabinete de Ministros, de acuerdo con el Decreto 45/23.
- Avance en la integración de las áreas de apoyo (gestión presupuestaria, compras y contrataciones, recursos humanos, servicio jurídico, tecnología, servicios generales, etc.) de la Jefatura de Gabinete y del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación con el objetivo de reducir la estructura organizacional pero sin que ello afecte la eficiencia.
- Relevamiento del estado de la situación financiera, edilicia, de las contrataciones y los servicios informáticos del organismo para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas y el normal funcionamiento y continuidad de los servicios esenciales. Este relevamiento permitió detectar posibles mejoras a implementar. En ese sentido, se empezó a rediseñar los distintos pliegos de servicios vigentes próximos a vencer para hacerlos más eficientes y económicos, y se han iniciado las solicitudes de baja de tres alquileres de edificios y la baja de 35 vehículos que se encontraban en desuso en el organismo.

SECRETARÍA DE TRANSFORMACIÓN DEL ESTADO Y FUNCIÓN PÚBLICA

Principales acciones

- Coordinación con los ministerios para la toma de control y recepción del Gobierno por parte de las autoridades salientes.
- Armado, en coordinación de los distintos ministerios, de las estructuras organizativas.
- Formulación del Decreto 84/23 sobre la optimización de las plantas del Estado. Se definió la

no renovación de todos los contratos ingresados en el año 2023 y se estableció la revisión de los demás contratos.

- Apertura y firma de paritarias con los gremios estatales. La paritaria fue firmada sin conflicto alguno.
- Definición de la política de servicios extraordinarios para los trabajadores del Estado.

SECRETARÍA DE RELACIONES PARLAMENTARIAS Y CON LA SOCIEDAD CIVIL

Principales acciones

- Implementación del proceso de actualización de la Memoria anual del estado de la Nación, solicitando la información de lo realizado por cada organismo entre el 10 y el 31 de diciembre, conforme la nueva estructura de ministerios.
- Inicio de la comunicación y el relevamiento de los enlaces parlamentarios en los organismos de la APN.
- Relevamiento del personal de la Secretaría, de los procesos de trabajo e inicio del planeamiento de objetivos y acciones a implementar durante el año 2024.
- Envío al Honorable Congreso de la Nación de los Mensajes del Poder Ejecutivo que comunican los Decretos de Necesidad y Urgencia 8/23, 21/23, 22/23, 28/23, 55/23 y 56/23.
- Envío al Honorable Congreso de la Nación del Mensaje del Poder Ejecutivo que comunica el Decreto Delegado 29/23.
- Envío al Honorable Congreso de la Nación de los Mensajes del Poder Ejecutivo que comunican el Proyecto de Ley de Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos y el Decreto 76/23 por el que se convocó al Honorable Congreso de la Nación a Sesiones Extraordinarias desde el 26 de diciembre de 2023 hasta el 31 de enero de 2024.

SECRETARÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Durante el período comprendido entre el 10 y el 31 de diciembre de 2023, la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología inició un análisis pormenorizado del estado general de los programas, proyectos y sistemas que conformaban la ex Secretaría de Innovación Pública y el ex Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, para obtener un estado de situación de los mismos.

Teniendo en cuenta la situación encontrada, y en pos de generar una mayor eficiencia en las funciones, se inició un proceso de reordenamiento del personal, planteándose para ello un nuevo armado institucional, sin que esto conlleve poner en riesgo el normal funcionamiento de las áreas que conforman la actual Secretaría, ni de los servicios que brinda la misma (GDE, Firma Digital, la app Mi Argentina, entre otros).

A continuación, se detallan las tareas efectuadas específicamente por cada una de las subsecretarías y las acciones transversales a todas ellas.

Principales acciones

- Revisión exhaustiva de la totalidad de los sistemas e infraestructuras que la Secretaría gestiona y de las cuales dispone tanto para la ciudadanía como para la APN.
- Informe de diagnóstico de todas las áreas, en el que se analiza el estado de lo encontrado y el nivel de criticidad que reviste el mismo.
- Planificación estratégica de la Secretaría y de todas las subsecretarías que la conforman.
- Mantenimiento permanente de la provisión de los servicios que se brindan.
- Relocalización del personal, como también de las herramientas necesarias para el cumplimiento de las tareas asignadas (mobiliario, equipos informáticos, etc.).
- Rediseño de la estructura organizacional de la Secretaría y las áreas que la componen.

A continuación, se detallan los trabajos efectuados en cada una de las Subsecretarías:

Subsecretaría de Tecnología de la Información (SSTI)

- En primera instancia se procedió a confeccionar un informe preliminar del estado de situación correspondiente al período 2019-2023.
- Posteriormente se realizó un relevamiento y diagnóstico general del estado de las diferentes áreas que conformaron la SSTI. Resultando los mismos fundamentales a los fines de planificar la estrategia del área para el período 2024-2027.
- Como resultado del relevamiento se detectaron una serie de hallazgos críticos, los cuales deberán ser solucionados por el área.
- A lo largo de todo el proceso se garantizó el funcionamiento regular de los servicios a la ciudadanía que brinda la SSTI, como ser la app Mi Argentina y el chatbot del Estado Nacional (TINA), los cuales reflejaron las siguientes métricas:
 - TINA: 472.925 interacciones durante el mes de diciembre.

- Mi Argentina: 157.944 nuevos usuarios durante el mes de diciembre.
- Por su parte, la Oficina Nacional de Tecnología de la Información (ONTI) analizó y realizó 127 dictámenes, los cuales se distribuyeron de la siguiente manera:
 - 34 dictámenes técnicos de competencia ONTI;
 - 31 dictámenes respecto del suplemento informático del personal de la APN;
 - 32 dictámenes sobre solicitudes de exención de intervención;
 - 30 dictámenes sobre compensación transitoria TIC.
 - Respecto del Equipo de Respuesta ante Emergencias Informáticas nacional (CERT), se resolvieron 9 incidentes.

Subsecretaría de Innovación (SSI)

- Se relevó el estado total de las infraestructuras críticas de los sistemas transversales del sector público nacional, con el fin de poder tener un panorama global de los mismos. El relevamiento se llevó a cabo sobre los siguientes ecosistemas: i) Gestión Documental Electrónica (GEDO), ii) Trámites a Distancia (TAD), iii) Rent.ar, iv) Firma digital remota, v) Firma digital con token, vi) Compr.ar, vii) Contrat.ar, viii) Subast.ar, ix) Plataforma de Autenticación Electrónica Central (PAEC), x) Autentic.ar, e xi) INTEROPER.AR.
- Se relevó y verificó el estado de los sistemas que actúan en el territorio: instalaciones "GDE Cloud" y "GDE On-Premise", interoperabilidad documental, servicios a los municipios, provincias y otros poderes.
- Se relevaron las actuaciones y expedientes tramitados por la ex Secretaría de Innovación Pública como también los atinentes a la ex Subsecretaría de Innovación Administrativa.
- Se hizo un profundo relevamiento y análisis del estado de las compras y contrataciones del área.
- Se procedió a la distribución (*layout*) de los equipos necesarios para el funcionamiento de todos los servicios transversales, en los edificios del Polo Científico y Tecnológico, nueva sede de la SSI.
- Se confeccionó un informe preliminar del estado de situación de la gestión para el período 2019-2023.
- Se llevó adelante el operativo de entrega de certificados de firma digital a las autoridades superiores entrantes. Además, se efectuó la carga de las nuevas estructuras y migración de reparticiones en el sistema de gestión documental.
- Se relevó y comenzó la capacitación del Sistema de Identificación Nacional Tributario y Social (SINTyS).

Oficina Nacional de Contrataciones (ONC)

- Se llevó a cabo un exhaustivo relevamiento que abarcó tanto el análisis del marco normativo como el de los recursos humanos y tecnológicos, entre otros aspectos fundamentales. Como resultado del mismo se observó que existe una situación crítica en los sistemas y de esta manera se concluyó en la necesidad de una profunda actualización normativa.
- Se garantizó el funcionamiento óptimo de los sistemas que se encuentran bajo la órbita de la ONC: Compr.ar y Contrat.ar, así como de tres subsistemas: el Sistema de Información de Proveedores (SIPRO), el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas (RNC) y el Sistema de Identificación de Bienes y Servicios (SIByS). Más allá de lo que conlleva un cambio de gestión, todos estos sistemas continuaron operativos, manteniendo su funcionalidad para el desarrollo efectivo de las actividades estatales.
- Respecto de las métricas del mes de diciembre del 2023 en lo que respecta a las Plataformas Compr.ar y Contrat.ar cabe señalar que:
 - en Compr.ar se iniciaron 1.226 procesos, y
 - en la Plataforma Contrat.ar se iniciaron siete procesos.

Subsecretaría de Ciencia y Tecnología (SSCyT)

- Se realizó un relevamiento y diagnóstico general del estado de las diferentes áreas que conforman la SSCyT. Resultando los mismos fundamentales a los fines de planificar la estrategia del área para el período 2024-2027.
- Se relevaron las métricas físicas y financieras de cada uno de los programas que componen la SSCyT, a los fines de detectar los desvíos y acciones necesarias para trazar sistemas más eficientes para la concreción de las mismas.

Acciones transversales

- Trabajo en conjunto con todas las áreas de la Jefatura de Gabinete con el objetivo de ordenar y contar con información crítica y relevante para la toma de decisiones de política pública de toda la APN.
- Se realizó el relevamiento del personal que conformaba la Secretaría de Innovación Pública y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

SECRETARÍA DE SIMPLIFICACIÓN DEL ESTADO

Principales acciones

- Creación de la Secretaría y sus subsecretarías mediante el Decreto 45/23 del PEN.

- Elaboración y posterior elevación de la propuesta de la Estructura Funcional y el Organigrama a la Dirección Nacional de Diseño Organizacional.
- Elaboración y posterior elevación de la propuesta de los Objetivos, Responsabilidades Primarias y Acciones de la Estructura Funcional.
- Desarrollo del Plan de Acción y Presupuesto para el año 2024.
- Realización de reuniones con distintos ministerios y organismos de la APN con el objetivo de interiorizarse de cada realidad y diseñar planes de acción.
- Planificación de las estrategias tendientes a la concreción de las políticas de desregulación y mejora de la calidad regulatoria.
- Inicio del proceso de selección del personal de la Secretaría.

SECRETARÍA DE EMPRESAS Y SOCIEDADES DEL ESTADO

Principales acciones

- Coordinación con los ministerios para la toma de control y definición de políticas específicas para cada Empresa y Sociedad del Estado.
- Convocatoria a asambleas para la asunción de nuevos directorios y equipos gerenciales en las Empresas y Sociedades del Estado.

Otras acciones

- Asistencia al Presidente de la Nación en sus iniciativas legislativas, especialmente aquellas relacionadas con las Empresas y Sociedades del Estado.
- Definición de la estructura organizativa, misión y roles de la Secretaría. Inicio del proceso de reclutamiento.
- Establecimiento de lineamientos de acción e implementación de medidas para reducir el gasto en las principales Empresas y Sociedades del Estado.

SECRETARÍA DE ESTRATEGIA NACIONAL

Mediante el Decreto 8/23 se implementó la modificación de la Ley de Ministerios que dispuso la transferencia de las unidades organizativas de la Secretaría de Asuntos Estratégicos de la Presidencia de la Nación a la Jefatura de Gabinete de Ministros, creándose en dicho ámbito la Secretaría de Estrategia Nacional (SEN).

Asimismo, a través del Decreto 45/23 se procedió a establecer el funcionamiento del Consejo Económico y Social en la Secretaría de Estrategia Nacional de la Jefatura de Gabinete de Ministros.

Corresponde destacar que la Secretaría de Estrategia Nacional (SEN) tiene entre sus principales objetivos:

- Intervenir en la identificación, el análisis y el seguimiento de aquellos asuntos que resulten prioritarios para el desarrollo de la seguridad nacional y deban ser sometidos a consideración del Jefe de Gabinete de Ministros.
- Participar en el desarrollo de una estrategia de seguridad nacional, así como en otros documentos conceptuales y criterios de esta materia, coordinando con las áreas competentes del Estado Nacional.
- Asesorar al Jefe de Gabinete de Ministros en:
 - Cuestiones internacionales, de seguridad, defensa y en la identificación de información estratégica relevante en la materia.
 - Su intervención para la formulación y coordinación de los planes y el funcionamiento de los Consejos Sectoriales de la APN.
 - La articulación de acciones con las diferentes áreas del Estado nacional, provincial y municipal, frente a situaciones de crisis que puedan afectar la estrategia de seguridad nacional.
- Llevar a cabo el análisis, planeamiento, seguimiento y evaluación de los asuntos vinculados a la estrategia internacional y de seguridad nacional, en el ámbito de competencia.
- Efectuar la determinación de prioridades estratégicas para el desarrollo del Consejo Económico y Social creado por el Decreto 124/21, con el objeto de generar consensos entre los distintos actores.
- Motorizar la identificación, el análisis y el seguimiento de aquellos asuntos que resulten estratégicos para el desarrollo nacional y deban ser sometidos a consideración del Jefe de Gabinete de Ministros, incluyendo la gestión de crisis y emergencias.
- Llevar a término el establecimiento, el análisis, la planificación y el seguimiento de los temas prioritarios y estratégicos para el desarrollo nacional en materia productiva y territorial.
- Intervenir en cuestiones relativas a las prioridades de la estrategia de inserción internacional del país, en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto y demás áreas de la APN competentes.
- Participar en el diseño de la estrategia de inserción internacional del país en relación con organismos internacionales (UNASUR, G20, G24, OCDE, MERCOSUR, CELAC y otras instancias internacionales en que la República Argentina sea

parte o tenga participación), en coordinación con las áreas competentes de la APN.

- Realizar la coordinación de la agenda de vinculación internacional e institucional del Jefe de Gabinete de Ministros, en coordinación con las áreas de la APN con competencia en la materia.
- Efectuar la coordinación estratégica de los temas relacionados con la participación de la Jefatura de Gabinete de Ministros en cumbres, viajes y visitas de Jefes de Estado y de Gobierno, en coordinación con las áreas con competencia en la materia.

AGENCIA NACIONAL DE DISCAPACIDAD (ANDIS)

Principales acciones

- Pensiones No Contributivas (PNC):
A través de la Resolución 1786/23 se reglamentó el Decreto 566/23 que estableció la compatibilidad de la Pensión No Contributiva con el trabajo registrado y la inscripción tributaria en el Régimen General y/o Simplificado vigente, para favorecer los procesos de inclusión laboral de personas con discapacidad.

La resolución actualiza los lineamientos para el proceso de inicio, cruces y validaciones de los trámites de las PNC y los criterios de determinación de vulnerabilidad socioeconómica, incluyendo la compatibilidad con ingresos de hasta cuatro haberes mínimos jubilatorios para mayores de edad y hasta seis haberes mínimos jubilatorios del grupo familiar en el caso de solicitantes menores de 18 años.

2023 cerró con un total de 142.059 PNC otorgadas.

- Certificado Único de Discapacidad (CUD):
En el marco de la implementación gradual y progresiva del "Plan de Promoción, Mejoramiento y Fortalecimiento de la Certificación de la Discapacidad" en todo el país, y a los fines de asegurar la continuidad en el acceso a los derechos, servicios y prestaciones que garantiza el CUD mientras se instituye la nueva dinámica de certificación, la Resolución 1907/23 pospuso, por el plazo de un año, las instancias de actualización que recaigan entre el 1° de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024. Del mismo modo, también se pospusieron, por idéntico plazo, las instancias de actualización que deban realizar las personas titulares del CUD enmarcadas en las Resoluciones ANDIS 1919/21, 806/22 y 186/23.

Asimismo, para generar la articulación federal necesaria para impulsar dicho despliegue operativo,

la Resolución formaliza la continuidad de la Mesa Interdisciplinaria de Implementación que nuclea a representantes de Juntas de Certificación de todo el país.

2023 cerró con una emisión total de 339.656 CUD.

Otras acciones

- Migración del WhatsApp ANDIS al servicio de atención a la ciudadanía TINA: en conjunto con la ex Secretaría de Innovación Pública, se trabajó en la integración del servicio de WhatsApp del *Contact Center* de ANDIS a la plataforma nacional TINA. Desde su puesta operativa el 12 de diciembre a la fecha, se logró dar tratamiento a 6.552 consultas.
- Servicio de interpretación en Lengua de Señas Argentina (LSA): se garantizó la cobertura de todas las transmisiones oficiales, cubriendo 437 horas de servicio entre horas de interpretación, guardias presenciales activas y guardias pasivas. Ello completa la suma total de 5.437 horas de interpretación cubiertas durante 2023.
- Capacitación: entre el 10 y el 31 de diciembre se llevaron adelante 39 instancias de capacitación acerca de perspectiva de discapacidad, accesibilidad a los entornos, buenas prácticas, y otras temáticas afines, que alcanzaron 834 personas. Esto totaliza, para 2023, un alcance de 9.106 personas en 340 instancias formativas.

AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO (AABE)

Principales acciones

- Se promovió la readecuación de la planificación del organismo para el período 2024-2027, alineándola a los objetivos planteados por el Poder Ejecutivo a los fines de lograr un mejor y más eficiente funcionamiento de la administración para el cumplimiento de tales objetivos.
- Se inició la auditoría de bienes muebles e inmuebles pertenecientes al Estado Nacional en sus aspectos patrimoniales, financieros, operativos y sociales, con el fin de facilitar el examen sobre el desempeño y situación general de la Agencia.

MINISTERIO DEL INTERIOR



El 10 de diciembre de 2023, los argentinos decidieron emprender el más importante proceso de transformación de las últimas décadas.

En este sentido, el Ministerio del Interior tiene un rol fundamental en la búsqueda de los consensos necesarios para concretar todas las reformas que nos permitirán volver a ser un país pujante y lleno de oportunidades. Tiene la tarea de crear las condiciones necesarias para que el federalismo propuesto en nuestra Constitución Nacional sea el motor del verdadero desarrollo de cada rincón de nuestro país y de repensar nuestro sistema político y electoral para que acompañe esta nueva etapa del país y se consoliden para siempre la democracia, la república y la libertad.

Reorganización del Ministerio

En este contexto, resultó necesario racionalizar la estructura organizativa del Estado a través del Decreto 8/23, mediante el cual se modificó la "Ley de Ministerios" y se asignaron nuevas competencias al Ministerio de Interior. Este proceso dispuso que las carteras de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y Turismo y Deportes pasaran a conformar la estructura organizativa del Ministerio. De este modo, quedaron incorporadas las competencias tendientes a la promoción y desarrollo en el país de la actividad turística, la definición y ejecución de políticas de desarrollo de la actividad deportiva de alto rendimiento, amateur y de recreación, la política ambiental y el desarrollo sostenible, y la utilización racional de los recursos naturales.

Se definieron los objetivos de las secretarías y subsecretarías del Ministerio y se gestionó la aprobación de los días feriados con fines turísticos para el año 2024, previstos por el Art. 7 de la Ley 27.399.

Haciendo uso de sus facultades, en todo lo inherente al gobierno político interno y federal, el Ministerio convocó, el 19 de diciembre, a los gobernadores de las 24 jurisdicciones que conforman el territorio nacional. El encuentro tuvo entre sus ejes principales la presentación de las reformas económicas vinculadas a la coparticipación, el impuesto a las ganancias, el traspaso de los Aportes del Tesoro Nacional (ATN) del Ministerio del Interior al de Economía, y los fondos de las cajas jubilatorias, que requerirán de los apoyos legislativos provinciales.

Asimismo, el 27 de diciembre, el Ministerio asumió la tarea de presentar en nombre del Ejecutivo al Honorable Congreso de la Nación el Proyecto de Ley de Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos.

Proyecto de Ley de Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos

Desde el Ministerio del Interior, se trabajó en la producción y redacción de los fundamentos y términos del articulado del Título VI del proyecto, referido a temas propios del Ministerio como otros relacionados a las anteriores carteras de Turismo y Ambiente:

- Modificación de artículos de la Ley 19.945, sobre el Código Electoral Nacional, en lo que respecta a la disposición de los padrones electorales definitivos y su publicación; el registro de los candidatos y el pedido de oficialización de listas; los requisitos para la oficialización de las listas; las resoluciones judiciales sobre la calidad y vacancia de los candidatos; la publicidad de los actos de gobierno durante la campaña, la participación en los debates de los candidatos presidenciales y la designación de autoridades de mesa para los comicios.
- Sustitución del Art. 3° de la Ley 22.847, a los fines de cumplir con los preceptos del Art. 45 de la Constitución Nacional.
- Modificación de la Ley 26.215, sobre Financiamiento de los Partidos Políticos, respecto de las actividades que los partidos políticos podrán realizar con los aportes que reciban; las previsiones a realizar en el Presupuesto Nacional en los años electorales; la distribución de los aportes en las campañas; la asignación de aportes públicos o espacios de publicidad electoral a los partidos políticos debidamente oficializados; declaración de aportes; manifestación de cuenta corriente única por partido y por distrito y la creación del "módulo electoral" como unidad de medida monetaria.
- Con respecto a la legislación sobre temas turísticos y ambientales, se impulsaron modificaciones y sustitución de artículos de varias leyes, tendientes a desregular la actividad en estas áreas.

**MINISTERIO DE
RELACIONES
EXTERIORES,
COMERCIO
INTERNACIONAL
Y CULTO**



Temas políticos

En el marco del traspaso de mando presidencial, el Presidente y la Canciller mantuvieron encuentros bilaterales con el Rey de España, el Canciller israelí, y con un grupo de familiares de secuestrados por Hamás y con los presidentes de Armenia, de Ucrania y de Paraguay. Asimismo, se desarrolló un encuentro de trabajo del Presidente y la Canciller con la Secretaría de Energía de los Estados Unidos.

La Canciller mantuvo encuentros con los enviados especiales del Gobierno de la República Popular China, de la República de Corea del Sur y del Reino Unido, y con sus pares de Chile, Brasil, Haití, y Perú.

Además, la Canciller realizó su primer viaje al exterior a Francia, donde se reunió con la Ministra para Europa y de Asuntos Exteriores de ese país, Catherine Colonna.

Nuestro país se reincorporó al *core group* de la resolución sobre derechos humanos en Nicaragua en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU.

Se participó en la COP de Cambio Climático 28, que tuvo lugar en Abu Dhabi, Emiratos Árabes Unidos.

También se participó de la 10ª Conferencia de Estados Parte de la Convención de Naciones Unidas contra la corrupción realizada entre el 11 y el 15 de diciembre, en Atlanta, Estados Unidos; en el Foro "Alianza Global sobre Inteligencia Artificial, Nueva Delhi, India, entre el 12 y 14 de diciembre; y, en el ámbito de la OEA, de la transición gubernamental en Guatemala.

Se presentaron los informes técnicos ante el Comité Intergubernamental de la Hidrovía Paraguay-Paraná, realizado con el Grupo de Expertos del Acuerdo de Santa Cruz de la Sierra para determinar la efectiva prestación de servicios de navegación en el Río Paraná.

Temas económicos

Se reanudó el proceso de ingreso de Argentina a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Se logró la apertura del mercado de embriones bovinos en la Unión Económica Euroasiática.

Se avanzó en las negociaciones MERCOSUR-Unión Europea, de cara a una eventual conclusión del Acuerdo.

Se negoció el acuerdo con EEUU para jugo concentrado de uva por investigaciones *dumping* y subsidios. Se inició una disputa en la Organización Mundial del Comercio (OMC) por tubos OCTG con EEUU. Se participó activamente en la reforma del Sistema de Solución de Diferencias de OMC.

Se desarrolló una articulación público-privada para fijar posición nacional en temas ambientales con impacto comercial. La Cancillería argentina participó en foros bilaterales, regionales y multilaterales, como la COP28, en seguimiento de temas de comercio y ambiente.

Se dio inicio al proceso de actualización del Plan de Promoción de Exportaciones 2024, para lo cual se comenzó con una agenda de reuniones con cámaras, empresas, organismos y agencias de promoción provinciales. Además, se difundieron las condiciones macroeconómicas que potencian la competitividad externa argentina en sectores como energía, minería y agronegocios a fin de promover inversiones.

Malvinas, Antártida y Atlántico Sur

Se realizaron gestiones bilaterales y multilaterales en relación con la cuestión de las Islas Malvinas.

Inició la Campaña Antártica de Verano 2023-2024. Viajaron los primeros contingentes científicos pertenecientes al Instituto Antártico Argentino, actividades enmarcadas dentro del Plan Anual Antártico. La Canciller se reunió con el director general del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), Rafael Grossi, sobre el lanzamiento de la cooperación entre el Programa Antártico Argentino y la OIEA para el monitoreo de la contaminación de microplásticos en la Antártida.

Se llevó adelante una reunión con Bulgaria sobre cooperación bilateral en materia antártica y planificación de actividades conjuntas.

Se dio difusión y visibilización a la Cuestión Malvinas en ámbitos académicos, periodísticos y de la sociedad civil, a través de las Comisiones para el Diálogo por Malvinas, entre otros.

Se incorporó la información obtenida a través de investigación científica marina del buque Gould (EEUU). Además, se continuó el Diálogo Oceánico Bilateral con Brasil.

También se participó en reuniones de trabajo de la Infraestructura de Datos Espaciales de la República Argentina.

Se avanzó en la delineación del curso sobre plataforma continental en el marco del Centro Especializado de Ciencias Oceánicas UNESCO/COI, la edición de publicación digital sobre tareas científicas, técnicas y jurídicas de la Comisión Nacional del Límite Exterior de la Plataforma Continental (COPLA) y distribución de material, y la catalogación de fondos documentales.

Temas de culto

En el marco de la asunción presidencial, se llevó a cabo un evento interreligioso en la Catedral Metropolitana, encabezado por el Arzobispo de Buenos Aires, Jorge García Cuerva, y acompañado por representantes de la religión evangélica, la anglicana, el judaísmo y la comunidad islámica.

Se mantuvieron reuniones y se participó en distintos eventos y actividades institucionales de las diferentes entidades religiosas que existen en el país, en el marco de las relaciones institucionales que el Gobierno argentino mantiene con las distintas confesiones religiosas.

Temas de cooperación bilateral y multilateral

Se realizaron encuentros con la Sociedad Alemana de Cooperación y la Agencia Española de Cooperación, a fin de evaluar estrategias de cooperación.

Se avanzó en la evaluación de líneas de trabajo con la Secretaría de Bioeconomía del Ministerio de Economía; el seguimiento con actores subnacionales de proyectos descentralizados y la revisión de proyectos en África.

Se llevó a cabo la exposición y evaluación del trabajo desarrollado con "Team Europe", a fin de profundizar la cooperación conjunta mediante alianzas multiactor.

MINISTERIO DE DEFENSA



Principales acciones

Fuerzas Armadas

En el marco de las instituciones correspondientes y en coordinación con el Jefe del Estado Mayor Conjunto (JEMCO), se tomó conocimiento del estado actual de las Fuerzas Armadas.

El JEMCO expuso acerca de las responsabilidades del Estado Mayor Conjunto (EMCO), el estado de las instalaciones, la realización de la Campaña Antártica de Verano, incluidos los costos y los recursos vigentes. También se expuso acerca del Proyecto Petrel. Se informó a las autoridades sobre el despliegue, el grado de avance del Planeamiento, las lecciones aprendidas en este último tiempo y las previsiones para el futuro inmediato.

Ejército Argentino

El Jefe de Estado Mayor General del Ejército expuso a las autoridades del Ministerio la evaluación del estado actual de la fuerza, incluyendo una consideración respecto a la posibilidad de recuperar capacidades operativas perdidas y una proyección de la fuerza hacia el futuro, teniendo en cuenta asuntos de vital importancia para el Ejército.

Fuerza Aérea Argentina

El Jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina expuso a las autoridades del Ministerio una evaluación del personal y del material actual. También se informó acerca de la actividad operativa. Desde el punto de vista de la inversión, se detallaron los proyectos de inversión incluidos en el Fondo Nacional de la Defensa (FONDEF), el estado de situación presupuestaria y los avances respecto de las negociaciones para dotar a la Fuerza Aérea de la capacidad supersónica, a través de la adquisición de aviones caza multirol.

Armada de la República Argentina

El Jefe del Estado Mayor General de la Armada expuso ante las autoridades del Ministerio de Defensa la situación de la fuerza respecto al despliegue y las actividades operativas que se desarrollaron durante el 2023. También expuso acerca de la situación presupuestaria, los proyectos FONDEF y la situación del personal.

Comando Operacional de las Fuerzas Armadas

En una visita al Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, COPERAL, su Comandante expuso ante las autoridades del Ministerio de Defensa acerca de la misión y organización del mismo, el empleo

del Instrumento Militar, las operaciones en desarrollo y cuestiones atinentes al planeamiento.

Comando Conjunto Marítimo

En una visita al Comando Conjunto Marítimo (COCM), el Comandante expuso a las autoridades del Ministerio de Defensa las misiones y tareas del COCM, su organización y las operaciones en curso. También se informó acerca del Convenio interministerial entre el Ministerio de Defensa y el Ministerio de Seguridad, incluyendo la previsión de actividades operativas y los medios que se emplearán para el año 2024.

Comando Conjunto de Ciberdefensa

En una visita a la sede del Comando Conjunto de Ciberdefensa, su Comandante expuso a las autoridades del Ministerio de Defensa acerca de las operaciones en curso, el personal y los proyectos que están dentro del FONDEF y los que no.

Comando Conjunto Antártico

En una visita en el Comando Conjunto Antártico (COCOANTAR), el Comandante expuso a las autoridades ministeriales un detalle de las operaciones que se llevan a cabo en el continente antártico.

Servicio Meteorológico Nacional (SMN)

Las autoridades del SMN expusieron ante los funcionarios del Ministerio acerca de las principales actividades realizadas por el organismo en materia de producción de información meteorológica.

Complejo Industrial de la Defensa

Se llevó adelante una reunión con las empresas que componen el Complejo Industrial de la Defensa: Fabricaciones Militares SE, Fábrica Argentina de Aviones "Brigadier San Martín" y Talleres Navales Dársena Norte, que forma parte del Complejo Industrial Naval Argentino. Las autoridades de las empresas expusieron ante los funcionarios del Ministerio acerca de las líneas de negocios más relevantes de cada una de ellas, el estado de situación financiera y las previsiones a futuro, entre otros temas.

Reorganización y racionalización de la Defensa

En el marco del proceso de reorganización y racionalización de la Jurisdicción Defensa, se comenzó a trabajar en la elaboración de un nuevo organigrama,

orientado a reordenar la evaluación de los procesos que se llevan a cabo en el ámbito del Ministerio.

Se establecieron metas prioritarias en la planificación de gobierno de la nueva gestión, de cara al comienzo de un proceso de cambio, que incluye llevar a cabo políticas tendientes a reivindicar el rol de las Fuerzas Armadas.

En el marco del Ciclo de Planeamiento de la Defensa Nacional, creado por el Decreto 1729/07, se impulsa la elaboración de una nueva Directiva de Planeamiento de la Defensa Nacional, en línea con los desafíos que se plantean en el actual contexto internacional, marcado por nuevos desafíos e incertidumbre.

En el contexto del FONDEF, se comenzó a trabajar en la revitalización del programa, con el objetivo de recuperar las capacidades de Defensa y dotar a la Jurisdicción de los recursos necesarios para asegurar niveles aceptables de funcionamiento. Además, se avanzó en la optimización de los procedimientos vinculados con la elaboración y aprobación de proyectos de inversión de la Defensa, con el propósito de alcanzar una aplicación más eficaz y eficiente del sistema.

Se realizó el examen y la evaluación de las propuestas de ascensos de oficiales superiores de las Fuerzas Armadas presentadas en el Congreso Nacional, con posterior revisión detallada para su consideración.

Se implementaron medidas con la finalidad de reducir la burocracia en los procesos administrativos del Ministerio de Defensa y las Fuerzas Armadas con el objetivo de optimizar la eficiencia operativa del Ministerio.

Se identificó el camino crítico con el propósito de conocer los temas que demandan una resolución inmediata y requieran atención urgente.

Con el propósito de paliar los efectos devastadores del fenómeno natural ocasionado en el mes de diciembre y que tuvo mayor impacto en Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, y en Villaguay, Provincia de Entre Ríos, se coordinó con el Comando Operacional del Estado Mayor Conjunto y las Fuerzas Armadas, una respuesta conjunta de emergencia. Esta acción fue complementada por la coordinación de apoyos en colaboración con el Ministerio de Seguridad y el personal de Defensa Civil, con el objetivo de proporcionar asistencia integral a las víctimas. La sinergia entre las instituciones militares y civiles ha marcado un enfoque integral y eficaz frente a situaciones de emergencia.

Se realizó la instalación de un puente tipo "Bailey" en Las Juntas, Catamarca, frente a la imperativa necesidad de restaurar la conectividad entre el ala oriental y occidental de la localidad. Esta inaplazable construcción surge como consecuencia de la completa devastación de la infraestructura existente, acontecida como resultado del alud que tuvo lugar el 25 de diciembre de 2023. La instalación del puente "Bailey" se erige como una medida para restablecer el flujo vital de comunicación y acceso en la zona afectada.

Se realizó una comunicación con el buque ARA Bahía Agradable previo a zarpar en el marco de la Campaña Antártica de Verano. El mismo se encarga de inaugurar las bases antárticas estacionales.

Se dio la orden de zarpada del Rompehielos ARA Almirante Irizar por la Campaña Antártica de Verano 2023-2024 junto a los jefes de las tres fuerzas.

Se completó el desarrollo del primer entrenador de vuelo categoría 6 del IA63 Pampa III en la Fábrica Argentina de Aviones "Brigadier San Martín" (FAdeA).

MINISTERIO DE ECONOMÍA



Herencia recibida

La Argentina viene transitando una profunda crisis económica, fruto de las políticas implementadas en la gestión anterior, agravada fuertemente durante el período electoral. En este sentido, resulta pertinente destacar la herencia recibida, que dejó a la economía al borde de la hiperinflación y de un virtual *default* con el Fondo Monetario Internacional (FMI):

- Banco Central con reservas netas negativas y pasivos remunerados que representaban más de tres veces la base monetaria.
- 18 tipos de cambio diferentes.
- Brecha cambiaria superior al 170%.
- Balanza comercial negativa acumulada en los 12 meses previos a noviembre de U\$S6.900 millones, con un incremento en la deuda comercial de más de U\$S30.000 millones en el último año y medio.
- Déficit fiscal financiero en torno al 5% del PIB.
- Deuda del Tesoro en pesos de \$57 billones.
- Desequilibrio de precios relativos, incluyendo un importante atraso en los precios regulados.

Este panorama se completa con un nivel elevado de impuestos y regulaciones que reducen la competitividad, al punto tal de hacer inviable la producción de ciertos bienes y servicios, y hacen muy difícil revertir el deterioro en el tejido social.

A raíz de esto, se encaró un programa de estabilización focalizado en tres anclas: fiscal, cambiaria y monetaria. La estabilización macroeconómica inmediata, sustentada en estos tres pilares, junto a la eliminación de trabas y regulaciones a la actividad económica, son condiciones necesarias para que la Argentina pueda romper la tendencia de estancamiento económico y persistencia inflacionaria que la caracteriza desde hace décadas.

Ancla fiscal

El objetivo es converger hacia el equilibrio fiscal financiero en 2024. En orden de alcanzar este resultado, se procedió a trabajar en las siguientes medidas de ingresos y gastos:

- Reducción de las transferencias discrecionales a provincias.
- Reducción de los subsidios económicos.
- Reducción del gasto de capital.
- Reducción de los programas sociales con intermediarios.
- Reducción de los gastos de funcionamiento.
- Incremento de los programas sociales sin intermediarios para proteger a los más vulnerables.
- Incremento de la alícuota Impuesto País a las Importaciones.

- Del mismo modo, fueron enviadas al Congreso iniciativas que apuntan en este sentido:
 - a. Adelanto de Bienes Personales, moratoria impositiva y blanqueo.
 - b. Cambio de fórmula de jubilaciones y pensiones (apuntando a evitar un ajuste todavía mayor en el poder adquisitivo de las prestaciones sociales).
 - c. Incremento de la alícuota de Derechos de Exportación.

Ancla cambiaria

Para subsanar el desabastecimiento reinante, la exponencial acumulación de deuda comercial y el deterioro del balance del Banco Central, se decidió realizar un sinceramiento del tipo de cambio de referencia a un nivel consistente con la acumulación de reservas. Consecuentemente, tras la corrección cambiaria inicial, se sostuvo un deslizamiento del tipo de cambio de referencia por debajo de la inflación y de la tasa de interés, resultando consistente con un ancla nominal, complementaria con el ancla fiscal real en un período de transición mientras tiene lugar el proceso de sinceramiento de precios. Adicionalmente, se tomaron las siguientes decisiones cambiarias:

- El establecimiento de un nuevo tipo de cambio de \$800 por dólar en el Mercado Libre de Cambios (MLC).
- Un sendero de deslizamiento para el tipo de cambio de 2% mensual, de manera de proveer un ancla nominal como refuerzo del ancla fiscal.
- La eliminación de restricciones para el acceso al MLC para el pago de las importaciones de bienes y servicios, con el objetivo de normalizar progresivamente el mercado cambiario y restablecer el pleno funcionamiento de la cadena productiva.
- La simplificación del sistema de importaciones de bienes y servicios: se eliminó todo requisito de autorizaciones previas a través de Sistema de Importaciones de la República Argentina (SIRA), y se dejó sin efecto el requisito del Certificado de la Cuenta Única de Comercio Exterior de la AFIP.
- La eliminación de la restricción que obligaba a las empresas a refinanciar los vencimientos de sus deudas para lograr normalizar los flujos financieros.
- La creación del Bono para la Reconstrucción de una Argentina Libre (BOPREAL) con el objetivo de proveer previsibilidad a los pagos asociados con el stock de deuda comercial de importadores acumulada hasta el 12/12/2023, teniendo en cuenta la combinación del exceso de liquidez en el mercado monetario sumado a las positivas proyecciones del balance comercial de bienes para los próximos años. Estos bonos son adquiridos en pesos, pa-

gaderos en dólares y con vencimiento en los años 2025, 2026 y 2027. A su vez, AFIP y la Secretaría de Comercio e Industria confeccionaron un padrón de deudas comerciales de importadores (el "Padrón de Deudas Comerciales con el Exterior"), con el objetivo de conocer y transparentar dicha deuda.

- Se realizó la primera licitación de la Serie I, para brindar una oportunidad a los importadores que deseaban dar una resolución temprana a sus deudas comerciales por importación.
- La flexibilización de la operatoria con títulos públicos por parte de la CNV.
- La eliminación de la normativa que obstruía la libre circulación de las transferencias en moneda extranjera.

El conjunto de estas medidas ha conseguido desterrar los flujos del comercio exterior, permitiendo al BCRA en las primeras 12 jornadas realizar compras netas de divisas por U\$S2.896 millones y un incremento similar en las Reservas Internacionales netas, revertiendo la tendencia decreciente de las reservas de los últimos años.

Ancla monetaria

En un escenario de expectativas inflacionarias desancladas, se eliminó el financiamiento monetario al Tesoro y se instrumentaron herramientas para administrar de forma prudente los pasivos remunerados. Estas fueron las bases que se establecieron para reducir la inflación:

- La simplificación del esquema de política monetaria fijando la tasa de pasivos a un día de plazo como la única Tasa de Interés de Política Monetaria desde el 13 de diciembre 2023.
- La eliminación de las licitaciones de LELIQ.
- La reducción de la tasa de interés mínima de los depósitos a plazo fijo a 110% TNA (antes estaba a 133% TNA).
- La liberalización de la tasa de precancelación de los depósitos con opción de cancelación anticipada en Unidades de Valor Adquisitivo (UVA): se incrementó a 180 días el plazo mínimo de estos depósitos y se estableció que las entidades financieras deberán ofrecer a sus clientes -como mínimo- la posibilidad de la constituir estas imposiciones por hasta \$5 millones.
- La liberalización del plazo mínimo para los títulos públicos que pueden aplicarse para integrar el efectivo mínimo en pesos.

Para despejar la incertidumbre en torno a los desembolsos pactados con el Fondo Monetario Internacional (FMI) con vistas a atender los futuros vencimientos de capital, se inició el proceso formal de solicitud

de una dispensa (*waiver*) por el incumplimiento de las metas acordadas con el FMI en agosto de 2023.

Cambios y desregulaciones en las áreas de Comercio, Industria, Bioeconomía y PyME

- Se ha detenido la ejecución de todos los programas de Asignaciones No Remunerativas (ANRs) y tasas subsidiadas.
- Se mantuvieron activos los proyectos estructurales de gran envergadura, tales como los beneficios del certificado para pequeñas y medianas empresas (por ejemplo, diferimiento del IVA por 90 días), el registro de empresas del conocimiento y el sistema de Sociedades de Garantía Recíproca (SGRs), entre otros.
- Se comenzó la formulación de un Proyecto de Ley PyME, el cual se espera tenga un impacto significativo al aliviar la carga fiscal de las pequeñas y medianas empresas.
- Se eliminó el SIRA y se reemplazó por un nuevo sistema: el Sistema Estadístico de Importaciones (SEDI), implementado en conjunto con AFIP. El SEDI elimina la posibilidad de que la Secretaría de Comercio intervenga de forma discrecional y opaca en el proceso de autorización de importaciones.
- En esta misma línea, se eliminaron las Licencias no Automáticas, vigentes desde 2006.
- Se decidió no renovar el Programa de Precios Justos y los fideicomisos de alimentos que generaban distorsiones en los mercados y costos para el Estado. A su vez, a través del DNU 70/23 se derogaron otras normas distorsivas del comercio interior: Ley de Góndolas, Ley de Abastecimiento y el Observatorio de Precios. En este sentido, la Secretaría de Comercio participó y fomentó acuerdos voluntarios de precios obteniendo compromisos por parte del sector de carnes y de supermercados del interior del país.
- En las áreas de industria se tomó contacto con diferentes sectores productivos para iniciar agendas de trabajo y conocer las problemáticas de cada uno de ellos. Se realizó también un relevamiento de los distintos regímenes de promoción industrial. Se detectaron atrasos y acumulación de expedientes en la mayoría de ellos, por lo que dispuso un plan de acción para poner al día los trámites pendientes. Comenzó el proceso de análisis para un futuro rediseño de algunos de esos regímenes con el objetivo de mejorar los que han mostrado resultados positivos y eliminar aquellos que se encuentren obsoletos.
- En cuanto al área de bioeconomía, se concretó la compensación de impulso tampero por un total de \$3.560 millones para 4.547 productores, acompañada de la prórroga de suspensión de derechos de exportación a los lácteos. Además, en materia de

producción animal, se eliminaron aquellas normativas que limitaban las exportaciones bovinas, la obligatoriedad de las declaraciones juradas de exportación y el cepo a los frigoríficos para exportar.

- Por otro lado, mediante el DNU 70/23 se desregula la normativa tendiente a generar dilaciones en inversiones para el sector de yerba mate, del sector vitivinícola, los fondos de financiamiento sin uso para el sector algodonero, olivícola, aceitero, el Fondo Estabilizador del Trigo Argentino, modificaciones a la Ley de Warrants, eliminación de los puntos de equilibrio para exportación de granos y la aprobación de levaduras para mejorar la producción de bioetanol.

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA



Principales acciones

El 10 de diciembre de 2023 asumió un nuevo gobierno en la República Argentina, liderado por el presidente Javier Milei, con el objetivo de dejar atrás décadas de estancamiento económico y descomposición social.

Desde el Ministerio de Infraestructura, que reúne los tres ex Ministerios de Obra Pública, Desarrollo Territorial y Hábitat y Transporte, entre otras incumbencias, se comenzó a recopilar información acerca de los proyectos y obras llevadas a cabo por el gobierno anterior, las cuales se caracterizaron por su baja escala relativa y una marcada concentración geográfica.

Al mismo tiempo, se dio el primer paso hacia una gestión en la que el Estado actúe como promotor y facilitador de grandes obras de infraestructura en el país al convocar al Consejo de Políticas de Infraestructura (CPI), conformado por la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina, la Unión Industrial Argentina, la Asociación de Bancos Argentinos ADEBA, la Cámara de Comercio y Servicios, la Sociedad Rural Argentina, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la Cámara Argentina de la Construcción, con el objetivo de dar inicio a los encuentros mensuales de trabajo en los que se discutirán temáticas tales como: agua y saneamiento, caminos rurales, conectividad de datos e información, transporte y logística, entre otras.

Esta nueva gestión tiene una mirada federal, en línea con el espíritu de la Constitución Nacional, y un sentido transformador de mediano y largo plazo.

MINISTERIO DE JUSTICIA



Principales acciones

- Asistencia a 5.235 personas y 18.961 consultas en los 109 Centros de Acceso a la Justicia (CAJ) existentes, durante el período del 10 al 31 de diciembre de 2023. Para abordar estas consultas se efectuaron 21.836 gestiones.
- Realización de 27 operativos territoriales y 142 itinerancias, para acercar a la ciudadanía la atención y asistencia de los CAJ.
- Realización de 61 desplazamientos de Equipos Móviles para brindar atención integral a las víctimas de violencia familiar y/o sexual en el lugar. El Equipo Niñ@s contra la Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes y Grooming recibió 29 consultas.
- Atención a 1.802 consultas telefónicas en la Línea 137. De ellas, 701 fueron sobre violencia familiar y sexual en las que se atendieron 876 víctimas (51,8% niños, niñas y adolescentes); y 1.101 llamados por consultas legales de 660 consultantes.
- Atención de 89 consultas en el Programa Nacional de Asistencia para las Personas con discapacidad en sus relaciones con la Administración de Justicia (ADAJUS).
- Rescate y asistencia a 110 víctimas de trata de personas y/o explotación, ascendiendo dicho número a 1.763 víctimas en el 2023.
- La Línea 145 recibió 114 denuncias por trata de personas en el período comprendido entre el 10 y el 31 de diciembre de 2023 y se realizaron 98 orientaciones.
- Retiro del Mensaje N° 11 del 11 de diciembre de 2023, por el que se propuso al Dr. Daniel Eduardo Rafecas para el cargo de Procurador General de la Nación.
- Retiro de 62 Mensajes, correspondientes a 38 magistrados del Poder Judicial de la Nación, 10 magistrados del Ministerio Público Fiscal de la Nación, y 14 magistrados del Ministerio Público de la Defensa de la Nación, mediante Mensaje N° 2 del 11 de diciembre de 2023.
- Retiro de cuatro Mensajes, correspondientes a la designación de un juez y tres nuevos nombramientos de magistrados del Poder Judicial de la Nación que alcanzaron los 75 años de edad, mediante Mensaje N° 8 del 28 de diciembre de 2023.
- Digitalización del sistema registral, con la finalidad de maximizar la apropiación y el uso de las nuevas tecnologías que permitan que los trámites registrales sean completamente online y sin costo extra. Implica la recepción, registración y resolución de forma digital.
- En consonancia con el dictado del Decreto 70/2023, la Dirección Nacional de los Registros del Automotor y Créditos Prendarios inició la

adaptación del sistema a fin de que la cédula digital sea entregada en primera instancia y la cédula en formato físico sólo sea emitida en caso de así requerirlo expresamente el usuario, de conformidad con el artículo 22 del Régimen Jurídico del Automotor (modificado por el DNU 70/23.).

- Despapelización de trámites, con la eliminación de costos por traslados de documentación, archivos, papel, almacenamiento.
- Digitalización de la documentación de archivo de los registros. La Dirección Nacional de Derecho de Autor continúa digitalizando las fichas de Registro originales, que comprenden desde el inicio del referido Registro en 1934 hasta 1987.
- Aprobación por Disposición Administrativa 20/23 del Manual UIF de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo de la Dirección General del Registro de la Propiedad Inmueble.
- Recepción, del 11/12/2023 al 31/12/2023, de 184 armas y 10.465 municiones en el marco del Programa Nacional de Entrega Voluntaria de Armas de Fuego (PEVAF).

Otras acciones

- Profundización del alcance federal de los Dispositivos Duales de Supervisión, Monitoreo y Rastreo de Agresores y Víctimas de Violencia de Género, con la realización de 56.688 servicios de supervisión, monitoreo y rastreo de agresores de víctimas de violencia de género, a través de los Dispositivos Duales.
- Acompañamiento interdisciplinario a víctimas de delitos conforme la Ley 27.372. A través de la Línea 149, y por oficio judicial, se recibieron 142 requerimientos judiciales y se efectuaron 776 gestiones para su canalización, brindando contención, asistencia, asesoramiento y acompañamiento a las víctimas de delitos de competencia federal en todo el país, y en forma coadyuvante, a las víctimas de delitos de competencia de la justicia ordinaria.
- Realización de 306 acompañamientos de casos, 146 gestiones de asistencia a personas víctimas y 149 articulaciones institucionales del Programa Nacional de Lucha Contra la Impunidad (PRONALCI).
- Se brindó apoyo técnico, mediante el Cuerpo Interdisciplinario de Protección Contra la Violencia Familiar, a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Civil y a los Juzgados de Instrucción, de Ejecución Penal y Tribunales Orales. El mismo tiene competencia en asuntos de familia, en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos

Aires, y está conformado por profesionales especializados en las temáticas de violencias, géneros y derechos humanos, que de manera interdisciplinaria elaboran informes de riesgo y de interacción familiar. Durante el período del 10 al 31 de diciembre se recibieron 293 requerimientos y se remitieron 145 informes a juzgados.

- Atención, mediante el Programa de Patrocinio Jurídico y Acompañamiento Interdisciplinario para Niñas, Niños y Adolescentes Víctimas de Abuso Sexual (PATROCINAR) de 6 personas víctimas para patrocinio jurídico gratuito; 5 personas víctimas para asesoramiento sin patrocinio; así como el inicio de 26 causas.
- Ampliación y fortalecimiento del Programa de Mediación, Métodos de Gestión Participativa de Conflictos y Reducción de la violencia en ámbitos penitenciarios y Fuerzas de Seguridad provinciales y nacionales, a través de 88 entrevistas a personas privadas de libertad y a 31 agentes del Servicio Penitenciario Federal. Se llevaron adelante 21 mediaciones de las cuales 7 concluyeron con acuerdo de partes. Asimismo, se facilitaron 22 casos en diferentes temáticas en donde se involucran también a diferentes organismos de consulta y derivación efectiva.
- Inicio de 84 nuevas mediaciones gratuitas requeridas por personas en situación de vulnerabilidad y finalización de 45 procedimientos mediatorios en el Centro de Prevención y Resolución de Conflictos.
- Tramitación de los expedientes de solicitud de aceptación de las renunciaciones presentadas por seis magistrados del Poder Judicial de la Nación y del Ministerio Público Fiscal de la Nación. En este sentido, fueron aceptadas por el Poder Ejecutivo Nacional las renunciaciones de cuatro jueces y se encuentran en trámite las renunciaciones presentadas por una jueza y un fiscal.

MINISTERIO DE SEGURIDAD



Principales acciones

Protocolo para el Mantenimiento del Orden Público ante el Corte de Vías de Circulación

El 14 de diciembre de 2023 se firmó la Resolución 943/23 por medio de la cual se aprobó el Protocolo para el Mantenimiento del Orden Público ante el Corte de Vías de Circulación, que tiene por objeto dar pautas e instrucciones para que las Fuerzas Policiales y de Seguridad Federales intervengan frente a impedimentos al tránsito de personas o medios de transporte, cortes parciales o totales de rutas nacionales y otras vías de circulación sujetas a la jurisdicción federal. También podrán intervenir en territorios provinciales o de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en los casos y bajo las condiciones establecidas por los artículos 23 y 24 de la Ley 24.059 de Seguridad Interior.

Se tomó esta decisión dada la urgencia de la situación, así como la confusión introducida por una actitud pasiva sostenida durante mucho tiempo por las autoridades frente al desorden en la vía pública, lo cual demanda la impartición de instrucciones a las Fuerzas Policiales y de Seguridad Federales a fin de ofrecerles un marco de certidumbre para su actuación.

Además, la recurrencia, intensidad, extensión y frecuencia de la interrupción del tránsito en rutas, autopistas y otras vías transitables había derivado en una situación insostenible para la población que sufre esos actos ilícitos, en desmedro de su trabajo y de su calidad de vida.

Comando Unificado Urbano

Mediante la Resolución 947/23 se creó el Comando Unificado Urbano, el cual está integrado por la Dirección Nacional de Inteligencia Criminal y la Secretaría de Seguridad y Política Criminal del Ministerio de Seguridad la Policía Federal Argentina, la Gendarmería Nacional Argentina, la Prefectura Naval Argentina y la Policía de Seguridad Aeroportuaria; por los representantes que eventualmente se designen de los cuerpos policiales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de las provincias que adhieran al acuerdo.

Dicho Comando tiene por finalidad contribuir con una mejor y más eficiente organización del despliegue territorial de tareas destinadas a la prevención y control del orden urbano, coadyuvando así al mantenimiento del orden público.

Recupero de los gastos operativos

A través de la Resolución 949/23 se instruyó a las Fuerzas Policiales y de Seguridad Federales, a determinar los gastos en los que hayan incurrido a causa de los

Operativos de Seguridad Federales. El artículo 11 de la Resolución 943/23 prevé que el Ministerio de Seguridad, por medio de sus servicios jurídicos, podrá demandar judicialmente a las organizaciones, así como a las personas individuales que resultaren responsables, por el costo de los operativos que se hubieren desplegado para hacer cesar los actos ilegítimos.

Se ha tomado dicha decisión ya que sería conveniente que esos recursos ingresen en el Estado Nacional para compensar los grandes gastos en que se incurre para el mantenimiento del orden público ante la interrupción del tránsito en rutas, autopistas y otras vías transitables, puesto que no resulta justo ni equitativo que la totalidad de los contribuyentes deban soportar los mayores costos que unas pocas personas ocasionan con una actividad ilícita.

Todo ello con el objetivo tender a poner en equilibrio presupuestario a las tareas de policía como a las de policía de prevención, dado que el aumento de la asignación de recursos afecta directa y proporcionalmente a la otra.

Todas estas medidas han sido implementadas en las manifestaciones realizadas los días 20, 22 y 27 de diciembre de 2023, y con ello se logró reducir la afectación y corte de las vías de circulación y la posibilidad de mayores conflictos para la vida de los ciudadanos.

Se procedió a intimar a las organizaciones participantes al pago solidario de las sumas determinadas por las Fuerzas intervinientes para el recupero de las erogaciones que ocasionaron dichos operativos.

Los costos informados por las Fuerzas Policiales y de Seguridad Federales de los operativos de seguridad fueron:

- 20-12-23: \$62.970.337,60
- 22-12-23: \$56.760.282,58
- 27-12-23: \$40.419.227,56

Plan Bandera

El 18 de diciembre se anunció la implementación del "Plan Bandera", un operativo conjunto con la Provincia de Santa Fe que busca abordar de manera integral diversas problemáticas relacionadas con la seguridad en dicha provincia.

De ese Plan participan las cinco fuerzas federales y la policía provincial. Esta integración tiene por objetivo fortalecer la coordinación y eficiencia en la gestión de la seguridad en la región.

Levantamiento del acampe Qom

Los ministerios de Seguridad y de Capital Humano, en conjunto con autoridades del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mantuvieron un encuentro con el cacique Félix Díaz y otros representantes de la comunidad Qom con motivo del pacífico levantamiento del acampe en la Plaza de Mayo ocurrido el 28 de diciembre. Esta reunión tuvo como objetivo restablecer el diálogo con la comunidad Qom y abordar las circunstancias que condujeron al prolongado acampe. El levantamiento de la carpa es una medida que contribuye a la normalización y el orden del espacio público. Por su parte, el Gobierno Nacional se comprometió a trabajar de manera conjunta para encontrar soluciones concretas a las problemáticas planteadas por el líder de la comunidad.

Proyecto de Ley de Bases y Puntos

Se prestó colaboración para la redacción de los artículos específicos e iniciativas legislativas en materia de seguridad contenidas en el Decreto de Necesidad y Urgencia 70/23 y el Proyecto de Ley de Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos.

Uso racional de los recursos

En pos de un uso racional y eficiente de los recursos, se procedió a realizar un exhaustivo control de los recursos humanos del ministerio, y se verificó que se cuenta con 1.254 empleados; de los cuales: 98 tenían algún tipo de doble contratación, los que fueron dados de baja inmediatamente; 77 contratos dados habían sido dados de alta en el 2023 y han sido también dados de baja. Continúan en revisión 400 contratos.

En el mismo sentido, se han eliminado todos los intermediarios de los seguros del ministerio, lo que implica un ahorro de unos \$500 millones. También se eliminó el 90% de los equipos celulares, lo cual implica un ahorro de \$60 millones. Además, se han racionalizado insumos, como –por ejemplo– el café y otros, con un ahorro de casi \$10 millones. También se finalizó con la contratación del diario en soporte papel; lo que implica un ahorro de \$2 millones por año; y se procedió a reducir el servicio de fotocopiadoras, con un ahorro de \$18 millones.

De la misma manera, este ministerio contaba con una flota de 179 vehículos, de los cuales se dieron de baja 45, lo que implica una reducción aproximada del 25% de la flota, lo cual evita un gasto anual de \$45 millones.

Principales operativos realizados

13/12/2023 - “Teléfonos congelados”

En el marco del trabajo conjunto de la Gendarmería Nacional Argentina y el Servicio Penitenciario Federal, se incautaron 20 celulares, 20 chips, 7 cables USB y 7 bases de cargador que iban a ingresar en la Unidad 7 Prisión Regional Norte ubicada en Resistencia, Provincia de Chaco.

13/12/2023 - “Granos evasores”

La Gendarmería Nacional Argentina detuvo a una red delictiva que transportaba ilegalmente soja y maíz desde la Provincia de Buenos Aires hacia Brasil. El valor estimado de lo secuestrado es de \$1.500 millones.

14/12/2023 - “Golpe al Clan Tejeda”

La Policía Federal Argentina realizó 29 allanamientos en los que se detuvo a integrantes del “Clan Tejeda”, una de las principales familias de proveedores de estupefacientes de la Ciudad de Córdoba, hubo 10 detenidos y 8 kg de cocaína incautados.

16/12/2023 - “Horizonte Limpio”

La Prefectura Naval Argentina realizó un mega operativo en la provincia de Santa Fe, desbaratando una banda de narco criminales, incautando bienes y material ilícito por un valor total que supera los \$22 millones.

21/12/2023 - “Buscando a Nemo”

La Prefectura Naval Argentina, con el fin de prevenir y disuadir la pesca ilegal, incautó casi 5.000 m de redes de pesca y 180 kg de pescados de variadas especies en distintos puntos del litoral fluvial del país.

22/12/2023 - “La Banda de Beco”

10 personas fueron detenidas, acusadas de integrar una banda narcocriminal en la Provincia de Córdoba, tras una serie de allanamientos desplegados por personal de la Policía Federal Argentina que secuestró casi 10 kg de cocaína.

23/12/2023 - “Error 404”

Gendarmería Nacional Argentina realizó 10 allanamientos simultáneos en la Provincia de Chaco, donde incautaron \$5.997.590, U\$S68.421, R\$442 (reales), ₡705.000 (guaraníes), dispositivos y documentación de interés.

26/12/23 – Banda de secuestradores

La banda desbaratada estaba compuesta por siete individuos que se hacían pasar por agentes de la Policía Federal Argentina y apresaban ilegítimamente a sus víctimas. Tenían como blancos a empresarios y financistas de Rosario.

26/12/23 – Operativo “Krippy Kush”

En Puerto Libertad, Provincia de Misiones, la Prefectura Naval Argentina decomisó un cargamento que contenía una tonelada de marihuana distribuida en 56 bultos cuadrangulares prensados de distintas dimensiones y provenían de Paraguay con posible destino a la Provincia de Santa Fe.

28/12/23 – Operativo “Bear Market”

La Gendarmería Nacional Argentina desbarató una banda que hackeaba cuentas bancarias, compraban dólar cripto y transfería el dinero a Paraguay. Dos personas fueron detenidas, en virtud de allanamientos en Ciudad de Buenos Aires, Ezeiza, Ramos Mejía, Moreno, José C. Paz (Provincia de Buenos Aires), Córdoba Capital y en las localidades cordobesas de Punilla y General Cabrera.

29/12/23 - Una tonelada y media de marihuana confiscada

La Gendarmería Nacional Argentina interceptó sobre la ruta provincial 19 en inmediaciones al Parque Urugua-í, de la localidad de Posadas, Provincia de Misiones, un camión que llevaba en su acoplado más de una tonelada y media de marihuana oculta entre maderas.

29/12/23 – Golpe al Clan de Mameluco Villalba

En el marco de la investigación realizada por la Policía Federal Argentina y el Juzgado Federal 2 de San Martín (Provincia de Buenos Aires), se realizaron 21 allanamientos. La Justicia Federal estima que esta operación de lavado, sólo entre los años 2020 y 2021, alcanzó los U\$S4 millones.

MINISTERIO DE SALUD



Principales acciones

- Reunión de transición con autoridades salientes: estado de situación y asuntos urgentes, acceso a la información y documentación, actores claves de gestión.
- Entrevistas con directores nacionales, generales y simples en funciones.
- Relevamiento y análisis del estado de situación administrativa, patrimonial, jurídica y financiera.
- Designación de los titulares de la Superintendencia de Servicios de la Salud y de la Secretaría de Gestión Administrativa.
- Readecuación de estructura, misiones y funciones hasta nivel de Subsecretaría.
- SEDRONAR: En virtud del Decreto de estructura se incorpora a la administración central, en ese marco, se inició el proceso de articulación administrativa. Se absorbe personal (540 agentes).
- Recursos Humanos: bajas en virtud del Decreto 84/23: 68 (Administración central) y 376 (Organismos descentralizados y desconcentrados). Total: 444.
- Análisis y convalidación de resoluciones ministeriales (9/18). Principales:
 - Vacuna contra el VSR - Bronquiolitis Madres Gestantes. Incorporación al Calendario Nacional de Vacunación para campaña 2024.
 - Inmunización contra VPH - Cambio de 2 dosis a 1 dosis Calendario Nacional de Inmunizaciones.
 - Especificaciones de normativa gráfica para la Ley 27.680 de etiquetado frontal especial.
- Adjudicación de contrataciones con relevancia sanitaria:
 - Adquisición de Vacuna contra el Virus Sincicial Respiratorio (VSR) - Beneficiario: Pfizer S.R.L. Monto: U\$S28.858.509,68.
 - Adquisición de Vacuna Nonavalente Recombinante Contra el VPH.
- Beneficiario: Sinergium Biotech S.A. Monto: U\$S29.430.000.

Otras acciones

- En virtud de la entrada en vigencia del DNU 70/2023 se absorbe al personal de Agencia Nacional de Laboratorios Públicos (ANLAP) por supresión del organismo.
- Salarios y aguinaldos pagados en plazo.
- Ejecución presupuestaria: el devengado real al 31/12/23 fue del 91,18%.
- Revisión de resoluciones ministeriales pendientes de convalidación (9/18).

PAMI

Con el objetivo de mejorar la salud y el bienestar de los adultos mayores beneficiarios de la institución, se inició la gestión trabajando para lograr un PAMI más eficiente y comprometido con sus afiliados.

En este sentido, se comenzó con la revisión y evaluación de los programas y prestaciones del Instituto a fin de priorizar y fortalecer las áreas sustantivas del organismo, haciendo así un uso racional de los recursos.

En esta línea, se procedió a analizar los distintos procesos y circuitos administrativos y destacar las distintas áreas medulares que dan sentido al Instituto e inciden en la calidad de su atención y las prestaciones. Este trabajo permitirá contar con la información para subsanar errores o falencias en los procesos e identificar las áreas críticas. El objetivo es hacer de PAMI un organismo que se caracterice por la transparencia en la gestión, el uso eficiente de sus recursos y fortalecer el compromiso con la calidad de los servicios que brinda a los afiliados.

Principales acciones

Medicamentos Gratis

Se evaluó esta política, una de las principales del Instituto, se definió su centralidad para garantizar acceso a la salud a más de 4 millones de afiliados y se reconoce el impacto positivo en la salud de sus beneficiarios.

Programa Alimentario

Se llevó adelante un análisis de las políticas de prevención y promoción social, teniendo en cuenta la importancia que tienen las mismas en la calidad de vida de los afiliados. En este sentido se consideró oportuno dar continuidad a las asistencias que se venían otorgando y disponer, asimismo, el fortalecimiento de dicho Programa Alimentario.

Racionalización y eficiencia de los recursos

Con el objetivo de hacer un uso eficiente de los recursos económicos con los que cuenta el organismo, se consideró oportuno suspender la pauta oficial, reorientar la utilización de dichos fondos y evitar aquellos que puedan resultar prescindibles.

Se realizó un análisis del estado de situación de los agentes de PAMI y se reorganizó el personal a fin de optimizar los recursos, haciendo del PAMI un organismo más eficiente acorde al contexto del

país. Con este fin, se trabajó en la reducción de los cargos jerárquicos de la estructura, propiciando un ahorro en el gasto general del Instituto y apostando al desarrollo del personal de carrera del INSSJP.

Con estas medidas, la gestión dio inicio a una nueva etapa, realizando una evaluación exhaustiva de las prestaciones, los programas y la utilización de los recursos, con el objetivo de hacer de PAMI un organismo que cuide la salud de sus beneficiarios y garantice un uso eficiente de los recursos.

SEDRONAR

Durante el período comprendido entre el 10 de diciembre y el 31 de diciembre de 2023, la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (Sedronar) continuó garantizando la accesibilidad a los servicios de atención y acompañamiento de las personas con consumos problemáticos de sustancias psicoactivas en todo el territorio nacional, a través del despliegue de una amplia Red Federal de dispositivos que operan prioritariamente en barrios vulnerables, focalizando en una correcta articulación con el sistema de salud territorial de cada jurisdicción.

En tal sentido, en ese lapso de tiempo la Sedronar brindó 93.300 atenciones a través de los 800 espacios de diferentes modalidades de asistencia que conforman esta Red Federal: 519 Casas de Atención y Acompañamiento Comunitario (CAAC); 136 Dispositivos Territoriales Comunitarios (DTC); 51 Casas Comunitarias Convivenciales (CCC); 9 Centros de Asistencia Inmediata (CAI); 62 Comunidades Terapéuticas (CT); 23 Espacios Preventivos de Escucha (EPE) e incluyendo la atención de la Línea 141.

Sedronar trabaja bajo las premisas de la construcción de los lazos sociales y el mejoramiento de las condiciones y la calidad de vida de las personas. Sus acciones están guiadas por una perspectiva de Derechos Humanos y enmarcadas en la Ley 26.657 de Salud Mental. Se aborda la problemática de los consumos desde una mirada integral, con estrategias de no discriminación y, en esa línea, este organismo trabaja en acuerdo con las provincias, los municipios, instituciones estatales en todos sus niveles, organizaciones territoriales, eclesiales y con la comunidad ya que la mirada de los distintos actores es fundamental para garantizar la accesibilidad y la atención brindada.

MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO



La creación del Ministerio de Capital Humano centraliza y alinea las políticas públicas destinadas al cuidado de la niñez, la adolescencia y las familias, junto a la educación, la cultura, el trabajo y la protección contra la violencia de género, con el fin de asegurar la adecuada integralidad, coordinación e impacto en el diseño y la ejecución de los programas sociales.

La complejidad de la dura realidad social que atraviesan millones de compatriotas reclama del Gobierno acciones claras, precisas, equitativas y transparentes que les permitan potenciar todas sus capacidades para afrontar las difíciles circunstancias en que se encuentran.

Partiendo del principio de considerar a la persona libre y digna y, por tanto, agente de su vida presente y futura, se propone transitar del actual paradigma del gasto social hacia una nueva visión que privilegie el mayor retorno de la inversión, especialmente, en los primeros años de vida.

La integración en un mismo espacio ministerial promueve la programación estratégica intersectorial, el mejor aprovechamiento de los datos producidos por los registros administrativos en cada sector o nivel y una mejor aplicación de las herramientas disponibles al servicio de la población que lo necesita.

SECRETARÍA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA

Principales acciones

- Eliminación de la exigencia de los certificados de presencialidad para la percepción del Programa Nacional de Inclusión Socioproductiva y Desarrollo Local "Potenciar Trabajo", habilitación de la Línea 134 para denuncias y la suspensión del pago para aquellos que incurran en infracciones al cortar calles.
- Confección del padrón de beneficiarios para liquidación del "Potenciar Trabajo" de diciembre, contemplando las bajas ordenadas por la Justicia.
- Diseño del formulario de reempadronamiento de los beneficiarios.
- Profundización en los programas con financiamiento internacional y reuniones con los organismos de crédito (BID, Banco Mundial, OEI).
- Presentación de la modificación de la Ley 1000 Días y Ley Micaela.

Otras acciones

- Continuación del proceso de pago de los diferentes programas de la Secretaría como "Alimentar Comunidad", "Tarjeta Alimentar" y "Potenciar Trabajo".
- Articulación de soluciones para el levantamiento del acampe del cacique Félix Díaz en Plaza de Mayo.
- Seguimiento de denuncias y concientización a las madres con niños sobre sus derechos ante las extorsiones de los movimientos sociales en la marcha del 20 de diciembre.
- Reuniones de transición y conocimiento con los equipos técnicos de cada Dirección y Coordinación.
- Baja de contratos del personal ingresado en el 2023.
- Relevamiento de inmuebles, dispositivos territoriales y efectores de la Secretaría.
- Diseño preliminar del organigrama y rearmado de equipos sobre la base de las prioridades de gestión y la eficiencia de recursos.
- Definición y comunicación interna de las prioridades de la Secretaría y los lineamientos de trabajo sobre la maternidad vulnerable y la familia para la planificación de los programas.
- Auditoría de sistemas y bases de datos.
- Reuniones de vinculación con fundaciones, organizaciones de la sociedad civil y representantes de provincias y municipios.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Principales acciones

- Conformación y primera asamblea del nuevo Consejo Federal de Educación.
- Constitución del equipo coordinador del Plan Nacional de Alfabetización y definición de las primeras líneas de trabajo.
- Acción de ayuda financiera para las universidades nacionales de Luján, del Sur y UTN Avellaneda afectadas por el temporal.
- Primera reunión del secretario de Educación y el subsecretario de Política Universitaria con el Consejo Interuniversitario Nacional.
- Análisis exhaustivo y diagnóstico inicial del estado de la Secretaría.
- Identificación y análisis de prioridades y situaciones que requerían definiciones urgentes.
- Relevamiento, revisión y reorganización de recursos humanos, equipos de trabajo preexistentes y modalidades de contratación en todas las áreas.

- Relevamiento y análisis de situación de áreas y programas clave desde el punto de vista presupuestario como INFoD, Educ.ar, “Conectar Igualdad” y “Libros para Aprender” (compra y distribución de libros de texto), distintas líneas de becas (PROGRESAR, Becas Estratégicas “Manuel Belgrano”, Becas Socio Educativas, entre otras), programas socioeducativos y universidades.
- Cierre del año 2023 dentro del presupuesto vigente e inicio del proceso de revisión de la selección de programas a continuar en el año 2024.
- Reuniones preliminares con sindicatos internos (UPCN y ATE) y externos (CTERA, SUTEBA) y acuerdo de pautas de convivencia inicial.
- Reuniones bilaterales con ministros de educación jurisdiccionales.
- Revisión y seguimiento de los salarios de los trabajadores rurales.
- Verificación de proyectos de formación sindical.
- Servicio de Conciliación Laboral Obligatoria (SECLO): se gestionaron 622 acuerdos espontáneos, 491 homologaciones, 65 registraciones y 67 observaciones.
- Asistencia jurídica a 478 trabajadores, se iniciaron 59 expedientes y se asistió a 130 audiencias.
- Casas Particulares: se tramitaron 44 reclamos, 74 audiencias, 45 acuerdos, 35 resoluciones finales y 30 acuerdos espontáneos.
- Plan Nacional de Regularización del Trabajo: se realizaron 4.666 fiscalizaciones y se relevaron 9.867 trabajadores.
- Competencia Plena (Ley 25.212): se labraron 1.001 Actas de infracción.
- Operativos de detección y prevención de violencia laboral, salud mental, consumos problemáticos, lucha contra el trabajo infantil y trata de personas, trabajo forzoso, racismo, transversalización del enfoque de género y diversidad sexual.
- Cumplimiento del Marco Normativo Internacional Laboral sobre los Convenios internacionales ratificados por Argentina (C190 y la Recomendación 206; C111; C29; C100; entre otros).
- Realización de 5.754 actuaciones administrativas en materia de asociaciones sindicales.
- Participación en la elaboración de los proyectos de los Decretos 116/23 y 117/23.
- Proyecto de unificación de los regímenes de reciprocidad previsional.
- Elaboración de normativa relacionada a la aplicación del Convenio bilateral de Seguridad Social entre la República Argentina y la República del Perú.
- Acciones de ordenamiento previsional: régimen general, especiales y diferenciales.
- Propuestas sobre el refuerzo de ingresos previsionales.
- Diagnóstico sobre el Sistema Único de Seguridad Social.
- Análisis de la situación de los regímenes complementarios.
- Reunión con el Director de la Organización Iberoamericana de la Seguridad Social (OISS).
- Propuestas para el Registro de Entidades Previsionales (REP).
- Diálogo con representantes del sector productor y trabajador, control y monitoreo de los Convenios de Corresponsabilidad Gremial (CCG).
- Programas de Empleo: 100.669 participantes (en diciembre 2023).
- Formación Profesional: 62.525 participantes (en diciembre 2023).

Otras acciones

- Revisión de los procesos de compra vigentes.
- Inicio de la programación de compras para el año 2024, estableciendo prioridades.
- Relevamiento de la compra de computadoras de “Conectar Igualdad”, identificación de la entrega, facturación y saldos en las órdenes de compra.
- Análisis y propuesta en relación al Proyecto de Ley de Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos relativos a educación.
- Diseño preliminar del organigrama y rearmado de equipos sobre la base de las prioridades de gestión y la eficiencia de recursos.
- Relevamiento de convenios de financiamiento internacional y reuniones con funcionarios de diversos organismos internacionales de la CAF y del BID.
- Estudio pormenorizado del trámite de apertura de cinco nuevas universidades para analizar la adecuación a la ley y la validez de los procesos administrativos.

SECRETARÍA DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

Principales acciones

- Intervención en conflictos de la industria láctea, seguridad, transporte aéreo, industria cárnica y actividades vinculadas a los medios de comunicación.
- Negociación colectiva de los sectores: metalúrgicos, camioneros, químicos, sanidad, petroleros, textiles y perfumistas.

SECRETARÍA DE CULTURA

Principales acciones

- Armado de la estrategia de planificación integral de la Secretaría y reuniones de inicio del proceso de planificación con áreas centralizadas, organismos descentralizados y organismos des-concentrados.
- Revisión y propuestas de modificación de artículos del Proyecto de Ley De Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos relativos al área de Cultura.
- Diseño preliminar del organigrama y rearmado de equipos sobre la base de las prioridades de gestión y la eficiencia de recursos.
- Relevamiento de efectores y armado de anteproyecto para optimizar el uso de edificios gubernamentales.
- Relevamiento de los recursos humanos y del patrimonio bajo la órbita de la Secretaría.
- Primer informe sobre la situación de los subsidios, becas y premios otorgados por el ex Ministerio de Cultura en el período 2020-2023.
- Inicio de revisión y análisis de situación, en las obras en curso, comenzando por el edificio Palais de Glace.

Otras acciones

- Armado de anteproyecto para exposición de la reserva del Museo de Bellas Artes, generando un nuevo centro visitable de Conservación y Reserva en la Casa del Bicentenario.
- Inicio del análisis de las dinámicas internas, programaciones y observación de oportunidades en los museos, comenzando por el Museo de Arte Decorativo y el Museo Histórico Nacional del Cabildo y la Revolución de Mayo.
- Activación de la estrategia para los proyectos federales a trabajar durante el año, comenzando por Villa Victoria y Casa sobre el Arroyo, ambos en la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires.
- Armado de las propuestas de programación para el CCK y Centro Cultural Borges.
- Acercamiento a la comunidad judía con el fin de establecer dinámicas de trabajo y expansión conjuntas con la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA) y la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA).

Subsecretaría de Protección contra la Violencia de Género

Principales acciones

- Atención de la Línea 144 ante situaciones de violencia de género las 24 horas: evaluación de riesgo, registro, seguimiento y derivaciones.
- Asistencia técnica a las Unidades de Atención del Programa "Acompañar": respuesta de oficios judiciales y gestión del pago de diciembre 2023.
- Tramitación de los casos del Régimen de Reparación Económica para Niños, Niñas y Adolescentes (RENNyA).
- Gestión del Sistema Integrado de Casos de Violencia por Motivos de Género: reuniones con financiadores internacionales, avances en programación y adhesiones.
- Patrocinio jurídico con el Programa "Acercar Derechos".
- Gestión del Programa de Fortalecimiento para Dispositivos Territoriales de protección integral.
- Tramitación de expedientes del Programa para el Apoyo Urgente y la asistencia integral inmediata.
- Plan 1000 días: encuesta sobre su uso, encuentros con referentes de lactancia.
- Programa de Transparencia y Rendición de Cuentas: cierre del Plan Operativo 2023 y elaboración del informe integral de desempeño 2020-2023.
- Políticas para la prevención y el abordaje de la violencia institucional contra LGBTI+: encuentros en Unidades Penitenciarias N°1 y 4 de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, y reunión de la Mesa Federal.
- Realización del archivo histórico 2019-2023 gráfico, audiovisual, fotográfico, gráfico animado y de notas periodísticas.
- Actualización de tableros de datos estadísticos internos (Power-Bi) de gestión interna.

ANSES

Principales acciones

- Análisis e inicio del ordenamiento de los recursos del organismo, principalmente de la dotación de agentes en oficinas centrales y en las 451 oficinas de atención al público y la flota de vehículos.
- Diseño de una estrategia de trabajo para la digitalización y simplificación de trámites.
- Diseño e inicio de aplicación de una estrategia para la normalización de la relación de ANSES

con las cajas no transferidas.

- Elaboración de una estrategia que permita agilizar y simplificar los controles de la Libreta AUH en base a cruzamiento de información digital.
- Análisis retrospectivo de la valuación de los activos del Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS) y elaboración de una nueva metodología regida por valores técnicos de mercado, lo que otorga mayor transparencia.
- Análisis y evaluación de las oficinas de atención al público, en cuanto a su infraestructura, pero también se tuvo en cuenta la dotación de personal y necesidades propias para definir el nombramiento de los nuevos jefes a cargo.
- Inicio del proceso de actualización y mejora de los distintos canales de atención a la ciudadanía: página *web*, Línea130, comunicación directa (SMS, mensajes *push*, correos electrónicos, entre otros) y redes sociales del organismo.
- Implementación de un Registro Único de Audiencias de Gestión de Intereses en el marco de lo establecido por el Decreto 1172/03.
- Diseño de un plan de mejora de la información publicada de ANSES en los términos del Artículo 32 de Transparencia Activa (Ley 27.275).

Otras acciones

- Suspensión transitoria de la línea de Créditos ANSES para jubilados y pensionados del Sistema Integrado Previsional Argentino, los trabajadores aportantes al sistema y demás titulares de prestaciones a cargo de ANSES.
- Análisis y evaluación de la presentación de la Libreta AUH con el objetivo de extender la presentación y avanzar en la digitalización del trámite.
- Puesta en marcha de operativos de atención que permitan no interrumpir la atención que prestan las oficinas que fueron afectadas a temporales u otras contingencias.
- Diseño de la implementación del bono para jubilaciones y pensiones mínimas y del aumento a la Asignación por Embarazo y AUH.

Responsables institucionales de la edición

Dr. Omar Bruno De Marchi

Secretario de Relaciones Parlamentarias y con la Sociedad Civil

Dr. Alejandro Krüeger French

Director Nacional de Relaciones Parlamentarias

Equipo de análisis y edición de contenidos

Carla Berenguel
Daniela Blasco
Anibal Cipollina
Sebastián D'Alessio
Alicia Frusso
Florencia Greco
Florencia Gutiérrez
Santiago Loitegui
Santiago Loleo
Jaqueline Mazzeo
Ana Molnar
Lucía Monzón
Luca Muzzi
Ana Belen Oliveto
María Eva Plunkett
Lucrecia Raffaelli
Eduardo Vinocur

Equipo administrativo

Alejandra Barrere
Jesica Albornoz

Edición general

Sibila Gálvez Sánchez

Diseño gráfico

Matías Bastino
Mario Gaspar Astaíza
Pablo Farías
Adriana Monk

Edición y corrección

Carolina Del Cioppo
Florencia Penén Ramírez

Equipo de gestión de datos

Javier Siancha
Patricia Candia
Daniela Gariglio
Abraham López
Silvia Valdez
María Soledad Arrejoria
Horacio Rossi
Gabriela Medina

Memoria detallada
del estado de la Nación
2023



Jefatura de
Gabinete de Ministros
Argentina

